

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

De la teoría a la práctica: Historia e ideología del anarquismo en Granada 1870-1939



Tesis Doctoral
Programa de doctorado de Historia y Arte

Doctorando:
Francisco José Fernández Andújar



Dirigida por:
Dr. Mario López Martínez

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Francisco José Fernández Andújar
ISBN: 978-84-1117-119-9
URI: <http://hdl.handle.net/10481/71618>

ÍNDICE

Capítulo I Método y fuentes para el estudio de esta investigación	8
1.1. Metodología	8
1.2. Estado de la cuestión	24
1.3. Los estudios históricos sobre el anarquismo	29
1.4. Fuentes primarias	42
Capítulo II: Contexto histórico de las clases trabajadoras de Granada entre los siglos XIX y XX	53
Capítulo III: Marco teórico. Los aportes del anarquismo como teoría social	79
3.1. Sobre la Libertad	84
3.2. La Acción Directa	87
3.3. La Propaganda por el Hecho	93
3.4. El anarcosindicalismo y la huelga general revolucionaria	95
3.5. El funcionamiento de la CNT	105
3.6. El anticlericalismo	110
3.7. La propiedad privada	115
3.8. La moral contra el vicio	118
3.9. El militante	123
3.10. La cuestión de la violencia en el anarquismo	128
Capítulo IV: Aspectos históricos temáticos del anarquismo granadino	152
4.1. La prensa libertaria en Granada	152
4.2. La problemática de la Ley de Asociaciones durante la II República	155
4.3. El Sindicato de la Construcción de Granada	162
4.4. La Juventud de Educación Libertaria de Granada	164
4.5. La Ley de Vagos y Maleantes	165
4.6. La Federación Sindical Libertaria	169

4.7. La cuestión de la mujer en el anarquismo granadino	172
Capítulo V: Desarrollo histórico del anarquismo granadino desde 1870 hasta 1931	175
5.1. La Primera Internacional en Granada	175
5.2. Hacia la Casa del Pueblo de Granada	188
Capítulo VI: El anarquismo granadino durante la II República	207
6.1. El Primer Bienio republicano en Granada	208
6.2. El Segundo Bienio republicano y el año 1936 en Granada	275
Capítulo VII: El anarquismo granadino revolucionario durante la Guerra Civil	300
7.1. Primeras reacciones y resistencia a la sublevación militar	302
7.2. Hacia una revolución popular	308
7.3. Hacia una institucionalización unitaria	324
Capítulo VIII: Conclusiones	353
Fuentes y Bibliografía	376
Apéndice I: Lista de anarquistas importantes de Granada	
Apéndice II: Documentos	
Desde la Primera Internacional a 1930	ii
Segunda República	xiii
Guerra Civil	lvii
Apéndice III: Imágenes	
Galería de imágenes	II
Pobres, sanguinarios, pícaros, sufridos y asesinos	CXV
¡Ahí viene Maroto!	CXXX
Sellos	CXXXVI
Vales	CXLIII

Cuando inicié esta investigación de tesis doctoral, pude comprobar que debía ser sobre el tema que seguramente marcará la temática principal de mi trayectoria académica. Era necesario que me apasionase. Si bien durante mi licenciatura tenía un interés en especial por los fenómenos, personajes y colectivos silenciados o marginados por la historia, donde el anarquismo solo era uno más de otros ejemplos (desclasados rurales, desconocidos piratas berberiscos, incrédulos en el Renacimiento, judíos nigromantes...), la verdad es que ya por entonces pude comprobar la gran cantidad de personas con familiares desaparecidos tras la Guerra Civil, de los cuales su más mínima indagación mostraba un profundo desconocimiento sobre quienes eran en realidad. Aunque tenía conocimientos generales sobre la historia del anarquismo en España, y contactos directos con ancianos que habían sido militantes de la Confederación Nacional del Trabajo, a la hora de atender las preguntas que se me hacían, pude comprobar que sabía poco. Con los años, me di cuenta de la gran cantidad de errores que cometía por prejuicios que envolvían lo poco que se creía saber (poca industrialización de Granada, un anarquismo presente antes de la guerra pero no realmente importante, ignorancia total de los conflictos laborales y huelgas generales que hubo en Granada...), y la dificultad de distinguir las lejanas leyendas que circulaban en la ciudad sobre algunos hechos o personajes (Maroto Niños de la Noche, los hermanos Quero...). En un momento dado, decidí que necesitaba conocer en profundidad todo esto y no hablar tanto de lo que era el anarquismo en Barcelona o el Jura. Después de tanto tiempo y esfuerzo, he podido comprobar que no me imaginaba, ni de lejos, lo que era todo esto. Lo cual produjo retrasos más amplios de lo que preveía en principio. Necesitaba tener una visión general de toda esa historia, y lo cierto es que nunca lograba cerrarlo, siempre había una referencia que atar para dar sentido a todo. De hecho, aún quedan cabos sueltos, pero considero que está terminado este trabajo, que realmente es el resultado de mucho amor, esfuerzo y necesidad de esclarecimiento. Como tesis, es necesario ofrecer unas conclusiones y reflexiones, pero, sinceramente, para mí lo fundamental es la gran cantidad de datos e información inéditos en unos casos, reveladores en otros.

Debo dar muchas gracias tanto a mi tutor, Manuel Titos, como a mi director, Mario López, por sus constantes sugerencias y apoyos, comprendiendo y respetando el enfoque que quería dar a este trabajo. Por supuesto, Mario puso la decencia de ajustar, aunque fuese mínimamente, la investigación de más de dos mil páginas que tiene en realidad este trabajo, sin atender los requisitos estructurales que exige una tesis doctoral. El resultado son muchas menos páginas pero más reflexiones y conclusiones, con una mayor claridad y coherencia. Las dos mil páginas eran, principalmente, datos y más datos, transcripciones, y relatos, a menudo muy rápidos, de episodios y más episodios. Os aseguro, queridos lectores, que tampoco he sido realmente exhaustivo. Muchas noticias las he dejado atrás por repetitivas o irrelevantes. Otras aún ni las conoceré.

Asimismo, han sido numerosas las personas y archivos que han colaborado con esta investigación de una forma u otra. Mi más sentido agradecimiento. No siempre el acceso a la información ha sido fácil y aún quedan algunas cuestiones pendientes. Espero poder resolverlas, o mejor, otros investigadores se animen a ello.

Siendo un tema de Granada, he procurado en todo momento realizar la investigación dentro de los programas de doctorado de la Universidad de Granada. Por unas circunstancias burocráticas que retrasaron mis notas físicas en el anterior Máster, no pude solicitar beca, con los consiguientes perjuicios y problemas, pero sinceramente también siento que he tenido más libertad sin compromisos económicos. Luego, es cierto que la dedicación no siempre fue absoluta. Y tampoco el control de los tiempos no fue el mejor por mi parte, más centrado en atender los objetivos de la investigación y acumular más datos que consideraba interesantes o necesarios, no ya para la tesis, sino para el futuro, y para no pocas personas (algunas, descendientes de protagonistas de estos relatos). Mi formación ha sido íntegramente en la Universidad de Granada, y si bien hoy un autor con carrera académica procura tener en su currículum la formación en varias, lo cierto es que no he sentido tampoco esa necesidad. Eso sí, he viajado a archivos de otras ciudades y participado en congresos y encuentros, pero siempre procurando atender la investigación o algún tema en concreto.

Si bien he intentado atender los objetivos de la investigación y terminarla adecuadamente, eso no ha supuesto tampoco una labor paciente. Lo cierto es que ha predominado las prisas, pero por poder enseñar datos de su contenido que durante todos los meses de estos años he tenido que usar, y que me sugerían la necesidad de publicarla, y cuanto antes. Finalmente, para bien o para mal, se ha impuesto la necesidad de tener más tiempo para atender su forma y depuración.

Finalmente, sin duda el apoyo de mis familiares y amigos ha sido el gran motor de toda esta investigación. Espero que el resultado muestre que ese apoyo ha hecho mucho más que mis pobres y limitados méritos como investigador. Considero que este trabajo está por encima de mis capacidades habituales, al menos en estos días.

Sin más, pasemos a su contenido, esperando con sumo interés que sea de agrado y utilidad al lector. El trabajo, como tesis doctoral, comienza presentando las herramientas teóricas y metodológicas de la investigación. Más tarde se realizará una introducción de los temas que marca esta investigación: el anarquismo, el movimiento obrero, la ciudad y provincia de Granada. Tras repasar algunas características y cuestiones del anarquismo granadino, pasamos a ofrecer un relato de su historia, ya contextualizada previamente. Finalmente, las conclusiones, bibliografía, imágenes y algunos apéndices complementarios.

1.1. Metodología

Cuando se plantea el tema de la historia del anarquismo granadino desde prácticamente 1870 hasta 1939, es normal las advertencias sobre la amplitud del período que se propone tratar, incluso para una investigación doctoral, aun cuando la documentación se supone limitada, dispersa y escasa, o se enfoque a un nivel local. Pero era necesario, aunque el resultado fuese superficial. Afortunadamente, la investigación no ha quedado en la “superficie”, y el único problema ha sido, como suele ser, el tiempo, que exige más y más. Limitar el estudio de este tema en unos pocos años evitaba una comprensión total de este fenómeno, que era uno de los objetivos en esta investigación: el anarquismo granadino que vemos gestionando la vida pública en buena parte de la provincia de Granada durante la guerra civil, en la que se ve una importancia numérica y cualitativa, no obtuvo ese carácter de la nada, venía de un dinámico e importante movimiento social y cultural que se vivió en la II República, cuya actitud a su vez se debe explicar en las dos situaciones que se vivió durante la Dictadura de Primo de Rivera y la monarquía parlamentaria de Alfonso XIII; y estas asociaciones que surgen durante estos años, son herederos directos de la Primera Internacional y de los grupos clandestinos que aparecen por Granada en todo momento. Y para que la I Internacional prosperase en España, y en Granada, se tuvo que dar una situación social anterior que debe explicarse, aunque sea brevemente. El conjunto nos da una coherencia absoluta en la explicación de estos hechos, siempre que el tema se trate de una manera muy concreta, estudiando el discurso y su posterior aplicación y experiencia. Todo esto, a su vez, ayudan a explicar hechos generales. El estudio del anarquismo granadino nos explica gran parte de la actitud del conjunto de la clase obrera en Granada, así como la de los sectores conservadores y adinerados.

El título de la investigación ha querido abarcar dos importantes vertientes: “La revolución de la teoría a la práctica” nos ha servido para mostrar en una parte, “De la teoría”, la ideología, la cultura y el discurso del anarquismo granadino, así como su enorme y fantástica dimensión social. “A la práctica” es consecuencia de lo anterior, y es la amplia historia colectiva que dicho movimiento ha protagonizado en la vida real, interactuando en relación con el resto de la sociedad, las instituciones y el mundo, desde múltiples facetas y perspectivas. No solo abarcamos toda la historia del anarquismo granadino antes de la victoria franquista de 1939 (que continúa efectivamente después), sino también sus dimensiones humana, teórica, social y cultural. Procuramos expresar sus aportaciones, a menudo muy originales, y sus complejos problemas. En la

parte “teórica” hemos intentado explicar las bases de la teoría anarquista para comprender la mentalidad del anarquismo granadino que veremos posteriormente, y dentro de ello, algunos conceptos como la “acción directa”, la “propaganda por el hecho”, lo que entendían por militancia, etc. Después, un apartado sobre su relación y teoría con la violencia, por ser un factor clave en el desarrollo del movimiento en una vida social constituida por una sociedad de clases con un sector minoritario y privilegiado frente a otro explotado, oprimido y masivo. Y el resto de este apartado, la reunión de diferentes textos teóricos de los propios ácratas de Granada, que en algunos casos vivieron poco tiempo en su ciudad natal, mientras que en otros casos, vinieron de otras localidades pero se establecieron en la localidad que estudiamos. Aprovechamos esta parte para exponer una descripción de periódicos publicados en la provincia de Granada o en su entorno, por ser fuente ideológica directa. No faltarán apartados centrados sobre la visión del anarquismo granadino sobre temas como la mujer o la ruralidad. Y por supuesto la reproducción de sus canciones, poemas y bibliotecas, que también muestran parte de esa faceta teórica y cultural que pretende englobar esta parte. El bloque de acción o de “práctica” es más extenso y se inicia contextualizando la sociedad y economía de Granada y su provincia, ofreciendo una descripción que se ofrece en unas Memorias oficiales de la vida obrera en el siglo XIX. Ya entonces se ofrece una historia de la Primera Internacional en Granada, en la que sin olvidar la importantísima labor de Antonio María Calero Amor, hemos recopilado toda la información sobre Granada en este tiempo ofrecido por el periódico *La Federación*, vocero de los internacionalistas. Después recopilamos los dispersos datos que tenemos sobre la actividad de los grupos y núcleos libertarios en Granada, más bien pequeños y dispersos, pero que no cesan de dar presencia a las ideas y estrategias libertarias en la ciudad. Así, hasta el nacimiento de la CNT y su llegada, algo tarde, a Granada, de la mano del Sindicato de la Construcción y de cierto sector de la Federación Obrera Provincial, que termina con la Dictadura de Primo de Rivera, cuyos pocos datos exponemos como antecedentes y preparación del potente movimiento que veremos en la II República, período tan amplio y complejo, que lo tenemos que subdividir, y es cuando vemos el anarquismo granadino en plena acción, aún mayor que en su momento internacionalista. Las subdivisiones parten primero de una razón cronológica pero se añaden otros apartados sobre situaciones especiales, tal como la ley de vagos y maleantes. Así, hasta llegar a la sublevación militar, con los hechos generales en Granada, la resistencia del Albaicín y lo que ocurre en determinados pueblos descritos por la prensa ácrata. A partir de entonces, llega la Guerra Civil, que para la historiografía anarquista no es Civil, sino Social, porque es el momento no de una guerra, sino de una revolución donde las ideas anarquistas encuentran una oportunidad que se enfrenta a la reacción por una parte y a la contrarrevolución de otra. Esto es un hecho extraordinario, que impulsa que el bloque se adapte y asuma tres grandes sub-apartados en este

período, que abarca las facetas netamente revolucionarias, la acción política en la retaguardia republicana, y el papel militar de los libertarios. En resumen, colectividades, organización libertaria y milicias, posteriormente militarizadas en bloque.

Cuando se estudia el anarquismo español, se percibe que es un movimiento que se ha formado más por la experiencia que por la teoría. Los ácratas españoles tienen bastantes textos sobre su actualidad, incluso proyectaron hacer un folleto con una lista de los “vividores” que se aprovechaban del movimiento en los años treinta (gente que sustraía dinero a los comités de pro presos, se hacían pasar por otros, morosos profesionales, etc.). Ciertamente es que, en contra de lo que se ha llegado a decir por la historiografía, sí tuvieron sus teóricos (Ricardo Mella, Federico Urales, Anselmo Lorenzo, José Prat...) pero en realidad el movimiento ya se desarrollaba por sí mismos, y estos teóricos solo enriquecían las ideas y prácticas que difundían así como aclarar los problemas difíciles de discernir. La experiencia, en consecuencia, fue la clave. De hecho, el anarquismo, en general, es fruto también de dichas vivencias: las teorías de Bakunin y Kropotkin no hubieran llegado ni a nacer sin los relojeros suizos, los campesinos rusos, los bienes comunales o la observación de la conducta de muchos animales... Experiencia y experiencia.

Y la historia es la “ciencia” de las experiencias. Entrecomillamos porque para ser ciencia debería tener un “laboratorio” donde se pueda comprobar todo lo que se afirma (porque la ciencia no es un grupo de élite, una metodología concreta o una forma de autoridad, sino el modo donde cualquiera pueda comprobar lo que se afirma o niega), y como tal, respecto a las experiencias, carecemos de un modo donde cualquiera pueda comprobar lo que realmente ocurrió. A lo más, solo podemos comprobar lo que dicen los documentos -y eso es más bien labor de la paleografía, epigrafía y semejantes- o los propios materiales que nos han llegado -arqueología-. La historia, en sí, apenas se puede considerar una ciencia. Pero poco importa: sí se espera de ella rigor, y que su relato contengan unas fuentes donde se pueda comprobar que lo que se afirma no se hace por gratuidad, basta como un conocimiento contrastable. Las fuentes podrán ser dudosas, pero ahí están, y se deben tomar en consideración. Al fin y al cabo, recoge una impresión de quien generó esa fuente, y eso también dice mucho como conocimiento.

En este sentido la historia, como recogedor y exposición organizada y analizada de esas experiencias, construye unos elementos tan útiles socialmente como lo fue para el movimiento anarquista español, que fue mucho más fuerte que otros movimientos sociales más fundados en teorías y razones especulativas. Las experiencias, y con ello la historia, expone conocimientos que pueden ser útiles a la sociedad. Pero los historiadores no deben decir qué y cómo es útil ese conocimiento; eso lo debe decidir la sociedad. Deben intentar exponerlo de la forma más contextualizada, clara y comprensible posible.

Asimismo la historia cumple un objetivo de “reconocimiento”. La revolución francesa había logrado uno de los objetivos más importantes para la humanidad: no solo la libertad, sino también lo que se entendía como “igualdad”. Pero la igualdad no era ser una réplica física de los demás. Se trataba, más bien, del reconocimiento del valor y de la importancia de cada uno, de sus méritos y de su dignidad. Recordar a los campesinos como algo así como imbéciles, estúpidos, ignorantes, “cretinos” o “saco de patatas”, que se rebelaban inútilmente y sin razones, es una falta contra su dignidad, además de constituir un claro error, y por tanto, un atentado contra su realidad, que es parte de la general. En España tenemos una guerra que dio lugar a un régimen que dibujó la dignidad de unos mientras humillaba, durante décadas, a otros. Y hoy dicho régimen aún pervive en el subconsciente social, por no decir que incluso abiertamente por esa población educada en esa cultura. Tal es así que cuando un Pío Moa reproduce las mentiras y humillaciones de ese régimen no se le llama “abrir las heridas”, pues dicha acusación solo tiene lugar cuando hablan “los otros”, quienes reivindican a esas personas reales y auténticas que no tuvieron un régimen que durante cuarenta años estuviera día tras día homenajando a los “suyos” mientras calumniaba a los “otros”. En fin, qué decir de aquello que denunció Orwell en su distopía: “El que controla el pasado, -decía el slogan del Partido-, controla también el futuro. El que controla el presente, controla el pasado.”¹

Existen muchos pequeños episodios que siguen siendo denigrados porque en el gran relato de las mentiras se les sigue acusando de ser malvados o realizar maldades, aunque a nivel general se haya abierto un pequeño reconocimiento -a veces no públicamente- de las causas legítimas y positivas de dichas personas. Las heridas siguen abiertas y por eso no se puede reabrir, porque no hay nada cerrado. El status quo de la memoria histórica sigue hablando de personas de orden frente a incontrolados y locos asesinos; de un sistema estable frente a una democracia caótica y criminal; de patriotas contra anarquistas terroristas. Se censura y silencia los conocimientos que ponen en duda esos parámetros, y que exponen otras perspectivas de la situación social que ha existido en España en su historia reciente, que aún nos siguen afectando, seamos conscientes o no. Y derivado de aquello de las heridas, está también la falacia del “pasadista pasivo”, que exponen personas como Alfonso Guerra durante su gestión como ministro cuando dijo aquello de “no hay que mirar al pasado, sino al futuro”, pero lo cierto es que, como dejó escrito García Rúa,

“el pasado hay que mirarlo de frente y con los ojos limpios. Cerrar los ojos ante él (cosa subjetivamente posible) o proyectar en él una mirada pitañosa o bizca no puede producir más que futuros turbios”, pues “¿Acaso hubo alguna vez algún futuro en el que no estuvieran representados los

1 Orwell, George, 1984, Barcelona, Círculo de Lectores, 1985, pág. 37.

materiales del pasado? Y, si éstos no se asumen con realidad, ¿qué realidad de futuro es la que esperamos construir?”²

Esta historia del anarquismo granadino pretende no solo exponer datos objetivos de los hechos ocurridos (que es una parte importante, pero no única), sino también la dimensión humana y social que existía en torno a esos hechos. Sus subjetividades, sus mentalidades, su cultura. Solo así podemos comprender a una parte de los actores de los acontecimientos objetivos. Asimismo, las consecuencias y significados de esos acontecimientos, que en nuestro caso han dado muchas realidades que hoy vivimos: conquistas obreras y sociales con logros que más o menos han pervivido hasta nuestro presente, partes de estructuras sindicales inspiradas en los libertarios (como son los sindicatos de ramo o las asambleas), una cultura en las formas de reivindicación social, la auto-organización para encontrar puestos de trabajo o crearse su propio empleo, o de la educación autodidacta, por no decir de algunos modelos que se podrían reproducir hoy (como estudiar casas en ruinas peligrosas para el público y trabajar en ella sin permiso alguno como forma de lucha contra el paro)... Su derrota matizó sus conquistas y logros, pero al ser todo un movimiento, dentro de la mentalidad de las personas y de las leyendas de la ciudad, ha quedado como parte de sus subjetividades y de la realidad local. De esta realidad debemos conocerla lo más correctamente posible. Y siendo el caso que siempre se ha tratado desde bastante distancia, bien estudiando temas más generales (la historia de Granada, del movimiento obrero, del anarquismo en España...) por no entrar de los múltiples relatos de quienes se posicionaban abiertamente de forma hostil (la *Historia de la Cruzada de España*), estos conocimientos no solían ser profundos, por no decir que a veces caían en errores o confusiones. Y en cualquier caso, dejaba aparte muchas dimensiones que se deben tener en cuenta. Porque solo se dan nombres a los que solo se acompaña algún adjetivo o categoría, sin más. No es culpa de nadie: en general es que las fuentes no dan para más. Pero en esta investigación hemos afrontado el terrible problema de las fuentes del anarquismo granadino, y hemos podido resolverlas en parte, encontrando elementos no localizados aún -o si así lo fue, no se expuso en su verdadera dimensión, a nuestro ver-. Hemos encontrado declaraciones e incluso folletos adjuntamos a sumarios de juicios. Nos muestra cómo hablaban, pensaban y cómo afrontaban la situación respecto a un proceso judicial. Y de paso vemos lo que leían y distribuían, lo que decían y lo que callaban, hasta parte de su organización. Hemos encontrado actas de asamblea, viendo cómo escribían y cómo pensaban, cómo afrontaban problemas. Hemos investigado las personas que componían el movimiento, intentando ver su dimensión local, del mismo modo que el

2 García Rúa, José Luis, “Sobre el pasado y el presente”, *Reflexiones para la Acción*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1997, volumen I, pág. 36.

Menocchio de Ginzburg. Y todo esto es importante, porque en el fondo aclara nuestras actuales dificultades para entenderlo y limpiarnos de no pocos prejuicios, que se manifiesta en claros ejemplos de juicios de valor declarados unilateralmente, tal como la idea de ser un movimiento extraño a los tiempos modernos, lo cual es completamente erróneo, pues como señala en sus diversos trabajos Assumpta Castillo, se trata en realidad de una culminación de éste, y así lo percibían los propios libertarios:

“Aun hoy nos puede parecer un inmenso abismo lo existente entre aquello que denominamos anarquismo a principios del siglo XX y las expresiones de un mundo libertario actual abierto, cambiante, sorprendente, a veces bizarro; deberíamos preguntarnos entonces si efectivamente aquello que estamos analizando no es precisamente ese sentido de lo nuevo, del signo de los tiempos que imprime su seña en el ADN de una cultura política que nace en, de, y debido a, repetimos, la modernidad. En todo ello considero poco menos que un deber apuntar al objetivo. Por de pronto propongo en lo expresado que lejos de ser una utopía paralela o contradictoria al progreso el anarquismo pretende, en sentido radicalmente inverso, una culminación de éste.”³

De este modo sale este estudio, que aporta pero es incompleto. ¿Qué conclusiones podemos dar, sino que hay que proseguir? Pero daremos algunos trazos. Expone ideas e ideologías de personas en general muy humildes, periódicos propios editados de forma autónoma, auténticas mini-biografías, estrategias de lucha ingeniosas que ayudaron a paliar el hambre y el paro en la ciudad, el mito del anarquista por las famosas tiras cómicas del periódico *Ideal*, y mucho más. Y en cualquier caso, resulta motivador que el resultado aún esté incompleto; en el fondo, la investigación histórica jamás acaba y siempre existen perspectivas y datos nuevos que deben analizarse. Arlette Farge describe perfectamente esa historia incompleta que nos emociona e impulsa:

“la escritura de esa historia debe conservar el gusto de lo inacabado, dejando que vaguen las libertades después de que fuesen escarnecidas, negándose a concluir nada, evitando cualquier forma suprema de saberes adquiridos.”⁴

Tratemos ahora el aspecto historiográfico, sobre intentar dotar un marco teórico a un trabajo de historia, en el cual es imprescindible, en primer lugar, saber qué vamos a relatar para ajustar después las teorías que puedan ser útiles para describir y entender los hechos históricos a exponer.

3 Castillo Cádiz, Assumpta, “Todo es nuevo, como nueva es la idea, como nuevo es el principio, como nueva es la vida: Hacia un estudio del anarquismo como fenómeno de la modernidad”, *Culturas políticas en la contemporaneidad*, Valencia, Universitat de València, 2015, pág. 170.

4 Farge, Arlette, *La Atracción del Archivo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991, pág. 96.

En este sentido, debemos entender que la historia es muy amplia y compleja, y que abarcarlo todo dentro de una teoría única es cuanto menos difícil. Tal como explica Karlheinz Deschner: “la verdad es que el conocimiento completo de los hechos es utópico, limitado nuestro saber histórico, perdidas o intencionadamente destruidas muchas informaciones valiosas; de la mayoría de los acontecimientos, además, jamás quedó comprobante alguno.”⁵ Por ello es necesaria una teoría de la historia que se enfrente a ello y exponga una parte de ese conocimiento y de su enfoque. Para que veamos dicha amplitud, relata parte de lo que habría que abarcar, y que se puede hacer de muchas formas, y todas ellas con informaciones novedosas y propias:

“La historia de los individuos y de los pueblos es, sin duda, lo más complejo y complicado, porque pretende abarcar e integrar todos los fenómenos del universo humano, en todo momento una catarata gigantesca en donde intervienen factores forzosamente ocultos, tanto para los contemporáneos como para la posteridad, sentimientos, ideas, acontecimientos, los condicionantes de esos hechos, la manera en que los mismos son percibidos, una barahúnda insospechable de eventos que pertenecen al pasado, un entramado vertiginoso de formas sociales y de formas del derecho, de normas, de roles percibidos o no, de actitudes y mentalidades, de infinitos ritmos de vida heterogéneos e incluso antagónicos, de influencias de pensadores, de factores geopolíticos, de procesos económicos de estructuras de clase, en donde hay que considerar tanto las variaciones del clima como las estadísticas demográficas”.⁶

Ante ello es natural que una postura tentadora de quien quiera simplemente expresar un tema sin considerar la complejidad de su fondo en muchos de sus aspectos sea la de relatar los hechos sin pararse a reflexionar sobre cómo se está relatando una historia:

“Dicen que en ciencia hay que tener una hipótesis. Creo que, en ocasiones, el tenerla es un peligro. Quizás en algunas disciplinas, o como metodología, sea necesario. Pero en las ciencias sociales las hipótesis a veces son peligrosas porque se mezclan con ideologías y creencias. Creo que es más sano investigar por curiosidad, por responder a las preguntas ¿cómo era tal cosa? ¿qué ocurrió? en lugar de plantear una hipótesis e intentar verificarla, lo que a veces, consciente o inconscientemente, lleva a intentar probarla, aunque sea a trancas y barrancas y cocinando los datos. (...) Se trata simplemente de buscar documentación, hechos; y transmitirlos, cuanto menos cocinado -siempre que crudos no sean indigestos-, mejor. El lector es capaz de sacar sus propias conclusiones. Démosle la oportunidad.”⁷

5 Deschner, Karlheinz, *Historia Criminal del Cristianismo: I Los Orígenes*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1990, Colección Enigmas del Cristianismo, pág. 31.

6 Deschner, Karlheinz, *Historia Criminal del Cristianismo: I*, pág. 28.

7 Ballano Gonzalo, Fernando, *Aquel negrito del África tropical: El colonialismo español en Guinea (1778-1968)*, Madrid, SIAL Ediciones, 2014, Casa de África, pág. 37.

No podemos negar sentir cierta empatía hacia estas afirmaciones. Redactar, y las conclusiones ya hablarán. Pero lo cierto es que la propia historia de Ballano está impregnada de teorías (de ahí que su trabajo sea meritorio), como las propias de los estudios sobre el colonialismo y la propia historia social. Pero no parece mostrarse consciente, porque lo exhibe instintivamente, tomando modelos que conoce para aplicar en su propio trabajo. Como hemos mencionado, es inevitable que la historia se construya siempre bajo un marco no solo teórico, sino ideológico. Es normal, como afirma Deschner, la amplitud de la historia y su exposición tan compleja requiere, finalmente, ciertos modelos teóricos, unas ideas de cómo es la historia. Mostrarlo desde un primer momento previene al lector las virtudes y, sobre todo, los defectos que pudiera haber durante su estudio y redacción, así el saber de cómo va a estar realizada. Por ello, no cabe duda, se quiera o no, que la teoría explica el conjunto de los fenómenos que se estudian, evitando la fragmentación y atomización de un conocimiento que de otra forma quedaría inútil. En tal sentido, seguimos la posición de Julio Caro Baroja, cuando afirma que

“el historiador debe empezar dibujando las formas concretas, y tiene también derecho a hacer la crítica de los que utilizan la Historia sin saber dibujar bien estas formas. Eso no quiere decir que, además, no deba teorizar. Pero teorizar no es lo mismo que aplicar un único método a todo dentro de un sistema ideológico aceptado y a veces no bien soportado por verdaderas ideas, sino por esquemas ideológicos; lo cual no es lo mismo.”⁸

En nuestro caso, debemos reconocer que la primera intención de este trabajo era relatar la historia extrayendo la documentación, sin mucho más, y sin aventurarse a análisis y opiniones. Pero éramos conscientes que una descripción casi positivista, necesaria en un tema poco tratado, podía ser insuficiente, siendo posible utilizar algunas herramientas historiográficas que, sin entrar en opiniones y valoraciones, que dejamos al lector, sí permite vislumbrar aspectos importantes que una descripción documental difícilmente ofrece. En primer lugar, hemos querido aplicar conceptos de historia cultural que muestre la identidad y forma de pensar de los sujetos estudiados, así como su producción ideológica y social; la microhistoria porque queremos exponer la historia de personas de estratos bajos y humildes, con todos los casos concretos posibles que muestren la complejidad y riqueza de una realidad muy amplia que no pone límites a la investigación; y finalmente, lo inevitable, la historia social, porque un movimiento como el anarquista está imperiosamente enmarcado en las cuestiones sociales, políticas y económicas de su tiempo. En este sentido,

⁸ Caro Baroja, Julio, *Introducción a una historia contemporánea del Anticlericalismo Español*, Madrid, Ediciones Istmo, 1980, Colección Fundamentos 70, pág. 243.

buscamos, e insistiremos en este aspecto, mostrar el conjunto de personas reales que fueron activas como sujetos sociales a la vez que tenían vidas particulares en un ambiente y situación económica definida mientras que experiencias concretas y únicas formaba la personalidad e identidad de individuos que a su vez se construían en todos los ámbitos de la vida, a menudo públicamente.

Asimismo, debemos señalar tres grandes tendencias historiográficas sobre el movimiento obrero en España, cada una en un período claro y necesario. En primer lugar, la marcada por Manuel Tuñón Lara, autor que se caracterizó por estudiar principalmente las organizaciones obreras, hasta tal punto que no se percibe el movimiento obrero más allá de sus sindicatos o partidos. Fue una fase necesaria porque las organizaciones obreras son las más fáciles de identificar y estudiar en los registros históricos, especialmente por medio de la prensa. Protagonizan la vida más activa del proletariado y claramente marcan sus principales pasos. Una segunda fase viene marcada por el uso de las hemerotecas y el estudio específico de los discursos, recogiendo información tanto de las organizaciones obreras como de los trabajadores en general, mostrando una perspectiva claramente mayor, completando la primera fase y profundizando en los aspectos ideológicos. Y una tercera fase, la más reciente y que domina las investigaciones actuales, se caracteriza por los aspectos que se han ido denominando como antropológicos y folclóricos, pero que realmente lo que significa es que se intenta conocer el perfil y el aspecto más humano de los trabajadores, intentando abarcar todo su mundo ideológico, moral, económico, social y cultural. Hemos pretendido, quizás siguiendo los consejos de Ballano, utilizar todas estas tendencias y fases historiográficas. La primera porque como estudio del anarquismo granadino es fundamental, para entender su foco militante, historiar las organizaciones libertarias. Asimismo, el uso de las hemerotecas es inevitable para mostrar un relato que hasta ahora se ha ofrecido muy limitadamente. Y es obsesión de esta tesis intentar mostrar todo tipo de detalles que muestren con el mayor realismo el perfil humano de los anarquistas granadinos. Y en todo esto, son herramientas necesarias las técnicas historiográficas descritas.

Y entramos en la cuestión de la objetividad. Queremos citar aquí a Karlheinz Deschner, que afrontó la ardua tarea de escribir una historia abiertamente partidista pero sin desmerecer el rigor por medio de la calidad y número de fuentes y datos así como la honestidad que debe mover a cualquier investigador que quiere discernir la verdad. En primer lugar, se debe reconocer la propia subjetividad y exponer el enfoque que se quiere usar:

“Porque todos somos subjetivos, todos estamos condicionados por múltiples influencias, individuales y sociales, por nuestro origen, nuestra educación, nuestro ambiente social, nuestra época, las experiencias de nuestra vida, los intereses que nos llevan a explorar estas o aquellas áreas del

conocimiento, por nuestra religión o irreligión; en fin, por una multiplicidad de influjos variados y toda una red de vínculos y determinantes. (...)

todos somos 'parciales', y el que pretenda negarlo miente. No es nuestra parcialidad lo que importa, sino el confesarla, sin fingir 'objetividades' imposibles ni elevar pretensiones de 'verdades eternas'. Lo que importa es la cantidad y la calidad de las pruebas que aduzcamos para documentar nuestra 'parcialidad', si las fuentes utilizadas son relevantes, si el instrumental metodológico, el nivel de argumentación y la capacidad crítica son adecuados. Lo decisivo, en fin, es la superioridad palmaria de una 'parcialidad' sobre otra.”⁹

En consecuencia, “no es posible hacerse con el objeto real, que es el pasado, con sus cadenas de acontecimientos sumamente complicadas y además no directamente accesibles para nosotros, con ese tejido gigantesco de ideas y de acciones, con esa multiplicidad de sucesos similares o contradictorios, de procesos, de relaciones”¹⁰. Pero ello no debe suponer que cesemos en la tarea con la documentación que se disponga y se intente saber, aclarar y exponer lo que se pueda. Al final, solemos conseguir ver un panorama de fondo y situaciones generales, y podemos ver fenómenos que vienen muy al caso en esta investigación, como cuando Deschner, indignado, denuncia que “mientras que la culpabilidad vergonzosa queda reservada para los 'pequeños'; a éstos, cuando son culpables, y a veces aunque no lo eran, les toca la cárcel, el nudo correrizo o la silla eléctrica. A os grandes criminales, en cambio, el elogio de los historiadores y de los filósofos de la historia.”¹¹

Ya aceptando el marco teórico necesario en la investigación histórica, pasemos a revisar el nuestro. Cuando estudiamos el movimiento obrero o, como en este caso, el movimiento anarquista, siempre nos remitimos a una suerte de historiografía marxista más o menos heterodoxa. Es decir, que partiendo del determinismo económico, de la importancia de las cuestiones materiales que condicionan las necesidades reales e inmediatas de las comunidades humanas, se determina los hechos históricos. No hay duda de que las clases sociales son una realidad histórica y presente, y que dejando claro las condiciones reales de cada grupo de su consciencia, ciertamente ayer y hoy hay personas asalariadas que trabajan para otro, mientras que esos otros no están sujetos a las mismas condiciones. Esto genera realidades diferentes para todos los individuos que se reproducen sistemáticamente de una forma que establece situaciones determinadas innegables. Esas situaciones producen que existan individuos y grupos privilegiados de facto, especialmente en el aspecto económico, mientras que otros están en clara desventaja en una situación periférica o marginal.

9 Deschner, Karlheinz, *Historia Criminal del Cristianismo: I*, págs. 34-35.

10 Deschner, Karlheinz, *Historia Criminal del Cristianismo: I*, pág. 43.

11 Deschner, Karlheinz, *Historia Criminal del Cristianismo: I*, pág. 54.

Todo esto produce intereses enfrentados, y así vemos en la historia cómo se han dado relaciones de dominados según la posición que se tenga en la sociedad, y más concretamente, en el dominio que se tenga en el mundo del trabajo (los “medios de producción” cuando se confirma la propiedad privada como derecho fundamental, y concretamente todo aquello que haga posible producirse o fabricarse algo). En el mundo capitalista contemporáneo, donde la sociedad se determina no por la fuerza militar de la aristocracia o el derecho divino, sino por el valor del capital y de la propiedad, es indudable la importancia de los factores económicos para estudiar nuestra historia, justificando las posiciones del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, que quería señalar que la historia política horizontal de guerra entre reyes es un aspecto secundario respecto a la verdadera historia, vertical, de explotados y explotadores, de dominados contra dominadores. Una historia no siempre conflictiva, pero que determinaba los cambios históricos: de esclavos a siervos, de siervos a proletarios... los momentos cambian por las condiciones económicas. Y esta perspectiva historiográfica, el materialismo histórico, era muy enriquecedora, porque colocaba a los trabajadores, a gran parte de la masa de la población, como el principal sujeto histórico.

Pero debemos matizar esta historiografía marxista, que fue un elemento importante y necesario en su momento, pues cuando surge, fue como reacción a la izquierda hegeliana, que consciente del fracaso del Estado ideal de Hegel que supuestamente iba a perfeccionar la sociedad a medida que se fortalecía, la realidad militarista, sangrienta y aristócrata del Estado prusiano les abrió los ojos y se remontaron a lo que realmente había transformado la sociedad: la revolución. Inspirados en los ejemplos americanos y francés, era la Revolución lo que perfeccionaría la humanidad. Es así como surge un importante grupo intelectual con grandes personalidades, y que están bien encaminados, al menos teóricamente, le falta ser una acción en la realidad del conjunto de la población. Eso es la izquierda hegeliana, con sus virtudes y defectos. El problema surge cuando se toma conciencia que ellos, por sí, no mueven la historia, no inician revueltas ni ningún movimiento emancipador. Solo teorizan, como los ilustrados. Es de esa manera cuando personas como Marx o Proudhon sienten algo de desdén hacia las teorías “abstractas” y comienzan a reivindicar el materialismo, la realidad frente al mundo de las ideas, esa especie de ateísmo práctico frente a teologías del status quo y el platonismo clásico. La reivindicación del materialismo y de la economía era un llamamiento a reconocer a las masas de la población como los auténticos sujetos de la historia, y no solo ello, de lograr hacer realidad esa Revolución con mayúscula, en lo que estaban todos de acuerdo, incluso la izquierda hegeliana.

Sin embargo, a pesar de esa justa reivindicación, no podemos pasar por alto que la importancia de la “infraestructura”, de la base económica, se establece en primer lugar desde arriba, es decir, desde un dominio político, donde las influencias sobre los demás que reconocen la

autoridad de uno, es tan importante como la capacidad militar. Recordemos el Discurso de La Boétie, donde la servidumbre voluntaria es el principal sostén de las tiranías e injusticias, más allá del miedo, la fuerza o las costumbres. Antes del capitalismo moderno post revoluciones liberales se establecía un Antiguo Régimen, y antes una Edad Media, donde los factores económicos, aún siendo reales, eran secundarios respecto a los factores ideológicos: sociedades profundamente ideológicas y espirituales a través de la religión, estructuradas por el sistema de vasallaje donde todo era influencia, y donde la conquista de tierras bárbaras era la que determinaba su forma económica, y no al revés. De hecho, es que cuando vemos cómo pagaba el trabajador al señor, vemos una cesión irregular de impuestos en especie que deja claro que era una cuestión secundaria. Importaba más el dominio en sí, la fidelidad. No existían mecanismos técnicos que asegurasen un control estricto ni unos cálculos exactos de lo que había en el campo. Profundamente agrario, el clima establecía muchas de esas cantidades, y el clima era cambiante. ¿Qué decir del reloj, si ya había sol? Las posturas de Marx y de gran parte de los socialistas es comprensible por el momento en que se encontraron, en una sociedad capitalista donde deshumanizaba a los seres humanos como objetos mecánicos para la producción de más y más bienes, para más y más capital, y frente a ellos unas teorías “neoilustradas” que no servían para nada práctico para las necesidades de la gente común, en el marco ideologizado de una democracia nacida de los ideales de la revolución americana y francesa. Pero el elemento político es real, y frente al gran ámbito de la historia universal, puede encontrarse en situaciones de igualdad o superioridad respecto al factor económico. Quizás ahora en la edad contemporánea esté en inferioridad en muchos aspectos, pero no debemos despreciarlo, porque a efectos prácticos, lo que vamos a encontrarnos es a los dos elementos confirmándose mutuamente. Y esto tanto en una época como en otra.

La cuestión que parece que se le escapa al materialismo histórico es: ¿por qué se quiere capital, dinero, propiedades? La respuesta no es una calculadora: es el poder, el dominio sobre los demás. O dicho desde la otra parte: la libertad. Teniendo hombres, armas o dinero, se domina; si no, estás a merced, prácticamente, de quien lo tiene. Nuestra principal matiz al materialismo histórico es esta cuestión de la libertad y del poder, que trasciende el aspecto estrictamente material o económico. Los trabajadores quieren emanciparse, no para comer mejor, sino para ser libres y decidir ellos mismos sobre sus vidas. Los grandes propietarios no quieren la revolución no porque crean que se va a producir menos, sino porque temen perder sus privilegios y su dominación. La cuestión económica es solo una condición de la cuestión del poder y de la libertad. Nosotros, para estudiar el anarquismo, queremos estudiarlo desde esa perspectiva, porque nos parece más ajustada para explicar lo que estamos investigando históricamente. Esa es nuestra posición historiográfica: una posición que explica las luchas sociales teniendo en cuenta todos los motivos de los actores y

de por qué y para qué se producen los cambios (o las continuaciones). El resultado es que tenemos una historia que explica los hechos, y los sujetos¹².

La elección de este tema no fue personal ni casual. Existían otras cuestiones interesantes que debían ser abordados, todas ellas relacionadas con la mentalidad, la pobreza y la rebeldía en diferentes épocas. Pero se da el caso que muchas personas tomaron contacto con quien esto escribe, preguntando por sus antepasados, normalmente desaparecidos, y a la vez, cuando se trabaja en la investigación genealógica, se tiene que ir resolviendo estos problemas. Hay un momento en que parte del trabajo está hecho, y en cualquier caso, ve claramente que es necesario.

La memoria jamás debe olvidarse, ni tan siquiera bajo la excusa de cerrar heridas o de no abrirlas; por eso mismo Herodoto inició la historia, para no olvidar. Recordar es saber, y obrar en consecuencia bajo las enseñanzas -sin ser deterministas ni intransigentes- de las experiencias, abarcando confines allá donde la razón entra en terrenos complejos o muy variables. La memoria histórica da dignidad, da comprensión, da explicación. Explicarlo todo destruye las caricaturas, se puede estar más de acuerdo con unos que con otros, pero se comprende las acciones de cada uno. En estas acciones y formas de ser hay indudablemente incongruencias y errores, pero si se explica, siempre hay también dignidad. En el caso que estudiamos, esto es más necesario aún, porque hablamos de sujetos escarnecidos por la historia oficial y por la élite social de su tiempo. Los anarquistas eran tachados por los sectores conservadores y no tan conservadores, por sus posiciones políticas y sociales. En este caso se hace muy válido la afirmación de Farge sobre los marginados y la documentación existente sobre ellos en los archivos, que se “abre brutalmente sobre un mundo desconocido donde los condenados, los miserables y los malos sujetos interpretan su papel en una sociedad viva e inestable.”¹³ Es así porque la documentación normalmente es la de los vencedores y de quienes dominan hegemónicamente la sociedad a nivel ideológico. Solo podemos romper con este esquema si nos esforzamos en buscar la documentación de esos “condenados” y “miserables”, por lo cual el lector debe comprender el gusto que tenemos por la transcripción y los intentos de mostrar el discurso de estos sujetos.

Sobre la memoria, reproducimos varias escritas por personas que vivieron aquellos momentos, que fueron protagonistas de esos hechos, pero en la memoria en sí son protagonistas tanto ellos como nosotros. Es por ello necesario reflexionar al respecto. En este sentido, viene como anillo al dedo la lectura de Reyes Mate en sus reflexiones sobre la figura de Walter Benjamin y su concepto de la historia. Diferencia la historia de la memoria, y cómo la primera solo se remite al conocimiento de los datos, y la segunda al fondo: “La historia se fija en el resultado e interpreta

12 En otra parte, ya desarrollamos estas ideas: Fernández Andújar, Francisco José, “Hacia una historiografía anarquista”, *Estudios*, 2014-2015, nº 4, págs. 69-83.

13 Farge, Arlette, *La Atracción del Archivo*, pág. 10.

todo desde el punto de vista del vencedor; la memoria es experiencia del acontecimiento, está dentro.”¹⁴

Por ello la memoria, a pesar de sus inexactitudes en los datos, sí presenta más profundamente el trasfondo de lo ocurrido, si bien con subjetividad y particularidad, pero como vimos en Deschner, esto ocurre en todo, y no debemos descartarlo en determinados enfoques que queramos presentar:

“La historia puede contar lo que pasó y cómo llegó a suceder aquello. (...) Lo que, sin embargo, hace la memoria es fijarse en la historia posterior a la catástrofe, llamando la atención sobre cómo esta se construye sin rastro de los desaparecidos. La historia (...) es lo que ha quedado y no lo que pudo ser si lo que quedó en el camino hubiera llegado a nosotros. La memoria, sin embargo, se niega a tomar lo que hay por toda la realidad.”¹⁵

La memoria está viva y toma posición política, porque busca justicia, y los historiadores debemos contribuir en cierto sentido, para evitar, al menos, la ignorancia: “No es lo mismo el olvido en el sentido de desconocimiento del pasado, que el olvido en el sentido de no dar importancia al pasado. En el primer caso el olvido es ignorancia y, en el segundo, injusticia.”¹⁶ Y la memoria es “leer la vida como si fuera un texto”¹⁷. Y todas las vidas importan, es deber de historiadores y justicia social.

Por supuesto, la parte contraria quiere evitarlo, porque su victoria se basa en la injusticia y en el desconocimiento: “El Anticristo, que hizo daño físico en el pasado, es el que ahora más empeñado está en quitar cualquier importancia o significado al pasado de esas víctimas.”¹⁸ Y más todavía, sepultarlo en el olvido y en la nada: “el heredero del vencedor pasado tratará de expoliar o ningunear el sentido de la muerte del muerto.”¹⁹ Todo lo cual nos muestra su contenido no solamente político, sino subversivo: “Esa atención a lo fracasado, a lo desechado por la lógica de la historia es profundamente inquietante y subversiva, tanto desde el punto de visto epistemológico como político, porque cuestiona la autoridad de lo fáctico.”²⁰ Todo eso es porque el “vencido sabe mejor que nadie que lo que de hecho ocurre no es la única posibilidad de la historia. (...) El vencido puede por tanto convertir la experiencia frustrada en expectativa de la historia. (...) La historia es

14 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, Madrid, Editorial Trotta, 2006, Colección Estructuras y Procesos Serie Filosofía, pág. 271.

15 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, págs. 118-119.

16 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 120.

17 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 126.

18 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 119.

19 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 204.

20 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 122.

más que lo ocurrido.”²¹ Sin embargo, la labor de los historiadores señalar que hubo injusticias en el pasado: “No es la redención, ni la reparación de la injusticia pasada lo que cabe al historiador, tan sólo señalar la vigencia de las injusticias que tuvieron lugar y siguen clamando justicia.”²² Por su parte, la sociedad hacer justicia y asegurar el bienestar, y en ello es imprescindible la memoria: “incluso para lograr la felicidad de generaciones futuras hay que decir 'basta ya' a las injusticias presentes, y para eso hay que sentir vitalmente la indignación ante la injusticia pasada.”²³ Desgraciadamente, vivimos “en una cultura de la amnesia y harán falta muchas energías para pensar la ética y la política, el derecho y la justicia, la verdad y la beldad desde la memoria de los vencidos.”²⁴ Pero por eso mismo la historia debe ser rebelde y subversiva, y eso es lo que pretendemos ser en esta investigación, que trata de sujetos activos políticamente que buscaban su bienestar, justicia y libertad:

“No se es sujeto de la historia por pertenecer a una clase, sino porque se lucha. (...) necesitamos la historia, pero aquella que sirva para comprender lo que nos está pasando. Eso no significa que la historia tenga que dar la razón al presente. Al contrario, tiene que ser intempestiva, ir a contracorriente”²⁵

Lo cierto es que el ser humano no actúa irracionalmente y aunque no es “bueno”, tampoco es “malo”. Simplemente responde a intereses y necesidades. No podemos olvidar que la historia nace cuando todo estas necesidades e intereses entran en conflictos irreconciliables. Fukuyama creyó ver su final en el armonioso liberalismo capitalista post-soviético, aún cuando se arrastraban ciertos vestigios del pasado en la periferia del eurocentrismo, que no percibía como una negación de su teoría. Pero tras varios años, vimos que solo fue otro ejercicio de vanidad subjetiva. Las confrontaciones siguen ahí y la historia sigue ardiendo en nuestros días: innumerables guerras por recursos, los diversos fundamentalismos, la ciencia genética, potencias emergentes... Las personas que siguen en esos conflictos quieren también esa memoria, como ocurre en el tema que nos ocupa:

“Al rememorar ahora las etapas de nuestra revolución (...) no nos mueve a hacerlo ningún puro sentimiento pasadista (...), sino sobre todo la conciencia, el convencimiento profundo de que este pasado es cosa viva, y está ahí, a la vuelta de cualquier esperada o inesperada esquina, quizá con el pañuelo rojinegro al cuello, como entonces, y la sonrisa abierta para decirnos: '¡Buenos días,

21 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 137.

22 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, págs. 233-234.

23 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 208.

24 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 128.

25 Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, pág. 199.

compañeros, la noche ha sido un poco larga pero da igual, la revolución es siempre joven como la vida, y ahora, entre todos, hagamos lo que jamás se vio!”²⁶

Y lo quieren aplicar, aunque les falle las fuerzas:

“Los años y la enfermedad, son los que marcan en tu vida, la conducta que puedes y estas obligado a seguir, por eso me veo condenado a vivir encerrado en la casa. Quieres, pero no puedes, seguir siendo de alguna modesta utilidad, a la causa que desde tu infancia abrazaste, cuando los primeros años de tu vida, te abrían los ojos al hermoso sol de la Libertad, pero ya no es posible continuar trabajando por aquellos principios, que cuando éramos casi niños, habían conquistado nuestros corazones. Murió Cañete y Labrot está roto. Ya solo te queda tiempo y pocas fuerzas para pensar y ver a través de la distancia, lo hermosa que fue aquella aurora de pujante rebeldía, luchando por la causa libertaria. Que las generaciones futuras puedan llegar a construir la sociedad ácrata por la que los demás hemos combatido.

Pero todo esto, sigue siendo el gran sueño utópico del ser humano. Quisiera cumplir con tus deseos, pero mis facultades anímicas, no me permiten ir más lejos de mis modestas posibilidades. Siempre en nuestro recuerdo, estará presente Cañete y con nuestra gratitud, recibe nuestros abrazos.”²⁷

Un futuro que nace de un pasado que se hace consciente en la memoria. Por eso, en un mundo de conflictos, hay sectores con intereses muy fuertes contra cierto tipo de memoria, que producen grandes dificultades tanto a nivel archivístico como arqueológico, si bien se hacen avances incluso a nivel periférico, como en el Valle del Lecrín, que sin embargo, presenta 35 fosas, 19 más de lo que se señala en el Mapa de las Fosas de la Junta de Andalucía²⁸. Un tipo de memoria, en fin, que es necesaria que siga ahí y que es social. Una memoria que quizás el futuro sepa valorar mejor.

Algunos comentarios sobre la confección de la redacción: en las transcripciones ha priorizado la comprensión, por lo cual se ha corregido la mayor parte de los errores gramaticales y ortográficos, salvo que, por algún interés, especialmente cultural, se haya querido mantener algunas expresiones, o algún fallo fruto de alguna razón. En tales casos se entrecomillará y el lector verá muy claramente cuando se da este caso.

26 García Rúa, José Luis, “50 años después”, *CNT*, Julio de 1986, nº 84, pág. 9.

27 Instituto Internacional de Historia Social, Antonia Fontanillas Papers, Carta de Antonio Fernández Labrot a Antonia Fontanillas, Granada, 15 de Noviembre de 1991.

28 Ortega López, Alfredo, “Las fosas del franquismo en el Valle del Lecrín (Granada) desde una perspectiva arqueológica”, *@rqueologia y Territorio*, 2016, nº 13, pág. 92. Léase también su trabajo fin de máster dirigido por Pedro Aguayo de Hoyos: Ortega López, A., *Arqueología de la Guerra Civil: Víctimas y fosas de la represión franquista en el Valle del Lecrín (Granada)*, Granada, Universidad de Granada, 2016, 173 págs.

1.2. Estado de la cuestión

No existe un estudio monográfico de la historia del anarquismo en Granada. Lo más aproximado son los diversos trabajos sobre el movimiento obrero y campesino en esta provincia, y, por supuesto, la Guerra Civil, de amplia bibliografía. En general, abundan estudios muy enfocados hacia el socialismo y republicanismo granadino, seguramente debido a la naturaleza de la prensa local, muy afín a estas posturas. Ya en la guerra, las fuentes se diversifican, pero tomándose como principales referencias ciertos periódicos comunistas y socialistas, si bien asoma algunas publicaciones libertarias con mayor fuerza que antes.

Estos estudios solían tratar al anarquismo granadino como un elemento más de las diversas fuerzas políticas, entre las que siempre destacaban las socialistas, aún a pesar que durante las importantes épocas de la I Internacional o de la II República el socialismo fue un sector secundario. En otras épocas, especialmente a finales del siglo XIX y principios del XX, el anarquismo granadino era un movimiento francamente pequeño, como el socialista lo era también, pues los que destacaban principalmente eran los partidos conservadores adscritos al régimen.

Por supuesto, estos estudios han sido necesarios e imprescindibles, fuese o no fuese el socialismo el principal objeto de estudio, porque además de presentar un panorama general de lo que fue el movimiento obrero granadino, facilitaba también la evolución social y política de la ciudad andaluza y su provincia. Pero no puede haber dudas sobre la insuficiencia en el estudio del otro pie del movimiento obrero, el movimiento que más población movilizó en nuestra historia local. El anarquismo fue importante en toda España y en Granada, y es imprescindible dedicar una monografía, con la más amplia perspectiva del conjunto y tiempo, para entender lo que supuso.

En este trabajo hemos considerado el estudio del anarquismo en esta zona como muy importante para entender nuestra historia y lo que fue una parte muy destacada del movimiento obrero. Si el socialismo consiguió instaurar varias instituciones para resolver los conflictos obreros, el anarquismo destacó por concienciar y “empoderar” a los trabajadores, dotándolos de una cultura propia alejada de los modelos de la época. Les aportó una capacidad para plantear reivindicaciones laborales sin instituciones ni moderadores. El borrado posterior del franquismo ha ocultado este aspecto, pero la memoria de las personas vivas y la simple contrastación documental de los primeros papeles, nos muestra muy rápidamente ese mundo. Ignorar esa historia es no comprender en su totalidad lo que fue realmente el movimiento obrero en Granada y en España. Nos llevaría a equívocos como creer que las trayectorias reformistas fue el camino emprendido por los trabajadores para intentar lograr sus objetivos y satisfacer sus necesidades. La España liberal era un régimen con constantes crisis económicas y carencias institucionales y humanas; un Ejército

politizado que monopolizaba el concepto de Patria y se sentía legitimizado para tomar el poder cuando consideraba que el gobierno faltaba a esa visión; una Iglesia oficializada que decretaba quién tenía buena o mala moral entre los trabajadores y convecinos; un caciquismo imperante en casi todas las poblaciones (con variaciones en las poblaciones urbanas, pero en esencia con el mismo fundamento: el tráfico de influencias para monopolizar el poder) donde no solo controlaba por los pucherazos y el acceso laboral, sino por los garrotazos tal cual; una burguesía y aristocracia que despreciaban al resto de la población, a la que trataba, en el mejor de los casos, con un paternalismo que denotaba superioridad. Es simplemente ridículo pensar que las instituciones de ese Estado ostentosamente represivo cambiase su actitud con los asalariados por medio de reformas políticas graduales. La realidad es que desde muy temprano la clase obrera y el campesinado ofreció batalla, y mucha, hasta tal punto que fue el principal aspecto de su trayectoria en nuestro país. Fue así como se consiguió la mayor parte de sus logros, y lo que no se consiguió directamente, sí lo fue por el temor gubernamental y patronal hacia su potencial: no en vano la lejana revolución rusa mostró que triunfar y tomar un país era posible, y esa preocupación, unida a la fuerte presión obrera en aquellos momentos, fue lo que facilitó aquella época de poder obrero que solo se frenó con la Dictadura de Primo de Rivera.

En los trabajos ya existentes podemos comprobar que en buena medida este rol fue protagonizado por los anarquistas, por lo que se hace necesario estudiarlo. Asimismo, analizarlo a fondo, para comprobar su verdadera importancia: si fue más de lo que las fuentes conocidas nos dicen, o al contrario. No puede ignorarse que según las fuentes utilizadas se nos puede describir situaciones no reales. Si hiciéramos un estudio del sindicalismo español o granadino por medio de los documentos de los Jurados Mixtos, necesariamente nos saldrá una historia de organizaciones socialistas o sin adscripción ideológica alguna, ya que el anarcosindicalismo siempre boicoteó ese tipo de instituciones, que entendían que minaban su estrategia sindical y la propia personalidad de los trabajadores.

Lo cierto es que las fuentes conocidas a día de hoy ayudan muy poco a conocer el anarquismo granadino. La totalidad de las monografías existentes destacan la dificultad en los archivos para conocer este movimiento. Existen documentos y datos, por supuesto, pero pocos y tremendamente dispersos. Por lo cual, y ante la abundancia documental en los casos de otros movimientos políticos locales, se descartaba (tras varios intentos sin muchos resultados) estudios profundos, mencionándose lo encontrado durante investigaciones generales, pero decididamente enfocadas hacia el socialismo.

Estos trabajos, como hemos dicho, fueron necesarios, y bajo esa importante base, hemos podido emprender este estudio, más especializado y complejo en la localización archivística. El

resultado no es ni mucho menos total y definitivo, pero creemos haber realizado una notable contribución, que no quería limitarse a una descripción de los hechos, sino también a dibujar la cultura, ambiente y mentalidad en los que se movían estas miles de personas de carne y hueso, que en diversos momentos tuvieron la hegemonía entre las poblaciones subalternas granadinas. Por supuesto, se destacará aspectos de la política local, de leyes y del propio ambiente general, no solo para entender las motivaciones y causas que movieron a los primeros, sino también para completar ese cuadro mental y darnos una descripción lo más aproximada posible de la vida que tenían.

Para conocer estas bases de lo que fue la historia social de la Granada contemporánea y en especial de su movimiento obrero, sin duda alguna podemos encuadrar por épocas muy claras unos trabajos que podemos considerar, con muchísima justicia, los “clásicos” de la historia obrera granadina:

Antonio María Calero Amor en su *Historia del movimiento obrero en Granada*²⁹ abarca desde el nacimiento de dicho movimiento en nuestra provincia, especialmente por la I Internacional, hasta la Dictadura de Primo de Rivera, pasando por la importante fase de la Casa del Pueblo y la Federación Obrera Provincial. Su trabajo requirió una fuerte variedad documental, enfrentándose a la escasez de los primeros momentos, porque fue totalmente pionero en estos temas.

Existe un pequeño lapsus bibliográfico de lo que fue la Dictadura de Primo de Rivera en Granada, desde una perspectiva de la historia obrera.

José Antonio Alarcón Caballero ha escrito sobre el movimiento obrero en Granada durante la II República³⁰. Presenta unos importantes estudios económicos y demográficos para entender lo que era la provincia y capital de Granada en el siglo XX. Ya en su relato sobre el movimiento obrero, y no pocas veces campesino (especialmente el asalariado), su principal fuente es el diario *El Defensor de Granada*, un antiguo periódico local, que se ha conservado casi perfectamente, en el que exponía frecuentemente no solo los problemas políticos de la ciudad, sino también los movimientos sociales de la población. De por sí, este diario da para infinidad de investigaciones y tesis doctorales; ver los ejemplares conservados en diversos tomos da una explicación más que suficiente de por qué Alarcón trató principalmente este diario, sin despreciar otros, pero indudablemente tratados de una manera más secundaria. Su trabajo es quizás el más completo y coherente sobre el tema, pero por el propio carácter de la fuente secundaria, el anarquismo aparece en un segundo plano, y siempre por las noticias publicadas: hay poco de su organización interna, de sus aspectos culturales e ideológicos, y de su mentalidad y discurso. Tanto es así que la mayor parte

29 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1990, 449 págs.

30 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid, Editorial Tecnos, 1973, Serie de Historia, 374 págs.

de sus nombres vienen de las listas de los detenidos que se publicaba en el *Defensor*, con direcciones incluidas. Pero aún así dio las primeras listas de individuos y hasta de sindicatos existentes, que por entonces no se conocían, por lo que su contribución es fundamental.

Rafael Gil Bracero ha escrito las páginas más importantes sobre la Guerra Civil en Granada. Usa dos facetas: la prensa para la parte política, y los partes de guerra y ciertos archivos para la parte más militar o represiva. El anarquismo aparece muy secundariamente a través de algunas pocas citas de su semanario *Hombres Libres*. Su libro *Revolucionarios sin Revolución* debe acompañarse con una serie de artículos académicos que publicó, entre los cuales debemos destacar los que se encuentran en la serie *Guerra Civil en Granada*³¹. Tiene trabajos importantes sobre la represión.

La guerrilla no la estudiaremos, por lo que no citaremos las numerosas obras que existen al respecto en Granada, y que abarcan a los anarquistas que participaron. El movimiento clandestino que efectivamente sí existió y tenía unas características propias, debería estudiarse en relación con el fin de la Dictadura y el resurgimiento del movimiento hasta la actualidad.

Al margen de lo citado, hay que añadir posteriores contribuciones algo más especializadas. Entre ellas encontramos las de Mario López Martínez, especialmente su trabajo *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*³². Es un trabajo notable por sus aportaciones teóricas sobre el carácter represivo que tuvo la II República en el desarrollo de los numerosos conflictos sociales que existieron, una faceta a menudo disimulada en muchas investigaciones. Asimismo, se centra en las luchas campesinas, que en las obras anteriores quedaban relegadas en un segundo aspecto. A pesar del título, se centra en la provincia de Granada, y no solo en Andalucía, pero su esfuerzo analítico expone una problemática general que se extiende a toda la Andalucía Oriental y en muchos sentidos también en la occidental. Si nos apuramos, en buena parte del resto de España. Junto a Gil Bracero, el mismo autor publicó *Caciques contra socialistas*, muy centrado en los conflictos campesinos y el terrible fenómeno ya mencionado del caciquismo, elemento clave para entender la historia contemporánea de nuestro país.

En cuanto al anarquismo granadino, debemos hacer una mención especial a Miquel Amorós, quien escribiendo una biografía de Francisco Maroto del Ojo, famoso anarquista granadino, relata el movimiento libertario que envolvió dicha personalidad durante los años de la II República³³.

31 Gil Bracero, Rafael, "Autoridades nacionales y barricadas en el Albaicín", *La Guerra Civil en Andalucía Oriental 1936-1939*, Granada, Ideal, 1987, págs. 109-118; Gil Bracero, Rafael, *Revolucionarios sin revolución: marxistas y anarcosindicalistas en guerra, Granada*, Universidad de Granada, 1998, Biblioteca Chronica Nova de Estudios Históricos 54, 351 págs.

32 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía: Granada 1931-1936*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1995, Ensayo, 520 págs.

33 Amorós, Miquel, *Maroto, el heroe: Una biografía del anarquismo andaluz*, Barcelona, Virus, 2011, Colección Memoria, 311 págs.

Durante ese tiempo Maroto vivió principalmente en Granada, para pasar posteriormente a Madrid y Alicante. En la primera mitad de su libro se hace un brillante relato del anarquismo granadino durante los años republicanos, mencionando las aportaciones de Maroto. Asimismo, la otra mitad del libro, ya en la Guerra Civil, tras algunas páginas sobre Alicante, habla de la creación de la Columna Maroto que operó en Granada, y posteriormente en el aspecto del “Asunto Maroto”, una polémica importante en la retaguardia republicana muy mal esclarecida en la España postfranquista y aún en nuestros tiempos. Con todo, el esfuerzo de Amorós debe entenderse que está centrado en presentar la figura de Maroto, y el contacto con las diversas fuentes muestra que su relato es relativamente breve incluso para el anarquismo granadino en la II República o en la guerra. Se requiere un trabajo más a fondo, y lo cierto es que incluso hemos localizado aspectos de la figura de Maroto que no aparece en su biografía. Pero, seguramente, esta tesis tampoco terminará de perfilar nada: la dispersión de las fuentes y la dificultad de su acceso lo limita todo.

Otro trabajo interesante, aunque local y muy breve, es *República y Revolución en Guadix 1931-1936* de Ignasi Toribio Chiva³⁴. Presenta el proceso reivindicador que se vive en Guadix durante la II República para manifestarse de forma emancipadora y revolucionaria en la Guerra Civil, con los no pocos obstáculos que vivió el anarquismo granadino, que el autor intenta hacer protagonista para presentar desde otra perspectiva una historia ya descrita por otros autores (Gil Bracero, Santiago Pérez). Cabe mencionar que las aspiraciones de este trabajo eran humildes, y en la actualidad cuenta con nuevo material, muy abundante, que no solo da para una nueva edición ampliada, sino incluso para otro trabajo posterior.

Finalmente, debemos destacar las diferentes versiones de la *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, de Miguel Íñiguez, donde a pesar de su carácter disperso, reúne un conjunto de información valiosísimo sobre militantes destacados por una parte, y de otra, completamente desconocidos, casi anónimos. Su versión de 2008 destaca por sus referencias para comprobar las informaciones³⁵.

Como fuentes muy importantes, hemos trabajado las memorias de varios protagonistas. En primer lugar Vicente Castillo, militante de la CNT de Granada, cuya memoria, *Recuerdos y Vivencias*, está prácticamente inédita³⁶. Solo publicó veinticinco ejemplares de cada uno de los dos tomos de los que se componen. Es un documento fundamental y de un valor incalculable. Juan Gutiérrez, hijo de un destacado dirigente socialista local, vivió como niño de Alhama de Granada la guerra, aportando numerosos datos sobre el movimiento socialista y anarquista local, ofreciendo

34 Toribio Chiva, Ignasi, *República y Revolución en Guadix 1931-1939*, Granada, CNT-AIT Granada, 2014, 117 págs.

35 Íñiguez, Miguel, *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, Vitoria-Gasteiz, Asociación Isaac Puente, 2008, 3 volúmenes, 2080 págs.

36 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, Barcelona, [s. n.], 1979, dos tomos, 323 págs. y 251 págs.

informaciones muy interesantes³⁷. Junto a ellos hemos tenido la suerte de localizar una entrevista a Cecilio Hernández, militante de CNT Baza que luchó en la guerra en la Columna Maroto y en Los Niños de la Noche. La CNT de Granada custodia la grabación, originalmente en cassette, en seis partes. Hoy está digitalizado.

Ya hablando de los estudios locales, debemos mencionar que existen varios ejemplos que estudian lo ocurrido en diversas poblaciones granadinas, en las que no pocas veces pecan de cierta brevedad, pero en algunos casos son trabajos muy serios y voluminosos, como los que hay sobre Motril, Alhama de Granada y Guadix.

1.3. Los estudios históricos sobre el anarquismo

La historia del anarquismo, en especial el español, cuenta con una abultada bibliografía, que sería imposible relatar en estas páginas de una forma completa. Pero podemos reseñar las más importantes para tener una cronología esencial y su evolución a grandes rasgos. Vamos a evitar usar las citas, e incluso incluir estos trabajos en la bibliografía, salvo que se usen realmente para la investigación que vamos a presentar más adelante.

Existe un primer período, que más de historia, tiene mucho de periodismo y actualidad, y son las primeras páginas que se escribe desde la militancia y participación. Es fácil imaginar que el posicionamiento político primaba sobre la veracidad, pero lo cierto es que, en muchos casos, se procuraba verificar todo lo que se decía, utilizándose todo tipo de fuentes, pero sin descartar los testimonios. Por la condición militante, se conoció así no pocos documentos internos que, muy probablemente, hubieran desaparecido. Asimismo, el relato nos suele mostrar la atmósfera interna que se vivía, y aunque de manera a veces simplificada o contaminada, da una muestra del recorrido de cada tendencia.

El primer texto que queremos mencionar quizás no sea un buen ejemplo de nada, pero ofrece datos, si bien desde la distancia, influido por lo que llegaba de la prensa (muy calumniadora) y algunos informadores personales (no mucho mejores). Hoy quizás esté bastante desfasado y es cierto que ya desde su aparición fue calificado como calumnioso: hablamos de *Los bakuninistas en acción*, de Friedrich Engels. una serie de artículos que procuraban criticar la labor de los internacionalistas españoles, que en su gran mayoría pertenecían a la corriente libertaria que encabezaba Bakunin. Pese a sus defectos, es un referente conocido por los estudiosos.

37 Gutiérrez Arenas, Juan, *Los hijos de Lucas Gutiérrez López. Una historia de la gente de Alhama de Granada*, Granada, La Peña, 2012, 389 págs.

Aparte, en esta época se publicaban en España discursos y escritos que pretendían ser históricos, pero no dejaron de ser opiniones y reflexiones más o menos teóricas, en general contra el anarquismo en España. Tal son los casos de *Socialismo y anarquismo* del jesuita Antonio Vincent; *El anarquismo: Estudio de la cuestión social* de Antonio de Serpa Pimentel, o *El anarquismo en España y el especial de Barcelona* de Manuel Gil Maestre, que sigue la estela pseudocientífica de Cesare Lombroso. Pero hay muchos más, sin salir del siglo XIX.

Constancio Bernaldo de Quirós era un criminólogo más o menos polifacético, también bajo la influencia de Lombroso. Escribió un libro de historia más o menos actual en su momento, *El espartaquismo agrario andaluz*, donde, aparte de las consideraciones más o menos prejuiciosas de la corriente lombrosiana, sí es cierto que aporta algunos de los primeros relatos sobre el movimiento campesino en Andalucía, con la fuerte influencia del anarquismo, pero debemos tener en cuenta siempre que se trata más bien de un ensayo, con sus matices históricos.

Max Nettlau, erudito y militante ácrata austriaco, publicó dos obras muy importantes para conocer el desarrollo del anarquismo internacional en el siglo XIX. Su *Historia de la Anarquía* empezó con algunas versiones de sus primeros tomos en 1925, pero no acabará hasta 1934. En España se publicó como una versión abreviada en 1977 por parte de la editorial Júcar, que la tituló *La Anarquía a través de los tiempos*. Aparte, Nettlau recopiló muy tempranamente, y de una manera muy exhaustiva, las diferentes obras teóricas y literarias del anarquismo en la *Bibliografía del Anarquismo*, inédita en España, pero que salió por primera vez en 1897. Nettlau es militante pero también un académico de gran categoría, con todo no contó con toda la documentación posible y a menudo se dejó influir por ciertos relatos de sus círculos cercanos, entre ellos el de Federico Urales, anarquista de gran formación e inteligencia, pero inmiscuido en múltiples polémicas y una personalidad a menudo difícil.

En 1926 el carpintero y militante cenetista Manuel Buenacasa publica su *Historia del movimiento obrero 1886-1926*, que fue una síntesis muy recurrida en su momento, especialmente entre los propios libertarios. Por un error tipográfico, marcó el nacimiento de la CNT en 1911. Dicho equívoco se repitió en numerosos trabajos académicos que, en su manía de no citar lo que despreciaban como “historia militante” o no académica, hicieron lo mismo con este caso, y el error de ese año 1911 se ha repetido casi sin cesar, citándose, esta vez sí, entre los autores académicos. Es una muestra más de las muchas que hay donde se procura ocultar las importantísimas aportaciones de la historia militante como las de Buenacasa, y que siguen en gran parte vigentes hasta hoy (si bien este ejemplo se ha subsanado, en gran medida también por la propia historia militante). Buenacasa relata el paso del movimiento obrero desde el internacionalismo hacia el sindicalismo, con el surgimiento y desarrollo de la CNT en sus primeras dos décadas.

En 1929 se publica la *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas* de Juan Díaz del Moral, que es un relato “clásico”, en principio sobre los obreros del campo en Córdoba y su conflictividad creciente desde 1918 a 1920, aportando una serie de consideraciones sobre este fenómeno histórico, ya que, como jurista, su propósito era hacer una interpretación para proponer una reforma agraria que resuelva el problema del campesinado. A nosotros nos interesa porque relata buena parte del desarrollo de los ácratas en el sur hispánico, y en concreto, es uno de los pocos trabajos que hablan, con alguna documentación, de la Federación Nacional de Agricultura, un “anarcosindicato” agrario que tuvo influencia importante en Andalucía.

En 1930 Juan José Morato, historiador y militante socialista, saca a la luz su *Historia de la Sección Española de la Internacional 1868-1974*. Ofrece una versión alternativa, pero clásica, sobre la Primera Internacional, donde obviamente menciona a los bakuninistas. Su carácter militante socialista no desluce en nada el trabajo, tan serio y riguroso como el de muchos académicos.

Durante la II República, los anarquistas dieron numerosas conferencias en la que relataban su propia historia, tanto la más lejana como la más reciente. Pocas de estas conferencias se transcribieron, pero importa mencionarlas porque siempre disfrutaron de numerosísima asistencia de público. Sus crónicas se publicaban en la prensa y sabemos que se comentaba en las calles por los propios asistentes con amistades y conocidos, en una clara transmisión popular. También se reproducían, por partes, en folletos pequeños, o por capítulos en sus periódicos. Las charlas normalmente eran resúmenes comentados de folletos o libros más amplios, como *Ideas y Tragedia*, escrito por el Comité de Pro Presos de la CNT de Barcelona en 1923, que trataba sobre las víctimas del terrorismo patronal en los años veinte, y casi por el mismo tema, antes, en 1921, *Páginas de Sangre*; o *Los archivos del terrorismo blanco* de Pere Foix, con documentación descubierta en el Gobierno Civil durante el cambio de régimen en 1931; o el *Anarquismo en la Revolución de Asturias* de Manuel Villar, que se publicó en 1935, y hace historia de lo ocurrido el año anterior. Las primeras historias de las Juventudes Libertarias (nacida en 1932) se daban ya en charlas antes de 1936. Poco a poco, el anarquismo militante es consciente de tener una historia propia, y la propia Federica Montseny defiende la figura de los viejos libertarios e internacionalistas.

En 1938, durante la Guerra Civil, se publica *Anarcosindicalismo: Teoría y práctica*, del alemán Rudolf Rocker, militante ácrata. Sigue el estilo de los libertarios españoles, donde la experiencia y viabilidad es un factor muy importante para la teoría, y por ello buena parte del libro es un relato de la historia del anarquismo, haciendo hincapié en la historia reciente de los libertarios españoles y de la CNT. Este estilo, muy del gusto de los anarcosindicalistas, mezcla, y casi confunde, teoría e historia.

Terminada la contienda, se publicarán muchos trabajos en el exilio por parte de una gran historia militante, con numerosas biografías y no pocos relatos históricos. Pero también dentro de España, en pleno franquismo, hay algunas publicaciones, naturalmente hostiles, pero que se deben tener en cuenta. Un policía franquista, Eduardo Comín Colomer, escribió una historia del anarquismo español desde 1836 hasta su actualidad, en 1948. Se servía básicamente de documentos policiales, que destacan principalmente por su poco rigor, tono acusatorio y criminalizante, y difícilmente se puede considerar de carácter histórico. Lo cierto es que pocos datos son correctos, a duras penas sirve para ver las etapas generales del anarquismo en España. Obviamente hoy es un trabajo completamente desfasado pero ha influenciado fuertemente en otras obras que posteriormente ha servido de base en ciertas corrientes historiográficas actuales.

El Laberinto Español de Gerald Brenan no se puede considerar como una obra de historia, pero ha sido una referencia para toda una generación de estudiosos. Consciente de los problemas sociales que azotaron España desde 1920 hasta la guerra, este inglés que no se inmiscuyó en militancia alguna, sí realizó una serie de reflexiones, que naturalmente produjo la prohibición de su publicación en España, pero Ruedo Ibérico lo sacó a la luz en París. Los elementos propios del hispanismo, con fuertes caracteres psicológicos y folclóricos, ven en este trabajo su más famosa plasmación.

En el exilio, entre 1951 y 1953, José Peirats, destacado militante anarquista, publica una obra fundamental, *La CNT en la revolución española*, que cuenta con tres volúmenes. En sus páginas se relata lo que fue la guerra civil para los anarquistas en general. Si bien su carácter militante (prácticamente se trata de un trabajo impulsado orgánicamente), cuenta con una documentación que ningún otro historiador pudo igualar hasta décadas después. Asimismo, cuenta con un matiz bastante crítico que puede sorprender en quienes esperan un panegírico militante, pero ello se debía a que existía un enfrentamiento interno en el movimiento libertario sobre participar o no en el gobierno republicano en el exilio. En 1945, un Congreso de la CNT declaró que la participación en el gobierno durante la Guerra Civil se debió a sus circunstancias especiales y no a una renuncia ideológica, pero siendo que dicha fase terminó, no era preciso continuar con el gobierno en el exilio. Existía una tendencia interna favorable a participar, por lo cual, para reducir su influencia, se hizo preciso fomentar numerosas obras históricas que relatasen el fracaso del proyecto de la participación en el gobierno y reivindicasen la validez de los principios anarquistas, que por no aplicarse con más intensidad, produjo la contrarrevolución y la pérdida de la guerra. Todo ello bajo una visión crítica, aunque reivindicadora de la CNT, que con el tiempo se tradujo en ataques a los comités de la CNT, sin reparar en la pasividad de las bases, por no mencionar su complicidad.

El militante libertario de origen italiano pero residente en Inglaterra, activista contra la Dictadura de Mussolini y contra los sublevados militares españoles, Vernon Richards, escribió en inglés en el año 1953 una obra muy crítica desde la historia militante, que no fue muy cómoda entre los círculos exiliados: *Enseñanzas de la Revolución Española*. Es una denuncia contra la actuación política de la CNT y FAI durante la guerra, por mantener una contradicción constante con lo que siempre habían promulgado. Su mensaje, en realidad, no era muy distinto a lo que el exilio libertario ya estaba defendiendo, pero el tono quizás fue demasiado incómodo. Aunque de temática histórica al tratar el pasado, está llena de reflexiones, muchas de ellas aún vigentes. Su propuesta consiste en que las teorías anarquistas no fallaron por ser irrealizables, sino por la falta de capacidad de los militantes en saber aplicarlas e imponerlas, adoptando, en cambio, las tácticas de los enemigos. En España, saldrá a la luz en 1977.

Juan Gómez Casas escribió lo que son las obras históricas “esenciales” para la militancia anarquista española reciente: *Historia del anarcosindicalismo español*, que salió en papel en 1968, dedicada principalmente a las organizaciones sindicales anarquistas, esto es, la Primera Internacional, y la CNT (tiene otro texto especializado en la Internacional, editado en 1974); e *Historia de la FAI*, de 1977, sobre la conocida Federación libertaria nacida en 1927. Sus trabajos intentaban no entrar en polémicas, pero como ácrata, ofrece una versión crítica, en especial con aquellos acontecimientos interpretados como dejación de principios (tal como la entrada en el gobierno durante la Guerra Civil), en una tendencia parecida a lo que hemos relatado anteriormente con Peirats. Con todo, procuraba aglutinar todas las posturas por medio de explicaciones. No son trabajos muy amplios, pero tampoco pequeños. La mayor parte de sus datos, por no decir todos, siguen vigentes, y no ha sido un libro rectificado, principalmente por no entrar en detalles dudosos y polémicos que hubieran multiplicado sus páginas. Gómez Casas tiene otros trabajos históricos, pero estos son los esenciales. Sí es cierto que la perspectiva historiográfica, hoy, es totalmente distinta.

Albert Balcells publicó en 1965, dentro de España, *El sindicalismo en Barcelona*. En esos años fue una aportación importante para el mundo académico, desierto en ciertos temas por la situación del país. Con todo, es necesario señalar que, lógicamente, ello supuso condicionantes importantes para esta obra, y que, por el propio interés del autor, se da un especial énfasis en un sector minoritario del anarquismo en una época muy concreta, que es el trentismo. Por ello, no es una obra especialmente significativa para el estudio del anarquismo en sí, si no fuera porque apareció en un momento que necesitaba otras versiones que fueran más allá de los apologetas del régimen franquista, e incluso de las visiones libertarias en el exilio, a veces previsibles.

César Martínez Lorenzo era hijo de Horacio Martínez Prieto, el Secretario General de la CNT partidario de la entrada en el gobierno durante la Guerra Civil. En 1969 publicó *Les*

Anarchistes espagnols et le pouvoir, donde apoya las posiciones de sus padres, y critica duramente los “purismos” del sector anarquista. Pese a estos posicionamientos, se trata de un trabajo muy importante con abundantes aportaciones y una visión que bien sirve para contrastar con otras. En 1972 Ruedo Ibérico publicará una traducción.

Por su parte, Abel Paz, alias de Diego Camacho, otro militante anarquista, pero diligente y exhaustivo, dedicó varios años de su vida a investigar y escribir una biografía del legendario anarquista Buenaventura Durruti. Necesariamente se convirtió también en una historia del anarcosindicalismo español y de muchos de sus protagonistas desde 1917 hasta 1936, pues, para explicar la vida de este militante, era necesario contextualizarlo. Abel Paz publicó así un trabajo que ha sido referencia, más allá de su declarada reivindicación de la figura del leonés, que muestra con bastante perspectiva la situación que vivía el movimiento libertario durante esos años. Muchos libros posteriores, académicos o no, han copiado literalmente esta obra, nuevamente sin citarlo, por eso de evitar citar obras “militantes”. En cualquier caso, su éxito ha sido muy superior al de otros trabajos, militantes o académicos. Su biografía de Durruti (no era su primer trabajo) se publicó en francés en 1972. No será hasta 1978 cuando salga en España con el título *Durruti, el proletariado en armas*, en una versión reducida. Antes, salió en inglés, en 1976. En 1996 habrá una importante reedición en España, no solo con la versión completa, sino hasta ampliada, esta vez denominada *Durruti en la revolución española*, con un prólogo del historiador libertario, pero también académico, José Luis Gutiérrez Molina, que denuncia el papel de cierta historiografía para hacer política partidista en el contexto de la Transición Española. Se ha traducido, además de los tres idiomas ya mencionados (francés, inglés y castellano), al italiano, alemán, turco, griego, japonés, portugués, y holandés.

Josep Termes fue un militante antifranquista vinculado al PSUC, si bien cuando comienza su tarea investigadora aparece desvinculado de la militancia. En 1972 publicará *Anarquismo y sindicalismo en España: La Primera Internacional (1864-1881)*, que en esos años fue un aporte enriquecedor para la historiografía, dominada historiográficamente por aquella dedicada al movimiento obrero desde una perspectiva marxista, muy frecuente en Inglaterra, pero no faltando tampoco las influencias de la “historia social” que predominaba en Francia.

Antonio Elorza publicó en 1973 *La utopía anarquista bajo la Segunda República española* en forma de libro, tras pasar en 1971 como artículo de la *Revista de Trabajo* número 32. En sus páginas, tras repasar la historia “ideológica” de España desde el absolutismo hasta la II República, hace repaso de la teoría libertaria en la década de los treinta.

José Álvarez Junco dedicó su tesis doctoral al pensamiento anarquista español desde su surgimiento hasta la aparición de la CNT. El resultado es una obra extraordinaria, de las mejores

escritas sobre el tema, y que aún mantiene toda su vigencia: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. La tesis es de 1973, pero se editará para el público en 1976. Es un trabajo fundamental para conocer de primera mano el pensamiento libertario en España por medio de su prensa, folletos y monografías, con una capacidad de análisis excepcionalmente profunda y sensata, y siempre basada en documentación de primera mano. Aunque su investigación estudia el período anterior al surgimiento de la CNT, no debe olvidarse que toda esa ideología es la que predomina en los años siguientes, y aún se notará muy fuertemente en la década de los treinta.

Por su parte, Mary Nash sacó a la luz en 1975 un pequeño estudio que ha sido un gran referente en la historia del anarquismo en España: *Mujeres Libres: España 1936-1939*. Básicamente es una recopilación de textos de la revista que tuvo ese nombre, con la oportuna introducción de la autora. Se ocupa así del tema femenino en el anarquismo, aprovechando la mencionada revista y la organización “Mujeres Libres” que nacieron en 1936, extendiéndose muy rápidamente. Posteriormente Mary Nash será una conocida de diferentes estudios sobre el feminismo obrero en España. Pese a ser la referencia sobre Mujeres Libres durante muchos años, no publicará específicamente nada sobre el anarquismo, siendo lógico, al deber ocuparse de otro campo vacío en la historiografía en aquellos años, como es el feminismo obrerista. Con todo, será alguien clave para el paso hacia la historia social en la historiografía sobre el anarquismo, que procura ir más allá de la cuestión puramente obrerista. Años más tarde, Martha Ackelsberg sí publicará una monografía pensada para un público anglosajón sobre esta organización, en un relato bastante completo. Su *Mujeres Libres* se publicará en Inglaterra en 1987, y en España aparecerá en 1999.

Xavier Cuadrat escribió una de las obras académicas más completas sobre los primeros años de la CNT, período no tan estudiado como otros, por lo que su trabajo es referencia necesaria. Éste se publicará en 1975 con el título de *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*. Abunda la documentación e información empírica, por lo que siempre ha sido una obra muy útil.

Pere Solà publicará algunos trabajos muy importantes sobre la historia de las escuelas libertarias en España y los ateneos ácratas. En 1976 publica *Las Escuelas Racionalistas en Cataluña 1909-1939* y en 1978 *Ateneus obrers i la cultura popular a Catalunya (1900-1939)*. Estos trabajos son ejemplo claro de esa incipiente historia cultural, que en el caso que nos ocupa muestra otras formas de socialización y actuación de los libertarios, tan importante o más como el existente en los sindicatos.

Javier Paniagua es autor de *La sociedad libertaria* (1982) y de *Anarquistas y socialistas* (1989). Posteriormente seguirá escribiendo sobre diversos temas, continuando el anarquismo entre los predominantes. Algunas son más bien divulgativas, como *Breve historia del anarquismo*, ya en

2012. En especial, destaca *La larga marcha hacia la anarquía*, de 2008. Entre capítulos y artículos, debemos mencionar *Las ideas económicas del anarquismo y los movimientos libertarios en España: un esquema*, de 1999; *Trayectoria del sindicalismo español*, en la revista *Historia 16* (1991); *Los discursos anarquistas en torno a la Revolución Agraria y la movilización del campesinado* (en el libro *La España rural, siglos XIX y XX*, 2011); *Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo* (en *Pensamiento político en la España Contemporánea*, 2013). Como vemos, es un autor académico que ha trabajado extensamente sobre el tema de la historia del anarquismo en España desde la perspectiva de la historia social, haciendo hincapié en la cuestión cultural. Su labor ha sido importantísima en la historiografía, mostrando amplios conocimientos sobre los propios protagonistas, relevando lecturas de los propios libertarios, y no teme entrar en ciertas polémicas. Entre ellos, trata sobre el supuesto arraigo, cuasi mágico, del anarquismo en Cataluña, que oportunamente desmitifica y “desfolcloriza”.

Antonio Bar escribe en 1981 *La CNT en los años rojos*, que se ocupa de un período importante, pues muestra un cambio de tendencia entre los anarquistas españoles, impresionados por los acontecimientos revolucionarios en Rusia. Aunque no inmediatamente, hay un impacto que supone la reflexión sobre la estrategia a seguir. Hasta entonces, predominaba el asociacionismo y la huelga general como principal arma del anarquismo; a partir de ahora se toma más en serio la insurrección masiva para derribar el poder establecido, y como en Rusia, no hacía falta una preparación excesiva a nivel ideológico de los trabajadores (se consideraba a los revolucionarios rusos como una minoría con mucha menos influencia entre la población que cualquier movimiento sindical del occidente europeo). Bar muestra en sus páginas no solo la evolución orgánica y asociativa de la CNT en estos años clave, sino también la dura represión tras los grandes éxitos de 1917 y 1919, por medio del pistolero patronal y la Ley de Fugas, que responden los anarquistas con una fuerte violencia política. Bar expone una basta documentación de fuentes primarias que hace de su trabajo otro referente obligado.

Jacques Maurice fue un hispanista francés, muy interesado en el tema del campesinado andaluz. Escribió una obra especialmente importante, *El anarquismo andaluz*. Es una tesis doctoral, leída en 1985, pero publicada en 1990, que investiga el campesino anarquista en Andalucía. Antes, por 1973, sacó un trabajo, inédito en España, que es una síntesis histórica del anarquismo en España entre 1868 a 1939. También, con Gerald Brey, publicó *Historia y leyenda de Casas Viejas*, en 1976. La Universidad de Granada editó otra obra, también llamada *El anarquismo andaluz, una vez más* (2006), que recopila varios artículos sobre esta cuestión. Por razones obvias, se centra en la Baja Andalucía latifundista, donde el campesino anarquista es relativamente mayoritario respecto al resto de los oficios urbanos, lo cual llama la atención porque, frente a ciertos prejuicios de no pocos

historiadores, la realidad del anarquismo español es que fue mayoritariamente un movimiento urbano, sobre todo teniendo en cuenta la proporción general de la población. Maurice bebe mucho de la historia del movimiento obrero, en la órbita de Manuel Tuñón de Lara, autor de importantes obras para la historiografía española, como *El movimiento obrero en la Historia de España*. Tanto Maurice como Tuñón son parte de esa historiografía del movimiento obrero. No con el anarquismo, pero Tuñón fue militante del Partido Comunista, y aunque saliera de la organización, mantuvo su compromiso antifranquista desde el exilio. Todo esto se nota también en Maurice y en buena parte de los asistentes a los coloquios de Tuñón en la Universidad de Pau. Maurice no está exento de ciertos vicios y prejuicios, pero realizó una gran labor y acentuó algo que es fundamental entender, que es que el campesinado era una masa que, más que vivir mejor de su salario, aspiraba a vivir “*de otro modo*”.

En 1982 se publicó en España *Colectividades y revolución española* de Walther Bernecker. Es uno de los primeros trabajos académicos sobre las colectividades revolucionarias que protagonizaron los libertarios en España. El original, en alemán, salió en 1980, y no era el primer trabajo de Bernecker sobre el anarquismo español. Todos están dedicados a los aspectos revolucionarios durante la guerra.

Julián Casanova es autor de un estudio muy importante, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa*, de 1985. Posteriormente escribirá otros trabajos importantes, como *De la calle al frente: El anarcosindicalismo en España 1931-1939* (1997); *El sueño igualitario* (1988); *Anarquismo y violencia política en la España del siglo XX* (2007). Es un autor académico que escribe con maestría y con un uso equilibrado entre fuentes primarias y secundarias, primando las primeras en sus primeros trabajos. Intenta discernir sobre las ideas y praxis del anarcosindicalismo, y entender el contexto en el que se desarrollaba un movimiento con obstáculos internos y externos. Asimismo, en *De la calle al frente* supone una novedosa síntesis con las últimas aportaciones sociológicas y preocupaciones historiográficas. No cabe duda que sus análisis han renovado decididamente la historiografía española sobre el anarquismo. Es uno de los mejores estudiosos sobre la violencia política, habiendo aportado numerosas cuestiones para contextualizar este fenómeno, que no puede desligarse de la situación social general que se vivía en España. Con todo, no debemos dejar de mencionar que muchos de los asuntos que trata son polémicos y no todos comparten muchas de sus valoraciones.

Francisco Madrid Santos presentó su tesis doctoral sobre la prensa libertaria en la Universidad Central de Barcelona en 1989. En su trabajo se incluye una completa y exhaustiva recopilación de los periódicos y revistas del movimiento libertario, indicando las fechas de sus números, el lugar de edición, y hasta en qué archivo o hemeroteca se puede encontrar, en caso de

haberse conservado. Se trata de una labor impresionante y extremadamente útil para el investigador. Se editará en 1991.

José Luis Gutiérrez Molina, que en los años de la Transición fue un militante libertario, ha desarrollado una obra académica especializada en el anarquismo gaditano, y en menor medida, del andaluz. Es referente para todo estudioso del movimiento obrero o del anarquismo en Cádiz y su provincia. El movimiento libertario gaditano fue hegemónico prácticamente desde el siglo XIX hasta la Guerra Civil, con muy pocos matices. Sucesos claves en la historia ácrata ocurrieron en esta provincia: la figura cantonalista libertaria de Fermín Salvochea, la supuesta trama de La Mano Negra, los bodegueros de Jerez de la Frontera (que desarrolló con más detalles Temma Kaplan), los acontecimientos de Casas Viejas, la figura de María la Libertaria... Algunos de sus trabajos más importantes son *Crisis burguesa y unidad obrera: el sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República*, de 1994; *La idea revolucionaria*, de 1993; y ya más general, *El Estado frente a la anarquía*, publicado en 2008.

Susanna Tavera escribió con la ya mencionada Mary Nash, *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas*, en 1994. Es una obra sobre el feminismo obrerista, donde está presente el anarquismo. También destaca su biografía sobre Federica Montseny (1995) o su importante estudio sobre el diario *Solidaridad Obrera* (1994).

El historiador anarquista Francisco Olaya escribió una historia general del movimiento obrero en España donde los anarquistas son los grandes protagonistas. Procura ser una síntesis general, pero lo cierto es que aporta abundante documentación y ofrece una amplia perspectiva que ayuda a entender los diferentes momentos. El resultado es una obra muy extensa y la “síntesis” consiste en dos tomos de más de mil páginas cada uno: el primero se publica en 1994, sobre el siglo XIX; el segundo, sobre el XX (hasta 1936), en 2006.

Eduard Masjuan profundizó en los estudios sobre la ecología y urbanismo en el anarquismo español. Entre varios trabajos, debemos destacar *La ecología humana en el anarquismo ibérico* (2000). En sus páginas trata el neomalthusianismo, el naturismo y el “urbanismo orgánico”.

Francisco Javier Navarro Navarro dedicó su tesis a la cultura libertaria en el país valenciano de los años treinta, leída en el año 2000. De este trabajo publicó dos libros muy interesantes y que tratan una faceta poco tocada monográficamente: *Ateneos y grupos ácratas: vida y actividad cultural de las asociaciones anarquistas valencianadas durante la Segunda República y la Guerra Civil*, en 2002; y *A la revolución por la cultura: prácticas culturales y sociabilidad libertarias en el País Valenciano (1931-1939)*, que salió en 2004. Es un ejemplo de académico que afortunadamente se centra en la investigación por fuentes primarias con bastante rigor. No se ocupa solo del aspecto cultural, sino también de la actividad y funcionamiento de los grupos que desarrollan dicha

actividad, una cuestión fundamental para entender la socialización que hace realidad el movimiento anarquista, y que no suele percibir una simple historia política.

Lily Litvak es una historiadora del arte que en 2001 publicó *Musa Libertaria: arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913)*, que nos muestra el importante aspecto artístico y cultural del movimiento libertario en su primera época, desde uno de los nuevos enfoques historiográficos.

Miguel Íñiguez es sin duda una referencia en todo estudio del anarquismo, por su impresionante labor en redactar una enciclopedia histórica del anarquismo español, donde se recopila nombres de anarquistas, organizaciones, publicaciones y hasta de congresos, relacionados de alguna forma con el movimiento libertario y su historia. En primer lugar sacó, en 2001, lo que denominó *Esbozo para una enciclopedia histórica del anarquismo español*. A partir de entonces, se ha reeditado con importantes ampliaciones, ya con el título de *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, en 2008 y 2017. Son miles de páginas e intenta aglutinar hasta a los militantes más anónimos de los que haya quedado algún tipo de registro. Su trabajo ha sido uno de los más utilizados en la actual historiografía, pero pocas veces se cita expresamente, ya que se usa más como consulta, apoyo o verificación.

Alejandro Díez Torre nos recuerda los pasos de Julián Casanova en los estudios sobre el anarquismo aragonés, superándolo en ciertas facetas, pero sin aventurarse a nivel “macrohistórico”. En 2003 publicó dos enormes tomos bajo el título de *Confederados Solidarios. Aragón 1900-1936. Orígenes del cambio regional. Un turno del pueblo*. Se enfoca en la revolución social que se dio, de una manera muy profunda, en Aragón durante la Guerra Civil, que no pudo ser posible sin los antecedentes existentes en la zona sobre el regionalismo y el movimiento libertario. Corrige ciertamente a Casanova, que en sus anteriores estudios procura mostrar la ausencia de campesinos en el anarquismo aragonés, improvisando la revolución con “nuevos” adeptos en el paso de las milicias. Casanova procuraba mostrar que el amplio personal del Consejo de Aragón carecía de elementos campesinos. Pero Díez, en cambio, muestra que esto ocurría principalmente en las “altas esferas” del Consejo (donde, con todo, contaba con alguna presencia de personas que trabajaron en el agro), predominando el elemento campesino en los cargos de las propias colectividades y de las representaciones locales, a menudo con militantes veteranos, que si bien no niega el elemento urbano del anarquismo aragonés, muestra su otra faceta agraria. Díez también señala las similitudes de los numerosos parados urbanos, así como ciertos sectores, como la construcción, que en realidad están directamente relacionados con la precaria vida jornalera. Muchos “urbanos” conocen, en verdad, las actividades propias del peonaje agrícola, como mínimo. Detalles como estos, y muchos

más, lo podemos encontrar en las páginas de una síntesis publicada en 2009, *Trabajan para la eternidad*.

Miquel Amorós, militante antiautoritario desde los años setenta hasta hoy, ha escrito numerosos trabajos históricos que tratan sobre la contrarrevolución contra los anarquistas en España. Así vemos que en 2003 publicó *La revolución traicionada*, que expone sus principales tesis; en 2006 sale *Durruti en el laberinto*. Más adelante, saldrán las biografías de militantes que sufrieron la contrarrevolución, como José Pellicer de la Columna de Hierro, o Francisco Maroto del Ojo, figura importantísima en nuestra investigación. Como muchos autores académicos, reflexiona y especula con cierta frecuencia, en la búsqueda de explicaciones. Pero no estando en el ámbito universitario, y sí en los ambientes militantes, ha sido a menudo tachado por los propios académicos que hacen lo mismo, pero con la diferencia que citan más las fuentes secundarias, en la vasta literatura historiográfica “de autor”, y no tanto en las fuentes primarias, como debería ser. Se puede discutir con Amorós sobre muchos de sus análisis, y hasta observar algunas objeciones a algunas de sus fuentes primarias; pero no cabe duda que, en todo caso, es un historiador que se basa principalmente en fuentes primarias y que tiene un conocimiento más amplio de la historia del anarquismo que la mayoría de los académicos que estamos citando en estas líneas. Su biografía de Maroto es sin duda una de las mayores aportaciones sobre el anarquismo granadino. Si bien el lector podrá comprobar que quedó mucho por decir, algo que el propio Amorós sabrá perfectamente, no es menos cierto que presenta un relato completo y comprensible para el lector, con sus opiniones e interpretaciones, pero como ocurre en todo autor. Amorós, además, está lejos de mostrar una historia rosa del anarquismo, porque señala la responsabilidad de militantes y organizaciones libertarias en facilitar, de una forma u otra, muchos de esos procesos contrarrevolucionarios. En cualquier caso, es sin duda un autor de referencia en la actual historiografía sobre el movimiento anarquista.

Anna Monjo publicó en 2003 *Militants*, que se ocupa del aspecto humano de la militancia libertaria. En su trabajo se combina los testimonios que recogió de no pocos activistas veteranos, con alguna contrastación documental como apoyo. Asimismo, está centrado en la realidad catalana. Es un trabajo que realiza nuevas y enriquecedoras aportaciones, pero el lector podrá comprobar que el caso de Granada es algo distinto.

Dolors Marín trató un tema recurrente en la historiografía libertaria: la actividad de los “ministros anarquistas” que durante la Guerra Civil conformaron parte del gobierno de Largo Caballero. En esta ocasión, procura mostrar un enfoque positivo en cuanto su labor práctica, más allá de las preocupaciones ideológicas. En 2005 publicó este trabajo, titulado *Ministros anarquistas*.

Asimismo, salió en 2011 *Anarquismo: un siglo de movimiento libertario en España*, desde una perspectiva muy propia de la historia cultural.

El tema de la sexualidad fue abordado de una manera bastante completa por Richard Cleminson en *Anarquismo y sexualidad (España, 1900-1939)*, de 2008, donde podemos encontrar cuestiones como el nudismo, la homosexualidad, la eugenesia o el onanismo, con las correspondientes reflexiones del autor.

José Luis Oyón publica en 2008 *La quiebra de la ciudad popular*, un trabajo de referencia, al centrar el estudio del anarquismo en torno a los espacios, territorio, urbanismo, sociabilidad y perfil humano del anarquista. Las últimas tendencias historiográficas giran en torno a estas cuestiones y preocupaciones.

Joël Delhom destaca por un inventario bastante completo de memorias de libertarios, que se publicó en *Cahiers de Civilisation Espagnole Contemporaine*, nº 4, en 2009, existiendo un enlace web.

Agustín Guillamón es uno de los autores más prolíficos en la actualidad, muy especializado en la problemática de la contrarrevolución que se vivió principalmente en 1937 tanto en Cataluña como en Aragón. Por la temática, es cierto que entra en consideraciones y reflexiones no pocas veces polémicas, pero ayudan a aclarar y no tanto a conducir al lector. Destaca entre sus trabajos un conjunto de cuatro libros bajo la denominación de *Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria*, que se publicaron entre 2012 y 2015.

Miquel Izard es otro historiador que fue militante antifranquista, en la órbita del PSUC, si bien tuvo un posterior alejamiento. Dentro del amplio abanico de temas que ha tratado académicamente, está el anarquismo, en especial por su obra *Que lo sepan ellos y no lo olvidemos nosotros*, de 2016. Es una obra general sobre los anarquistas en la Guerra Civil, pero muy basada en fuentes primarias, que dan respuestas a algunas interpretaciones que se han dado en la historiografía sobre el anarquismo.

Manel Aisa Pampols, del ámbito de los actuales ateneos libertarios, es autor de libros esenciales para conocer muchos aspectos que fueron muy importantes para el anarquismo español, y más en concreto, el barcelonés. Su trabajo *La efervescencia social de los años veinte*, publicada en 2016 pero que ya existía un escrito disponible en Internet mucho antes, es con mucha diferencia lo mejor y más completo que se ha escrito sobre los difíciles años del pistolero. Asimismo *La huelga de alquileres y el comité de defensa económica*, de 2015, recuerda la labor realizada por los libertarios ante la problemática de la vivienda, retomando la perspectiva que debe usarse para entender el anarquismo en España, que es el conjunto de una amplia red de solidaridad y luchas, donde el sindicato era una parte más (aunque muy importante) de todo un conjunto más amplio.

Ferrán Aisa Pàmpol realiza una labor muy parecida. Ha publicado, generalmente en catalán, una vasta bibliografía sobre la historia del anarquismo en Cataluña. Es autor de una monografía de la huelga más importante que ha tenido España, protagonizada por los libertarios, que se titula *La huelga de la Canadiense. La conquista de las ocho horas*, que salió a la luz en 2019.

Finalmente, Julián Vadillo publicó *Historia de la CNT* en 2019, en una de las últimas aportaciones sobre el anarcosindicalismo histórico en España, en una forma de síntesis, que se agradece en un campo como es el anarquismo, donde los estudios parciales han predominado.

Como vemos en esta rápida exposición, que está lejos de ser exhaustiva y que ha procurado sí mantener una ordenada cronología sobre los trabajos que han sido de alguna manera referencia, la producción histórica sobre el anarquismo español es muy extensa y variada. En la actualidad, los estudios siguen multiplicándose, abarcando numerosas propuestas y perspectivas, ante un tema que lleva décadas siendo objeto de gran atención historiográfica, y que parece no cesar.

Esta investigación se enmarca en el numeroso modelo de historias locales del anarquismo, muy abundantes, que por su naturaleza suelen ofrecer los datos históricos y documentales más precisos en el marco de un movimiento que se puede seguir y rastrear con mayor facilidad, utilizando las memorias, fuentes judiciales, noticias más o menos triviales (como listas de nombres por suscripciones) y otras estratégicas investigadoras que nos ofrece una visión, si no bastante cercana a lo que se vivía por entonces, sí lo más posible de lo que podemos hacer hoy. El conjunto de estos trabajos, cojos por sí solos, pueden facilitar síntesis cada vez más precisas sobre la historia del anarquismo en general desde las más variadas perspectivas.

1.4. Fuentes primarias

Tras este repaso bibliográfico, hablaremos de las fuentes. En primer lugar, la prensa. La importancia de las publicaciones periódicas en los estudios sobre el movimiento obrero, el anarquismo, el socialismo y la II República, es muy grande. Basta con ver cualquier libro sobre el tema para constatar que en casi todos los casos se usa la prensa como principal fuente en la reconstrucción histórica de los hechos que se relatan. Sin duda, cuando se habla de la dificultad de estudiar el anarquismo granadino, se debe referir a la prensa. El anarquismo granadino no tuvo un periódico local que se haya conservado. Sí existe un periódico semanal en el siglo XIX que no pasó de los dos números. Encontramos menciones sobre otro periódico durante la II República que parece haber publicado un par de números o poco más, que está perdido a día de hoy. Ya en la

Guerra Civil tenemos *Hombres Libres*, fuertemente censurado, y que no se publicó desde el inicio de la sublevación, ni llegará tampoco a finales de la guerra. Para esta investigación hemos echado mano a todos estos periódicos y a la revista *Nervio*, que aunque editada en Almería su destino principal era el frente granadino en la Guerra Civil.

Esto en cuanto a la prensa anarquista local en sí, que como vemos es más bien escasa, salvando quizás el período bélico. Es inevitable utilizar la prensa local granadina³⁸ y los periódicos anarquistas a nivel nacional. Y con todo, es insuficiente. Explicamos:

Existieron varias publicaciones en el siglo XIX, casi en su totalidad de carácter burgués, que no brillaban por tratar los problemas sociales, y menos todavía si éstas eran de las clases subalternas. En la década de 1820 se publica *El Tábano*, de carácter anticlerical, que sin duda tuvo influencia en las clases bajas. Destacaron algunas excepciones, aparecidas en el Sexenio Revolucionario y años posteriores, de carácter radical demócrata, que aun así se preocupaba más por el aspecto político más que netamente obrero. Hablamos de *El Duende* y sus derivados *La Revolución*, *El Progreso*, *La Democracia*; y los satíricos como *El Loco Constitucional*, *El Fantasma de Granada*, *El Tonto de la Colegiata*. Sí resultan interesantes ciertas publicaciones gráficas, que de una forma muy moderada, y respetuosa por lo general, hacían críticas a los valores aristocráticos y burgueses, en lo que debía ayudar a la diferenciación y toma de conciencia de no pocos trabajadores, más dados a lo gráfico que a lo escrito. Existieron en Granada una gran cantidad de este tipo, entre las que destacaron *La Pulga* o *Mefistófeles*.

El *Noticiero Granadino* y *La Publicidad*, periódicos locales en Granada de gran referencia, no se conservan en su totalidad. De hecho, son más bien escasos los números existentes. Asimismo, la tendencia conservadora del primero, y más centrado en los eventos económicos o culturales de la ciudad sin mostrar gran preocupación social el segundo, hace que no abunden las informaciones sobre el anarquismo, y cuando se dan, debemos considerar la complejidad política que encierra, especialmente con el *Noticiero*. Decimos esto porque aunque era un periódico monárquico, la proclamación de la II República empuja a este diario hacia la definición de republicano conservador, quizás tras los ataques iniciales sufridos. Es curioso que a pesar de su postura, durante varios períodos recoge con cierto interés las publicaciones y cartas de los anarquistas. Y aunque quizás no debemos alargarnos, es justo mencionar, por un sumario encontrado, la existencia de

38 Hablamos de *El Defensor de Granada*, el diario *Ideal*, así como lo que queda del *Noticiero Granadino* y *La Publicidad*. *Ideal* tiene hemeroteca propia. El resto hay que asistir a la Hemeroteca de la Casa de los Tiros. Existen, además, dos interesantes obras que cataloga la prensa granadina: Molina Fajardo, Eduardo, *Historia de los periódicos granadinos (Siglos XVIII y XIX)*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1979, 223 págs.; Manjón-Cabeza Sánchez, Antonio, *Guía de la prensa de Granada y provincia (1706-1989): Hemeroteca del Museo de la Casa de los Tiros, catálogo general y análisis de publicaciones*, Granada, A. Manjón D.L., 1995, dos volúmenes, 578 y 281 págs.

conflictos internos en su redacción, de cierta importancia, en las que no faltan pistolas. Finalmente, y aún sin conocerse la autoría, este periódico recibe extraños ataques en intentos de colocación de material incendiario, más bien ineficaz.

El diario *Ideal* nace en 1932 y se pierde una parte de la II República. Asimismo, recibirá diversos ataques de anarquistas y republicanos, por su carácter decididamente derechista y católico, con publicaciones de artículos y noticias recibidas con poco agrado. Su principal vocación, empero, es atacar el gobierno socialista, y la extraña admiración que buena parte de los sectores patrióticos y derechistas sienten hacia el anarquismo (que describen, con cierta fantasía, como producto y expresión del milenarismo individualismo ibérico que caracteriza la actual raza española), hará que durante varios ciclos *Ideal* publique todas las notas, informaciones y noticias que transmite -a veces con cierta servidumbre- la CNT durante la II República. Lo cual hará que ésta última tolere y respete a la primera. Con todo, no ocurre así en toda su trayectoria, y además debemos tener en cuenta que en 1936 sufrirá un importante incendio a causa de unos importantes incidentes en un mitin socialista, con una violencia derechista que causó víctimas. No se publicó números durante un período tras ese ataque. *Ideal* es una buena fuente de información, pero en algunos acercamientos hemos podido comprobar la ausencia de noticias en muchos meses, por lo que está lejos de ser un periódico burgués sometido e instrumentalizado por los anarquistas, como a veces se ha supuesto a raíz de un acuerdo de un pleno local de la CNT, en el que se decretó el boicot al *Defensor de Granada* y la relativa tolerancia al *Ideal*. Con todo, la investigación de todos los ejemplares no ha podido ser realizada.

El periódico antes mencionado, *El Defensor*, es de vital importancia, pero ya estudiado por varios investigadores. Asimismo, presenta, como los anteriores, ciertas lagunas. Primero porque no siempre fueron fluidas sus relaciones con los anarquistas, que en un momento dado intentarán promocionar su diario nacional, el *CNT* (título que parafrasea al *ABC*), e intentar sacar alguna publicación local. A todo ello, *El Defensor* mantenía buenas relaciones con una pequeña escisión interna entre los anarquistas, divididos entre posibilistas y revolucionarios, y dicha relación dificultaba la consideración del movimiento anarquista. Asimismo, los libertarios denunciaban que el *Defensor* no publicaba muchas de sus noticias e informaciones, como es el caso de diversos presos que procuraban aparecer en la prensa para denunciar su situación (a menudo criticando el papel de los socialistas). Sea como fuere, parece que el *Defensor* no es una fuente total, pero sí de las más completas, del anarquismo granadino. Aunque hemos de remitirnos a otros autores que han estudiado el *Defensor* como fuente, no hemos podido resistirnos a utilizarlo en diversas noticias importantes, pues es una fuente tan abundante, que en dichos estudios sus menciones son siempre relativas y escuetas. Como es objetivo de este estudio no solo dar fechas y unos acontecimientos en

un párrafo, sino también el de emparar lo que vivían esas personas, es necesario detenernos en algunas páginas del *Defensor*, para así facilitar al lector el entender una época que era muy diferente a la nuestra en muchos aspectos.

También hemos estudiado, aunque muy superficialmente, los diarios de ámbito nacional *Ahora*, *ABC* y *La Tierra*, quien siendo éste último independiente, mostraba con total descaro una profunda simpatía hacia la CNT. Aportan noticias y datos interesantes que rara vez vamos a encontrar en otras páginas. Otros títulos han sido tratados aún con menos profundidad: *La Época*, *La Publicidad*, *La Vanguardia* (ya en la guerra)...

En cuanto a la prensa anarquista, hemos utilizado para el estudio del siglo XIX un importante periódico que se publicaba en Barcelona, casi portavoz oficial de la Primera Internacional en España, que se llamaba *La Federación*. Lo hemos estudiado a fondo y abarca los años en que estuvo más activo el anarquismo granadino en el siglo XIX. Para la década de 1880, *Bandera Social*. Existen otros periódicos, que solo hemos podido comprobar azarosamente, como *Tierra y Libertad*, que nos ha ayudado para situar algunos autores granadinos y la constatación de la existencia de núcleos locales en varios pueblos y en la capital, que se subscribían a esta publicación y de su entorno (*La Revista Blanca*, *La Novela Ideal*, etc.). Con todo, vemos que esos grupos y núcleos son menos activos que los que tienen otras poblaciones muy pequeñas por toda España, que sin embargo era evidente que eran más activos, y probablemente más numerosos, que los granadinos. A principios del siglo XX aparecerá *Solidaridad Obrera*, el gran periódico anarquista catalán y español, de celebrada difusión. Es material muy abundante, que sin duda dará muchas noticias, pero su tamaño es tal que no hemos podido abarcarlo en esta investigación en su totalidad, ni tampoco muy exhaustivamente: tan solo haciendo algunas búsquedas relativamente superficiales, así como localizaciones en períodos seleccionados. Debemos mencionar que en cierto sentido el no haber investigado a fondo y en su totalidad este periódico se debe también a algunas informaciones en el diario *CNT*, cuando los anarquistas granadinos se comprometen a informar con regularidad y persistencia, pues, aseguran, en *Solidaridad Obrera* escaseaban sus notas en determinados períodos porque reconocen que no las enviaban (pero comprobamos que no era tan así: hay bastante información en general y en casi todas las épocas). Debemos señalar que en la “Época” de *Solidaridad Obrera* (cuando se iniciaba una numeración del periódico) suele abundar muchos errores, afirmándose durante ciertos momentos que están en la cuarta época, cuando están en la sexta. Y esto es importante porque cuando comienza una época, comienza la enumeración. Por supuesto, si nos limitamos a seguir la fecha, no percibiremos estos problemas.

En cualquier caso, mencionamos aquí las épocas de la *Soli*: la primera es de 1907 a 1909, la segunda de 1910 a 1911, la tercera de 1913 a 1919, la cuarta no nos consta pero debe ser entre 1919

y 1923, porque la quinta es de 1923 a 1924, haciendo también una época de 1924 a 1925 como “*Solidaridad Proletaria*”. Y la sexta es de 1930 a 1939. Por su parte, si hemos realizado una comprobación completa del diario *CNT*, que empezó a publicarse en 1932, y sufrió frecuentes censuras y la total prohibición a partir de 1934, con otras suspensiones anteriores. Es, por tanto, incompleto, no por la falta de conservación, sino por la auténtica represión que sufrió esta publicación, así como su tardanza en salir, ya en 1932, cuando habían ocurrido acontecimientos importantes en 1930 y 1931. También hemos estudiado *Sindicalismo*, de la corriente posibilista y disidente con las posiciones mayoritarias de los anarquistas de su período. No se conserva completa la colección de dicho semanario. Con todo, hemos podido extraer unos pocos datos de esta corriente en Granada. En la Guerra Civil tenemos además del *Hombres Libres* ya mencionado, el periódico *Emancipación*, portavoz libertario en Almería, en la que se daban frecuentes noticias sobre Granada. No hemos podido estudiarlo en su totalidad pero sí en gran parte, y sacamos noticias complementarias a lo que ya aporta, y bastante bien, *Hombres Libres*, al que ya se dedicó un pequeño estudio descriptivo, sin entrar en los detalles de su contenido³⁹.

Con objeto de estudiar la imagen que de los anarquistas tenían la España franquista nacida tras la Guerra Civil, se hizo un repaso completo al periódico falangista granadino *Patria* así como del *Ideal* durante los dos primeros años de guerra. Se publicaban dibujos y tiras cómicas en las que intentaban ridiculizar o descalificar a los anarquistas, y en especial a la figura de Francisco Maroto.

Debemos felicitar el brillante trabajo de la Hemeroteca de la Casa de los Tiros que contiene buena parte de la prensa local con una facilidad de acceso muy notable, con una importante digitalización de sus fondos por parte de la Biblioteca Virtual de Andalucía; y a la Hemeroteca de la Diputación Provincial de Almería, cuya digitalización de sus fondos es excelente, probablemente de las más logradas en España. Y no menos la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España con sus diversos títulos, muchos de ellos muy importantes.

En las citas de la prensa, mencionamos, si podemos, los números y la época (si tiene), además de la fecha. Lo hacemos por seguir cierta guía de estilo y aportar más datos, pero debemos señalar que a menudo son fuente de confusiones, ya que en las enumeraciones y hasta las épocas suelen cometer errores, que pueden llevar a confusión. Lo principal es la fecha.

En cuanto a los archivos, quizás el más interesante y destacable es el Archivo de la Real Chancillería de Granada, situado en el barrio del Realejo, en Granada. Está cerca de la Hemeroteca de la Casa de los Tiros, y si bien su interés parecía secundario en un principio, ya que lo que bien

39 Fernández Andújar, Francisco José, *Hombres Libres*, Granada, Universidad de Granada, 2012. Trabajo Fin de Máster en “Claves del mundo contemporáneo”, sin publicar, pero disponible en Internet. Asimismo, se publicó una entrada en la página web “Ser Histórico” con una descripción actualizada y corregida tras la visita del archivo de Ámsterdam: Fernández Andújar, Francisco José, *Descripción y contenido del semanario “Hombres Libres”*. En: <https://serhistorico.net/2020/08/13/descripcion-y-contenido-del-semanario-hombres-libres/>.

era conocido es que allí se localizaba expedientes de represaliados, normalmente escasos de información y abundantes de errores; pero resulta que entre sus fondos hay un material muy importante, poco conocido, que aunque su información debe ser tomada con mucha preocupación, sin lugar a dudas podía ser muy útil. Hablamos de los Sumarios, donde encontramos las denuncias con diversas “pruebas” en las que no faltan folletos, pasquines y bandos, amén de datos personales. Asimismo, es posible adivinar muchos de los hechos que se relatan y denuncian. Algunos casos son notablemente amplios e importantes, que dan información veraz inédita. Con todo, faltan sumarios, hay una gran abundancia de casos absolutorios apenas abierto el sumario, y sin duda faltan los casos acogidos por decretos de Amnistía, en los que queda una sola hoja declarándola para un caso que no vemos.

Por numeraciones, sabemos que faltan varios casos, quizás por no estar disponibles todas las cajas. En este Archivo encontramos también una documentación muy delicada: los expedientes de los procesados por la Ley de Vagos y Maleantes. Esta ley siguió vigente en el franquismo, y los directores del archivo temían que no se acogiese a los setenta años con los que prescribe una ley. Sin duda el franquismo hizo su propia versión de la ley, por lo que debería quedar totalmente accesible, pero eso no se decide unilateralmente y el temor de los directores era comprensible. Con todo, al ver que los expedientes eran en su totalidad de los años treinta, y que los datos protegidos no iban a servir para humillar a los procesados, sino todo lo contrario (casi en su totalidad acabaron todos absueltos, eso sí, tras procesos de dos meses en las que tuvieron que esperar en la Prisión Provincial) se nos dio acceso, con la condición de no poder fotografiar la documentación allí guardada. Una pena, porque existían documentos gráficos muy interesantes.

De los sumarios, hemos de decir que tienen un orden numerado por año. En el archivo se encuentran dentro de cajas. Por descuido, no hemos anotado la caja en la que se encuentran cada sumario en concreto, pero podemos exponer la numeración de estas cajas, al menos tal como estaban en el año 2018:

Juzgado del Sagrario:

1931: 20141, 23329, 25843.

1932: 20152, 20153, 21205, 23447, 23456, 23592, 23593.

1933: Ninguno.

1934: 35601.

1935: 27970, 35603.

1936 y 1937: 20148, 33909.

Juzgado del Salvador:

1931: 25568, 25744, 35004, 35005.

1932: 21527, 22068, 23466, 25986.

1933: 34606.

1934: 35605.

1935: 35604.

Juzgado del Campillo:

1931: 26494, 26495, 26496, 26497, 26498, 26499, 26500, 26501, 26502, 26503, 33782.

1932: 21527, 26504, 26505, 26506, 26507, 26508, 26509, 26510, 26511, 26641, 26413, 26747, 33766, 33767.

1933: 26512, 26513, 26514, 26515, 26516, 26517, 26518, 26519, 33776, 33777, 33778.

1934: 26520, 26521, 26522, 26523, 26524, 26525, 26526, 26527, 33772, 33773, 33774.

1935: 26528, 26529, 26530, 26531, 26532, 26533, 26534, 33768, 33769.

1936: 26535, 26536, 26537, 26538, 26539, 26540, 26541, 33754.

Por otra parte, los expedientes de la Ley de Vagos y Maleantes sí los hemos anotado, el 20156 corresponde a las “sentencias”, y el 33683 a los expedientes como tal. Algunos de ellos están dispersos en cajas de sumarios, como el de Antonio González Rodríguez, en 35601.

Los sumarios tienen cierto orden y estructura: una portada con el número de sumario, fecha de incoación, contra quien se acusa (dato que suele faltar en esta parte), y el tipo de delito. A continuación suele aparecer una comparecencia en alguna comisaría, y alguna vez directamente en el juzgado, y desde allí se abren las diligencias de averiguaciones por parte de los agentes. Se aportan pruebas. Posteriormente se suele iniciar una serie de interrogatorios de testigos o personas que pueden saber algo sobre el caso. No existiendo grandes técnicas de pruebas, los interrogatorios son una parte importante. Pero también son los registros, cuyas diligencias también suelen aparecer en los sumarios, con un procedimiento generalmente riguroso, donde deben haber dos vecinos testigos que confirmen lo encontrado. Como pruebas suelen aparecer artículos de periódicos escritos por el acusado, manifiestos, octavillas, etc. Al menos es lo que suele ocurrir en los casos de nuestra investigación. Otras pruebas, de mayor envergadura, constan en el sumario pero no se adjuntan. Si bien es cierto que encontramos algunos casos un tanto insólitos, como la causa contra

un alcalde socialista de Monachil, por prevaricación, donde se adjunta, entero, el Libro de Actas de dicho Ayuntamiento de un período determinado, y que seguramente no debe estar donde suele estar, es decir, en el Archivo Municipal de dicho Ayuntamiento. Los sumarios suelen cerrar con una diligencia del juzgado ordenando el archívese, sobreseimiento, el fallo, y muchas veces nada: sin más se cierra.

El número de sumarios es muy amplio, y para localizar las causas que nos interesaban se miraba, en primer lugar, el nombre de los acusados, por si era conocido. Si aparecía, se tomaba nota, aunque el motivo no fuese estrictamente “político”. En segundo lugar, y quizás más importante, es el tipo de delito. Los sumarios suelen reproducir unas denominaciones generales que engloban la gran diversidad de conflictos que suelen ocurrir en la ciudad. Estos suelen ser: lesiones, agresiones, aborto, atentado, hurto, robo, sedición (a veces también como tumulto o insurrección), estafa, explosivos o petardos, tenencia de armas (o de explosivos), incendios, instigación a la huelga ilegal, corrupción de menores, usurpación de funciones, alteración del orden público, amenazas, coacciones, daños, fugas, topes, defraudación, desacato, asociación ilícita o reunión clandestina, infamias (así como injurias o calumnias), usurpación de terrenos, sabotaje, abusos de autoridad, excitación a algún delito, asesinato, sustracción de menores. Finalmente, hay casos con denominaciones algo especiales, que nos suelen interesar porque son casi siempre de tipo social o político. Así pues, aparecen acusaciones como “contra la forma de gobierno”, que generalmente protagonizan los anarquistas, seguidos de cerca por socialistas del mundo rural y en algún caso también por derechistas y caciques, muy dados a sentirse que ellos son el gobierno y de tener derecho a deponer a quienes no les gusta. De la larga lista que hemos mencionado, son de especial interés aquellas relacionadas con sediciones, instigación a la rebelión, asociación ilícita, reuniones clandestinas, topes, sabotajes, incendios, explosivos, alteración del orden público, huelga ilegal, injurias a la autoridad. Asimismo, las Coacciones suelen referirse muy a menudo a topes, tomas de tierras y sobre todo a conflictos laborales y huelgas, donde los patronos confunden las reivindicaciones laborales como formas de obligarles a hacer algo en los centros de trabajo “de su propiedad”, que ciertamente sienten como propio. También son interesantes los delitos de tenencia de armas, existiendo casos de anarquistas, pero siendo tan numerosos, y con tantos resultados negativos, lo cierto es que en un momento dado dejamos de prestar mucha atención. Pero siempre abríamos la segunda página donde están los detalles de la primera comparecencia, por si acaso. Se miraba con atención las lesiones y agresiones, pero los resultados solían ser negativos para nuestro tema. En verdad, cuando se producía una agresión de tipo político, o donde los anarquistas estuviesen envueltos, solían entrar bajo acusaciones de mayor envergadura, como la excitación a la rebelión o atentado a la autoridad, o se hacía constar el carácter especial del caso. Solamente en las

acciones más cotidianas y hasta pacíficas hay problemas, por encontrarse dentro de amplio espectro de “Coacciones”. Estos eran los sumarios más exigentes de análisis, donde a menudo la letra no ayudaba a una averiguación rápida.

Conseguimos localizar los libros de sentencias de Granada en los años treinta. Resulta que en estos libros no se puede extraviar nada: está todo contenido entre sus páginas. Lo cual los convierte en unos documentos muy interesantes, porque en principio deberían estar todas las denuncias no archivadas por el juzgado de instrucción, aunque por otra parte probablemente no aparecerán los procesos militares así como muchos de los casos iniciados por el Gobierno Civil. En esto está precisamente su debilidad, ya que la mayor parte de los procesos contra anarquistas fueron archivados o fueron a juzgados por lo militar, o quedó en maniobras del Gobierno Civil más o menos justificadas (veremos en esta investigación que más bien fueron bastante injustificadas y con cierta indiscreción y descaro político).

Volviendo a los tipos de archivos, en Granada también encontramos el Archivo Municipal, que contiene algunos legajos y carpetas sobre huelgas, expedientes y, sobre todo, los libros de actas del Ayuntamiento, estos últimos digitalizados. No faltan tampoco datos de las prisiones y del cementerio, mapas y algunos expedientes. Así como un fondo fotográfico.

La Biblioteca Nacional de España ha sido otro archivo importante, donde a menudo se ha recurrido para conseguir folletos y textos relacionados, que no se encuentran en ninguna parte. Tal es el caso de *Nuestra visión revolucionaria* de Francisco Crespo, militante anarquista de Granada de orígenes manchegos, que escribió este texto en su casa en la Carrera del Darro. Las Memorias del Congreso Campesino de Baza de 1938 se pudo completar gracias al ejemplar de esta Biblioteca. Antes se había encontrado otro ejemplar incompleto en el Ateneo Enciclopédico Popular, pero por WorldCat se pudo ver que existían otros dos ejemplares, esta vez completos, en dos bibliotecas. Una de ellas era la BNE.

Del Centro Documental de la Memoria Histórica, antiguo Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, conseguimos, hace ya tiempo, la colección completa de *Hombres Libres*, aunque en un orden extraño y faltando algunas páginas. Asimismo se consiguió de este archivo algunos casos de expedimentados y represaliados. Pero de sus referencias que se puede consultar en la página web abundan una gran cantidad de expedientes y referencias, que una vez solicitadas, no se localizó ninguna de ellas por parte del propio personal. A cambio se nos envió, gratuitamente, la digitalización de unas hojas descriptivas, que en realidad ya estaban casi todas ellas en internet por la labor de la Causa General digitalizada. Conseguimos otros expedientes y fichas en el Archivo del Ministerio de Interior, de las instituciones penitenciarias y de la policía, si bien eran más bien escasos. Del Archivo de la CNT en la Fundación Anselmo Lorenzo se encontró documentación

relacionada con los casos del “Asunto Maroto”, “Caso Guadix” y de diversas cuestiones internas y de la guerra, y aparte el Archivo del Comité Nacional.

El Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, que conserva los originales del Archivo de la CNT (los de Madrid son copias, con algunas ampliaciones posteriores propias), los de la FAI y los del movimiento libertario, así como de muchos otros particulares. Este archivo es uno de los más importantes del mundo, donde se ha podido localizar periódicos, folletos y libros inencontrables. Asimismo, copias de *Hombres Libres*, donde una visualización en presencia ayudó a su última ordenación correcta, así como copia de algunas de las páginas que faltaban en el ejemplar del CDMH (antiguo Archivo de Salamanca de la Guerra Civil). Obtuvimos también de este archivo gran cantidad de plenos de Andalucía tanto de la FAI como de la CNT, y hasta dos actas de las Juventudes Libertarias. Correspondencia e información de los grupos anarquistas de Granada, datos y artículos de Antonio García Birlán (entre ellos sus carnets personales). También datos de los Comités Antimilitaristas impulsados por la FAI y JJLL, y el plan de esta organización contra la guerra. Localizamos también hojas de los oficiales militares de las Brigadas Mixtas 147 y 89, entre otras, el amplio expediente contra el comisario Evaristo Torralba García, algunos originales de *Hombres Libres* (el resto es microfilmado), el caso Maroto en el Archivo FAI (no solo el de la CNT), algunas fotografías, boletines y circulares regionales. Junto al de la Chancillería, el archivo más aportador para esta investigación.

Debemos mencionar que en su cuadro de clasificación lo que citaremos como “Archivo CNT” o “Archivo Federación Anarquista Ibérica”, aparece en realidad denominados como “CNT Archives” y “Federacion Anarquista Ibérica Archives”. Son dos fondos amplísimos, con un cuadro de clasificación muy extenso. La mayor parte está disponible en microfilm y es como se consulta.

También se consultó otras fuentes del Instituto, como los “Papers” de José Peirats, Fernando Gómez Peláez y Antonio Téllez.

Finalmente, los archivos de la CNT de Granada y el de Motril han facilitado fotografías y algunas copias de actas de plenos y congresos que han ido conservando, especialmente los de 1931 y 1936, si bien por el historiador Gutiérrez Molina conseguimos la versión más completa del de 1931. Del Ateneu Enciclopedic conseguimos copia del acta completa del Congreso de 1919. En Amsterdam obtuvimos los restantes de la Guerra Civil. De la prensa obtuve el de 1910, al igual que lo poco que hay del de 1911. Los plenos locales se encuentran en su mayoría en la prensa local y en la anarquista, que tomaban nota de las informaciones que les remitían.

La Universidad de Navarra ha obtenido el Archivo Melchor Ferrer, anteriormente en Sevilla, que se distingue por ser un archivo carlista. En sus fondos se conserva buena parte de la correspondencia del Comité Regional de la CNT de Andalucía y Extremadura con los diversos

sindicatos de la región. Entre los granadinos, conseguimos correspondencia con los sindicatos de Alhama de Granada y Algarinejo, y con el abogado Benito Pabón, durante un tiempo activo militante de la CNT de Granada, hasta que se marcha a Madrid para asumir con más facilidad los importantes casos que está asumiendo la Confederación a nivel estatal.

Por diversos expedientes, se ha recurrido a los archivos históricos provinciales de Valencia, Alicante, Sevilla, Madrid y Granada. Los resultados no fueron muy amplios, pero algo se obtuvo. El de Granada tenía los libros de actas del Ayuntamiento de Huéscar, que durante la guerra civil se convirtió en un Consejo Municipal de Administración, donde participaron los anarquistas. En el Archivo Municipal de Guadix se consultó sus fondos obteniendo algunas informaciones secundarias, existiendo en su Ayuntamiento, aparte, el libro del Consejo de Administración Municipal, equivalente al que hemos mencionado del de Huéscar. En Maracena pudimos consultar estos libros para conseguir información de encargos y visitas de los sindicatos de la construcción, conducta que también ocurría en Granada. Asimismo contenían información sobre el colegio que se levantó sobre el antiguo local de la CNT en dicho pueblo. En ciertos archivos no se consulta con firmas, a veces es que ni siquiera existe. Cuando esto ocurre, solo citaremos el archivo, sin más (y suele ser suficiente: basta con aportar al personal por correo los datos que se requiere, para que sean facilitados).

De la vasta documentación de archivos, es necesario anotar al lector que no debemos conceder una credibilidad absoluta a los documentos. Esto lo da el razonamiento y contraste, y aún así nunca es definitivo. Los documentos están redactados por razones y motivos, lo cual eso ya es un factor para que se maquille la realidad de su momento, por la multiplicidad de motivos existentes. Pero todavía más importante es el propio desconocimiento, o conocimiento erróneo, del autor de algún documento. Pueden aparecer afirmaciones y cifras que en realidad no son reales, pero el autor está convencido de que así lo es. Como ejemplo claro, incluso podemos ver nombre de poblaciones erróneamente escritas. Es un aspecto frecuente y que si se ha movido a error un detalle tan insignificante, bien puede ser que cuestiones complejas se cometan fallos y confusiones. Con todo, los documentos son claves, y el conjunto de ellos muestra una perspectiva general que podemos considerar con bastante seguridad como cierta.

Capítulo II: Contexto histórico de las clases trabajadoras de Granada entre los siglos XIX y XX

En los primeros momentos de las fechas en las que se sumerge esta investigación, la segunda mitad del siglo XIX, Granada es a grandes rasgos una ciudad con un relativo declive económico tras su pujanza económica en el XVIII, compuesta, en su casco urbano, de artesanos y funcionarios, éste último por su carácter de sede de Justicia (la vieja Chancillería), y hasta, en su momento, de la Inquisición, por no olvidar tampoco su Universidad, antigua e importante, o la fuerte presencia militar. A nivel provincial vemos un predominio agrario, donde abundan el trigo, el vino, el aceite, el lino, el esparto, la seda (con una antigua tradición en las Alpujarras) y poco a poco irá surgiendo el azúcar (de caña y remolacha) y el tabaco, que son las llamadas “plantas industriales”, a la vez que otras decrecían (tal como la mencionada seda). Con todo, era una ciudad insalubre, especialmente por aquellos barrios deshabitados por la represión cristiana contra los musulmanes, en la que dejó a los antes muy habitados barrios “altos” de Granada, en prácticamente como grandes zonas sin vida, que irán ocupando poco a poco la población más empobrecida y desatendida.

De los estudios existentes, pocos se ocupan de la segunda mitad del siglo XIX, por existir, ciertamente, pocos datos. En obras generales de Granada se esboza, pero queremos aprovechar un documento existente que nos aporta una visión general de la situación y vida de la clase obrera en este período, que nos muestra el panorama que vivieron los primeros anarquistas e internacionalistas en Granada. Asimismo, no es atrevido afirmar que en líneas generales muchos de los aspectos relatados continúan en el siglo XX hasta llegar a la II República. Obviamente, hay que adaptar esta descripción a los estudios posteriores existentes, y que también vamos a esbozar en estas páginas, para tener un panorama correcto y de cómo ha ido evolucionando en el tiempo que estudiamos. El informe carece de ciertos detalles, sobre todo en torno a las informaciones de asociaciones, huelgas y conflictos, pero en general nos presenta un relato muy vivo de los diferentes aspectos de la vida obrera. Si bien no recoge la realidad de años posteriores, especialmente ya en el siglo XX, sí podemos suponer la evolución de esta realidad que se describe deduciendo los grandes acontecimientos que se vivirán, a saber: la cólera de 1885, el embovedado del río Darro creando la calle Reyes Católicos, el asesinato de Cánovas del Castillo y debilitamiento del bipartidismo, la construcción de la Gran Vía en Granada, la Guerra Europea de 1914 a 1918 con la prosperidad económica que se vive en España con un relativo mejoramiento de infraestructuras y servicios, el surgimiento de los sindicatos obreros a partir de 1910 a 1920 con la huelga general de 1917, la revolución rusa de ese año, la Dictadura de Primo de Rivera con su reindustrialización, las

salpicaduras del crack de 1929, la intensificación de la guerra en Marruecos, y así hasta llegar a la proclamación de la II República con la nueva situación de la política de masas que ya dio algún reflejo por 1916 en adelante. En estas épocas de reivindicaciones laborales, se consiguen muchas mejoras (ocho horas, descansos, algunos seguros, subidas salariales...) y una concienciación obrera que cambiará el ambiente sumiso que en general se vivía en el siglo XIX, a lo que pasará en 1930, donde las injusticias se denunciaban y combatían muy abiertamente. Con todo, debemos señalar que a principios del siglo XX, después de estas memorias, Granada era una ciudad que esperaba una fuerte industrialización gracias al crecimiento dado por el azúcar o el tabaco, que vivirá la prosperidad de algunas fábricas relativamente grandes, como la de Castaños en el Paseo del Salón o la de armas del Fargue.

Esta memoria se hizo en 1884 por el Comité Ejecutivo de la Comisión Provincial (Alfredo Massa, Gabriel de Burgos, Enrique Amado Salazar, Arturo Perales, Juan Rubio y Pérez, Francisco Sánchez, Manuel Prudencio Benavides, José Guerrero) en 1884 bajo el título de “Memoria acerca del estado de las clases obreras de la provincia de Granada”.

Comienza haciendo notar la crisis producida por guerras carlistas, que disminuyeron la producción, y por tanto el trabajo; aumentó la deuda pública con el desprecio de los valores y del crédito Nacional en el interior y exterior, subiendo así los impuestos para cubrir el déficit abierto por los presupuestos crecidos por los gastos extraordinarios, paralizando así el comercio y la industria, con el consiguiente retroceso del capital y la anemia del organismo social⁴⁰.

Todo esto repercute en la economía de los trabajadores, como bien señalan los informadores:

“la escasez de trabajo, y por tanto de recursos, manteniendo en aflicción constante al obrero, que no puede atender a la satisfacción de las más urgentes necesidades suyas y de su familia, preocupa su espíritu, y para darla al olvido, le conduce a vicios que rebajan su carácter moral o le hacen buscar el remedio de sus males en quiméricos sueños y utopías irrealizables, hábilmente explotadas por los enemigos de su sosiego; sin comprender que mediante ellas se aumentarían de un modo extraordinario los mismos males que le afligen y desea remediar.”⁴¹

Se trata a continuación de la cuestión de los gremios desaparecidos:

“el carácter de sus habitantes es de suyo tranquilo, sumiso a los preceptos emanados de toda autoridad, respetuoso para las instituciones fundamentales, adolece de poca iniciativa individual (...) las

40 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado de las clases obreras de la provincia de Granada*, Granada, Impredisur, 1992, págs. 4-5.

41 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 5.

asociaciones gremiales han sido muy pocas, limitándose a las que organizaron en épocas anteriores los curtidores, esparteros, alpargateros y picapedreros en la capital y canteros en Atarfe, todas con carácter de libres, pero que cesaron a los pocos meses de existencia.

Ninguna de estas asociaciones estorba la libre acción individual; pero su tendencia, bajo el aparente fin de procurar la unión y mutua protección de los asociados, era de ejercer el monopolio en las respectivas industrias.

Todas ellas se constituyeron bajo la base de la igualdad de sus miembros en cuanto al pago de las mismas cuotas y la opción a idénticos beneficios; igualdad que no excluía sin embargo cierta constitución jerárquica por el establecimiento de juntas directivas y presidencias.”⁴²

De sus pocas tareas, la más destacable era las ayudas a los enfermos por medio de la creación de un capital social, que se hacía por medio de una cuota semanal. Se hace notar que la sociedad de los picapedreros excluía las enfermedades derivadas del vicio y de la corrupción de costumbres⁴³.

Se hace constar de las huelgas sufridas en Granada anteriormente, señalando que se deben a cuestiones económicas, y no políticas. Con esto, lo que quiere negar es el carácter conspirativo y peligroso que a menudo los gobiernos atribuían para justificar una represión, que en este caso sería desproporcionada y alejada de la realidad:

“El carácter pacífico de los obreros naturales de esta provincia, solo turbado cuando la falta de trabajo o carestía de los artículos de primera necesidad les ha dificultado notablemente la subsistencia, ha sido causa de que esos conflictos, que tan grave perturbación producen a las poblaciones donde se realizan, y son conocidos con el nombre de huelgas, no hayan sido por fortuna frecuentes entre nosotros; así que solamente se recuerdan las de los sombrereros de 1872 y 1883; de los tejedores, que han tenido varias parciales en los últimos diez años; de los alpargateros en 1869 y 1873; de los estereros, una en el mismo año y otras dos en 1876 y 1880; y por último, de los confiteros y zapateros en 1873; siendo las pretensiones de los huelguistas siempre encaminadas a obtener aumento en el precio de la mano de obra o disminución de las horas de trabajo; no habiéndose verificado en la capital ni en la provincia ninguna huelga general, ni tampoco por instigaciones extrañas a los obreros, sino por acuerdo de estos. En la huelga de los sombrereros de 1883 intervino la autoridad civil, y hasta algún periódico local sirvió de intermediario entre fabricantes y obreros. Estas gestiones no dieron resultado, acabando siempre las huelgas por falta de recursos de los que las promovieron, sin que conste que se hayan suscitado en ellas cuestiones de derecho.

42 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 7.

43 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 8.

A los sombrereros se les remitieron fondos de fuera para la huelga de 1883, ignorándose su procedencia; mas las otras huelgas se han sostenido con fondos recogidos previamente por medio de suscripciones.

Generalmente han respetado siempre los huelguistas la libertad de acción de sus compañeros, sin que pueda fijarse el número de veces en que respectivamente han cedido obreros y fabricantes; pero por lo general, consumidos los recursos de aquellos, han entrado en arreglos y acomodos parciales los trabajadores de cada taller con sus dueños y vuelto a reanudar el trabajo.

Los alpargateros en 1873 obtuvieron mejora en los precios y a los cuatro meses los rebajaron de nuevo los fabricantes. La ventaja obtenida por los confiteros en su huelga en cuanto a mejora de precios y disminución de horas de trabajo, continúa en unos establecimientos y se ha perdido en otros, no dándose nunca el caso de que la autoridad proporcione obreros de reemplazo de los huelguistas.”⁴⁴

En el campo se dan algunas crisis y conflictos, que sin llegar a ser huelgas, sí producen protestas, que se solucionan con la intervención de la autoridad local.

El obrero necesita un organismo poderoso que pueda contribuir a mejorar su penosa situación, y es cierto que trabajo mucho en comparación con lo que gana, produciéndose previsibles conflictos entre los obreros y propietarios, que abusan de sus privilegios:

“Poseedores del capital, de las primeras materias y en muchos casos hasta de los útiles precisos para el ejercicio de ciertos oficios que exigen el empleo de herramientas que los obreros no pueden adquirir por su alto precio, les imponen su voluntad, y colocan en el dilema de carecer de ocupación, y por tanto de elementos de subsistencias, o someterse a aquella en condiciones desfavorables, que perjudican su presente y anulan su porvenir”⁴⁵

La Comisión propone los jurados mixtos como órganos de resolución y mediación que pondrían fin a los abusos y establecería bases de trabajo justas, acabando con las perniciosas huelgas o al menos disminuyéndolas notablemente⁴⁶.

Por otra parte se ve con buenos ojos la asociación económica de los trabajadores, que desgraciadamente no es algo extendido aún entre los obreros industriales, a diferencia del campesinado, que sí conoce sus beneficios:

“A pesar del poderoso auxilio que puede ofrecer al obrero la asociación, ya para explotar determinada industria, ya para obtener socorro en sus dolencias, crisis de trabajo y otras adversidades de la suerte,

44 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 9-10.

45 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 11.

46 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 12.

rara vez y con escasos vuelos se han creado algunas sociedades cooperativas (...) el mal éxito que siempre han obtenido, ha engendrado en el trabajador grandes desconfianzas y tras ellas su retraimiento”⁴⁷

Tampoco hay cooperativas de consumo o producción, “a pesar de que en 1870 se fundó una para adquirir terrenos y emprender la construcción de casas destinadas a obreros, desapareció sin realizarlo, y no ha tenido después imitadores.”⁴⁸ En general, no hay sociedades obreras:

“En una palabra, puede decirse que en esta provincia no existen asociaciones de obreros legalmente organizadas; pues la de canteros formada para la extracción de piedra en Atarfe, que pudo verificarlo, toda vez que su fin era asegurarse los asociados el percibo del fruto de su trabajo, no lo realizó por desavenencias surgidas entre los socios.”⁴⁹

Estas sociedades podrían eliminar los odiosos privilegios y conductas de indiferencia, que supondría grandes beneficios al progreso de la clase trabajadora.

Por otra parte, se hace notar la presencia de la malaria y otras enfermedades en la provincia, habiendo pocas en la capital, salvo cierta frecuencia de los problemas gástricos:

“En algunas localidades de esta provincia se observan endémicamente las intermitentes palúdicas; pues la difteria, tifus y viruelas, que hacen de vez en cuando estragos, revisten la forma epidémica. El paludismo, engendrado en casi todas ellas por las malas condiciones higiénicas de su suelo, cruzado en unas por ríos no muy caudalosos y en otras impregnado de humedad que produce pantanos más o menos grandes, se ha mejorado y disminuido por el saneamiento parcial de los sitios más peligrosos. En Granada no se pueden señalar endemias, a no ser que nos atrevamos a llamar así a cierta predisposición que tiene el vecindario a padecer desórdenes gastro-intestinales, y que en gran parte depende de las malas condiciones en que se conducen y depositan las aguas potables. Los talleres y fábricas de la localidad no tienen las condiciones de ventilación, aseo y orden que reclama una buena higiene”

La cosa cambia en las minas, donde se encuentran diferentes niveles de seguridad laboral. Las de plomo son las que tienen las peores condiciones, por ser un sector en decrecimiento⁵⁰.

Mientras tanto otros sectores laborales presentan otras enfermedades:

47 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 13.

48 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 13-14.

49 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 14.

50 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 15.

“Las enfermedades más frecuentes entre los maquinistas y fogoneros de estos ferrocarriles son las oftalmias, las congestiones bronquio-pulmonares y alguna que otra cefálica. No se fija el número de los que resultan muertos o heridos por accidentes en un quinquenio (...) pues no existen estadísticas hechas”

El sector productivo más insalubre es el del cáñamo, como señalan:

“La industria insalubre que aquí sobresale como más perjudicial para los que a ella se dedican, es la del cáñamo, que por rara excepción deja llegar a sus operarios a edades avanzadas (...). Las enfermedades que los aquejan, matando o inutilizando a los más, son las del aparato respiratorio, complicadas o no con afectos cardíacos; y las produce la naturaleza del vegetal en que recaen las faenas. Aparatos mecánicos adecuados podrían disminuir muchos de estos peligros.”⁵¹

Las fundiciones de plomo y cinobrio que se hacen con frecuencia en las explotaciones mineras son altamente perjudiciales para la salud de los obreros, que quedan desamparados. Los tipógrafos en cambio no tienen ningún problema de salud, quizás, según creen, porque trabajan pocas horas.

Cuando los obreros caen en desgracia o cogen alguna enfermedad, se abren algunas subscripciones para ayudas, pero solo muy rara vez. En realidad, solo las instituciones caritativas de la Iglesia atienden con cierta eficacia estas situaciones, dentro de lo que permite sus recursos⁵².

La situación en general del obrero de la capital es “mediana”, al igual que los trabajadores de la vega y costa mediterránea, mientras que es mala la del bracero del campo en el resto de la provincia. Los trabajadores de la capital comparten espacios y vivencias con las clases más acomodadas, de las cuales asume sus modas, gustos y aspiraciones⁵³.

De los braceros se relata sobre su difícil y esforzada existencia, donde cuenta solo con un jornal eventual, “*habita en los suburbios viviendas de las más detestables condiciones higiénicas, y cuyo nivel intelectual y moral guarda con el del artesano de cierta regular cultura la misma relación que el de éste con los propietarios y hombres de las profesiones científicas.*”⁵⁴

Ya existen los ingenios de azúcar, siendo las únicas grandes industrias que existen en la provincia de Granada, tal como relata las memorias:

51 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 16-17.

52 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 17.

53 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 20.

54 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 20-21.

“No pueden señalarse en el territorio granadino otras grandes industrias que las fábricas azucareras de Motril, Salobreña y Almuñécar; pues las harineras, de tejidos y sombreros que existen en la capital y diferentes pueblos, no merecen en realidad el nombre de grandes. Aquellas fábricas no funcionan todo el año, sino en una pequeña parte del mismo, y con operarios y braceros que afluyen de toda la provincia y de la vecina de Almería, y que una vez obtenida una regular ganancia en la corta de la caña y elaboración del azúcar, regresan a sus hogares, sin que esta pasajera ocupación pueda decirse que influye en su condición económica.”⁵⁵

Por otra parte, los obreros tienen una dieta sana compuesta de vegetales, pescado y frutas, que la Comisión ve insuficiente por faltar la carne, elemento valorado por estos delegados como imprescindible para el trabajo muscular:

“El alimento del obrero se compone en la capital principalmente de sustancias vegetales; de pescados en la época que afluye en abundancia en la costa, y de frutas de que se hace en verano por su baratura tan extraordinario como peligroso consumo. Lo excesivo de los impuestos eleva el precio de las carnes hasta el punto de tenerlas casi excluidas del régimen alimenticio del trabajador y artesano, influyendo dolorosamente en la salud y robustez de todas las clases populares y en sus capacidad para el trabajo. Es frecuente por ello, que la raquitis, la anemia, las azoten sin piedad”

Un obrero gana de media 10 reales de jornal, lo cual no da para estar suficientemente bien alimentados y más si está alejado de la carne “que como es sabido, forma la parte principal de la nutrición y del vigor muscular.”⁵⁶

En la parte oriental de la provincia (Iznalloz, Guadix, Montefrío, Baza y Huéscar) apenas da para las clases acomodadas el pan de trigo, y entre las clases obreras y campesinas lo que se come es el pan de centeno, cebada y maíz.

Se señala también la conducta con el alcohol de los trabajadores granadinos, que suele ser de gran sobriedad:

“Nuestras clases populares son generalmente más sobrias que las restantes de España. La bebida más usada por ellas en Granada, Baza, Guadix y Albuñol es el vino del país, no siempre puro ni despojado de otras sustancias que le hagan sobremanera nocivo a la salud o que precipiten la embriaguez del que lo consume. El aguardiente, que procede casi todo de Albuñol o de la quema de mostos del país, es menos usado por los obreros de la ciudad y del campo, gastándolo más los trabajadores de Alhama, Iznalloz, Loja y la costa; pudiendo afirmarse que de estos son muy pocos los que beben en las comidas

55 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 21.

56 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 21-22.

y en el interior del hogar, sino que casi todos lo hacen en las tabernas y establecimientos destinados al efecto. El consumo que cada obrero hace puede fijarse en medio litro o un litro de vino, que en la capital vale sesenta céntimos de peseta y en las afueras la mitad de precio. En las pequeñas localidades tal vez sea mayor el consumo por ser inferior el costo de la bebida.”

En Granada vestir es barato. Los braceros usan prendas muy modestas, de paño grueso de Castilla y capote de lana, que es el abrigo general en Granada⁵⁷.

La mujer gusta de ser elegante y distinguida:

“La mujer del obrero granadino gusta de vestir con elegancia procurando imitar con su aspecto exterior el de las damas de la clase media. En los pueblos de la vega inmediatos a la capital sucede lo mismo, y en el resto de la provincia va desapareciendo apresuradamente las antiguas sayas de estameña, las mantillas de franela, y otras prendas, para ser reemplazadas por las telas de lana o de hilo y algodón”

En general y en ambos sexos el vestir responde a la higiene y al abrigo, con la excepción del calzado de los trabajadores del campo, que aunque sirve bien la alpargata en verano, en invierno es nociva, dura poco y no preserva de la humedad.

Pasa entonces a describir la vivienda obrera en Granada:

“La habitación del obrero en la capital reúne regulares condiciones higiénicas. Son muchos los que habitan casas independientes en barriadas que, como el Albaicín, van dejando otras clases más acomodadas que se reconcentran en la población. Otros obreros toman en arrendamiento una casa y subarriendan pisos y aun habitaciones de ella”⁵⁸

Se asegura que no existen barrios obreros. Fuera de la capital las habitaciones son por lo general detestables a nivel higiénico. Todas las casas de la vega están cubiertas de tejas⁵⁹. Y en muchos casos, abunda en el campo la detestable costumbre del hacinamiento de los animales con el estiércol y aguas encharcadas que dejan, y que está también en contacto con las personas del campo. Muchas personas mueren por este problema⁶⁰.

Se critica el trabajo de los presos en las cárceles, que hacen competencia desleal a la industria local:

57 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 23.

58 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 24.

59 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 24.

60 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 24-25.

“El trabajo que se ejecuta en los Establecimientos penitenciarios tiene un decisivo influjo en la condición de muchas industrias, y es nocivo y desastroso para la vida de las mismas. (...)

En Granada arrastra una existencia deplorable la de alpargatería, en la que los dueños de talleres obtienen escasos rendimientos y solo pueden dar mezquinos jornales a sus operarios por la invencible competencia que le hacen los trabajos del correccional. Lo mismo sucede en la zapatería y espartería”⁶¹

Se habla también de los trabajos que se hacen en casa por sus características, que son los oficiales zapateros; las ribeteadoras; los obreros de ambos sexos en la confección de ropas, guantes, encajes y adornos; y en general quienes trabajan por piezas. Y poco más.

Sobre el analfabetismo, señala que “*se observa que si bastante número de obreros saben leer y escribir en nuestra capital, en los pueblos de la provincia son muy pocos los que tienen instrucción elemental*”⁶².

Existe en la capital una escuela provincial de Bellas Artes que da clases nocturnas, con asignaturas como Aritmética y Geometría (la más grande con cierta diferencia), Principios y Extremos (clase de figura), Sección de Cabezas y Figuras, Dibujo Lineal y Adorno, Dibujo aplicado a las artes y fabricación, Modelado, Dibujo de antiguo y ropajes.

Hay también clases nocturnas en el Liceo Artístico y Literario de Granada subvencionado por la Diputación Provincial. Se dan también clases en la Casa de Asilo de Huérfanos de San José que dirige el Arzobispo de Granada. Allí se da enseñanza gratuita de primaria y de algunos oficios. Hay también un Seminario para niños pobres que quieran seguir la carrera eclesiástica. Hay una Escuela de Instrucción Primaria que es diurna y costea la Asociación de Católicos, a la que van unos 250 niños. La Juventud Católica sostiene otra Escuela nocturna para obreros, a la que van 80 ó 90. Y finalmente el Fomento de las Artes da clases de lectura, escritura y caligrafía, gramática española, Geografía e Historia, Aritmética elemental, Aritmética superior y geometría, Dibujo natural y de paisaje, Idioma francés, Idioma Inglés, Idioma Alemán, Teneduría de libros por partida doble⁶³.

La lectura del obrero consiste en alguna que otra novela, muchos periódicos democráticos llegados fuera de Granada con los que siente vivas simpatías; en Granada circulan dos periódicos propios, uno es independiente y otro conservador. No se leen revistas científicas-literarias, donde no encuentra entretenimiento ni halagos políticos a su clase, que es lo que les mueve generalmente. No hay centros de instrucción mercantil ni técnica, lo cual perjudica a la ilustración del artesanado⁶⁴.

61 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 26.

62 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 27.

63 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 28-29.

64 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 29.

Se señala el carácter de los granadinos que, como el resto de andaluces, son dados al “*apetito de holganza y diversión, que en las comarcas andaluzas constituye una nota del carácter del pueblo*”. Son poco religiosos, existiendo cierta impiedad, y aquellas personas religiosas que quedan sienten vergüenza en manifestarse públicamente como tal.

A pesar que antes se señaló cierta austeridad en la bebida, en otra parte de la memoria lo señala como uno de los vicios morales de los obreros, seguramente porque las memorias, redactadas por varios autores, muestra ciertas visiones que en la redacción final no se discutió definitivamente:

“Respecto a la cultura moral, tan hermana de la religiosa, el juego, la embriaguez, las mezquinas orgías campestres o las veladas nocturnas, y el lujo, con las reyertas, heridas, faltas a sus trabajos y escuelas que traen consigo aquellos vicios, son los principales males que se pueden señalar en la clase obrera de esta localidad, no sin advertir que deben mencionarse honradísimas y numerosas excepciones que dan honor a la sociedad de que forman parte.”⁶⁵

Quizás esto sea debido a que sea una realidad algo difícil de fijar, tal como vemos aún más adelante, en la que se vuelve a rectificar estos extremos que quizás explique estas oscilaciones en las valoraciones: “El obrero emplea bien por regla general su salario. La embriaguez y el juego son elementos de perturbación, de disipación y de desorden en la capital y en los pueblos, aunque no en la vergonzosa proporción que en otras provincias alcanzan”⁶⁶.

Respecto al matrimonio, los obreros suelen casarse jóvenes, y casi nunca se divorcian, seguramente debido a que

“antes y después de su unión piensan y obran de análoga manera y están imbuidos de iguales máximas. No es el adulterio, sobre todo el público, muy frecuente entre los obreros: el concubinato tampoco por más que se vean casos en la capital; pero éstos pertenecen a la última clase social, la proletaria y la que está a las puertas de ella, que no constituyen la clase obrera propiamente dicha.”⁶⁷

Se dan muchos casos de estar casados pero no convivir:

“En la capital de esta provincia son numerosos los matrimonios de trabajadores en que los cónyuges viven en completa separación; y lo que es más, unidos al marido y la mujer en relaciones adúlteras, que se prolongan no pocas veces tanto como la vida de uno y otra.”⁶⁸

65 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 30.

66 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 39.

67 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 31.

68 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 33.

Se separan sin más, sin orden de divorcio.

En el campo aún quedan firmes vestigios de la antigua y patriarcal organización de la familia. En la ciudad los vínculos familiares se basan casi únicamente en el cariño y afecto, que no resisten las pruebas de la escasez de recursos.

El testamento es muy poco frecuente. Cuando se da, es ante un reparto entre los hijos en partes iguales⁶⁹.

Las propias familias tienen el “deseo de que el niño aprenda pronto su oficio y con él pueda contribuir a levantar las cargas de la familia”⁷⁰. Así ayuda a la economía familiar.

Hay falta de verdaderos vínculos en el hogar, lo cual agudiza la dureza del carácter y de los sentimientos. Pero esto no ha supuesto una hostilidad entre clases sociales:

“Ni el obrero vive lejos de las clases acomodadas, ni deja de participar de sus recreos y de apropiarse de sus inclinaciones y sus gustos; sin que la propaganda socialista, que ha tendido y siempre tiende a reavivar antipatías y despertar desconfianzas entre los que algo poseen y los desheredados de la fortuna, haya logrado en Granada alzar barreras entre aquellos y estos”

Las relaciones entre los trabajadores del campo con los labradores y propietarios es todavía aún más estrecha. No suele haber grandes explotaciones agrícolas; se vive en bastante aproximación. El “dueño socorre al peón desvalido o enfermo, le adelanta en la estación de lluvia, o en especie o en dinero” y más ayudas. Todo ello por el fuerte patriarcado y la ley de la caridad cristiana⁷¹.

Por su parte en la ciudad estas buenas relaciones se debe a la superior cultura y al perfeccionamiento del trato social. Esto evita la influencia de los perniciosos agitadores sociales:

“Quedan así protegidos de la influencia de 'los enemigos de la sociedad, de la familia, de la paz y del orden', y por tanto de la misma clase obrera, que no puede encontrar ni encontrará nunca elementos de vida y prosperidad en la anarquía y el desorden.”⁷²

Es por ello que el obrero granadino no ha sentido afinidad con estas ideas, prestando oídos, en cambio, a las ideas demócratas radicales y republicanas:

69 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 34.

70 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 32.

71 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 35.

72 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 36.

“El obrero presta gustoso oídos a la propaganda radical y democrática. El partido republicano-federal tuvo y aun tiene en Granada, Alhama, Loja y otros puntos una organización poderosa; y aunque se han hecho tentativas para arrastrar a los trabajadores a agrupaciones exclusivamente socialistas, a las que están afiliados algunos oficios, con especialidad los curtidores, por lo general el obrero granadino, dotado de cierto buen sentido, mira con prevención los delirios anarquistas y colectivistas, que en los mismos días de 1873 solo pudieron contar con escasos adeptos; pues la aspiración principal de nuestros artesanos no está en la política, sino en que se mejoren las condiciones del trabajo y del jornal, permitiéndoles cierto relativo desahogo; y si alguna vez se le ve tomar parte en ciertos acontecimientos políticos, no obedece esto a otros móviles que a los indicados; pues en realidad el salario no es suficiente en la inmensa mayoría de los casos”⁷³

En Granada murieron, por inanición, las industrias de la listonería y de los telares de seda, que por 1860 aún ocupaban en Granada a unos centenares de obreros.

Se insiste en la perniciosa influencia del trabajo penitenciario, señalando que la alpargatería y la cordelería son las industrias que más sufren la competencia desleal de las cárceles y prisiones con sus presos en talleres.

La sombrerería, por su parte, sostiene por 1880 un importante número de trabajadores, al igual que la industria de los tejidos del hilo⁷⁴.

En cuanto a las festividades, se lamenta la falta de éstos, especialmente el antiguo seguimiento del domingo: “por lo que respecta a la observancia de los días festivos, puede decirse que tanto en la capital como en los pueblos ha caído en desuso la cristiana, provechosa y hasta económica observancia del Domingo.”

En cambio, por las costumbres, los obreros dejan voluntariamente de trabajar unos o más días determinados a la semana, llegando a prolongarse la suspensión del trabajo por cuatro, seis y hasta quince días en las festividades de Pascua, Carnaval y Corpus, para entregarse a diversiones y gastos⁷⁵.

Se lamenta la poca estabilidad económica por la falta de regulación. La única ley entre patrón y trabajador es la de oferta y demanda, y es por ahí donde fluctúa el precio de los jornales y mano de obra, abonándose una cantidad fija por cada objeto construido, siendo más frecuente estas oscilaciones en el campo de la vega de Granada. No ocurre así en los pequeños pueblos, donde no llegan trabajadores de otras localidades ni extraños, y por ello el precio se mantiene siempre fijo, y solo aumenta algo en la época de la recolección de la cosecha⁷⁶.

73 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 36-37.

74 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 37.

75 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 38.

76 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 38-39.

Cuando se da despilfarro es por gastos superfluos, diversión y lujos. Por falta de instituciones tutelares no aprenden tampoco a ahorrar. Pero con todo, la *Memoria* señala que no cabe duda que el principal problema es la insuficiencia del salario. Es por ello que en “muchas industrias se hace el trabajo a destajo, y también en alguna faena agrícola, siega, elaboración del cáñamo, etcétera.”⁷⁷

En cuanto a los horarios, por costumbre, en la construcción, carpintería, cantería, ebanistería, etc., se trabaja normalmente de ocho a nueve horas (siete u ocho de la mañana, hasta las cuatro de la tarde). En otros oficios empiezan desde las ocho de la mañana hasta el “toque de las oraciones”, comiendo en el mismo local para no perder tiempo. Pasa lo mismo en esto con quienes se llevan los materiales a casa para trabajar (estereros, esparteros, zapateros, alpargateros, sastres, modistas). La prolongación de horas se da con frecuencia. Las condiciones de trabajar por horas o por trabajo hecho influyen en los precios de la mano de obra⁷⁸. Los maquinistas y fogoneros de los trenes suelen trabajar nueve horas y media en los trenes de viajeros, y diez horas en los de mercancías. En los transportes marítimos y buques de vapor suelen trabajar seis horas. Los dependientes del comercio suelen hacerlo unas trece horas, aunque hay que contar que tienen sus ratos de descanso y almuerzo. Pero incluso abren los días festivos, aunque realizando menos horas. En las minas se trabaja diez horas para quienes están en el exterior y nueve horas para quienes están en el interior de la tierra. Pero esto varía por la naturaleza del oficio, y puede ocurrir que en ocasiones trabajen de diez a veinte horas seguidas, descansando luego uno o dos días. Los tipógrafos trabajan como los carpinteros o canteros que hemos mencionado anteriormente (en realidad, puede que incluso menos tiempo, como se mencionó; quizás otra diferencia de valoración entre autores)⁷⁹.

En cuanto a las mujeres, exceptuando aquellas que trabajan en los telares, fábricas y molinos de papel, talleres de las modistas, de sastres y otros semejantes, las demás laboran a destajo y en su hogar. Cuando van a los centros de trabajo como fábricas y talleres viven la mayor parte de las situaciones y condiciones relatadas en el caso de los varones.

Generalmente la hija de la familia trabaja fuera de casa para aumentar el haber de aquella, mientras la casada solo va a esos centros de trabajo cuando hay absoluta necesidad, pues prefiere trabajar en casa.

En los talleres se da mal ejemplo a las mujeres en términos morales. Allí hay costumbres desarraigadas y la mujer tiene que abandonar sus cuidados domésticos durante todo el día. Por todo ello hay una gran mayoría de solteras y viudas sin hijos que trabajan en fábricas y talleres.

77 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 39-40.

78 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 42.

79 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 43.

La mujer, en todos los casos, gana menos salario que un hombre: por regla general una tercera parte menos, o a la mitad⁸⁰.

En Granada las mujeres no suelen trabajar en las industrias insalubres o peligrosas. Toma poca parte en las faenas agrícolas, y ninguna en las más penosas, según el informe.

Pocas veces las mujeres alternan en los despachos de comercio con los hombres. Algunas veces se las ve en las guanterías, tiendas de adorno femenino, de comestibles, ultramarinos, confiterías y en los estancos. Nunca en imprentas, y es muy raro verlas en las tareas de cargas y descargas de buques en la costa. En las minas solo trabajan en la superficie, con las mismas horas que los hombres, pero ganando la mitad de jornal que estos.

Pero en general la mujer suele trabajar en casa y en sus labores de sexo, estando el trabajo normalmente encomendado al hombre, o con pocos incentivos para ellas, siendo claramente marginadas a nivel de salarios.

El trabajo infantil existe, y aunque se ha intentado evitar abusos por parte de la Ley del 24 de Julio de 1873, estos se siguen dando⁸¹.

La realidad es que los hijos de los obreros empiezan a trabajar tan pronto como su desarrollo físico lo permite, sin importar el riesgo a su salud que supone. Ya desde que empiezan a andar y hablar, los mismos padres les encomiendan servicios domésticos; más tarde, a los siete años, entran como aprendices en las fábricas y talleres. Y otros van a las tareas del campo y ventas al por menor.

Unos y otros no se libran del servicio doméstico, lo cual estorba en el aprendizaje de oficio que hacen a la vez, prolongándose innecesariamente.

Su desarrollo físico se ve afectado por el abuso y esfuerzo de su capacidad. Esto también afecta a su intelecto y moral, pues siendo sus horas de trabajo de sol a sol tanto en la ciudad como en el campo, no pueden estudiar en las escuelas. También, las malas conductas en la calle y en el propio trabajo sin asesoramiento de buenas compañías, los hacen “desvergonzados, pendencieros, poco respetuosos, mal hablados y precoces en todo género de malas costumbres.” El trabajo del niño no es retribuido hasta que empieza a prestarlo como oficial o peón en el oficio. Solo en algunas fábricas obtiene un pequeño salario como aprendices⁸².

En cuanto a la productividad agraria de la provincia, aproximadamente se emplea las dos terceras partes de la provincia para el cultivo de la tierra. Se lamenta la destrucción de los bienes comunales por la desamortización y el interés privado, que tanto alivio daban a los más empobrecidos. Así se relata:

80 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 44.

81 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 45.

82 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 46-47.

“toda vez que el interés privado mal entendido, que recibió alientos y estímulo con la desamortización, destruyendo la inmensa mayoría de los montes con notable perjuicio de la misma agricultura que se quería fomentar, y que en el porvenir habrá de resentirse y ya se resiente de la falta de arbolado, ha reducido a cultivo todos los inmensos terrenos que aquellos ocupaban.”

De tal forma redujo el número de bosques, afectando a las condiciones climáticas (se consideraba que lo verde fomenta las lluvias, ya que las hojas retienen el agua y la humedad), empeorándolo todo⁸³. Escasea las lluvias en aquellos lugares donde se hizo desaparecer los bosques. Asimismo es triste que se recurra a la importación de leña en el extranjero por la escasez de madera que se ha hecho en los ataques a los montes altos comunales⁸⁴.

El trabajo asalariado se relaciona con las macro-explotaciones, mal cultivadas: “Se cultiva de modo insuficiente todas las que no son explotadas por sus mismos dueños.” Solo el 20% de los propietarios cultivan sus tierras por sí mismos, haciéndolo el resto en régimen de arrendamiento. Por lo que abunda la poca diligencia en el cultivo en esta provincia.

En las tareas agrícolas, especialmente en las tareas de recolección, los propietarios son incapaces de hacerlas por sí solos, y necesitan contratar a otros para completar los trabajos. Solo en las huertas de regadío de pequeña extensión son capaces de hacer todas las tareas por sí solos. Y es ahí donde hay una productividad alta⁸⁵.

Las cuatro quintas partes de los trabajadores de Granada son del campo, agrícolas. En esto hay que contar a la industria del azúcar, donde incluso vienen trabajadores desde Almería⁸⁶.

El obrero agrícola nunca percibe una parte de lo cosechado, siempre se le paga en dinero⁸⁷.

Sobre los bienes comunales, se dice que ocupan en 1884 unas 34.770 hectáreas, que son en su mayoría pinos, encinas, robles y atochas. Los vecinos usan de sus productos, que obviamente no se puede exceder de los propios límites del monte. Si sobra, se subasta, ingresando el dinero en los fondos municipales⁸⁸. Todo esto es muy beneficioso:

“Esta forma de aprovechamiento mejora la condición de las clases agrícolas y de los labriegos propietarios, pues les permite encontrar recursos en los montes comunales de que carecen las propiedades que cultivan en muchas ocasiones o que no podrían obtener sino mediante un precio excesivo, dados los recursos pecuniarios de que pueden disponer.”

83 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 47.

84 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 62.

85 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 48.

86 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 49.

87 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 50.

88 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 60.

Por lo que para los autores de la *Memoria*, “es un elemento de riqueza que nunca puede llegar a desaparecer” Pero si se hace fuera de la ley y previsiones, supone la destrucción de las especies por la avaricia individual, que se suelen dar en las situaciones de contratos especiales e individuales.

Con todo, hay problemas, porque ocurre que los comunales se han reducido en gran parte a los montes más pobres y de escaso suelo, no susceptible de ser cultivado. Se suele usar sobre todo como reparto de leña por sus montes arbolados, o en dehesas boyales para el ganado⁸⁹.

La defensa de los bienes comunales para el bienestar de los campesinos y del progreso social es decidida en el informe:

“todo lo que tienda a la reducción o supresión de los aprovechamientos comunes perjudica de modo notable la condición de los obreros agrícolas y labriegos propietarios. Unos y otros, ni con su trabajo ni con el rendimiento de su pequeña propiedad, pueden proporcionarse los elementos de una vida que a la agricultura ofrecen los montes altos y bajos y las dehesas de pastos.”⁹⁰

Existen en Granada dos sociedades de Socorro Mutuo, de estatutos muy parecidos entre ellas. La primera tiene unos 400 socios, donde cada obrero da una peseta mensual, excepto los jóvenes que dan 50 céntimos. Tienen asistencia médica gratuita en casos de alguna enfermedad, así como medicinas gratis. Solo los hombres tienen ayuda en dinero, recibiendo una peseta diaria el primer mes, y cincuenta céntimos el segundo. Al tercer mes cesa el socorro en metálico. Si fallece, la sociedad costea el entierro y se da a la viuda cincuenta pesetas de una vez.

En la segunda asociación cada asociado paga cincuenta céntimos mensuales, elevándose a una peseta poco después. Se da al enfermo médico, botica y una peseta diaria. A la viuda se le paga 25 pesetas de una vez si fallece⁹¹.

Afortunadamente, “la caridad es una de las virtudes que más adornan a los hijos de Granada”, y tal es así, relatando las diversas instituciones caritativas y religiosas que se dedican a la incesante actividad de la caridad, algunas de ellas municipales y laicas⁹².

En la provincia hay Beneficencia Municipal en Alhama, Baza, Loja, Montefrío, Motril y Puebla de Don Fadrique:

“Es indudable que todos estos establecimientos alivian en parte la suerte de los obreros cuando imposibilitados de trabajar por falta de salud, carecen de recursos para ser asistidos en su propia casa;

89 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 61.

90 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 62.

91 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 65.

92 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 66.

pero no alivian la de sus familias, que quedan a merced de la caridad pública mientras el jefe de ella permanece enfermo, y por lo tanto imposibilitado de ganar su jornal, lo cual hace más y más urgente el establecimiento de cajas de socorro y de retiro”⁹³

Pasa revista entonces a la corrupción que existe en la administración: “El gran cáncer de nuestra organización administrativa es la inmoralidad en los funcionarios y la influencia del favoritismo, de la recomendación o del soborno en la aplicación de los preceptos legales o en el percibo de las contribuciones y rentas públicas.” Todo ello repercute negativamente entre los más pobres e indefensos: “Los efectos de semejante desorden redundan sobre todo en daño del trabajador y del desvalido, que o tiene que plegarse a influencias, que no siempre se agitan por motivos ni legales ni justos, o sufrir exacciones y vejaciones que hacen más aflictiva su situación”⁹⁴.

Solo existe una industria del Estado en Granada, que es la fábrica de pólvora de El Fargue, alquería inmediata a la capital granadina. Allí el trabajador no está en mejores condiciones que en el resto de la industria privada, como se supone que debería ser⁹⁵.

En general, la influencia de las industrias explotadas por el Estado es escasa y transitoria, como se puede ver en el ejemplo de Francia, por lo que no se tiene mucha esperanza en este sector⁹⁶.

Así, con toda esta descripción que se nos supone un dibujo cercano escrito por contemporáneos (aunque no de la misma clase social del objeto de estudio), tenemos un panorama semejante en la que podemos deducir el ambiente existente, dejando aparte quizás algunas valoraciones morales e ideológicas que lanzan. Que, de hecho, no deja de ser interesante la conclusión de la *Memoria* que se firma a 15 de Octubre:

“seguramente en período no lejano se habrá realizado la regeneración de la clase obrera; puesto que hoy no se opone a ella aquel egoísmo social enmascarado con el nombre de interés público, que según la expresión del gran O’Connell, unta las ruedas del rico con las lágrimas y la sangre del indigente y del que sufre, ni las antiguas desconfianzas y preocupaciones del proletariado y del obrero, más inaccesible hoy que en otros tiempos a las predicaciones y delirios demagógicos.

Dados pues el primer paso, y con la ayuda de dos poderosos elementos, la fe y el patriotismo, sino en absoluto, porque es fuerza abandonar para siempre el campo de las utopías por hermosas y deslumbradoras que sean”⁹⁷

93 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 67.

94 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 71.

95 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, págs. 71-72.

96 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 73.

97 Massa, Alfredo, et al., *Memoria acerca del estado...*, pág. 76.

En datos generales, la demografía de Granada era en 1900 de 75.900 habitantes; en 1920 de 103.368; por 1930 de 118.179. En la provincia, hay 492.460 en 1900, 573.682 en 1920, y 643.705 en 1930.

Una pequeña parte de su crecimiento es debido a la inmigración provincial y de otras partes de España, pero el principal factor será el mejoramiento de la salubridad y la alta natalidad que se vivirá por esta época, que en caracteres generales comparte con el resto del país.

Calero Amor estudió la situación de la ciudad y su provincia a principios del siglo XX, así como la situación de su clase obrera. Alarcón Caballero hizo lo propio en la década de 1930 y Mario López profundizó sobre la realidad agraria de la misma época. Todos coinciden en presentar la existencia de una pequeña o mediana industria, repartida en plantillas más bien pequeñas, de ocho a sesenta trabajadores, y no faltando una proporción grande de obreros autónomos, casi artesanos modernos, que trabajan solos o con dos o tres más.

En 1910 la población activa se encuentra el 74,8% en la Agricultura; el 11,1% en la industria; y el 14,1% en los servicios. En 1920, respectivamente: 70,2%, 11,9% y 17,9%. Ha aumentado los servicios y rebajado la agricultura⁹⁸. En la capital es diferente, así vemos en 1921 los siguientes datos: 34,3% en la Agricultura, 26,7% en la Industria, y el 39% en los servicios. La industria y los servicios están concentrados en Granada capital⁹⁹.

En el campo, la superficie cultivada es el 44,1%, los montes y dehesas el 38,7%, la superficie improductiva el 13,1% y las zonas urbanas y construidas el 4,1%. La zona improductiva se refiere a las zonas altas de Sierra Nevada, de ahí su elevado número¹⁰⁰. En cambio, es la cuarta provincia española en regadío, solo detrás de Lleida, Zaragoza y Valencia. Cubre el 18,4% de la superficie cultivada. Los principales cultivos eran los cereales y leguminosas, el olivar y los industriales. Dentro de los cereales, destaca el trigo, de la cual Granada era una de las provincias más productoras¹⁰¹. Con todo, es una provincia especial por sus numerosos regadíos y la gran importancia de las plantas industriales como el azúcar o el tabaco.

Tiene un elevado número de aves de corral, lo cual explica que Granada era una provincia que exportaba huevos en grandes cantidades. Había también un elevado número de ovejas, cuya lana abastecía, de forma abismal, las necesidades de la industria textil de la provincia. Sobresalen también las cabras, como es de esperar de una provincia esencialmente montañosa. Se solía beber leche de cabra, siendo la de vaca para familias acomodadas. Los productos del cerdo también eran

98 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid, Tecnos, 1973, pág. 33.

99 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 34.

100 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 35.

101 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág.36.

un importante excedente. Debido a la falta de mecanización en el campo, era elevado también el número de mulas, asnos y otros animales de carga¹⁰².

Los latifundios eran el 0,02 del número de propiedades, pero ocupaban el 46,7% del suelo; los minifundios en cambio eran el 94,5% ocupando tan solo el 21% del suelo¹⁰³. Los minifundios generaban el 52,6% del líquido imponible; las grandes propiedades, con casi la mitad del suelo, solo producía el 23,1%. Hay que tener en cuenta que algunas de estas grandes propiedades abarcan buena parte de las zonas improductivas de la provincia, es decir, las cumbres nevadas de las sierras granadinas¹⁰⁴. El catastro daba unas cifras algo distintas, quizás a que se refiere a los propietarios y no a las tierras en sí: 92,3% son pequeños propietarios que en su conjunto solo tenían el 28,7% del líquido total; los medianos propietarios eran el 6,2% con el 29,4% del líquido, y los grandes propietarios que eran el 1,5% tenían el 41,9%¹⁰⁵.

La industria era el sector más pequeño y atendía básicamente las necesidades más elementales de la población. De ahí que se concentrase en la alimentación, objetos domésticos, la ropa, la energía, etc. Sí es cierto que existía un sector metalúrgico que abarcaba el 7,1% de la industria, y la química con el 4,8%. Pero nada que ver con el 33% tan solo del procesamiento de las harinas y sémolas. Existían en 1914 diez fábricas de tejidos (siete en la capital, las otras en Motril, Víznar y Ugíjar). Era frecuente el trabajo a domicilio de las mujeres. Por otra parte existían 34 fábricas de electricidad (16 hidráulicas), con las compañías de Gas Lebón, Compañía General de Electricidad y Eléctrica de Díéchar. La más grande era de 50 obreros. La química se concentraba en la melaza del azúcar, el alcohol: la más grande era la de Atarfe con 60 obreros. En las minas destacaban el hierro (Marquesado) y el plomo (Sierra de Lújar), explotadas por compañías extranjeras (inglesa y belga). En la década de 1910 hubo decadencia en el hierro y alza en el plomo. Las minas del Marquesado fueron compradas por empresas relacionadas con el capital vasco¹⁰⁶. Finalmente, destacaba la industria azucarera, a la que acudían trabajadores fuera de la provincia, pero solo funcionaban durante algunos meses del año. Suelen estar en grandes propiedades. La industria azucarera de remolacha se inició por 1878 en la vega granadina. La de caña, en la costa, se remonta a la época musulmana. Granada daba en 1921 el 72,9 de todo el azúcar de caña que se producía en España, y el 51,8 de remolacha. La fábrica de azúcar de Nuestra Señora del Rosario aglutinaba a 700 obreros, sin contar a los que trabajaban en el campo, con las cañas de azúcar. La famosa Gran Vía de Granada se construyó para traer el azúcar a la capital granadina. Con todo, sufrirá contradicciones y crisis.

102 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 38-39.

103 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 40.

104 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 40-41.

105 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 44-45.

106 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 50-51.

La jornada laboral era de 11 horas en 1909, pero en 1923 se sigue las 8 horas en la capital y empresas dentro de la ley, siendo más elevada en los pueblos y en la pequeña la economía¹⁰⁷.

En las condiciones de trabajo lo que se solía incumplir de lo establecido en la legislación solía ser los aspectos de la vacunación, certificados de edad y permisos paternos¹⁰⁸. Solían ocurrir accidentes de trabajo, especialmente en la construcción, fábricas de azúcar y de harinas, metal y el transporte. En menor número, canteras, minas, madera y electricidad. El 90% de las lesiones eran leves. En estos casos se indemnizaba al obrero. En las pequeñas empresas no se solía cumplir, y se dependía de la caridad, si se daba o existía, normalmente por parte del patrono. Existían algunas empresas que tenían mutuas para jubilación, paro y otras ayudas semejantes, pero eran acuerdos dentro del personal de una compañía, no extensivo al conjunto de los trabajadores. Los sindicatos y sociedades de resistencia solían hacer cajas propias de solidaridad, que cubrían estas necesidades, como mejor podían¹⁰⁹.

En las viviendas, destacar el gran número de cuevas en la provincia, sobre todo en zonas como Guadix, y añadimos también Baza, Huéscar, y no faltando la propia capital, aunque en menor proporción¹¹⁰. Pero, en general, se debe mencionar que las viviendas en propiedad solían ser características de las clases altas y el campesinado propietario, mientras que los obreros solían estar en régimen de alquiler, o incluso ocupando ilegal o alegalmente, como pueden ser en muchas cuevas.

Alarcón Caballero estudia el período posterior, rescatando datos de Calero que siguen vigentes en el período que estudia.

La agricultura pasó de representar el 74,8% de la población activa en 1910 a ser el 65,72% en 1930. La industria del 11,1% al 17,01%. Los servicios del 14,1% al 17,25%. Vemos un crecimiento de la industria, pero sigue predominando fuertemente el campo, y hasta el sector servicio es superior, si bien por 1930 con escaso margen¹¹¹.

Dentro de la industria, nos encontramos con 4.405 obreros de la edificación, otros 4.035 en el sector textil, 4.020 en la alimentación, 3.275 dedicados a la madera, 2.436 a la metalurgia. Hay 542 dedicados a Artes Gráficas, 999 mineros, 173 de la industria química, 465 en la electricidad, y 16.390 del resto de las industrias. En el sector servicio, por su parte, registra 9.582 comerciantes, 5.665 en el servicio doméstico, 5.633 de las profesiones liberales, 5.394 en la administración, 5.413 en el transporte, 3.158 en la fuerza pública y finalmente 2.213 en el culto y el clero¹¹². En la

107 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 59.

108 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 65.

109 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 62-66.

110 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 68.

111 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 16.

112 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 18.

provincia se repite un modelo semejante, pero con menos servicios, y aumentando el sector de la Alimentación, hasta quedar con un porcentaje del 42,02%. Le siguen la electricidad (energía), seguido del sector textil, metalúrgico y madera (7,82; 5,95; 4; 3,70, respectivamente), quedando los sectores “artesanales” ya muy debajo o casi desaparecidos (si bien la Madera y Textil aglutina algunos trabajos muy parecidos), solo las industrias química y la gráfica queda también muy por debajo, aunque esté presente¹¹³. Es obvio que la Alimentación se debe en gran parte a la fuerte economía azucarera de Granada (que está en altibajos y declives), aunque no faltan tampoco otros productos agrícolas que se exportan (aceite, harina y naturalmente el azúcar). Hay solo unos 4.000 trabajadores en el sector alimentario industrial, lo que nos dice que no eran empresas grandes. Por su parte la industria textil eran 84 fábricas en toda la provincia, pero sólo diez o doce de ellas eran realmente modernas, el resto eran más bien artesanales. Trabajaban 2.565 personas, de los cuales 1.334 eran mujeres. Y de todos ellos, 900 pertenecían a las mencionadas fábricas modernas. En las centrales eléctricas hay unas 450 personas trabajando. En 1930 estaba monopolizado por Mengamor, que es fruto de la fusión de unas marcas ya existentes en Granada: Gas Lebón que es la gran clásica, Eléctrica de Díchar y Eléctrica de la Vega de Granada. Hay otras independientes, pero muy pequeñas, como la Hidroeléctrica de Motril S.A. De la industria química, muy pequeña, se debe en buena parte a las fábricas de alcohol que procesan el azúcar¹¹⁴.

Se señala la fuerte presencia del sector de la construcción, que no requiere gran cualificación y se ocupa de absorber gran parte del paro existente en otros sectores, labor que comparte con el campo. Los anarquistas tendrán siempre mucha presencia entre los trabajadores “industriales”: sombrereros, ebanistas, electricistas, metalúrgicos... Pero también en el sector de la construcción e incluso en sectores no industriales, como es en el comercio o ciertos servicios (quiosqueros, bares, barberos...). Buena parte de estos trabajadores industriales proceden de la inmigración rural, que integrará gran parte del proletariado sin cualificación y parados forzosos. Existe un interesante estudio sobre su impacto en Madrid, que en muchos sentidos podemos trasladar a Granada, pues hasta en estos aspectos podemos encontrar semejanza, pues si bien existía una industria en ambas ciudades, lo cierto es que no era lo suficientemente fuerte como para integrar la mayor parte de la población rural, al menos en un corto período de tiempo. Sin embargo, esta población encontró en el sector de la construcción una salida laboral idónea, en unos tiempos donde todo el país se estaba urbanizando:

113 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 28

114 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, págs. 28-29.

“La hegemonía alcanzada por los jornaleros en el mercado laboral madrileño antes del cambio de siglo podía resultar paradójica teniendo en cuenta que Madrid carecía de una estructura productiva de tipo industrial que pudiera integrarlos. Los inmigrantes que llegaban a riadas hacia la ciudad no se encontraban a su llegada grandes plantas de producción en las que ponerse al trabajo para ganarse la vida. Sin embargo contaban con una veta de contratación que les ofrecía mayores posibilidades de encontrar un empleo que se ajustara a sus cualidades como trabajadores: la construcción. (...)

De hecho existía una fuerte complementariedad entre jornaleros y artesanos y no cabe considerarlos como grupos socioprofesionales estancos; el innumerable grupo de habitantes que se declaraban jornaleros debía de constituir una mano de obra de reserva que entraba en acción cuando los ciclos alcistas de la construcción lo demandaban, mientras que los artesanos (maestros y oficiales en su mayoría) podían emplearse en su oficio de una manera más constante. Los carpinteros, por ejemplo, bien podían tener abierto un taller donde dedicarse a pequeños trabajos mientras no se presentaran encargos de mayor envergadura.”¹¹⁵

Y no debemos olvidar la existencia de obreros con talleres propios, que daban total independencia y control de tiempos y producción¹¹⁶.

El sector de la construcción en Granada será uno de los pilares del anarquismo granadino y siempre el principal núcleo revolucionario.

El campesinado está muy presente, especialmente en las vegas, donde hay una fuerte presencia de peones y asalariados, mientras que en otras partes, como el Valle del Lecrín y las montañas y montes, predominan claramente los pequeños propietarios, que trabajan solos o con sus familias o personas más cercanas. Los labradores, figura identificada con la de patrones agrarios que suelen trabajar en sus tierras pero también contratar personal como apoyo, están muy presentes en la provincia, mostrando una clara diversidad en el campo, que marca un mundo propio, muy complejo, donde los intereses de clases y económicos conviven con las fuertes relaciones personales que no se limitan tan solo a las coacciones de los poderes locales (caciquismo), sino también a una genuina colaboración entre personas de distintas posiciones sociales. Estos no solo dan pie al caciquismo, sino también a los movimientos católicos y conservadores que están presentes en una buena parte del mundo agrario granadino.

Alarcón señala las diferencias entre los campesinos: hay 80.442 pequeños propietarios, lo que podemos denominar labradores. Por su parte, nos encontramos con 53.946 jornaleros y arrendatarios, que en otras provincias es la gran mayoría, pero no ocurre así en Granada. Sí se

115 Vicente Albarrán, Fernando; Carballo Barral, Borja; Pallol Trigueros, Rubén, “Del taller a la gran fábrica, del ultramarinos a la gran empresa”, IX Congreso de Historia Contemporánea, Murcia, Universidad de Murcia, 2008, págs. 13-14.

116 Vicente Albarrán, “Del taller a la gran fábrica...”, pág. 15.

reproduce la dinámica de los medianos y grandes propietarios, muy minoritarios (5.140 y 1.320, respectivamente)¹¹⁷. Entre los cultivos de la provincia, destacan las superficies dedicadas a los cereales y leguminosas (67,66%), los cultivos industriales (18,77%), el olivar (7,92%) y los frutales (2,15%)¹¹⁸. Destaca que dos terceras partes del suelo granadino están mal cultivadas teniendo en cuenta su tamaño¹¹⁹. En la tierra, predomina la pequeña propiedad, que es el 92,3% mientras que la mediana es el 6,2% y la grande el 1,5%¹²⁰. El diario *Solidaridad Obrera* lamentaba, por su parte, que buena parte de las tierras en España están sin cultivar, dando los datos de Granada: 588.000 hectáreas cultivadas, y 664.000 sin cultivar¹²¹.

La minería por su parte es un sector importante pero en declive. Los minerales más importantes son el hierro (que venían principalmente de las famosas minas de Alquife, del Marquesado), el plomo (minas de Lújar sobre todo) y el azogue¹²².

En el sector servicios, destacan el Comercio por 1930 (25,85%), los servicios domésticos (15,28%), las profesiones liberales (15,20%, venían de una gran crisis desde los años 20), la Administración (14,99%), y el Transporte (14,6%). Por 1910 seguía un orden parecido, con menos profesiones liberales pero con más fuerza pública. A pesar de mantener su importancia, habían más trabajadores del transporte y servicio doméstico en 1910. Destacar las empresas del transporte: Compañía de Andaluces (ferrocarril), Compañía Sur de España y Tranvías Eléctricos de Granada S.A. En Granada los tranvías se desarrollan dentro del casco urbano entre 1904 y 1911, a partir de 1912 empiezan las vías interurbanas, cubriéndose hacia 1924 toda la vega y Valle del Lecrín. En 1931 son 4.815 personas trabajando. En 1927 nace el teleférico Dúrcal-Motril, de 33 kilómetros, que podía transportar diariamente 100 toneladas de mercancías, pero el tráfico fue siempre bajo, y no era para pasajeros, por lo cual en la II República dejó de utilizarse.

En los años treinta, el salario diario tiene una media de unas seis pesetas, pero oscila mucho entre los sectores. Los mejores pagados son las Serrerías, el textil (para hombres, las mujeres cobran la mitad), alimentación, tranvías, ferrocarril y en el azúcar¹²³. El paro está generalizado pero es especialmente duro en el campo. Allí se suele pagar en especie y no en dinero o jornal, con los problemas que acarrea a menudo ese modo. Con todo, hay aumento de jornales por lo general, pero no en la medida que debería. Se observa aumentos de salarios en general durante los primeros años de la II República, cuando los sindicatos están fuertes y a la ofensiva. Se reduce claramente en el

117 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 18.

118 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 20.

119 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 24.

120 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 27.

121 *Solidaridad Obrera*, 25 de Febrero de 1931, nº 85 (6ª Época), pág. 1.

122 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 30.

123 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 41.

Bienio Negro y no se empieza a recuperar hasta 1936: el aumento salarial es claramente correlativo a la fuerza y estabilidad del sindicato¹²⁴.

Aunque en España la jornada de ocho horas era ya la legal, lo cierto es que en Granada, en la práctica, predominaba las diez horas; las 48 horas semanales. Se llegaba a las doce horas en muchos sectores, como el campo, el cable aéreo Dúrcal-Motril o en ciertas partes de la Construcción. Serán los sindicatos, especialmente en la II República, los que hagan valer las 40 horas semanales. En la capital se logrará por lo general, exceptuando los trabajadores municipales y en el comercio. En 1936 los mineros, la Construcción y el Metal lograrán las 7 horas diarias. Incluso los empleados municipales de los mercados y la limpieza lograrán ese año las ocho horas. El Metal comienza una huelga por las seis horas el 21 de Julio de 1936, día de la sublevación militar en Granada¹²⁵.

En las compras familiares, sobresalía en el precio la carne. Por lo general el obrero estaba forzosamente mal alimentados, mal vestidos y en viviendas anti-higiénicas. Se deduce fácilmente de sus salarios y los precios de las cosas¹²⁶. Hay que tener en cuenta que, en general, existían otros ingresos, pero no eran ni regulares ni seguros, y a menudo estaban en la frontera de la ilegalidad, ya que se había prohibido tareas muy frecuentes y recurridas como cortar leña o incluso alimentarse de raíces, como era costumbre. Era muy recurrido montarse algunos pequeños negocios clandestinos. De hurtos, ni hablemos. Las viviendas eran por lo general infrahumanas, faltando a veces lavabos y retretes, con amenazas de ruinas, sin blanquear. A veces son desahuciados por no pagar el alquiler porque lo han gastado en reparaciones para no vivir “como cerdos”¹²⁷. Por lo general, los obreros alquilaban.

Los trabajadores tenían algunas prestaciones sociales durante la II República, pero muy pocas: accidentes de trabajo, bajas por enfermedad, maternidad y retiro obrero¹²⁸. Por otra parte, la II República creó un censo para contabilizar el número de parados y así combatir el principal fenómeno económico en España. En Granada era en torno al 16%¹²⁹, el 80% de ellos en el campo, mientras que en la ciudad se daba en la Construcción, o mejor dicho, cuando se quedaba parado un obrero textil o metalúrgico, éste iba al sector de la construcción u otro empleo no cualificado que requiriese mano de obra. Pero las cifras aumentarán durante el período republicano, ante la falta de medidas efectivas de las autoridades, mientras la patronal cerraba filas y el Crack del 29 en EEUU daba sus efectos, aunque relativos, en España.

124 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, págs. 41-45.

125 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 46.

126 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 52.

127 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 72.

128 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 64

129 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 68.

El analfabetismo era de un 74,4% en 1910 en la provincia de Granada; 72,1% en 1920; y ya en 1930 de un 56%¹³⁰. La Dictadura de Primo de Rivera hizo un progreso considerable. Sabemos que también en la II República hay avances. Pero en ambos casos son insuficientes, más de la mitad de la población es analfabeta. Y por lo que hemos visto en los sumarios y documentos de las autoridades judiciales, suele ocurrir que el analfabetismo está concentrado en los campesinos y en las mujeres. Por otra parte, entre los sindicalistas, y en especial los anarquistas, suele haber un porcentaje altísimo de alfabetizados: saben leer y escribir, a menudo con ciertas deficiencias, pero no en un nivel demasiado debajo al que podemos ver en los actuales polígonos industriales. La cultura autodidacta, y las escuelas particulares o en ateneos y casas del pueblo, han hecho buena labor a pesar de sus escasos recursos.

En cuanto a su estructura urbana, Granada recibió un fuerte impacto demográfico y urbanístico con la conquista de 1492, pues se empezó a dar prioridad a la zona llana frente a los barrios antiguos, situados en cerros de la zona. De tal forma se estuvo despoblando paulatinamente el Albaicín y la Alhambra, mientras prosperaban lo que hoy en día se conoce como el centro, alrededor de la catedral, y hacia la vega. Surge el Realejo, zona anteriormente más rural que urbana, si bien ya estaba poblada, como, en general, casi todo el alrededor de la ciudad musulmana. Pero en estos momentos empieza a urbanizarse y poblarse realmente, mientras que los barrios altos pierden población, especialmente tras la expulsión de los moriscos en el siglo XVII. En el siglo XIX se hacen las importantes obras que darán lugar a la Gran Vía, que supuso la destrucción de una enorme cantidad de hogares y edificios antiguos más o menos humildes (no todos) y con una traza urbana similar al Albaicín, pero sobre llano, y con edificios algo más amplios. El caso es que la importante población humilde que vivía en dicha zona, emigró principalmente hacia el Albaicín, entonces una zona muy abandonada y con casas muy baratas para alquilar, ya que las cuevas, la suciedad, el abandono y la antigüedad era factores desagradables para la población de la época, especialmente para los que tienen más recursos. Con la Gran Vía y sus alrededores, empieza a perfilarse zonas modernas y burguesas.

En el siglo XX podemos distinguir varios barrios: los antiguos de Albaicín (que en realidad son varios en esta época: San José, San Cristóbal, San Ildefonso), Alhambra (Antequeruela, Mauror, Churra...), el Sacromonte (ligado con los gitanos y de una vida semi rural), las cuevas (especialmente el Barranco de Abogado que ya existía, o San Miguel, sin faltar otras zonas de cuevas), Realejo (que son varios también: el propiamente Realejo, así como otros como San Cecilio, la Managua; el Mauror une Alhambra con Realejo por lo que a veces aparece también relacionado con esta zona). Por el Centro está lo que es el centro propiamente (lo que se relaciona

130 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 73.

con el nombre de Sagrario en la circunscripción judicial), el Boquerón, Fígares... Por la zona norte hay también barriadas, muy periféricas y con un desarrollo muy relativo, pero en crecimiento: San Lázaro, Cartuja, Fuentenueva...

Las zonas periféricas (tanto los barrios antiguos como los nuevos de la zona norte) solían recibir una atención de abandono por parte de las autoridades. Así lo vemos en las propias actas del Ayuntamiento de Granada, cuando intentan subsanar la desatención en lugares como el Barranco del Abogado, donde dos cuevas la están usando como vertedero y el consistorio decide limpiarlo¹³¹. En una sesión del Congreso, Fernando de los Ríos relata la miseria en los años treinta de las “colinas harapientas de Granada, la colina del Albaicín y en donde está lo que se llama Barranco del Abogado”, y añade lo que dijo uno de sus habitantes: “En mi hambre mando yo”¹³². Otro ejemplo, son las pintadas chillonas que se encuentran en numerosas fachadas del Albaicín, produciendo un deterioro en el barrio, que denuncia el arquitecto municipal. Estas pintadas no son de vandalismo, sino de negocios. En una de las pocas respuestas de las autoridades -ya en la República-, el Ayuntamiento anuncia que se publicará un decreto obligando a los propietarios a seguir unas normas¹³³. Pero, en general, incluso en la época republicana, como en todas las demás, la actitud era el abandono, pues como señalan González Bravo y Rubén Pallol respecto a la nueva ciudad contemporánea, “que se inaugura hacia 1870 y se clausura con la Segunda Guerra Mundial, fue el del desarrollo de los suburbios y los anillos obreros, como espacios que escapaban al control de las élites y de las autoridades”¹³⁴.

Los sindicatos de clase, especialmente la UGT, se nutre de los asalariados, peones y parados, que tienen poco que perder, y en no pocos casos tienen esperanzas en los ayuntamientos que ocupan los socialistas para crear bolsas de trabajo. Los anarquistas provocan la hostilidad no tanto de los caciques sino de las propias autoridades, especialmente en la época de la CNT, cuando surge la ley socialista de los Términos Municipales donde se ponen limitaciones a la inmigración interna de los habitantes de un pueblo que van a otros para buscar trabajo, porque asume en buena parte a ese campesinado sin propiedades ni tierras, totalmente empobrecido, que durante generaciones han vivido en zonas con tierras muy poco productivas y desde siempre han inmigrado hacia otros pueblos para buscar trabajo. Este sector ha podido posicionarse en favor de algunos caciques contra las leyes socialistas, pero también junto a la CNT que combatía dicha ley, o se han auto-organizado al margen de unos y otros.

131 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 28 de Julio de 1933.

132 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 452.

133 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 7 de Septiembre de 1935.

134 Pallol Trigueros, Rubén, “La lucha por la calle. Conflictos en la redefinición del espacio público en las ciudades de comienzos del siglo XX”, *Crisol*, série numérique 5, 2009, pág. 11.

Capítulo III: Marco teórico. Los aportes del anarquismo como teoría social

Creemos necesario explicar lo que se entiende por anarquismo como teoría y como movimiento social. Relatar sus orígenes para entender cómo surge y se desarrolla, asimilando algunos de sus conceptos.

El anarquismo, del griego *an-* (“contrario”) y *arke* (“autoridad”), es la doctrina y teoría social que concibe la sociedad y la vida sin Estado, sin gobierno, y sin ninguna forma de autoridad, que coaccione o someta tanto a nivel colectivo como a nivel individual. Reivindica la completa igualdad para las personas, estableciendo una sociedad basada en el libre acuerdo entre los distintos grupos e individuos organizados horizontalmente en asambleas y estructuras basadas en el consenso social, respetando la autonomía de cada individuo en sus decisiones personales, entendiéndose la asamblea como la organización colectiva que toma acuerdos en torno a los implicados y afectados por una determinada cuestión, que se organiza de abajo a arriba en sus relaciones con otros grupos y colectivos. El fin es llegar a acuerdos mutuos en su correspondiente nivel.

Es importante señalar que la teoría anarquista no supone una armonía social perfecta ni confía en la bondad del hombre. Al margen de algún autor que haya dicho algo semejante, la definición del anarquismo no supone esos dos aspectos, confusiones muy frecuentes tanto en la cultura popular como en el marco del ámbito académico, y que sólo trazan un estereotipo de una ideología que ante todo busca los mecanismos sociales necesarios para evitar que nadie imponga su voluntad sobre otros, más allá de la innegable persistencia de problemas colectivos e individuales que se darán, los cuales serán resueltos por todos sus protagonistas en los mecanismos donde todos deciden bajo su consecuente responsabilidad, acierten o no. De tal manera se evita que las consecuencias de una decisión tomada por terceros pese sobre quienes no tomaron esa decisión, tal como ocurre con los decretos donde no se ha implicado directamente la población, a pesar de vivir sus efectos toda ella.

En la versión clásica del anarquismo, se acoge a las palabras de uno de sus teóricos más conocido, Piotr Kropotkin:

“ANARQUISMO (del griego *an-*, y *arke*, contrario a la autoridad), es el nombre que se da a un principio o teoría de la vida y la conducta que concibe una sociedad sin gobierno, en que se obtiene la armonía, no por sometimiento a ley, ni obediencia a autoridad, sino por acuerdos libres establecidos entre los diversos grupos, territoriales y profesionales, libremente constituidos para la producción y el

consumo, y para la satisfacción de la infinita variedad de necesidades y aspiraciones de un ser civilizado”¹³⁵

Es importante señalar que, a diferencia del marxismo, el anarquismo no es una teoría fruto de unos destacados e importantes pensadores. En sus textos, los propios William Goldwin, Proudhon, Bakunin o Kropotkin, jamás hablan del anarquismo como un ideal que hayan inventado, sino a algo ya existente, incluso algo inherente al hombre. Sus textos no teorizan jamás el anarquismo o al menos ellos mismos no se consideran como inventores o teóricos de nada, sino que intentan reivindicar un modelo donde no era necesario depender de la autoridad en el marco de la situación política en la que estos pensadores y nombres vivieron. En muchos casos, como los movimientos libertarios de España, Suecia o Argentina, la propia práctica de sus más anónimos militantes fue la que marcó sus características como movimiento y tendencia dentro del anarquismo. Graeber expresa así cómo el anarquismo define sus tendencias en torno a ideas o hechos:

“Parece que el marxismo tiene una afinidad con la universidad que el anarquismo nunca tendrá. Después de todo, se trata del único gran movimiento social inventado por un académico, aunque luego se convirtiera en un movimiento que perseguía la unión de la clase obrera. La mayoría de los ensayos sobre la historia del anarquismo afirman que sus orígenes fueron similares a los del marxismo: el anarquismo se presenta como una creación de ciertos pensadores decimonónicos -Proudhon, Bakunin, Kropotkin, etc.-, fuente de inspiración de organizaciones obreras, que se vería envuelto en luchas políticas, dividido en corrientes... El anarquismo, en los relatos más comunes, se suele presentar como el pariente pobre del marxismo, teóricamente un poco cojo, el cual se ve compensado, sin embargo, en el plano ideológico por su pasión y sinceridad. Pero de hecho, la analogía es forzada, en el mejor de los casos. Los 'padres fundadores' decimonónicos nunca creyeron haber inventado nada particularmente nuevo. Los principios básicos del anarquismo -autoorganización, asociación voluntaria, ayuda mutua- se refieren a formas de comportamiento humano que se consideraba habían formado parte de la humanidad desde sus inicios. Lo mismo se puede decir de su rechazo del Estado y de todas las formas de violencia estructural, desigualdad o dominio (...) Estas ideas nunca se presentaron como el germen de una nueva doctrina. Y de hecho, no lo eran: se puede encontrar constancia de gente que defendió semejantes argumentos a lo largo de la historia, a pesar de que todo apunta a que, en casi todo momento y lugar, estas opiniones raramente se expresaban por escrito.

Si además se comparan las escuelas históricas del marxismo y el anarquismo, se observa que se trata de proyectos fundamentalmente diferentes. Las escuelas marxistas poseen autores. Así como el marxismo surgió de la mente de Marx, del mismo modo tenemos leninistas, maoístas, trotskistas,

135 Definición-artículo de “Anarquismo” realizada por Piotr Kropotkin en 1905 para la onceava edición de la Enciclopedia Británica (1910-1911). Se puede consultar en: <http://metiendoruido.com/2013/10/kropotkin-y-su-definicion-de-anarquismo-para-la-enciclopedia-britanica/>. Visto en 01/08/2015.

gramscianos, althusserianos... (Nótese que la lista está encabezada por jefes de Estado y desciende gradualmente hasta llegar a los profesores franceses). Pierre Bourdieu señaló en una ocasión que si el mundo académico fuese como un juego en que los expertos luchan por el poder, uno sabría que ha vencido cuando esos mismos expertos empiecen a preguntarse cómo crear un adjetivo a partir de su nombre. Es precisamente para preservar la posibilidad de ganar este juego que los intelectuales insisten en continuar usando en sus discusiones teorías de la historia del tipo 'Gran Hombre', de las que sin duda se mofarían en cualquier otro contexto. Las ideas de Foucault, como las de Trotsky, nunca son tratadas como un producto directo de un cierto medio intelectual, resultado de conversaciones interminables y de discusiones en las que participan cientos de personas, sino como el producto del genio de un solo individuo o, muy ocasionalmente, de una mujer. (...) Desde la perspectiva de la academia, esto ha producido resultados satisfactorios -el sentimiento de que debe existir algún principio moral, de que las preocupaciones académicas deben ser relevantes para la vida de la gente-, pero también desastrosos: han convertido gran parte del debate intelectual en una parodia de la política sectaria, en la que todos se esfuerzan por caricaturizar los argumentos del otro no solo para mostrar lo erróneos que son, sino sobre todo lo malévolos y peligrosos que pueden llegar a ser. Y todo ello cuando las discusiones que se plantean se sirven de un lenguaje tan hermético que solo quienes se hayan podido permitir siete años de estudios superiores podrán tener acceso a ellas.

Consideremos ahora las diferentes escuelas del anarquismo. Hay anarcosindicalistas, anarcocomunistas, insurreccionalistas, cooperativistas, individualistas, plataformistas... Ninguna le debe su nombre a un Gran Pensador¹³⁶; por el contrario, todas reciben su nombre de algún tipo de práctica o, más a menudo, de un principio organizacional. (Significativamente, las corrientes marxistas que no reciben su nombre de pensadores, como la autonomía o el comunismo consejista, son las más próximas al anarquismo)¹³⁷.

Para un anarquista, lejos de ser una utopía, el anarquismo es lo más lógico y natural, presente en nuestras vidas cotidianas, pero ignorada por su trivialidad:

“Lo cierto es que, incluso bajo el peor de los despotismos, la mayor parte de las relaciones personales del hombre con sus compañeros se ordena mediante el libre acuerdo y cooperación solidaria, sin lo cual ni cabría pensar en la vida social.”¹³⁸

136 Con la excepción de los bakuninistas, que no se definían ideológicamente, sino como partidarios de Bakunin - identificado con la causa antiautoritaria- dentro de las luchas de facciones dentro del movimiento de la Internacional.

137 Graeber, David, *Fragmentos de antropología anarquista*, Barcelona, Virus, 2011, págs. 10-12.

138 Rucker, Rucker, *Anarcosindicalismo (Teoría y práctica)*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2009, Clásicos anarquistas 2, pág. 38.

Para entender el anarquismo, es fundamental distinguir entre Sociedad y Estado. Los anarquistas son partidarios de la Sociedad, mientras que son contrarios al Estado, entendido como el conjunto de instituciones que regulan y someten a la Sociedad. Proclaman la liberación de ésta frente al Gobierno y su extendida red de instituciones, que es lo que se entiende como Estado. Dentro de la propaganda de los anarquistas se hace siempre hincapié en distinguir entre ambos conceptos y señalan que es tarea de los enemigos del anarquismo el intentar confundir Estado y Sociedad, a fin precisamente de justificarlo como algo natural e inherente en la Sociedad.

Esta visión de separación del Estado y Sociedad ha generado una visión particular del anarquismo frente a la política, no entendida como acción colectiva y social de las personas o de la comunidad, sino como elemento intrínseco al Estado, a la clase de dirigentes y a los poderosos. Es así como se genera el “anti-politicismo” del anarquismo, identificando la política como ejercicio del poder sobre masas pasivas, que en el contexto del mundo contemporáneo y las luchas del movimiento anarquista, se traduce en una serie de prácticas muy concretas, como el rechazo a la participación en las estructuras políticas de todo régimen considerado autoritario (desde las dictaduras hasta las democracias parlamentarias), la actividad en los partidos políticos de vanguardia, así como el llamamiento a la abstención electoral en los procesos democráticos, al entenderse que forma parte del Estado.

Sin embargo, el anarquismo como movimiento social toma conciencia sobre su activismo como forma política o social, al margen del Poder como concepto autoritario y de sus estructuras. Entendido como tal, los anarquistas a menudo recordarán que en tal sentido son muy políticos, pero en general, evitan ese término y buscan otros tales como “sociales” o “revolucionarios”, para hacer hincapié en que además de las clases sociales conceptuadas por Marx, está la clase política y dirigente, más en el marco del concepto de lucha de Bakunin entre *opresores* y *oprimidos*.

Esta posición fomenta un rechazo a las vanguardias y a los líderes, a menudo identificados con unos perfiles intelectuales pero alejados de la realidad de los más empobrecidos, a los cuales no puede entender por no compartir del mismo modo su sufrimiento y no vivir su día a día. Con todo, saben apreciar las ayudas de quienes han tenido una vida más acomodada, pero en función de su contribución al movimiento y a su eficacia. De tal modo podemos ver las siguientes palabras de quien fuera un militante de base que en la clandestinidad franquista asume algunos cargos de responsabilidad:

“Admiro a Bakunin, Proudhon, Kropotkin, Malatesta, Eliseo Reclus, Juan Peiró, Durruti, Federica Montseny, y muchísimos más. También admiro a Marie Curie, Darwin, Edison y otros muchos que no son ni han sido de nuestro campo. Pero también admiro a Maroto, Zarco, Castaño, Tito, Mochón de

Maracena, Del Moral de Maracena, y a otros cientos de miles más que a unos he conocido y a otros no (...) no hubiera sido posible escribir ni en España ni en el mundo la gesta más grande de la lucha del proletariado de la Primera Internacional y después del Movimiento Libertario Español. (...) sentir admiración por otros hombres que sin llamarse nada han dado sus vidas por la libertad, por el bienestar de la humanidad, como un Ramón y Cajal, un don Juan Santacruz (ingeniero), José García Fernández (cura católico que se hizo protestante) o un Anselmo Lorenzo, admirado por su terrible sencillez y valía.”¹³⁹

En consecuencia, el anarquista reivindica su libertad, y con ello su responsabilidad. Para su cohesión real, se necesita su implicación directa, sin intermediarios, que es lo que hacen llamar “acción directa”. De la misma lógica, se reivindica que las ideas libertarias no solamente se enseñan con las palabras, sino también con los hechos, verdadero laboratorio de mostrar la utilidad, la realidad y los beneficios de la Idea. Es lo que se hace llamar “propaganda por el hecho”. Se rechaza el sistema parlamentario y las instituciones mediadoras porque frena y condiciona la participación real de las personas. No se trata de que el Gobierno sea malo: se trata de que es un organismo que niega una responsabilidad que la gente debe tener, aceptar y asumir.

La lógica de los anarquistas se resume en la frase: “Si el ser humano no sabe gobernarse a sí mismo, ¿cómo puede entonces gobernar a los demás? Si por el contrario, sabe gobernarse, ¿para qué necesita entonces un gobierno?” Obviamente, esto puede ser matizado y replicado, mencionando aspectos como la especialización en un género humano que no es un sujeto ni una unidad, pero muestra claramente la idea de que, bien o mal, todos se deben implicar en las decisiones y marcar la propia actitud, lo cual eso se identifica como la verdadera libertad.

3.1. Sobre la Libertad

La idea de la Libertad en el anarquismo es distinta al que sostiene la ideología liberal o “burguesa”. Para estos últimos, la libertad a menudo se ve identificada con el Individuo y su voluntad. Es la capacidad total de decisión, voluntad y maniobra de un Individuo, que no rinde cuentas ni debe nada al resto. Por ello, se entiende el concepto generalizado de “tu libertad acaba donde empieza la mía”, en una especie de frontera o burbuja imaginaria que marca el territorio de cada Libertad Individual.

139 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 2, págs. 111-112.

En cambio, el anarquismo no comparte en absoluto esta visión, pues entiende que no puede haber colectivo sin individuo, ni viceversa, por lo que no están contrapuestos, sino que se necesitan y se afirman mutuamente, tanto Individuo como Colectivo, y esto se aplica en la cuestión de la libertad, como vemos en estas palabras de Bakunin:

“No soy verdaderamente libre más que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres. La libertad de otro, lejos de ser un límite o la negación de mi libertad, es al contrario su condición necesaria y su confirmación. No me hago libre verdaderamente más que por la libertad de los otros, de suerte que cuanto más numerosos son los hombres libres que me rodean y más vasta es su libertad, más extensa, más profunda y más amplia se vuelve mi libertad (...) Mi libertad personal, confirmada así por la libertad de todo el mundo, se extiende hasta el infinito.”¹⁴⁰

Con esta frase lo que Bakunin comienza es el movimiento anarquista, al dar conciencia que la libertad es un bien colectivo y ligado a la dignidad de la humanidad y, con ello, también a nivel individual. Ante la existencia de la opresión, si se quiere ser libre, se exige la implicación social para la destrucción de esa opresión y la afirmación de la libertad de todos, como afirmación de la Libertad en sí. Consideraba grotesco la posibilidad de una sociedad que se haga llamar libre compuesta por seres humanos completamente libres al mismo tiempo que coexisten con esclavos sometidos a otros hombres libres. Siempre algo metafísico y conceptual, Bakunin no consideraba que la opresión y explotación era fruto del poder de la libertad de alguien fuerte sobre alguien débil, sino que era un mero ejercicio de opresión, y por tanto, es incompatible, contrario, a la libertad, y donde no hay libertad, no hay realmente hombre libre: hay privilegio y explotador.

Es pues, necesario, que para conseguir una auténtica libertad, no se busquen soluciones individuales, pues siempre habrá un contexto social de opresión; la libertad tiene que ser lograda como fin colectivo y social, de manera que es imprescindible y necesario la transformación de la Sociedad y la abolición del Estado, marcando unas nuevas relaciones en un contexto de igualdad colectiva donde decidirán todos libremente. De ahí la famosa declaración de Bakunin: “Que la libertad sin el socialismo es el privilegio, la injusticia; y que el socialismo sin la libertad es la esclavitud y la brutalidad.”¹⁴¹ Sin embargo, se esperaba que las clases privilegiadas no renunciarían a sus privilegios y su poder, por lo que al margen de la sociedad anarquista, se creó una cultura respecto a la lucha emancipadora y revolucionaria, que no descartaba el uso de la violencia, que entendían como defensiva y dependiente de la actitud de los privilegiados y poseedores: “creyeron sinceramente que por la sola fuerza de su persuasión y de su propaganda pacífica, conseguirían

140 Bakunin, Mijail. *Dios y el Estado*, Buenos Aires, Altamira, 2000, pág. 92.

141 Bakunin, *Obras completas*, tomo 3, Madrid, La Piqueta, 1979, pág. 77.

conmover los corazones de los ricos”¹⁴². A ello, hay que entender la existencia de problemáticas y realidades que hoy desconocemos y no comprendemos, pues tendemos a pensar que la violencia viene de cuestiones ideológicas o idealistas, cuando en realidad emana de la propia población y del sentido de justicia que conceptualmente se desarrolla en la localidad¹⁴³. La realidad de las luchas sociales, de clase, se expresaba entre todas las partes a la hora de la verdad, reproduciéndose moralmente, creando concepciones de la justicia según la procedencia social. Así lo expresan Gómez Bravo y Rubén Pallol:

“El obrero movilizado y sindicalizado, el obrero que protesta es delincuente, el obrero que entra en el conflicto actúa criminalmente. Y lo que es más interesante, esta identificación también se invierte para echar raíces en el discurso de sectores opuestos, la de los proletarios más radicalizados y que afirmarán análogamente que las clases medias y altas actúan criminalmente y que como culpables, habrán de pagar con arreglo a justicia (...), delincuentes, criminales, que habían escapado a las sanciones que se merecían y que habían de pagarlas el día en que existiera justicia.”¹⁴⁴

Esta cultura rechazaba los gobiernos, creaba una moral sobre la libertad y respeto, afirmaba la constante autosuperación de las personas en sus defectos y virtudes y el carácter progresivo-infinito de la libertad que se hermanaba con todos los seres humanos sin importar su nación, religión o sexo: “yo entiendo que nosotros no tenemos patria. (...) si no tenías dinero no podías comprar ese trozo de patria. (...) nosotros solo teníamos libertad y podíamos ser dueños de nuestra hambre o miseria.”¹⁴⁵

De tal manera, pues, se formó un movimiento definido como revolucionario, que generó una serie de debates en torno cómo se debía luchar, propagar ideas, marcar tácticas, estrategias, y, en fin, protagonizar reivindicaciones en medio mundo, normalmente en el marco de los trabajadores y campesinos, no olvidándose del lumpenproletariado y de los oprimidos en general, por medio de sindicatos, ateneos, escuelas, grupos y hasta acciones individuales¹⁴⁶.

142 Bakunin, *Obras completas*, tomo 3, pág. 65.

143 Castillo Cádiz, Assumpta, “El forastero en la Guerra Civil Española: Las dinámicas intra y extracomunitarias de la violencia en la retaguardia republicana”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, volumen 3, nº 6, 2014, pág. 21.

144 Gómez Bravo, Gutmaro; Pallol, Rubén, “Entre el delito y el conflicto. El estudio de la criminalidad y la conflictividad social en el Madrid de la primera mitad del siglo XX”, *De los conflictos y de sus construcciones*, Paris, Editions Hispaniques, 2013, pág. 150.

145 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 27.

146 Los estudios más exhaustivos de la historia del anarquismo como movimiento social en sus primeros tiempos lo vemos en la extensa obra de Max Nettlau, cuya *Historia de la Anarquía*, entre otras muchas, no ha sido traducido al castellano al completo. Sí se ha traducido y publicado parcialmente, bajo los títulos de *Breve historia de la Anarquía* o *La Anarquía a través de los tiempos*. Son prácticos y útiles resúmenes.

3.2. La Acción Directa

Es común en los relatos actuales, incluyendo los políticos y los historiográficos, relacionar la “Acción Directa” como una especie de eufemismo de actos violentos. La “Acción Directa” puede llegar a ser violencia, pero por regla general, se refiere a algo mucho más profundo. En palabras de Ángel Pestaña: “acción directa no significa violencia, sino, lisa y llanamente, que las cuestiones se diriman y resuelvan por los directamente interesados”¹⁴⁷. De tal manera el obrero se “empodera” y tiene capacidad de decidir en su vida: “La acción directa no es más que la libertad de movimientos que el obrero necesita para entenderse con el patrono, para discutir con él los intereses que los unen y los separan.”¹⁴⁸

En el marco del desencuentro ideológico del anarquismo frente al Estado y las instituciones, plagadas de moderadores, así como el de las nuevas luchas sociales y laborales iniciadas a principios del siglo XIX, fue frecuente ver cómo en las negociaciones a la hora de llegar a una solución por un conflicto concreto entre patronos y empleados, siempre había un moderador representante de la estructura política tomada como “objetiva”. Tal estructura era, sin embargo, sustentada por las clases dominantes, de manera que su objetividad fue cuestionada y se tomó conciencia de que si el anarquismo hacía hincapié en la necesidad de la responsabilidad, la voluntad y la libertad, era imprescindible que tales negociaciones fuesen “directas”, sin intermediarios, entre todos los implicados en un conflicto.

De manera que frente a los conflictos domesticados por intermediarios, se creó una cultura orgullosa de la iniciativa de los propios implicados y de su enfrentamiento directo con la autoridad, patrón o Estado. Los pactos y negociaciones se entendían como unas formas de acción, pero al ser la palabra acción mucho más amplia, se empezó a usar para todo tipo de forma de actuación del colectivo en lucha. Los propios afectados son la parte decisoria y protagonista en el desarrollo y resolución de sus propios conflictos, sin intermediarios. Si estos intermediarios son parte decisoria en la resolución del conflicto, como pueden ser los jurados o comisiones mixtas, se describe como una forma indirecta de actuar, que el anarquismo rechaza, propugnando la participación política, económica y social. La acción directa no implica necesariamente la violencia. Hay formas entre la gran diversidad de ejemplos de la acción directa que pueden ser violentas, pero no todas son así.

De tal manera, se generó el concepto de Acción Directa frente a la acción indirecta, moderada e intermediaria. En España esto se tradujo por ejemplo en el rechazo de los sindicatos anarquistas, tal como la CNT, a las estructuras de negociación del Estado, tales como los Jurados

147 Pestaña, Ángel, *Trayectoria Sindicalista*, Madrid, Ediciones Tebas, 1974, Historia Política, pág. 417.

148 Pestaña, Ángel, *Trayectoria Sindicalista*, págs. 696-697.

Mixtos, los Comités Paritarios y otras entidades semejantes, que no solo eran vistas como instrumentos del Poder y del Estado tendentes a favorecer a los empresarios y clases económicas, que necesita el gobierno, sino como una contradicción misma de los propios anarquistas en caso de actuar en ellas, que reivindica precisamente el protagonismo de los propios implicados y que decidan por ellos mismos en sus conflictos y en las partes que se ven afectados. Podemos definir la Acción Directa como la propia implicación de los oprimidos en su lucha contra los opresores.

Se entendía que la política y los cargos políticos también eran formas intermediarias, por lo que motivó aún más el sentimiento anti-político, para fomentar fórmulas de participación directa. Pero por ello mismo, y por considerar que el poder corrompe y la lógica no permite que alguien se rebele hacia quien le alimenta, los anarquistas rechazan la actuación política desde los cargos de poder y desde el Parlamento, los grandes intermediarios de la vida pública. Por ello, el anarquismo es netamente anti-parlamentario, y se recurre a la consigna de que la emancipación de los trabajadores será obra de ellos mismos o no será. Se apuesta por las asambleas, cuanto más cercanas, participativas y cara a cara, mejor. Se habla de todo directamente y se decide con la participación de todos, con la mayor unanimidad y consenso posible, para que el malestar interno sea menor o inexistente. Si bien es cierto que no siempre se satisface los deseos de todos, se intentan llegar a acuerdos hablando y buscando soluciones que gusten al conjunto. Hoy en día casi todos los movimientos sociales reconocen el valor de la asamblea a pesar de sus dificultades en la tardanza de sus convocatorias y organización, pero es la característica, al menos teóricamente, de casi cualquier organización actual. Los anarquistas franceses organizados en la primigenia CGT elaboraron la Carta de Amiens en 1905 reivindicando la independencia del sindicato frente a los partidos políticos y los cargos de poder. Fue el germen del anti-politicismo propio de los sindicatos anarquistas y dio base también a muchos sindicatos que no querían saber nada de los juegos políticos, pero defendían los derechos de los trabajadores. Este rechazo al parlamentarismo y a la política como poder llevó a los anarquistas a pedir la abstención electoral, y que la gente se centre en el activismo social, por acción directa, señalando que las victorias electorales “parasitan” del previo trabajo de actividad social de las gentes y bases, y nunca al revés. Señalan que si esa fuerza social ya es fuerte en sí, las elecciones y los cargos son secundarios, una pérdida de tiempo que hace olvidar los temas verdaderamente importantes, que es tener influencia entre la población. Las campañas por la abstención electoral son una constante en el movimiento anarquista y una de sus principales características, que han asumido buena parte de los trabajadores, desengañados de los agentes políticos parlamentarios, produciéndose altos porcentajes de abstención como reacción.

A fines del siglo XIX las organizaciones obreras y sociales, muchas de ellas anarquistas, empezarán a ser prohibidas y perseguidas, cerrando locales y limitando la libertad de prensa. La

generación de conflictos laborales que pusieran en jaque a una patronal no acostumbrada a que la encarasen, confiada en sus beneficios sociales, hizo que finalmente las organizaciones libertarias pasaran a la clandestinidad, y con ello, a su represión, inacción e incapacidad de actuar frente a una situación de injusticias sociales.

De esta manera, ahogados, muchos anarquistas deseosos de la más inmediata emancipación, y queriendo mostrar al mundo la debilidad del Poder, que conllevaría a una pérdida del miedo y a un contagio revolucionario, optaron por los atentados, por regla general individuales.

Esta nueva situación del tránsito del asociacionismo a los atentados individuales conllevó a que en varios congresos internacionales a fines del siglo XIX y principios del XX los anarquistas hiciesen hincapié en la violencia como único medio de emancipación, y al uso generalizado del término de la Acción Directa como concepto amplio de todo tipo de acción, que en aquellos momentos eran, en general, violentos. Esto tuvo efectos positivos y negativos, pues realmente estas acciones animaron mucho a las clases más desfavorecidas, que vieron una inestabilidad impresionante del poder político en numerosos países. Sin embargo, el Estado hizo un ejercicio de negar el sentido político de tales acciones y el de afirmar el carácter simplemente criminal de sus ejecutores y de los objetivos de estos actos. Identificaron el poder político, objetivo de los atentados, con la población en general, y llamó terrorismo a esas acciones, por su empleo del “terror” para amedrentar al Estado en sus decisiones de represión contra las reivindicaciones laborales y sociales. Los anarquistas de aquella época no se sintieron muy molestos de estos términos peyorativos y en verdad les pareció hasta palabras algo atractivas, exceptuando a los anarquistas tradicionales partidarios de la organización y manifestación pública, tales como los españoles, con Anselmo Lorenzo a la cabeza, que consciente de las decisiones del Congreso de Londres (1881) sobre la Acción Directa como medio violento, promovió en España la idea de la Acción Directa como una expresión generalizada de la actuación sin intermediarios, incluyendo también la violencia. En España se rechazaron los atentados, pero estos, como en otros países, fueron inevitables. En consecuencia a esta violencia, el Estado aumentó aún más su represión, de manera indiscriminada, que a su vez, aumentaba la intensidad de los atentados, generando un círculo vicioso que solo terminará ante el fin de un régimen político o la apertura al movimiento anarquista a otras formas de actuación, tal como la asociación.

Es importante insistir que, a pesar de las incidencias históricas de violencia y represión en el que se desarrolló el anarquismo a fines del siglo XIX, la Acción Directa es sin embargo un concepto muy amplio y que será fundamental tener en cuenta en el presente estudio ya que la CNT presumía de practicarlo diariamente en sus negociaciones directas con la patronal. En la prensa confederal es a lo que se refiere: a la participación directa y voluntaria de los trabajadores en sus

conflictos, que es el motor de la CNT y su balón de oxígeno. Sin quitar el empleo de la violencia en muchas ocasiones, no solo en sabotajes o atentados contra un patrón, sino incluso en atentados contra políticos, como el asesinato del presidente de gobierno Eduardo Dato, donde entre sus asesinos se encontraba Pedro Mateu, futuro miembro del Secretariado General de la CNT en el exilio, y que aún, en 1967, en una entrevista, se vanagloriaba de su famosa acción...

Hay que tener cuidado con el término de “terrorismo”, aún cuando lo empleen o reivindiquen los propios anarquistas. Es un término inadecuado, primero porque su significado exacto (utilizar el terror o el miedo para unos propósitos políticos) lo usa el propio Estado para procurar que la población cumpla su legislación so pena de ser detenido y encarcelado, por no mencionar penas más extremas. Recordemos que es un concepto creado, y aplicado, por Robespierre, para defender al nuevo Estado post-revolucionario. Y segundo, porque realmente los anarquistas no buscaban infundir el terror ni a la población, ni siquiera a las instituciones. Generalmente, obedecían a razones muy simples de venganza, ante una anterior represión a algún grupo de trabajadores o sindicato afín; en otras por la creencia de que la eliminación de un político pararía algunos procesos legislativos; y en otras, las más generalizada, la desestabilización que propiciase una situación más cómoda para el movimiento anarquista organizado. El aspecto psicológico de amedrentar era puramente secundario, y a veces inconsciente por parte de los libertarios.

La Acción Directa se ha traducido especialmente en la formación y actuación de piquetes; manifestaciones; sabotajes; huelgas; “topes” (donde trabajadores se metían en un trabajo - construcción o campo- sin permiso del empresario ni de nadie y tras hacer el trabajo pedían el dinero al patrón por lo hecho); también la censura roja, método empleado por los trabajadores de imprentas de diarios y periódicos burgueses, que cuando llegaba una noticia infamante contra el movimiento obrero, lo censuraban con una mancha o espacio en blanco; y un sinnúmero de actividades más, basadas en la imaginación, el ingenio y la ocurrencia. El pacto era cara a cara y así se resolvía, como resultado de la acción directa. Los atentados a las personas también entraba en el significado de la acción directa, pero solo era una de sus manifestaciones. Ocurrieron en ocasiones, y a veces trascendieron históricamente: el asesinato de Cánovas del Castillo cambió la política española en Cuba; el del presidente José Canalejas cerró la represión brutal contra el movimiento sindical y se permitió el asociacionismo en la década de 1910; y el asesinato de Eduardo Dato, principalmente por ser considerado por los ácratas como el impulsor de la “Ley de Fugas”, también mostró a los caciques que podían ser vulnerables y que su posición no estaba perfectamente protegida, por lo que se recurrió a la intervención militar, que se tradujo con el golpe de Estado de Primo de Rivera. En los años previos, el fenómeno del pistolero marcó la historia de España entre 1918 a 1923.

Como no podían derrotar a los sindicatos anarquistas por medio del “lock out”, la patronal y las clases altas, empezaron a contratar pistoleros para liquidar a los dirigentes y figuras carismáticas del anarcosindicalismo, tales como Salvador Seguí. Los anarquistas respondieron con lo mismo, pero atacaron a quienes pagaban, no solo a los pistoleros de la patronal, por lo que tras acabar con varios de ellos, ganaron la partida, y solo el ejército se interponía entre patronos y un sindicato, en esos momentos, imparable.

Un interesante artículo sobre todo lo expuesto respecto a la Acción Directa lo vemos en el diario *CNT*:

“Acción directa para la lucha económica. Nosotros contra nuestros expoliadores. Acción directa contra el Estado: revolución sin concomitancias con partidos políticos de ningún género. Acción directa siempre. La única y más positiva táctica de reivindicación. No podemos admitir mediadores en ningún caso, porque el mediador, por el hecho de serlo, es calificado como un intermedio entre los que luchan; y nosotros, formando un todo de productores rebeldes, no admitimos más disyuntiva que estar con nosotros o contra nosotros. Sólo dos bandos, sólo dos fuerzas: la nuestra, noble y grande, y la de los burgueses, capitalistas, políticos y demás canalla reunida. Por esta razón, porque fuera de ella no admitimos sino solo una clase, rechazamos la intervención de los que se fingen intermediarios. Porque todos son iguales, todos tienden a destrozarnos.

No admitimos parlamentarios de paz, porque estamos en guerra perpetua con la sociedad burguesa, y sus parlamentarios son siempre unos espías y unos traidores.

Por eso tenemos fe en nuestra acción directa, la que nos ha proporcionado triunfo tras triunfo y la que nos dará finalmente el triunfo de la Revolución Social aunque en el camino de la victoria hayamos dejado jirones de nuestra propia carne.”¹⁴⁹

La crítica al parlamentarismo y la abstención anarquista es consecuencia del concepto de acción directa y del rechazo a la política, es decir, ser sujeto de las formas de gobernar a los demás:

“La mayoría de los diputados que en su día se olvidaron de todos aquellos trabajadores que en un momento de exaltación por 'la República' les dieron su voto electoral, para que les defendieran desde el Poder, de las negras garras del monstruo capital que los explota, volverán de nuevo a los pueblos y capitales de provincia, queriendo renovar las infinitas promesas incumplidas.

Pero los trabajadores (...) deberán escupirles en la cara -de cemento armado- y recordarles todo el mal que han causado a la sufrida y explotada clase productora.

149 “Editorial”, *CNT*, 23 de Septiembre de 1933, nº 251, pág. 1.

Nosotros, los que militamos en una organización de clase, como es la gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, no debemos tener preferencias por ninguno de los partidos políticos, sino considerar que todos son lo mismo: políticos y basta.

El político de atracción, que en un principio es rebelde en extremo, se lo debe considerar tan peligroso o más que los moderados: pues su rebeldía está en razón directa con los medios económicos de que dispongan: esto es, según sus necesidades, acelerará o frenará su carrera política. (...)

A pesar de esto, no dejemos de gritar a toda esta taifa de falsarios y asesinos el nombre de CASAS VIEJAS, y veréis cómo, por muy poca vergüenza que tengan, tienen que bajar la cabeza, ya que no pondrán, de ninguna forma, exculparse de los crímenes que sobre sus conciencias pesan.”¹⁵⁰

Existía una antipatía entre la población contra los diferentes gobiernos que se han establecido en España, incluido el demócrata, que durante la Restauración había mostrado un cinismo político a través del bipartidismo, caciquismo y privilegios, que había producido el alejamiento de la población en torno a sus pretendidos representantes. La acción política se asociaba con el engaño y la mentira, con el oportunismo de conseguir poder y dinero a través de los votos y los nombramientos políticos. Como clamaba la vieja Internacional, son los trabajadores los sujetos revolucionarios, y no los políticos. Ni tan siquiera aquellos obreros ungidos y transformados en representantes políticos de los trabajadores: el poder se destruye, no se conquista. De otro modo, solo se reproduce bajo diferentes formas.

Asimismo, un ideólogo anarquista español, Ricardo Mella, escribió *La Ley del Número*, un pequeño folleto donde se desacredita la representatividad democrática, a la que acusa de falaz y falsa¹⁵¹. Señala que nunca sale una mayoría verdadera, siempre hay un tercio de abstención, que hace que nunca se alcance el cincuenta por ciento del total, y aún así se gobierna igualmente, por lo que la razón es falaz, una excusa. Realiza otra serie de cálculos y consideraciones, algunos desfasados, como el hecho de no votar la mujer. Asimismo, Mella defiende que la superioridad numérica no puede violar la libertad de otros, menos cuando ellos no han votado a quienes están gobernando y por tanto no le han concedido nada, en definitiva, la “razón no es virtud de las mayorías, sino de la inteligencia desarrollada en uso de la libertad.”¹⁵² Menos todavía cuando se elige a representantes, no decisiones concretas; no se trata de referéndum. Todo esto tiene como consecuencia que los intereses de quien está en el poder siempre sea diferente al de los gobernados, y los primeros siempre serán minoría, y no mayoría, por lo que cae en un absurdo la lógica

150 Díaz de León, Modesto, “El que da su voto a un político no tiene derecho a protestar”, *CNT*, 17 de Octubre de 1933, nº 273, pág. 2.

151 Mella, Ricardo, *La Ley del Numero*, [s.l.], Ediciones Tierra y Libertad, 1946, Colección de Estudios Sociales nº 23, 64 págs.

152 Mella, Ricardo, *La Ley del Número*, pág. 21.

parlamentaria, a ojos de Mella y de los anarquistas. Finalmente, las condiciones sociales producen que el voto no sea libre, sino sujeto a factores que obligan a los trabajadores y campesinos a votar de una determinada manera, distinta a sus convicciones.

En un artículo que recoge en su *Ideario*, Mella plasma las ideas esenciales del absentismo libertario:

“Vota, sí, vota; pero escucha. Tu primer deber es salir de aquí y seguidamente actuar por cuenta propia. Ve y en cada barrio abre una escuela laica, funda un periódico, una biblioteca, organiza un centro de cultura, un sindicato, un círculo obrero, una cooperación, algo de lo mucho que te queda por hacer. Y verás, cuando esto hayas hecho, cómo los concejales, los diputados y los ministros, aunque no sean tus representantes, los representantes de tus ideas, siguen esta corriente de acción y, por seguirla, promulgan leyes que ni les pides ni necesitas, administran conforme a estas tendencias, aunque tú nada les exijas; gobiernan, en fin, según el ambiente por ti creado, directamente, aunque a ti maldito lo que te importe de lo que ellos hagan. (...) ¿Quieres cultura, libertad, igualdad, justicia? Pues ve y conquístalas, no quieras que otros vengan a dártelas. La fuerza que tú no tengas, siéndolo todo, no la tendrán unos cuantos, pequeña parte de ti mismo. Ese milagro de la política no se ha realizado nunca, no se realizará jamás. Tu emancipación será tu obra misma, o no te emanciparás en todos los siglos de los siglos.”¹⁵³

El ejemplo de la revolución rusa mostró que la actitud antiparlamentaria, donde son los trabajadores los protagonistas de su movimiento y decisiones, era el camino a seguir, rechazando la acción institucional y fomentando la rebelión entre la población. Actuando entre las propias personas, las instituciones quedan solo en el papel frente a la gran fuerza humana. Al final, en la gran huelga o revolución, incluso el ejército, como se vio en Rusia, mostraría que su base real son los soldados rasos y los oficiales solo unos pocos hombres que dan órdenes: “*Pensaba lo que ocurrió en Rusia. Las armas de estos hijos del pueblo se volvieron contra los que mandaban a matar a sus padres.*”¹⁵⁴ Para ello, la propaganda libertaria debía llegar también a los soldados; a toda la población, mostrando la injusticia y desigualdad en la que se vivía.

153 Mella, Ricardo, *Ideario*, Barcelona, Producciones Editoriales, 1978, págs. 97-98.

154 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 28.

3.3. La Propaganda por el Hecho

La Propaganda por el Hecho ha sufrido las mismas confusiones que el concepto de Acción Directa. En este caso la propaganda por el hecho se distingue de la propaganda por la palabra o por escrito, el medio habitual a principios del movimiento anarquista donde primaba la difusión de las nuevas ideas. Sin embargo la aparición del movimiento social y su potencial amenaza a las clases dirigentes supuso una inmediata represión que mostró la necesidad de actuar en “hechos” y no en “palabras”, que se empezó a ver despectivamente como algo cobarde o cojo, y que era necesario actuar, además de predicar.

En el marco de violencia que hemos relatado anteriormente a fines del siglo XIX, el actuar conllevaba normalmente a usar la violencia, de manera que un concepto creado para incentivar la militancia y la actuación de las bases se convirtió asimismo en un término identificado con los atentados con escándalo público e impactantes, y al empleo de la violencia política por la causa revolucionaria.

En realidad, como la Acción Directa, la Propaganda por el Hecho no está reñida con la violencia política, pero es limitado pensar que es un sinónimo de esto y no tener en cuenta que, para los anarquistas de la época, hacía referencia a un abanico muy amplio de actuaciones, muchas de ellas de un nivel muy pacífico, como era la creación de cooperativas económicas o bolsas de trabajo¹⁵⁵.

La propaganda por el hecho es otra característica que llegó a España y que adelantó en un siglo entero a las teorías de Althusser sobre la reproducción material de la ideología: una idea no solo se difunde por las palabras y los discursos (lo que se llama propaganda por la palabra o por el escrito) sino también con el ejemplo y la práctica. Esto es lo que se conoce como propaganda por el hecho, y nuevamente, la violencia no es algo implícito a ello, aunque puede ser parte. Tal concepto, como el de la acción directa, promueve una gran diversidad de estrategias y actuaciones, de las cuales la mayoría son pacíficas, pero, obviamente, no todas. Esta insistencia por el ejemplo y la práctica es algo muy frecuente en el movimiento anarquista español, que solía acusar al movimiento libertario francés de ser demasiado filosófico y no actuar conforme a su gran fuerza (que era mucha y casi a un nivel como el de España, o al menos así se consideraba, pero por no actuar, parecía más pequeño). Fue el germen de la tradición anarquista española de no valorar a alguien si se declara anarquista o no, sino poner la atención sobre si su actividad entraba en coherencia con sus medios y fines. Asimismo, también fue el germen del anarquismo sin adjetivos, una teoría anarquista de

¹⁵⁵ Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1919)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pág. 494. Y en general, todo el capítulo 18.

principios del siglo XX en el que se pedía la unión de todos los anarquistas (básicamente los anarco socialistas bakunianos con los anarco comunistas kropotkianos) en atención a mantener la unidad de lucha, aun de las diferencias en los detalles e interpretaciones de las ideas (que aparte, solían coincidir en los puntos más importantes), una unidad que se ha mantenido hoy en día y que ha permitido una libertad de pensamiento bastante grande dentro del movimiento.

3.4. El anarcosindicalismo y la huelga general revolucionaria

A medida que se evidenciaba que los atentados anarquistas no servían para promover ninguna revolución y que solo generaba una mayor represión y criminalización, fue ganando terreno las fórmulas clásicas de organización del anarquismo. La idea de organizar a todos los trabajadores del mundo en una sola organización y que dentro de ésta se planificase una huelga general tomando el control de la totalidad de la producción y del consumo, era una idea atractiva y con posibilidades para los anarquistas de principios del siglo XX. Es así como va surgiendo el anarcosindicalismo, que empieza a definirse en Francia con la original CGT francesa, con Pelloutier, Pouget y otros. Y en el anarcosindicalismo, la revolución se hace con la huelga total. Así lo vemos en las memorias de un militante de base anarquista:

“No comprendía por qué, siendo los obreros la palanca que mueve la economía del mundo, no queríamos darnos cuenta que esto es una realidad, que está ahí, en nuestras manos y cada día la tocamos, que con sólo dejar los brazos colgados a nuestros costados, todos a la vez, todos hombro con hombro y así un mes o dos si fuera necesario, sería lo suficiente para derrocar todo el tinglado de Gobiernos, Estados, Instituciones y en su lugar implantar un Orden Social Humano.

¡Todo esto lo veía tan fácil!

Qué Estado podría aguantar un mes, dos meses o cuatro meses en actitud de huelga revolucionaria. Las fuerzas represivas. Sí, los 10 o los 30 primeros días, después ellos serían conquistados por la misma dinámica de la resistencia que no tendría necesidad de ser violenta.

Que a la fuerza te llevan al trabajo, bueno en el te quedas y nada haces, que te llevan a la cárcel, mejor, te mantienen y al final te echarán. Además la nación entera tendría que ser la cárcel y en ella estaríamos todos, nosotros, ellos y los otros. Pasaríamos hambre, sí, pero ya se buscarían los alimentos y al final sería el triunfo nuestro”¹⁵⁶

156 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, págs. 26-27.

Pero volvamos la mirada al pasado para ver los precedentes: bajo fórmulas del anarquismo surgieron grupos y asociaciones por todo el mundo occidental, aunque siempre a un nivel local y aislado; sin contar las formas tradicionales del mundo no occidental que pudieran contener algunos aspectos del anarquismo. Estos últimos, como no son un movimiento social en un contexto de lucha y no mantenía contactos con el movimiento del mundo occidental, lo vamos a dejar aparte por no guardar relación con el contenido del presente estudio.

Sin olvidar la existencia de los grupos y de movimientos previos de Occidente comentados anteriormente, completamente descentralizados, localistas y sin conexión alguna, debemos señalar que la primera gran organización donde están presentes los anarquistas y tiene, en esencia, en esos momentos, una estructura acorde a sus principios, es la Asociación Internacional de los Trabajadores, la I Internacional, compuesta en sus inicios por una suerte de socialistas y activistas que abarcaban mutualistas franceses, proudhonianos, socialistas utópicos, republicanos italianos, anarquistas franceses, o los partidarios de Marx, los comunistas. La frase de Karl Marx “*La emancipación de los trabajadores será obra de los propios trabajadores, o no será*” será asumido, así como muchas de sus teorías y análisis del capitalismo, por los anarquistas. La frase, de hecho, la mantienen hasta la actualidad, a diferencia de los marxistas, que la matizan y aceptan la profesionalización política entre la clase obrera.

La I Internacional sufrirá una escisión por los enfrentamientos ideológicos entre Mijail Bakunin y Karl Marx, donde el primero encabeza la corriente libertaria de la Internacional, y el segundo la corriente politicista y posibilista de ésta. El enfrentamiento se debía a si la Internacional aceptaba la actuación dentro de los aparatos políticos de los sistemas parlamentarios, la instrumentalización revolucionaria del Estado y, en general, la aceptación o rechazo de la autoridad. Marx venció, pero manipulando los votos y convirtiendo una conferencia (la de Londres de 1871, donde no se podía decidir) en una especie de congreso con plenas facultades de votar donde se tomó una serie de resoluciones favorables al Consejo para preparar el próximo Congreso que sería en La Haya¹⁵⁷. En éste, usando votos de confianza, que serán anulados posteriormente por las secciones utilizadas (Italia y Gran Bretaña básicamente), pero con el apoyo de la gran sección alemana, logró la mayoría en un sistema de votos dudosos y con poca asistencia de representantes al comicio. Sin embargo, con Bakunin se fueron la mayoría de los anarquistas que había en la Internacional, donde eran, en el fondo, la mayoría. De tal manera, la Internacional de Marx entrará en una absoluta decadencia y agonía, y tendrá que ser disuelta. Los anarquistas, por su parte, organizaron una nueva Internacional en Saint Imier, donde varias secciones, entre ellos los tradeunionistas británicos, que

¹⁵⁷ Estos polémicos procesos, desde la perspectiva anarquista, se puede ver con detalles en la obra de un internacionalista partidario de Bakunin, que vivió aquellos acontecimientos: Guillaume, James, *L'Internationale: Documents et souvenirs (1864-1878)*, troisième partie, Paris, Société Nouvelle de Librairie et d'édition, 1905.

no eran precisamente anarquistas, pero también los italianos, que sí lo eran, denuncian la expulsión inorgánica de Bakunin y el uso fraudulento de votos, pidiendo en consecuencia la anulación de los acuerdos del Congreso de La Haya. Sin los británicos, las otras secciones, que son el grueso de los componentes obreros de la vieja Internacional, es decir, las secciones italianas, españolas y francesas, junto a los belgas, estadounidenses, los suizos y la Jura -con sus famosos relojeros- deciden crear la nueva Internacional en 1872. Durará hasta 1877 cuando tiene que desaparecer por la represión que sufre sus secciones y las consiguientes clausuras, organizándose de inmediato otras internacionales, como la Internacional Negra, pero sobre todo, empujando a los anarquistas a la mencionada actividad de los atentados y magnicidios individuales.

Sin embargo, aunque sin internacional, los anarcosindicatos se desarrollan potentemente tras el período del “terrorismo anarquista”. Así surgen la CGT en Francia, la SAC en Suecia, la FORA en Argentina, la IWW en los Estados Unidos, la USI en Italia, la BKT en Bulgaria, el movimiento en torno al periódico *Godos Truda* en Rusia (básicamente la UPA), y por supuesto, la CNT en España. En 1922, muchas de estas organizaciones se reunieron y formaron de nuevo la AIT en su versión original, por lo que continúan, hasta el presente, como la I Internacional. Al margen de la IWW, que es otra internacional de sindicatos anarquistas, pero más propios del mundo anglosajón. Estos anarcosindicatos fueron en muchos casos masivos y con miles de militantes, por lo que en esta época el anarquismo se popularizó y llegó a muchos trabajadores con poca formación pero que entendían la necesidad, forma y uso de la lucha social y sindical propuesto por el anarcosindicalismo como medio de emancipación de su situación de explotación.

Partidarios de la acción directa en su traducción de negociaciones sin intermediarios con la patronal, el boicot, la huelga, el sabotaje y otros procedimientos relacionados con la calle y la propaganda desde las bases, los anarcosindicatos exigían mucho voluntarismo y una conciencia de clase, que distinguían claramente de la clase social, a la que a menudo reconocían que no eran revolucionarios de por sí, como pretendía Marx, sino que lo imprescindible era que fuesen conscientes y voluntariosos, ya que entendían que a menudo la clase obrera se mantenía al margen por ignorancia, incultura y analfabetismo, concibiendo al conocimiento y a la cultura como un instrumento imprescindible de liberación. Asimismo, los espectáculos eran vistos, especialmente por los anarquistas del siglo XIX, más ideologizados, como una parte de la vida burguesa y de un sistema político que intentaba otorgar “pan y circo”, y alcohol, tabaco, drogas. En el siglo XX, por la popularización del anarquismo, hubo un mayor entendimiento y comprensión, especialmente a las clases más bajas y analfabetizadas, pero en el siglo XIX se generó un auténtico movimiento entre los anarquistas de “puritanismo” que rechazaba el alcohol, el tabaco, los grandes espectáculos... y apoyaban un modelo de vida sana y cultural, a menudo con una dieta vegetariana.

Sin embargo, esto a principios del siglo XX solo será parte de los anarquistas más formados e intelectuales.

Sin embargo, para formar una organización sindical fuerte, y a la vista de la necesidad de una coordinación horizontal sin jerarquías, se formó una auténtica cultura de apoyo mutuo y de solidaridad como instrumento de lucha para el logro efectivo de los objetivos más inmediatos, de manera que el éxito evidenciaba la utilidad de las ideas y estrategias de estas formas de lucha. Si un anarquista o su organización no está en situación de promover una revolución por el contexto que vive, sí está en situación de generar una sociedad con esas posibilidades, con la práctica o el ejemplo (la propaganda por el hecho) y la convicción (la propaganda tradicional).

Si se consigue hacer una organización fuerte y unificada, ésta tiene capacidad de convocar una huelga a nivel mundial cuya capacidad de dominar la economía y los medios de producción la ponga, de facto, en el dominio económico, que en la sociedad capitalista equivale al dominio político y social. Cuantos más huelguistas y revolucionarios, menos resistencia de las élites dominantes, y por tanto menos violencia. Es la huelga general revolucionaria en su esplendor, que denotan, en principio, unas intenciones de ser lo más pacífico posible, si bien las bases siempre fueron muy consciente de la necesidad y realidad de la violencia de unas clases sociales que no iban a renunciar a sus privilegios y poder. La conclusión más sintética la da Rocker:

“La violencia de tales convulsiones depende, naturalmente, de la fuerza de resistencia de las clases gobernantes sean capaces de oponer a la realización de las nuevas ideas.”¹⁵⁸

Pestaña es más insistente en la vía pacífica en sus memorias (*Lo que aprendí en la vida*):

“¿La revolución? ¡Ciertamente! Pero la revolución que no sea exterminio y muerte. Que no sea crimen y desolación. Que no sea odio y barbarie. Que no se dirija contra el hombre.”¹⁵⁹

El anarcosindicalismo fue durante casi toda la historia del movimiento obrero español uno de los referentes de las tendencias de los trabajadores españoles. Fue un sindicalismo de masas decidido a pasar a la ofensiva contra el monopolio del capitalismo. Tiene fuertes influencias en tres grandes referencias: la Primera Internacional, la figura del pedagogo fusilado Ferrer i Guardia y la Semana Trágica, y el sindicalismo anarquista francés. En Francia nace su re-formulación, pues aunque se basa en los principios originarios de la vieja Internacional, se da un nuevo carácter moderno y más desarrollado en cuanto a su organización, con unos objetivos más claros y sociales.

158 Rocker, Rudolf, *Anarcosindicalismo*, pág. 40.

159 Pestaña, Ángel, *Trayectoria Sindicalista*, pág. 228. Este volumen recoge *Lo que aprendí en la vida*.

El ejemplo francés influyó grandemente en España¹⁶⁰, pero se da un contenido social aún más fuerte que el que tuvo la CGT anarquista francesa, que en la Carta de Amiens rechaza la “política”, aceptando el anarquismo como fin, pero no se preocupa por los temas sociales cotidianos, una neutralidad por su carácter “sindical” sobre muchos temas que le costará caro y provocará a la larga cierta facilidad en la infiltración de elementos de otras ideologías, que aprovecharon su momento para cambiarla. En España, en cambio, se le da un fuerte sentido social y se toman algunas previsiones ideológicas, aunque nunca al nivel de la FORA argentina, organizada en “sociedades obreras” donde el alcance de la organización es total en todas las temáticas sociales. Está basado en el sindicalismo revolucionario, que no acepta el sindicalismo como intrínseco al reformismo, sino que los trabajadores pueden ser revolucionarios, y que se organizan entre ellos mismos, y por ello se tiene una estructura revolucionaria. Como medio transformador, y viendo las dificultades y limitaciones de los revolucionarios en un enfrentamiento violento directo, adoptan la huelga general revolucionaria, cuanto más extensa en el mundo y entre los trabajadores, mejor, para que cuando llegue el momento, y haya suficiente preparación, se coordine con fuerza suficiente para presionar y obligar a las clases privilegiadas.

El anarcosindicalismo es la expresión y estrategia de la ideología anarquista aplicada en el mundo laboral, que es la base económica de la sociedad, y por ello una de sus partes fundamentales. En España, con un gobierno represor, se mostró como la estrategia más adecuada y coherente para combatir tanta injusticia. Se concibió asimismo el sindicato como una escuela de vida y de lucha, donde la práctica cotidiana no solo consistía en conquistar mejoras graduales laborales o sociales, como ejemplo de combatividad y de lo que se quería (propaganda por el hecho), sino que dentro se formaban y se ensayaban métodos libertarios. Era normal que se organizaran talleres dados por los propios trabajadores de un oficio para otros de otro sector laboral, escuelas libertarias donde se enseñaban todo tipo de cosas, invitaciones a científicos para dar explicaciones, etc.

Históricamente, la CNT surge a raíz de un sindicato del ámbito catalán, Solidaridad Obrera, que ve la necesidad de organizarse en todo el país con un sindicalismo alternativo al de la UGT, considerado como politizante y dependiente de un partido, y con unas estrategias insatisfactorias en aquella época. Entre sus muchos logros en la historia del movimiento obrero, estuvo la constitución de las federaciones de industria, esto es, la federación de sindicatos de un mismo oficio dentro de la estructura de un sindicato de clase que engloba todos los sectores laborales. También fue el sindicato que consiguió la consecución de la jornada laboral de ocho horas semanales en España, e incluso la de seis horas en ciertos sectores. De Francia también trajo la práctica de las bolsas de

160 Así lo vemos en artículos como “El Sindicalismo en Francia”, *Solidaridad Obrera*, 21 de Octubre de 1910, nº 37 (2ª Época), pág. 3.

trabajo no organizada por el Estado. Hizo ineficaz los lock out con la práctica de los trabajos “a tope” donde entraban los obreros a trabajar sí o sí, y aprovechando las leyes, exigía luego el pago del trabajo hecho. Durante la revolución social, dentro de un difícil contexto de guerra civil, trajo numerosas medidas sociales y de legislación laboral pioneras no solo en España, sino en toda Europa.

Las Huelgas de Solidaridad son aquellas que se hacían por unos trabajadores no afectados por ningún conflicto pero que hacían huelga para apoyar a otros trabajadores en lucha, de manera que ejercían una mayor presión y politizaban enormemente el caso. De esta manera provocaban presiones entre los propios empresarios y patronos, que estaban asociados entre sí en sus propias asociaciones. Normalmente estas huelgas eran en sectores relacionados, como podían ser distintas empresas de la electricidad que se suman cuando hay otra empresa de energía eléctrica en conflicto; o bien por ramo: que los panaderos se pongan en huelga porque la fábrica de harina esté en un conflicto, sin que en un principio les afecte directamente. Estas huelgas hoy día suelen ser ilegales, y cuando se producen son de una virulencia muy alta. Gracias a ella se consiguió la jornada de ocho horas en España por medio de la huelga de La Canadiense y el consiguiente conflicto político-social que se produjo posteriormente.

Conviene relatar algunos datos concretos del anarcosindicalismo español que vamos a ver rápidamente en este trabajo, especialmente lo relativo en cuanto su funcionamiento y denominación:

La organización obrera federada llega a España con la Asociación Internacional de Trabajadores por medio de un enviado de Bakunin, Giuseppe Fanelli, que a su vez trajo el programa de la Alianza Socialista por la Democracia. Ésta última era una organización perseguida y por ello clandestina, que funcionaba por medio de la afinidad y la identificación mutua, en acción clandestina frente a los poderes, pero siendo abierta a los trabajadores que habían mostrado convicción hacia la causa. Su labor era netamente propagandística, en el sentido de inculcar conciencia de clase y comprensión de los ideales. La Asociación Internacional de Trabajadores era en cambio una federación de sindicatos cuyo objetivo era organizar públicamente a los trabajadores para defender sus intereses económicos y derechos sociales. Por las dificultades represivas, fue la Alianza la que fue creando la mayor parte de los sindicatos de la AIT en países como España o Italia. Incluso los primeros marxistas en España vienen de la labor de la Alianza, sin duda alguna. En cada país se creaba una federación que tenía un nombre distinto a Asociación Internacional de Trabajadores o Internacional. En el caso de España, se llamó la Federación Regional Española (FRE). Posteriormente cambió hacia la Federación de los Trabajadores de la Región Española (FTRE). Como vemos, se usa como denominación a las secciones (normalmente relativas a un país)

como “región”, y esto se debe a que la estructura de la AIT no tenía por qué obedecer al mapa político oficial, que por otra parte era muy cambiante. Se configuraba en torno a los deseos de sus componentes. De tal manera que en un país podían existir varias secciones, o una sección corresponder a varios países. Dentro de la Federación de una sección (país), se dividía en varios grandes bloques, que en la Internacional Española se identificó básicamente con Norte, Sur, Este y Oeste. Recibían el nombre de “Comarca”. A nivel local, existían múltiples nombres simbólicos para las asociaciones, sindicatos y sociedades obreras, pero predominó orgánicamente la intención de unificarlo bajo denominaciones conjuntas. Se utilizó la denominación “Federación Local” para el conjunto de gremios y secciones que pudiera existir en una localidad, y en esta Federación es donde se vivía realmente la actividad de la Internacional. Es donde se hacían las asambleas, los conflictos importantes, las recaudaciones, y se preparaba la sub-organización, las distintas secciones (equivalentes a sindicatos de un sector laboral) donde se propiciaba la acción sindical base, no faltando tampoco conflictos laborales, por lo que nos deja bien claro su gran importancia compartida con la federación local. Existieron intentos de unificar las secciones especializadas en el conjunto del país, de manera que se uniría en una federación paralela a los albañiles, metalúrgicos o telares, por compartir cuestiones propias en una parte y otra. La especialización de un trabajo se le llamaba “Ramo”, que no era una especialización en un trabajo en concreto como es quien hornea el pan, sino a la cadena productiva: aglutina, por razones solidarias y prácticas, a quien vende el pan, al molinero, al horneador, etc. Si un Ramo se hacía muy complejo y diversos, con gran cantidad de trabajadores, se podía hacer un nuevo Ramo, pero se intentaba unificar los procesos productivos, porque en caso de huelga, éstas eran más eficaces así, pues con detener una sola de las partes, se detenía el todo productivo.

Posteriormente, tras la disolución de la Internacional en España en varias entidades dispersas, con caminos muy variables que perdurarán poco tiempo, se creará en Cataluña, del legado que aún ha quedado, la Confederación Nacional del Trabajo, como la extensión del sindicato catalán libertario Confederación Solidaridad Obrera, que tenía como gran referencia al exitoso periódico “*Solidaridad Obrera*”. Como ya dijimos, estos planteaban una alternativa al sindicalismo reformista de los socialistas encuadrados en la UGT, constituido generalmente por “sociedades obreras”, como era la norma en la época. Pero con la voluntad de extenderse al resto del país, Solidaridad Obrera, ahora CNT, consigue un rápido éxito y una radicalidad inesperada que sorprendió al propio gobierno. Esta nueva organización resucita el modelo de la vieja Internacional, y si bien a nivel de país pasan a usar la denominación “Nacional”, prevalece, aunque en otro sentido, la referencia de “regional”, que en esta ocasión pasa a referirse a los grandes bloques de Norte, Sur, Levante... y se irá especializando, surgiendo las regionales de Cataluña, Aragón, Galicia,

Andalucía, Asturias (con León y Palencia), Canarias, conservándose Levante (normalmente comunidad valenciana, y a veces Albacete y/o Murcia), Centro (ambas Castillas y Madrid) y Norte (País Vasco, Navarra, Burgos, a veces La Rioja, que podía pasar a Aragón). Extremadura y el Norte de África estuvo en Andalucía (África se hará con el tiempo una especie de regional informal). Baleares solía estar con Cataluña pero llegará a ser una regional con el tiempo. Dentro de las regionales se encuentran, en igualdad de personalidad, las Federaciones Locales (con un sindicato único de oficios varios acompañado de varios sindicatos de ramo especializados), y las Comarcales (las cuales aglutinan a varias pequeñas poblaciones relacionadas, predominando los sindicatos únicos y faltando por lo general grandes especializaciones de ramo). Los sindicatos de ramo, ya hemos visto, son los correspondientes a sectores laborales: Metal, Madera, Construcción, Textil... y todas en cuanto a la realidad productiva y laboral existente. Todos aquellos trabajadores y trabajos que no pueden especializarse se aglutinaban en el núcleo matriz de toda CNT: el Sindicato Único de Oficios Varios. Recibe el nombre de “único” por ser su personalidad y tendencia a unificar a los trabajadores locales en una sola sociedad obrera, para aglutinarlos. Estos solían ser los sindicatos más importantes, a menudo identificados con los sindicatos de campesinos, especialmente en los lugares rurales, pues predomina en España la economía agraria. Pero, por supuesto, su protagonismo podía ser desafiado por algunos sindicatos de ramo importantes numéricamente con una gran conflictividad laboral abierta, si las condiciones sociales se daban.

Cada organismo (nacional, regional, local, comarcal...) tienen un comité o junta, con un secretario general, tesorero, contador, secretario de actas, secretario de acción sindical, etc. Oscilaba según el sindicato y su realidad, pero nunca faltan el secretario general y el tesorero. Con personalidad propia están los comités pro presos, que disponen del dinero que se les envía con frecuencia para gestionar la libertad de los numerosos presos anarquistas y sindicalistas, así como procurar su atención y bienestar. Cada sindicato de ramo y de oficios varios tiene asambleas regulares que es donde se toman las decisiones, siendo los secretarios simples ejecutores de esos acuerdos y de realizar diariamente las gestiones ya aprobadas en estatutos y diversos acuerdos de asambleas: por ejemplo, para renovar el carnet de alguien no se necesita ir a la asamblea, es una gestión prevista que asume un secretario designado. Los cargos, con todo, tienen una duración estipulada en los estatutos, oscilando entre los seis meses a los dos años, y ciertamente variaban los secretarios, que no eran remunerados, y se asumían de mala gana, normalmente por los más activos y conscientes de los militantes, y por ello, con más sentido de responsabilidad. Los afiliados eran los miembros del sindicato, solían cotizar una cuota semanal o mensual, labor que se ejercía muy negligentemente, con todo tipo de motivos (y excusas), normalmente relacionados con la crisis de trabajo, los bajos sueldos y gastos imprevistos. Lo cierto es que solían ser totalmente ciertas estas

excusas, y estos problemas de impagos se daban incluso entre los propios secretarios y militantes más activos. Se consta años donde los documentos internos señalan que solo se está cotizando adecuadamente por parte del diez por ciento de la afiliación. No se les da de baja, porque la actividad sindical y revolucionaria exige miembros reconocidos que aunque no puedan pagar, sí puedan ejercer diversas responsabilidades. Ocurre que los que se encuentran en paro forzoso, por estar en una situación irritante por la falta de ingresos, son los más predispuestos a militar, a la vez que presentan problemas para cotizar. Esta realidad es lo que dará cierta base a la Ley de Vagos y Maleantes contra destacados militante, que sin embargo, pueden mostrar las diversas ocasiones en las que han trabajado, siendo incontestable que en las ocasiones en que se han encontrado en paro ha sido contra su voluntad.

En 1923 renace la Asociación Internacional de Trabajadores, la vieja Internacional, que siguen admirando los anarquistas. Ésta toma un carácter anarcosindicalista con secciones en Alemania, Holanda, Francia, Italia, Argentina, Bulgaria, etc. La CNT española se sumará rápidamente, y no estuvo en la fundación por incidentes sufridos por sus delegados, que no llegaron a tiempo. Entre sus secciones hay partidarias del “sindicalismo revolucionario” y otras del “anarcosindicalismo”: las primeras se centran en afirmar la capacidad, personalidad y poder de los trabajadores para transformar revolucionariamente la sociedad, haciéndola libertaria o anárquica; los segundos, además de esto, insisten en la necesidad de una organización anárquica y coherente con sus propósitos y acción; finalmente hay una tercera tendencia, el “forismo” (de la Federación Regional Obrera Argentina) que insiste también en la labor cultural y social de los sindicatos, que son anarquistas y sus militantes partidarios manifiestos de tales propósitos, no habiendo necesidad de federaciones, ateneos, sindicatos y grupos anarquistas, porque todo se engloba dentro de la “sociedad”. En la práctica, dentro de la AIT, todas las corrientes funcionan igual, ajustándose en la realidad de cada país (cultura, clandestinidad, lenguaje, etc.). La CNT española en su autoafirmación impulsará el anarquismo tanto como la FORA, y ésta última tenía una labor sindical perfectamente comparable con los confederados. El sindicalismo revolucionario suele aparecer en países con dictaduras o con escasa implantación del anarquismo como ideología, pero donde la población responde bien a su práctica y actitud: tal es el caso de Brasil y la Confederación Obrera Brasileña.

La CNT tendrá, internamente, y no en todos los lugares, unos secretos Comités de Defensa, especializados en la preparación revolucionaria cuando en los años treinta se percibe la cercanía de la revolución. Se encargan también de responder a las agresiones recibidas, y no pocas veces se encuentran armados. No se debe confundir con los “grupos de acción”, que sí están organizados para realizar atracos y agredir a los enemigos. Los Comités de Defensa eran más bien los planes

militares clandestinos que fue realizando la CNT cuando percibió el peligro de alzamiento militar a la vez que planificaban sus próximas posibilidades revolucionarias. Los grupos de acción actuaban contra un caso concreto, de venganza, o de obtener recaudación con alguna acción. Eran informales y en realidad nunca fue un cuadro orgánico de los anarquistas, ni en la CNT, ni en la FAI.

La Federación Anarquista Ibérica nace en 1927 y tiene unos fines semejantes a la Alianza Socialista por la Democracia de Bakunin. Se dedican principalmente a la propaganda, y dado el caso, a la preparación de insurrecciones en la que esperan que se sume el resto de la población. Hacen verdaderos estudios de cada localidad y de sus fuerzas políticas. Tienen una gran vocación cultural y si bien la organización es independiente y rechaza la manipulación y el inmiscuirse en asuntos de otros, sus militantes no pocas veces sienten que son un bloque de tendencia dentro del movimiento libertario, que está protagonizado por la CNT. Un sector moderado, que conseguirá relacionarse y organizarse, rechazará la influencia de la FAI y acusará la caída de su protagonismo a las supuestas manipulaciones de los faístas. En realidad, lo cierto es que estos moderados apostaron por una política de comprensión y apoyo inicial a la II República que no podía sostenerse con el tiempo ante la represión del régimen republicano contra los trabajadores. La influencia de los miembros de la FAI (en muchas ocasiones, no eran miembros en realidad pero compartían sus posiciones) se daba a través de la gran referencia del movimiento libertario español: la prensa. Allí escribían y allí se leía masivamente. El ambiente de orgullo obrero y de fuerza libertaria entusiasmará al grueso de la militancia, que quiere radicalizar el movimiento y empujar la revolución a su ejecución aprovechando la coyuntura favorable.

La Federación Anarquista Ibérica se organiza en grupos de afinidad, normalmente compuestos entre tres a treinta personas. Estos grupos se federan “regionalmente” y estas regionales a nivel “Peninsular”, pues la FAI aglutinaba tanto a España como a Portugal, que a su vez se federaba internacionalmente en la Internacional de Federaciones Anarquistas. La Federación Ibérica de Juventudes Libertarias repetía este modelo, pero nunca fue una filial de la FAI. Era igualmente independiente, y de hecho funcionaba como cantera de militantes anarquistas para la CNT que pudieran ejercer responsabilidades en los cargos y en la organización. Muy tardíamente, y como suele ocurrir (por la prensa), surge una federación de mujeres anarquistas, a partir de la revista *Mujeres Libres*, de la cual toma el nombre la federación, ya en la guerra. La revista salió en Mayo de 1936.

Dentro de los grupos de la FAI hay asambleas que, como en la CNT son abiertas a todos los afiliados y se decide por consenso en ambos casos, existiendo la posibilidad de votar en el caso de la CNT si no se llega a ningún acuerdo conjunto y es necesario tomar una deliberación. En la FAI es preciso el consenso.

Tanto en la CNT como en las otras organizaciones existen reuniones llamadas “plenos” donde asisten delegados de los sindicatos, que pueden ser cuantos quieran enviar la asamblea, asumiendo los gastos económicos. Ocurría a veces que interesaba la presencia de ciertos sindicatos, o de todos ellos, y desde el comité (regional) se pagaba los gastos de al menos un delegado de cada sindicato. Estos delegados no podían decidir por ellos mismos: iban con acuerdos tomados por las asambleas escritos y sellados por su organización. En asuntos que surgen repentinamente y no hubiera acuerdo explícito, el delegado debía interpretar el sentir de su sindicato, a riesgo de ser censurado y amonestado si interpretaba mal, e incluso con la expulsión si se daba un hecho grave o malintencionado, a la vez que el sindicato podía impugnar el acuerdo mal tomado. A nivel nacional las reuniones eran más fáciles porque solo tenían que acudir las regionales, cuyo número no era grande, y se nombraban sus delegados en los propios plenos regionales, con los acuerdos por escrito resultado de lo decidido en esos plenos. Finalmente, el órgano de máxima decisión de unos y otros, eran los correspondientes Congresos, donde se podían cambiar los Estatutos y las propias bases. A esos comicios acudían todos los sindicatos sin importar la regional, y grupos en los casos de la FAI, FIJL, etc. En todas las reuniones se toman “actas” que es el registro del desarrollo de las reuniones y de sus acuerdos.

Un afiliado tenía un carnet confederal, que es una tarjeta en forma de librito, con algunas hojas explicando los principios. Dentro de los carnets se incluían “cartas confederales” que son las hojas con casillas vacías donde se pegaban los sellos de cuota que acreditaban una cotización. Como estas cartas se llenaban cuando se pagaba a lo largo del tiempo, se tenía que desechar y renovar por otra carta confederal. Los sellos de cotización son pequeños adhesivos u hojitas que se entregaba a un afiliado cuando cotizaba, como comprobante de su pago. La entrega de sellos y cartas debía ser fluida entre sindicatos y comités superiores, y relativamente fluido la entrega de los carnets, que es donde se calculaba dónde estaban realmente los afiliados, aunque éstos fuesen negligentes en los pagos, y reconociendo que se daban bajas, que calculaban a ojo por la tendencia que interpretasen, diferenciándolos de aquellos que no cotizaban por problemas económicos, encontrarse presos, o estar el sindicato clausurado, que era la mayor de las veces. Con todo, el reparto de carnets físicos era extraño, ya que no todos los afiliados lo solicitaban, y, sobre todo, los comités locales no solían recibirlos diligentemente, por las numerosas dificultades en las que solían vivir los organismos internos por la represión, clandestinidad y escasez de recursos.

3.5. El funcionamiento de la CNT

Se conserva en el Ateneu Enciclopèdic Popular, bajo sello del Centro de Documentación Histórico-Social de Barcelona (CDHS), un documento titulado “Estructura Sindical de la C.N.T. 1931-1936”, una propuesta a Congreso que se aprobará y, más o menos, se aplicará. En cualquier caso, nos da una idea general del funcionamiento orgánico de la Confederación, un aspecto que se menciona con frecuencia en la historiografía, pero sin demasiada documentación (aunque exista). Vamos a relatarlo, para entender lo esencial de una de las organizaciones protagonistas en esta investigación.

La primera parte se centra sobre los Sindicatos de Industria, compuestos a su vez por secciones con personalidad y autonomía propia, que puede convocar libremente reuniones generales, solucionar conflictos con la “burguesía”, y modificar las condiciones de trabajo cuando se considere conveniente. También estas “secciones sindicales” pueden comunicarse libremente con el Comité del sindicato para conseguir un local donde reunirse y financie los gastos de estas convocatorias. Pueden convocar huelgas de “dignidad sindical”. En todo caso, deben respetar la autonomía de los demás organismos confederales y no tomar ningún acuerdo que pueda comprometer los intereses generales del sindicato y de la propia CNT en general. No pueden, por no ser su competencia, convocar huelgas generales, capacidad que se entiende como propia del conjunto de las distintas federaciones. En cada centro de trabajo hay un delegado, y el conjunto de estos forman el Comité de Fábrica o Taller. Estos Comités tienen autorización para resolver los conflictos que se den, siempre y cuando no comprometan los acuerdos de asamblea, y no sean de una trascendencia grande. Se les confía procurar siempre el reconocimiento, sin reservas, de la personalidad colectiva y jurídica, de los trabajadores frente a la “burguesía”. Asimismo debe intentar siempre que el Sindicato participe en el “controlaje” de la producción y a todo lo relacionado con ello. Finalmente, capacitar a todos los trabajadores en las tareas de administración y conocimientos, para prepararlos y capacitarlos en la organización social que se avecina en el futuro. Es fundamental atraer a los sindicatos aquellos trabajadores técnicos e intelectuales, por el importante papel que pueden desempeñar a la hora de la Revolución Social, en poner a la práctica la economía.

El Sindicato centraliza y coordina todas estas secciones con las otras que hay en el resto del país, organizadas en torno a la Federación de Industria. La tendencia procura ser, siempre, intentar simplificar los mecanismos orgánicos bajo el modelo de la descentralización.

Los Comités de Barriada no han tenido por el momento una gran consideración interna en la orgánica confederal, pero esperan que esa situación cambie rápidamente. Estos comités son

fundamentales para mantener unidos eficazmente a las grandes masas de trabajadores que se aglutinan en barrios periféricos. No pueden ir diariamente tanta gente a los locales. Existen sucursales de sindicatos para transmitir la información de los sindicatos a las masas, y los Comités de Barriadas para transmitirlo de las masas a los sindicatos. Se dan orientaciones e informes, y la comunicación es constante. En Barcelona son un gran ejemplo. Admiten que son propios de sindicatos grandes, que los pequeños no los necesitan porque van casi toda su afiliación al local, pero en épocas de represión los comités de barriadas son esenciales para los sindicatos pequeños que también son perseguidos. Un miembro del Comité de Barriada o Distrito suele enviar un informe al Comité del Sindicato sobre el “estado de la masa de sindicatos en su demarcación”, y a su vez recibe los informes del propio Sindicato, que también ofrece los informes que han dado los distintos Comités de Fábricas y Talleres. Todos estos elementos de coordinación se activan en caso de declaración de huelga general.

La Federación Nacional de Industria es el centro de relaciones de los Sindicatos de Ramo o de Industria que haya por todo el país, elaborando planes nacionales y estrategias para la defensa de los intereses de los empleados en el correspondiente sector. Pero estas Federaciones tienen una mayor limitación respecto a la Confederación Regional o la Nacional, pues no puede intervenir en los asuntos de las otras federaciones de Industria ni en los generales de la CNT, aunque sí tener voz propia. Tienen plena autonomía y decisión sobre los sindicatos de su sector laboral. Una labor muy propia de estas federaciones es formar estadísticas generales sobre los aspectos económicos del sector, tal como la procedencia y coste total de las materias primas, el coste de la mano de obra, el precio del producto al público, cálculo de los beneficios, mercados habituales de cada producto, organización del trabajo en el sector y posibilidades futuras, etc. Cada Federación debe tener un Consejo de Economía y participar en los Consejos equivalentes que existen generalmente en la CNT. La relación con los sindicatos se establece como de subordinación hacia la Federación en cuestiones técnicas, económicas y profesionales, y de total independencia para coaligarse para otros fines “no industrialistas con las organizaciones de tipo general”. Los Sindicatos, aparte, tienen autonomía para resolver por sí mismos los conflictos y problemas de orden profesional y técnico, mientras las soluciones no comprometan ni impliquen perjuicio para los intereses generales de la Federación. Por ello las Federaciones y sus Sindicatos tienen capacidad de representación de los trabajadores del sindicato para defender de forma unificada las cuestiones de salarios, jornadas y demás condiciones laborales.

Estas entidades tienen un rol programado que cumplir si estalla la “Revolución Social”. El Comité de Fábrica tiene el encargo directo de apropiarse y colectivizar el centro de trabajo, poniéndolo bajo su dirección y administración. Los Comités de los Sindicatos de Industria tendrán

el encargo de ayudar los establecimientos con problemas y coordinarlos. Y, asimismo, comunicarse con los que hay en el resto del país, y del mundo en coordinación con la CNT o, de constituirse, la Confederación Nacional de Comunas. La Federación Nacional de Industria tiene la misión de regular la producción de su “jurisdicción”, en el orden técnico como en el económico.

La Federación Local de Sindicatos no sufre ninguna alteración externa en cuanto su estructura o constitución, sino que viene determinada por los propios sindicatos de Ramo que la integren, más el de Oficios Varios que acoja aquellos sectores sin sindicato propio. En un capitalismo de constantes cambios, esta Federación es la que debe estudiar la situación económica y social general de su localidad, que en cada sitio pueden ser distintas, más allá de la semejanza de las condiciones de su población como ciudadanos de un país. En otros ámbitos, realizan informes de este tipo la Confederación Nacional, y en su caso, la Regional. Pero, en el caso de la Federación Local, el estudio debe investigar sobre las bases económicas de la población de la localidad, la situación de la industria local y de su agricultura o minería, el promedio de salarios, lo mismo sobre los costes de vida, censo de la población obrera y el estado de la organización sindical, y el estado de la instrucción y cultura de las masas obreras, así como el número de escuelas y bibliotecas controladas por la Confederación. Finalmente, la Federación Local es el enlace entre los sindicatos y la Confederación Regional.

Por todo ello es necesario que en cada población existan compañeros capaces para las labores más complejas que se deben cumplir para una eficacia óptima de toda esta estructura. Los Comités deben descomponerse, a su vez, en comisiones de distintas especialidades (economía, trabajo, cultura, educación, cuestiones internacionales, organización, etc.).

La función de la Confederación Regional es análoga a la de la Federación Local con sus sindicatos, con la notable diferencia de su mayor extensión territorial. Se debe otorgar, por su mayor dificultad, mayor número de miembros en su comité para poder atender las distintas necesidades (de relación con las provincias, comunicaciones, propaganda, administración, cuotas, etc.), y a su vez poder descomponerse en distintas comisiones que estudien los problemas y retos que se planteen. Sobra decir que sus informes se envían a las Federaciones Locales como a la Confederación Nacional, y a su vez, estas entidades envían sus estudios a la Confederación Regional. Cada Confederación Regional debe tener dos delegados en cada provincia, si bien en el caso de Andalucía solo hay uno. A estos se unen cinco adscritos, con voz pero sin voto. Como estos delegados adscritos se suelen designar por la localidad y no por nombre y apellido, son las Federaciones Locales designadas quienes nombran los Sindicatos que deberán nombrar delegados, y éstos efectivamente lo hacen, designando, ya por fin, al compañero en concreto que será delegado. Los delegados de cada provincia son nombrados por la Federación Provincial, con nombre y apellidos,

entre todos sus integrantes. En la práctica tendrían un funcionamiento muy parecido al que hemos descrito anteriormente sobre los adscritos. Los Plenos de las Confederaciones Regionales se componen por delegaciones directas de las Federaciones Locales y Comarcales. Solo en los Congresos y Conferencias van todos los sindicatos, directamente (es decir, tanto el SOV de Granada como el de Transporte de Granada, por ejemplo, no la Federación Local granadina).

La Confederación Nacional es análoga a la Regional, pero en un ámbito superior, siendo el enlace de las distintas regionales y, en este caso, de todas las federaciones de industria. Idealmente el Comité Nacional debe estar integrado por trece individuos que atiendan las tareas de Relaciones Interiores, Relaciones Exteriores, Economía y Trabajo, Cuestiones Internacionales, Organización, Propaganda, Administración. Cada Regional enviará un delegado propio que también será miembro del Comité Nacional. Este comité se reunirá semanalmente, y cada cargo es autónomo en su labor. Los Plenos Nacionales se celebrarán cada tres meses, como mínimo, sumando los que sean necesarios y requieran reunirse extraordinariamente.

En los Plenos hay votos de las Regionales (o de las Federaciones en el caso de la Regional, o de los Sindicatos en el caso de los Congresos, conferencias o plenos locales). En el caso de empate, el Secretario General tiene la facultad de desempatar con un solo voto, que solo podrá efectuarse en estos casos. El Comité Nacional, a su vez, es el nexo de la CNT y las Regionales con la Internacional, la AIT. Las Federaciones de Industria no votan en los plenos. La relación con el Comité Nacional se hace a través de los Consejos de Economía. Tal Consejo se reunirá al menos una vez al año.

El Consejo de Economía debe estudiar la geografía económica, destacando las fuentes de la riqueza nacional. Asimismo, examinar la geografía industrial y agraria. También debe investigar sobre los procesos técnicos industriales y la organización de las explotaciones. Con ello, ver la correlación y trabazones industriales, la procedencia de los capitales, las condiciones laborales, los salarios generales y las jornadas que se dan. Deben esforzarse también en estudiar los medios de oposición “mancomunada” al capitalismo, el progreso técnico de los sindicatos, y al estado de las “actividades de penetración” y de la gestión de los comités de fábrica.

Cada Federación Local, como Confederación Regional, terminando por la Nacional, harán un censo de sus afiliados, en el primer caso, y de sus federaciones en el resto. El seguimiento de estos será mensual. Los sellos se distribuirán atendiendo a dicho censo, y se pagarán a contrarreembolso. Los pedidos de cartas confederales serán anuales y se harán por Noviembre y principios de Diciembre, debiendo liquidarse, a lo sumo, en Enero.

Cada Regional elaborará un carnet propio. Esto no será, en la práctica, muy frecuente, siendo habitual el modelo nacional.

El reparto de las cuotas se divide de la siguiente manera: dos céntimos para la Federación Local o Comarcal; cinco céntimos para Pro Presos Local; dos céntimos para el Comité Regional; dos céntimos para publicaciones; dos céntimos para Pro Presos Nacional; siete céntimos para el Comité Nacional. Vemos que la cuota son veinte céntimos.

Existe un “apéndice” sobre “Sindicato Nacional”, que no es recomendable. Simplemente es un sindicato que tiene afiliados o secciones sindicales por todo el país. Solo se hace en determinadas industrias, por sus condiciones únicas. Existen los ejemplos de los ferroviarios, marinos mercantes y teléfonos. Su relación con la Confederación Nacional es como si el Sindicato Nacional fuese una Federación de Industria en el Consejo de Economía. Sus secciones sindicales se considerarán, en los casos necesarios, como sindicatos que integra la Federación Local.

Mientras tanto, recomiendan la figura de los Sindicatos Únicos de Trabajadores, muy útiles en las pequeñas poblaciones con trabajadores muy variados. En estos sitios sustituye a las Federaciones Locales, pues no se pueden constituir Sindicatos de Ramo. Recomendamos que se llame Sindicato de Profesiones Varios cuando haya Federación Local, y se tengan que acoger los afiliados sin Sindicato de Ramo a algún sindicato propio que acoja al resto. Esto es lo que ya hemos mencionado sobre los SOV. En la práctica, y en lo que veremos en el relato histórico de la CNT granadina, SOV y SPV es lo mismo.

En el Congreso de 1931 de la CNT se aplicó el siguiente sistema de voto proporcional entre los sindicatos, reconociendo que el voto por mayorías absolutas es tan injusto como el de por minorías, pero se debe escoger el mal menor entre dos males (no llegó a aprobarse porque surgió espontáneamente, ni siquiera estaba ni propuesto y se esperaba que se ratificase posteriormente). El sistema fue así: a) de uno a quinientos, un voto; b) de quinientos uno a mil, dos votos; c) de mil uno a tres mil, tres votos; d) de tres mil uno a seis mil, cuatro; e) de seis mil uno a diez mil, cinco; f) de diez mil uno a quince mil, seis; g) de quince mil uno a veinticinco mil, siete; h) de veinticinco mil uno, en adelante, ya sin importar el número, ocho votos. Estos votos se otorgaban según al censo declarado y debidamente cotizado.

Esta es la estructura más o menos oficial que se daba en la CNT. En general, se cumplía, y servía como guía, pero no debemos olvidar que existía una gran flexibilidad, para adaptarse a una realidad impuesta (represiva o económica), y también por los fuertes localismos que ciertamente existía en una organización que presumía de una fuerte descentralización y racionalidad.

3.6. El anticlericalismo

En *Dios y el Estado*, Bakunin identifica a Dios como una invención humana que representa y justifica la Autoridad como verdad revelada. Durante años, los propagandistas y escritores anarquistas difundieron textos sobre las historias de las religiones y críticas a la religión como forma de control de la población por parte de una élite social privilegiada.

A la vez, en la sociedad española surgía un anti-clericalismo que venía de otras corrientes como son la Ilustración o el liberalismo¹⁶¹, que incluso llegó a realizar algunas manifestaciones durante la Guerra de la Independencia. Surgieron numerosas obras anticlericales, sentimiento derivado del histórico control social y cultural de la Iglesia en España, que despertó una reacción visceral en la población, que aceptaba también de buen grado todo tipo de rumores, tales como asesinatos de bebés por las monjas y clérigos que escondían posteriormente los cadáveres en los templos. Una tradición oral algo visceral, virulenta y a menudo infundada que se tradujo en episodios de violencia a lo largo de toda la historia contemporánea de España, y que llegó hasta los anarquistas, especialmente cuando se popularizó entre la población. La Iglesia, enemiga de la I Internacional y de las organizaciones obreras, de los nuevos ideales, y aliada con el Gobierno y las élites sociales, será vista por grandes sectores sociales, especialmente entre los obreros, con mucha antipatía, que en momentos insurreccionales y revolucionarios verán en ella uno de sus principales blancos, al estar identificada con el Poder y los privilegios que les someten a la explotación. La Guerra Civil, que abrirá un nuevo marco de violencia generalizada, vivirá uno de los episodios más virulento del anticlericalismo español, a manos no solo de los anarquistas, sino de las otras fuerzas que se mantuvieron fieles al gobierno republicano, como los socialistas o los comunistas.

Aunque el anticlericalismo español ya estaba presente, fue el anarquismo el que acercó el pensamiento más materialista y ateo al movimiento obrero. Si bien el liberalismo introdujo en España los conceptos del laicismo, y se dieron brotes anticlericales aún en el Antiguo Régimen, es el movimiento libertario el que lo popularizó entre las grandes masas. Se usó el escepticismo y el sarcasmo en las manifestaciones anticlericales. Obras como *Dios y el Estado* de Bakunin o *Las doce pruebas de la inexistencia de Dios* de Faure tuvieron una gran distribución en un país como España donde la lectura no era muy frecuente y el analfabetismo era muy amplio. Otros trabajos como *La Religión al Alcance de Todos* de Ibarreta, *Jesucristo Nunca ha Existido* de Bossi o *Las Ruinas de Palmira* del Conde de Volney también tuvieron una importante difusión. Aunque existen corrientes anarquistas vinculadas al pensamiento reivindicativo del cristianismo primitivo o de otras

161 Sobre el tema, podemos ver los estudios de Julio Caro Baroja, *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Madrid, Ediciones Istmo, 1980, entre otros.

religiones, donde sobresale el anarcocristianismo de Tolstoi (que también llegó a España, con un carácter pacifista), en general el movimiento ácrata estuvo ligado al ateísmo y al materialismo, sobre todo por la concepción de ver a Dios como el símbolo e idea base de la Autoridad.

En la vida diaria, se relacionaba todo ideológica y moralmente: los gobiernos, la Iglesia, los militaristas, los burgueses, los conservadores... todo se identificaba como un bloque solidario entre ellos, que compartían aspiraciones e intereses. Ciertamente, se reconocía matices, pero era un concepto útil y que se reivindicaba cuando se daban situaciones de tensión. A veces se mostraron claras simpatías hacia diversas religiones, como el cristianismo protestante, por parte de sectores marcadamente anticlericales y hasta antirreligiosos: veían estos credos como forma de socavar el poder tradicional de las élites sociales, católicas a ultranza.

Se tiene en cuenta que muchos católicos no son practicantes, siendo otros hipócritas. En cualquier caso lo que importa no es que se crea o no, sino lo que hace y las consecuencias prácticas de sus creencias, y que se sea consecuente y real, no se finja:

“Somos creyentes, o no lo somos. Eso, si a nadie perjudica, a nadie importa. Por mi -tal es mi concepto de la libertad- puede el vecino inclinarse ante un leño, si eso le consuela, que no seré yo quien lo impida. Siempre, claro está, que él, a su vez, no se meta con lo que yo hago”¹⁶².

En el mismo texto se afirma que el “catolicismo es un vicio burgués”, idea compartida por gran parte de los trabajadores.

Vicente Castillo relata su propia anti-religiosidad y ateísmo, siendo él solo un simple trabajador, sin estudios ni letras (aunque si algunas lecturas, que siempre procura infravalorar), lo cual nos muestra que estas conductas y pensamientos estaban muy presentes en buena parte de la población:

“Entre mis compañeros tomé fama de ateo ya que siempre que tenía ocasión combatía a la religión. (...) Por entonces yo tenía siempre a mano *La religión al alcance de todos*, lo llevaba igual que las beatas llevan su devocionario.”¹⁶³

En una ocasión le concertaron un debate con un seminarista. Estuvo nervioso y durmió poco. Afirma que el debate fue más bien entre el seminarista contra *La religión al alcance de todos*, Castillo se puso a citar sin mucho más. “Él no me convenció, ni convenció a nadie, yo tampoco a él,

162 Adalberto, “Catolicismo de etiqueta”, *Hombres Libres*, 1 de Enero de 1937, nº 4, pág. 2.

163 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 51.

pero a pesar de sus estudios había momentos que no sabía qué contestar y se salía por la tangente.”¹⁶⁴

Castillo menciona unas creencias anticlericales que eran muy difundidas entre la población, consistente en las agresiones armadas de sacerdotes o realizadas desde sus edificios. Sin duda existieron casos reales, como vemos aquí con datos concretos, pero es bastante probable que la imagen popular esté sobredimensionada: “No ha sido la primera vez que desde los conventos e Iglesias han disparado, antes de la guerra civil. Recuerdo que dispararon desde la Iglesia de San Pedro e hirieron a un chico en la pierna.”¹⁶⁵

En los conflictos de clases, veremos siempre la cuestión religiosa como una parte identificada con bloques sociales e ideológicos. La Iglesia, en sus manifestaciones y posiciones públicas, apoyará a las élites y se ganará buena parte del rechazo de los trabajadores y demás explotados. Las “encíclicas sociales”, tal como el *Rerum Novarum*, confunde las clases sociales con intenciones políticas deliberadas, y no entiende, ni quiere entender, que se trata de una realidad social que vive cualquier trabajador, y no una convicción ni incitación a la hostilidad contra las personas con más medios y recursos.

Manifestaciones anticlericales burlescas y viscerales se dan entre la población más marginada. Así lo vemos en un proceso judicial en Guadix, en una acusación por escándalo público, al colocarse dos muñecos en el alero del tejado de la casa nº 6 en la barriada de Tarifa (donde la Estación de Ferrocarril) simulando una monja con una cruz y un rosario, y a un hombre con el “órgano genital fuera de los pantalones”, ambos “confeccionados por las procesadas Antonia Moya Castillo, Encarnación Torres García y Dolores Morillas López.” Mujeres en la Guadix de los años treinta. Todas ellas fueron condenadas¹⁶⁶.

En Granada veremos plasmado el anticlericalismo social, ligado al anarquismo, en autores como José Alcántara, destacado cenetista en los años treinta, que escribió el siguiente artículo por el cual fue condenado, que reproducimos para exponer de primera mano la teoría libertaria granadina sobre la religión:

“Al paso de la Virgen de las Angustias

Vuelve la caverna granadina a dar brincos cual los cabritos chicos por la alegría de haber conseguido poder sacar a paseo a la posadera de la Carrera de Colón, la cual merced a sus tres años de encierro forzoso tendrá montones de polvo en los hocicos, enormes arrugas negruzcas en la cara por los

164 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, págs. 51-52.

165 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 65.

166 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado de Guadix, Sentencia nº 12 de 1936.

retorcidos chorreones de cera y apolillados por falta de aire, los palitroques del castillo que componen su enorme cuerpo de jamona.

En virtud de la apotesía del partido que tragina en España comandado por abuelastros verdadero bárbaro para las libertades civiles la tía Angustias va a mearse en todo el laísmo provincial llevando por escoltas a toda la canalla de nuevos y viejos bárbaros que en vez de violar a las oladiscas de Cristo deshonoran a las hijas de los trabajadores.

La gran cueva cobijo de esta Señora que según antiguos cuentos revivió a pesar de haber sido destripada por unos gitanos ese día lució sedas y joyas deslumbrando a los papanatas que aún creen en cuentos chinos. Con incienso serán desahumados sus viejos muros bañados por todas las porquerías que el Darro arrastra.

Todo lo mejorcito de la ladronería y de la idiotez acudirá embellecido rindiendo homenaje a... la cobardía del Gobierno republicano socialista que dejó en pie tantos cubiles inquisitoriales y monárquicos mientras perseguía y cañoneaba organizaciones revolucionarias.

A nosotros nos importa un higo y toda la gentuza que la revolución ha de barrer se limpie las legañas ese día para contemplar en la Calle un trasto pagano en monumental contradicción con el verdadero cristianismo; poco nos interesa que autoridades prevaricadoras de la Constitución republicana se hinchen de hinojos ante los escarabajos romanos, ni que las niñas ramerizadas de la clase media y burguesía y los herederos del Tauro que son los explotadores del Poder acudan con falso fervor haciendo de veleros y comparsas en esa nocturnal de escarnio a la verdad porque no tendrán un recuerdo piadoso y solidario para sus hermanos en la especie los miserables de la tierra que de hambre y de dolor agonizan en los Hospitales y en las cunetas de los caminos.

Lo que nos deben interesar es comprobar si existe conciencia de clase en el proletariado negando su concurso a tanto burgués que en nombre de Cristo saca los ojos a tanto hijo de Dios. Sería nuestra pena que el campesino de la provincia, explotado, condenado y hambriento por los cofrades y pandillas caciquiles monárquicas y clericalescas, aquel día se pusiera sus más limpios camiones para venir a la Capital a servir de payasos y de burla a sus verdugos.

Lo que ese día de provocación derechista nos interesa observar es que los trabajadores de la Capital manifiesten su repugnancia a esos actos de bandidaje espiritual y ofensiva fascista no acudiendo por el itinerario de la procesión porque sería una lástima y una vergüenza que la joven que deje su salud en la fábrica, que el trabajador cuya vida chupa y depaupera el patrón, que la mujer pobre que se parte el pecho fregando suelos y trapos de la canalla dorada de curas encardados y sibaritas de alto copete eclesiástico acudieran simplonamente para que sus verdugos les pisen el cuello y aprieten las cadenas.

No. No hay derecho a hacerles el juego a los ladrones y a los embusteros. En nombre de todos los revolucionarios presos por luchar en beneficio del pueblo obrero, el proletariado granadino o se marcha de jira al campo, para que romanos y radicales hagan el ridículo, o impide con un gesto igual al de nuestros camaradas de Castilla y Asturias el triunfo de la reacción.

Socialistas y comunistas, sindicalistas y anarquistas, todos los que componen la familia obrera revolucionaria deben contestar adecuadamente a este desafío del fascismo vaticanista que se está gestando. El pueblo cuyos hijos han sido asesinados por los servidores de la religión y el capitalismo de las huestes macabras de esas dos potencias contrahumanas tiene que negarles por lo menos ese día el agua y la sal.

También los partidos políticos de izquierda si es verdad que sienten el coraje de verse humillados y vencidos han de unirse al pueblo en solidaridad con su protesta. Si no lo hace es mentira que sean partidos de izquierda. No vaya a resultar que como en la salida del Santísimo Sacramento las minorías municipales de izquierda pongan la música a disposición del padre Arcoya.

Ante la ola negra de la clásica España inquisitorial, proletariado y hombres de izquierda formemos el bloque si no queremos vernos perdidos todos que estos 'magnánimos negros' demostraron siempre que no perdonan.

J. Alcántara¹⁶⁷

Asimismo, el anticlericalismo también se nutre de historias de cuya veracidad son algo dudosas, así como omnipresentes rumores sobre la maldad del clero, pero también existen muchos relatos verídicos. En muchos de ellos, no podemos conocer con certeza su veracidad, pero lo seguro es que para la población de la época no hubiera resultado nada extraño:

“En una carretera próxima a Madrid ha sido apresado por milicianos de la Columna Durruti, un camión cargado de pan y cebollas destinado al enemigo.

Lo conducía un chófer y lo custodiaban dos soldados y un falangista que a su vez vigilaba a los anteriores.

Este falangista, que resultó ser un cura, fue herido.

Uno de los soldados que iban en el camión, al oírse llamar por su nombre, reconoció en uno de los milicianos a un compañero suyo de luchas y de ideas y saltó del camión lanzándose hacia el camarada a quien abrazó entre lágrimas de alegría.

Las fuerzas de la Columna Durruti han establecido en pleno frente una pequeña biblioteca.

La feliz idea ha merecido muchos elogios.”¹⁶⁸

Notemos cómo se identifica la creación de una biblioteca como algo propio de la cultura obrera y anarquista, en contraposición al apoyo clerical a quienes se habían levantado contra los trabajadores. Para los obreros, el golpe militar de 1936 se debía principalmente a la propia Iglesia, sin cuyo apoyo y colaboración hubiera sido imposible iniciarla.

167 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sentencia nº 295 de 1934.

168 “Un excelente servicio de la Columna Durruti”, *La Vanguardia*, 13 de Diciembre de 1936, pág. 6.

Un autor que nos resulta idóneo para conocer la historia del anticlericalismo en los años treinta es Juan Manuel Barrios Rozúa¹⁶⁹, que dedica varias páginas a Granada, con las sonadas destrucciones de las iglesias de San Nicolás, San Luis, Salvador, el convento de las Tomasas, y el derribo de cruces e imágenes de hornacinas, especialmente en el Albaicín.

3.7. La Propiedad Privada

La propiedad privada fue uno de los primeros aspectos de la sociedad tradicional en recibir críticas desde el anarquismo. Esto se debía a que no se concebía como un derecho o una idea de poseer y gestionar los medios de vida, sino a que era un medio legal de adquirir objetos y tierras por unas reglas que no eran accesibles ni equitativas entre la población, así como su uso como forma de comerciar y acumular. No se remitía a una lógica de poseer y consensuar esas posesiones. De hecho, la propiedad privada servía, a ojos del anarquista, para asegurar posesiones ilógicas legitimizadas por la ley del Estado y la ley del mercado, establecidas por quienes ya arrastraban desde tiempos pasados privilegios y ventajas.

Ya en la Revolución Francesa surgieron críticas a la propiedad privada y elogios a los bienes comunes, como la figura de Babeuf o las proclamas de la fraternidad o de la igualdad. Weitling imaginaba un comunismo al estilo del cristianismo primitivo, que se veía con simpatías entre muchos sectores rurales. Por su parte, el artesanado veía que con la propiedad privada “legal” y “comercial” se fomentaba grandes acumulaciones, que por concentración económica hacía desaparecer al pequeño artesano, para hacer surgir grandes masas de asalariados con poca formación y en situaciones muy vulnerables respecto a los “propietarios”.

Becado para una investigación, Pierre Joseph Proudhon hizo un estudio de lo que era realmente la Propiedad Privada y sus implicaciones en la sociedad. Fruto de ese trabajo fue su *¿Qué es la Propiedad?* con su famosa respuesta: “la propiedad es el robo”. A lo largo de sus páginas explicaba y justificaba su respuesta desde diversas perspectivas, negando la propiedad en todos sus aspectos: en su viabilidad, en su moral, en su justicia, en sus aspectos matemáticos, etc. Fue el origen, en gran medida, de lo que hoy llamamos “anticapitalismo”, ya que al tratar el concepto de Propiedad, base fundamental del capitalismo, tocaba los otros aspectos del régimen económico. Es por ello que proclamaba que con tan sólo abolir la propiedad privada, absolutamente todo lo demás cambiaría.

169 Barrios Rozúa, Juan Manuel, *Iconoclastia 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad, Granada*, Universidad de Granada, 2007.

No debemos confundir la crítica a la propiedad privada con la posesión. Proudhon insiste en ello, pues contrapone la lógica y racionalidad de esta última, frente a las reglas absolutistas y abstractas de la ley de propiedad privada, que es lo que anima a abolir:

“En la propiedad se distingue: 1º, la propiedad pura y simple, el derecho señorial sobre la cosa, y 2º, la posesión. 'La posesión -dice Durantón- es una cuestión de hecho, no de derecho.' Y Toullier: 'La propiedad es un derecho, una facultad legal; la posesión es un hecho'. El arrendatario, el colono, el mandatario, el usufructuario, son poseedores; el señor que arrienda, que cede el uso, el heredero que sólo espera gozar la cosa al fallecimiento de un usufructuario, son propietarios. Si me fuera permitida una comparación, diría que el amante es poseedor, el marido es propietario.

Esta doble definición de la propiedad como dominio y como posesión es de la mayor importancia, y es necesario no olvidarla si se quiere entender cuanto voy a decir.

De la distinción de la posesión y de la propiedad nacen dos especies de derechos: el derecho en la cosa, por el cual puedo reclamar la propiedad que me pertenece de cualquiera en cuyo poder la encuentre; y el derecho a la cosa, por el cual solicito que se me declare propietario. En el primer caso, la posesión y la propiedad están reunidas; en el segundo, sólo existe la nuda propiedad.”¹⁷⁰

A partir de allí, gran cantidad de pensadores y movimientos le han seguido, si bien algunos con matizaciones. Para Karl Marx le bastaba con abolir la propiedad privada de los medios de producción, sin entrar en los productos y frutos, que sí serían personales (como preveía la abolición del Estado, herramienta de las clases burguesas a sus ojos, no veía tampoco una propiedad legitimizada por ninguna ley). En la práctica, se reconocía la “propiedad” de los productos adquiridos, pero no los medios de producción.

A veces no se percibe el odio a la propiedad privada, encauzándose hacia los sujetos que hacen uso de ella. Cuando se toma, se entiende que las cosas funcionan bajo sistemas sociales y económicos muy arraigados que se interpretan como naturales, culpándose a otros factores:

“ayer odiaba yo la ciencia, los campos, las fábricas, los talleres, etc., y hoy he trocado mi odio por amor, parece. Pero no. Lo que sucede, es que yo nunca odié ninguno de estos elementos tan necesarios a la vida, sino a esa banda de egoístas que los tenían acaparados”¹⁷¹

Se toma conciencia que la propiedad privada no es un derecho natural, sino una construcción humana, sujeta a cambiarse y redimirse. En un escrito dirigido a los campesinos durante la guerra en el año 1937, se dice que la historia de la propiedad en “nuestro territorio” es

170 Proudhon, Pierre J., *¿Qué es la Propiedad?*, Barcelona, Folio, 2002, pág 52.

171 Díaz Avilés, “Ayer y hoy”, *Hombres Libres*, 1 de Enero de 1937, nº 4, pág. 5.

una historia de fraudes y crímenes, que la naturaleza ya había puesto la tierra antes que el hombre apareciese. Después de repasar la injusticia histórica, se hace un llamamiento a reforzar las colectividades como redención proletaria¹⁷².

Kropotkin hablaba de la ayuda mutua entre los animales y la historia humana, elogiando la hermandad, y demostraba que la colaboración había sido el principal factor de la evolución¹⁷³, sin negar las vías violentas, tan aclamadas por el darwinismo social que pretendía justificar la desigualdad social y los privilegios, pero que quedaban ensombrecidos ante las especies colaboradoras y los grandes trabajos humanos que siempre han requerido muchas manos y brazos.

Por ello el anarquismo apuesta por soluciones comunitarias donde lo económico y social es indistinguible. Como ocurrió en el marxismo, una corriente apostaba por el principio que se expresa bajo la consigna de “a cada cual según sus fuerzas” (el colectivismo) frente a la idea de “cada cual según sus fuerzas, a cada cual según sus necesidades” (el comunismo anárquico)¹⁷⁴. Esta última postura será la predominante con el tiempo, ya que atendía los casos de niños, ancianos, enfermos, discapacitados y otros aspectos a tener en cuenta¹⁷⁵. No importaba si uno merecía más o menos, importaba que la sociedad funcionase. Así lo relata un simple militante de base, en un episodio que se repite con cierta frecuencia en las memorias:

“He pasado la hora de patio contemplando una colectividad de hormiguitas, pequeñas y rojas; conmigo estaban de observadores Tomás y Marchirán. Los pequeños insectos trabajaban con febril actividad, el instinto de conservación de la especie (más puro y biológico que el nuestro y con menos tratados de sociología) les impulsa a la realización de un plan colectivo desprovisto en absoluto de egoísmo. Les hemos echado alrededor del nido unas migajitas de pan, enseguida se han puesto a trabajar en colectivo esfuerzo para apoderarse de todo el botín y ponerlo a disposición de la gran familia. A ninguna hormiguita se le ha ocurrido esconderse ni un átomo del rico manjar para especular

172 Riquel, “A todos los explotados campesinos”, *Hombres Libres*, 3 de Septiembre de 1937, nº 39, pág. 2.

173 Kropotkin, *El Apoyo Mutuo*, Móstoles, Ediciones Madre Tierra, 1989, págs. 34-35.

174 Bakunin, en *Obras completas*, Madrid, La Piqueta, 1979, tomo 3, pág. 75, formulaba su principio económico de la siguiente manera, sin ser consciente de la versión anarco-comunista posterior: “Organizar la sociedad de tal suerte que todo individuo, hombre o mujer, al llegar a la vida, encuentre medios poco mas o menos iguales para el desenvolvimiento de sus diferentes facultades y para su utilización por el trabajo; organizar una sociedad que, al hacer imposible para todo individuo, cualquiera que sea, la explotación del trabajo ajeno, no deje a cada uno participar en el disfrute de las riquezas sociales, que en realidad no son producidas nunca mas que por el trabajo, sino en tanto que haya contribuido directamente a producirlas mediante el suyo.” Kropotkin, por su parte, sintetizaba el comunismo anarquista así: “Una sociedad que se haya apoderado de toda la riqueza social y que haya proclamado que todos tienen derecho a esa riqueza -cualquiera que sea la parte en la que hayan participado anteriormente en crearla- se vera obligada a abandonar toda idea de asalariamiento, ya sea en moneda, en bonos de trabajo, o bajo cualquier forma en que se presente.” Tal lo vemos en *La Conquista del Pan*, Madrid, LaMalatesta, 2008, pág. 168. Y más contundente, proclama en la página 44: “El derecho al bienestar es la revolución social; el derecho al trabajo es, a lo sumo, un presidio industrial”.

175 Kropotkin, Pedro, *La Conquista del Pan*, pág. 172.

con él cuando el invierno pudiera traer el hambre a la tribu; es el sentido de la responsabilidad sin la coacción de los códigos.”¹⁷⁶

3.8. La moral contra el vicio

El anarquismo es una postura política que se opone a la separación de lo social con lo moral. Su base es el individuo, que debe aspirar a su libertad y auto-superación. Se desarrolla en una clase obrera destruida y embrutecida por el alcohol y las drogas. Casos de ruinas familiares, con padres alcohólicos que se gasta el poco jornal que logran para emborracharse, o para tabaco, mientras su familia pasa hambre, se reproducían desde el siglo XIX hasta el XX. Los estados de embriaguez producían acciones indeseables, fuera del control de la conciencia y consideración de cada individuo, por lo cual, siendo la libertad producto de las decisiones, autonomía y conciencia de un sujeto, si se altera por factores externos como son las drogas o el alcohol, realmente no se está ejerciendo plenamente su libertad. Por todo ello, el anarquismo militante se mostró tradicionalmente hostil al consumo de drogas, y en particular, al alcohol y al mundo que lo rodeaba: tabernas, bares y hasta cafés. Todo aquel ambiente que lo promocionara. La prostitución son palabras mayores: un ser humano como es una mujer, es convertida y usada como simple mercancía, objeto, negando todas sus facultades humanas. Y ello no era responsabilidad suya, sino de la sociedad y de los consumidores.

Todo esto fomenta una moral anarquista basada en la sobriedad y equilibrio, partidaria de la figura de quien trabaja frente a quien en ociosidad se aprovecha de los demás y no sirve. Por supuesto existen tendencias anarquistas, sobre todo en fechas recientes, que señalan que las consecuencias de las drogas son conocidas, y quienes las consumen deben asumir su responsabilidad. Pero en estos momentos no solo se trata de la alteración de la conducta y de la conciencia, sino también a lo superfluo del gasto económico y del tiempo, lo que supone el ambiente frívolo y la deshumanización. Un artículo típico lo encontramos en *Tierra y Libertad*, y se titula “*Trabajadores, no bebáis*”. Da una serie de motivos especiales para no beber: 1) Gasto económico recrudeciendo la miseria en las familias obreras; 2) Hace perder la conciencia donde no puede ni pensar ni ser dueño de sí mismo, destruyendo a su vez su salud; 3) Pérdida de dignidad a causa de la ebriedad, que hace no ser consciente del ridículo y aún peor, llegar a la casa y emprender golpes contra su familia; 4) El alcoholismo conduce al delito y a la violencia¹⁷⁷. Desde

176 Barberá Tomás, Enrique, *Estampas de Luz: Diario de un condenado a muerte (1941-1942)*, Barcelona, RBA Libros, 2003, págs. 105-107.

177 “Trabajadores, no bebáis”, *Tierra y Libertad*, 1 de Abril de 1909, nº 25 (3ª Época), pág. 3.

Solidaridad Obrera, el médico Félix Martí Ibáñez, anarquista y militante de la CNT (años después, en el exilio, en la década de 1950, fundará la revista *MD Publications*), escribirá una serie de artículos contra el alcohol y sus efectos en la mente.

Entre varios efectos (agresividad, “atentados sexuales”, alborotos...), destaca que la “borrachera” produce una pérdida del “sentido de la autocrítica, que es nuestro mejor control psicológico”, y en consecuencia, realiza actos de los cuales se avergonzaría en condiciones normales. También por ello se reproducen conductas habladoras, maliciosas e impulsivas. Aparte de ello, están las formas depresivas, que los hunden en la melancolía y la tristeza, derivando en casos de delirio. En los grados más extremos, el alcohol deja en coma, inconsciente, al sujeto.

Los médicos han establecido dos tipos de embriaguez: la normal y la patológica. Éste último caso se distingue porque tan pronto bebe un poco de alcohol, reproduce los síntomas señalados, que en la embriaguez “normal” necesitaría bastante cantidad de alcohol para producirse. En los casos patológicos hay una mayor inclinación hacia el crimen y el atentado. Admite ser cierto que el psicópata busca el alcohol para liberar sus inhibiciones. Hay quienes también simulan estar alcoholizados para explicar un crimen y así salir absueltos o con una condena menor en un juicio, pero los psiquiatras tienen medios para descubrirlos.

Contra el alcohólico no sirven argumentos ni recursos sentimentales, sino una mayor cultura seria y sistematizada exponiendo los peligros mentales del alcoholismo así como nuevas formas de vida alejadas de las costumbres alcohólicas¹⁷⁸.

Aunque muchos anarquistas fumaban y bebían (si bien solían alejarse de la embriaguez), lo cierto es que son frecuentes los casos de anarquistas “puritanos” que no suelen beber o fumar, e incluso practican sistemáticamente el vegetarianismo, la gimnasia y el naturalismo, como expresión de una moral vital (que oponen a la moral cristiana, fantástica y sobrenatural). Así pues podemos verlo en el anarquista granadino Vicente Castillo, que antes de la guerra no era más que un militante más de la CNT y Juventudes Libertarias: “ni he sido ni soy bebedor. (...) la primera vez que he bebido coñac fue en el año 1955 o más, en la cárcel de Barcelona.”¹⁷⁹

En la guerra, Lupión escribe a los jóvenes libertarios de Motril para corregir los vicios que se están dando en el frente y que la nueva moral revolucionaria debe suprimir¹⁸⁰.

En *Hombres Libres*, semanario anarquista granadino en la guerra civil, escribe en su propia editorial contra todos los vagos, indiferentes y frívolos que abundan en tabernas, cafés, prostíbulos, cines, teatros y cabarets: están en guerra y se debe trabajar o luchar. Y todo eso con una nueva

178 Martí Ibáñez, Félix, “Síndromes mentales por alcoholismo”, *Solidaridad Obrera*, 8 de Mayo de 1936, nº 1.299 (6ª Época), pág. 4.

179 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 48.

180 Lupión, J., “Para los jóvenes libertarios de Motril”, *Hombres Libres*, 12 de Febrero de 1937, nº 10, pág. 3.

moral y consciencia de lo que pasa¹⁸¹. En otro texto, Luis Peso insiste en lo mismo, especialmente en la necesidad de fortificar intensamente el frente, y de recordar que están en Revolución¹⁸².

Juan Agorreta, miliciano que escribe desde el Cerro de los Avellanos para *Hombres Libres*, se posiciona contra la prostitución, práctica que la revolución debe erradicar espiritualmente, pues tiene su fuente en el capitalismo y la moral burguesa. Relata que los motivos de por qué la mujer se prostituye, y no quiere ser libre, se debe a que algunas siguen “por ambición; otras por falta de medios, y las menos por vicio.” Tiene que ir estos tres factores progresivamente desapareciendo. La revolución carece de medios para eliminarlo, pero por lo de pronto se ha de concienciar, porque hace daño no solo a la mujer, que es esclava, sino también al hombre¹⁸³.

Incluso se combate el baile, por ser antesala de prostitución, incentivo de pasiones, degeneración de conciencias y desviaciones de pensamientos; ha de ser erradicado. El cine y el teatro si no es revolucionario, debe ser anulado. La prensa no tiene razón de existir si no se preocupa por la revolución latente y las organizaciones sociales. Las tabernas, cafés y los cabarets son centros de espionaje donde solo se pierde el tiempo; que se cierren. La prostitución es degeneración de la “Raza”, centro de explotación y de vergüenza humana; que se suprima. Y se hace un alegato a la conducta trabajadora y práctica, productiva: “El Tiempo, padre de la historia, desarrollo de los grandes hechos, tenemos que aprovecharlo.”¹⁸⁴

Un ejemplo de ésto lo vemos en las Juventudes Libertarias de Galera que denunció, en la guerra civil, al Partido Comunista de dicho pueblo, que con sus bailes y actos de ocio relajan la moral de la retaguardia y de la labor educativa y cultural que se debía hacer en la localidad¹⁸⁵.

También se critica el boxeo, por el espectáculo poco provechoso y ejemplar que se muestra mientras se sufre una guerra:

“Dos hombres que se pegan con ensañamiento. Golpes van y vienen. Una multitud que con atención digna de mejor causa, sigue el curso de la guerra que llevan a cabo los dos contendientes. Y entre este espectáculo, resalta acusador el sacrificio de nuestros héroes.

No somos adversarios del deporte. Mas esto no implica que nos abstengamos de combatir a ciertas 'profesiones' deportivas que hoy son una vergüenza el mantener. 'Profesiones' deportivas que no son éstas precisamente, sino la degeneración del deporte. Y no sólo atacamos por esto, sino por ser un

181 “Que se enteren”, *Hombres Libres*, 5 de Marzo de 1937, nº 12, pág. 1.

182 Peso, Luis, “Brazos inactivos”, *Hombres Libres*, 5 de Marzo de 1937, nº 12, pág. 2.

183 Agorreta, Juan, “Formas burguesas que aún no han desaparecido”, *Hombres Libres*, 5 de Marzo de 1937, nº 12, pág. 4.

184 *Hombres Libres*, 5 de Marzo de 1937, nº 12, pág. 5.

185 Las JJ. LL. de Galera, “Falsas formas de obrar por la revolución”, *Hombres Libres*, 19 de Marzo de 1937, nº 14, pág. 5.

sarcasmo que en tanto nuestros milicianos dan su vida en los frentes, en retaguardia no se observe nada más que expansiones de todos los órdenes.

Hay que vivir la guerra. Y la guerra, camaradas, no se vive acudiendo a presenciar cómo dos hombres derrochan sus energías golpeándose mutuamente, hasta caer uno de ellos extenuado. En retaguardia es preciso ponerse a tono con la realidad que estamos viviendo; esto no se consigue dedicándose a presenciar espectáculos que ha tiempo debían de haber estado desterrados.

El boxeo, al igual que los toros, es una vergüenza en la actualidad. Terminar con él es de todo punto imprescindible, pues lo exige la sensatez, la cordura y la lógica.

¡A trabajar, jóvenes trabajadores para dar al traste con estas vergüenzas de la retaguardia!”¹⁸⁶

Juan Ortiz Ortega, soldado de la 89 Brigada Mixta, del 353 Batallón, 3ª Compañía, escribe un artículo contra la prostitución, pidiendo a los revolucionarios y combatientes que no visiten el lupanar, porque traicionan a sus principios y sabotean la guerra, ya que es frecuente el contagio de enfermedades venéreas, ocupando camas en el hospital y recursos que deben destinarse a los heridos de guerra. La “ramera” es una mujer “hermana”, por tanto merece respeto. El texto no dice nada contra ellas: es el hombre que debe dejar de ir a visitar a prostitutas para acabar con la prostitución¹⁸⁷.

Sobre la importancia del tiempo y cómo debe aprovecharse, vemos una muestra clara en Gabay, que anteriormente fue maestro en una escuela de Murcia. Escribe sobre la necesidad de coger el hábito y gusto de la lectura, hablando de varias experiencias personales. Se dan muchas excusas para no leer, pero la verdad es la vagancia mental. Él respeta el ser vago en el trabajo y entiende que la mayor parte trabajan por miedo, por no sufrir hambre, por no aburrirse, por no saber vivir sin trabajar... unos pocos sí que les gusta mucho trabajar en su oficio, pero esos son artistas, no trabajadores. En cambio, la lectura y la necesidad de saber e instruirse es de todos. Y por experiencia propia sabe que nadie es vago leyendo; lo que hace falta es despertarle el interés. Habla de su hermano, que no leía nada de lo que le ofrecía, hasta que un día le dio “La Conquista del Pan” y desde entonces lee muchísimo, y en la revolución es Guardia de Asalto. Encara las diferentes excusas que escucha:

“No me digáis, queridos vagos, que vosotros no tenéis tiempo ni dinero para leer. Porque yo sé que eso es mentira.

186 Secretariado de Prensa y Propaganda, “Boxeo”, *Hombres Libres*, 21 de Mayo de 1937, nº 24, pág. 5.

187 Ortiz Ortega, Juan, “Cuidemos de que no lleguen a las trincheras los malsanos efectos del gran vicio burgués”, *Hombres Libres*, 10 de Septiembre de 1937, nº 40, pág. 5.

Tenéis dinero para tabaco, para 'copillas' y para otras cosas que no son muy necesarias. Y tenéis tiempo para hablar durante seis horas seguidas de la 'china', del mal tiempo y de la comisión de abastos.

Si tenéis tiempo y dinero para todo eso, ¿cómo no los vais a tener para comprar un libro y leerlo en veinte días, a razón de una hora cada día?

Dos palabras en secreto: ¿Verdad que el motivo verdadero de no querer leer, es que no queréis calentaros la cabeza?

¡Naturalmente! ¡Pero si eso me ha ocurrido a mi, que soy el vago número uno!”¹⁸⁸

Firmando como “Yo” se escribe contra el “veneno” del tabaco y el vicio, que afortunadamente entre los militantes más activos es raro ver y abunda la actitud de no fumar. Pero en la guerra hay muchos adictos y hace falta tabaco, que debería resolverse cuanto antes para que no les falte a estos “infelices” soldados¹⁸⁹.

Y hay más, bastante más, contra la explotación, la taberna y el prostíbulo, donde se hace cuenta que la revolución no solo debe ser económica, sino sobre todo moral y cultural, pues sin todo ello no pueden cambiar los hombres para que estos cambien la economía:

“La taberna y el prostíbulo deben desaparecer con el tinglado capitalista, que es la base de toda la estructura social, y el estimulante de todo vicio y crimen.

La reconstrucción social del país será mera utopía si no abordamos el problema moral y material en su fuente genésica (...) no solo de pan vive el hombre”

Es grotesco hablar de cultura y libertad mientras las guerras y los vicios azotan a la población. La transformación debe ser total, social, cultural, económica y política:

“La taberna y el prostíbulo son aliados del capitalismo, y, por lo tanto, temibles enemigos de la superación humana, que tiende a concluir con esa amalgama de obstáculos que se interpone a la marcha progresiva de los pueblos.

Con un pueblo de incultos y borrachos no se puede llegar a ningún sitio, con una economía destrozada y desequilibrada no puede sostenerse una sociedad. (...)

Trabajo colectivo para obreros emancipados, y cultura y no vicios para hombres dignos de una sociedad libre. (...)

¡Abajo la explotación; muera el prostíbulo y la taberna!”¹⁹⁰

188 Gabay, “A los que no quieren leer”, *Hombres Libres*, 26 de Noviembre de 1937, nº 50, pág. 4.

189 YO, “¡El tabaco...!”; *Hombres Libres*, 24 de Diciembre de 1937, nº 52(b), pág. 2.

190 V. A., “Abajo la explotación, el prostíbulo y la taberna”, *Hombres Libres*, 31 de Diciembre de 1937, nº 53, pág. 2.

El anarquismo propugnaba que la emancipación no podía solo ser económica o política, sino principalmente mental. Debía emerger un ser humano nuevo, más natural y armonioso, responsable de su libertad.

3.9. El Militante

El militante (que es el afiliado activo en la organización y movimiento) del anarquismo español, y en particular del granadino, es netamente obrero, con matices urbanos en un gran número, si bien en sectores laborales en crisis, donde abunda el paro o la precariedad. Entre los militantes más destacados es fácil encontrar obreros que sin ser intelectuales, sí son de trabajos más especializados y con mejores condiciones. No escasean los analfabetos, pero en comparación con el resto de la población, hay un porcentaje muy alto de alfabetización. Esto se debía a la existencia de militantes que enseñaban a los demás, así como a la existencia de escuelas racionalistas y ateneos que impartían clases. Aunque el dominio de la gramática o de la ortografía rara vez solía ser perfecto, sí es cierto que escribían correctamente (salvo que transcribían lo que oían, y mostraban dificultades con las letras “sordas”), y eran lectores muy competentes.

Se suelen formar desde jóvenes, cuando se está desarrollando su personalidad, a la vez que vive la dureza de la vida, totalmente opresiva. Se relata bien en estas líneas escritas en el semanario *Hombres Libres*:

“Desde que comienza el intelecto, la forma y el espíritu a laborar, empieza la independencia del individuo. Paulatina, progresivamente se va constituyendo su armazón el hombre libre” Luego llega vivir en la sociedad con todo el 'resquemor', empezando su militancia, dura y amarga pero reconfortante, y empieza a tener en su conciencia la palabra Revolución, y todo le parece antisocial y antihumano, queriendo entonces la libertad del 'corazón anarquista'. ”¹⁹¹

Las ideas éticas y los principios sociales deben inspirar a los afiliados de los sindicatos para darles capacidad de reflexión, valores, saber y cultura, con la que desenvolverse y así ser militantes, según vemos en palabras de Morales Guzmán: “Todos sabemos que la obra de los sindicatos, es la de crear en sus afiliados la mayor cultura y sabiduría, a la par de cuidar de aquellos otros problemas de carácter material, multiplicando todo esfuerzo por valorizar todos los actos de índole material,

¹⁹¹ Un rebelde sin nombre, “La Juventud Libertaria, vivero de Hombres Libres”, *Hombres Libres*, 1 de Enero de 1937, nº 4, pág. 4.

con un previo examen moral e ideológico.” La formación es fundamental para el movimiento: “Nuestro objetivo en los Sindicatos debe ser el de fomentar la capacidad en el individuo antes de aplicarle el calificativo de 'militante', ya, que no son los años que se pertenecen a un organismo los que valorizan su personalidad, sino los conocimientos prestados a la causa de la anarquía.”¹⁹²

Solían tener problemas económicos muy importantes, lo cual obligaba a realizar ahorros no gastando en bebidas y otros vicios, aunque el tabaco abundó a lo largo del siglo XX, y suponemos que posiblemente en parte del siglo anterior, al menos entre el grueso menos formado. Asimismo hacía que cotizar ordinariamente fuese difícil y esto fomentó que incluso sindicatos enteros perdonasen las “deudas” en las cuotas, tal como vemos en este ejemplo granadino:

“Sindicato del Transporte (C. N. T.)

-

Por la presente se pone en conocimiento de todos los pertenecientes a la sección de Chóferes de este Sindicato, que habiendo sido consultados los delegados de paradas sobre si procedía a no amnistiar a los que no fueran al corriente en su cotización, hemos acordado que, en vista de que para este Sindicato la cuestión material no constituye una preocupación de primera magnitud, y no persiguiendo otro objeto que la unión de todos los trabajadores para luchar por nuestra completa emancipación, sea amnistiado todo el que a causa del paro existente u otra cualquier causa no esté al corriente.

Todos los delegados tienen los sellos de cotización en sus respectivas paradas. -Por el comité. El secretario, José Robles.”¹⁹³

No será el único caso. De hecho toda la Regional andaluza de la FAI informó a un Pleno Nacional que tomaron acuerdo para que las cotizaciones fuesen estrictamente voluntarias:

“Debido al paro existente los compañeros no siempre pueden llegar a la cotización en la forma que quisieran, pero teniendo en cuenta que a esto hay que buscarle una solución, tiene el siguiente acuerdo con arreglo al tomado en el Pleno Constitutivo de la F.A.I. en Valencia: 'Que la cotización es voluntaria. Al contribuir a la Federación Local o Comarcal, el grupo se compromete a pagar 0,25 semanal por afiliado. La Federación Local o Comarcal, a su vez, contribuyen mensualmente al Comité Regional con 0,50 por afiliado. Y de la cotización que perciba el Comité Regional, este abonará al Comité Peninsular el 50 por ciento.’”¹⁹⁴

192 Morales Guzmán, “El Anarquismo y los Sindicatos”, *Hombres Libres*, 22 de Octubre de 1937, nº 46, pág. 4.

193 *Noticiero Granadino*, 7 de Enero de 1933, nº 404, pág. 4.

194 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-8D.

Entre los militantes no faltaban grandes lectores, como vemos en el caso de Vicente Castillo, que con cierta insistencia se presenta como un analfabeto o semianalfabeto. Pero es un fiel seguidor de *La Novela Ideal*, de la cual tuvo toda la colección hasta que estalló la sublevación militar de 1936. Recuerda con cariño la novelilla *Cómo las águilas*, sin llegar a dar con quien era el autor (hoy, nosotros sabemos que es el propio Mauro Bajatierra)¹⁹⁵.

Relata cómo los leía y sirvió para sus convicciones:

“Sigo pensando y divagando con mis lecturas de Malatesta y de S. Faure y de F. Montseny y de Urales, Adrián, P. Kropotkin, Reclus. Pretendía sacar mis conclusiones y cada vez estaba más cerca y convencido que el Comunismo Libertario podía ser una realidad viva en la vida de los seres y en los pueblos.”¹⁹⁶

Otras lecturas suyas fueron “*La Primera Internacional de Jacques Freymond, El Proletariado Militante de Anselmo Lorenzo y otros más.*”¹⁹⁷ Durante su primera estancia en la cárcel franquista, se entretuvo con las lecturas: “En estos 45 días recorrí el mundo con Emilio Salgari, le di la vuelta al mundo con Julio Verne, con Vicente Blasco Ibáñez, me bañé en la sangre del dragón que mató Sigfrido en los Nivelungos, tomé la red de los guardianes del tesoro, limpié de monstruos toda la geografía de España con la Gran Revolución que ensoñé en mis fantásticas alegorías.”¹⁹⁸

En su entrevista grabada, Cecilio Hernández, otro militante, relata también su hábito de lectura. Expresa que leyó algunos libros en el frente durante la guerra, recordando, por ejemplo, *El Viejo Submarino*, así como otras muchas novelillas pequeñas anarquistas que “daban mucho” (seguramente, *La Novela Ideal*). Trataban de las injusticias de lo que estaba ocurriendo, de los abusos de los fascistas a las mujeres de los obreros y de todo dios. Leyó también de un cura anarquista que escribía estas novelillas, que vivía por Madrid¹⁹⁹.

Por otra parte, existía un rechazo de los anarquistas a todo lo que fuera policía, militar profesional y funcionario de instituciones penitenciarias. La CNT en su congreso de fundación aprobó que no se aceptaría la afiliación de todos aquellos trabajadores en profesiones contra los intereses del sindicato²⁰⁰. Con ello se asentaba múltiples posibilidades que podrían variar con el tiempo, pero lo esencial era la idea de si era perjudicial para la organización y causa revolucionaria, rechazar su afiliación. En ese abanico es donde se aglutinaba a policías. Es imposible ver agentes de

195 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 2.

196 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 26.

197 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 293.

198 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 116.

199 Hernández Morcillo, Cecilio. Entrevista, parte dos. Granada, Archivo CNT-AIT Granada, 9 de Julio de 1997.

200 *Congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)*, Barcelona, Cuadernos Anagrama, 1976, pág. 72.

tal cuerpo afiliados a la CNT, y Vicente Castillo lo muestra en uno de los episodios personales que relata, cuando ve a un amigo suyo, de la UGT:

“Antes de la guerra estaba de chófer en una tienda en la calle Reyes Católicos, él era socialista y tenía echada la solicitud de para policía secreta; en la guerra fue aprobada su solicitud. Antes de marcharme a zona nuestra, ya era policía.

Antes habíamos tenido discusiones alguna vez, no por ser socialista y yo libertario, sino por haber solicitado ingreso en la policía: no entendía cómo un socialista podía ser a la vez policía.”²⁰¹

Los militantes en muchos casos eran muy entregados por la causa, y si bien a nivel económico poco podían ofrecer, sí se predisponían, hasta extremos exagerados, cuando se trataba de cumplir con el deber, tal como vemos en este episodio contado por otro militante cenetista:

“Conocí en el frente un caso muy singular. Se trata de un muchacho (...). Por satisfacer un insano deseo de su novia le facilitaba la situación de las fuerzas cada vez que éstas cambiaban de posición; la noticia la comunicaba bajo los sellos de la correspondencia. Descubierto por el Servicio de Información se le llamó al E.M. Después de sometido a un serio interrogatorio y estudiar los antecedentes del chico se llegó a la conclusión, de que se trataba de un caso de imprudencia. La sanción que se le aplicó fue un mes de arresto y separación definitiva del Servicio de Información.

El castigado reaccionó y manifestó que la sanción le parecía insignificante con arreglo al delito, porque muy bien su novia podría facilitar al enemigo los datos que él le daba –añadió- aunque inconscientemente, he sido un traidor, un hombre sin honor, si no fuera porque dejaría de cumplir la sanción que me impone la superioridad me suicidaría. (...)

Con unas variantes fáciles de interpretar, a nosotros nos ocurre como al recluta de 1941 Sólo sentimos perder la vida porque dejamos incumplido un sacro deber: educar a nuestros hijos y prepararles para la dura lucha por la existencia.”²⁰²

Eran capaces de ingresar en prisión, de exponer la vida, de realizar acciones peligrosas y temerarias. Y aún con todo, mantener el entusiasmo, aunque hayan pasado cincuenta años:

“Hoy estoy y pienso como hace 55 años, siento el mismo entusiasmo. En mi están los ideales por los que otros miles y miles han luchado, sufrido y muerto. Estoy convencido que la emancipación de la humanidad tiene que ser por el Comunismo Libertario, pero soy pesimista en cuanto fechas

201 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 197.

202 Barberá Tomás, Enrique, *Estampas de Luz*, págs. 61-62.

inmediatas. Es posible que cuando pasen 10, 20 ó 50 años, la humanidad encuentre este camino que perdió en los años 1914-1918 y 1939-1945, en cuanto Europa se refiere.”²⁰³

La constancia era uno de los valores fundamentales para los anarquistas de la CNT. La militancia, en principio, era personal, pero luego se va conectando paulatinamente con el resto de los militantes. Y de ahí, a algún grupo de círculo de activistas. Se tenía que ser abnegado, concienciado, con iniciativas. Se crea, por tanto, grupos surgidos por la afinidad de valores comunes, la camaradería hecha por el contacto directo, desde la amistad o haber trabajado juntos²⁰⁴. Todo militante debía tener tres características: honradez, moral y conducta. Aparte de ello, se formaba doctrinalmente y en otras facetas como en la oratoria o la escritura en el Ateneo Libertario. Pero no eran aspectos imprescindibles. Eran decisiones individuales que atraían mucho en una época con una presencia fuerte del analfabetismo²⁰⁵.

Solían acudir a todas las reuniones que les fuesen posible, dependiendo del interés de los temas que se trataran. A las asambleas generales (donde se tomaban las decisiones soberanas de la CNT) podían acudir tranquilamente miles de afiliados, como aseguran algunos testigos de la CNT catalana que entrevistó Anna Monjo en su estudio, pero era raro que fuese la totalidad del Sindicato (los afiliados en su conjunto), debido a que muchos no veían en el orden del día temas que les interesasen o preocupasen personalmente, y lo cierto es que a menudo solían confiar en el resto de los compañeros. Si la reunión era en un local, que era lo más habitual, simplemente es que no cabían (y veremos casos en Granada donde se quedan afuera esperando, en reuniones donde se asegura que acuden más de mil personas). También dependía de la época y de si los temas eran polémicos o importantes. En casos graves, es casi seguro que acudiese casi la totalidad²⁰⁶.

El militante es diferente del simple afiliado, que, oficialmente, la organización no los distingue del militante, pero en la práctica los colectivos e individuos percibían la diferencia de actividad entre quienes cotizaban y se sumaban a los conflictos; y de quienes tomaban la iniciativa, se reunían, se arriesgaban, asumían funciones y responsabilidades en la organización, etc.

203 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 2, pág. 123.

204 Monjo, Anna, *Militants: Participació i Democràcia a la CNT als anys Trenta*, Barcelona, Editorial Laertes, 2003, págs. 294-295.

205 Monjo, Anna, *Militants*, págs. 340-341.

206 Monjo, Anna, *Militants*, pág. 208.

3.10. La cuestión de la violencia en el anarquismo

La violencia ha sido uno de los temas más polémicos tanto en el estudio historiográfico del anarquismo como en, prácticamente, el resto, hasta de la actualidad. Lo cierto es que incluso en el pasado era cuestión de debate, y aunque no debemos caer en anacronismos, sí debemos mencionar que en casi todos los discursos que conocemos, de un lado y otro, predominaba claramente las posiciones contrarias al uso de la violencia, criminal o política. La cuestión era que, en la práctica, en la vida social, unos vivían situaciones insostenibles que no se pretendían resolver voluntariamente ni por las instituciones ni por responsables, y por otra parte, se tendía a mantener el orden público y social a toda costa. De tal manera, el uso de la violencia se naturalizaba por un lado y otro: otro para resolver sus angustiosas situaciones impuestas, otros por considerar legítima la violencia del Estado para mantener el orden. Como sabemos, el relato hegemónico es el de estos últimos, y el movimiento anarquista se ha situado principalmente con los primeros. Por lo cual, han vivido la criminalización y la calumnia constantemente, al igual que otros colectivos y movimientos populares. Hasta hoy en día se habla de “terrorismo” en la violencia política anarquista (algunos libertarios, incluso, han asumido el concepto), pero actos bastante más “terribles” se ha ejercido desde los poderes estatales (Casas Viejas, por ejemplo), que nunca se denominó con tal palabra. Pese a que se refiere, con tal concepto, a causar “terror” políticamente, y el fusilamiento al azar en dicha localidad buscaba precisamente eso. Y el “terrorismo” anarquista, en cambio, tan solo responder a determinadas situaciones, con pocas esperanzas de causar miedo alguno. Lo grotesco del caso, es que el concepto de “terrorismo” es precisamente estatal, defendido teóricamente Robespierre, para justificar su política represiva gubernamental, que no debía quedarse tan solo en responder a un hecho concreto, sino hacer que la población respeta, y tema, al nuevo Estado. Todos estos aspectos son muy complejos, y el anarquismo muestra dos facetas: la ideológica y la revolucionaria. La primera claramente se opone a toda violencia; la segunda entiende que para producir cambios se debe mover en una sociedad donde se ha naturalizado lo violento y se emplea con mucha frecuencia, resultando arbitrario que se condene ciertas modalidades y no otras. En las siguientes líneas vamos a desarrollar algo que no se ha hablado tanto historiográficamente, que es la teoría ideológica anarquista sobre la violencia.

Proudhon en *¿Qué es la Propiedad?* dijo que cambiando tan solo el régimen de propiedad, cambiaría absolutamente todo²⁰⁷. No veía necesario hacer una revolución sangrienta: “el último triunfo de nuestra sociabilidad se deberá a la reflexión, so pena de caer de nuevo en el

207 Proudhon, Pierre J., *¿Qué es la Propiedad?*, págs. 110-111.

feudalismo”²⁰⁸. Los cambios debían ser generales y tener la participación de todas las personas. Con ello, con las convicciones, conciencias y voluntad de los hombres, bastaba para transformar el orden conocido.

Para aplicar esta estrategia pacífica, era necesario organizarse y expandirse al mayor número de personas y regiones posible, y anular el monopolio de los recursos que ejercía una minoría privilegiada. Es así como surge la necesidad del asociacionismo, basado en las propias relaciones sociales y no dependiendo exclusivamente de la prensa y de los libros, como en la práctica suponía seguir los consejos de Godwin. Era necesario proceder lo antes y mejor posible, y el asociacionismo era el medio más conveniente. No solo se limita a la difusión de ideas: alimenta también una pedagogía social, aprendizajes por y para ellos mismos, libre socialización y ocio cultural entre los asociados, un empoderamiento de las clases bajas en organizar actos y espectáculos, formarse profesionalmente e intercambio de información importante en la vida cotidiana y laboral.

La fuerza del asociacionismo mostró un gran potencial que ensombreció las posibilidades del individuo. Es así como se percibe que la acción política no debe personalizarse ni particularizarse: debe ser general y social. Un artículo firmado por la Asociación Internacional de Trabajadores, que tuvo gran éxito en su época y plasmó Anselmo Lorenzo en sus famosas memorias, quien no disimula su profunda admiración por el texto, encarna la famosa frase de los anarquistas que expresa claramente esa idea de que no pueden individualizarse ni particularizarse las cuestiones sociales: “paz a los hombres, guerra a las instituciones”. Vale la pena reproducirlo casi íntegramente, obviando tan solo algún ejemplo histórico sobre Napoleón, Luis Bonaparte y semejantes, que aparece entre sus líneas:

“Cuando se estudia la historia del género humano a la luz de las ciencias naturales; cuando se examinan con una crítica desapasionada los fenómenos complejos que se llaman revoluciones; cuando se busca la razón exacta de sus causas y de sus efectos, se observa que la voluntad individual ha jugado siempre un insignificante papel en los grandes sacudimientos que cambian la suerte de los pueblos, y se obtiene el conocimiento de las verdaderas causas, es decir, de la influencia de los medios.

Para el hombre que se ha colocado en este punto de vista, el odio hacia los individuos cesa de existir. ¿Quién se atreverá a hacer responsable de su envilecimiento a un desgraciado vagabundo, que, tratado desde su nacimiento como un paria por la sociedad, se ha visto fatalmente arrojado a la pereza y al vicio por la inhumanidad de sus hermanos; o a una desgraciada mujer que se vendió porque su trabajo no la producía un pedazo de pan? El sentimiento que produce en nosotros la degradación de uno de esos infortunados, no es la indignación contra ellos, sino contra un orden de cosas que produce tales

208 Proudhon, Pierre J., *¿Qué es la Propiedad?*, págs. 217-218.

resultados. Lo mismo sucede, aunque de un modo más general, con los individuos y clases cuyos actos estudiamos en la historia. Los vemos producirse y desenvolverse en circunstancias dadas; juzgamos y condenamos lo que lo merece, pero no nos inspiramos en el odio.

Tales son los sentimientos que nos animan en nuestra crítica de la clase media y de las instituciones por ella creadas. Nosotros creemos que la clase media ejerce una dominación represiva, como toda dominación, que explota el trabajo, y que es un verdadero obstáculo al progreso de la humanidad. Decimos esto con calma, porque es una verdad científica y no el grito de la pasión ciega; y afirmamos, por lo tanto, que lo que conviene, lo que debemos hacer, es combatir las instituciones de la clase media, pero sin odio ni rencor hacia los individuos que la componen.

A poco que se reflexione, se verá que nuestros adversarios hacen todo lo contrario.

Los partidos políticos no buscan la justicia, se disputan el poder. Así es que los hombres políticos, lo mismo de un partido que de otro, y a nombre de esos mismos partidos, se aborrecen mutuamente, a pesar de que todos ellos, con corta diferencia quieren lo mismo. (...)

Estamos bien seguros de que, si en vez de atacar las cosas, hubiéramos atacado a los hombres; si en lugar, por ejemplo, de atacar la religión, hubiéramos atacado tal o cual miembro del clero; si en lugar de atacar los privilegios de la clase media, hubiéramos atacado tal o cual individuo de esta misma clase, seguramente no hubiéramos levantado tan furiosa tempestad.

Como la mayor parte de los hombres de nuestra triste sociedad detestan cordialmente a sus vecinos, hubiésemos encontrado por cada uno de nuestros ataques individuales un grupo de aprobadores.

Pero nosotros amamos a los hombres y sólo odiamos la injusticia; por eso nuestra polémica no se parece en nada a la de nuestros periódicos políticos; y de aquí el que tengamos que resignarnos a no contar con las simpatías de aquellos de nuestros colegas que pertenecen a este número. (...)

Tan cierto es que la destrucción de las cosas, siquiera sea de simples edificios, parece a ciertos espíritus mucho más criminal que la destrucción de hombres.

Sin embargo, el conocimiento de semejantes preocupaciones no logrará detenernos, y con el corazón lleno de amor a los hombres, continuaremos hiriendo sin piedad las malas instituciones.

Socialistas, seamos pacíficos y violentos.

Pacíficos para con nuestros hermanos, es decir, para todos los seres humanos. Tengamos compasión del débil, del supersticioso, hasta del perverso, porque las causas que contribuyeron a la formación de su personalidad fueron independientes de su voluntad.

Acordémonos sin cesar de que no es matando a los hombres como se destruyen las instituciones, sino que por el contrario, destruyendo las instituciones es como se transforman y regeneran los individuos.

Pero seamos violentos para con las instituciones. En esto es preciso ser inquebrantables, hasta crueles; nada de cobarde transacción tratándose de la verdad y la justicia, no haya indulgencia para el error que nos conjura constantemente para que no deslumbremos sus ojos de murciélago con la resplandeciente luz de la justicia y la verdad, luz cuya claridad no puede resistir. Hagamos un San Bartolomé de

errores, pasemos a cuchillo todos los privilegios, seamos, en una palabra, los ángeles exterminadores de todas las ideas falsas, de todas las instituciones dañosas.

Que nuestra consigna (palabra de orden) sea: Paz a los hombres y guerra a las instituciones.”²⁰⁹

Podemos notar no solo un profundo humanismo, sino también que los cambios generales se dan política y socialmente, no individualmente. Hay cierto pacifismo humanista, pero no oculta su voluntad de violencia contra las instituciones. Puede interpretarse como cierta agresividad contra sedes o actos, pero por el tono empleado, más bien se refiere a la actuación política tendente al descrédito y anulación de los poderes establecidos e impulsar las herramientas de la organización internacionalista. No faltan textos que nos hacen considerar esta interpretación, donde se cree firmemente que la simple expansión de la Primera Internacional será suficiente para producir la revolución y las transformaciones sociales:

“La Asociación Internacional de los Trabajadores lleva en sí el germen de la regeneración social.

Créese generalmente que si la Asociación logra realizar su programa, habrá instaurado efectivamente el reinado de la justicia; pero que ciertas instituciones actuales de La Internacional son tan sólo temporales y destinadas a desaparecer.”²¹⁰

A continuación Lorenzo pasa revista a diversos acuerdos y organismos internos de la Internacional que reproducen modelos efectivos de diversas funciones sociales (producción, educación, justicia...) que suplen las instituciones de poder vigentes. Esto les lleva a declarar:

“Creemos haber demostrado que La Internacional encierra en sí el germen de todas las instituciones venideras; sólo falta ahora ir ensanchando el campo de su dominio hasta lograr que ni una sola población, ni un solo rincón de territorio, carezca de su benéfica influencia; entonces se verá desaparecer como por encanto la vieja sociedad, y florecer el orden nuevo que ha de regenerar el mundo.”²¹¹

Hubo un duro debate en el seno de la Federación de los Trabajadores de la Región Española (FTRE) sobre las tácticas de atentados y violencia, frente a la organización pública y difusión. Especialmente por Andalucía, surgió “Los Desheredados”, que tuvo influencia no solo en el sur sino también en lugares como Madrid o Barcelona. La táctica de la clandestinidad y de la violencia quitaba toda relación con los obreros aún no convencidos pero potenciales para las filas libertarias,

209 Lorenzo, Anselmo, *El Proletariado Militante*, Madrid, Alianza, 1974, págs. 142-143.

210 Lorenzo, Anselmo, *El Proletariado Militante*, pág. 139.

211 Lorenzo, Anselmo, *El Proletariado Militante*, pág. 141.

y el Consejo de la FTRE mostró su oposición a los métodos violentos²¹². La Federación de Granada se mostraba así en 1881:

“Los trabajadores de esta localidad declaran en presencia de los acontecimientos, que no se hacen solidarios de los actos de ninguna sociedad secreta. Y si viven con el deseo de afiliarse a los sacrosantos principios de anarquía, federación, colectivismo, y trabajar legalmente por la emancipación económica y social de la clase obrera.”²¹³

Y añadía un orador apellidado García: “Los obreros del campo deben abandonar el camino del crimen, porque se les ofrece otro más amplio para emanciparse, el de la asociación.” Se refiere al bandolerismo que, no solo en Granada, sino en buena parte del país, abundaba, debido al hambre y a la escasez. Estas palabras citadas también están relacionadas con el caso de la Mano Negra, organización desconocida para estos activistas, que no sabían con seguridad sobre su realidad o no. Solo hoy, con el tiempo, sabemos que fue un montaje policial, que la prensa burguesa creyó ingenuamente, creándose así un ambiente de terror y pánico que justificaba la represión, arrojando a no pocos militantes a la clandestinidad, y de ahí al atentado y a la violencia, lo que dio pie a “Los Desheredados”²¹⁴.

Ante las acusaciones de terrorismo al anarquismo, cuyos no pocos militantes empezaron a recurrir a los atentados, Anselmo Lorenzo respondió en un artículo titulado *De la violencia*, señalando cómo la burguesía y la humanidad en general recurría al matonismo, al terrorismo y a la violencia en general, y que lo importante es el hecho objetivo de explotación y dominación de unos hombres por otros²¹⁵.

En otro texto, relativo a la figura del Quijote para los anarquistas, termina refiriéndose al personaje de Cervantes como un libertario, pero que es objeto de crítica de otros ácratas porque entienden que hay cierta valoración de las armas sobre las letras, de la fuerza sobre la inteligencia:

“Objétame un amigo, a cuyo juicio someto mi trabajo, que el abominable militarismo actual se apoya en el quijotesco discurso ensalzando las armas sobre las letras, y replico: el objeto atribuido a las armas en el pensamiento de Cervantes es la paz, el mayor bien que puede desear el hombre, y los libertarios, si abominamos las guerras encaminadas al predominio, la tiranía y la explotación, somos revolucionarios, es decir, luchamos, y en tal concepto a la fuerza y a las armas, porque, conociendo la

212 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid, Tecnos, 1973, pág. 136.

213 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 136.

214 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 137.

215 Lorenzo, Anselmo, “De la violencia”, *Tierra y Libertad*, 11 de Julio de 1907, nº 29 (2ª Época), pág. 1.

grandeza y la inmanencia del derecho, tenemos presente que un estadista del siglo pasado, especie de santo padre de la Iglesia del Privilegio que azuzaba a los burgueses diciéndoles: '¡Enriqueceos, enriqueceos!' dijo también como justificación de los usurpadores e insulto a los proletarios desheredados: 'El derecho no es nada cuando no se cuenta con la fuerza para que prevalezca.'"²¹⁶

Como vemos, Lorenzo aprecia y defiende la paz, e interpreta el famoso discurso cervantino de las Armas y de las Letras como la posibilidad de defenderse uno mismo, interpretación más que discutible, porque el discurso habla claramente de las “recompensas”, dejando claro que se refiere a un “servicio”, para otro. Sin embargo, debemos reconocer que, en el fondo, Lorenzo tiene razón, porque repetidamente lo que ocurre en la novela de Cervantes es reírse de todas esas pendencias y barbaridades que se cuentan en los belicosos libros de caballerías, y que ciertamente entendían que la lucha solo se justificaba por la paz, que se da con los hechos, no con el derecho.

Si bien la acción y organización obrera surge en la primera mitad del siglo XIX de una forma local y autónoma en pequeñas entidades, y que fue la Primera Internacional la primera gran federación sindicalista de referencia, ideando las primeras trazas de la Huelga General, es el moderno sindicalismo, que nace especialmente por Francia gracias a Ferdinand Pelloutier y a Pouget, lo que va trazando la idea de la Huelga General Revolucionaria como medio para llegar a la emancipación social y al anarquismo. En general, existe una conciencia de que durante la huelga los obreros simplemente deben dejar de trabajar, cruzándose de brazos, pero siendo esto algo traumático en la economía y sociedad capitalista, es muy previsible que las élites sociales respondan con la violencia militar y policíaca. Pero no faltaron partidarios que creían que la huelga general revolucionaria podía ser totalmente pacífica si se conseguía concienciar a los soldados y agentes que son hijos del pueblo y que no deben disparar a sus padres. Esto, obviamente, supone una gran organización obrera con una amplísima afiliación siguiendo un plan trazado federalmente. En este sentido, la huelga general es una idea pacífica, donde o bien ejerce la defensa propia en caso de agresión, o bien su fuerza es tal que no necesita ni defenderse, por la imposición del conjunto de la población que manifiesta y aplica su voluntad transformadora. En España el más partidario de la huelga general pacifista es José López Montenegro, mientras que los principales ideólogos del sindicalismo, José Prat y Anselmo Lorenzo, son algo más escépticos, pero no cesan de mirar con simpatía esta posibilidad, y que ciertamente en un primer momento hay que ser pacíficos y hasta legales. Compartimos las observaciones de José Álvarez Junco:

216 Lorenzo, Anselmo, “El Quijote Libertario”, *La Ilustración Obrera*, nº 65, 13 de Mayo de 1905, págs. 292-294.

“En teoría, pues, la huelga general debe abocar, de modo definitivo, a la revolución; sustituye a los métodos de actuación popular, como la insurrección y las barricadas, pero con la ventaja de que la movilización del pueblo será más fácil y su fuerza muy superior -al negarse simplemente a realizar su actividad diaria y no tener que salir a un terreno ajeno, como la confrontación armada-”²¹⁷.

Y cita un poema de López Montenegro, que podemos encontrar en uno de sus más interesantes folletos:

“puesto que en un solo día
de escasez y privaciones
murieron las distinciones,
se hundió la categoría.
No hubo sangre, barricadas,
tiros, Nerones ni Agripas
sólo... ¡dolores de tripas
y unas cuantas bofetadas!”²¹⁸

En *La Huelga General*, de José López Montenegro, donde aparece este poema, se afirma que las barricadas y levantamientos armados no se consiguen nada, porque nada sirve contra ejércitos bien armados y organizados palos, piedras, barricadas y mucho valor²¹⁹. Es necesario usar una estrategia mucho más efectiva para los propósitos de las masas desarmadas y obreras:

“Si es verdad que el obrero lo produce todo; si es evidente que sin su auxilio y trabajo nadie puede vivir (...) sin que haya quien le reemplace; ¿por qué vacila? ¿por qué se entrega a luchas estériles y suicidas?

Para destruir a la burguesía, con toda su ciencia y poderes, no necesita el proletariado verter su generosa sangre, ni exponerse a derrotas; no necesita armas, talentos, conspiraciones ni asesinatos. Con su voluntad posee lo suficiente. (...)

A las pocas horas de hambre, sed y oscuridad, sería forzoso que el pueblo se incautara de las tiendas y almacenes para alimentarse, calzar y vestir, por racionamiento y vestir, quedando, ipso-facto, abolida la moneda y gratuita la morada.

217 Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1919)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pág. 569.

218 L. Montenegro, *La Huelga General*, Barcelona, [s.n.], ca. 1902, pág. 8.

219 L. Montenegro, *La Huelga General*, pág. 29.

Sumar los esfuerzos y aptitudes de las huelgas parciales, en una general. Conseguir que esta sea internacional, mejor que de una sola región. (...). El método en la producción se organizará después, con las reglas que determine la necesidad.

Ni siquiera suponemos que la burguesía extreme su resistencia y desafueros, ante el serio conflicto de la huelga general; porque, realizándolo, se expondría, toda ella, a morir de hambre en lugar de transformarse, con el mundo trabajador, en la sociedad justa y feliz”²²⁰.

Ideas semejantes se repiten en muchas memorias y testimonios de militantes libertarios. La idea de la huelga general podía ser matizada y preocupante para los teóricos y los que en su activismo se arropaban mayores responsabilidades, pero para el grueso del movimiento libertario, sus integrantes, era una opción perfectamente plausible.

Vicente Castillo, al igual que muchos jóvenes libertarios, tuvo que hacer el servicio militar obligatorio, pese sentirse antimilitarista. En los años treinta no todos hacían objeción de conciencia, sino que acudían al servicio y se organizaban dentro del cuartel, normalmente bajo los cuadros de las Juventudes Libertarias²²¹. Si algún miembro aceptaba un puesto o mando voluntariamente, era expulsado, tal como le ocurrió a un compañero de Castillo que aceptó ser cabo a voluntad propia²²². Leían la prensa libertaria, tiraban al suelo octavillas antimilitaristas, hacían platos en la comida, etc.²²³ A veces algún oficial encañonaba a alguno amenazando de muerte si le encontraba propaganda antimilitarista²²⁴.

Para Fabbri, la violencia anarquista se debe a “influencias burguesas” en el anarquismo, haciendo notar que ha surgido a fines del siglo XIX una literatura de carácter burgués que sublimiza la rebelión violenta hasta niveles inmorales¹¹⁵, que va más allá de la literatura clásica que adora a personajes como Bruto, Judith u Orsini. Floreció “una literatura ardiente que no se recataba de elevar al séptimo cielo todo atentado anárquico, a menudo hasta los menos simpáticos y justificables, y empleando un lenguaje que era verdaderamente una instigación a la propaganda por el hecho.” Todo esto le parecía sospechoso e indignante porque los

“escritores que se dedicaban a esta especie de sport de literatura violenta estaban casi todos ellos completamente fuera del movimiento anarquista; rarísimos eran aquellos en quienes la manifestación literaria y artística correspondiese a una verdadera y propia persuasión teórica; (...) casi todos obraban en su vida privada y pública en completa contradicción con las cosas terribles y las ideas afirmadas en

220 L. Montenegro, *La Huelga General*, págs. 30-32.

221 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 74.

222 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 75.

223 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, págs. 75-76, 80, 83.

224 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 76.

un artículo, en una novela, en un cuento, o en una poesía; a menudo ocurría que se hallaban declaraciones anarquistas violentísimas en obras de escritores muy conocidos pertenecientes a partidos diametralmente opuestos al anarquismo.”²²⁵

Y sin embargo lo más curioso “es que los literatos eran propensos a aprobar más aquellos actos de rebelión que los mismos anarquistas militantes propiamente dichos menos aprobaban, por considerar que su carácter era superabundantemente antisocial.” Cita un ejemplo: “¿Quién no recuerda la expresión antihumana, por estética que fuese, de Laurent Tailhade (más tarde convertido al militarismo nacionalista) en el banquete que dio La Plume (...)?” exclamando “¿Qué importa las víctimas si el gesto es bello!” en lo que Fabbri indica que es inútil insistir que “los anarquistas militantes desaprobaron en nombre de su propia filosofía y de su movimiento esta teoría estética de la violencia”, pero “la frase fue dicha en su momento.”²²⁶

Para Fabbri, todo ello se debía a que “la burguesía intelectual, de nuestros días se deleita circundando de poesía y exagerando las explosiones de ira que a trechos surgen de las profundidades misteriosas del espíritu humano.” Se trata de una literatura superficial emanada de unos artistas que buscan conmover al público, llamar su atención y exhibir su habilidad artística:

“Se comprende cómo estos literatos llegaron a dar expresiones tan paradójales a su pensamiento. El artista busca belleza con preferencia a la utilidad de una actitud. (...) Se comprenderá que semejantes actos tenían importancia solamente porque la poesía y la prosa, el drama o la novela, la pluma o el pincel, hallaban en ellos una nueva fuente de formas y de belleza.”²²⁷

Todo esto se puede comprobar leyendo la propia literatura y prensa burguesa:

“hallaréis, en verso o en prosa, en las críticas de arte como en las reseñas teatrales y bibliográficas, expresiones literarias tan violentas como jamás se leyeron en periódicos anarquistas verdaderos y propios, como jamás se oyeron en labios de los más sinceros militantes anarquistas.”²²⁸

El resultado es claro y grave:

“Los literatos y artistas, sin preocuparse de si esto podía ser aplicado en toda la vida general de la humanidad, han encontrado un elemento de belleza en el hecho de que un individuo, con la potencia

225 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, Barcelona, Foil, 1977, pág. 6.

226 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, pág. 7.

227 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, págs. 8-9.

228 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, pág. 8.

de su inteligencia y con el soberano desprecio de su propia vida y de la vida ajena, se haya puesto, con un acto violento de rebelión, fuera del común de los hombres. (...) Así han idealizado la figura del anarquista dinamitero porque hasta en sus manifestaciones más trágicas presenta, en efecto, innegables características de originalidad y de belleza. Esta idealización literaria y artística ha ejercido su influencia entre muchos anarquistas que, por falta de cultura o poco habituados al raciocinio lógico o por temperamento, han tomado por elemento de propaganda de ideas lo que no era más que un medio de manifestación artística.(...) Estos literatos poseurs, tal vez sin quererlo, ofenden a los mártires de la anarquía hasta en el elogio que de ellos hicieron, puesto que su elogio saca argumento y motivo de interés precisamente de aquello que, según los principios anarquistas, es doloroso y deplorable aunque lo imponga una necesidad histórica. La mentalidad burguesa determina en ellos el gesto que luego repercute en el ambiente anarquista y tiende a que se forme en éste una mentalidad semejante.”²²⁹

Se hace notar la huella burguesa, que concede más valor a la propiedad, a la belleza y a la humanidad, llegando a ciertos extremos:

“Así como la burguesía halla más gracia el asesino que arrebatara una vida al consorcio humano que el ladrón que, en último término, nada arrebatara al patrimonio vital de la sociedad, cambiando tan solo el puesto y el propietario a las cosas, igualmente (...) entre los anarquistas los hay que aprecian mucho más al que mata en un momento de rebelión violenta que al oscuro militante que con toda una vida de obras constantes determina cambios mucho más radicales en las conciencias y en los hechos.”

Esto ha afectado e influido en el movimiento, especialmente entre aquellos militantes

“más impulsivos y al mismo tiempo menos cultos, no se ha sabido hacer esta distinción necesaria; no se ha comprendido que en aquellos literatos, que parecía que rivalizaban a ver cual emitía una paradoja más extravagante, no había una convicción doctrinal y teórica. Hacían la apología de Ravachol o de Emilio Henry de igual modo como en otros tiempos y países habrían hecho la apología de un salteador de caminos. No cabe duda de que el bandido que asalta al viandante y le mata, ofrece una actitud más simpática que la del timador o la del que aligera bolsillos por las calles; el primero puede dar argumento para un drama o una novela, el segundo sólo se presta para la comedia o el sainete. Sin embargo, todo individuo que tenga sano el juicio no podrá negar que el bandido de encrucijada es mil veces más pernicioso y condenable que el ratero.”²³⁰

229 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, págs. 12-13.

230 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, pág. 12.

Todo esto produce el fenómeno de los atentados terroristas y magnicidios anarquistas de carácter individual. Fabbri en su folleto insiste que el anarquismo no es violento, más allá del uso de la defensa propia. Pero la literatura burguesa ha dibujado un movimiento anarquista desfigurado, terrible, pero literariamente bello y siniestro, que efectúa en nombre de la rebeldía y de la afirmación individual actos violentos y mortales, descontextualizando la lucha libertaria, más tendente a la organización social. Estas descripciones falsas del anarquismo produce, curiosamente, la atracción de individuos impresionables al movimiento, dispuestos a reproducir los actos que han leído, animados por deseos de venganzas o glorias, y no por un determinado objetivo o plan:

“Así tenemos que aquéllos que vinieron a nuestro campo por espíritu de represalia, por el odio sembrado en sus corazones por la miseria y la desesperación, y que vinieron precisamente porque creyeron que la anarquía era aquella idea de violenta represalia y de venganza que la burguesía les describió, se han negado a aceptar lo que es concepción verdadera del anarquismo, es decir: la negación de toda violencia y la sublimidad en el amor del principio de solidaridad. Para estos individuos la anarquía ha continuado siéndola violencia, la bomba, el puñal, por una extraña confusión entre causa y efecto, entre medio y fin, y tan verdad es esto que cuando un Parsons declaró que la anarquía no es la violencia, y cuando Malatesta les repite que la anarquía no es la bomba, casi todos los tienen por unos renegados.”²³¹

De tal manera que las falsas acusaciones contra los anarquistas se confirman precisamente por la propaganda de los anti-anarquistas, que han podido ejercer una influencia tergiversadora sobre el movimiento libertario. Profundiza al respecto y ofrece ejemplos reales:

“En los momentos de mayor persecución contra los anarquistas, sucedió que todos los descentrados de la actual sociedad, y entre éstos muchos delincuentes, creyeron seriamente que la anarquía era tal como la describían los periódicos burgueses, es decir, algo que se adapta muy bien a sus hábitos extrasociales y antisociales. Como por diferentes razones es un hecho que estos individuos se hallan, como los anarquistas, en un estado de perpetua rebelión contra la autoridad constituida, esto dio pie a que el equívoco arraigara y se ampliara. En la cárcel o en el destierro forzoso, hemos topado muchas veces con delincuentes comunes que se llamaban anarquistas, sin que, naturalmente, hubiesen jamás leído un solo periódico o folleto anarquista, ni siquiera oído hablar de anarquía fuera de los periódicos burgueses. Y así creían que la anarquía era precisamente tal como la escribían los más calumniadores periódicos reaccionarios, y tal la aprobaban o la desaprobaban. ¡Figuraos, para los que la aprobaban, qué especie de anarquía debía ser! Recuerdo haber conocido en la cárcel a un condenado por delitos comunes, un falsificador inteligente y hasta poeta por añadidura, el cual creía seriamente ser

231 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, pág. 19.

anarquista, y que así lo había dicho a sus jueces. Y una vez que uno de éstos le preguntó que como se arreglaba para poner de acuerdo los delitos que cometía con las ideas que decía profesar, respondió: Lo que usted llama delitos, es un principio de la anarquía. Cuando todos los hombres se entreguen a una desenfrenada delincuencia -son palabras textuales- entonces será o vendrá la anarquía. Como se ve, aceptaba la anarquía, pero en el sentido que le dan los diccionarios burgueses, sentido de desorden y de confusión.”²³²

Con todo Fabbri, al igual que la mayoría del resto del movimiento anarquista, defiende la violencia en casos de legítima defensa y cuando no hay otra opción, es decir, cuando se da ante una necesidad real: “He aquí en qué sentido yo creo, por lo que se refiere a la sociedad futura socialista y libertaria, que la violencia debe usarse lo menos posible y en todos los casos solamente como medio defensivo y nunca ofensivo.”²³³

Lo difícil es entender qué es defensa propia, que cada uno tiene su propia interpretación, por la realidad que ha vivido en cada caso:

“Empero, como no hay una línea precisa de separación entre la defensa y la ofensa, y como el concepto mismo de la defensa puede ser entendido de modos muy diversos, se producen a trechos actos de violencia cometidos por anarquistas en una forma de rebelión individual que atenta contra la vida de los jefes de Estado y de los representantes típicos de la clase dominante.”²³⁴

A menudo, para conseguir la emancipación social, la lucha contra la explotación y la opresión estatal y autoritaria, se deben emplear métodos por su necesidad y no por su dilema moral:

“los anarquistas no son tolstoianos, y por tanto reconocen que a menudo la violencia (y cuando es tal, es siempre una cosa fea, tanto si es colectiva como individual) resulta una necesidad, y ninguno sabría condenar al o a las que sacrificando su vida con sus actos dan satisfacción a esta necesidad.”

Sin embargo, deja claro que se debe rechazar tanto la irracionalidad y el placer propio del uso de la violencia, pero también las condenas en aquellas situaciones donde se ha tenido que dar necesariamente:

“La violencia, además de estar por sí misma en contradicción con la filosofía anarquista (...); puede imponérsela la necesidad, pero si sería debilidad imperdonable condenarla cuando es necesaria,

232 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, págs. 14-15.

233 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, pág. 25.

234 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, pág. 5.

malvado sería también su empleo cuando fuese irracional, inútil o se empleara en sentido contrario del que nos proponemos.”

La violencia es siempre moralmente rechazable, pero en los problemas cotidianos y con las presentes dificultades sociales, a menudo se actúa más allá de las cuestiones morales, primando las más elementales necesidades. Fabbri representa muy bien a lo que podemos comprobar en el resto del movimiento libertario, que sintiendo la explotación y la opresión como una violencia cotidiana, entiende que la defensa propia puede ser social y generalizada, encuadrándose las ideas de liberación y emancipación social en escenas revolucionarias, en un interesante proceso ideológico de la defensa propia a la lucha transformadora:

“se puede decir que los anarquistas y los revolucionarios en su rebelión contra la opresión y la explotación se encuentran en estado de legítima defensa, ya que el oprimido y el explotado que se rebela no es nunca el primero en emplear la violencia, ya que la primera violencia que se comete es en su daño por parte del que lo oprime y explota, precisamente con la opresión y la explotación que son formas de violencia continua mucho más terribles que no el acto impaciente de un rebelde aislado o aún el de todo un pueblo en rebelión.”²³⁵

Sin embargo, señala que se debe rechazar los actos crueles aunque se hayan hecho con buena intención: “El acto de rebelión, que no se da cuenta completamente de sus efectos, es condenable moralmente como cualquiera otro acto de crueldad, aunque la intención hubiese sido buena”. Pero finalmente, y debido a que “la anarquía es la negación de la violencia, y que su objetivo final es la pacificación final entre los hombres”, la “revolución que desean los anarquistas debe ser la revolución del amor y no del odio, que la violencia debe ser considerada como un veneno mortal tan sólo empleable como un contraveneno, por necesidad impuesta por las condiciones de la lucha y no por deseo de causar daño”²³⁶.

Algunos anarquistas que se encuentran presos por actividades violentas confirman estos razonamientos y expresan su postura explicando el motivo de sus ataques:

“No fue venganza; yo no vi en Varela al insignificante oficial. No, él lo era todo en la Patagonia: gobierno, juez, verdugo y sepulturero. Intenté herir en él al ídolo desnudo de un sistema criminal. Pero

235 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, pág. 26.

236 Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, pág. 19.

la venganza es indigna de un anarquista. El mañana, nuestro mañana, no afirma rencillas, ni crímenes, ni mentiras; afirma vida, amor, ciencias; trabajemos para apresurar ese día.”²³⁷

Wilckens, el autor de estas palabras, continúa su misiva apoyando las posturas de Tolstoi. Él es quizás uno de los mejores ejemplos de un anarquista que ha ejercido la violencia de los atentados pero no la reivindican ni como justa ni como moral; su motivo era político y social, se sintió empujado a realizar un acto necesario -a su entender- para apresurar la emancipación y destruir esa sociedad con sus grotescos ídolos, que asesinó impunemente a más de dos mil trabajadores patagónicos por el simple hecho de levantarse en una huelga general. No era venganza; era responder a la represión, que podría volver a repetirse si no había una respuesta contundente.

Es deseo generalizado que la revolución sea lo más pacífica posible, pero ven inevitable que las clases privilegiadas ofrezcan una resistencia violenta, que provocará irremediamente algún conflicto: “Este fin no puede realizarse sino por medio de la revolución social, revolución que será más o menos violenta, según sean menores o mayores los obstáculos que la clase privilegiada oponga a su realización.”²³⁸ Este párrafo forma parte del programa de presentación del periódico *La Emancipación*. Sin embargo, Lorenzo asegura en sus memorias que el texto fue redactado por él. Los internacionalistas españoles no tendrán una relación fácil con este vocero, que se transformó en el periódico de la minoría marxista, que creó diversos conflictos en la sección española de la AIT. Pero volviendo a la cuestión de la paz, podemos notar en otras partes ese deseo de una transformación pacífica, que ven posible y viable:

“Nosotros estamos firmemente persuadidos de que la transformación de la familia se llevará a cabo sin violencia, sin ningún acto legal ni colectivo, y sólo por efecto de la transformación de la propiedad, y por la libertad omnímoda de los contrayentes, que iguales en derechos, la mujer lo mismo que el hombre, establecerán para unirse las condiciones que crean más convenientes y equitativas.”²³⁹

Ángel Pestaña considera absurda la violencia. Para él, con la fuerza de la organización, basta: “¿Qué interés podremos nosotros tener en asesinar patronos? Ninguno. ¡Si tenemos bastante fuerza para paralizar la vida de la población cuando nos dé la gana!”²⁴⁰

El problema es que las autoridades e intelectuales suelen sospechar y despreciar a las clases bajas, asignando cualquier manifestación de violencia a éstos:

237 Wilckens, Kurt Gustav, Carta 21 de Mayo de 1923 dirigida a Diego Abad de Santillán. Podemos consultarlo en Bayer, Osvaldo, *La Patagonia Rebelde*, Tafalla, Txalaparta, 2009, pág. 392.

238 Lorenzo, Anselmo, *El Proletariado Militante*, pág. 202.

239 Lorenzo, Anselmo, *El Proletariado Militante*, pág. 207.

240 Pestaña, Ángel, *Trayectoria Sindicalista*, pág. 339.

“La justicia entra en funciones, y ante el misterio que rodea a la agresión sólo puede proceder por conjeturas.

¿El herido es un patrono de una fábrica? Busca los agresores entre los obreros.

¿El herido es un obrero? Busca a los agresores entre sus compañeros.

¿El herido es un agente de la autoridad? Busca a sus agresores entre los obreros.

En cualquier caso, en cualquiera situación, los agresores, según la justicia, no pueden hallarse sino entre los obreros.”²⁴¹

Faure tiene algunos textos sobre la violencia. Uno de ellos se titula *La Tesis de la No Violencia*²⁴², que vamos a analizar brevemente, pues es un artículo no muy extenso. En primer lugar distingue que hay dos tipos de no violencia, que son opuestos. En primer lugar menciona a los pacifistas burgueses, que son “tan pacifistas contra la guerra, como burgueses contra la revolución”. Los segundos son de un espíritu “tolstoiano o gandhista”, que rechazan todo tipo de violencia, sean cuales sean las circunstancias. Y como se imaginan que toda revolución es violenta, rechazan tanto la guerra como la revolución, a la que califican siempre como “guerra civil”, para mostrar su oposición.

De los primeros Faure es breve porque le parece su posición francamente absurda:

“como pacifistas, abominan la guerra y se niegan a hacerla; pero, como burgueses, entienden que deben mantener y defender el régimen capitalista el que, como ninguno puede desconocerlo, lleva la guerra en sus flancos. De suerte que, ¡inconcebible estupidez! defienden la causa del efecto que condenan.”

No dice más. Pero su pequeño texto se extiende más hacia los segundos, más consecuentes y serios, y que requieren unas reflexiones. Faure lo describe como “más cómodamente sostenida e infinitamente seductora” y añade que sin duda “ni un revolucionario se negaría a suscribir, si dependía de su voluntad, que la transformación social, que juzga necesaria y urgente, se realizase sin violencia.” Obviamente no ignora que en el imaginario la revolución es concebida como un momento trágico y violento, porque así ha ocurrido en la historia de las revoluciones, o al menos así lo han escrito los historiadores. Sin embargo, en teoría, y dejando los hechos del pasado atrás, las revoluciones pueden ser pacíficas, y los revolucionarios son los primeros que así lo desean: “se puede perfectamente admitir, al menos en principio, que la revolución social tendrá lugar

241 Pestaña, Ángel, *Trayectoria Sindicalista*, pág. 416.

242 *El Sembrador*, Mayo de 1987, nº 8, págs. 19-23.

pacíficamente y los anarquistas serían los primeros en regocijarse de ello, y, de todos, serían ellos los primeros en celebrar que así fuera. Basta conocerles, pero conocerles bien, para no dudar.” Contra la imagen del anarquista duro, agresivo y asesino, Faure expone que son todo lo contrario, gente muy dulce:

“Severa con las instituciones, nuestra filosofía, es indulgente al extremo respecto a las personas, porque la experiencia nos demuestra cada día que el individuo piensa, siente, quiere y obra de acuerdo con la situación que ocupa, del oficio que ejerce, de las influencias hereditaria que le impulsan, de la educación que ha recibido, de la mentalidad y de las costumbres del ambiente, en el cual ha nacido, ha crecido, vive”

Y que la oposición anarquista a las elecciones electorales se debe a que además de ser solo competencia y deshonestidad, la toma del poder por parte de los libertarios no supondría una mejora, porque

“somos hombres, nada más que hombres, y sabemos que, sujetos a los decaimientos, al error, a la cobardía, expuestos como el común de los mortales a los mordiscos de la concupiscencia y de la ambición, si cometiésemos la falta de solicitar y si tuviéramos la mala suerte de conquistar el poder, seríamos tan impotentes para el bien como los demás y no podríamos conducirnos ni mejor ni peor que ellos.”

Otro texto de Faure es *La Violencia Anarquista*²⁴³. Aquí menciona las aspiraciones libertarias, que pasará por una revolución que se opone a la clase privilegiada, y entra aquí en cuestión el tema de la violencia, pues “¿Cómo aniquilar estas concepciones que tienen para ellas la fuerza y la violencia sistemáticamente organizadas, si no es rompiendo esta violencia y esta fuerza?” Una duda que surge porque ser “libertario no es querer ser ni dueño, ni esclavo, ni jefe que manda, ni soldado que obedece; es tener igual horror a la Autoridad que se ejerce que la que se soporta; esto es, no aceptar ninguna violencia y tampoco practicarla sobre ninguna persona. Por consiguiente, la violencia es anti-anarquista, sea ella ejercida o sufrida.” Pero durante el período anterior a la caída del Gobierno, que monopoliza y usa la violencia -su único y verdadero medio-, hay una lucha desigual, donde los libertarios deben plantearse la violencia ejercida por ellos. Repite lo dicho en el otro artículo sobre el carácter de los anarquistas:

243 Faure, Sebastien, “La Violencia Anarquista”, *El Sembrador*, Junio de 1985, nº 2, págs. 4-15.

“somos sensibles, afectuosos. A este título detestan la violencia. Si les fuera posible esperarían realizar su concepción de la paz universal, de la Ayuda Mutua entre sí y de acuerdos libres mediante la dulzura y la persuasión, repudiarían todo recurso a la violencia y combatirían enérgicamente hasta la misma idea de este recurso a la violencia.”

Pero, en cambio,

“los anarquistas no creen en la virtud mágica, en el poder milagroso de la persuasión y la dulzura; tienen la certeza reflexiva de que, para hacer de su sueño admirable una realidad viviente, deberán terminar en seguida con un mundo de codicias, mentiras y dominación (...) será necesario emplear la violencia.”

Se apoya en las lecciones de la propia historia de los pueblos y de las revoluciones, que muestran no exactamente que las revoluciones deban ser siempre violentas, sino que los privilegiados nunca renuncian a su poder y privilegio, y usan para evitarlo la violencia, y por eso dichas transformaciones han sido como han sido. Por ello los anarquistas deben usar la garra en la lucha cuando sea necesario, considerándola una “fatalidad sensible pero inevitable”.

Faure pasa entonces a responder a André Colomer, anarcoindividualista, que no quiere revolución directamente, sino que le basta cambiarse a sí mismo, y ya con el ejemplo se verá si el resto del mundo hace lo mismo. Colomer y los anarcoindividualistas creen en la educación, el ejemplo y la persuasión, rechazan todo tipo de violencia. Pero para Faure, confunde la violencia anarquista con la fuerza pública, las intenciones que hay detrás:

“La violencia anarquista no se justifica por un derecho, no crea las leyes; no condena jurídicamente, no es ejercida ni por agentes ni por comisarios, fuera éstos del pueblo; no se hace respetar dentro de las escuelas ni por los tribunales; ella no se establece, se desencadena”.

Tras esta descripción de la violencia estructural, su conclusión respecto al debate es clara:

“Nosotros no decimos que la violencia es buena cuando somos nosotros los que la empleamos y mala cuando son los otros quienes la emplean contra nosotros. Decimos que la violencia es justificable, es buena, es moral, es un deber, cuando ella es empleada para la defensa de uno mismo y la de otros contra las pretensiones de los violentos, y que es mala, es inmoral si sirve para violar la libertad de los otros. No somos pacifistas porque la paz es imposible si ella no es deseada por las dos partes. (...) Pero nuestra

violencia debe ser resistencia de hombres contra brutos y no lucha feroz de bestias contra bestias (...) Entre los partidarios y los enemigos del régimen actual, no hay más que una cuestión de fuerza.”

Emma Goldman entendía el valor de la paz para la humanidad: “La libertad, el desarrollo, la oportunidad y, sobre todo, la paz y la tranquilidad, son los únicos que pueden enseñarnos los verdaderos factores dominantes de la naturaleza humana y todas sus maravillosas posibilidades.”²⁴⁴ Para ella, la autoridad es intrínsecamente violenta, y el anarquismo es lo que se le opone: “Anarquismo: La filosofía de un nuevo orden social basado en la libertad sin restricciones de leyes artificiales; la teoría es que todas las formas de gobierno descansan en la violencia y, por tanto, son erróneos y peligrosos, e igualmente innecesarios.”²⁴⁵ Para ella, el anarquismo era la única forma coherente de pacifismo: “Creo que el anarquismo es la única filosofía de paz, la única teoría de las relaciones sociales que valora la vida humana por encima de todo lo demás.”²⁴⁶

Respecto a la violencia y a los atentados individuales (su compañero sentimental durante un momento de su vida, Alexander Berkman, fue autor de un ataque contra Henry Frick), señala que no se debió a la teoría anarquista, sino a las condiciones sociales y las circunstancias de la realidad:

“Sé que algunos anarquistas han cometido actos de violencia, pero fueron las terribles desigualdades económicas y las grandes injusticias políticas las que les llevaron hacia tales actos, no el anarquismo. Cada institución en la actualidad se basa en la violencia; nuestro medio social está saturado de ella. En tanto exista tal estado de las cosas, tendremos las mismas posibilidades de parar las cataratas del Niágara que de acabar con la violencia.”²⁴⁷

Costa Iscar escribe un artículo sobre la violencia, mostrándose partidario del pacifismo, pero reconociendo que las ideas no pueden parar los hechos y la realidad, y que se quiera o no, se usará la fuerza, pero insiste en la importancia de lo que se pretende e intenta, avisando que

“la violencia siempre resulta atrabiliaria y cruel cuando se pretende hacerla servir como método para el triunfo de ideas generosas. Individualmente todo ser que razona detesta la brutalidad de la fuerza, pero colectivamente vemos que no se llega al desarme de odios estúpidos. (...) Es verdad que éstos no la defienden por sí misma, sino que la aceptan como una realidad de la vida, pero la razón la excluye sin remisión. (...) Por instinto se comprende bien la defensa violenta en caso de ataque, pero siempre es mucho más inteligente emplear la maña o la astucia cuando una fuerza mayor que la nuestra e

244 Goldman, Emma, *La palabra como arma*, Madrid, LaMalatesta, 2008, pág. 28.

245 Goldman, Emma, *La palabra como arma*, pág. 19.

246 Goldman, Emma, *La palabra como arma*, pág. 193.

247 Goldman, Emma, *La palabra como arma*, pág. 193.

inevitable nos amenace. Nosotros, los que nos pretendemos investigadores de la verdad, no podemos emplear los mismos medios que los que juzgamos inconscientes, y solo lo hacemos cuando nos colocamos en el terreno del sofisma. (...) Es facultativo de cada uno el buscar las energías de la vida y transformarlas según nuestras concepciones pacifistas sin jamás hacernos fantásticas ilusiones. (...) Advirtamos, por último, que declararse enemigo de la violencia no significa ser cobarde y doblegarse a las exigencias de la tiranía.”²⁴⁸

Por otra parte, un anónimo escribe un pequeño artículo en el *CNT* donde da su visión de la violencia, muy en consonancia con la autodefensa en el contexto social:

“Hay en todo ser humano una razón suprema: la razón de la existencia. (...), una existencia dichosa y feliz (...). Y no podemos estar esperando a que ese derecho nos sea concedido, porque nadie, entiéndase bien, absolutamente nadie, ha de darnos lo que no puede. (...) somos solamente nosotros los que nos los podemos dar, y si hay alguien (...) quiera o pretenda negárnosla, debemos de ser lo suficientemente machos y rebeldes para tomarlo por nuestra mano, sin esperar a que nadie nos lo conceda. El Estado, en el período histórico de descomposición por que está pasando, se pertrecha y se defiende de un modo loco (...). Y todo sentimiento humano de respeto y consideración hacia el hombre, lo va rebasando y nos tratan peor, pero mucho peor que a las bestias, con ser estos animales de pretendida inferioridad. (...) A esta violencia, organizada por los bestiarios de arriba, hemos de responder nosotros, no organizando la violencia desde abajo, si no practicándola cuando nos veamos atropellados en nuestra dignidad de hombres y ultrajados en nuestro amor propio de idealistas. ¿Cómo? En esto no podemos ni debemos dar consejo a nadie, porque cada uno es libre de defenderse como pueda y como quiera de los ultrajes que con él cometen los esbirros.”

Y termina pidiendo basta con la pasividad, de solo quejarse o de la denuncia por palabra o escrito: hay que pasar a la acción, y “ni viles, ni cobardes, ni idiotas deben militar en el anarquismo; porque en el anarquismo se necesitan sólo 'hombres', hombres conscientes, revolucionarios y consecuentes.” No vemos ningún matiz de que se refiera también a mujeres, por lo que muy probablemente sea uno de esos casos que no suelen escasear en la prensa libertaria de identificación del hombre con la fuerza y el valor, con las previsibles consecuencias de género que podemos pensar, y así vemos en la última línea: “¡Ser un HOMBRE! Ahí se compendia todo. (...) Y para ser un hombre (...) hay que ser un rebelde contra todos y contra todo.”²⁴⁹

Es un ejemplo de la mentalidad dominante que existía en la *CNT* y los anarquistas españoles de los años 30, si bien hacen énfasis en la autodefensa, y que su violencia, circunstancial, es una

248 Costa Iscar, “De la violencia”, *Tierra y Libertad*, 9 de Junio de 1915, nº 261 (4ª Época), págs. 1-2.

249 “Violencia a la violencia”, *CNT*, 14 de Enero de 1933, nº 54, pág. 3.

respuesta a la violencia anterior, estructural. En cierto sentido, hay un rechazo ideológico y moral a la agresión, pero no son pacifistas, al menos en su sentido más estricto, porque no ven medios pacíficos para resolverlos. Si bien es cierto que hemos visto artículos de otros anarquistas españoles de estos tiempos que se muestran abiertamente como pacifistas, y que es cierto que su número es casi similar al de estos artículos sobre autodefensa y cierta violencia, no debemos engañarnos por dos tendencias en igualdad de influencia y fuerza en la militancia: simplemente las reflexiones pacifistas son más complejas y requieren más tinta ante tantos obstáculos. La acción violenta no necesitaba mucho más, porque la opresión que todos vivían en persona no necesitaba mucha más persuasión ni análisis para asimilar sus posiciones. Con todo, no debemos confundirnos: no son partidarios de la violencia. Pero del mismo modo que la coherencia ideológica del anarquismo rechaza la violencia por ser una forma de imposición y sometimiento de la voluntad y de la libertad, también les era coherente rechazar el monopolio de la violencia del Estado y de las élites que la dominan, por suponer que era el sostén del dominio que vivían y la desigualdad que conlleva la exclusión arbitraria según qué sujetos.

En un artículo sobre la Acción Directa, se trata de la cuestión de la violencia, y lo primero que se dice es que no son sinónimos:

“Crear que solamente por la acción violenta se ejercita la acción directa es desconocerla en absoluto o pretender desvirtuarla. La violencia es una expresión inevitable de toda lucha y es imposible desligarla de la lucha de clases. Existe violencia también en la tan cacareada armonía de clases y es empleada por los colaboracionistas con la misma energía que por nosotros cuando les interesa. Por la violencia más que por la persuasión se abrieron camino las grandes religiones y los sistemas políticos. Por la violencia permanente se sostienen los regímenes estatales hasta que por la violencia son cambiados de forma.”

Pasa a comentar que quienes les acusan de violentos se refieren a incidentes, a actos puntuales. Pero el anarcosindicalismo -la CNT- no se interesa o no se debe interesar mucho por ese tipo de violencias que de una forma u otra suceden casi sin prevenirse ni evitarse. La violencia que tiene la CNT es:

“la verdadera violencia, la que nosotros proclamamos, la de gran amplitud, la verdaderamente eficaz y revolucionaria es la efectuada constantemente por la formidable presión de las multitudes proletarias acopladas en sindicatos de ramo e industria, en federaciones nacionales y en la organización nacional e internacional. Esa es la gran violencia liberadora, la que deja de sentir su peso abrumador por medio de la más terrible forma de actuar que es la de 'no hacer nada', la de negarse a seguir poniendo en

marcha toda la maquinaria social. Es la violencia arrolladora del proletariado que no necesita manifestarse con las armas en la mano, pues les basta inmovilizar los útiles del trabajo. Claro que, como hombres, como luchadores, no rehuimos la pelea nunca y muchas veces la aceptamos románticamente, hasta en el momento y el terreno que no nos conviene; pero reconocemos que los pequeños combates representan muy poco ante el levantamiento general de todos los explotados.”²⁵⁰

El empleo del sabotaje está considerado en el anarquismo activista. De hecho, existen textos al respecto, como es el clásico anarcosindicalista *El Sabotaje* de Pouget, uno de los fundadores del anarcosindicalismo como idea y movimiento. En el diario *CNT* podemos ver un interesante artículo que representa muy bien cómo se considera el sabotaje en el movimiento libertario español, en el cual es una cuestión de estrategia ante la lucha cotidiana, no como un valor, un principio aceptado:

“Habiendo dedicado ayer unas consideraciones al boicot como procedimiento de lucha, y después de afirmar que en determinadas condiciones representa un comienzo de sabotaje, parécenos hoy conveniente continuar el tema para ocuparnos de éste como medio de lucha entre el capital y el trabajo en los conflictos económicos revolucionarios.

El sabotaje como el boicot, no necesita ser realizado exclusivamente cuando en el conflicto se ha producido previamente la huelga. Su efectividad es mucho mayor, cuantas más son las garantías de realización, sin que a ella sigan las represalias de las fuerzas estatales. En palabras más claras: el sabotaje es tanto más favorable a la clase obrera en lucha, cuanto más difícil se hace prevenirlo y perseguirlo por las autoridades.

Reducido espacio es un artículo para tratar esta cuestión, sobre la que podría escribirse un voluminoso libro, pero no obstante, procuraremos resumir aquí algunas ideas fundamentales al respecto, sometiéndolas a la consideración de los compañeros.

El acto de sabotaje realizado con ocasión de una huelga tiene el inconveniente innegable de ofrecer una fácil pista para el descubrimiento de los autores. Además, dada la virulencia de los conflictos que hoy día se plantean, debida a la intransigencia del capitalismo, éste espera siempre que tales hechos se produzcan y adopta sus precauciones, dificultando la comisión de sabotaje. A los efectos de su mayor resultado conviene, pues, dedicar al asunto una serena meditación.

La solidaridad de los proletarios tiene ante sí otra solidaridad: la de la burguesía. De igual modo que nosotros nos unimos para combatir a los patronos, estos forman un bloque cerrado contra los trabajadores. La única diferencia estriba en que, al aumentar los perjuicios inferidos a la clase trabajadora, ésta se une en más compactas filas, mientras que la burguesía, cuando comienza a sufrir los daños inherentes a la lucha, muestra el egoísmo individual de cada uno de sus componentes y la

250 “Acción Directa”, *CNT*, 16 de Noviembre de 1932, nº 3, pág. 1.

solidaridad se rompe. Esto nos da una pauta de fácil interpretación y nos muestra un camino a seguir que, si hasta ahora no se ha tomado en consideración, no debe, a nuestro juicio, ser desdeñado.

Para la realización del sabotaje se requieren varias circunstancias favorables: seguridad, sorpresa, eficacia y táctica estratégica. La mayor seguridad es dependiente de la sorpresa; la eficacia depende del daño que el sabotaje ocasione. La táctica es el corolario de todo el sistema. Ya hemos dicho en qué consisten la seguridad y la sorpresa: en procurar que el sabotaje se produzca, de ser posible, independientemente de todo movimiento huelguístico que haga inesperados estos ataques a fondo contra la economía capitalista. De aquí se deduce una mayor eficacia, porque si como en el caso del boicot, al capital se le obliga a seguir produciendo, y por otra parte, se le infieren perjuicios de consideración, éstos se acrecientan de manera evidente.

La eficacia del sabotaje hay que considerarla de un modo global en sus relaciones con la economía burguesa. Todo daño a ésta ocasionado, redundará en el volumen absoluto del capital. Nada importa, pues, que el ataque sea indirecto, es decir, dirigido a otros lugares y a otros ramos de la producción. (...) Esto (que la protesta pueda manifestarse contra los intereses de otros patronos ajenos de un conflicto) al capitalismo, en su concepto egoísta, le parecerá injusto; pero a nosotros, que identificamos a todos los capitalistas en uno solo, y para quienes todo ataque al capital nos ofrece la seguridad de que el total de la economía actual, nuestra enemiga, sufre una merma y un daño, debe parecernos absolutamente revolucionario y perfectamente lógico, dentro de la más estricta justicia.

Hasta ahora se da el caso de que cuando se origina una lucha entre capital y trabajo, únicamente se sienten en peligro los capitales dedicados al ramo, que en conflicto se encuentran. El resto de los capitalistas respiran tranquilos y se inhiben del pleito. Todo lo más, y ello es muy difícil, ya que solo se da un caso de locaut general como el de Barcelona en 1919, prestan una levísima solidaridad que se rompe en cuanto los intereses personales de cada componente de las Patronales, son heridos o corren peligro. Si el sabotaje se cierne indistintamente sobre cualquiera de los que en su totalidad constituyen la burguesía y el capitalismo, la desmoralización de tales elementos es tan grande que rompe toda solidaridad y, en lugar de aprestarse conjuntamente todos a la defensa del que en riesgo se halla, cada cual procura ponerse a salvo. Para ello, lo mejor que puede hacer es presionar al que provoca el peligro para que ceda ante las demandas que se le hagan, a que atienda la protesta.

Cabe reflexionar mucho sobre este punto. Los militantes, los confederados en general, los Sindicatos, los Comités y demás organismos de nuestra central sindical revolucionaria, deben prestar una máxima atención a este aspecto de la lucha, que bien estudiado y orientado después, constituye una de las manifestaciones más revolucionarias que puedan estar al alcance de los trabajadores.

Aunque creamos innecesario decirlo, queremos consignar nuestra opinión de que el sabotaje así realizado debe enmarcarse en unos límites tales que, sin destrozarse totalmente al capitalista, le infieran daños reparables que le obliguen a utilizar nuevas actividades para la reparación. Esto redundará en beneficio de la clase trabajadora, a la que de otro modo, mientras el sistema actual de la sociedad subsista, una destrucción absoluta de la riqueza capitalista tendría la consecuencia inmediata de cerrar

lugares de trabajos a los obreros. No olvidemos que la lucha económica, aunque es revolucionaria, no es la revolución definitiva y que debe presidir todas nuestras actuaciones un sentido de aprovechamiento para el proletariado, en todos nuestros actos.”²⁵¹

El movimiento libertario se movilizó contra el servicio militar, que era obligatorio en los años treinta. Se crearon muchos Comités Antimilitaristas donde intentaban organizar a los jóvenes reclutados, donde se hacía una fuerte propaganda dentro de los cuarteles. La insumisión no era un recurso muy habitual, pero en la propaganda se insistía en que llegado el momento de una revolución no se disparara contra el pueblo, sino contra los oficiales, y no acudir en caso de guerra.

La FAI escuchó en un pleno celebrado en 1934 un programa completo sobre el antimilitarismo, titulado “Contra toda guerra y toda preparación de guerra”. El autor es B. de Ligt²⁵². Los principios básicos de dicho plan eran las siguientes:

“Este plan de movilización de todas las fuerzas revolucionarias no comprende ninguna forma de coacción, de servicio obligatorio o de conscripción.

El movimiento antimilitarista se compone únicamente de voluntarios, de los cuales cada uno está llamado a obrar según su conciencia todo lo enérgicamente que le sea posible, sin estar sin embargo obligado a ir más allá de sus fuerzas.

En el plan expuesto más abajo, los actos a realizar y las actitudes a asumir no son pues dictadas a nadie.

Son no obstante citados para que los individuos y las colectividades sean conscientes de las múltiples posibilidades que se ofrecen en nuestros días para imposibilitar toda guerra.

Los diferentes casos citados más adelante deben estimular sobre todo a los hombres a fin de que pongan al servicio de esta lucha nueva el máximo de energía, de abnegación y de bravura.”

En realidad es parte del libro de Bart de Ligt “La Conquista de la Violencia”, que incluía dicho plan. Lo interesante aquí es ver cómo la Federación Anarquista Ibérica aceptó dicho programa y lo asumió como propio. No es de extrañar, porque dicho libro es un ejemplo del antimilitarismo libertario y de la aplicación del concepto de la Acción Directa pacífica.

El documento es bastante amplio, pero estas son las ideas más originales que muestra que el plan tenía varias propuestas prácticas que se podía aplicar perfectamente en el movimiento libertario de la época. De hecho, el Comité Peninsular de la FAI dio su visto bueno:

251 “El empleo científico del sabotaje”, *CNT*, 25 de Octubre de 1933, nº 280, pág. 1.

252 Seguramente se trate de Bart de Ligt (1883-1938), anarcopacifista holandés. Siendo pastor calvinista, se pasó al anarquismo. Pero mantuvo fuertes simpatías hacia la figura de Erasmo. No podemos evitar observar ciertas similitudes con Domela Nieuwenhuis. Estaba muy enfermo cuando murió en un tren, en Nantes.

“Al Pleno de regionales de la F.A.I.,

Considerando el plan de campaña contra toda movilización y contra toda guerra propuesto por el compañero B. de Ligt de sumo interés en esta hora, y conteniendo tal riqueza de sugerencias para una acción antimilitarista orgánica en España, hemos considerado útil poner este documento en manos de los compañeros delegados a fin de fijar una actitud colectiva de la F.A.I.

El Comité peninsular”²⁵³

Así pues, vemos un anarquismo que ideológica y moralmente rechaza la violencia, pero, en cambio, la acepta, o usa, para cambiar las situaciones que consideran injustas, opresivas y abusivas. Si bien procura observar cierta proporcionalidad, el móvil principal es la eficacia para los propósitos que se proponen lograr. A nivel orgánico, el antibelicismo (que no es un pacifismo puro) es aceptado con bastante generalización. A nivel moral, atendiendo las memorias y lo que escriben en la prensa, se muestran siempre conscientes de la violencia como elemento negativo, y procuran mostrarse como elemento pasivo en su proliferación, acusando a los contrarios de emplearla, y en última instancia, señalar el régimen hegemónico como intrínsecamente violento, que no entiende otros medios en los momentos definitivos. En nuestra investigación veremos un movimiento que en su día a día es pacífico: asambleas, charlas, cursos, teatro, plenos, huelgas de brazos caídos, no consumir en ciertos sitios... Sin embargo, ocasionalmente utilizan la fuerza, principalmente en huelgas fuertes, para crear un “ambiente” de alarma, y en otros casos, la destrucción material de edificios de las élites sociales (no solamente eran iglesias, podían ser cuarteles, casinos, estatales...). En los casos más extremos, muy anecdóticos, vemos respuestas mortales. Adelantamos que son pocas, un caso o dos. En cambio, sufrieron cierto número de asesinados, a veces sin respuesta violenta conocida.

253 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-36B.3.

Capítulo IV: Aspectos históricos temáticos del anarquismo granadino

Detallamos a continuación varias cuestiones especiales del anarquismo en Granada que nos ayuda a entender algunas de sus características y circunstancias, entrando en algunas consideraciones por medio del análisis que nos ayuda a entender el relato histórico que veremos.

4.1. La prensa libertaria en Granada

La prensa vivió un momento de gran crecimiento en los siglos XIX y XX. Aunque existía un porcentaje alto de analfabetismo, la población que sabía leer estaba en franco aumento. Entre las clases populares se explicaba lo que se leía al resto que no sabía, generalmente en espacios públicos como plazas o tabernas. No era fácil publicar un periódico, pero de hacerlo, y conseguir distribuirlo adecuadamente (lo cual era una de las principales tareas del asociacionismo), un mensaje llegaba extraordinariamente rápido a gran número de la población. No existía entonces lo que hoy hay, y eso producía que toda la población mostrase mucho interés y curiosidad en leer las páginas de noticias sobre lo que ocurría en otras partes. Si además se asociaban y veían que su colectivo aparecía en una publicación que sabían que se distribuía hasta en el extranjero, la emoción era grande, otorgándose de tal manera un efecto psicológico positivo y entusiasta. Asimismo, no tardaron en darse cuenta que era importante recoger noticias locales pues no siempre todos se enteraban a tiempo de lo que ocurría. El periódico local, con el tiempo, ganará importancia, y será una herramienta para convocar actos, hacer seguimientos económicos, e informar al resto de la población no asociada aún. El periódico es un elemento clave, y los anarquistas lo sabían. En Granada existirán algunos intentos, sobre todo en los primeros años. Las dificultades represivas o económicas les harán depender de la prensa anarquista editada en otras ciudades, o en diarios locales no controlados por ellos.

Vamos a relatar una historia de la prensa libertaria en Granada.

Existe un primer periódico de la Primera Internacional en Granada, del que no tenemos noticia, salvo el título, *El Propagandista*. Tenía ocho páginas y se asegurada de tener un papel elegante y de calidad, saliendo todos los lunes, al precio de dos reales al mes, y tres en provincias. Se anunció en otra publicación de tirada nacional, *La Federación*²⁵⁴.

²⁵⁴ *La Federación*, 12 de Septiembre de 1869, nº 7, pág 3.

Después se publicó *El Rebelde*, del que tampoco tenemos constancia directa²⁵⁵.

Tampoco se ha conservado *La Voz de la República*, que aunque no era libertaria, sí era internacionalista, dirigida por una mujer, Narcisa de Paz y Molín²⁵⁶. Todos estos periódicos son de entre 1869 y 1870.

El diario *La Libertad* de Granada defiende a la Internacional, haciéndose eco en *La Federación*²⁵⁷. Este mismo periódico cita la existencia de otro de 1872, titulado *La Idea*²⁵⁸.

Los internacionalistas de Granada capital, de tendencia bakuninista-libertaria, lanzaron en 1873 un periódico propio, *El Obrero de Granada*, del cual solo conocemos dos números, y creemos que no salió ninguno más²⁵⁹. Su director fue el habitual delegado de la Internacional de Granada, Mariano Rodríguez. Dicha publicación a duras penas se le puede llamar periódico, porque abunda los artículos teóricos o de introducción a las ideas y valores internacionalistas, quedando en un margen muy reducido los temas de actualidad. En realidad, los temas de actualidad se pudieron comprobar en dos periódicos internacionalistas ácratas de bastante éxito: *La Federación*, de la Internacional en su época de funcionamiento orgánico, y *Bandera Social*, que sin dejar la estela internacionalista, se encuentra en la clandestinidad y se remite más al movimiento cohesionado por los principios y prácticas de los distintos grupos, individualidades y federaciones que aún se mantenían en pie. *La Razón*, de Marselau, periódico sevillano, daba alguna noticia, pero en menor frecuencia.

Tras este título, los anarquistas de Granada, a pesar de estar presente y hasta ser la tendencia mayoritaria desde 1870 hasta fines de la década de 1880, no publicaron otro periódico o revista. Algunos libertarios granadinos escribirán a la prensa anarquista que se publicaba en otras partes de España, principalmente *Tierra y Libertad*, no faltando tampoco revistas de amplia difusión, como *Generación Consciente*. En 1903 sí hubo una excepción que conocemos: *El Rebelde*, que parece que duró poco tiempo²⁶⁰. Antonio García Birlán, desde Asquerosa, era un frecuente autor que adquirió cierto renombre. Ya en la década de 1910 empezará a tener cierta presencia en Granada el famoso diario anarquista *Solidaridad Obrera*.

En los años de mayor apogeo del anarquismo granadino, años treinta, existen noticias de un periódico libertario local, llamado *Anarquía*. Aparece mencionado en la prensa, pero también

255 *La Federación*, 20 de Febrero de 1870, nº 30, pág. 4.

256 *La Federación*, 25 de Septiembre de 1870, nº 58, pág. 4.

257 *La Federación*, 14 de Mayo de 1871, nº 91, pág. 3.

258 *La Federación*, 14 de Enero de 1872, nº 126, pág. 2.

259 Para un estudio más concreto sobre esta publicación: Fernández Andújar, Francisco José, *El Obrero de Granada: El primer periódico de la Internacional en Granada*. En: <https://serhistorico.net/2021/05/08/el-obrero-de-granada-el-primer-periodico-de-la-internacional-en-granada/>.

260 Madrid, Francisco, *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra Civil*, volumen I, tomo 1, tesis de doctorado, 1988-1989, Universidad Central de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, pág. 157.

podimos encontrar transcripciones de artículos de este periódico en diversos sumarios contra anarquistas de Granada²⁶¹. Lo cual confirma su existencia y que estuvo funcionando, hasta que la censura y la represión lo cortó duramente. José Martos García fue su director y muy probablemente solo salieron uno, dos o tres números, no creemos que más.

Sin embargo, durante la II República sobresalieron dos diarios: el ya mencionado *Solidaridad Obrera*, cuya popularidad creció, y que como *Tierra y Libertad* tenía sus propios corresponsales; y el *CNT*, creado en Noviembre de 1932, como vocero oficial de la CNT (*Solidaridad Obrera* era anterior al propio organismo confederal) que se editaba en Madrid, y no en Barcelona. Aparte de esto existía la prensa local (*El Defensor de Granada*, *Noticiero Granadino*) y los diarios “burgueses” como *Ahora*, *Mundo Gráfico* o *La Tierra* que se publicaban ampliamente en todo el país. Aportan bastantes documentos y noticias de gran interés.

Durante la guerra siguen sobresaliendo *Solidaridad Obrera* y el *CNT*. Pero por fin los anarquistas granadinos consiguen publicar, con regularidad, un semanario que se titulará *Hombres Libres*, y que duró, casi sin interrupción, desde Diciembre de 1936 hasta Febrero de 1938. El contenido de esta publicación es muy valioso para cualquier estudio del anarquismo granadino, si bien se corresponde a un momento excepcional: la guerra civil y la revolución social, que fue compleja en la provincia de Granada, en el sentido que no se aplicó de una manera homogénea en todo el territorio, ni en todos los tiempos. *Hombres Libres* tuvo dos etapas bien diferenciadas: una primera en Guadix, bajo la dirección de Antonio Morales Guzmán; y una segunda en Baza, con Mariano Pascual como director. Las sedes se encontraban en la calle Mira de Amézcuea en el caso accitano y en la Plaza de las Heras número siete. A todo esto debemos saber que los anarquistas granadinos estaban muy unidos a los almerienses, y que por ello el periódico *Emancipación* muestra muchas semejanzas con *Hombres Libres* y es sin duda un complemento, tanto en la actualidad granadina, como en los autores, ya que bastantes granadinos participaron en esta publicación. En esto debemos mencionar que *Hombres Libres* se imprimía en una imprenta colectivizada de Almería.

Los anarquistas granadinos publicaron también una revista durante la guerra, *Nervio!*, que se convirtió en el vocero de la 147 Brigada Mixta del Ejército Popular de la República, que era la antigua Columna Maroto donde se enrolaron la mayoría de los milicianos anarquistas de Granada y no pocos de Alicante, Murcia y Almería. Era una revista de instrucción, formación y aprendizaje para los milicianos ya militarizados, con páginas dedicadas a sus hombres, a poemas, conocimientos técnicos, consejos de guerra y cuestiones ideológicas, entre otros muchos temas. Estuvo dirigida por

261 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sentencia nº 9 de 1933.

Cipriano D. González, Antonio Morales Guzmán y Juan Santana Calero. Contaba con más recursos que *Hombres Libres* pero tuvo una trayectoria más corta y limitada.

4.2. La problemática de la Ley de Asociaciones durante la II República

Durante los primeros tiempos de la II República la ley vigente para la constitución de asociaciones y sindicatos era la de 1887. El gobierno republicano quería aumentar y modernizar la regulación, proponiendo una anunciada ley, conocida como la de 8 de Abril, que se aprobaría ya en 1932. Los libertarios, tras conocerla, entendieron que el control aumentaba y no solucionaba los perjuicios ocasionados por la anterior ley, sino más bien al contrario, los potenciaba. Una de las campañas generales más constantes de los ácratas, junto a la amnistía, la abstención electoral, la solidaridad con los presos del Buenos Aires o las ayudas a las familias de Casas Viejas, fue la oposición a la Ley de Asociaciones. Vamos a explicar el contenido de las dos leyes de asociaciones para entender lo que suponían para los libertarios.

En la Gaceta de Madrid del 12 de Julio de 1887, por la Regenta, se publicó la Ley de Asociaciones que se aprobó el 30 de Junio del mismo año. En ella se reconocía, por fin, la libertad de asociación sin fines de lucro y ganancia, incluyéndose por tanto las políticas, lúdicas, religiosas... y expresamente, los gremios, cooperativas de producción o consumo, sociedades de socorro.... en fin, sindicales.

En dicha ley se faculta a los Gobernadores impedir que celebren reuniones y funcionen aquellas asociaciones que incumplan la presente ley o la vulneren de alguna manera.

Antes de la constitución de la asociación, presentarán al Gobernador con una antelación de ocho días los reglamentos, estatutos, contratos, acuerdos y normativas con las que se rija la asociación, expresando claramente su denominación y objeto. Debe explicar su forma de funcionamiento, su domicilio, los recursos con los que se cuente para sus gastos, y explicar qué se hace con sus recursos en caso de disolución. También deben dar los datos de sus representantes, directores, presidentes, etc.

De todo ello, debe haber dos copias. Una se dará al Gobierno Civil y otra se lo quedarán los interesados con la firma y sello del gobernador, y la fecha de la entrega. Se puede tomar acta notarial si en el momento de la entrega, se niega a recibir los documentos.

Si hay un cambio de domicilio, se deberá comunicar en el plazo de ocho días.

Ya constituida la Asociación, si hay modificaciones se deberá presentar en un plazo de cinco días.

Si en los documentos entregados hay faltas, el Gobernador las devolverá en el plazo de ocho días, indicando dichas faltas. Mientras tanto, la asociación no queda constituida. Si en 20 días la autoridad judicial no ha tomado una decisión sobre la suspensión, podrá reanudarse las actividades de la asociación si ésta ya estaba constituida.

Cada Gobierno Civil hará un registro especial de todas las asociaciones que existan en la provincia. Estos confirmarán su existencia con certificados expedidos por el presidente o representante.

Ninguna asociación puede adoptar una denominación idéntica a otra que ya haya, o que sea tan parecida que lleve a confusión.

El presidente o representante comunicará a la autoridad (gobernador civil, si es provincia) con un día de antelación de las reuniones ordinarias que celebre la asociación. Si es pública como un acto o mitin, se recogerá bajo la Ley de reuniones, o si es interna, bajo los estatutos de la asociación.

Cuando la autoridad lo exija, la asociación les dará registro de nombres, apellidos y domicilio de todos los asociados, mencionando asimismo si ostentan un cargo interno en la organización.

Si se elige un nuevo cargo, se debe comunicar al gobernador en el plazo de cinco días.

Debe existir un libro de contabilidad, o varios, a cargo del cargo interno competente, que registren los gastos y ganancias de la asociación, y su procedencia o destino. Cada año se dará un balance de cuentas al gobernador. El incumplimiento de algo de esto se castiga de 50 a 150 pesetas a cada uno de los directores o cargos de la asociación.

Las asociaciones que convoquen una suscripción de apoyo, socorro o beneficencia, dará informe de las cuentas cada seis meses a la autoridad sobre dicha actividad. Su no cumplimiento se castigará como anteriormente se menciona.

La autoridad gubernamental puede entrar en el domicilio de la asociación durante sus reuniones, y si observa un delito o crimen, suspender el acto. Si se considera que la asociación está realizando actividades ilícitas, el gobernador puede suspender la asociación, informando a las autoridades judiciales de su decisión y motivos para la misma. Si el aparato judicial no toma ningún acuerdo ni decisión, la suspensión quedará sin efecto a los veinte días.

En el artículo 15 se deja claro que sólo la autoridad judicial puede disolver una asociación. El gobernador solo puede suspender. Si se disuelve, no se puede constituir otra igual en la denominación y objeto declarado ilícito. Sus bienes se les dará un destino según lo dispuesto en las leyes de propiedad colectiva. Firma finalmente el Ministro de Gobernación, Fernando de León y Castillo.

La Ley de 8 de Abril de 1932 se publicó en la Gaceta de Abril el 14 de Abril del mismo año.

En su primer artículo se refiere a las asociaciones de patronos y obreros, las ya constituidas y las por constituir.

En su artículo cuarto solo se permite el ingreso a las asociaciones obreras a los individuos mayores de 16 años que ejerzan oficios que defiendan su asociación. Los menores de 18 años no tendrán voto, pero sí voz, en las deliberaciones de las juntas generales (asambleas). Si son agrícolas, solo pueden ingresar los obreros que hayan recibido 100 jornales retribuidos a lo largo del año, aunque sean también y a la vez propietarios.

Las mujeres pueden ingresar en las mismas condiciones que los hombres en las asociaciones obreras (no así en las comerciales). Si bien las menores de 18 años necesitan autorización paterna, marital o tutelar.

Cualquier persona que ejerza una profesión durante más de un año sin ser patrono, puede entrar en una asociación obrera o de su oficio.

Ningún trabajador podrá pertenecer a dos asociaciones obreras de una determinada profesión.

Para la constitución de una asociación obrera debe haber unos 15 socios, y para mantenerse, no debe haber menos de 10.

Un asociado deberá darse de baja por las siguientes condiciones: decisión judicial que decida el cese de derechos civiles; sanción fijada en los estatutos de la asociación; haber perdido la condición de obrero.

La asociación debe entregar al Delegado de Trabajo, ocho días antes de su constitución, tres copias firmadas de sus estatutos, reglamentos o acuerdos por los que ha de regirse, en la que debe constar su denominación, fines, extensión territorial e industrial, domicilio, forma de gobierno, recursos con los que cuente, y fin de sus fondos en caso de disolverse. Una de las copias se devolverá en el momento con la firma y sello de la Delegación. Si se niega a la recepción, se recoge acta notarial.

El proceso de plazos, cambios, subsanaciones de faltas para la constitución, etc., es muy semejante a la anterior ley. La diferencia es que no es en el Gobierno Civil, sino la Delegación de Trabajo. Se puede anteponer recurso ante el Ministerio del Trabajo, que resolverá en el plazo de diez días. Si no lo hace en ese tiempo, queda constituida.

Se establece igualmente un registro especial de las asociaciones constituidas, como en la anterior ley.

No se puede negar a los directores o representantes de las asociaciones la existencia de su asociación si ésta aparece en el registro, ni de los certificados confirmados por el anterior registro.

Ninguna asociación podrá tener una denominación idéntica en la misma localidad.

Se entregarán en la Delegación el acta constitutiva de la asociación y su libro de contabilidad que debe estar con las páginas numeradas y el sello de la Delegación, los libros de registro de socios, de actas y de contabilidad. Se debe hacer en un plazo de tres días. Es el artículo 15, uno de los más polémicos.

En el libro de socios deben estar los nombres, apellidos, oficio y fechas de alta y baja. En Enero y Julio la asociación debe informar de sus altas y bajas. Cada seis meses informarán también de cómo va el libro de contabilidad, que o se publicarán o informarán a sus socios. Entregarán dos ejemplares a la Delegación en el plazo de cinco días.

El Delegado provincial puede ordenar en cualquier momento la inspección de los domicilios sociales de la asociación y observar los libros de registro, contabilidad, actas, justificantes de cuentas, y documentos oficiales.

El artículo 20 obliga a las asociaciones patronales y obreras a seguir los cauces legales de mediación de conflictos, así como respetar los acuerdos tomados en ellos y bases de trabajo. Las asociaciones deben poner en sus estatutos las sanciones a sus socios que infrinjan la ley.

En el artículo 21 se establece que la forma de nombrar los comités o secretarios, modificar estatutos, declaración de huelgas, etc., es por junta general (o asamblea). En el 25 se establece que para publicar manifiestos y resoluciones, debe aparecer el nombre de quien lo publique, ya sea como representante o alguien en un cargo de presidente o secretario.

Los nombramientos para cargos y secretarías se comunicarán a la Delegación de Trabajo en 48 horas. Para ostentar dichos cargos se establece que se debe ser español, mayor de 21 años, no estar inhabilitado judicialmente, ser miembro de la asociación y haber estado durante un año en el oficio.

El Presidente informará a la Delegación de Trabajo de los cambios de domicilio que se efectúen en el plazo de cinco días.

Las suscripciones de solidaridad, apoyo, socorros, etc., están libres de impuestos.

El Estado subvencionará las obras de previsión que se haga en las asociaciones, en proporción a su tamaño, y con la independencia debida. Los cargos para estas obras deberán ser llevadas por españoles mayores de 23 años. Podrán emplear los técnicos que sean necesarios.

En el artículo 35 se establece que las cuotas al sindicato no pueden exceder el jornal de tres días.

Los cobradores de cuotas serán nombrados en juntas generales o mayoría de junta directiva y su nombramiento se deberá comunicar a la Delegación de Trabajo en el plazo de cinco días.

El incumplimiento en algún aspecto de la información a las autoridades de la vida interna de la asociación que la ley determina que se debe informar, o obstaculización de las inspecciones, se paga con una multa sancionadora de 50 a 150 pesetas a cada uno de los socios de la dirección.

Sobre incumplimientos de las reglas de la ley, las Delegaciones pueden determinar sanciones. Pero si las infracciones son muy graves, se podrá decretar la suspensión, temporal, dando conocimiento de ello al Ministerio del Trabajo y al Juez de Instrucción, en el plazo de 24 horas, dando sus antecedentes y los nombres de los responsables y asociados. El Ministerio de Trabajo, en el plazo de tres días, puede anular la suspensión. Un juzgado puede ordenar su disolución. Si en 20 días no decide nada el juez de instrucción, se anula la suspensión.

Si se suspende, la Delegación de Trabajo puede nombrar una Comisión que la represente en los contratos y bases de trabajo, y en las obras de beneficencia, previsión y cultura. Se debe dar preferencia a los miembros de dicha asociación en las mencionadas comisiones.

Si se disuelve una asociación, no puede hacerse otra con el mismo nombre y objeto delictivo declarado por un juzgado. Estas sentencias se comunicarán en dos días.

Si una asociación se disuelve por su decisión propia o por mandato judicial, sus fondos y recursos se destinarán a como se fije sus estatutos. Si no lo dice, se destinará al Fondo Nacional del Paro, del Estado.

Mientras no estén constituidas las Delegaciones de Trabajo, los Gobiernos Civiles realizarán su labor. Firma el 8 de Abril Francisco Largo Caballero.

Frente a la ley de 1887, de dos páginas, la de 8 de Abril son cinco. Es claramente más exigente y si bien la antigua exigía cierto control del Estado de la vida interna de la asociación, el que establece la República es notablemente más invasivo y exigente. Prácticamente es un órgano independiente supervisado continuamente por el Estado. No se establece sanciones contra los agentes que podrían perjudicar arbitrariamente a las asociaciones en sus inspecciones o exigencias.

En la ley republicana no se obliga a que haya un delegado gubernativo en las asambleas internas ni en los actos. No al menos en la Ley de 8 de Abril, pero puede entenderse por medio de otras leyes existentes, como la de reunión.

En general, se trata de una mayor regularización de la vida interna del sindicato, bajo amenazas de sanciones, con obligaciones en su forma de gestionar los conflictos y sin respetar la intimidad de los asociados, que ven en el Estado lo que se ve en la ley: más amenazas de sanciones que de garantías. Es decir, saben que sus datos se dan para controlarlos y sancionarlos.

Es comprensible la hostilidad de la CNT, que también entendió rápidamente que la ley se aplicaría de distinto modo a la UGT. Era claramente un instrumento político. Y muy pernicioso, porque las autoridades la utilizarán para conseguir datos de los afiliados de las distintas

organizaciones. La resistencia de la CNT a cumplir estos requisitos hará que las autoridades tengan dificultades para identificar y localizar a sus miembros, por lo que su represión, con mayor saña contra los anarquistas, consigue menos resultados que los efectuados contra la UGT, que si bien tampoco solía cumplirla por las facilidades de las autoridades socialistas, no por ello escasearon las sociedades que, confiadas, decidieron cumplir. En su estudio sobre la represión y las ejecuciones franquistas, Hidalgo señala que las autoridades militares usan la lista de afiliación de UGT para detener a mucha gente en un caso en concreto que menciona²⁶². Mario López lo confirma en su estudio sobre las luchas campesinas en la II República de Granada²⁶³. Dicha ley propició la represión durante el Bienio Negro, que fue mayor en aquellas sociedades obreras que, voluntariamente o no, facilitaran sus datos y los de sus afiliados a las autoridades (Gobernador Civil o Delegación del Trabajo si ésta se había creado). Por ello la desarticulación de la UGT fue mucho más profunda aún que la de la CNT, a pesar que los militantes de ésta última eran perseguidos con más saña.

A todo esto, se complicaba por el papel de los Gobernadores Civiles, figuras institucionales de la Restauración que persistieron durante la II República. La figura del Gobernador Civil es fundamental, especialmente en las cuestiones de control social y de luchas contra las huelgas y las insurrecciones. Se reguló por la Ley Provincial de 29 de Agosto de 1882 (en la *Gaceta de Madrid* del 1 de Septiembre de 1882, tomo III, págs. 657 y ss.) en los Capítulos III y IV.

En el artículo 20 puede publicar bandos para ejecutar las políticas del Gobierno en la provincia. En el artículo 22 puede reprimir, expresamente, los actos contra la moral pública o la falta de obediencia o respeto a la autoridad. Para ello puede imponer multas que no excedan de 300 pesetas. En el artículo 25 dar o negar permiso para los espectáculos públicos al aire libre, y presidirlos si lo estima oportuno. Y todo esto se desarrollará a lo largo de los años, más con la Ley de Orden Público de la II República. López señala lo que hemos visto durante la investigación: tenía plena facultad de suspender a alcaldes y cargos públicos, y también para autorizar o denegar permisos para celebrarse actos o reuniones públicas al aire libre o en lugares cerrados de carácter político o no.

Nunca fue un cargo técnico, sino una “bestia política”. En sus funciones podemos comprobar una tendencia a defender el orden público y no a aplicar nuevas leyes que pudieran equilibrar las desigualdades. Es un cargo con una función principalmente conservadora, que marcará la trayectoria de todos los titulares del cargo en ese sentido.

262 Hidalgo García, Juan, *Represión y muerte en la provincia de Granada, 1936-1950*, Mojácar, Arráez Editores, vol. 1, pág. 413.

263 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 391.

Para Mario López, se puede sintetizar sus tres funciones principales: el mantenimiento del orden público, la capacidad inspectora o interventora en las políticas y administraciones locales de los municipios, y el control de las consultas electorales. Es lógico pensar que todo esto se utilizara parcialmente en pro de unos determinados intereses²⁶⁴.

Los gobernadores tenían facultad de suspender acuerdos de los Ayuntamientos y de la Diputación provincial. Cuando suspendía un consistorio local, constituía una Comisión Gestora no elegida popularmente (y sí seleccionada políticamente), y esa fue la tónica de poder local de las derechas durante el Bienio de 1933-1935. De todas formas, el Gobierno tenía medios sobrados para influir en los resultados electorales. Asimismo, y para el caso que nos ocupa, también tenía facultad para clausurar centros obreros y culturales y la detención automática por razones de orden público²⁶⁵.

El resultado de todo ello, y con la futura Ley de Vagos y Maleantes, es una II República ciertamente represiva, aspecto que se destaca poco, pero que es necesario para comprender el desarrollo político y social en la España republicana. Hubo una sincera voluntad de mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora, pero también de salvaguardar el orden social heredado de la Restauración. Todo esto provocó aparentes contradicciones, que Mario López describe a la República como “Estado liberalmente represivo”. Hace notar los estados de excepcionalidad y alarma que se impuso durante la mayor parte del tiempo de la II República como medio de controlar a la población y silenciar sus reivindicaciones²⁶⁶. Así describe la situación:

“El orden social se erigió en justificación de la desigualdad y de la explotación garantizando, incluso mediante métodos violentos, la hegemonía social del 'bloque de poder', la reproducción de un sistema político liberal pero no democrático (sufragio restringido, caciquismo, potenciación del papel de la Corona y la alta administración civil y militar del Estado, etc.) y una estructura económica que consistió en una acrítica asunción del sistema capitalista basado y fundamentado en la propiedad personal, libre y plena y las desiguales relaciones de producción que llevaba anejas”²⁶⁷.

En la profundización de su desarrollo represivo en favor de los intereses conservadores y propietarios, Mario López señala lo evidente, y hasta lógico, teniendo en cuenta que no hubo una ruptura revolucionaria tras la Dictadura de Primo de Rivera: “el Estado republicano (y aquí

264 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, págs. 114-115.

265 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 117.

266 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 16.

267 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 58.

apuntamos más concretamente a la etapa del 'bienio negro') fue un fiel heredero del Estado monárquico oligárquico-militar dotándose de los instrumentos legales”²⁶⁸.

4.3. El Sindicato de la Construcción de Granada

Durante los tiempos de la I Internacional hubo obreros del sector de la edificación en el anarquismo militante, si bien el protagonismo de la Federación Local de entonces era de los sombrereros. Sin embargo, en la segunda mitad de la década de 1910, cuando el anarcosindicalismo se hace fuerte en la Casa del Pueblo, es el Sindicato de la Construcción, constituido orgánicamente el 5 de Noviembre de 1918 pero con precedentes anteriores, la organización principal que constituye la CNT en Granada. Contaban con quinientos miembros y habían dos sindicatos del mismo ramo en Pinos Puente y Maracena, con cincuenta miembros cada una. Antonio Muñoz García, uno de sus militantes en Granada capital, escribirá diversos artículos ideológicos tanto en *Solidaridad Obrera* como en *El Defensor de Granada*, logrando un notable éxito.

En el sector de la construcción predominaba la precariedad, pero era a su vez una salida factible para aquellas personas sin trabajo alguno. El Sindicato de la Construcción de Granada funcionaba bajo cuatro líneas: 1) Resolver los conflictos laborales que surgían entre sus afiliados contra sus patronos, por medio de denuncias públicas o judiciales, huelgas o boicot. 2) Organizar el Sindicato como una gran colectividad unida que asumía trabajos privados y públicos concretos, presentándose en los concursos, creando bolsas de trabajo propias, o solicitando las obras y encargos directamente. Esta “colectividad” no solo eran albañiles y especialistas de la Construcción, sino que también aglutinaba fontaneros, talleres, electricistas, carpinteros y otros sectores semejantes. Se procuraba crear talleres propios pero los recursos eran limitados. 3) Los topes, trabajos realizados sin la autorización del dueño, propietario o Ayuntamiento, para luego pedir el pago por el servicio prestado y los materiales invertidos, con facturas en mano. Se aprovechaba la legislación existente que en años anteriores se había aprobado por el Ayuntamiento de Granada, debido a los terribles accidentes y derrumbes que se producían en las casas ruinosas que requerían reparaciones urgentes, que causaba todos los años varios muertos²⁶⁹. Este método aprovechaba la buena organización del sindicato como especie de gran “colectividad”. 4) Huelgas generales y sectoriales, el Sindicato de la Construcción fue el principal ariete de los anarquistas granadinos, convocando numerosísimas huelgas de su sector laboral y creando el mayor ambiente de paro y

268 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 61.

269 Archivo Municipal de Granada, Caja 2.242, Pieza 65.

alarma en la ciudad para lograr sus reivindicaciones, que en estos casos solían ser concretas. Por otra parte, convocaban huelgas generales en solidaridad con presos, denuncias contra las autoridades o la patronal en general, campañas importantes de la CNT. Y finalmente también convocaban huelgas de “solidaridad”, en apoyo a otros sindicatos de la CNT, dentro y fuera de Granada. En todo esto se organizaban grupos de piquetes y no se renunciaba a sabotajes o el uso de pequeños explosivos para generar alarma, si bien esta última cuestión solía ser negada por el Sindicato y nunca quedó claro si lo usaron realmente o se trataba de una estrategia para incriminarlos. También realizaban tareas como publicar manifiestos, colocar carteles y pasquines, y poner banderas en sitios estratégicos u obras terminadas. El importante número del Sindicato de la Construcción y su reconocida pericia y capacidad lo convirtió en el principal temor de las autoridades políticas y policiales granadinas.

Estaba subdividido en varios oficios: albañiles, escultores, ceramistas, areneros, canteros, pintores, mosaístas, pavimentadores, etc. Cada uno de estos sectores tenían sus asambleas y responsables, aparte de los propios del Sindicato en sí. Cada obra también tenía un delegado del sindicato, que procuraba recaudar las cuotas, recoger donaciones para campañas, velar por el cumplimiento de las Bases de Trabajo, y otras tareas semejantes. Ninguno de estos cargos estaban remunerados.

El Sindicato de la Construcción asumió varias obras notables, como el Hospital Clínico²⁷⁰, las obras de la Acequia Gorda²⁷¹, la demolición del Penal de Belén²⁷², la pavimentación de la Cuesta del Chapiz (con Antonio Muñoz)²⁷³. Incluso pintan la fachada del Ayuntamiento de Granada²⁷⁴. El Sindicato de la Madera se encargó de la armadura y carpintería del nuevo matadero municipal así como de la tribuna de las fiestas de la República y del Corpus en 1933.

Destacados militantes de este Sindicato fueron, en su época de 1918, Antonio Muñoz García, Antonio Alcántara y Francisco Medina. Durante la II República destacaron Antonio López Moya, Antonio Quesada Hidalgo, Ramiro Muñoz García, Eliseo López, Ángel Jiménez Evangelista, Francisco Higuera Jérez, José Alcántara y Julián Noguera del Río.

270 *El Defensor de Granada*, 23 de Noviembre de 1932, nº 28.383, pág. 1. Era una obra municipal que procuraba atender el Ayuntamiento por medio de su bolsa de trabajo, pero con el tiempo lo asumió la CNT por ser el sindicato mayoritario en el sector. A veces el Consistorio intentó cambiar esta situación y las condiciones.

271 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, págs. 90-91. Esta acción se consideró como un caso de “tope”, ya que el Ayuntamiento tuvo la obra parada, hasta que el Sindicato decidió a lanzarse. Acudió la Guardia Civil, pero el Ayuntamiento tuvo que ceder y permitir los trabajos.

272 “El antiguo edificio del Penal”, *El Defensor de Granada*, 23 de Enero de 1932, nº 27.936, pág. 1.

273 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 28 de Julio de 1933.

274 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 20 de Octubre de 1933.

4.4. La Juventud de Educación Libertaria de Granada

La “Juventud de Educación Libertaria” de Granada aglutinaba adolescentes, jóvenes e incluso algunos chicos que casi podían ser considerados como niños. Hay constancia documental a partir de los años treinta, en una época donde los chicos empezaban a trabajar desde una edad muy temprana, y maduraban con cierta rapidez, por las buenas o por las malas. Si bien las ideas de libertad de los anarquistas procuraban que la juventud no fuese influenciada por cuestiones de adulto, lo cierto es que muchos empezaban a trabajar con doce años o incluso menos, y ello suponía la posibilidad de defender sus intereses profesionales y, por tanto, ingresar en un sindicato.

Ávidos por aprender, llenos de curiosidad, desbordantes de energía, los jóvenes se agrupaban entre ellos y no tardó en surgir la Juventud de Educación Libertaria entre los jóvenes que habían empezado a trabajar y afiliado a la CNT, descubriendo su enorme cultura libertaria, que ya venía apoyada por una importante prensa ácrata que funcionaba desde principios del siglo XX, y la enorme labor de revistas de alto nivel intelectual durante la Dictadura de Primo de Rivera. En Granada la CNT nace de la Casa del Pueblo de la calle Aire número seis, y uno de sus primigenios bastiones fue, paradójicamente, las Juventudes Socialistas de Granada, donde militaban Alcántara y Noguera.

La primera noticia que tenemos de la Juventud de Educación Libertaria de Granada es cuando se constituye, aprobándose un reglamento, el 18 de Septiembre de 1931²⁷⁵. Entonces hablaron Máximo Rodríguez de 15 años y José Martínez de 16. El día 8 de Enero de 1932, cuando dan una charla en el local de la calle Recogidas número seis, arropados por la Federación Local de Sindicatos, en la que hablan Manuel Crespo (metalúrgico de 18 años), Manuel Rodríguez (otro metalúrgico, pero de 14 años), José Martínez (del Sindicato de la Construcción, no dice edad), Antonio Quesada, y Francisco Ledesma. Presidía Amadeo Pérez, de la CNT, y Antonio Morales Guzmán, de la misma organización sindical y secretario de la Juventud de Educación Libertaria.

Este grupo autónomo apoyará la creación de una Federación de juventudes libertarias, y junto a Madrid impulsarán una reunión que fundará la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias en Junio de 1932, donde habrán delegaciones de Valencia y Cataluña, además de Madrid y Granada. La nueva organización obtendrá muy rápidamente un éxito rotundo y se expandirá a toda velocidad.

Sus funciones fueron numerosas: agrupar a los jóvenes, difundir la prensa y los libros entre ellos, dar charlas y mítines, impartir cursos, realizar incursiones en el campo para realizar ejercicios físicos y mantener el contacto con la naturaleza (nos consta, en Granada, excursiones a Los

275 “Juventud Educación Libertaria”, *Solidaridad Obrera*, 24 de Septiembre de 1931, nº 263 (6ª Época), pág. 6.

Cahorros)²⁷⁶, realizaban campañas antimilitaristas, organizaban a los jóvenes reclutados forzosamente para el servicio militar (protagonizando una actividad subversiva dentro de los cuarteles), fomentaban el nudismo y el esperanto, y destacan como militantes en la CNT, los ateneos y las escuelas. Se les acusó de protagonizar los sabotajes contra las torres de electricidad que había por la zona del Sacromonte²⁷⁷.

Localmente, se organizaba en grupos de afinidad, y dentro de una localidad, se dividía por barriadas. No tenían asambleas como tal, sino reuniones donde simplemente se hablaba²⁷⁸. A veces eran clandestinas.

Aunque era una organización aparte, se les consideraba como cantera de la CNT y FAI. Eran siempre un importante núcleo militante y su pericia era clave en las distintas luchas sociales y laborales.

Además de Granada, estuvieron presentes en Maracena, Lanjarón, Iznalloz, Loja, Dúrcal, entre otros lugares.

Destacó especialmente Antonio Morales Guzmán. Aparte de los ya mencionados, también fueron militantes conocidos Eduardo Gallego, M. Franz Valle, Francisco Hurtado, José Peinado, José Martín...

4.5. La Ley de Vagos y Maleantes

La II República publicó en la Gaceta de Madrid nº 217 del 5 de Agosto de 1933, págs. 874-877, la Ley denominada comúnmente “de Vagos y Maleantes”. Hacía referencia a aquellos que no trabajaran pudiendo o fueran elementos peligrosos dedicados a la organización criminal (atracadores, prostíbulos, vicios, drogas, homosexualidad). En la práctica, fue una ley arbitraria, con claras intenciones políticas donde la ley no distinguía fácilmente el paro forzoso del “vago”, figura despreciada y represaliada desde la Edad Media²⁷⁹. El mito del anarquista, ya existente, señalaba a los ácratas como atracadores, pícaros y críticos con el trabajo, lo que equivalía a ser posiblemente vagos, ya que las leyes burguesas tampoco diferencian de la explotación laboral del esfuerzo en una labor en sí: “Quedaba muy claro que la del vago era una figura de delincuente”, pero “lo que

276 *El Defensor de Granada*, 21 de Julio de 1932, nº 28.219, pág. 1.

277 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 20 de 1933.

278 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 72.

279 Geremek, Bronislaw, *La piedad y la horca: historia de la miseria y de la caridad en Europa*, Madrid, Alianza, 1998, 269 págs.; Carasa Soto, Pedro, “Beneficencia y control social en la España Contemporánea”, *Historia ideológica del control social*, Barcelona, PPU, 1989, Sociedad-Estado, págs. 175-237.

permanecía indefinido era a quién se debía aplicar semejante clasificación”²⁸⁰. Esto hizo que las autoridades, con mucha frecuencia, acusasen y encerrasen en la cárcel a muchos libertarios bajo la Ley de Vagos y Maleantes. Como la mayoría de ellos trabajaban, o habían trabajado, solían salir libre. El único caso, en Granada, que conocemos y que fue condenado, fue por “peligrosidad”, de alguien ya acusado por colocación de explosivos, y que ya pagó por ello. Por lo cual, fue una doble condena, y no faltaron alegaciones. Pero bien pudiera ocurrir que algunos fueran condenados por “vagos”, si no en Granada, sí en otros sitios, porque el paro forzoso era un problema en expansión, y las listas negras contra sindicalistas una absoluta realidad. Las autoridades, entre ellos los jueces, viendo la oportunidad de frenar a elementos incómodos, bien podían aprovechar la oportunidad y encerrarlos durante un tiempo. Y de hecho, aunque el juez decretase o sentenciase la libertad, por regla general el proceso solía durar unos dos meses, en el cual se encontraba en la cárcel, sin trabajar ni mantener sus familias, y sin participar en las actividades sociales. Por ello, los Gobernadores Civiles de Granada eran proclives a denunciarlos, sin importar lo absurda que fuese la denuncia (en algunos casos eran empleados del Ayuntamiento), porque aunque fuese segura la libertad, el mes o los dos meses de cárcel podían servir muy bien para intentar abortar alguna huelga que se estuviese organizando. Como las denuncias no se solían quedar contra un individuo solo, sino que solía ir en grupos, y siempre bien seleccionados (cargos y secretarios que podían presentar los oficios de huelga y otras gestiones necesarias), realmente se obstaculizaban estas huelgas o acciones, produciendo en alguna que otra ocasión la cancelación, si bien esto no solía ser frecuente y seguramente se debiese también a otros factores.

En este sentido, debemos reafirmar la visión de Mario López Martínez del carácter represivo de la II República, como fiel continuadora de la Monarquía anterior y de su carácter “liberalmente represivo”:

“Existe, todavía, entre los estudiosos de los más diversos procesos sociales, políticos e ideológicos acaecidos durante la Segunda República, la idea de que el 14 de Abril abrió una etapa radicalmente nueva en los comportamientos políticos y en las decisiones que se tomaban desde los 'centros operativos' del poder. Sin dejar de ser ésto parcialmente cierto, conviene hacer a estas afirmaciones un buen número de matizaciones y objeciones, después de las cuales la idea sobre el Estado republicano-democrático nos acercará a su verdadera dimensión represiva. En este último sentido nos atrevemos a señalar que el Estado republicano (y aquí apuntamos más concretamente a la etapa del 'bienio negro') fue un fiel heredero del Estado monárquico oligárquico-militar dotándose de los instrumentos legales que dejaron muy pocos resquicios, no sólo a las amenazas de rebelión o insurrección social, sino al pleno desarrollo de las libertades democráticas conquistadas (...).

280 Carasa Soto, Pedro, “Beneficencia y control social...”, *Historia ideológica del control social*, pág. 219.

Es cierto que el nuevo régimen creó un espacio legal y un ordenamiento jurídico que favoreció sin duda el ejercicio de los derechos civiles y políticos. Sin embargo, muchas de estas disposiciones de rango menor a la propia Constitución embargaron a ésta, en un gran número de ocasiones, dejando desiertos y sin contenido los artículos que caracterizaban al nuevo régimen de plenamente democrático. Desde los inicios de la República, el Gobierno Provisional hubo de utilizar los recursos más viejos para mantener el orden público”.

Cita dos leyes que fueron clave para la República “liberalmente represiva”: la Ley de Defensa de la República (Octubre de 1931) y la Ley de Orden Público (julio 1933). La primera, de hecho, raya la inconstitucionalidad, como bien expresa López, que continúa en la descripción del carácter del régimen:

“la noción de orden público, así como la amplísima interpretación que se dio al mismo, sirvió para potenciar el campo de actuación de la Administración Pública en detrimento del Poder Judicial. Piénsese que cualquier impulso administrativo, en manos de los gobernadores civiles por ejemplo, facilitaba la cercenación de importantes derechos y libertades gubernamentales”

Y tal es así. En los sumarios estudiados en esta investigación, resulta sorprendente la cantidad de las denominadas “detenciones gubernativas”, que se hacían por orden del Gobernador Civil, sin necesidad de delito: la propia “prevención” justificaba semanas y meses de arresto por capricho de la autoridad, hasta que pasaba por el juzgado, que sin apenas pruebas, y con unas denuncias (del Gobernador, por lo general) que a veces resultan bochornosas, archivaban la causa y decretaban la libertad de los detenidos²⁸¹.

El militante de la CNT granadina Vicente Castillo menciona la Ley de Vagos y Maleantes como una persecución contra los anarquistas por motivos políticos y arbitrarios, donde fueron parte los socialistas, con el consiguiente escándalo obrero. La impresión es que el nuevo régimen era duro contra los trabajadores y generoso con los privilegiados, que paradójicamente, eran quienes más se mostraban como opositores:

“La república creó la ley de vagos y maleantes con la intencionalidad de destruir a la C.N.T. pero lo peor es que en esto colaboraron los socialistas. (...)”

La República tuvo una mano muy dura para reprimir las aspiraciones del pueblo y una mano muy blanda para los enemigos del Pueblo, de la República y de la Democracia.”²⁸²

281 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, págs. 61-64.

282 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 66.

Así lo confirma Mario López, que sentencia: “El problema de esta Ley fue su instrumentalización como arma para atajar derechos de reunión o manifestación de carácter político o social”²⁸³. Y añadimos: para perseguir y reprimir, tanto a las convocatorias de huelgas, como a la participación en organizaciones libertarias.

Hemos encontrado expedientes y resoluciones de procesados por “vago” y “maleante” de los siguientes anarquistas: Francisco Maroto del Ojo, que cuando fue procesado trabajaba como obrero municipal para el Ayuntamiento de Granada; Ignacio Morales César, metalúrgico; Francisco Titos; Manuel Suárez Lorente que cuando es procesado no trabajaba pero por paro forzoso, que un tiempo antes había estado trabajando en un kiosco de Plaza Nueva, así como albañil en unas obras en el Hotel Alhambra Palace y en la Azucarera del Genil; Amadeo Pérez Molinero que cuando fue procesado estaba trabajando en un quiosco propio, en Bib Rambla, y antes trabajó durante muchos años en Gas Lebón, y después de ello llevó adelante una barbería propia al lado de su casa en la calle San Juan de los Reyes, y luego una tienda de bebidas; Francisco Santamarina Fuentes, veterano trabajador de Tranvías Eléctrico hasta 1931, trabajando desde entonces como albañil en numerosas obras privadas y públicas; Evaristo Torralba García, ebanista que ha estado en restauraciones de mobiliario de la Alhambra, luego para la Escuela Normal, y finalmente para la Universidad hasta la actualidad; José Zarco Martín, metalúrgico de la Fundición Roca; José López Mochón que intercalaba sus clases en la escuela de la CNT de Maracena con sus trabajos de campesino asalariado de diversos propietarios de tierras, y durante un tiempo fue juez municipal en Maracena (en su relato habla que empezó a trabajar con doce años guardando habas y poco después como panadero, más tarde en fábricas de aguardiente) en 1930 fue concejal del Ayuntamiento de Maracena por elección popular; José Serrano Martín, carpintero; Emilio Gijón Cara, que está en paro forzoso ayudando a su padre en la barbería cuando cae enfermo y realizando algunas obras de albañilería esporádicamente, anteriormente sí trabajó en una librería y como tipógrafo, su verdadero oficio; José Fernández Tarifa ebanista de la Casa Martínez Herrera pero que fue despedido en 1930 y desde entonces no ha encontrado trabajo; Antonio González Rodríguez, carpintero que ha estado en tres talleres y sigue activo; Antonio Cañete Rodríguez.

Todos ellos mostraron comprobantes de sus empleos así como diversos testigos (no pocas veces eran los propios patronos). En todos los casos fueron absueltos, pero cumplieron meses de prisión, por lo que el objetivo del encarcelamiento fácil y anularlos políticamente funcionaba para las autoridades represoras. Sí hubo un condenado: Evaristo Torralba, pero no por “vago”, sino por “maleante”: sus antecedentes en la colocación de una bomba fue suficiente para una doble condena,

283 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 76.

pero inmediatamente salió en libertad tras la sentencia porque había cumplido sobradamente la condena por medio de su prisión preventiva.

4.6. La Federación Sindical Libertaria

Debemos hacer constar que la Federación Sindical Libertaria es una entidad distinta al Partido Sindicalista de Ángel Pestaña. En un primer momento la Federación Sindical Libertaria, escisión de la CNT, parecía más bien una oposición a la estrategia de la gimnasia revolucionaria y del supuesto control de la FAI, pero no era, ni de lejos, una apuesta por el posibilismo político que caracterizará al Partido Sindicalista. De hecho, existe cierta oposición, y en Granada se expulsa a un integrante de la FSL por estar afiliado al Partido Sindicalista²⁸⁴.

Lo lógico hubiera sido integrarse en los Sindicatos de Oposición de la CNT, escisión sufrida a raíz de un conjunto de sindicatos que en Enero de 1933 que exigieron responsabilidades por las injerencias de la FAI, en un documento con seis puntos redactados en Manresa. Es una polémica que nace del Manifiesto de los Treinta, años antes, pero que no se relaciona con el reformismo o el posibilismo, sino ante un sentimiento de la existencia de pequeños grupos controlando a la Organización en la sombra, empujando a los trabajadores y campesinos a insurrecciones suicidas y temerarias. Estos sindicatos quedarán en minoría y con cierto desprestigio, porque la realidad documental es que los sindicatos y comités hicieron muy poco en las insurrecciones, que muchas veces fueron muy espontáneas, generalmente trascendieron la afiliación y organización. La estrategia insurreccional no estaba tanto en las organizaciones insurreccionalistas, sino en la propia población, que se encontraba desesperada y con un sentimiento de legitimidad en recurrir a la revuelta para que la república les diera el bienestar prometido. Con todo, la minoría de los Sindicatos de Oposición era relativa, y controló muchas zonas en el Levante, determinados sindicatos catalanes, y Huelva. Contando con diversos núcleos aparte. La figura de Ángel Pestaña era totalmente secundaria. En realidad no tuvo un papel muy activo en esta entidad, si bien era un referente por sus denuncias durante 1931 y 1932 contra la FAI.

José Alcántara escribió un artículo titulado “La verdad al lucero del alba”. Aquí Alcántara señala la existencia de afiliados pasivos que no responden a las necesidades del momento, que es la de actuar ante la represión y el hambre, que la FSL esté con el pueblo actuando contra sus problemas cotidianos. Considera que hay un peso muerto en la FSL y que éstos deben irse o la organización echarles. Él no quiere “ni pestañistas, ni aburguesados ni fósiles.” Hay que salir a la

²⁸⁴ *El Defensor de Granada*, 22 de Agosto de 1934, nº 29.439, pág. 3.

luz pública, ya sea con reuniones clandestinas, pasquines, “¡con hostias! ¿Estamos?” Si no, la FSL solo quedará como algo que se dedica a criticar a la FAI, sin nada constructivo²⁸⁵.

El Partido Sindicalista sí apostaba por el posibilismo político y estaba claramente marcada por la fuerte figura de Pestaña. Fue una minoría muy reducida, no llegó a controlar ninguna zona, ni tan siquiera ninguna localidad. Se organizaba en torno a agrupaciones y su importancia se fijaba por su futura potencialidad y la calidad de muchos de sus miembros. Su doctrina chocaba con su potencial afiliación, es decir, la de los cenetistas más influidos por la figura de sus militantes. Los confederales eran fuertemente antiparlamentarios y anti-políticos, identificaban la toma institucional como capacidad de discriminar y de imponer injusticias. Pero por 1936, ante un Frente Popular más colaborador, y la idea de poder controlar los gobiernos civiles y las órdenes de clausura, el posibilismo pestañista disfrutó de un interés mayor. Tanto es así, que el Partido Sindicalista de Granada nace, finalmente, de la Federación Sindicalista Libertaria, ya en 1936:

“Por la presente se cita a todos los afiliados de la Agrupación Sindicalista de Granada a la reunión constitutiva del partido sindicalista, que en los locales de Izquierda Republicana, y a las ocho y media de la noche, se celebrará hoy viernes, 21, con el siguiente orden del día:

-

1.º Lectura de los Estatutos y aprobación de los mismos.

2.º Nombramiento de la Junta administrativa.

-

Será exigido el carnet del partido a la entrada.

El Comité.”²⁸⁶

Antonio Morales Guzmán los combatió ferozmente en Granada, a menudo con artículos en *Solidaridad Obrera*. Hubo bastantes conflictos entre la CNT y la FSL, que parece que recurrió a rumores y acusaciones, sin mucho éxito. En Granada no parece que pasase de ser un pequeño grupo, y lo cierto es que, ya como Partido, sus resultados fueron muy pobres. Antes, la FSL parece que tuvo una actividad basada en algunas conferencias y recogida de alimentos.

Por su parte, José Alcántara procuraba evitar el enfrentamiento, al menos con las bases cenetistas, de las que esperaba su apoyo:

“No hay traidores ni traicionados, puesto que en lo que nos toca nos mantenemos intangibles en los principios de la CNT. Termine el lenguaje cabileno y de burdel, que tan malamente dice toda la

285 Alcántara, José, “La verdad al lucero del alba”, *Sindicalismo*, 23 de Mayo de 1934, nº 67, pág. 2.

286 *El Defensor de Granada*, 21 de Febrero de 1936, nº 30.446, pág. 4.

literatura revolucionaria que ingerimos. Con este propósito estamos los de la FSL y así deben estar los de la FAI: todos por la CNT, eso sí, el que no tenga fe en los sindicatos, el que vulnera los principios y acuerdos de la organización, especialmente los congresos de 1919, 1928, 1931 y el Pleno de Regionales de 1933, que salte de los comités y se dedique a una labor específica al margen de las actividades profesionales y de clase del sindicalismo. Entendiendo que el anarquismo es un cuerpo de doctrina de adopción puramente individual, pero nunca una táctica impositiva a las masas, ni de las masas. Preparemos para el acontecimiento simplemente trascendental en las filas proletarias: la lucha contra el fascismo y el desencadenamiento de la revolución social.”²⁸⁷

Tuvieron un destacado militante con Daniel Morales, que escribió un artículo contra el boicot electoral de los anarquistas, recordando los años del Bienio Negro, con su dura represión desde las instituciones. No defiende el ejercicio del gobierno, pero sí no dejar a merced dichos cargos a los elementos derechistas que lo usan a placer contra los libertarios. Su razón es votar para elegir propuestas menos represivas²⁸⁸.

Alcántara, que firma como “P. Alcántara” (¿Pepe?) escribe un artículo en *Sindicalismo* titulado “El derecho a ser anarquista”, en la que rechaza las acusaciones de reformismo. Sí rechaza las injerencias de la FAI en la CNT. Asimismo considera que las actitudes insurreccionales y violentas de la FAI son más propias de lo que decían los escritores burgueses sobre los anarquistas, que de libertarios revolucionarios reales. El tono dramático del escrito va a mayores y empieza a hablar temerse pistoleros de “un sectario anarquicida”. Denuncia la actitud de “grupismo” que a espaldas de los trabajadores, en grupos, han “jugado a la revolución” con consecuencias para todos. Los califica acusativamente de ser “amos de la anarquía” que pretenden negar a otros que opinan diferente a ellos que puedan ser o sentirse ácratas. Pero en todo ello señala una incoherencia, por ser una imposición, y el anarquismo no se impone²⁸⁹.

José Alcántara publica otro artículo titulado “Anarcosindicalismo”, en la que reafirma sus posiciones antirreformistas. Considera que las doctrinas que están defendiendo el movimiento de Oposición está en bonanza no por la debilidad de las posturas contrarias, sino porque las propias son una reafirmación coherente de unos conceptos que siguen siendo los mejores. No se trata de tener un movimiento sindical puramente anarquista, sino anti-político, sin injerencias externas, sin vanguardias ni jefes ni grupos secretos. Se pregunta por qué se rehuye de la palabra “anarcosindicalismo” y se prefiere términos como “revolucionario”, que bien pueden ser comunista. Para él la palabra “anarcosindicalismo” significa “la aceptación por el individuo obrero de un

287 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 291.

288 Morales, Daniel, “Contra el abstencionismo”, *El Defensor de Granada*, 16 de Enero de 1936, nº 30.297, pág. 1.

289 Alcántara, P., “El derecho a ser anarquista”, *Sindicalismo*, 14 de Marzo de 1934, nº 57, pág. 3.

sistema de lucha que le dignifica como perteneciente a una clase oprimida y que no lo aplasta como individuo que es”²⁹⁰.

Las relaciones no fueron cordiales, pero el desarrollo del Frente Popular ante la amenaza fascista en Europa y en España irán acercando algunas posturas, especialmente a partir del mes de Junio. La liquidación del Partido durante la sublevación en Granada cortará un posible proceso de entendimiento o incluso reunificación. Desarticulado, Noguera preferirá ingresar en la UGT, en lugar de unirse, formalmente, con los elementos (la mayoría de ellos nuevos) que se encuentran en la provincia.

Militantes destacados fueron José Alcántara, Daniel Morales, Manuel Laguna y Robles. Parece que Noguera prefirió, con el tiempo, ingresar en la UGT. Tuvo partidarios en la CNT oficial “pro-FAI”, que no deseaban enfrentamientos internos y propugnaban la unión y tolerancia, tal es el caso de Amadeo Pérez, Benito Pabón y muchos más. Pero acataban la disciplina confederal y no aceptaban la escisión.

4.7. La cuestión de la mujer en el anarquismo granadino

Extremadamente interesante es la cuestión de la mujer en el anarquismo, un movimiento protagonizado por hombres (como la mayoría de los que se dieron en los dos últimos siglos), que están en una situación de privilegio frente a sus compañeras, y a menudo entre los más formados hay plena consciencia de ello. Se percibe la contradicción de no preocuparse por la opresión y desigualdad de la mujer, a menudo dada por ellos mismos, mientras se quiere la libertad de la humanidad. No vamos a entrar en el tratamiento de la cuestión por parte de los grandes teóricos del anarquismo, sino del caso concreto de los granadinos, en sus posiciones teóricas y en sus hechos. Realmente, no se duda de la postura de liberar a las compañeras y luchar contra los prejuicios de la sociedad, si bien es bastante generalizado percibir las diferencias físicas de hombres y mujeres que condicionan las formas de ser. En todos los casos, empero, celebran la organización femenina, si bien esto lo vemos por los militantes más formados y activos. En las bases, con menos formación, es de suponer posiciones más diversas y contradictorias todavía.

Morales Guzmán afirma que la situación económica y moral es algo general que afecta a hombres y mujeres, solo que éstas aún en un mayor grado:

²⁹⁰ Alcántara, José, “Anarcosindicalismo”, *Sindicalismo*, 28 de Marzo de 1934, nº 59, pág. 3.

“Moral, sexual y materialmente, la mujer es la eterna víctima del hombre. El hombre se cree superior en todas las funciones humanas a la mujer. La libertad del hogar no se conoce y en dando la mujer se ve imperiosamente obligada a pensar igual que su 'dueño-marido'. La independencia del sexo en sus distintas misiones humanas es desconocida en los medios obreros. La clase trabajadora se ve poseída de una fuerza autoritaria que en todos los momentos procura tener bajo sus pies. Esto es bochornoso e injusto. Hoy, las mujeres tienen un deber a cumplir en las luchas revolucionarias.”²⁹¹

El vocero del anarquismo granadino durante la guerra civil, *Hombres Libres*, publica un artículo sobre la mujer en el futuro anarquista. Se afirma que solo el anarquismo puede dar solución al problema de la emancipación femenina. Con la destrucción de la propiedad privada desaparecerá esa moral “tartufa” donde se dejará de dañar la libertad ajena. El cariño y el respeto ha de ser la única moral aceptable. “Gozaremos del amor en completa libertad de nuestras apetencias, respetando todas las variadas formas de convivencia amorosa y sexual.” La mujer será la mayor beneficiada, pues al vivir en colectividad dejará la obligación del trabajo doméstico, hará los trabajos que ella quiera y hará los estudios y recreo que desee. La colectividad repartirá los leves trabajos y dejará de ser competidores para ser colabores hombre y mujer.

Al dejar de ser objeto, ninguna mujer se venderá como si fuese un garbanzo. La prostituta no existirá, sin necesidad de decretar nada, pues la propia naturaleza de la sociedad lo hará inútil.

La colectividad tendrá gran interés en que la salud general sea lo más satisfactorio posible. Se atenderá a la vejez, los niños crecerán en hoteles de puericultura en medio de la Naturaleza. Habrán grandes centros de sexología y de eugenesia donde se instruirá a la juventud en las cuestiones sexuales y sobre la maternidad consciente. Se legalizará y permitirá el aborto, practicado con asepsia, sin ofrecer los peligros que tiene el aborto clandestino. La enseñanza en eugenesia y sexualidad serán tan imprescindibles como la aritmética o la gramática.

La mujer embarazada quedará libre de todo trabajo, siendo atendida por la colectividad durante su embarazo y lactancia. Terminado estos estados, volverá a reintegrarse al trabajo²⁹².

En otro texto defiende la igualdad de la mujer y su independencia, para lo cual se necesita que sea considerada y respetada, no solo de palabras, sino en hechos, en vista a las actitudes de no pocos que se toman a sorna estas declaraciones y principios. La mujer está implicada en los procesos transformadores que se están dando, que la benefician, a los que hay que enfrentar frente a esos detractores, falsos predicadores y apóstatas de conciencias, que solo hablan pensando en ellos

291 Morales Guzmán, “La mujer acude a los sindicatos”, *Solidaridad Obrera*, 12 de Mayo de 1936, n° 1.272 (6ª Época), pág. 8.

292 “La mujer en el futuro anárquico”, *Hombres Libres*, 15 de Enero de 1937, n° 6, pág. 2.

y consideran a la mujer “sexo débil” y sin verdadera personalidad ni “beligerancia”, palabra que se está usando mucho en esa época, cuenta el autor²⁹³.

Sobre la igualdad de las mujeres, es habitual recordar la figura de la miliciana. En Granada hubo en la Columna Maroto, anarquista, con figuras como Angustias “Maruja” Lara Sánchez, y otras tantas. Sin embargo, por las memorias de Vicente Castillo, parece que se dedicaban principalmente a labores femeninas, como cocinar. Para Castillo la militarización y la marcha de las mujeres supuso que los hombres tenían que tomarse la molestia de cocinar entre ellos, lo cual para Castillo era positivo pues tenía la impresión que muchos se comportaban como si estuvieran en un hotel.

Con todo, la mujer es escasa en la documentación, un hecho muy lamentable. Pese a nuestros esfuerzos, podremos ver en esta investigación sus apariciones son extremadamente escasas pese a corresponder a la mitad de la población, tener cierto papel productivo, mencionarse en algunas noticias de su gran presencia en actos populares o mítines libertarios, y prestar sin duda una ayuda importante en numerosos hechos poco visibilizados.

293 XXX, “La mujer y su independencia”, *Hombres Libres*, 24 de Diciembre de 1937, nº 52(b), pág. 4.

En estas páginas vamos a ocuparnos de los primeros momentos del anarquismo en Granada, cuando aparece de la mano de la Primera Internacional que, en España, ha asumido los principios bakuninistas. Es un momento clave, pues es cuando se da un gran desarrollo asociativo, generalmente bajo una inicial unión de republicanos, socialistas y otros opositores al régimen hegemónico, en una labor impresionante considerando los precedentes existentes. Sufrirá una primera represión por parte del propio gobierno, que dispersará este primer movimiento obrerista federado. Tras ello se formarán pequeños grupos que se unen en las organizaciones obreras locales pese a sus críticas a socialistas y republicanos. Dentro, la influencia libertaria se incrementará, siguiendo consignas de aquella época (como vemos en la II Internacional, donde hay una notable presencia ácrata, hasta que éstos la abandonan a principios del siglo XX, encabezados por elementos como Rudolf Rocker), mientras la penosa situación social ayudará a la aceptación de los trabajadores de las estrategias e ideas que propugnan los libertarios. Del internacionalismo se pasa al sindicalismo, en un hilo conductor que es el anarquismo. Este período es bastante menos activo que el vivido en los años treinta, pero es fundamental para entender la formación ideológica y asociativa del anarquismo, así como de las circunstancias sociales que lo rodeó.

5.1. La Primera Internacional en Granada

Cuando el anarquismo surge en Granada, ya existían precedentes de luchas sociales. De todos ellos, sobresale, sin duda, la insurrección campesina de 1861, conocida como la “Sublevación de Loja”. Sobre ella hemos escrito una publicación, que la relata en detalle²⁹⁴.

Hay una primera noticia de internacionalistas en Granada con los periódicos *El Propagandista* y *El Rebelde*, que son de entre Septiembre de 1869 y Febrero de 1870. En Mayo de este último mayo se forma una sociedad obrera de los confiteros granadinos²⁹⁵. En Granada hay una mujer internacionalista llamada Molin²⁹⁶. Esta Molín era republicana y sabemos que se llamaba Narcisa de Paz y Molín y dirigía el periódico *La Voz de la República*²⁹⁷.

294 Fernández Andújar, Francisco José, *La Sublevación de Loja (1861)*. En: <https://serhistorico.net/2016/12/14/la-sublevacion-de-loja/>.

295 *La Federación*, 22 de Mayo de 1870, nº 42, pág. 4.

296 *La Federación*, 31 de Julio de 1870, nº 50, pág. 1.

297 *La Federación*, 25 de Septiembre de 1870, nº 58, pág. 4.

Según Calero Amor, la I Internacional (AIT) aparece en Granada en febrero de 1871, tras un año de haberse constituido la FRE (Federación Regional Española), la sección española de la AIT²⁹⁸. Ya hemos visto que en realidad se habían constituido ya algunas sociedades, pero los pasos seguidos para formar una federación local a la cual luego federarse a la FRE, empieza en la fecha que indica Calero a nivel de federación local formal. Es a través de la *Sociedad Obrera Honra y Trabajo* como se constituye, tras haber adaptado sus estatutos a los de la Internacional. De esta forma se organiza una *Federación Local* en Granada, y poco después, otra *Federación Local* en Loja en septiembre de 1871.

Parece ser que en Octubre de 1871, por fin, se constituyen definitivamente las sociedades de Granada y Loja²⁹⁹. Granada tiene cincuenta miembros y esperan que se sumen pronto los trabajadores de la ciudad³⁰⁰. Crecerán rápidamente, y por fin de una manera estable.

En Enero de 1872 comprobamos que la asociación granadina ha sido denunciada por el Gobernador por tan solo querer asociarse:

“En *La Idea*, de Granada, leemos que el gobernador de aquella provincia, porque unos cuantos ciudadanos, en uso de un derecho legítimo, han querido establecer una sección de la sociedad Internacional de trabajadores, los ha mandado a los tribunales ni más ni menos que si fueran autores de delitos terribles.”³⁰¹

Oficialmente, ingresan en la Internacional (más allá de la formación local propiamente dicha) el 1 de Abril de 1872. El II Congreso Obrero de la Federación Regional Española, celebrado los días 4 al 11 de Abril de 1872 en Zaragoza, hace constar esta entrada, y tiene las secciones de: Oficios Varios, Tejedores de Hilo, Canteros, Sombrereros, Alpargateros, Zapateros, Albañiles, Albarconeros³⁰².

En el III Congreso de la Región Española de la AIT, del 25 de Diciembre de 1872 al 2 de Enero de 1873, aparece Granada con 11 secciones y 63 afiliados³⁰³, con Mariano Rodríguez como delegado. Loja no envía delegados pero se adhiere al Congreso, afirmando tener una sección de 300 miembros³⁰⁴. En el Congreso se habló de dónde celebrar el IV Congreso, consiguiendo Granada tan

298 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento...*, pág. 127.

299 *La Federación*, 8 de Octubre de 1871, nº 112, pág. 4.

300 *La Federación*, 5 de Noviembre de 1871, nº 116, pág. 3.

301 *La Federación*, 14 de Enero de 1872, nº 126, pág. 2.

302 *Extracto de las Actas del II Congreso Obrero de la Federación Regional Española, celebrado en Zaragoza en los días 4 al 11 de Abril de 1872*. En [http://anselmolorenzo.es/documentos/Congreso/pdf/II%20Congreso%20Obrero%20\(Zaragoza,%201872\).pdf](http://anselmolorenzo.es/documentos/Congreso/pdf/II%20Congreso%20Obrero%20(Zaragoza,%201872).pdf), pág. 37. En pág. 48 hay salutación de Granada al Congreso.

303 *Acta del III Congreso Obrero de la Región Española, celebrado en Córdoba del 25 de Diciembre de 1872 al 2 de Enero de 1873*, Córdoba, CNT, 2013, pág. 11.

304 *Ibidem*, pág. 13.

solo 2 votos³⁰⁵, frente a los 14 que consiguió Valladolid, por lo que la capital castellana fue asignada como sede del siguiente comicio. A continuación se trató del polémico tema de los aliancistas, en el calor de la mencionada lucha en la AIT entre partidarios de Marx y Bakunin, éste último relacionado con la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, sociedad que creó anteriormente y que mantuvo en secreto aún después del acuerdo de la AIT de prohibirse su entrada como bloque, obligando a entrar individualmente a sus miembros. En España, la AITS tuvo numerosos partidarios y era el sector mayoritario en la Internacional. Esta organización era dibujada por sus enemigos como conspirativa y dictatorial, pero hoy es evidente que no hizo nada especial más allá de los que todos ya hacían³⁰⁶, pero su posición partidaria con Bakunin y los críticos a Marx, la hizo blanco de las luchas de poder en la Internacional, aspecto que se produjo en España, que se mantuvo fiel a los principios de Bakunin y aún continuaron funcionando a pesar de la disolución oficiada por el propio Marx, ya en Nueva York. El delegado de Granada se vio involucrado en estas polémicas, en su versión española, e informa sobre la carta que recibió su Federación Local por parte de los miembros de *La Emancipación*, especie de escisión pro-marxista residente en Madrid. Al final se percatará de las maniobras poco nobles y se posicionará a favor de los aliancistas³⁰⁷.

Otro destacado miembro, anterior incluso a Rodríguez, y aún mucho más famoso, fue Nicolás Alonso Marselau. Nacido en Granada el 26 de Octubre de 1840, hijo del sombrerero Lorenzo Alonso y de María del Carmen Marselau, cuyo padre, Francisco Marselau, era de Languedoc (Francia)³⁰⁸. Su destino era la vida religiosa y fue seminarista, hasta que se convierte al cristianismo protestante y en 1858 es perseguido por sus ideas, por lo que tuvo que huir a Gibraltar, donde trabaja como oficial de barbería. Hace gala de una gran formación y viaja por Inglaterra y Francia. Es llamado en 1865 por Greene desde los Estados Unidos para evangelizar Mallorca durante un año. Colaborador del primer Arzobispo protestante en España, Juan Bautista Cabrera, fundan juntos tres publicaciones: *El Eco del Evangelio*, *El Cristianismo* y *La Razón*. Quizás esta última fue ya solo. Polemizó con el clérigo Francisco Mateos Gago en cuestiones religiosas³⁰⁹. Se fue a vivir por ésta época a Sevilla. Desde *La Razón* y *El Eco del Evangelio* empezó a progresar hacia un mayor anti-clericalismo y ateísmo, pasándose a las filas del internacionalismo. Desde un primer momento es partidario destacado de Bakunin y de la Alianza. Escribe un famoso folleto de

305 *Ibidem*, pág. 42.

306 Según en una carta de Bakunin, en una bravuconada, Marx llegó a decir que contaba con una organización secreta tan disciplinada que, a una sola orden, podía asesinarle, a lo que contestó Bakunin “*que si (su) sociedad secreta no tenía otra cosa que hacer que matar a la gente que no le caía bien, debía tratarse de una sociedad de lacayos o de fanfarrones ridículos*”.

307 *Acta del III Congreso...*, pág. 80.

308 Archivo Diocesano de Granada, Libro de bautismos de la Iglesia del Sagrario (Granada), pág. 408.

309 Mateos Gago, Francisco, *Dos cartas a los ministros protestantes de Sevilla*, Sevilla, Imprenta y librería de D. A. Izquierdo, 1869; Mateos Gago, Francisco, *Otras dos cartas a los hereges protestantes de Sevilla*, Sevilla, Imprenta y librería de D. A. Izquierdo, 1869.

mucho éxito: *El Evangelio del Obrero* (1872). Forma parte en la Conferencia de Valencia de 1871 donde polemiza con profesores universitarios y es elegido delegado de la FRE en el Congreso de La Haya de 1872, el de Bruselas y el de Saint Imier. Como en 1872 los marxistas publican su nombre en la prensa como miembro destacado de la Alianza, y por tanto, mostrando sus datos y militancia a ojos de la policía, es detenido y encarcelado, donde escribe *Pensamientos sociales arreglados*. Liberado en 1873, huye a Francia tras rehusar representar a la FRE en el Congreso de la AIT de Ginebra. Parece sufrir una crisis, desmoralizado por el ambiente de enfrentamientos internos en el movimiento obrero³¹⁰. En 1874 marcha a Roma y el 18 de Junio de 1874 pide disculpas a la Iglesia; el 19 se convierte otra vez al catolicismo en el Monasterio de San Pablo de las Tres Fuentes, abjurando de sus antiguas creencias, e ingresando en un convento trapense. Posteriormente se le ve en un acto de exaltación de los carlistas³¹¹, pero desaparece poco después, porque marcha a Lugo, donde ingresa en su seminario. Se hará sacerdote y empezará a destacar en las humildes misas y celebraciones que realizan³¹². Avergonzado por su pasado, procura no distinguirse, pero la curiosidad de los seguidores suelta algún comentario sobre su inteligencia y capacidad. Desde Lugo marcha a Granada, donde se le asigna la parroquia de Alomartes. Allí fallece el 10 de Octubre de 1882, a los cuarenta años, por causa de la tuberculosis³¹³. Su más conocida obra, un folleto titulado *El Evangelio del Obrero*, tuvo un gran éxito en su tiempo, y destaca por la imitación del lenguaje evangélico adaptado a la causa obrera. Escribió también *Pensamientos sociales arreglados*, de la cual solo conocemos una versión, no completa, en *La Alarma*³¹⁴. Muchas de sus páginas, por la mala conservación del periódico, son ilegibles. Sabemos que escribió ya como católico y a disposición de la Iglesia por lo que quiera hacer de dicho texto, *Apuntes históricos sobre el protestantismo en España y sobre la Internacional*, pero actualmente se encuentra perdido³¹⁵. Hemos procurado localizarlo en el Arzobispado y Seminario de Lugo, sin éxito, y en el Archivo Diocesano y parroquias de Alomartes e Íllora, con igual resultado negativo. Mientras tanto, no se conserva ninguna colección de su importante periódico *La Razón*, tan solo algunos números sueltos. Sabemos por la prensa católica que las colecciones que él tenía, las quemó³¹⁶.

310 de Sas, María Teresa (transcripción, estudio, notas...), *Cartas, comunicaciones y circulares de la Comisión Federal de la Región Española*, V, Junio-Septiembre de 1873, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 1979, págs. 314-315.

311 *La Época*, 26 de Agosto de 1874, nº 7.984, pág. 1. Se repite en otros periódicos de corte católico y carlista (*La Cruz*, *La Defensa de la Sociedad*, *El Siglo Futuro*...).

312 *Diario de Lugo*, 13 de Enero de 1877, nº 84, pág. 3; *Ibidem*, 11 de Agosto de 1878, nº 556, pág. 3.

313 Registro Civil de Íllora (Granada), Tomo 16, Folio 273 de la sección tercera de dicho registro.

314 De *La Razón* y *La Alarma* se conservan algunos ejemplares en el Instituto de Historia Social de Amsterdam.

315 Mateos Gago, Francisco, "Carta del Sr. D. Francisco Mateos Gago", *El Siglo Futuro*, 12 de Octubre de 1883, nº 2.569, págs. 1-2.

316 *Ibidem*.

La FRE de Granada (FTRE después) promueve conflictos laborales, sobre todo entre los tejedores, los papeleros y los segadores³¹⁷. Según las actas del Consejo y de la Comisión fueron seis, todas ellas ganadas. La primera fue la más importante, con 250 alpargateros, que pidieron antes opinión al Consejo, que recomendó organizarse y formar uniones de oficios afines al de su trabajo, táctica que funcionó y se constituyeron siete secciones más y se consiguió el éxito en el conflicto. La primera fue la de los tejedores en 1869, que se ganó. En 1873 hubo huelga de papeleros por aumento de sueldo, ganada también. También hubo otra de zapateros, como ya vimos, con 321 participantes, por aumento de salario, que se ganó también. Luego hubo otras cuatro huelgas, todas ellas de los sombrereros, el gremio más activo y consciente. Pedían aumento de salario, horas de descanso diarios, mejora de las condiciones laborales y readmisión de un compañero despedido³¹⁸. Vemos un ejemplo de conflicto en *La Federación*:

“La sección de sombrereros de Granada sostiene una huelga contra el burgués Montes, de diez y seis operarios; por no consentir que se les aumente diez y ocho horas de trabajo, sin remuneración, durante la semana.”³¹⁹

Rodríguez informa, como secretario del “exterior” (exterior) de los sombrereros fulistas de fin de la Federación Local de Granada:

“Compañeros de la Comisión Federal: El burgués, hermano de Antonio Montes, después de no hacer labrar en su casa más que la obra más trabajosa y peor pagada, quiso introducir un abuso. Éste consiste en dar el pelo sin soplar, lo que constituye tres horas más de trabajo por día. Los obreros que trabajan a destajo en dicha fábrica lo pusieron en conocimiento de esta Sección, la que nombró de su seno una comisión encargada de manifestar al burgués que no podían consentir el abuso. El citado contestó que en su casa no mandaba nadie más que él. En vista de esto, esta Sección acordó declarar la huelga general de dicho taller y todos los socios estamos dispuestos a perecer antes que permitir que sucumban los 16 huelguistas. – Recibid un abrazo de los que os desean Salud y liquidación social. – Por A. y a N. de la Sección, el secretario del exterior, M. Rodríguez.”

Esperamos que los sombrereros fulistas de la Región española y del exterior, cumplirán con su deber no perjudicando a nuestros hermanos de Granada”.³²⁰

317 Véase, en general, las páginas de Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero en Granada*, pág. 131, y en general, págs. 127 a la 138.

318 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 131.

319 *La Federación*, nº 183, 15 de Febrero de 1873, nº 183, pág. 3.

320 Cano Seco, Carlos, *Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española (1870-1874)*, tomo 2, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1969, pág. 30.

En el siguiente número de *La Federación* (nº 184) dan cuenta de su completo triunfo contra el patrón que ha pretendido perjudicarles. Han logrado todas sus peticiones.

Granada nombra Secretario Comarcal y da su dirección: Antonio Moreno, con dirección calle Cárcel Baja, 26 (Barbería), enviando el acta de la elección al Consejo, que lo anuncia en su sesión del 7 de Febrero. En la décima sesión de la comisión federal, del 3 de Febrero de 1873, se informa del triunfo de los sombrereros fulistas. Organizan una asamblea de reorganización tras la persecución de la burguesía³²¹.

Anuncian que se ha constituido una cooperativa de los fulistas de basto, y que desgraciadamente los sombrereros planchadores han disuelto su sección. Para compensar anuncian que se va a publicar *El Obrero de Granada*, periódico internacionalista³²².

Se produce en España el movimiento cantonalista, que tiene ramificaciones en Granada y algunas localidades de la provincia (como Motril). Este movimiento tiene semejanzas con el anarquismo, por concebir su modelo de federación desde abajo hacia arriba, tomando todo protagonismo las bases, en este caso, las localidades. Unidos por ideas progresistas y preocupaciones sociales, el movimiento, iniciado por diversos republicanos radicalizados, recibe la ayuda y solidaridad espontánea de muchos internacionalistas, que sin haber organizado el movimiento, celebran dicha unión que llega a expresarse incluso por las armas:

“Las milicias de Granada y de Valencia después de haber proclamado sus respectivos cantones se ofrecían para ir a combatir los carlistas en las provincias del Norte. La manera de aceptar el gobierno su oferta, aprovechando estas fuerzas, ha sido enviarles otras que las combatan.

Resultado: en vez de poder disponer algunos miles de hombres más para combatir la facción; algunos miles de menos de los que debían estar en campaña.

¡Sí tendrá empeño el gobierno en acabar con la insurrección carlista!”³²³

Manifiestan su apoyo y solidaridad, reivindicando su lucha y sacrificio:

“GRANADA. -Esta Federación está conforme con la conducta seguida por los obreros de Alcoy, y solo tiene pesadumbre por nuestros compañeros muertos y heridos en los acontecimientos revolucionarios.”³²⁴

321 *La Federación*, 13 de Septiembre de 1873, nº 213, pág. 3.

322 *La Federación*, 19 de Abril de 1873, nº 192, pág. 3.

323 *La Federación*, 2 de Agosto de 1873, nº 207, pág. 2.

324 *La Federación*, 9 de Agosto de 1873, nº 208, pág. 4.

Pero un mes después del movimiento la Federación de Granada está disuelta, seguramente por la represión, pues poco después ya intenta reorganizarse:

“GRANADA. -El 28 del corriente debe haberse celebrado una Asamblea general con objeto de reorganizar esta Federación; disuelta por las infames persecuciones de la burguesía y autoridades de la república.”³²⁵

Y se reorganizan. Es cuando tienen el conflicto laboral de los sombrereros fulistas con José Alhama, ya mencionado (se da cuenta en *La Federación* nº 223), y en los periódicos internacionales se la menciona cuando quiere manifestar haber recibido la correspondencia orgánica.

Tengamos en cuenta que, tras la expulsión de Bakunin de la AIT en Septiembre de 1872, la Internacional -la de Marx- pierde a la mayor parte de sus miembros y militantes³²⁶, por lo que en la Conferencia de Filadelfia de 1876, tras varios años de verse muerta e inactiva, se acuerda la disolución de la AIT. La sección española, separada ya a principios de 1874 tras revisar lo ocurrido en La Haya y ratificar la conducta de sus delegados, considerándose como continuadores de la verdadera AIT, por medio de la Comisión Federal, da instrucciones para que se mantengan organizadas en la clandestinidad las Federaciones Locales. Desde la mencionada escisión producida en el Congreso de La Haya, la sección española reconoció el bando internacionalista reunido en Saint Imier, que apoyaron a Mijail Bakunin.

Se constituye la FTRE (Federación de Trabajadores de la Región Española) en Septiembre de 1881, de carácter bakuninista y anarco-colectivista, como la anterior FRE, que continuó existiendo hasta principios de aquel año. La FTRE tuvo más fuerza que la FRE (la sección de la AIT), pero no se extendió a tantos pueblos, pero donde estuvo, pisó fuerte. De tal manera había 17 secciones en Granada capital, y Federación Local en Loja (con 17 secciones y 956 afiliados), Alhama de Granada, Huétor Tájar (que al principio era una sección de agricultores) y en Salar, que era netamente campesina. Juan Machado fue uno de sus miembros conocidos y calificado como uno de los más exaltados anarquistas. Los sombrereros, donde militaba Rodríguez, seguían siendo una de las secciones más importantes, que mantuvieron una importante acción sindical, al igual que los tejedores, papeleros, albañiles... En la investigación de los archivos de las instituciones penitenciarias, vemos que las dos únicas condenas por “injurias a la autoridad” son contra dos

325 *La Federación*, 13 de Septiembre de 1873, nº 213, pág. 3.

326 Estas secciones y militantes se re-organizan en el Congreso de Saint-Imier de Septiembre de 1872. En tal congreso asisten hasta la sección británica, que no era anarquista, pero reconoció la manipulación y mentira de Marx para expulsar a Bakunin. Otras secciones presentes son la italiana, la española, la suiza (Federación del Jura), la belga, la estadounidense y la francesa.

sombrereros: José Civantos Robles (natural y vecino de Granada, 23 años) y Nicolás Ibáñez Baños (natural de Ugíjar, vecino de Granada, 18 años)³²⁷.

En Alhama de Granada el internacionalismo llega de manos de militantes de Málaga, no de Granada. Nos cuenta Francisco Madrid:

“En el congreso comarcal de Andalucía del Este celebrado en Granada, en el domicilio de la Federación Local en julio de 1883, el delegado de Alhama, interviniendo a propósito de la propaganda y la instrucción, se expresó en los siguientes términos:

que el que quiere instruirse se instruye, que él se ha instruido a pesar de que vive en una de las ciudades más embrutecidas del mundo, que en Alhama estaban a oscuras hasta que un malagueño fue allí y les leyó la Revista Social y entonces tomaron una suscripción entre cuatro o cinco.”³²⁸

Hubo mucha persecución contra la AIT tras el movimiento cantonal, a pesar que no fue un movimiento organizado por los internacionalistas que, en cambio, sí participaron en mayor o menor grado. Al respecto informó Francisco Tomás, de la Comisión Federal de la FRE, a la Federación de la Jura (Suiza):

“Son... los republicanos intransigentes los que tomaron la iniciativa del movimiento cantonalista, pero en algunas ciudades, entre otras en Valencia, en Granada, en Málaga, en Sevilla, parece que los internacionalistas han tomado parte activa... Me queda por deciros que la participación de los internacionales en el movimiento cantonalista ha sido completamente espontánea y sin ningún acuerdo previo; he aquí cómo sucedió que mientras unos se batían, otros se cruzaban de brazos.”³²⁹

Mariano Rodríguez señala que “el movimiento no es internacionalista, pero compartiendo la indignación general, los miembros de nuestra asociación lo apoyan en muchos puntos”³³⁰. La participación en la cantonal movió al gobierno a tomar medidas contra la AIT, que creía ser una de las protagonistas del movimiento, y temía su creciente poder como manifestación de un peligro social y de las instituciones estatales.

El movimiento anarco-sindicalista de estos años, sin embargo, estaba siendo ferozmente reprimido, siendo disueltos sus federaciones locales por decisiones de distintos ayuntamientos y poderes gubernamentales, siendo perseguida también por el Gobierno, especialmente por Sagasta, que los veía como criminales venidos desde el extranjero (ciertamente, hubo exiliados de la

327 Archivo de la Real Chancillería de Granada: Juzgado de 1ª. Instancia del Distrito de Campillo: Estado para el registro de penados.

328 Madrid, Francisco, *La prensa anarquista...*, pág. 59.

329 Citado en Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 133.

330 *Ibidem*.

Comuna de París y algunos emigrantes, si bien nunca fueron ni una mayoría ni tan siquiera una minoría influyente) lo que conllevó a un aumento de la práctica de los atentados, magnicidios y actos individuales por parte de los anarquistas, todos de carácter ilegal, y a menudo rayaban la simple criminalidad o el terrorismo. La FTRE condenó los asesinatos producidos por *La Mano Negra*, una organización que hoy en día se considera que fue un invento deliberado de la policía para adjudicar una serie de crímenes pasionales que no tenían nada que ver con la política o el sindicalismo, ni con las personas condenadas³³¹. Al Gobierno les vino bien estos “misteriosos” crímenes para inculparlos, mezclando las justas reivindicaciones políticas y laborales que se hacían en la época, a veces con cierta dosis de violencia política, con simples actos de delincuencia y criminales, generando intencionadamente una confusión ante la opinión pública sobre el anarquismo y la criminalidad, que hará las delicias de Cesare Lombroso y Constancio Bernaldo de Quirós, uno de sus seguidores en España. Algunas secciones de la disuelta AIT siguieron con actividad, como la de Granada, que aún en 1874 pedía 200 ejemplares del Manifiesto de la Comisión Federal, mientras que Loja pedía 50. En el Congreso de Bruselas se señala la existencia de federaciones en Granada, Alhama, Loja, Motril y Pedro Martínez³³².

Que *La Mano Negra* fuese un invento de la Guardia Civil (que encontró “casualmente” sus supuestos estatutos debajo de una roca en medio del campo³³³) y que se inculcase falsamente al movimiento libertario una serie de simples crímenes, no quita que existiesen por esta época anarquistas partidarios de la violencia política expresada en atentados políticos, ante la imposibilidad de ejercer la actividad pública por parte de las organizaciones anarquistas debido a la represión y la prohibición expresa. De esta forma existía dentro de la FTRE el grupo de *Los Desheredados* con presencia en gran parte en Andalucía, Madrid y Barcelona, que fue motivo de polémica interna dentro de la FTRE. Se reivindicaba la justicia de los actos violentos y la petición de la libertad, al menos, de los presos de *La Mano Negra*. La FTRE, sin embargo, y en general, apostaban por la organización pública, era de carácter colectivista y federalistas, y concretamente Granada protestará por las “perturbaciones” internas causadas por *Los Desheredados*³³⁴. Un orador de la FTRE de Granada, García, se expresaba así: “Los obreros del campo deben abandonar el camino del crimen, porque se les ofrece otro más amplio para emanciparse, el de la asociación.” La FTRE tenía en Granada una federación local de 8 secciones y 604 adherentes, en 1882 y organizó

331 Las cuales, tenían en casi todos los casos una trayectoria de militancia sindical y social, pero sin antecedentes penales, lo que ha inducido a considerar que fue una maniobra para justificar una detención que de otra manera hubiera sido considerada arbitraria. O bien, que los prejuicios de algunos sectores de las autoridades, eran aún mayores de lo que esperábamos.

332 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 134.

333 Olaya Morales, Francisco, *Historia del Movimiento Obrero español (siglo XIX)*, Móstoles, Madre Tierra, 1994, pág. 636.

334 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 135-137.

un congreso obrero en el teatro de Isabel la Católica³³⁵. Más tarde, como se indicó anteriormente, la FTRE de Granada contó con 17 secciones, participó en los congresos comarcales de Andalucía del Este de la FTRE, y en la Regional de Valencia de 1883, donde también acudió Alhama. Granada fue sede del congreso comarcal de Andalucía del Este entre el 8 y 10 de mayo de 1887 donde estuvieron Granada, Loja, Antequera y Mollina. También hubo secciones en Sálar y Huétor Tájar³³⁶. Juan Machado representó a Granada en algunos de los congresos comarcales citados. En 1882 Granada pedía a la Comisión Federal 100 ejemplares del folleto *El Congreso de 1881*, el mismo de la constitución de la FTRE; en 1883 pedían el *Manifiesto a los trabajadores de la Región Española*. En 1886 Granada se adhirió a un nuevo Manifiesto redactado por Anselmo Lorenzo dirigido a los trabajadores de la Región Española. Hubo huelgas por estos años, pero no sabemos si asumidas por la FTRE: eran de sombrereros, tejedores, papeleros, albañiles, carpinteros de Motril, panaderos de Íllora.

Por 1885 y 1886 la actividad de los internacionalistas libertarios puede seguirse en el periódico *Bandera Social*. En él se publican varias noticias y artículos, que muestra lo que va ocurriendo por Granada, como su epidemia de cólera³³⁷. Sobresale en estos tiempos la figura del joven Vicente Perales Reynaud.

En 1885 falleció en la cárcel de Granada el histórico militante y fundador de la Primera Internacional en España, Tomás González Morago. Los internacionalistas granadinos celebraron una velada en su honor:

“La abundancia de original de actualidad nos impidió en el número pasado el dedicar un recuerdo al que en vida trabajó con verdadero entusiasmo por la causa del Proletariado. El 26 de Agosto próximo pasado hizo un año que falleció Morago en el presidio de Granada, dejando gratos recuerdos de su digna actitud revolucionaria aun en medio de la desgracia, en aquel mal llamado centro de corrección. Los obreros federados de Granada han celebrado una velada amigable a su memoria y nos ruegan hagamos público para que llegue á conocimiento de su familia y a la de todos sus amigos, que reiteran de nuevo su profundo sentimiento por la pérdida del que supo siempre, en toda ocasión y momento, sacrificarse por bien de sus semejantes.

-

Nosotros sólo tenemos que añadir por hoy, que nos unimos de todo corazón a lo manifestado por los federados de Granada.”³³⁸

335 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 135.

336 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 135. Suele seguir las líneas de Max Nettlau.

337 *Bandera Social*, 16 de Agosto de 1885, nº 27, pág. 4.

338 *Bandera Social*, 3 de Septiembre de 1886, nº 76, pág. 2.

Bandera Social informa del fallecimiento de su colaborador y corresponsal Vicente Perales, insigne anarquista granadino en la década de 1880. Para pedir libros, revistas y folletos (como por ejemplo “*A los jóvenes*” de Kropotkin) se solía remitir a su dirección, en Placeta de San José, nº 5. Con emoción afirman la gran labor realizada por este militante. Este semanario realiza muy activamente una campaña anticlerical para que los obreros se casen por lo civil y bauticen a sus hijos por el Registro, alejándose de la Iglesia. Asimismo fomentan lo propio con los fallecimientos, y ante la muerte de Perales, enterrado por lo civil ejemplarmente, se extrañan y quejan por la tardanza en publicar la noticia. El semanario reproduce la carta enviada desde Granada informando del fallecimiento:

“Compañeros del C. de R. de la BANDERA SOCIAL:

El día 8 del corriente os remitimos un telegrama y una carta por el correo dándoos conocimiento del fallecimiento del compañero Vicente Perales, para que lo insertarais en la *BANDERA*.

Recibimos el núm. 77 el cual no decía nada y esperado el 78, que lo hemos recibido hoy; pero en vista que no habéis publicado dicha comunicación, creemos no la habréis recibido. Podéis figuraros con la ansiedad que esperábamos nuestro Semanario para que los trabajadores de esta localidad se convencieran una vez más que, tratándose de un acto de propaganda como el acompañamiento y entierro civil del cadáver de nuestro malogrado compañero Vicente Perales Reynaud, se publicaba a la mayor brevedad.

Pero ya que las circunstancias han hecho su publicación con tanto retraso, hacer lo posible que salga lo más pronto.

El día 7, a las once de la mañana, falleció nuestro querido compañero con el núm. 76 de la *BANDERA* en la mano, pues hasta momentos antes de espirar estuvo hablando y leyendo. El día 8, a las cinco y cuarto de la tarde, salió el cadáver de casa de sus desconsolados padres, acompañado de un crecido número de compañeros y varias esposas e hijas de éstos que se incorporaron en medio del camino, las cuales estuvieron a la cabeza de la sepultura hasta que se cubrió de tierra el ataúd, y un crecidísimo número de librepensadores, entre ellos varios hombres científicos, lo cual llamó bastante la atención de los espectadores por ser el primer entierro civil llevado a cabo en esta localidad, que puede llamarse una manifestación, para darle un mentís a las falsas preocupaciones religiosas de todas las sectas; aunque está el cementerio civil muy distante de la capital (está construido a espaldas del católico), llegamos a él un buen número de individuos.

Tomó la palabra el compañero Juan Machado, y saludó en nombre del que ya era cadáver a todos los trabajadores del mundo en general y a los allí reunidos en particular.

Hizo un breve discurso enaltecendo el acto llevado a efecto, y concluyó invitando a todos los librepensadores a que imitaran la conducta seguida por los trabajadores en aquel día.

El compañero Pamiás también hizo uso de la palabra, y como no dejó nada que desear en su brillante discurso, se dio por terminado el acto reiterándonos con bastante sentimiento por haber perdido un compañero, casi un niño, tan plenamente convencido, tan decidido revolucionario.

Estamos escribiendo algunas cuartillas de su biografía, las que os mandaremos cuando estén concluidas para que las publicuéis.

Hemos mandado hacer fotografías de Perales, que nos cuestan 25 pesetas; si queréis algunas pedidlas.

La sección de sombreros fulistas se ha organizado esta semana pasada; en la presente se dará conocimiento al C. de la U.

Sin más por hoy, recibid un cariñoso abrazo de los compañeros que os desean S. A. F. y C.

Vuestro y de la R. S. »³³⁹

Creemos que murió por rabia, ya que fue mordido por un perro. Por ello se trasladó a París al Instituto Pasteur, pasando por Madrid donde los militantes de allí lo mencionan y creen que se ha curado. Iba con él otro compañero de Granada, Cecilio Fernández³⁴⁰.

Con todo la Internacional continuará su labor en defensa de los trabajadores, iniciando conflictos en varios sectores: papeleros, sombrereros, . Asimismo sus militantes fomentan las celebraciones laicas y no religiosas, con mucho éxito³⁴¹.

Entre la represión y la división³⁴², la FTRE se disolverá en 1888, re-organizándose sin embargo los anarquistas en la OARE (Organización Anarquista de la Región Española, de corta duración) y en la organización “Federación de Resistencia al Capital - Pacto de Unidad y Solidaridad”. Después de estas organizaciones, creadas en ambos casos en 1888, con una mayoría de sus miembros en doble militancia en ambas organizaciones, pero con predominio, por su mayor duración, del Pacto, debido a su intención declarada de superar las divisiones, continuó en 1900 con la Federación de Sociedades de Resistencia de la Región Española (FSORE o Nueva FTRE), con una gran extensión geográfica pero cuya actividad sindical irá reduciéndose poco a poco. Será en Cataluña el germen de Solidaridad Obrera, el precedente directo de la CNT.

En Granada, la línea del movimiento ácrata continuó bajo la bandera del grupo anarquista de *Los Libertarios*³⁴³ y la actuación de conocidos militantes anarquistas como Juan Machado dentro del movimiento obrero en general. La actuación de estos prestigiosos militantes destacó en el 1 de Mayo de 1890, el primero que se organiza en Granada, a través de la reunión de diferentes gremios

339 *Bandera Social*, 11 de Octubre de 1886, nº 81, pág. 2.

340 *Bandera Social*, 15 de Julio de 1886, nº 69, pág. 4.

341 *Bandera Social*, 9 de Diciembre de 1886, nº 90, pág. 4.

342 Principalmente por el asunto de la violencia y la organización pública, y del mismo modo también influyó el debate teórico-económico entre anarco-comunistas seguidores de la tesis de Kropotkin, frente a los tradicionales anarco-colectivistas de la tesis de Bakunin, polémica que quedará zanjada años más tardes bajo la bandera del *anarquismo sin adjetivo* preconizado por Tárrida del Mármol y Ricardo Mella.

343 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 143.

en el café de la Mariana. Se elaboró un símbolo de aquel 1 de Mayo donde se organizaría una huelga para reivindicar la jornada de las 8 horas: un triángulo equilátero con las palabras 1 MAYO 1890 y en la parte exterior se podía leer: “¡VIVA EL TRABAJO! ¡OCHO HORAS DE JORNADA!”³⁴⁴. Aparte del mitin del día 27 de Abril en el Teatro Isabel la Católica donde destacaron Francisco Ferrer -y sus características notas jocosas, muy del agrado de los asistentes y periodistas, según Calero Amor³⁴⁵- y Juan Machado con su gala de anti-autoritarismo³⁴⁶, no hubo manifestación y todo se limitó al seguimiento de una huelga general que causó, sin gran motivo, el terror entre la clase burguesa, espantada por algo insólito y sin precedentes en la ciudad. Las reivindicaciones de los diferentes gremios se prolongaron en los siguientes días y fueron algo dispersas y autónomas: cada uno planteaba sus propias reivindicaciones y llevaban sus propias luchas. Los más activos, como siempre en esta época, fueron los sombrereros. Aunque la patronal se mostró firme al principio, la inusual fuerza mostrada por los trabajadores, que se prolongó durante días, les sorprendió y acabaron, en general, cediendo a las reivindicaciones.

Constancia de esta actividad lo podemos ver en la propia prensa local, con mítines y actos públicos. Hubo una reunión y mitin de obreros en el Café Mariana, acudiendo 200 trabajadores. Se trataba sobre la cuestión de las 8 horas. Habló Francisco Ferrer, del gremio de los tejedores, que defiende las ocho horas porque el obrero a día de hoy solo descansa tres y no tiene tiempo para su educación. Además, así se tiene que contratar más obreros para cubrir los turnos de las horas no trabajadas por ver la jornada reducida, y esto ayuda a reducir el paro. Juan Machado coincide con él. Mencionan que desde 1873 los constructores de obras ya tienen la jornada de ocho horas, lo cual demuestra que es viable³⁴⁷.

Semejantes circunstancias se repitieron en el año 1891. En 1892 destacó porque la huelga fue más tranquila y pacífica; y en 1893, con el recién fundado Partido Socialista, la actividad fue aún menor, con solo un mitin, de escasa asistencia³⁴⁸. Los anarquistas se organizaron en la clandestinidad, actuando esporádicamente³⁴⁹. Conocemos algunos manifiestos libertarios de Granada, como el que se lanzó en 1893 contra las elecciones parlamentarias³⁵⁰. En 1905 repiten la operación pero desde la prensa³⁵¹. Mientras tanto aparecen una serie de sociedades obreras más o menos aglutinadoras y moderadas, como el *Fomento de las Artes* o la *Asociación del Arte de*

344 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 140.

345 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 166.

346 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 140.

347 *El Defensor de Granada*, 14 de Abril de 1890, nº 3.552, pág. 1.

348 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 140-141.

349 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 141.

350 Biblioteca del Hospital Real, BHR/C-002-020 (50).

351 El Grupo Libertario, “Manifiesto de los libertarios”, *El Defensor de Granada*, 12 de Mayo de 1905, nº 13.581, pág. 1.

Imprimir, destacando al final, frente a estos simples gremios que llegaban a poco más que un simple ateneo, la Sociedad Obrera de *La Obra*, mucho más conflictiva y activa.

Esta etapa de la Internacional es, como hemos visto, la primera de un asociacionismo obrero federado a gran escala. Pese la dispersión, los anarquistas no recurren a la violencia en el caso granadino, pero sí usan la propaganda y la prensa, mientras participan en organizaciones de otras corrientes ideológicas o, simplemente, locales. El espíritu del movimiento sigue latente y buscando su oportunidad. No tardará en aparecer.

5.2. Hacia la Casa del Pueblo de Granada

En las siguientes líneas vamos a ver el desarrollo del anarquismo dentro del movimiento obrero granadino, que es donde actúa principalmente, escaseando, por el momento, ateneos y centros culturales. La Casa del Pueblo será la primera entidad que cumple la labor de este tipo de entidades, si bien todo bajo el mismo techo, recordando el modelo del forismo³⁵², de “sociedad obrera” donde convivencia, cultura, apoyo mutuo, sindicalismo, economía, y todo, está aglutinado. La situación nacional facilita una apertura al asociacionismo y ciertamente existe una mayor libertad política que permite manifestaciones contra varias injusticias. La cruda realidad del caciquismo en Granada es denunciada en la década de 1910, lo que supone un importante debilitamiento de la fuerza coercitiva de las élites granadinas, especialmente en la ciudad, que no eran pocas. Rotas estas limitaciones coactivas, se une la cuestión de la crisis de los precios, que hace surgir en Granada dos referencias importantes en su moderno movimiento obrero: la Casa del Pueblo y la Federación Obrera Provincial. Por su parte, la CNT ha sido fundada en Cataluña, y comienza a realizar varias giras por todo el país. Tan pronto comienzan, aparecen varios sindicatos cenetistas en la provincia, generalmente en el entorno de la Casa del Pueblo. La CNT, organización anarcosindicalista, trae consigo una serie de propuestas estratégicas y organizativas, donde el valor asambleario y sin líderes era importante. Posteriormente, desarrolla una serie de valores y principios que influye en la población obrera, que no quedará solamente en lo sindical. La tarea de la Casa del Pueblo, con enseñanzas, charlas y conferencias, ayudará a tejer esa socialización que aglutina a gran parte de las clases populares granadinas.

352 El forismo debe su nombre a la FORA, Federación Obrera Regional Argentina, un “anarcosindicato” argentino, que tuvo también una gran fuerza, como la CNT española. Solían considerar a sus compañeros españoles como demasiado especializados en el sindicalismo, pues para los anarquistas españoles, la CNT solo era una parte más de una amplia red informal que abarcaba todas las luchas populares abiertas. En Argentina, se pretendía que esa red, a nivel local, fuese sinónimo de la Sociedad Obrera, unidad elemental de la FORA, y que procuraba atender todas las necesidades materiales, culturales y morales de sus integrantes.

Entre 1900 y 1905 se desarrolló en Granada una organización sindical ecléctica llamada *La Obra*, que estuvo federada también a la Federación Obrera de Andalucía, pero mantuvo una línea principal en su actuación local y provincial. Llegó a ser muy grande e importante, pero inició su decadencia en 1903 y la última noticia que tenemos de ella es en 1905, con una velada del 1 de Mayo que tuvo que cancelarse por falta de asistencia. Parece ser que los motivos de su disolución se debía, aparte de una represión muy dura que tuvo que sufrir por 1903, a su gran heterogeneidad interna que provocó tensiones entre sus miembros. Habían políticos republicanos como Rafael García Duarte, hombre rico, y Juan Machado, anarquista que no tenía problemas en reivindicar el uso de la huelga general para acentuar las crisis económicas y la caída del capitalismo. A partir de las elecciones de 1903 García Duarte presentó su dimisión irrevocable, no se sabe por qué causas, pero que no llegó a ser efectiva posteriormente, empezando los primeros problemas en las cotizaciones³⁵³.

Podemos ver la actividad de individuos y grupos pequeños en Granada. Consta la existencia del grupo libertario Constancia, con Juan Fernández, que vive en Calderería Vieja nº 17, en 3º, quien pide que se le envíe tres ejemplares semanalmente de *Tierra y Libertad* pagando 2 pesetas. El mismo grupo informa que han recibido 4 pesetas y que han abonado los paquetes para Febrero³⁵⁴.

También vemos la presencia de grupos antimilitaristas libertarios:

“En Granada se ha constituido un grupo antimilitarista con el título de *Los Sin Patria*. Desea ponerse en relación con los demás grupos de la misma índole. Dirección: Santiago Valls, calle de San Andrés, 10.”³⁵⁵

Se habla de una de las prisiones más emblemáticas de Granada: el Penal de Belén, denunciando los desmanes que se cometen dentro, así como las esporádicas resistencia de los presos, que en ocasiones son libertarios:

“En la riente capital andaluza, donde la Naturaleza acumuló tanta belleza y tanta alegría, Belén, el sombrío Belén, sepultura de los desgraciados que en él sufren los efectos de la presente organización social, yérguese tétrico y amenazador, como una inmensa mancha negra en un campo de nieve; sus muros sombríos, que semejan derruidos torreones de un castillo medieval, infunden una gran tristeza en el que los contempla, pues el aspecto externo, sucio y deforme, da clara percepción de las hediondeces y miserias que existen tras ellos.

Y efectivamente es así.

353 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 143-149.

354 *Tierra y Libertad*, 20 de Febrero de 1905, nº 9 (2ª Época), pág. 4.

355 *La Revista Blanca*, 13 de Octubre de 1904, nº 7 (1ª Época), pág. 12.

El penal de Granada, gobernado por empleados incultos y sanguinarios, y dominado por bravucones de oficio, 'cabos de vara', que fueron siempre y son los verdugos de sus compañeros de infortunio, es una de tantas cloacas inmundas como, con el pomposo nombre de 'escuelas de regeneración penal', existen en este país para vergüenza y escarnio de la humanidad y de la civilización.

En el penal de Granada se ejerce sobre el infeliz penado una presión brutal y cobarde. Se le da una bazofia indecente que rehusarían los cerdos; se le amarra 'en blanca' por el más fútil pretexto; se le apalea cruelmente al más mínimo motivo, y los pocos céntimos que gana con un rudo trabajo diario van a parar de un modo o de otro a manos de empleados, contratistas y matones de oficio, encargándose estos últimos de enviar a la enfermería o al cementerio al que se atreve a protestar o al que no abre la bolsa con prodigalidad.

En un tiempo -muy corto por cierto-, un puñado de nuestros compañeros, tuvieron la desgracia de tener por albergue dicho penal, lograron con energía y valor digno de todo encomio, corregir muchos abusos y evitar muchas infamias; fueron nobles y humanitarios con los débiles y ante los fuertes se impusieron por la fuerza; entonces la población penal en masa se puso al lado de ellos y pudo vivir con relativa tranquilidad algunos meses; poco duró esta tranquilidad, pues después que nuestros compañeros abandonaron el penal, unos por haber salido en libertad y otros porque fueron destinados a otros penales por incorregibles, el atropello y el crimen se enseñorearon nuevamente de la maldita ergástula.

Sugiérenos estas reflexiones la lectura de una carta que hemos recibido de Granada; en pocas líneas extractaremos su contenido. Que se juzguen imparcialmente los hechos y véase si en este siglo, en que tanto se habla de civilización y de humanitarismo, es posible consentir las canalladas que se cometen en el penal de Granada:

'El 14 de junio fueron apaleados varios reclusos por protestar de la escasez y mala calidad del rancho. Indignada la población penal por este bárbaro atropello, se negó al día siguiente a tomar el rancho y reclamó la presencia de las autoridades superiores. Acudieron el presidente y el fiscal de la Audiencia, los que dieron palabra a los presos de que nadie se metería con ellos, y el Juzgado empezó a instruir expediente, tomando declaración a empleados y reclusos.

A los tres días el director y sus secuaces, protegidos por numerosa fuerza pública, encerraron a diez presos en oscuras mazmorras -presos a quienes consideraban instigadores del plante-, los apalearon brutalmente y les proporcionaron por todo alimento pan y agua.

No queriendo estos desgraciados sufrir estos martirios, decidieron fugarse, prefiriendo morir de un balazo a morir lentamente, lo que intentaron abriendo un agujero debajo de una ventana y atracando la puerta de entrada.

Tres lograron fugarse, lo que no pudieron conseguir los siete restantes por haberse apercibido a tiempo el centinela.

Descubierta al fuga, se amarró de pies y manos y se martirizó cruelmente a los siete que no pudieron evadirse, y entonces éstos se negaron a tomar pan y agua que por único alimento se les ofrecía.

Un recluso fue sacado para la enfermería echando sangre por la boca, y a media hora murió.

Urge que deis la voz de alerta sobre estos crímenes, mil veces más odiosos e infames que los que cometía el Tribunal del Santo Oficio.

Estas notas van sin orden ni concierto, pues son recogidas incompletamente a causa de que en el penal no dejan salir objeto alguno que no sea registrado escrupulosamente.”

Poco después el periódico reflexiona sobre las cárceles, condenándola y sugiriendo un mínimo de respeto:

“Ya que vivimos en un régimen social que impone a todos el deber de respetarlo por la fuerza, que este régimen no imponga a todos a golpes de vergajo el mantenimiento del derecho que dice servirlo de sustento”³⁵⁶.

En la década de 1910 comienzan a publicarse en *Tierra y Libertad* los artículos de Antonio García Birlán, que usó el pseudónimo de Dionysios. Se trata de un libertario muy culto, natural de Asquerosa, que trabajó como maestro y carpintero entre Argentina, Fuente Vaqueros, Asquerosa y Pinos Puente. Acabará trasladándose a Barcelona y allí hará su militancia más conocida.

En Granada la Casa del Pueblo se funda en 1917 en la calle del Aire número 6, propiedad de un gran cacique, Manuel Rodríguez Acosta, que accedió al alquiler para intentar ganar el voto para el partido conservador que representaba. No pudieron comprar un solar y construir encima, como pretendía el obrero granadino, porque el Ayuntamiento se dedicó desde 1909 a boicotear las peticiones de la Agrupación Socialista y de las sociedades obreras de Granada, encabezadas por los albañiles (“La Fraternidad”) en un maremágnum de burocracia que terminó cansando a los trabajadores, aún habiendo nuevos pedidos en 1913. Por ello se instalaron en el local de la Calle del Aire 6 la Agrupación Socialista y 18 gremios de la UGT. En la inauguración se dio un mitin de Pablo Azcárate, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad. En la Casa del Pueblo se daban numerosas conferencias, conciertos, teatros, se montó escuelas para niños y adultos, que en el de Primeras letras llegó a tener 100 alumnos. La Casa del Pueblo se convirtió en símbolo del movimiento obrero granadino y paulatinamente se fueron integrando todas las sociedades que aceptaban la lucha de clases que había en la ciudad. En 1918 hubo 32 gremios con 1226 socios y en 1919 ya eran 42 más Juventud Socialista y Agrupación Socialista, con 4000 miembros. Destacaba la “Sección Varia”, compuesta sobre todo por intelectuales y estudiantes. Hubo intentos de comprar el local, que no parece que llegase a efectuarse. Al principio la Casa del Pueblo se organizaba por

356 “La Inquisición en Granada”, *Tierra y Libertad*, 27 de Agosto de 1908, nº 3 (3ª Época), pág. 3.

comisiones, y se dirigía por una Junta Directiva y una Junta Administrativa. En 1920 los gremios de la Casa del Pueblo se organizan en sindicatos, por influencia de los anarcosindicalistas. Es en ese año cuando los cenetistas consiguen una hegemonía, que no quita una clara voluntad de mantener el carácter de centro de reunión y organización unitaria de la clase obrera. El lema de la Casa del Pueblo era “En esta casa se odia el vicio y se ama la cultura”. En 1920 tuvo una campaña de solidaridad con los mineros de Riotinto, tanto en el envío de ayudas a los huelguistas, como, sobre todo, acogiendo a los hijos de los mineros que tenían que mantener su lucha en condiciones muy duras³⁵⁷.

La Casa del Pueblo pasa a la CNT por 1920, si bien se mantiene abierta a otros sectores sociales³⁵⁸.

Joaquín Corrales publica en *El Defensor de Granada* un reportaje titulado: “*La Casa del Pueblo, ejemplar escuela de hombres nuevos*”³⁵⁹. Se refería a las lecturas, clases, charlas, teatros...

Hubo huelgas promovidas por la Casa del Pueblo en Atarfe, Jayena, Albolote, Huétor Vega... luego centros obreros en Loja, Pinos Puente, Motril, Alfacar...

La huelga general de 1917 por la crisis de subsistencia promocionará una nueva cultura sindical en Granada, y sobre todo a partir de 1918 se percibe las posibilidades de la huelga y la acción directa como forma de resolución de conflictos laborales y sociales³⁶⁰.

Desde la Casa del Pueblo se promocionó la creación de la Federación Obrera Provincial, que pretendía reunir en un solo organismo todas las colectividades obreras de Granada y su provincia, que aceptasen la lucha de clases. En su junta directiva fueron casi todos ellos destacados socialistas, exceptuando a Juan Medina, que se pasará al anarcosindicalismo. Realizó una gran labor de propaganda, creando muchos sindicatos agrícolas por la Vega de Granada. Empezó ejerciendo prácticas sindicales típicamente socialistas consistentes en reunirse y pedir a las autoridades mediar en los conflictos laborales atendiendo a los intereses de los obreros. Pero poco a poco irán triunfando las prácticas anarcosindicalistas por su mayor eficacia, donde los trabajadores eran los protagonistas de su propio conflicto y la resolución de éste dependía de su propia capacidad y determinación para triunfar. En marzo de 1920 la FOP celebró su primer congreso, donde estuvieron representados 7.267 afiliados organizados en 53 sociedades. En ese congreso hubo un debate entre posturas socialdemócratas frente a anarcosindicalistas, que terminó en síntesis y consenso, pero el tiempo irá dando la razón al anarcosindicalismo, pasándose las sociedades de la FOP a la CNT³⁶¹.

357 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 169-173.

358 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 167-169.

359 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 171.

360 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 260-264.

361 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 173-177.

Pero la población granadina, ya de por sí, estaba derivando hacia las posturas anarcosindicalistas. Vemos en su sentir muchas expresiones que muestran ese camino, por ejemplo, en un mitin del barnizador José Peregrina, ex presidente de la Asociación Socialista, en el 1 de Mayo que se hizo en el Teatro Alhambra: “Pedir al Ayuntamiento es pedir peras al olmo”³⁶²; o en el de Juan Medina en la Casa del Pueblo por la crisis de las subsistencias en el 17 de Enero de 1918: “los hombres que pueden salvar a España están en los presidios”³⁶³. Los actos de violencia se hacen frecuentes por diversos motivos económicos en la sociedad en general. Los obreros del metal y de los tranvías envían un comunicado avisando a la patronal que deje de utilizar a sus secuaces para entrometerse en el conflicto que mantenían por 18 despedidos³⁶⁴. En Almuñécar el presidente del Centro Obrero, Antonio Bonilla, contestando a un patrón en el periódico, ya dice por 1915 palabras muy propias del pensar anarcosindicalista: “ni obreros ni patronos, pueden vivir de este pedazo de España” o

“La emancipación del obrero tiene que ser por sí mismo y no por otro elemento que le conduzca (como dice el cronista), a crear una sociedad de color blanco, símbolo de amor y pureza; esta clase de sociedad tan pura, al obrero no le parece bien, porque está demasiado purificado; tiene que estar asociado con todos sus compañeros de España y del Extranjero, porque el capital va agrupándose entre sí”³⁶⁵.

Se constituye en 1915 una Sociedad Obrera en Pinos Puente llamada “La Libertad”, que García Birlán celebra³⁶⁶. En las elecciones de 1919, muy positivas para los socialistas, ya empezaron a alzarse voces desde las sociedades obreras y la Casa del Pueblo que denunciaban los egoísmos y oportunismos de los candidatos políticos³⁶⁷, y que La Obra fue disuelta a causa de las pasiones “electoreras”³⁶⁸. En la huelga de los ferroviarios también hay rechazos al electoralismo y parlamentarismo³⁶⁹. En *El Defensor de Granada* de 19 de Octubre de 1920 en la editorial “*Ante las elecciones, todos desorientados*” se menciona que

“La nota más saliente de la actualidad política, está en la actitud resuelta de los elementos sindicalistas, contraria a toda intervención electoral. El sindicalismo, que integra lo más nutrido de las organizaciones obreras, ni presentará candidatos ni apoyará a ningún candidato. En una palabra,

362 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 202.

363 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 203.

364 “Feudalismo moderno”, *El Defensor de Granada*, 26 de Agosto de 1920, nº 19.317, pág. 2.

365 “Los obreros de Almuñécar”, *El Defensor de Granada*, 12 de Mayo de 1915, nº 16.998, pág. 1.

366 Dionysios, “¡Libertad!”, *Tierra y Libertad*, 29 de Diciembre de 1915, nº 286, págs. 1-2.

367 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 259.

368 “Bajo la luna roja”, *El Defensor de Granada*, 14 de Junio de 1919, nº 17.997, pág. 1.

369 “Los ferroviario en período de huelga”, *El Defensor de Granada*, 14 de Enero de 1920, nº 19.146, págs. 1-2.

vuelve las espaldas al Parlamento. Confía más en la acción social en la vía pública, que en la actuación parlamentaria.”

La Casa del Pueblo ya aclamaba en un manifiesto de 1920 “No votes a nadie ni por nadie”.

En 1919 la derecha funda la Unión Social Granadina, que defiende la propiedad privada, el interclasismo, la doctrina eclesiástica y el capitalismo. Tiene un organismo interno encargado de la beneficencia, y otro de atraer “capitales”, que están “hoy inactivos por temor a la propaganda anarquizante”. La USG también forma un “organismo defensivo”, una especie de somatén granadino para la defensa de los intereses de clase de la patronal granadina³⁷⁰. Mientras tanto, por 1919 los tapiceros y los zapateros organizaron cooperativas de producción, que duraron poco tiempo³⁷¹.

Objetivos de la FOP:

1. Reunir en un solo organismo federativo todas las organizaciones y colectividades obreras que existen en la provincia de Granada, que acepten la lucha de clases.
2. Gran propaganda societaria hasta conseguir sus objetivos.
3. Procurar la confección de un periódico semanal para transmitir su parecer y actividad.
4. Crear escuelas en torno a los gremios³⁷².

Tienen un importante papel para hacer huelgas, protestas, recaudar dinero para trabajadores, liberación de presos, presionar a las autoridades. Van a los pueblos y se expanden enormemente en la zona rural. En su práctica cotidiana, perciben que el uso de la protesta, la huelga, y la acción directa, da mejores resultados que la mediación y legalismos de carácter jurídico, en la resolución de los problemas de los trabajadores. Sumado al entusiasmo de los delegados que enviaron al Congreso de la CNT, y el desánimo de los socialistas que acudieron al de una UGT con conflictos internos, el acercamiento al anarcosindicalismo irá tomando un carácter casi inevitable.

Conocemos en archivos algunos oficios de conflictos laborales de esta época. Así por ejemplo el gremio de albañiles “La Fraternidad” se dirige al Ayuntamiento el 22 de Junio de 1917 para que usen toda su influencia para solucionar la crisis de trabajo que afecta al propio gremio, con 300 parados en esos momentos. Si no atiende a la demanda de poner fin a tal crisis y no ver ninguna iniciativa, se ven en la tesitura de proclamar la huelga general. El Presidente del Gremio, Miguel

370 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 116-117.

371 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 179.

372 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 174.

Torres, se despide con el formal pero poco propio de los sindicatos anarquistas, “Dios guarde a V. S. muchos años”.

El Ayuntamiento acuerda publicar un Edicto dirigido a los propietarios de edificios y solares para que promuevan obras para dar trabajo a albañiles, carpinteros y todo el sector de la construcción. Arreglos, mejoras, demoliciones... todo lo que valga. Asimismo avisa que actuará con rigor con quienes no promuevan dichos proyectos. Es a partir de aquí que el Ayuntamiento inspeccionará la calidad de las casas y edificios en Granada³⁷³.

Hay respuesta a la huelga planteada por “La Fraternidad” en Febrero de 1918 con un Bando del Gobernador Civil, con los siguientes acuerdos: 1. Aumento de un 50% de los sueldos de los obreros de todas las categorías profesionales de Granada capital y extrarradio. 2. No se podrá alterar la cuantía establecida por el presente bando. Tercero: los obreros volverán al trabajo en el día de mañana, que es cuando comienza a aplicarse el aumento de sueldo. Firma el bando gran cantidad de patronos, y entre los obreros, el Presidente, Miguel Torres, y el Secretario, Juan José Gutiérrez.

El 26 de Agosto de 1918 hubo otro Bando del Gobernador Civil donde se aumentaba el sueldo en una peseta. A pesar de ello los derechos de los albañiles fueron lesionados y fueron a la huelga el 19 de Abril de 1918. El Gobernador obligó a los patronos a obedecer y el 21 del mismo mes terminó la huelga. El secretario del Sindicato empieza a utilizar la denominación del “Ramo de la Construcción”. La patronal continuará protestando, alegando la libertad de trabajo, y los obreros hablan del encarecimiento de la vida y que el aumento de sueldos no puede ser transitorio. Vemos varios documentos de patronos de acuerdo con la subida salarial. Pero otros patronos no quieren y ofrecen resistencia al Bando, tal como informa el sindicato de La Fraternidad en un escrito dirigido al Gobernador: Cleofas Zubeldía y Manuel López Sáez, del Banco Hispano. Asimismo los contratistas Antonio Contreras, José Giménez, Francisco Márquez, Adolfo Robles, Miguel Beltrán, Mateo Salud y José González. De los patronos carpinteros José Giménez (presidente de la sociedad patronal), José Contreras, Francisco Gil y el patrono pintor Juan Contreras. De los patronos hojalateros (fontanería) Gerardo Bustos, José Sánchez, Emilio Orantes y Manuel Sánchez. Este escrito está firmado por Antonio Muñoz el 1 de Mayo de 1919 y no hace referencia a Dios: “Viva V. S. muchos años”.

El bando mencionado del Gobernador del 19 de Abril de 1919 presenta tres puntos: el primero, que los patronos acepten las demandas de los obreros; segundo, los patronos respetarán este bando y no variarán sus determinaciones; tercero, los obreros de la construcción volverán al

373 Archivo Municipal de Granada, Caja 2.242, Pieza 65.

trabajo. Firman el bando Manuel Peralta, Antonio Alcántara, Constantino Dorrisis, Antonio Muñoz, Miguel Gutiérrez, Francisco Ojeda, Francisco Rodríguez³⁷⁴.

Se reproduce infinidad de conflictos laborales que asume la Casa del Pueblo.

Entre el 7 al 12 de Marzo de 1920 se celebró el I Congreso de la Federación Obrera Provincial en la Casa del Pueblo, evento importante donde se tuvo que sintetizar las posturas socialistas con las anarcosindicalistas, ésta última en pleno auge. Se asumió la estructura sindical de la CNT por medio de sindicatos únicos y de ramo, aboliendo las comisiones, y la forma confederal de abajo a arriba. La propuesta de rechazar la acción política y asumir solo la vía sindical no triunfó, dejándose autonomía a cada sección y sindicato sobre aquello. No se aprobó la propuesta de que ningún cargo de la FOP y las sociedades obreras fueran miembros de partidos políticos. Al estilo de la CNT, se aprobó la adhesión provisional a la III Internacional, y más importante aún, que los arrendamientos de tierras no fueran asumidos por particulares, sino por el Sindicato. El nombramiento de la nueva directiva tuvo un equilibrio entre las dos tendencias, predominando en número los anarquistas, pero no en importancia de los cargos³⁷⁵. Es muy interesante la postura contra el alcoholismo, los toros y el vino que muestran casi todos los sindicatos, y en particular los mineros de Lanteira y La Calahorra, y la sociedad de Atarfe. La única discrepancia, mínima, se da entre la postura de Fernando de los Ríos de imitar las leyes anti-alcohol de los Estados Unidos, frente a otros obreros como Federico (suponemos que F. Rodríguez, del sector de la construcción), que incide en la convicción y voluntad de los individuos. En el congreso también se mencionan los “terrenos comunales”, y se protesta contra el asesinato de Rosa Luxemburgo. Hubo, en general, mucha síntesis en el congreso, que declaró “La discusión significa tolerancia, la disputa, intransigencia.”

Hacían sus huelgas propias, actividades por la liberación de presos, piquetes, manifestaciones, etc. Apoyo a los mineros del Alquife. Se pide la abolición de la fiesta taurina. Los sindicatos de La Calahorra y Lanteira tuvieron un papel activo contra el alcoholismo. Protesta contra el asesinato de Rosa Luxemburgo. Contra la sindicación forzosa. Abolir el arrendamiento de tierras que sean tomadas por los sindicatos y no por individuos, así como la demarcación de los bienes comunales por los municipios. Bajada del pago de las quintas.

Intentan hacer un periódico, pero no se pudo hacer por falta de fondos.

Importantes miembros de la FOP fueron Manuel Yudes, Fernando de los Ríos (profesor de la universidad), Luis Megías (silleros), Noguerras, Retamero, Francisco Medina, Francisco Alanís (matarife), Antonio Muñoz García (albañil), José Daza, Miguel Guindo (alcoholeros), José León

374 Archivo Municipal de Granada, Caja 2.256, Pieza 29, “Expediente: Huelga de la Sociedad de Albañiles 'La Fraternidad'.”

375 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 264-266.

Esquembre, Amadeo Pérez, Fernando Cantón (minero de La Calahorra), Antonio Povedano, Antonio Luna, Wenceslao Guerrero...

Presentamos una lista de los delegados de las sociedades obreras al Congreso Provincial Obrero de Granada, con las posiciones mostradas en el mismo, y quienes llegaron tarde:

Chauffeurs	Enrique Gálvez	107	Socialistas
Sección Varia	José Daza	348	Socialistas
El Fargue	Manuel Arroyo	55	
Íllora	Nicolás Jiménez	103	Socialistas
Zapateros de Loja	Gregorio Escobar	80	Socialistas
Curtidores	José Moreno Lozano	45	
Carpinteros	Pedro Hernández	150	Anarquistas
Planchadores fulistas sombrereros	José Navarrete Fernández	85	
Peones Albañiles	Federico Rodríguez	300	Anarquistas
Albolote	Juan de Dios Benítez	227	Socialistas
Alcoholeros Atarfe	Miguel Guindo Ramírez	134	Socialistas
Agrícola Atarfe	Cecilio Fernández Rodríguez	320	Socialistas
Atarfe	Antonio Valdivia Párrizas Antonio Sánchez Fernández	138	
Asquerosa	Antonio Lorite Pérez Francisco López Gutiérrez	131	
Socialistas Pinos Puente	Francisco Sánchez Retamero Antonio Trugillo Bolea José Peña López	454	Socialistas
Agrícola Loja	Manuel Roperó Gálvez	110	
Juventudes Socialistas de Pinos Puente	José Molina Fernández José Martín	307	Socialistas

Centro Instructivo de Pinos Puente	Antonio Trujillos Bolea (r) Antonio Hernández Martín	109	Socialistas
Chauffeurs	Antonio Espejo Fernández Miguel García Romero	107	
Silleros	Luis Megías Antonio Muñoz	100	Anarquistas
Quéntar	José Mendoza Morales	105	
Tallistas	Manuel Contreras Eduardo Ortega	50	Anarquistas
Tapiceros	Luis Megías (re)	16	Anarquistas
Zapateros	José Linares Vázquez Antonio García Hurtado Juan Palomares	100	Anarquistas
Juventudes Socialistas	Francisco Molina Manuel Noguera	30	Anarquistas
Socialistas Agrícolas de Limones	José Antonio Pérez	42	Socialistas
Belicena	Francisco Alanís Sánchez	199	Anarquistas
Barberos	Amadeo Pérez Fernando Rubio	70	Anarquistas
Agrupación Socialista	Ernesto Fernández Laureano Vázquez	54	Socialistas
UGT	José Marcos Vázquez	340	Socialista
Ferrovianos	Antonio Hernández José Quesada Vélchez Julio Fernández Estany	400	Socialistas
Agrícola Santafé	José Moreno Alonso	400	
Obreros del Estado El Fargue	Manuel Arroyo Francisco Muela	150	Anarquistas

Agrícola	José Sánchez Martos	115	
Ebanistas	Fernando Ruiz	84	Anarquistas
Albañiles	Francisco Medina	200	Anarquistas
Mineros Lanteira	Cipriano Hernández Corral José María Ruiz Delgado	100	
Constructores de Carruajes	Rafael Fernández	40	Anarquistas
Socialistas de Cijuela	Maximiliano Benavides	20	
Tejedoras	Trinidad López José León Esquembre	170	
La Verdad (socialistas de Fuentevaqueros)	Rafael Sánchez	241	Socialistas
Mineros La Calahorra	Fernando Cantón	59	
Molineros	Eduardo Sevilla	35	Socialista
Azucareros	Nicolás Jiménez Ángel Terriente	107	Socialistas
Pintores	Miguel Pérez Cuadros	50	Anarquistas
Panaderos	José Curiel	15	Anarquistas
Mineros Alquife	(No asisten, pero apoyan)		
Peligros	Antonio Bailón	98	
Montefrío (llega tarde)	Manuel Yudes	500	Socialistas
Incrustadores (tarde)	José León Esquembre	30	Anarquistas
Albañiles y Carpinteros de Pinos Puente (tarde)	José Mora Jaén	54	
Ferroviario (?) (tarde)	Joaquín Nieto	400	
Murtas (tarde)	Miguel Torres Melero	120	
Metalúrgicos (tarde)	Eduardo Medina	130	
Sección Varia Atarfe (ídem)	Antonio Povedano	130	

Agrícola Motril	(no participa, pero apoya)		
-----------------	----------------------------	--	--

En un artículo se destaca la gran importancia que ha adquirido la asociación obrera, a pesar de su juventud. Menciona el crecido número de socios que tenía ya en 1917, pero la fuerza numérica de entonces era vaga, algo ficticia, pues carecía de solidaridad, convicciones y conciencia social. Por eso fue tan rápido el descenso del número de socios, empezando por “*los trabajadores intelectuales*”, que solo buscaban, a ojos de los militantes más activos, un ascenso en los medios políticos. La participación de este sector, para Maldonado, es necesaria, pero debe ser desinteresada y sin ambiciones ni sentimientos de superioridad. Y en un ambiente donde el espíritu de lucha iba descendiendo, un grupo de compañeros fue respondiendo a estos problemas, y es así como se llegó al apogeo de la lucha ideológica.

La CNT se funda por 1910, herencia de la vieja Internacional, que como hemos visto, había dejado restos de grupos e individualidades de carácter libertario.

En 1913 se constituye a nivel de España y Portugal la Federación Nacional de Obreros Agricultores, otra organización anarcosindicalista, pero especializada en el sector agrícola y rural. En este congreso Granada no tiene delegados, pero aparece la adhesión del Gremio Obrero de Agricultores de Loja, sin delegados. En el segundo Congreso de la FNA celebrado en Valencia vuelve a aparecer Loja, representado por Joaquín Grau³⁷⁶, que comparte apellido con el Juan Grau que representó a Pinos Puente en el congreso de la fundación de la CNT, cuatro años antes. ¿Se trata de la misma persona? ¿o de la misma familia? ¿o simple coincidencia? Calero Amor asegura que algunas sociedades campesinas estaban suscritas a *La Voz del Campesino*, órgano de expresión de la FNA³⁷⁷.

El anarcosindicalismo no surge con fuerza en Granada hasta el último tercio de 1918, tras unas giras de propaganda en el marco de una campaña nacional que organiza la CNT para expandirse. Ya por entonces se había tomado contactos con algunas sociedades obreras, especialmente con la de los albañiles, que se organizan como Sindicato Único del Ramo de la Construcción, y con los campesinos de Belicena. El 5 de Noviembre de 1918 se celebró la asamblea que constituyó el mencionado Sindicato de la Construcción de Granada, “reinando un entusiasmo indescriptible entre el gran número de federados que llenaban materialmente uno de los salones de la Casa del Pueblo”. Varios oradores explicaron las tácticas del sindicato, ajeno a intervenciones

376 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 167, citando a Díaz del Moral, en una versión con unos apéndices que no se encuentran en las ediciones posteriores de Alianza.

377 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 193.

externas. Se acordó la suscripción a *Solidaridad Obrera*, por dos ejemplares por número. El Comité del Sindicato quiere mantener relaciones con todos los sindicatos de España. Firma A. Muñoz³⁷⁸. Entonces tienen 500 socios³⁷⁹.

En pocos meses arrastrará a más de la mitad de las sociedades obreras granadinas tales como la de los barnizadores, e incluso a la Juventud Socialista de Granada (fundada en 1910)³⁸⁰, de manera que en el congreso de la CNT de 1919 celebrado en Madrid (Teatro de la Comedia), asistieron los siguientes sindicatos: Sociedad Obrera Agrícola “La Igualdad” de Belicena (con Francisco Alanís y José López, 1000 afiliados), Construcción de Pinos Puente (representación indirecta por el CN, 50 afiliados), Construcción de Maracena (ídem, 50 afiliados), Sociedad Obrera de Socorros Mutuos “El Trabajo” de Órgiva (ídem, 121 miembros), Construcción de Granada (Francisco Medina, 801 afiliados) y 26 entidades de la Casa del Pueblo de Granada (Luis Megías y Francisco Medina, representando a 1890 trabajadores)³⁸¹. No estuvo en el Congreso Antonio Muñoz García de la Construcción de Granada, que será figura clave para la hegemonía cenetista en la capital y la vega que se dará a partir de 1920. Este activista escribirá con frecuencia en *El Defensor de Granada* y de vez en cuando en *Solidaridad Obrera*. Como menciona Calero: “La ideología apolítica y la táctica de acción directa calaron hondo y rápido en el proletariado de Granada. Los nuevos métodos de lucha sindical se revelaron más eficaces, y a fines de 1920 la casi totalidad de la Vega, se había pasado al anarcosindicalismo.”³⁸²

El Ramo de la Construcción dio muestras de una gran conflictividad y organización. Formado fundamentalmente por peones, muchos de ellos inmigrantes, sufrían como nadie las consecuencias de la crisis y el paro. En 1920 presentaron al Ayuntamiento una lista de casas en ruinas o que necesitaban obras, para mostrar que había trabajo que hacer³⁸³. Tuvieron apoyo de otros sectores como el de los metalúrgicos, hojalateros, carpinteros y pintores, que fueron incluidos en el Ramo. De sus muchos conflictos laborales, casi siempre ganaron, y en dos años consiguieron aumentar sus sueldos en un 100%.

Ya en la esfera anarcosindicalista, vemos éxitos en conflictos laborales de los gremios de la Casa del Pueblo se reproducen en el diario anarquista *Solidaridad Obrera*, por lo que podemos considerarlos conflictos apoyados o influenciados por el creciente anarcosindicalismo. Entre éstos, la huelga agrícola de Atarfe, cuando se concede a los obreros el jornal mínimo de 4 pesetas³⁸⁴.

378 “Desde Granada”, *Solidaridad Obrera*, 18 de Noviembre de 1918, nº 948 (4ª Época), pág. 2.

379 *Solidaridad Obrera*, 21 de Noviembre de 1918, nº 951 (4ª Época), pág. 2.

380 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 262, 264-265, 273.

381 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 167.

382 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, págs. 167-168.

383 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 241.

384 *Solidaridad Obrera*, 3 de Diciembre de 1918, nº 963 (4ª Época), pág. 3.

Calero interpreta así el éxito de la CNT:

“Para precisar la eficacia de estas nuevas tácticas como causa del anarcosindicalismo, causa 'prosaica', conviene recordar la repugnancia de los españoles de 1920 hacia la política, 'generatriz de todo lo malo, como el punto lo es de la recta'; la descomposición del régimen político español a cuya caída, junto con la del capitalismo que lo sostenía, pretendía contribuir la CNT; el hecho de que la toma del poder por los soviets fue vista, hasta 1920, más como acto de lucha directa que como acto político.”³⁸⁵

El terror a la revolución provocará un golpe de Estado militar por parte del general Miguel Primo de Rivera, que prohibirá a la CNT, que entrará en una fase de clandestinidad. La UGT, en cambio, se mantendrá legalizada y recuperará posiciones. A pesar del desgaste libertario en los últimos años en Granada, parece que no lograrán tomar la Casa del Pueblo, que en los años republicanos que vendrán después seguirá bajo influencia anarcosindicalista. Los ácratas pasarán a una fase que podemos denominar de “culturización”, en la que se empieza a leer revistas ácratas de mayor profundidad que los periódicos. tales como *Generación Consciente*, y donde seguirán con atención los artículos de Antonio García Birlán. Sabemos por Vicente Castillo que hay una fuerte difusión de las novelillas de *La Novela Ideal* y semejantes³⁸⁶.

Entre 1920 y 1930 es el constante corresponsal y distribuidor de *La Revista Blanca* en Granada un militante llamado Compañía. Prácticamente aparece en casi todos los números y referencias administrativas en Granada. Con él, aparecen otros (López, Fernández...), pero apenas se puede comparar en frecuencia y constancia.

Sabemos también que en esta época ya se encuentra en Granada Benito Pabón, de origen sevillano. Es el secretario del Círculo Mercantil e Industrial de Granada. Lo vemos en una solicitud al Ayuntamiento para realizar obras menores en los baños del local del Círculo, que se encontraba en Campillos Bajo nº 1, con fecha de 14 de Septiembre de 1928³⁸⁷.

Precisamente, destaca la labor cultural. Un indicio de la recuperación libertaria tras la clandestinidad es la apertura de la nueva biblioteca de la Federación Local de Sindicatos, que se debe al gran trabajo voluntario de diversos militantes, y que se abre al público de diez a doce horas de la noche. Contiene autores clásicos y contemporáneos, y está especializada en sociología, filosofía, ciencias, artes y oficios³⁸⁸. Dicha biblioteca estaba en la calle del Aire nº 6, es decir, en la Casa del Pueblo. Poco después, en la celebración del 1 de Mayo, vemos que los socialistas celebran dicho día en otro domicilio social, mientras que los anarquistas continúan en la calle del Aire.

385 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 295.

386 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 6.

387 Archivo Municipal de Granada, Caja 2.250 Pieza 16.

388 “Nueva biblioteca pública”, *El Defensor de Granada*, 24 de Abril de 1928, nº 25.646, pág. 1.

Hicieron un mitin donde todos los oradores fueron extensamente aplaudidos. A las diez de la noche actuó el trío artístico-musical “Alhambra” con el siguiente programa “La fiesta de la jota” (Franco), “La linda tapada” (romanza, Alonso), “Danza núm. 2” (Granados), “Impresiones de España” (Malts), “Sevilla” (serenata, Albéniz), “Goyescas” (intermedio, Granados), “La leyenda del beso” (Soutullo), “La Dolores” (jota, Bretón). Se llevaron otro gran aplauso. El Comité de la FL publicó asimismo un manifiesto por motivo del Día del Trabajador, caracterizado por la crisis de poder de la Dictadura (que se da por liquidada), y por ello exige cuatro puntos: restablecimiento de las garantías constitucionales y de todos los derechos de la ciudadanía, libertad sindical, respeto de la jornada de las ocho horas y de las otras reivindicaciones conquistadas, y la libertad de los presos político-sociales. Anima a la agrupación en la CNT, como era lo habitual entre los trabajadores de Granada, y cada uno en su respectivo sindicato³⁸⁹.

Los trabajadores y gremios protagonizan algunos conflictos laborales que se anuncian en la prensa libertaria, especialmente en los últimos años del régimen.

Hubo una huelga campesina en Pinos Puente en Junio de 1930. Se llegó a un acuerdo a iniciativa del alcalde que convocó a una reunión de patronos y obreros, llegándose a unas bases de trabajo, que no contentaron a algunos, entre ellos a los dos procesados (Francisco Rivera y Manuel Rojas), uno de los cuales mostró una violenta actitud en la reunión y tuvo que ser expulsado. Por ello el alcalde les señala como autores de enviar una carta anónima amenazándole de muerte³⁹⁰.

Hay otros conflictos laborales, pero el Sindicato de la Construcción destaca por una denuncia contra el Ayuntamiento por el precio de materiales de obras públicas³⁹¹.

Los panaderos de Granada se han declarado en huelga, y el alcalde ha dictado medidas para abastecer la ciudad. Se han registrado incidentes por “coacciones” de los huelguistas³⁹². Se reúnen en el despacho del Gobierno Civil los patronos y obreros panaderos para llegar a un arreglo. Los panaderos exigieron que se cumpla el contrato de trabajo aprobado. El Gobernador Civil les pide que tuvieran confianza en él y volvieran al trabajo, pero es obvio que ante la situación de que ni se cumplen los contratos legales, rechazarán. Mientras tanto en la Casa del Pueblo se ha reunido el Sindicato de Artes Blancas para fijar la actitud del gremio ante la huelga³⁹³.

Los albañiles van a la huelga el próximo lunes, sin haber recurrido al comité paritario, por lo que el Gobernador Civil considera la huelga ilegal. Los obreros de la Construcción piden aumentos de jornales: 11 pesetas para los oficiales, 10 para los ayudantes, 8 para los peones, 6 para los

389 *El Defensor de Granada*, 3 de Mayo de 1930, nº 26.888, pág. 1.

390 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado de Santafé, Sentencia nº 105 de 1931.

391 *Noticiero Granadino*, 23 de Agosto de 1930, nº 8.675, pág. 1.

392 *Solidaridad Obrera*, 2 de Septiembre de 1930, nº 2 (6ª Época), pág. 6.

393 *Solidaridad Obrera*, 4 de Septiembre de 1930, nº 4 (6ª Época), pág. 5.

zagalones³⁹⁴. El Ministro de Gobernación menciona que en Granada hay una huelga de albañiles y tranviarios. Los primeros piden unas condiciones inadmisibles. Con todo el conflicto “*acusa caracteres benignos*” y se está evitando las coacciones por todos los medios³⁹⁵. En realidad, huelga general en Granada, pero sólo se han sumado los obreros de la construcción. Se han registrado algunos incidentes: piquetes de parados trataron de coaccionar en la calle del Hospital de Santa Ana. La policía intervino disparando, pero no dieron blanco. Las autoridades esperan que se resuelva pronto³⁹⁶, pero en el día 21 aún continúa, si bien se ha celebrado una nueva reunión entre los obreros y el gobernador³⁹⁷. Pero el 23 vemos que el conflicto se ha recrudecido. Se ha extendido a otros oficios del sector de la Construcción. Se pide que se ponga en libertad a los detenidos. Las calles están tranquilas pero con numerosos grupos de obreros en huelga. El paro es general. Las gestiones del Gobernador no han prosperado, pero envía una nota informando que va a seguir intentando solucionar con el conflicto³⁹⁸. No será hasta el día 28 cuando se informa del fin del conflicto³⁹⁹.

Mientras tanto, hay persecuciones contra los sindicatos de la Casa del Pueblo debido al preocupante aumento de conflictos laborales y huelgas. El pasado sábado se celebraba en la Casa del Pueblo un pleno local de la Federación Local de Sindicatos para tratar la Conferencia Regional Andaluza, hasta que apareció la policía que asaltó el local y detuvo a Amadeo Pérez, Julián Noguera, Francisco Higuera, José Cruz Guillermo, José Flores, Manuel Medina, Francisco Maroto, Antonio Robles, Manuel Soto y J. Santamaría. Todos ellos son miembros de las “*Directivas de los Sindicatos*”. Posteriormente veremos que son parte de los principales cenetistas de Granada capital. Al día siguiente, en una Asamblea del Sindicato de la Construcción en la Casa del Pueblo para tratar unas peticiones a la patronal, la policía volvió a asaltar el local clausurado. Todo ello se hizo al regreso del Gobernador Civil⁴⁰⁰.

Eduardo Cambil, del “quiosco de revistas y periódicos Gran Vía de Colón, esquina al 'Café Americano' (Granada)” pide los estatutos del Sindicato de Chóferes de Barcelona a la Junta del mismo, cuyo importe pagará tan pronto como los reciba⁴⁰¹.

Existe un grupo anarquista llamado “Luz”, que tiene actividad también por 1930. Son varias veces sus apariciones por la correspondencia administrativa de *La Revista Blanca*. Como ejemplo concreto, vemos que este grupo envía dinero para la revista de los anarquistas españoles en Nueva

394 *Solidaridad Obrera*, 14 de Septiembre de 1930, nº 13 (6ª Época), pág. 5.

395 *Solidaridad Obrera*, 16 de Septiembre de 1930, nº 14 (6ª Época), pág. 4.

396 *Solidaridad Obrera*, 16 de Septiembre de 1930, nº 14 (6ª Época), pág. 5.

397 *Solidaridad Obrera*, 21 de Septiembre de 1930, nº 17 (6ª Época), pág. 5.

398 *Solidaridad Obrera*, 23 de Septiembre de 1930, nº 18 (6ª Época), pág. 5.

399 *Solidaridad Obrera*, 28 de Septiembre de 1930, nº 23 (6ª Época), pág. 4.

400 “La pacificación en marcha”, *Solidaridad Obrera*, 20 de Septiembre de 1930, nº 16 (6ª Época), pág. 2.

401 *Solidaridad Obrera*, 25 de Septiembre de 1930, nº 20 (6ª Época), pág. 3.

York: “Hemos recibido para *Cultura Proletaria* de Nueva York, 39 ptas. del Grupo 'Luz' de Granada”⁴⁰².

En Noviembre hay una huelga de la Construcción en Granada. Ésta terminó, pero en una Asamblea, vista la actitud de la patronal, deciden volver⁴⁰³.

El Sindicato de la Construcción se queja de que existen obras suficientes en Granada para dar trabajo a los parados. Entre ellos hay 400 parados dispuestos a realizarlas. Gracias a las bases acordadas tras la última huelga, los patronos y la Corporación no quiere ejecutar ciertas obras, y las autoridades no hacen nada al respecto. Procuran dar trabajos a los hombres de los pueblos, dispuestos a un salario inferior al estipulado en las Bases. La Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento no funciona con la debida regularidad. El Gobernador Civil, Mendoza, se muestra sorprendido porque los obreros de los pueblos aceptan un jornal de cinco pesetas y que es absurdo que los de la capital pidan seis pesetas, ya que es mejor tener poco que nada⁴⁰⁴.

Citando a Andrés-Gallego y Contreras, López explica la fuerza de la UGT en Granada tanto en el campo como en la ciudad aún después de su caída en la Casa del Pueblo: “El triunfo de las tesis colaboracionistas, al menos en el campo social, permitieron garantizar unos niveles de filiación tanto en el Partido, como en el Sindicato, que difícilmente hubieran sido posibles obtener en la clandestinidad.” Y esto fue especialmente durante en la Dictadura, pero también en las enormes facilidades que tuvo durante el primer Bienio republicano⁴⁰⁵. Es por eso que, la FNTT tiene un espectacular crecimiento durante el segundo semestre de 1931, y luego quedó abandonada: su afiliación consistía en campesinos que buscaban ventajas oficiales por razones de supervivencia inmediata⁴⁰⁶.

En estos años, vemos el surgimiento de la Casa del Pueblo y de la FOP, que a grandes rasgos configuran la CNT y UGT, predominando esta primera en la ciudad. La UGT, por su parte, aprovecha los años de la Dictadura, donde es relativamente tolerada, para recuperar parte de su influencia, tras la gran ofensiva anarcosindicalista de 1918. La Dictadura los frenó, pero por 1930 habrá una importante apertura asociativa, anterior a la proclamación de la II República, y se van legalizando los sindicatos de la CNT. Pero los ácratas no estuvieron inactivos durante el régimen corporativista, pues desarrollaron una importante labor cultural con la edición y publicación de notables revistas y libros, que si bien en pocos casos se hizo desde Granada, sí sabemos que la militancia local hacía un esfuerzo por distribuirlo. El atractivo cultural e intelectual sirvió para

402 *Suplemento de La Revista Blanca*, 15 de Octubre de 1930, nº 178, pág. XVI.

403 “En la asamblea celebrada anoche los albañiles acordaron volver a la huelga desde hoy”, *Noticiero Granadino*, 26 de Septiembre de 1930, nº 8.704, pág. 1.

404 *El Defensor de Granada*, 2 de Diciembre de 1930, nº 27.233, pág. 1.

405 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 198.

406 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 157.

atraer a no pocos jóvenes con inquietudes. En cambio, parece que encuentran muchas dificultades en llegar al campo granadino, especialmente debido al caciquismo y a la falta de protección institucional.

Capítulo VI: El anarquismo granadino durante la II República

La II República se proclamó en un ambiente de crítica feroz a la monarquía, tras las ejecuciones de Fermín y Galán, y casi ocho años de dictadura que, teóricamente, solo iba a suponer una excepcionalidad política temporal ante una crisis muy concreta existente en 1923, pero que se alargó durante varios años, en un contexto de censura, caciquismo y arbitrariedad institucional. Ello supuso una oposición creciente a un régimen con poca base legal. Los resultados de las elecciones municipales, con una gran victoria de las fuerzas progresistas en las ciudades, fueron suficientes para convencer definitivamente al rey Alfonso XIII de su frágil autoridad, por lo que abdicó y marchó al exilio. La proclamación de la nueva República fue celebrada por las masas, que esperaban nuevos cambios, y se vislumbraba una apertura política y social, que ya en los años de Berenguer se estaba dando en Granada. Sin embargo, el nuevo régimen no realizó demasiados cambios, y podremos ver que muchos antiguos cargos, especialmente los intermedios o bajos, pero más relacionados con la población, permanecen. Muchos de ellos son corruptos, violentos y reaccionarios, tal como podemos ver en los archivos publicados por Pere Foix. En cualquier caso, no se trata de una revolución ni de una gran transformación, por lo cual veremos, desde los primeros años, un régimen con características represivas, si bien, no puede haber duda, en menor medida que los de la Restauración. Por otra parte, sí hay una gran apertura asociativa, que es respondida con una participación masiva de gran parte de la población. La esperanza, y necesidad, de acabar con situaciones de miseria, y no pocas arbitrariedades, los lanzarán a una movilización social que apenas podrán ser contenidas y digeridas por las autoridades republicanas. Críticos, el movimiento anarquista es protagonista en gran parte de España, y así ocurre en Granada y alguna que otra localidad de la provincia. Por su parte, la UGT, menos militante, está más institucionalizada y recibe apoyo del gobierno, lo cual le permite adquirir una gran fuerza en ciertos sectores, y sobre todo, en el mundo rural, donde procura ser hegemónica en las bolsas de trabajo y en los ayuntamientos. Los anarquistas procuran acaparar la vida cultural y el protagonismo sindical y social, lo cual lo pondrá ante fuertes limitaciones, ante la fuerza del caciquismo y de los numerosos obstáculos de las instituciones. Pero consigue un enorme apoyo popular, donde se asienta su fuerza y capacidad.

6.1. El Primer Bienio Republicano en Granada

Aunque oficialmente la CNT ya no “existía”, por ser ilegal, lo cierto es que su componente humano, por lo general, seguía vivo en la ciudad de Granada. La cuestión era la estructuración de la organización, que debía ser recompuesta. Con los antecedentes ya existentes en Granada, y una relativa red mantenida por la afinidad y una prensa libertaria relativamente permitida, esta recomposición fue posible. El efervescente interés político de la población en estos años acelerará esta labor y no solamente el movimiento libertario granadino resurgirá, sino que incluso contará con una potencia, fuerza y número jamás conocido en Granada no solamente por los libertarios, sino por ninguna fuerza social y política en la ciudad, hasta entonces. Y podríamos decir que también posteriormente, pues la única sombra que ha tenido ha sido la UGT provincial, potentísima en el campo, pero se debe tener en cuenta que era una afiliación no basada en la convicción ni hacia el socialismo ni hacia el sindicalismo, sino al hecho que en el primer gobierno republicano gobernarán los socialistas, aplicando una serie de leyes sociales, y existía una generalizada idea de conseguir ventajas si se afiliaba en la UGT. Y así fue a grandes rasgos, ya que se controló las bolsas de trabajo, donde en muchos casos es totalmente cierto que seleccionaban políticamente a los obreros, como pretendían hacer los caciques. Cuando este poder se esfumó en la derrota electoral posterior, y las derechas tomaron estos poderes locales, el sindicato socialista y su gigantesca afiliación de 100.000 campesinos (tal cifra aseguraba tener) fue incapaz de responder o ni tan siquiera mantener dicha afiliación, lo que nos hace dudar no tanto ya de esa cifra (que bien podría tenerla), sino que realmente el carnet no suponía un sindicalismo real o labor política (en el sentido amplio del término), sino una adscripción más o menos “comercial” para conseguir ventajas institucionales. Es por ello que es sin lugar a dudas que la CNT era mucho más fuerte que la UGT en la capital, y en el campo, donde la mayoría socialista era aplastante, en cambio la fuerza cenetista no era tan débil en realidad, y esa mayoría podemos calificarla como relativa. Veremos más adelante este desarrollo.

Se conserva un documento de la División de Investigación Social de la II República (que sigue a los anarquistas, entre otros) donde se avisa, por medio de un Agente del Grupo social de Granada), que en reuniones de “esta mañana” del Sindicato de Artes Blancas y del Ramo de la Madera han acordado enviar delegados al próximo Congreso Regional a celebrar en Sevilla para constituirse en Directorio donde “dirigir la revolución”. Además de los delegados que nombró en el día anterior, también se envían, por Madera, Francisco Maroto del Ojo. Mencionan que mañana por la mañana empieza la huelga en Madrid, verdaderamente revolucionaria, con un ambiente agresivo y violento. Firman en Madrid el 11 de Octubre de 1931.

En un informe sobre mitineros, citan a varios anarcosindicalistas granadinos al que atribuyen las siguientes palabras:

“Francisco Maroto del Ojo dice que la revolución ya hubiera triunfado si no hubiera Alfonsinos, Berengueres ni Martínez Anido, aconsejando a todos que no cesen en su empeño hasta que lo vean colgado de un palo como premio a sus muchos crímenes. Manifiesta que deben salir a la calle en un movimiento general hasta que se vayan algunas Autoridades y que hay que destruir a dos o tres policías, pero no matándolos sino haciéndolos trasladar y dice se reserva hacer hasta el día que se realice pues hay en Granada quien cree se va reír de nosotros que sabemos su historia negra y escribiremos donde los manden diciendo quienes son.

Julián Noguera del Río, anarco-comunista, dice que si van a la política será funesto para ellos pues deben tener en cuenta que los políticos no les ayudaron cuando les cerraron los Centros y en cambio los de los socialistas quedaron abiertos. Que tiene la enseñanza de otros países democráticos y por tanto no le seduce tanta democracia y por ello deben ir al comunismo del proletariado con el lema de que el que no produzca no tiene derecho a la vida. Termina pidiendo amnistía para todos los presos.

José Alcántara García, ataca duramente a la Religión, Monarquía y Gobierno recomendando que todos se sumen a la revolución que se avecina.

Hace el presidente el resumen en breves palabras y se da por terminado el acto a las 24 horas, siendo la impresión de los asistentes muy entusiasta en tonos violentos contra el capitalismo y el régimen.

Madrid 9 de Abril de 1.931.”⁴⁰⁷

Hubo intentonas comunistas dentro de los círculos de la CNT. O al menos acercamientos. Así por ejemplo vemos la existencia de una Federación Comunista Andaluza, con presencia y participación de libertarios o futuros confederales.

Dicha Federación Comunista Andaluza en Granada existía desde antes de la proclamación de la II República. En el Archivo de la Real Chancillería se ha conservado un proceso contra esta Organización.

Todo comienza cuando se presenta la denuncia al encontrarse unas hojas de la Federación Comunista Andaluza, a que consideran una incitación conspirativa a la rebelión, por lo cual se entiende como delictivas. Se han recogido solo 1.000 de las muchas más octavillas que habían. En ellas se clama derrocar la República española e imponer en su lugar los soviets de obreros, campesinos y soldados. Hay muchas injurias, y cuando se han recogido ya se habían repartido bastantes. Más tarde el impresor declara que se sacó una tirada de 2.000 ejemplares. Y no se

407 Archivo General del Ministerio de Interior.

llegaron a repartir: el paquete de los que faltaban fue recogido a Demetrio Porras que encargó el pedido y tenía los manifiestos.

La policía indica que los componentes de la Federación Comunista en Granada son los abogados Benito Pabón y José Guglieri Arenas, más Antonio Demetrio Porras, Francisco Burgos Serrano (dueño del puesto de periódicos situado en la Acera del Casino) y Enrique Bullejos, que indican que su alias era El Cosqui, vecino de Maracena. Casi todos ellos negarán las implicaciones delictivas, algo lógico en las declaraciones judiciales. Pabón y Burgos serán destacados militantes de la CNT.

También lo vemos en un sumario contra José Zea Olmedo, importante socialista de la UGT de Monachil, que estuvo recogiendo y leyendo material de la “CNT Reconstrucción”, un sector favorable no solamente del comunismo sino también del modelo bolchevique, ya criticado anteriormente por la CNT (Pestaña, Combina, Leval...). El mencionado sumario es un juicio por topes de los socialistas de Monachil, encabezados por José Zea (o Cea) Olmedo. La policía registra su domicilio y le encuentra material muy diverso, desde una pistola (y su correspondiente manual) que solo hace ruido (de aire comprimido, suponemos), a un folleto de “CNT Reconstrucción” (escindidos y expulsados de la CNT), y un manifiesto de la CNT de Granada, al parecer de la clásica y anarquista, si bien con cierto discurso inspirado en la revolución rusa.

En el mismo sumario está adjunto el folleto titulado *Plataforma de actividad y de lucha Comité Nacional de Reconstrucción Confederación Nacional del Trabajo*. Defiende el modelo de revolución rusa y ataca a la CNT oficial cuyos actuales dirigentes en 1930 y 1931 son burgueses y reformistas que han colaborado con los republicanos (en referencia a las conspiraciones conjuntas que ciertamente hubo para provocar la caída de la Dictadura y en la que sobresalió el nombre de Joan Peiró). Este grupo estaba fuera de la CNT pero quería usar su influencia y prestigio para constituir un Partido Comunista fuerte con base obrera. No tendrá mucho éxito salvo en algunas localidades como Sevilla, donde si bien no consigue desbancar a la potente CNT de esa ciudad, sí se hará con un sector significativo e importante. Parece que tiene las simpatías de Cea Olmedo⁴⁰⁸.

La CNT “oficial” empezará una reorganización principalmente apolítica e inspirada por la cultura libertaria que se vivió en Granada durante los años de la Dictadura, así como los precedentes inmediatos de un movimiento obrero abierto y participativo, que se estaba fortaleciendo y reforzando ideológicamente hacia vías libertarias. Fue un fenómeno principalmente urbano, pero llegará a los pueblos. Alarcón Caballero contabilizó los siguientes pueblos entre los que pudo sacar noticias en su investigación (principalmente en *El Defensor de Granada* y alguna que otra publicación más): Albuñol, Alhama de Granada, Albolote, Alfacar, Beas de Granada, Dúdar, Güejar

408 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 230 de 1931.

Sierra, El Fargue, Maracena, La Zubia, Peligros, Ogíjares, Iznalloz (en realidad era un grupo dentro de la Sociedad socialista), Algarinejo, Loja, Salar, La Rábida, Motril, Salobreña, Vélez Benaudalla, Cáñar, Dúrcal, Lanjarón, Melegí, Alhendín, Atarfe, Belicena, Láchar, Pinos Puente, Chauchina⁴⁰⁹. Si bien falta por mencionar Guadix, Baza, Lancha de Cenes...

En el 1 de Mayo de 1931 se hizo una manifestación conjunta de socialistas, republicanos y de gremios de la “calle del Aire” (en referencia a los anarquistas). Se asegura que fueron más de 50.000 ó 60.000 personas, si bien hay una gran presencia de los pueblos. El acto fue todo un ejemplo de civismo. Comenzó el Embovedado, subiendo por Reyes Católicos, Gran Vía, San Juan de Dios, Duquesa y de ahí hasta la Plaza del Carmen. Los de la Casa del Pueblo fueron hacia su domicilio social con las banderas plegadas, allí se disolvieron. Más tarde millares de familias fueron a la Golilla de Cartuja de alegre gira campestre⁴¹⁰.

Ingresa en la Confederación el Sindicato del Ramo de la Construcción de Granada. Se ve que se ha reconstituido tras la Dictadura, a través del mismo sindicato que vimos actuar en 1930, donde coinciden los nombres de sus integrantes y los de la futura CNT granadina⁴¹¹.

En la *Memoria* del Congreso de 1931 celebrado en Madrid entre el 11 y 16 de Junio, podemos ver a Granada con los siguientes delegados: Julián Noguera representando al Sindicato de la Construcción (3694), Sindicato Textil (1500) y la Federación Local (1500); Francisco Santamaría representando al Sindicato de Tranviarios (380); Luis Lilesca (creemos que es Illesca) con el Sindicato de Metalúrgicos (310); Juan Medina con el Sindicato de la Madera (932); Alcántara con el Sindicato de Electricidad, Gas y Agua (138), así como la Federación Local antes mencionada; Amadeo Pérez con el Sindicato de la Piel (350), Artes Blancas (350), Sindicato del Cáñamo (150), Sindicato Ferroviario (400) y el Sindicato de Jardineros (400)⁴¹². No está presente ningún pueblo.

La Federación Local de Granada apoya la huelga de albañiles que piden la jornada de seis horas. Esta petición está formulada desde Septiembre de 1930, y se dejó de lado para volver a dicha reivindicación para Mayo de 1931, por las circunstancias. El 24 de Junio hubo una reunión de la patronal y del sindicato, convocados por el Gobierno Civil, y los empresarios se comportan tan “groseramente”, que se retira el delegado confederal. El 25 de Junio se declaró la huelga. Tras ello la patronal ofreció siete horas y un pequeño aumento de jornal, que rechazaron los trabajadores.

El próximo lunes el resto de la Federación Local apoyará la huelga de albañiles y peones con la huelga general. La CNT granadina asegura tener en esos momentos 14.000 trabajadores en la

409 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 263.

410 “Una imponente manifestación recorre las calles céntricas dentro del mayor orden”, *El Defensor de Granada*, 2 de Mayo de 1931, nº 27.474, pág. 1.

411 *Solidaridad Obrera*, 31 de Mayo de 1931, nº 166 (6ª Época), pág. 1.

412 *Memoria del Congreso Extraordinario celebrado en Madrid del 11 al 16 de Junio de 1931*, Barcelona, Cosmos, 1932, págs. 7-8. Documento facilitado por José Luis Gutiérrez Molina.

localidad⁴¹³. En los esfuerzos de hacer una Federación Nacional del Ramo de Teléfonos, se hizo una Conferencia nacional de telefónica, donde Granada estuvo presente⁴¹⁴.

Se ha iniciado el conflicto anunciado por conseguir la jornada de seis horas, declarándose una potente huelga general: la de Julio de 1931, muy importante, por ser la primera en mostrar la gran fuerza del anarcosindicalismo granadino. La reacción de las autoridades y de los socialistas ha sido hostil y beligerante, pues no aceptan sus reivindicaciones. Hay muertos y los anarquistas lamentan la represión:

“Granada la Bella, cantada por Ganivet, está de luto y conoce días de tragedia.

El proletariado granadino, agobiado por el hambre y la miseria, pedía la jornada de seis horas, única solución de momento al problema de paro forzoso.”

El conflicto se ganó logrando las reivindicaciones económicas y “haber dado el primer grito contra el paro forzoso”. Han establecido dos turnos. Asimismo se ha logrado la jornada de las seis horas. Como consecuencia ha explotado una reacción “feroz” contra la CNT por parte de la UGT y de las autoridades. Se cambió de Gobernador Civil, pero la autoridad no ha cambiado de conducta, que se descalifica varias veces por su mala actitud en las reuniones. Pero se ha dado la reapertura del local tras tres días cerrado. Pero cuando fueron a la Casa del Pueblo para una reunión autorizada, encontraron que la policía rodeaba el edificio intentando coaccionar a los presentes con su presencia y cacheaban a quienes salían de allí. Pero cerca del domicilio social, en la Plaza de Santa Ana, hay una fuerte presencia de la Guardia Civil, formados militarmente.

Se firma el 2 de Julio de 1931 unas Bases para el ramo de la Construcción entre el Gobernador y los obreros y patronos de dicho sector laboral. Creemos que es aparte de la cuestión de las seis horas, pues no figura nada al respecto. Por los patronos firmaron: José Jiménez Huertas, Francisco Vargas, Rogelio Martínez, Antonio Serrano. Por los obreros firmaron: Antonio Pareja Rojas, José Alcántara García, Antonio Quesada Hidalgo, Aurelio Ruiz, Luis Carranza, Antonio Carmona, Eliseo López, y el Presidente del Sindicato de Construcción Ángel Jiménez. Y por el Gobierno Civil: García Berdoy⁴¹⁵.

El 13 de Julio de 1931 el guardia de seguridad Antonio Aceituno Heredia asesinó al cenetista Miguel Illescas (o Yllescas) Rodríguez, cuando éste último, junto a un grupo de

413 “Por la jornada de seis horas”, *Solidaridad Obrera*, 1 de Julio de 1931, nº 192 (6ª Época), pág. 2.

414 *Solidaridad Obrera*, 2 de Julio de 1931, nº 193 (6ª Época), pág. 12.

415 Archivo Municipal de Granada, Caja 3.012 Pieza 1.149, Expediente nº 1.149 del Negociado de Fomento de 1931, “Laudo firmado entre obreros y patronos del ramo de construcción, ante el Exmo. Sr. Gobernador Civil”.

compañeros anarquistas, pegaban unos pasquines hechos a mano llamando a participar en la huelga general.

Ocurrió en la calle Elvira a la altura del Marqués de Falcés. Los anarquistas estaban pegando los pasquines en el muro esquina Elvira y Marqués de Falcés, cuando vieron a dos guardias de seguridad que se dirigieron a ellos, por lo que se apresuraron al marcharse. Los agentes dieron el alto a voces, o eso aseguran en el juicio, y corrieron tras los libertarios cuando estos continuaron la huida. Allí, uno de los guardias, Antonio Aceituno, disparó tres veces, y una de ellas dio en la cabeza a Miguel Illescas, que cayó al suelo. Durante el juicio, su compañero intentó sembrar dudas diciendo que oyó disparos, que no sabe si venía de su compañero o no, y que a lo mejor fue una respuesta a disparos anteriores. Pero en las confrontaciones cara a cara con algunos testigos, tuvo que reconocer la verdad y es que el único que disparó fue Antonio Aceituno, que se ve obligado a justificar su asesinato con que los anarquistas eran peligrosos y que no tienen derecho a las huelgas generales que son alteraciones del orden público, y que no obedecen a las disposiciones del Gobernador Civil. Francisco Burgos, que vio el asesinato, requirió a los guardias ayuda para llevarlo a Gran Vía donde se cogió un taxi y trasladar al entonces herido al Hospital de San Juan de Dios, y allí una vez atendido, fallece.

Por ello también se abrió proceso por “insulto a la fuerza armada”, pues en su discurso del orden intentó justificar que se había declarado el estado de guerra donde toda fuerza pública era militar y por tanto no obedecer suponía un delito “de sedición”, con lo que se justificaba la acción, de carácter militar y por el orden, y que los pasquineros estaban cometiendo un delito, pues había en la localidad una alarmante huelga revolucionaria, e injuriando al gobernador civil.

El juzgado militar se inhibe en favor de la jurisdicción civil y ordinaria el 7 de Noviembre de 1932⁴¹⁶.

Se ha constituido el Sindicato de Oficios Varios de Motril, con sede en la Puerta de Granada nº 8. Quieren tener relación con los comités de los Sindicatos del Transporte de Málaga, Almería, Algeciras, Cartagena, Sevilla y Cádiz. Señal, pensamos nosotros, de que debe tratarse de algo relacionado con el puerto o la mercancía, para preparar alguna huelga proyectada⁴¹⁷.

Mientras tanto en Salamanca ha sido detenido Francisco Maroto del Ojo, quien intentaba buscar trabajo en dicha ciudad y organizar la CNT (donde vimos en la Memoria del Congreso de 1931 que no estaba aún constituida).

De este proceso contra Maroto conservamos el sumario, que empieza con la llegada de un telegrama a Granada del Juez de Instrucción de Salamanca, por Agosto de 1931, comunicando que

416 “Los desmanes de un poncio”, *Solidaridad Obrera*, 17 de Julio de 1931, nº 205 (6ª Época), pág. 6.

417 *Solidaridad Obrera*, 28 de Julio de 1931, nº 215 (6ª Época), pág. 6.

ha sido detenido Francisco Maroto del Ojo como autor de una sustracción de fondos del Sindicato de la Madera de la Confederación Nacional del Trabajo de Granada. Quedó a disposición del juzgado de Salamanca, detenido, el 21 de Agosto. El 23 ingresó en la prisión de Salamanca. Ha sido denunciado por el Gobernador Civil de Salamanca, que no sabemos cómo, ha supuesto que ha robado al Sindicato de la Madera de la CNT de Granada. En la extravagante investigación se comprueba que no hay denuncia alguna contra Maroto del Ojo por parte de las “víctimas”. Todo parece ser un proceso político descaradamente arbitrario. El 2 de Septiembre es entregado a la Guardia Civil para su conducción a Granada, y el 6 de Septiembre entra efectivamente en la prisión de Granada⁴¹⁸. En el proceso se informa de lo siguiente:

“veinticinco años, soltero, hijo de Antonio e Isabel, natural de Granada, de oficio carpintero, el cual acompañado de José García (a) El Choricero, de esta Capital, había llegado procedente de Madrid, en la tarde de ayer, al objeto de realizar campaña sediciosa entre los obreros, con pretexto de constituir en Salamanca una filial de la Confederación Nacional del Trabajo. Al tener conocimiento el Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, de los nombres de los presentados, recordó que el Francisco Maroto era un significado dirigente de los Sindicatos de Granada, solicitando, dicha Superior Autoridad, antecedentes de Referido sujeto, cerca de la Dirección General de Seguridad y del Gobierno Civil de Granada, contestando la primera, que el Maroto es un caracterizado anarco-sindicalista; ha sido preso cinco veces en los dos últimos años por coacción, amenazas, huelga ilegal y huelga revolucionaria en Granada, Sevilla y en Madrid; y el Excmo. Señor Gobernador Civil de Granada, en telegrama dirigido al Comisario Jefe de Vigilancia de ésta, que Francisco Maroto del Ojo figura en aquellos archivos como sindicalista y anarquista peligroso, constandingo sin que se haya formulado denuncia oficial que se fugó de aquella Capital, llevándose los fondos del Sindicato de la madera de la Confederación Nacional del Trabajo, ignorándose la cuantía de la cantidad llevada. Carece de domicilio en esta Capital y ha dado como suyo en Madrid el del Centro de Estudios Sociales de la calle de San Marcos.”

En la declaración de Francisco Maroto del Ojo, hecha el 21 de Agosto de 1931, señala que es vecino de Granada en el domicilio “del Albaicín”, soltero, carpintero. Dice que el 19 de Agosto llegó a Salamanca “para buscar trabajo en el oficio de carpintero ya que en Madrid la crisis está muy aguda y no pudo colocarse en los dos meses y medio que allí residió; que se encuentra afiliado al Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo habiendo pertenecido al Sindicato de la Madera de Granada, pero en la actualidad está dado de baja.” Dice que no es cierto que haya desaparecido de Granada con los fondos del sindicato. Asimismo, que “durante la República no ha

418 Archivo General del Ministerio del Interior, Causa procesal de Francisco Maroto del Ojo.

estado en ninguna cárcel, pero durante la Monarquía lo estuvo gubernativamente en la cárcel de Granada, Sevilla y Madrid.” Protesta por la detención que sufre por encontrarse dentro de la ley y no existir motivos para ser detenido.

Ante la acusación donde se supone que es víctima el Sindicato de la Madera, se responde oficialmente por medio de una Asamblea:

“Sindicato del Ramo de Elaborar Madera C.N.T.-A.I.T.

Granada, 4 de Septiembre de 1931

En Granada a 27 de Agosto de 1931 y hora seis de su tarde celebró sesión este sindicato con la forma y orden siguiente:

Declarada empezada la sesión por el compañero presidente, el secretario dio lectura al acta anterior que sin discusión fue aprobada.

Acto seguido se da lectura a una carta que el compañero Maroto nos ha dirigido a este sindicato dándonos cuenta que con fecha lo traen conducido a ésta porque el gobernador de Salamanca lo culpa de malversación de fondo en esta.

Un compañero pide la palabra y expone respecto a lo del compañero Maroto que se notifique en toda la prensa de Madrid disintiendo la noticia dada sobre el compañero Maroto, el compañero (ilegible, parece Lecán o León) expone de que se notifique también a toda la prensa local, el compañero Aguilar expone que conste en acta que el compañero Maroto presentó cuentas y fueron aprobadas por la asamblea, el compañero (ilegible) expone que se de una reunión de sindicato y estos compañeros que lleven el oficio que se comunique al Gobernador las falsas acusaciones que sobre el compañero Maroto quieren echar. Se terminó este punto continuando la asamblea discutiendo los que completan el orden del día.

Como secretario certifico.

V.B.

El presidente, José Serrano

El secretario, Francisco González

El tesorero, Mariano Gómez

Es copia exacta de la que consta en el folio 151 y folio 152 del libro de actas de este Sindicato.”

El 4 de Septiembre de 1931 se pone en libertad a Maroto.

Se envía un informe de la Comisaría con el historial de Francisco Maroto del Ojo, domiciliado en Murallas de San Cristóbal nº 15, que es carpintero y caracterizado por la policía como anarcosindicalista. Contiene información muy interesante sobre su actividad durante la Dictadura, en la que vemos que existía un movimiento relativamente activo (pero poco documentado, al menos por el momento):

“Fecha de la filiación, Octubre 1927.

Ha sido uno de los mayores propagandistas del sindicalismo; es individuo de acción y peligroso. Fue detenido en Agosto de 1928 en Sevilla como agitador y coaccionar con armas durante la huelga de albañiles última y fue deportado a Toledo como consecuencia de su detención y actuación revoltosa.

El excelentísimo Sr. Gobernador Civil en oficio 25 de Octubre de 1928 dice al Comisario:

El Excelentísimo Sr. Director General de Seguridad en telegrama fecha 23 del actual me dice lo siguiente: 'efectos vigilancia prevenidos participo V.E. que procedente de Toledo llegará a esa capital anarquista indultado que sufría destierro en Puebla de Montalbán (Toledo) Francisco Maroto del Ojo quien fijara su residencia en esa, Cuesta de la Alhacaba 15'.

Jefe brigada social de Sevilla en telegrama del 26 de Abril 1929 dice al de Granada:

día 19 salió ésta para esa Francisco Maroto del Ojo para despedirse de familia antes de marchar a París.

El Jefe de la brigada social en Granada dirigió el siguiente oficio al Comisario Jefe de la división de investigación social de Madrid con fecha 28 Abril 1929:

Conforme esta prevenido tengo el honor de participar a V.S. que el individuo Francisco Maroto del Ojo conceptuado como anarco-sindicalista y que últimamente hubo de ser detenido en Sevilla y deportado a Toledo, ha fijado su residencia, procedente de aquella primera población, en esta ciudad de Granada casa de sus padres en Murallas de San Cristóbal nº 15, dedicándose a trabajar como carpintero en el inmediato pueblo de Huétor Vega y siendo vigilado por el personal de esta brigada.

La Dirección General de Seguridad en oficio 7 de Julio de 1930 manifiesta al Gobierno Civil que Francisco Maroto del Ojo, está conceptuado como anarquista y sindicalista y en aquel centro aparece reseñado el 18-8-928 como arrestado por la ley de orden público a disposición del Director General de Seguridad y con la del 16 del mismo mes y año, por coacción en Sevilla.

En Granada aparece detenido en 14 de Septiembre 1930 con motivo de la huelga de albañiles y en 17 de Diciembre del mismo año con motivo de la huelga general.

El Juzgado de Instrucción del Campillo con fecha 31 de Diciembre de 1930 interesó el domicilio de Francisco Maroto del Ojo, facilitándolo la Comisaría con fecha 12 de Enero del 931.

En el mismo Juzgado en oficio 13 de Febrero, 21 y 27 de igual mes, interesa la presentación del mismo individuo cumplimentándose el día 3 de Marzo siguiente.

En un mitin convocado por la federación local de sindicatos el día 7 de abril del año actual, aparece Francisco Maroto del Ojo como uno de los oradores y en su discurso dijo lo siguiente: la revolución va llegando no solo para España sino para el mundo entero, siendo producto de la naturaleza y no de los hombres y hubiera triunfado ya en España de no haber Alfonsinos, ni Berengueles, ni Martínez Anidos y respecto de éste, después de un párrafo fuerte de vuelos anarquistas, aconseja a los oyentes que no deben cesar hasta que lo vean colgado de un palo como premio a sus infinitos crímenes. Tiene duda del éxito por haber presenciado a compañeros que se inclinan ante burgueses con cuya compañía no se

puede ir a ningún sitio. Desmiente a los republicanos por atribuirse el éxito del movimiento revolucionario y dice que quien lo hizo fue la C.N.T. También desmiente que la Dictadura les ahogase y que están equivocados los déspotas cuando creen que pueden matarse unos ideales. De Morral, discípulo del gran Ferrer dice que fue un clarividente al darse cuenta de que la dinastía reinante había de hacer mucho daño y por eso en un ramo de flores arrojó una bomba para matar a aquel monarca que tanto daño viene haciendo y que si ellos pudieran con el pensamiento darle muerte ya no existiría la corona. Niega que haya presos políticos por la razón de que no existe ley política, como no existen ricos comunes, porque el robo es hoy un artículo de primera necesidad ya que cuando un trabajador vea a sus hijos sin pan no debe vacilar habiendo tanto escaparate tentador. Ataca sin nombrarlo, al Director de Seguridad del que dice que los presos políticos tuvieron la desgracia de caer en sus manos o garras y que dio la orden en Diciembre de que les pegase un tiro al menor movimiento de rebeldía, habiéndose suicidado un preso en la Dirección de Seguridad por culpa de los malos tratos que en ella le daban. Pregunta a los concurrentes si serían capaces de ir a abrir por la fuerza las puertas de la cárcel en el caso de que el Gobierno no acordase la amnistía, contestando todos afirmativamente. Incita a que estén decididos a salir a la calle si algunas autoridades locales no se marchan de Granada, dice que hay que destruir a dos o tres individuos de policía, hacer que los trasladen de aquí y que se reserva lo que piensa hacer hasta el día en que ello se realice y que alguno no se reirá de ellos pues conocen su historia y a donde marche informarán a sus compañeros.

No existe documento alguno que se refiera a la participación que este individuo pudiera tener en ninguna estafa o sustracción de fondos de que haya podido ser víctima el sindicato de la madera de esta Capital.”

Este documento se firma en Granada a 6 de Septiembre de 1931⁴¹⁹. Ahí termina el sumario.

Francisco Crespo anuncia nuevos ingresos a la CNT (en realidad, antes de la dictadura, ya existían en algunas de estas localidades, y en estos casos suponemos que se tratan más bien de reorganizaciones, si bien es muy probable que la regeneración de los miembros sea muy alta, dada la edad de los principales militantes que encontraremos durante los años de la República, casi todos ellos muy jóvenes). Crespo se expresa así:

“Los trabajadores de Pinos Puente, en su mayoría campesinos, en asamblea magna y en número de 2.200, acuerdan darse de baja de la U.G.T. y pedir el ingreso en la C.N.T.

Igualmente ha hecho la organización de Maracena, en número de 900. El cambio de tácticas obedece a la actitud reaccionaria y servil de los dirigentes socialistas agravada desde que subieron al Poder.”

419 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sumario nº 384 de 1931. Se titula “Sobre estafa al sindicato de la madera”.

El 28 de Agosto hubo una animosa y entusiasta asamblea del SOV de Motril, que tomó los siguientes acuerdos: 1º Protestar al Gobierno Civil por imponer en las listas de trabajo condiciones desiguales contra la CNT frente a la UGT, al impedir que puedan apuntarse obreros de la CNT bajo el pretexto de no haber presentado las estadísticas internas del Sindicato, y todo eso mientras los ugetistas parados trabajan diariamente en la canalización de la Rambla de Capuchinos. 2º Protestar por la prohibición de un manifiesto que querían repartir y lanzar en las calles de Motril. 3º Nombramiento de una Comisión revisora de cuentas, y continuar la labor de propaganda y de apoyo al comité.

Asimismo se dirigen al Comité Regional de Andalucía y a la Federación Local de Granada para pedir que hagan una gira por la provincia de Granada, ya que los jóvenes granadinos están deseosos de escuchar la voz de la Confederación. Se quejan que la provincia de Granada es la más abandonada por los militantes de la CNT.

Antonio Morales está organizando junto a la juventud motrileña el Ateneo de Divulgación Social, que tendrá una Escuela Racionalista, una Biblioteca gratuita para los obreros del sindicato, así como realizar charlas y lecturas científicas. Los jóvenes están entusiasmados con la idea de que se lleve a cabo este Ateneo. Este mismo compañero, Antonio Morales, está escribiendo artículos para “*El Faro de Motril*”, que ha despertado gran interés entre el público, donde ataca a un “rufián” socialista que calumnia a la Confederación y, que según el público que cita el diario catalán, este sujeto “se mete a donde nadie le llama”⁴²⁰.

En Granada se ha producido un choque entre la Guardia Civil y los obreros de la Casa del Pueblo, por lo cual el Sindicato de la Construcción ha declarado la huelga durante 24 horas. El paro se extendió rápidamente, mientras la Guardia Civil patrulla las calles⁴²¹.

En el nº 8.900 del *Noticiero Granadino* se publicó un artículo del alcalde de Motril, Nicolás González Cervera, lleno de falsedades e injurias para deportar a un libertario. Quieren los cenetistas responder para aclarar lo ocurrido y “que no quede impune el crimen cometido por este comediante alcalde afiliado a la Unión General de Traidores.”⁴²²

El Sindicato de la Madera tenía programado un mitin a las nueve de la mañana del 13 de Septiembre. Estaban hablando Robles, Maroto, Morales, Alcántara y Julián Noguera. “Una hora antes del acto estaba abarrotada la Casa del Pueblo de policías y guardias civiles que, 'deseosos', querían oír las tácticas del comunismo libertario. ¡Valientes canallas!” Los trabajadores protestaban. Pero el acto se hace y comienza Robles hablando de que los trabajadores necesitan capacitarse para

420 *Solidaridad Obrera*, 3 de Septiembre de 1931, nº 247 (6ª Época), pág. 6.

421 *Solidaridad Obrera*, 15 de Septiembre de 1931, nº 255 (6ª Época), pág. 5.

422 “Las falsas manifestaciones del alcalde de Motril”, *Solidaridad Obrera*, 16 de Septiembre de 1931, nº 256 (6ª Época), pág. 6.

hacer la última batalla contra el capitalismo, protesta contra los desmanes del Gobierno, y aconseja la cultura y la educación social que llevará a cabo los ideales de la Confederación: el Comunismo Libertario. Acusa a los ministros socialistas de cobrar sueldos millonarios mientras los trabajadores de toda España se mueren de hambre. Por su parte, Maroto, con palabras cariñosas, se dirige a los trabajadores, agradeciendo el gran interés que mostraron por su encarcelamiento y proceso causado por el Gobierno Civil de Salamanca, que ejercía el antiguo carcelero Martínez Elorza, y que le deportó a Granada. Le acusa de ser el asesino de Illescas, siendo los disparos por orden suya. Y entonces, cuando mayor era la expectación, la policía cortó el acto, dando los trabajadores vivas a la Confederación Nacional del Trabajo. No pudieron hablar Morales, Alcántara y Noguera⁴²³.

En Zagra (Loja) se está organizando un Sindicato de Oficios Varios. Una vez constituido, aseguran que la sociedad adherida a la UGT, con 500 miembros, ingresarán en la Confederación. Lo mismo pasa en Jun, con 75 afiliados. Dicen que los motivos se dan por las buenas relaciones de la UGT con la Guardia Civil y las autoridades, confabulados en dar represión y no trabajo⁴²⁴.

Por su parte, las criadas del servicio doméstico de Pinos Puente se han declarado en huelga⁴²⁵.

Se presenta una acusación por “injurias a la autoridad por medio de la imprenta” contra José Martos García, hijo de José y Teresa, de 23 años, soltero, albañil, natural y vecino de Granada, con instrucción, y con antecedentes penales, de buena conducta.

Nos da una información casi única sobre el periódico granadino “*Anarquía*”, del que parece no haber sobrevivido ejemplares. En la Sentencia leemos: “Resultando que en el número primero del periódico titulado 'Anarquía' correspondiente al día diez de Octubre de 1931 publicado en esta Capital, del que era Director el procesado José Martos García aparece sin firma el siguiente suelto que conviene con su original” y pasa a reproducir el contenido:

“13 de Octubre. Las hienas siempre sedientas de sangre sacrificaron en holocausto del orden y el Estado a un hombre sencillo, bueno y útil.

Los ideales que pregonara Francisco Ferrer Guardia eran un peligro inminente para las clases privilegiadas y se imponía para bien de la Patria llevarlo al cadalso satisfaciendo así los apetitos criminales de Maura y La Cierva, en aquel entonces lacayunos gobernantes al servicio del sífilico Borbón y su complemento la frailecracia.

Podrá la canalla jesuítica y burguesa vanagloriarse de aquel crimen sin nombre. Pero Francisco Ferrer vive aún en el corazón de los hombres que lo aman por su labor en pro de la educación racionalista.

423 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 2 del Salvador, Sentencia nº 238 de 1932.

424 *Solidaridad Obrera*, 20 de Septiembre de 1931, nº 260 (6ª Época), pág. 8.

425 *Solidaridad Obrera*, 6 de Octubre de 1931, nº 273 (6ª Época), pág. 4.

Su figura se acrecentará más a través de las generaciones presentes y futuras, rindiéndole homenaje en el sentido de superar su obra. Trabajadores, hombres de sentimientos nobles, maldecid el trece de Octubre a esta sociedad que mató a nuestro querido hermano. Y no olvidéis tampoco que el hijo de aquel Maura hace lo propio”.

Se menciona que José Martos ha sido condenado anteriormente por delitos de lesiones y estafa, con fecha de 31 de Mayo de 1928 y 16 de Junio de 1931 respectivamente.

Es condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio, y al pago de las costas procesales. El procesado es insolvente⁴²⁶.

De este periódico tenemos referencias en la prensa libertaria:

“¡Anarquía!” - Semanario de exposición de ideas Críticas. Combate. Apareció el 10 de Octubre. (...) Para asuntos relacionados con la Juventud Libertaria y el semanario '¡Anarquía!', al administrador: Antonio Morales, calle Aire, núm. 6.”⁴²⁷

La Sociedad Obrera Marítima de la UGT de Motril ha visitado al Sindicato de Oficios Varios de la CNT de la misma localidad, por el apoyo confederal a la huelga planteada en el Puerto Marítimo por dicha Sociedad. Para hacerla fracasar, los patronos buscaron esquirols entre los miembros de la CNT, pero el Sindicato confederal se negó rotundamente, por ser inmoral y una traición de clase.

Informan que Narciso González ya no es alcalde de Motril, pero es un canalla que ha engañado a los obreros socialistas y ha intentado crear rivalidad entre la UGT y la CNT en Motril⁴²⁸.

El 12 de Octubre la CNT inicia una dura huelga general en la ciudad de Granada, del que se conservan crónicas del periódico *Ahora* y diversos sumarios en el Archivo de la Chancillería. El Gobernador Civil declaró ilegal la huelga, pero no pudo impedir un amplio seguimiento, con numerosos choques e incidentes.

Quedaba pendiente la denuncia del Sindicato de la Construcción por un caso de malversación y corrupción en el Ayuntamiento de Granada, porque se sustraía material de trabajo. Hay un “Antonio Muñoz” en el conflicto, que aparece salpicado por la denuncia, si bien no es el principal objetivo. No sabemos si es el mismo Antonio Muñoz García que ayudó al surgimiento de la CNT en Granada u otra persona del Ayuntamiento. En los años treinta hay un Antonio Muñoz García que no puede ser el mismo que el de finales de la década de 1910. Es un nombre común.

426 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sentencia nº 9 de 1933.

427 *Solidaridad Obrera*, 14 de Octubre de 1931, nº 280 (6ª Época), pág. 7.

428 *Solidaridad Obrera*, 13 de Octubre de 1931, nº 279 (6ª Época), pág. 6.

Sabemos que hay una cuadrilla ligada al Sindicato de la Construcción de Granada que encabeza Antonio Muñoz García, que ese sí debe ser militante, y creemos que es hermano de Ramiro Muñoz García (que tomará un gran protagonismo en el anarcosindicalismo granadino) y, por lo que parece, Antonio fallece antes de 1935. Al final, se acuerda lo propuesto por el alcalde, que Vílchez no sea sancionado, y la destitución de Vílchez y Muñoz, a la vez que se envía el expediente al juez de instrucción⁴²⁹. Es informado el cabildo de la sentencia sobre las demandas presentadas por Gabriel Collado y Antonio Muñoz García contra los acuerdos del Ayuntamiento adoptados el 23 de Octubre y 19 de Diciembre de 1931, rechazándose sus reclamaciones y peticiones⁴³⁰. El mencionado Antonio Muñoz reclamará su puesto de trabajo como maestro adoquinador, del que fue depuesto durante la Dictadura de Primo de Rivera. Éste sí es el antiguo confederal y vemos difícil que tuviera relación directa con la malversación, por estar aún despedido de su puesto.

De un proceso contra la CNT de La Zubia que se conserva en el Archivo de la Real Chancillería tenemos el listado del Comité Local de la CNT granadina⁴³¹:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN
Amadeo Pérez Molinero	Presidente	San Juan de los Reyes 44 (rectifica: es 46)
Manuel Haro López	Vicepresidente	Honda del Realejo 2
Luis Illescas Moreno	Secretario	Santiago 45
José López Rodríguez	Vicesecretario	Callejón de las Campanas 4
Antonio Morales Guzmán	Secretario del Exterior	Aljibe de Trillo 9
José Serrano Martín	Vicesecretario de Exterior	Cuesta del Chapiz 69
Manuel Jiménez Barrera	Contador	Candil 16
Miguel López Sánchez	Tesorero	San Luis 35
Antonio Pareja Rojas	Bibliotecario	Belén 2
Manuel Fernández Soto	Vocal 1º	Placeta del Carmen 1
Francisco Santamarina Fuentes	Vocal 2º	Almanzora 10 (Carmen Delicias)

429 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 19 de Diciembre de 1931.

430 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 26 de Octubre de 1935.

431 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 451 de 1931. Es "Sobre Excitación a la rebelión e injurias a la Autoridad".

Luis Rojas Durán	Vocal 3º	Concepción 34
Miguel Laraño Cantar	Vocal 4º	Salvador 17
Juan Espinar Monagas	Vocal 5º	Castillejos 8
Gregorio Fernández Román	Vocal 6º	Carril de la Lona 61
Francisco García Caballero	Vocal 7º	Padre Alcover 16
José Robles Guzmán	Vocal 8º	Camino de Yeseros (Casería del Carmen)
Eugenio Gijón de la Torre	Vocal 9º	San Juan de los Reyes 47

En Noviembre el Gobernador Civil clausuró los sindicatos de la CNT y ordenó la detención de varios de sus militantes. La CNT de Granada envía a Madrid a Antonio Morales, que denuncia la situación en la prensa madrileña. Ha sido detenido. El Gobernador Civil expresa su intención de reabrir los sindicatos y liberar a los detenidos pero la FL aclara que una comisión confederal no fue al Gobernador a dar las gracias, sino para pedir la apertura y la libertad. Los miembros de la comisión eran Noguera, Robles, Vargas, Galadí y el presidente de la Federación (suponemos que Alcántara)⁴³².

Por la campaña de la amnistía hay un mitin en Dúdar del recién constituido sindicato de la CNT en el pueblo, que aprovechará también para explicar la táctica de la CNT. Hay otro mitin pro amnistía en el Sindicato de la Madera en Granada. Noguera da una charla en el Sindicato de la Distribución sobre “El Sindicalismo y sus tácticas”, que presenta Portal. En Maracena hay otro mitin por la inauguración de su nuevo local, enorme, y es de propaganda y afirmación sindical. Hablaron Heredia, Alcántara, Robles, Maroto y Benito Pabón. Heredia dice que hay que luchar contra la ley del salario, el imperialismo y las guerras. Alcántara habla de la CNT y de su historia, relatando lo que fue la CNT francesa. Manuel Robles recomienda a los obreros a que se pasen de la UGT a la CNT, pues los primeros traicionan a la causa obrera y solo tienen un afán de promoción política. Francisco Maroto habla de la amnistía y lamenta que no alcance a los presos comunes. En términos muy parecidos habla Benito Pabón. Piden la derogación de la Ley de Defensa de la República⁴³³.

Hay varios mítines de la CNT en la provincia: en Motril habló Manuel Noguera (hijo), José Alcántara, Francisco Maroto, Julián Noguera, y Benito Pabón, que cuando ataca a los socialistas, la

432 “La clausura de los sindicatos”, *El Defensor de Granada*, 25 de Noviembre de 1931, nº 27.836, pág. 1.

433 *El Defensor de Granada*, 9 de Diciembre de 1931, nº 27.860, pág. 1. Y en el siguiente número la crónica de la charla de Noguera.

autoridad suspende el acto. Morales, que preside, resume el acto y no falta la petición de destituir al delegado de la autoridad, protestar al alcalde y revisar la conducta de varios concejales. En Salobreña pusieron libros y folletos que compraron los obreros. En un momento dado, cuando mayor era la tranquilidad, algunos elementos extraños lanzaron improperios contra la CNT. Antes de todo esto pasaron por Vélez de Benaudalla donde recibieron muchas simpatías de los trabajadores y les pidieron que organizaran un acto allí. En Lanjarón hubo un mitin donde hablaron Noguera (hijo), Heredia, Maroto, Alcántara y Pabón. En Belicena hicieron uso de la palabra Maroto, Robles, Noguera, Alcántara y Benito Pabón. Los mismos oradores intervinieron en Pinos Puente⁴³⁴.

Se da otro mitin por la amnistía en el Sindicato de la Construcción donde, principalmente por Maroto, se recuerda a los Mártires de Chicago, a Francisco Ferrer, Sacco y Vanzetti Galán y García Hernández, los obreros asesinados en el Parque María Luisa de Sevilla, los apaleamientos a otros como en Bilbao, etc. Hablaron también Alcántara, Noguera. Ángel Jiménez preside y resume las conclusiones del acto. Mientras tanto, en Maracena Juan Heredia dará una charla sobre “La anarquía contra la violencia”⁴³⁵. Hay otro mitin en El Fargue, donde hay un Sindicato de Oficios Varios propio. Hablaron Alcántara, Robles y Maroto⁴³⁶.

Hay conflicto laboral del Sindicato de Electricidad, Gas y Agua contra la Fábrica de Gas Lebón, que ha despedido a unos trabajadores⁴³⁷.

Se han producido desórdenes en Caparacena (Pinos Puente). El administrador de una finca propiedad del Duque de Gor, contrató obreros de otros términos municipales, siendo necesario que fueran escoltados por la fuerza pública, ya que incumplía las leyes y la Base. Cuando vieron a un grupo de obreros que protestaban por la violación de la Base de Trabajo, el administrador primero y luego la Guardia Civil dispararon un total de 30 tiros. Entonces fueron los grupos a Pinos Puente para quemar la fábrica azucarera. Ante el rumor, el Gobernador Civil envió guardias de otros pueblos para protegerla.

Han ingresado en el hospital, estando heridos graves, Juan Rivero, Angustias Martí y Antonio Rodríguez. Un Guardia Civil ingresó herido en la pierna por un perdigón.

Por todo ello se ha declarado la huelga general en Pinos Puente y están todos los comercios cerrados⁴³⁸.

Se ha celebrado en Granada un acto público de controversia entre los anarquistas y los comunistas, que *ABC* publica en sus páginas:

434 “Actos de la C.N.T.”, *El Defensor de Granada*, 16 de Diciembre de 1931, nº 27.872, pág. 4.

435 “Un acto importante de la C.N.T.”, *El Defensor de Granada*, 12 de Diciembre de 1931, nº 27.867, pág. 1.

436 *El Defensor de Granada*, 17 de Diciembre de 1931, nº 27.874, pág. 3.

437 *El Defensor de Granada*, 17 de Diciembre de 1931, nº 27.874, pág. 3.

438 “Incidentes en Pinos Puente”, *Solidaridad Obrera*, 23 de Diciembre de 1931, nº 340 (6ª Época), pág. 8.

“En la plaza de toros se ha celebrado un mitin de controversia entre comunistas y sindicalistas, concurriendo unas cinco mil personas, entre ellas bastantes mujeres. Para asistir al acto llegaron autobuses con afiliados de ambos partidos procedentes de Madrid, Sevilla, Málaga y otras poblaciones. Hablaron los sindicalistas José Alcántara, Julián Noguera y Benito Pavón, y los comunistas Antonio Midje, Manuel Adame y José Bullejos, defendiendo cada uno la táctica de sus partidos, atacando a los socialistas y republicanos, que defraudaron las esperanzas del proletariado. Recomendaron la formación de un frente único obrero campesino para realizar la revolución social. Cuando habló Adame atacó duramente a algunos sindicalistas, promoviéndose gran escándalo. El acto terminó ordenadamente.”⁴³⁹

Los libertarios se burlan de los marxistas de la capital, que han celebrado un acto: “Los comunistas, en su aparatosa conferencia de Granada, han triunfado rotundamente por 15 gritos a cero.”⁴⁴⁰

Se constituye el Sindicato de Oficios Varios de la CNT en Láchar, tras darse de baja de la UGT. Por su parte, en Granada Antonio Morales mete presión a los empleados de Consumos y trabajadores socialistas en general, que están en dificultades a pesar de ser alcalde el señor Menoyo, socialista⁴⁴¹.

Se constituye las secciones campesinas y de panaderos en el Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Pinos Puente. La noticia señala el gran entusiasmo entre las mujeres. Reinó la alegría y acudió el presidente del Sindicato de Artes Blancas de la CNT de Granada para explicar las tácticas del anarcosindicalismo. Todos los panaderos del pueblo ingresaron, dándose vivas a la FAI, a la Federación Local y a la CNT. Tras muchísimos esfuerzos, se constituye en Motril la sección de Trabajadores Marítimos y Terrestres, provisionalmente en el SOV de Motril, pero afecta al Sindicato de Transportes de Granada. En Maracena se elogia la labor de la Escuela Racionalista del pueblo y se va a constituir la Juventud Libertaria en la mencionada localidad. En el local de la calle Recogidas número seis se va a constituir el Ateneo Libertario Revolucionario⁴⁴².

Se produce una pelea entre anarcosindicalistas y estudiantes católicos, con las consiguientes detenciones:

“A la una de la tarde, los estudiantes católicos se dirigieron en manifestación por algunas calles céntricas, repartiendo unas hojas. El significado sindicalista Francisco Maroto, acompañado de

439 “Mitin de controversia entre comunistas y sindicalistas”, *ABC*, 29 de Diciembre de 1931, pág. 24.

440 *Solidaridad Obrera*, 30 de Diciembre de 1931, nº 346 (6ª Época), pág. 8.

441 *El Defensor de Granada*, 10 de Enero de 1932, nº 27.914, pág. 3.

442 *El Defensor de Granada*, 11 de Enero de 1932, nº 27.915, pág. 2.

algunos compañeros, se dirigió al grupo, arrebatándole los ejemplares. Con este motivo se originó alguna confusión, con el consiguiente reparto de bofetadas.

Los guardias de Seguridad llevaron a algunos sindicalistas a la Comisaría y también a algunos estudiantes. Otros escolares se dirigieron a la Universidad para requerir el apoyo de sus compañeros, y, en su compañía, se trasladaron al Gobierno civil para solicitar la libertad de los estudiantes detenidos. El gobernador accedió a la petición, pero sin recibir a la Comisión. Los estudiantes católicos no entraron en clase, como protesta por los sucesos de Bilbao, y abuchearon a los catedráticos.”⁴⁴³

El Sindicato de la Construcción de Granada avisa de convocar una huelga contra los atropellos de la patronal para el 18 de Enero⁴⁴⁴. Fueron despedidos los trabajadores de la construcción de la pavimentación de la carretera del tramo de Torrecillas-Maracena y el Sindicato de la Construcción, tras ser burlado en un comité paritario (al que se oponen en principio, pero cedieron para entenderse con el Gobernador), amenaza nuevamente con ir a la huelga. Mientras tanto, la patronal del Pan quieren subir el precio de sus productos, sin subir el sueldo de sus trabajadores. El Ayuntamiento de Granada no ve sentido a la subida, siendo consciente de lo que va a suponer para la población⁴⁴⁵. Sin embargo, el Gobernador logrará arreglar el conflicto. Por su parte los panaderos de la CNT de La Zubia resuelve el conflicto laboral que tenían con la Casa Viuda de Vílchez, que tras reunirse con el presidente del Sindicato de Artes Blancas de Granada, el alcalde de La Zubia y los propietarios de la tahona. El problema era porque a un obrero se le pagaba cinco pesetas, cuando las bases señalan que se debe pagar seis. Estuvieron conformes. Hubo una pequeña manifestación de gratitud a la Confederación en el pueblo⁴⁴⁶. En Monachil se constituye el Sindicato de Oficios Varios de la CNT, donde hay asalariados pero también algunos pequeños propietarios de tierras. Anuncian que realizarán un mitin que aún deben preparar. La CNT de Metal de Granada denuncia que las piezas de metal para las obras de Granada se traen de Almería, por favorecer a la UGT y perjudicar a los metalúrgicos granadinos, que son de la CNT⁴⁴⁷.

Hay una serie de mítines de la CNT y Juventudes Libertarias en varios pueblos de Granada, Ogíjares, Peligros, Pinos Puente y Asquerosa, que recoge *Tierra y Libertad*⁴⁴⁸.

443 “Con motivo de una colisión entre estudiantes católicos y un grupo sindicalista se practican detenciones en Granada”, *Ahora*, 20 de Enero de 1932, nº 343, pág. 19.

444 “El Sindicato del Ramo de Construcción anuncia la huelga para el lunes”, *El Defensor de Granada*, 16 de Enero de 1932, nº 27.924, pág. 1.

445 *El Defensor de Granada*, 17 de Enero de 1932, nº 27.926, pág. 1.

446 *El Defensor de Granada*, 16 de Enero de 1932, nº 27.924, pág. 4.

447 *El Defensor de Granada*, 19 de Enero de 1932, nº 27.928, pág. 6.

448 Morales Guzmán, Antonio, “Los campesinos de Granada piden la revolución. En varios pueblos se celebran manifestaciones de campesinos que abogan por la revolución”, *Tierra y Libertad*, 13 de Febrero de 1932, nº 51 (6ª Época), pág. 4.

Se anunció también un mitin de la CNT en Churriana de la Vega, organizado por la Sociedad Obrera “Nueva España”, y donde hablarán Alcántara, Robles y Pabón. Por su parte el Sindicato de la Construcción de Granada confirma la desconvocatoria de la huelga⁴⁴⁹. En la crónica posterior se indica que el local estaba lleno.

Hubo otro mitin en Láchar donde hablaron Alcántara, Noguera y Mateo Rodríguez. En Alfacar la CNT de dicho pueblo también organizó un acto donde hablaron Robles, Maroto y Pabón. Morales protesta contra algunos concejales socialistas de Alhama de Granada que ha clausurado el Centro Obrero por votar mayoritariamente ingresar en la CNT⁴⁵⁰.

Se aplica la Ley de Defensa de la República contra el vecino del pueblo de Peligros Augusto Moleón Olmedo. El Alcalde de Peligros envía un oficio al puesto de la Guardia Civil de Albolote denunciando a Augusto Moleón, concejal del Ayuntamiento de Peligros. En la noche del 21 de Enero de 1932 estando en el local del Centro Obrero de dicho pueblo, Augusto Moleón

“atacó de una manera despiadada al régimen, al municipio y a la Sociedad Obrera afecta a la Unión General de Trabajadores, excitando a sus afiliados a que se separen de la organización a que pertenecen y no apoyen al actual régimen por estar compuesto de canallas y como quiera que los hechos denunciados están incurso en la Ley de Defensa de la República lo pongo en su conocimiento para que proceda a la detención del mencionado Augusto Moleón Olmedo y previa la instrucción del oportuno atestado lo ponga a disposición de la autoridad correspondiente.”

Se interroga a un testigo, Antonio Fernández, de 30 años, natural y vecino de Peligros, que manifiesta que él daba la palabra en la reunión y se la dio a Augusto creyendo que hablaría por un asunto propio o del trabajo, pero en lugar de ello “empezó por decir que debían de pasarse la Unión General de Trabajadores a la Confederación Nacional puesto que el actual régimen era un criminal y unos canallas y que había que ir en contra de él”. Otros testigos dicen lo mismo, añadiendo que también criticó al Ayuntamiento. Otros lo niegan. Los socialistas admiten que en sus actos no suele acudir delegados de la autoridad gubernativa, y por tanto estos no pueden corroborar lo que se dijo.

Vemos aquí el trato discriminatorio a la CNT, no ya en este caso concreto, sino algo general que ocurre en toda España. Es obvio que durante el Bienio Progresista la CNT era una organización que sufría el acoso de la ley mientras a la UGT no se le exigía tanto. Las exigencias de la Ley de Asociaciones se aplican con desigual intensidad contra organizaciones incómodas, en un trato discriminatorio claro⁴⁵¹.

449 *El Defensor de Granada*, 20 de Enero de 1932, nº 27.930, pág. 2.

450 *El Defensor de Granada*, 23 de Enero de 1932, nº 27.936, pág. 4.

451 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sumario nº 49 de 1932.

En Lanjarón se constituye la Juventud de Educación Libertaria⁴⁵². Se constituye el Sindicato de Oficios Varios de Salar⁴⁵³.

Queda resuelta la huelga de tranvías de la CNT. Vimos en el anterior número del 1 de Febrero en la contraportada los acuerdos del sindicato donde incluso se estaba dispuesto a rebajar el sueldo de ellos mismos para evitar que nadie fuera despedido. Pero hicieron también una serie de reclamaciones sobre la gestión de la empresa, que consideraban que se podía mejorar. En los días siguientes lograrán todos sus objetivos⁴⁵⁴.

Hay huelga general de solidaridad en Granada. Se ha saboteado la luz y la línea telefónica en Ogíjares. Están detenidos Luis Illescas (Secretario del Comité Local), Antonio Morales (Secretario del Exterior) y Manuel Vargas. Hubo una reunión en el local de Recogidas presidida por Alcántara en la que se acordó continuar la huelga, tras hablar Amadeo Pérez, Pareja, Noguera, Maroto, Robles, Pabón y otros. El día anterior los sindicatos habían sido clausurados. Durante la huelga intentarán incendiar la Iglesia de San José y el Gobierno Civil⁴⁵⁵.

En protesta por las deportaciones de anarquistas en barcos prisiones, el Sindicato de la Construcción convoca una huelga general⁴⁵⁶.

Se nombra un nuevo comité provisional de la Federación Local de Granada: Francisco Maroto presidente, José Martos secretario, José Serrano secretario de exterior, Francisco Galadí contador, Cristóbal Fernández bibliotecario, Andrés Rivas y Carlos Morales vocales. El Centro Libertario, con sede en calle Pavaneras número cuatro, convoca a una reunión⁴⁵⁷.

La Juventud de Educación Libertaria publica una carta en la prensa contestando a los socialistas. Señalan la miseria existente en los pueblos donde gobiernan. Los anarquistas reciben a numerosas personas venidas de los pueblos relatando episodios dantescos. Los socialistas suelen acumular cargos de todo tipo. Tienen muchos nuevos miembros que son en realidad ricos burgueses. Utilizan a la fuerza pública contra sus críticos y oponentes. No ha mejorado la situación desde la monarquía. Si alguien duda de las palabras de este escrito, puede realizar una gira por los pueblos de los socialistas y verlos ellos mismos⁴⁵⁸.

En la Plaza de Toros del Triunfo se celebró el mitin de Acción Nacional. Se sabía que el ambiente era tenso porque las izquierdas, en especial los obreros, estaban muy molestos, y por eso hubo octavillas y manifiestos de la CNT y FAI en contra del acto. Por ello las autoridades tomaron

452 *El Defensor de Granada*, 21 de Enero de 1932, nº 27.932, pág. 3.

453 *El Defensor de Granada*, 22 de Enero de 1932, nº 27.934, pág. 3.

454 "Queda resuelto el conflicto de los tranvías", *El Defensor de Granada*, 3 de Febrero de 1932, nº 27.954, pág. 1.

455 *El Defensor de Granada*, 13 de Febrero de 1932, nº 27.972, pág. 1.

456 "En Granada van al paro general los afiliados al ramo de construcción en señal de protesta por la partida del 'Buenos Aires'", *Ahora*, 11 de Febrero de 1932, nº 362, pág. 9.

457 *El Defensor de Granada*, 23 de Febrero de 1932, nº 27.988, pág. 2.

458 *El Defensor de Granada*, 27 de Febrero de 1932, nº 27.996, pág. 3.

muchas precauciones. Asistieron mucha gente de los pueblos y entre el público habían muchas señoras y señoritas.

Y comenzaron los incidentes en el ruedo, con garrotazos y riñas, con la consiguiente confusión, hasta que se escuchó un disparo, realizado por alguien de un tendido. Se pide calma y parece que el público se calma.

Pero se producen nuevos escándalos cuando va a hablar Gil Robles, con nuevos garrotazos. Un alto cargo se lleva detenido a un joven. Gil Robles dice que respeta a sus adversarios y que los silbidos son propios de seres irracionales. A lo cual se produce otra vez un nuevo escándalo, esta vez extremadamente grande, y muchos se van del acto. Se afirma que un obrero ha sido herido.

Y Gil Robles comete un gran error, porque dice que quien esté disconforme que suba a la tribuna para hablar, e inmediatamente uno exclama “¡allá voy!” (parece que creía realmente que sus adversarios se limitaban a la pelea o al escándalo). Del tendido número 8 surge un obrero: es Miguel Robles, del Sindicato de la Madera de la CNT, y reta a Gil Robles, el cual consulta a la Unión de Derechas, y decide responder que estará encantado de discutir con él, pero en su domicilio social (se ve que le informan que es de la CNT). En suma, no puede hablar ahí, y Gil Robles se echa atrás en su reto. El acto se tuvo que suspender y se pudo comprobar que sacaban heridos de la Plaza. La policía estuvo intentando detener a algunos individuos en medio de la tormenta, mientras Gil Robles esperaba con los brazos cruzados. La pelea continúa. Al final, pudo continuar su discurso.

En la salida continuaron los enfrentamientos, apedreándose a la policía desde las obras de la Normal. Se respondió con cargas con el consiguiente pánico de todos los peatones y comercios de la zona de Gran Vía. Hubo un disparo frente al Palacio Muller. Los niños tiraban piedras a la gente que salía del mitin. Se cortó el tráfico en Gran Vía. Habían dos detenidos encañonados por la Guardia Civil en la Plaza de Toros. Los periodistas del *Defensor* tuvieron que retirarse a la Alhambra para no ser confundidos con mitineros. En la calle Elvira se concentra muchos jóvenes que están cogiendo adoquines para apedrear a los mitineros, que creen que pasarán por Gran Vía. Pasa un coche de familia acomodada en calle Elvira y les tiran piedras: no hay heridos pero el chófer, asustado, se niega a seguir conduciendo. Frente al Hotel París se volcó un automóvil. En la calle Recogidas unos individuos que vestían trinchera y gorra disparan contra coches de propietarios. Un médico que no fue al mitin recibe una pedrada en la cabeza. Con él hay otros cinco heridos⁴⁵⁹.

Habiendo acudido un grupo de trabajadores granadinos al mitin que los ferroviarios celebraban en Málaga, llevaban por medio de su Comisión de Propaganda y Pro Deportados, el

459 *El Defensor de Granada*, 29 de Febrero de 1932, nº 27.999, pág. 1.

folleto “¡Pueblo, Rebélate!”, que ha sido censurado y recogido un número importante por la policía, al considerarse peligroso para el gobierno republicano. Este folleto es de Antonio Morales Guzman, integrante también de la FAI y que estaba en el mitin en un puesto de venta de folletos y libros. El Grupo “Rebelión” de Granada protesta por tal atropello el 24 de Marzo de 1932⁴⁶⁰.

El 11 de Abril por la mañana se ha declarado la huelga del Ramo de la Construcción de la CNT. Por las calles patrulla la Guardia Civil y los comercios se encuentran cerrados⁴⁶¹. Ésta huelga fue convocada sin previo aviso a las autoridades, pero se sumaron los sindicatos del Metal, Madera, Transporte y Abastecimiento del Mercado. El Gobernador Civil declaró que la huelga era ilegal, por lo cual clausuró los sindicatos y dio orden de detener a los directivos. Pondrá un servicio de vigilancia para garantizar la libertad de trabajo y el abastecimiento de la ciudad⁴⁶².

Por otra parte, los obreros afiliados a la CNT en Pinos Puente secundaron la huelga granadina, impidiendo las faenas agrícolas. Llegó la Guardia Civil que procedió a detener a la directiva del sindicato, compuesto por siete miembros acusados de ejercer coacciones en la huelga, y trasladarlos a Granada capital por orden del Gobernador. Cuando eran conducidos en una camioneta de la Guardia Civil, parte del público se opuso, y en medio de la confusión, se oyeron varios disparos contra la Guardia Civil, que repelió la agresión con otros disparos, causando varias víctimas: una niña de once años María López Jiménez, que muere; el jornalero de la UGT Manuel Moreno Peregrina, herido grave; el jornalero de la CNT Francisco Lafuente Jiménez, de 17 años, también herido grave; y Rosario Alvarado Ordoña, de 45 años, con ambos muslos atravesados. Heridos leves fueron Francisca Jiménez Fernández, madre de la niña muerta, y Antonio Cayo Lava.

De estos hechos da noticia también el diario *Ahora*:

“En virtud de órdenes dadas por el gobernador, fueron detenidos siete de los directivos del Sindicato Único por haber producido algunas perturbaciones de orden público, tratando de evitar que los obreros agrícolas trabajasen en el campo.

Los detenidos pasaron al pueblo de Pinos Puente para ser trasladados por la noche a Granada. Según los informes que obraban esta madrugada en el Gobierno civil, a las nueve de la noche se dispuso el traslado de los detenidos a la capital, para lo cual ocuparon una camioneta en unión de varios guardias. Parte del vecindario se dispuso a evitar la traslación de los presos, rodeando la camioneta y profiriendo insultos y amenazas contra los guardias.

Del grupo de los que protestaban partieron varios disparos contra la fuerza de la Guardia civil. Esta repelió la agresión, entablándose un vivo tiroteo entre la Benemérita y los vecinos. Cuando pudo restablecerse el orden se vio que la refriega había tenido trágicas consecuencias. En diferentes partes

460 *Solidaridad Obrera*, 27 de Marzo de 1932, nº 388 (6ª Época), pág. 3.

461 *Solidaridad Obrera*, 12 de Abril de 1932, nº 399 (6ª Época), pág. 3.

462 *La Tierra*, 12 de Abril de 1932, nº 408, pág. 2.

de la vía pública aparecieron en tierra numerosos vecinos que manaban sangre de las heridas recibidas. En la calle Real cayó mortalmente herida la niña de once años María López Jiménez.

Los heridos que vinieron a Granada fueron interrogados por él juez de instrucción del distrito del Salvador. La camioneta que conducía a los detenidos a Granada pudo salir a Pinos Puente mientras la Guardia civil quedaba conteniendo al vecindario. Los detenidos pasaron esta madrugada a la cárcel de Granada. El entierro de la víctima se verificará mañana y en evitación de que se repita los lamentables sucesos, el gobernador ha manifestado que marcharán más fuerzas de la Guardia civil a Pinos Puente.”⁴⁶³

Los detenidos han ingresado en la prisión de Granada y el gobernador ha enviado más agentes para evitar nuevos incidentes en la localidad⁴⁶⁴.

López señala que en los hechos de Pinos Puente donde murió una niña y hubo cinco heridos (cuatro mujeres) era durante una manifestación pacífica y popular protestando la conducción de varios anarcosindicalistas acusados de coaccionar durante la huelga⁴⁶⁵.

En portada del diario *Solidaridad Obrera* presentan una relación de los “hechos más salientes” de la II República, que muestran “las ventajas del nuevo régimen”. Desde el 16 de Abril, recién proclamada la República, hay incidentes entre el Gobierno y la CNT con obreros muertos.

Entre los casos granadinos, mencionan: el 30 de Junio de 1931 hay seis heridos en una manifestación de huelguistas en Granada; el 13 de Octubre hay una colisión entre obreros y Guardias Civiles con tres heridos; colisión el 21 de Noviembre en Gabia Grande entre el pueblo y la Guardia Civil con cuatro heridos; el 22 de Diciembre hay una colisión en Pinos Puente con la Benemérita con tres heridos.

Se deja de contar a fines de Enero de 1932, ya que por la suspensión de *Solidaridad Obrera* es difícil de seguir contando las víctimas mortales. Hay 100 muertos y 365 heridos. No todos son de la CNT (lo mencionan así al principio). Termina con un “¡Viva la República española!”⁴⁶⁶.

Se ha constituido en Granada la “Sección de Obreros Cabreros y Vaqueros”, cuya dirección está en la Plaza de Humilladero nº 6, bajo, bajo el nombre de Manuel López. Piden a Barcelona, que tiene una sección parecida, que les envíen sus Bases de Trabajo, para que les sirva de orientación, ya que pretenden hacer una en Granada⁴⁶⁷.

Ante la situación de represión y tensión la CNT no puede organizar el 1 de Mayo, pues sus sindicatos están clausurados, y este año la conmemoración la protagonizan los socialistas.

463 “Sangrientos sucesos en Pinos Puente”, *Ahora*, 12 de Abril de 1932, nº 414, pág. 9.

464 *Solidaridad Obrera*, 13 de Abril de 1932, nº 400 (6ª Época), pág. 1.

465 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 270.

466 “El primer aniversario de la Segunda República Española”, *Solidaridad Obrera*, 14 de Abril de 1932, nº 401 (6ª Época), pág. 1.

467 “A todos los vaqueros de Barcelona”, *Solidaridad Obrera*, 30 de Abril de 1932, nº 412 (6ª Época), pág. 4.

Se ha organizado una banda de pistoleros de matones con los policías Funes y Vita a la cabeza. Intentaron asesinar a Antonio Morales cuando se dirigía a su domicilio a descansar el pasado día 23 de Abril. Cuando se acercó le dispararon, sin dar blanco. Dos días después se supo en toda Granada que altas autoridades de Madrid enviaron un telegrama al Comisario de Policía, José González, en que recomendaba urgentemente que todos los militantes de la CNT ingresaran en prisión, vivos o muertos.

Esta información vino de una confidencia de alguien que escuchó a un policía decirlo en un café que aseguró también que fue ordenado por un juez especial nombrado por los casos de las bombas lanzadas en la última huelga. Asegura que todo viene de la voluntad de los socialistas en el gobierno. Asimismo, pretenden la prisión por tiempo indefinido de 32 miembros destacados de la CNT, que siguen encerrados.

Se han clausurados los locales de los sindicatos confederales; se ha maltratado y torturado a varios compañeros; se ha procesado a 18 militantes por el mencionado juez especial; y se ha intentado asesinar a Antonio Morales. Pero sus esfuerzos no servirán para frenar a la CNT y a la FAI.

Menciona el pasado 1 de Mayo que estuvo lleno de entusiasmo a favor de la CNT y FAI, y de odio contra el Partido Socialista y “barbudo orador” (seguramente, Fernando de los Ríos)⁴⁶⁸.

La Juventud de Educación Libertaria organiza una segunda gira campestre a los Cahorros de Monachil, que se hará el 24 de Julio⁴⁶⁹.

En el local del Sindicato de Transportes se celebrará una charla el 8 de Julio del culto estudiante de medicina Antonio Castellanos, sobre “El Cristianismo y la Ciencia”⁴⁷⁰.

La CNT de Granada envía un escrito el 22 de Julio de 1932 para solicitar un solar en el que construir su local social y una escuela propia. El remitente del escrito está en San Juan de los Reyes nº 6. Tiene cinco sellos de Impuesto Municipal de cinco céntimos cada uno, y está sellado por el sello de la Federación Local de Sindicatos de la CNT-AIT de Granada. Junto al sello vemos la dirección de a Federación, Colcha nº 12. Se dirige al Alcalde de Granada. Solicitan tres espacios (por unos solares en la Manigua, en la explanada entonces libre donde estaba la plaza de toros del Triunfo, o en la explanada rectangular que hay frente al hospicio provincial y detrás de la Factoría Militar).

En el informe de la Comisión de Fomento, a 30 de Agosto de 1932, se dice que encuentran dificultades en conceder la cesión porque desconocen los metros cuadrados que necesitan para edificarlo, y por no tener los planos de urbanización de los solares de la Manigua. Y junto a la

468 Vargas, Rafael, “Ley que mata”, *Solidaridad Obrera*, 19 de Mayo de 1932, nº 427 (6ª Época), pág. 6.

469 *El Defensor de Granada*, 21 de Julio de 1932, nº 28.219, pág. 1.

470 *El Defensor de Granada*, 7 de Julio de 1932, nº 28.206, pág. 2.

Factoría Militar ya se proyecta construir una escuela pública, y que el solar de la Plaza de Toros aún no es propiedad del Ayuntamiento. Por tanto dicen que se propongan otros solares y los metros cuadrados que necesitan. Firma Pareja a 1 de Septiembre de 1932. El alcalde, Yoldi, está de acuerdo con la Comisión de Fomento y da orden de informar a la Federación Local de la resolución⁴⁷¹.

Las autoridades republicanas se sienten indignadas por la colocación de una bandera anarquista en una de las obras terminadas por el Sindicato de la Construcción, por lo que proceden a quitarla, no sin antes realizar varias cargas:

“Los albañiles que trabajan en la construcción de una casa en la calle de Reyes Católicos, colocaron a su terminación la bandera de la F.A.I. Acudieron fuerzas de Seguridad, despejando los grupos y dando una carga, de la que resultaron algunos contusionados. Un guardia subió a la obra y quitó la bandera.”⁴⁷²

El 8 y 9 de Agosto de 1932 la CNT de Granada celebra un Pleno Local donde se discute entre las tendencias anarquistas y las posibilistas, donde en un sector se sitúan Francisco Maroto del Ojo, Francisco Crespo⁴⁷³, Evaristo Torralba “Bakunin”, José Serrano... frente a Benito Pabón, José Alcántara, Nogueras... El mismo día 8 hubo un debate público. En general, la tendencia anarquista salió favorecida, pero con el respeto mutuo con la otra tendencia, con quienes colaboraban en la calle y los tajos. Estuvo presente Eduardo de Guzmán, que se echaba las manos a la cabeza y acusaba a los cenetistas granadinos de ser demasiados irreverentes⁴⁷⁴.

Federica Montseny, que visitó Granada en estas fechas, describe a muchos de sus miembros: Evaristo Torralba “Bakunin” como un anarquista “de una pieza”, rectitud de alma e instinto libertario; Soto, gracioso y “andaluz”; Benito Pabón como inteligente, generoso, comprometido y muy culto; Francisco Maroto, enérgico y cordial, un corazón de niño en un cuerpo de coloso; al “buen” Calderón; Donato Gómez que le recuerda junto a su compañera; Mariano Cañete, fuerte, musculoso, bravo y todo coraje; José Heredia, el primer anarquista gitano que conoce, valiente y

471 Archivo Municipal de Granada, Caja nº 3.018 Pieza 1.868, nº Expediente 1.868 del Negociado de Fomento 1932 “Sobre cesión de terrenos en el Triunfo para edificar una Escuela la Federación Local de Sindicatos”

472 “Una bandera que promueve escándalo”, *Solidaridad Obrera*, 29 de Julio de 1932, nº 475 (6ª Época), pág. 6.

473 Gutiérrez Molina, en *Federica Montseny en Andalucía*, pág. 92, señala que Crespo pertenece al sector sindicalista-posibilista, justo en el mismo texto donde Montseny dice lo contrario. Ciertamente, Montseny tiene razón aquí. Francisco Crespo es un obrero metalúrgico tanto sindicalista como anarquista. Colaborador de *La Revista Blanca* y amigo de Federico Urales, padre de Federica Montseny, participó en diversos actos y polémicas con los socialistas. Federica, testigo de la parte final de este Pleno, señaló su participación como tendente a los anarquistas, frente a los posibilistas.

474 Montseny, Federica, *Federica Montseny en Andalucía. Verano de 1932*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000, pág. 95. Se trata de una edición elaborada por José Luis Gutiérrez Molina en torno a una serie de artículos que Montseny publicó por aquellas fechas en el semanario barcelonés *El Luchador*.

buen conocedor de la discriminación⁴⁷⁵; y por supuesto, a su anfitrión: Francisco Crespo, de “espíritu castellano”, recio y severo, de mucho carácter⁴⁷⁶.

La casa Carmela, situada en una de las bocacalles de Elvira, era el bar frecuentado por los militantes de la CNT de Granada, donde hablaban y se reunían socialmente. Sufrió cacheos durante su época⁴⁷⁷, y ofrecía habitaciones a los militantes desamparados a causa de algún problema⁴⁷⁸. En Noviembre de 1932 este “bar” será clausurado, no sabemos si temporal o permanentemente⁴⁷⁹.

Uno de los momentos más memorables de la historia de la CNT en Granada es su actuación durante la Sanjurjada. El general José Sanjurjo se sublevó en Sevilla el 10 de Agosto de 1932, estallando combates en Madrid y Sevilla, donde inició el golpe. Historiográficamente apenas se menciona lo que ocurrió en otras localidades. Entre ellas Granada, donde se desarrolló un movimiento que hoy se menciona poco pero en la prensa de la época se siguió con mucho interés junto a los acontecimientos de Madrid y Sevilla.

En general, fue una sublevación rápidamente cortada desde la capital del país, desde donde se cortó la conspiración, debido a que hubo una delación. Se entabló un breve combate, con la derrota y detención de varios golpistas; en Sevilla el movimiento obrero reaccionó tras unos primeros momentos de dominación de Sanjurjo. Se declaró la huelga general, movilizand o a todos los trabajadores. Viendo el triunfo de la huelga sevillana y el fracaso en Madrid, Sanjurjo se vio obligado a huir, pero es detenido en Ayamonte al intentar alcanzar Portugal.

En Granada, el mismo día 10, hubo también unos importantes acontecimientos que hizo reaccionar a una población preocupada. El movimiento obrero actuó decididamente y adelantándose a los propios golpistas, conscientes de las noticias en Madrid y Sevilla. Rápidamente fueron a por los lugares simbólicos de la derecha granadina y donde creían que se estaban concentrando los conspiradores. Incendieron el Casino, se asaltó el periódico *Ideal*⁴⁸⁰, y se inició un tiroteo cerca del Casino, en la casa del conde de Guadiana, así como en el Hotel Alameda⁴⁸¹, donde parece ser que hubo una clara concentración de derechistas, que dispararon contra las masas obreras.

Reaccionaron cargaron contra el palacio de Guadiana que es donde se produjeron las primeras descargas. Allí cayó Mariano Cañete⁴⁸². A continuación, y desde el hotel de enfrente, se

475 Parece ser que José Heredia era miembro de la CNT Maracena. Pero hay muy pocos datos sobre su persona.

476 *Federica Montseny en Andalucía*, págs. 93-94.

477 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 383.

478 *Federica Montseny en Andalucía*, pág. 103.

479 Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero...*, pág. 383.

480 *Federica Montseny en Andalucía*, pág. 98.

481 Toda esta zona es en la actualidad la Acera del Casino, Puerta Real y Fuente de las Batallas.

482 Del Sindicato de la Construcción. Padre de Antonio Cañete Rodríguez, conocido militante de las Juventudes Libertarias de Granada, futuro organizador de “Los Niños de la Noche”. A menudo se produce una confusión con el nombre del padre, Mariano, llamándose entonces Donato, que es el nombre del otro caído: Donato Gómez. Mariano Cañete es descrito por Federica Montseny como un hombre enérgico y musculoso. Véase su obra citada, página 94.

produce una segunda descarga, que produce diversos heridos, y la muerte de Donato Gómez, según Federica Montseny⁴⁸³. Según el historiador Alarcón Caballero, la muerte de Donato se produce en una especie de manifestación espontánea en el embovedado del Darro, causado por la represión de las fuerzas de orden público⁴⁸⁴. En todo caso, las masas se decidieron a asaltar unas armerías cercanas, en la calle Mesones, y efectivamente tienen desencuentros con las fuerzas de orden público. El Conde de Guadiana es detenido y llevado a prisión, pero los propios presos de la cárcel intentan lincharle, y es trasladado a las Torres Bermejas⁴⁸⁵. Francisco Maroto también es detenido, siendo liberado momentáneamente para el entierro de Donato y Cañete, pero ingresa nuevamente, declarándose entonces una huelga general en Granada, que pide su liberación y la destitución del nuevo gobernador civil, que mantuvo a Maroto en prisión, mientras el conde fue liberado. Días más tarde Maroto será maltratado durante su detención. Él y Benito Pabón fueron los señalados como los dirigentes del movimiento de reacción a la Sanjurjada.

Hay también incidentes en Güejar Sierra, Atarfe, Piñar, Güevejar, Albolote...⁴⁸⁶

La UGT de Granada acuerda dar orden a todos sus afiliados para que acudan al entierro de Donato y Cañete. Abren también una suscripción por las víctimas, con importantes aportaciones de algunos de los dirigentes socialistas, con más humildad el de otros elementos (Virgilio Castilla, 100 pesetas; Juan Carreño, 100 pesetas; José Requena, 25 pesetas; Tomás Baena, 5 pesetas...).

En Albolote incendian el Casino de Labradores y asaltan el cuartel de la Guardia Civil, que se encuentra abandonado por estar sus efectivos en Granada capital.

Las armerías asaltadas se llaman “La Imperial” y “Sport Granadino”⁴⁸⁷.

Solidaridad Obrera informó que en respuesta a los disparos recibidos, en Granada se asaltaron dos armerías, se intentó incendiar la casa del Conde de Guadiana, el cual disparó con su rifle sobre la multitud, dejando varios heridos. Uno de ellos ha fallecido, Mariano Cañete. Un grupo de manifestantes asaltaron el local del Centro Tradicionalista y destrozaron sus muebles. Otros fueron al periódico *Ideal* para asaltarlo e incendiarlo, pero la fuerza pública que lo custodiaba dispararon al aire, y el grupo asaltante se retiró. Después asaltaron el Casino Cultural, destrozaron sus muebles y le prendieron fuego. De nuevo asaltaron una armería, llevándose tres pistolas ametralladoras, 30.000 cartuchos y 7.000 pesetas. Las pérdidas se calculan en 90.000 pesetas⁴⁸⁸.

483 Federica Montseny en *Andalucía*, pág. 99.

484 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág 380. Suele utilizar como fuente las páginas del periódico *El Defensor de Granada*.

485 Federica Montseny en *Andalucía*, pág. 101.

486 *La Publicidad*, 12 de Agosto de 1932, nº 23.413, págs. 1-2.

487 *El Defensor de Granada*, 12 de Agosto de 1932, sesión de la mañana, nº 28.256, pág. 1.

488 “Contra la reacción”, *Solidaridad Obrera*, 12 de Agosto de 1932, nº 486 (6ª Época), pág. 3.

Debemos señalar el entierro multitudinario de Donato y Cañete el día 11, que según toda la prensa local, asisten 10.000 personas, entre ellas Francisco Maroto, Federica Montseny y por supuesto el joven Antonio Cañete. Las fuerzas del orden intentaron que el cortejo fúnebre no pasase por las calles más céntricas, pero la voluntad popular impuso su fuerza y se recorrió todo el centro de Granada. En el entierro hablaron Maroto, Pabón y Montseny⁴⁸⁹.

Posteriormente las fuerzas del orden público recorre las calles del barrio del Albaicín buscando unas armas que habían sido sustraídas de las armerías en los momentos más calientes de la Sanjurjada, si bien el objetivo principal era el control de la ciudad. Se entablan algunos enfrentamientos, que presenció la propia Federica Montseny⁴⁹⁰.

Mientras tanto, se combate en los pueblos: en Cijuela, Santa Fé (donde muere un obrero y hay otros dos heridos⁴⁹¹), Motril... En esta última localidad se convoca una manifestación de 3000 personas que es disuelta por la Guardia Civil. La huelga general es total en estas localidades ya mencionadas y en Iznalloz, Huéscar y Almuñécar. Hay luchas también en Maracena, Pinos Puente, Albolote y Güejar Sierra, según Federica Montseny, apuntando que las fuerzas del orden estaban concentradas en Granada capital⁴⁹². Montseny señala que se pegó fuego, a los días posteriores de las muertes de Donato y Cañete, a la Iglesia de San Nicolás, casas vecinas a las del conde de Guadiana y a un convento de monjes. En Maracena se asalta la casa de un cacique, muriendo otro compañero, quizás sea el mismo que señala Alarcón en Santa Fé (seguramente, será Montseny la que se confunda, pues relata los acontecimientos según va escuchando oralmente en un ambiente muy vívido con constantes rumores).

El Subsecretario de Gobernación, señor Esplá, menciona que en Santafé los grupos incendiaron el Casino Agrario. El alcalde, socialista, intentó apaciguar los ánimos con la fuerza pública, pero la gente lo malinterpretó y dispararon a la fuerza pública, que respondió rápidamente, matando a un obrero e hiriendo a otros tres. En el término de Chauchina hubo una colisión entre obreros y patronos, con un muerto en cada bando⁴⁹³.

En Albolote un grupo de paisanos aprovechó la ausencia de la Guardia Civil para atacar su Casa Cuartel, apoderándose de armas y municiones. El mismo grupo asaltó después el casino y prendió fuego a sus muebles en la calle⁴⁹⁴. Manuel González López toma el Gobierno Civil sustituyendo a Fernández Vega⁴⁹⁵.

489 *Federica Montseny en Andalucía*, pág. 110.

490 *Federica Montseny en Andalucía*, págs. 104 y 106.

491 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 380.

492 *Federica Montseny en Andalucía*, pág. 104.

493 *Solidaridad Obrera*, 13 de Agosto de 1932, n° 487 (6ª Época), pág. 3.

494 "Cogiendo armas y municiones", *Solidaridad Obrera*, 13 de Agosto de 1932, n° 487 (6ª Época), pág. 3.

495 "Un delegado del Gobierno en Granada", *Solidaridad Obrera*, 13 de Agosto de 1932, n° 487 (6ª Época), pág. 3.

Tras todos estos acontecimientos, la CNT se reúne y el día 14 pone una serie de condiciones para las autoridades granadinas: 1) Destitución del gobernador civil. 2) Libertad de los detenidos. 3) Destitución del jefe de policía. 4) Castigo a los conspiradores⁴⁹⁶. Caso de no atender las exigencias, se declararía la huelga general, a la que invitan a la UGT a sumarse. Efectivamente, tras pasar el plazo, el día 16 y 17 se realiza la huelga general, donde el paro es absoluto. El gobernador civil, Felix Fernández Vega, es cesado y se nombra, el día 17, a Mariano Joven. Es detenido el conde de la Jarosa, otro de los acusados de estar en la Sanjurjada. El día 18 la CNT da por concluida la huelga, donde la UGT ha colaborado y secundado, incluso hay una participación del PCE, escaso de fuerzas y efectivos, pero ahí estaban. La CNT el día 22, acuerda además el boicot a los propietarios de las armerías y protestar ante el ministro de Justicia por la liberación del conde, pero en general se recupera la tranquilidad en Granada, pues el conde de Guadiana será nuevamente detenido por el nuevo juez.

En la noche del 16 de Agosto se formaron grupos que la policía disolvió por cargas en el “Embolillo” (quizás, Embovedado), para luego actuar en las bocacalles adyacentes. Resultó herido de un balazo en el hombro izquierdo un individuo llamado Nicanor Carmona. En otras cargas a la nueve de la noche, los grupos concentrados se refugiaron en un café que había abierto (seguramente el único, por la huelga totalmente seguida: sería el Carmela, que estaría abierta como centro de operaciones). Los escasos transeúntes eran cacheados.

Unos individuos entran por el Convento de las Infantitas para intentar entrar dentro de la casa del Conde de Guadiana, con intención de incendiarla. Los porteros se dieron cuenta y los pusieron en fuga a tiros.

La huelga ha sido absoluta. Se han unido todos los lecheros y panaderos. Se teme que falte la luz por la noche. Algunos huelguistas fueron a las afueras de la ciudad, en las entrada, para evitar que vinieran los abastecedores y vendedores del mercado.

Hay un nuevo Gobernador Civil y se reúnen la CNT y la UGT para acordar una actitud común. El anterior Gobernador, González López, está acusado por los obreros de ser parte de la Sanjurjada.

Hay un intenso tiroteo en el Darro. En Santa Ana hubo grupos que dispararon contra los guardias, que se tuvieron que parapetar en el pretil del río. No han salido los periódicos⁴⁹⁷.

Vemos un artículo de Benito Pabón sobre la situación que se vive en Granada. Señala que los dos muertos y ocho heridos que hubo en la Sanjurjada eran todos de la CNT. Da detalles de los

496 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 277.

497 “El pueblo granadino se levanta en airada protesta”, *Solidaridad Obrera*, 18 de Agosto de 1932, nº 490 (6ª Época), pág. 3.

malos tratos sufridos por los detenidos, que han recibido bofetadas, culatazos, patadas, vergajazos e incluso algún mordisco en la cara.

Se anuncia huelga general para el próximo lunes si no son libertados los detenidos.

La CNT está intentando negociar con el delegado gubernativo, que parece de Sanjurjo, pues hace bandos para controlar al pueblo, mientras libera a los complicados en el complot. Por todo ello, se celebra una Asamblea de la CNT, que relata Eduardo de Guzmán:

“El local está atestado. Los obreros se presan inverosímilmente. Hay entre ellos no pocos campesinos, llegados de los pueblos de la provincia, y no son los menos revolucionarios ni entusiastas. Habla primero Alcántara. Señala el triunfo rotundo de los trabajadores. El gobernador empeña su palabra de atender las reivindicaciones obreras. De poner en libertad a los presos sociales; de instruir inmediato expediente para depurar las responsabilidades de la fuerza pública: de hacer justicia rápida en la forma pedida...

Pide conceder un plazo al gobernador. Y si no cumpliera la palabra empeñada, lanzarse nuevamente el lunes a la huelga general revolucionaria.

Es después Pabón quien eleva su voz elocuente. Exaltación del triunfo conseguido, demostración de la fuerza invencible de los trabajadores cuando luchan unidos.

Luego, un miembro de la Unión General de Trabajadores expresa su absoluta conformidad con las palabras de Alcántara y Pabón.

Tengo que hablar. Un poco a la fuerza. Brevemente. Saludando entusiásticamente al proletariado granadino, sereno y consciente, que sabe llevar las luchas hasta el triunfo anhelado.

Son después otros varios los que hablan. Con entusiasmo, con optimismo, Y con claridad, acerca de la actuación de la fuerza represiva que se lanzaba sobre los obreros como si estuviese a las órdenes de Sanjurjo.”

Después interviene Galadí explicando a la asamblea cómo la policía intentó convencerle para que se uniera a ellos, quedando claro que estaban dentro del complot monárquico contra la República.

Intervienen otros trabajadores, hablando del caciquismo y del gobernador civil, del que se burlan llamándole por el mote que le han puesto los niños granadinos: el “Gran Almirante de la Escuadra del Darro”⁴⁹⁸.

Durante los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre se celebrará el Congreso Provincial de Granada, con el siguiente orden del día:

498 *La Tierra*, 18 de Agosto de 1932, nº 518, pág. 4.

- “1. Apertura del Congreso.
2. Lectura y admisión de credenciales.
3. Organización federativa sindical de la provincia. Creación de Comarcales y límites razonables de éstas.
4. Estudio de la geografía económica de nuestra provincia, bajo el punto de vista de los intereses proletarios con miras a la unificación de los salarios y condiciones de trabajo, teniendo en cuenta las analogías de industrias y las diversas características de las distintas Comarcales.
5. El problema de la tierra en nuestra provincia, en el presente y en el futuro de una revolución libertaria.
6. Principios que deben tener en cuenta nuestros Sindicatos, en sus relaciones circunstanciales, con otras organizaciones obreras no afectas a la Confederación Nacional del Trabajo, principalmente en la lucha presente con el capital para concepción de mejoras morales y materiales.
7. Espíritu que ha de informar y modo más eficaz de realizar una intensa propaganda de los postulados y tácticas de la Confederación Nacional del Trabajo en nuestra provincia, teniendo presente las circunstancias y característica de ésta.
8. Desenvolvimiento económico de las organizaciones sindicales.
9. Modos más oportunos de poner en práctica los acuerdos de Congresos nacionales y regionales sobre la formación de estadísticas de la producción y consumo.
10. Designación del delegado para formar parte del C.R. de Andalucía y Extremadura, de conformidad con el acuerdo del último Congreso regional.
11. Asuntos generales.”

Piden que las preguntas, comentarios y advertencias que se quieran hacer, sea antes del 10 de Agosto, para poder imprimirlas y tramitarlas. Se pregunta si se puede invitar a dicho Congreso, con voz pero sin voto, a la Federación Anarquista Ibérica⁴⁹⁹.

Ingresan los obreros de Albolote en la CNT. La Sociedad Obrera socialista, con más de 1.000 afiliados, se ha pasado en bloque a la CNT. Así lo afirma desde *La Tierra*, según *Solidaridad Obrera*. Igual consideración ha tenido el Sindicato de Dependientes de Bares y Cafés.

La Casa del Pueblo de Motril ha repartido un manifiesto apoyando la adhesión al sindicato anarquista⁵⁰⁰.

Hay un Pleno Regional de la FAI, que la prensa no transmite, ni siquiera la libertaria. Se conserva en el Archivo de la FAI. Es una conferencia celebrada durante los días 12 y 13 de Septiembre de 1932 por la Federación Regional de Grupos Anarquistas de Andalucía.

499 *Solidaridad Obrera*, 18 de Agosto de 1932, nº 490 (6ª Época), pág. 2.

500 *Solidaridad Obrera*, 8 de Septiembre de 1932, nº 507 (6ª Época), pág. 6.

Están presentes de Granada los grupos *Aurora, Humanidad Libre, Los Cinco, Humanidad, y Lucha*. Todos están con delegados directos.

Se hacen mención de las dificultades vividas, y es que los militantes se dedican tan solo a la CNT, y solo cuando ésta ha sufrido la clausura de sus sindicatos, se han acordado de la específica regional. Si no puede ser, que sea Sevilla. Granada dice que su acuerdo es que sea Sevilla pero que a condición de que asuma realmente el cargo y no deje la Región tan abandonada como lo ha tenido en los últimos tiempos. Si no está por la labor de cumplir exactamente con su cometido, Granada asumirá el comité regional. Sevilla habla de una importante reorganización local para entregarse de lleno a esta tarea. Por lo cual se acuerda que sea Sevilla, pero si falla en su cometido, enviar el comité regional inmediatamente a Granada. *Rebelión* debe publicarse donde esté el comité regional.

En el último punto de asuntos generales, el Comité Regional informa que ha llegado una Circular del Comité Peninsular, informando que se necesita fondos para el periódico antimilitarista *El Soldado del Pueblo*, para que pueda seguir publicándose regularmente y mantenerse económicamente. Las delegaciones están de acuerdo en que el periódico debe salir quincenalmente por su buena labor entre los jóvenes que prestan servicio militar. Granada encabeza unas delegaciones que insisten en que lo mejor es que los grupos paguen directamente el periódico en paquetes, y que ellos distribuyan y vendan. Se acuerda que aquellos grupos que quieran paquetes de más de cien ejemplares lo pidan al Comité Peninsular, y los que quieran de menor cantidad, lo hagan al Comité Regional, abonando los precios al momento en el primer caso. Se discute también las cotizaciones al Peninsular, lo cual es un problema porque siempre hay un abandono en las cuotas a los comités, generando múltiples problemas. Hay acuerdo de que los grupos coticen mensualmente cincuenta céntimos por federado, pero hasta ahora pocos grupos han cumplido con dicho acuerdo. Granada dice que las cuotas deben ser voluntarias porque así los grupos aprenden a funcionar autónomamente, y con ello, del deber contraído, y con ello, el pagar aunque no sea obligatorio. Se toma acuerdo: la cotización debe ser voluntaria. Para incentivar estas cotizaciones, el Regional hará estadillos e informes económicos, para apremiar a los grupos a donar y pagar, y así cumplir con el Comité Peninsular, que recibirá las cuotas de la Regional⁵⁰¹.

Hay una importante asamblea de la CNT Granada en el Teatro Cervantes el 11 de Septiembre. Está presente la policía. Preside Alcántara. Galadí protagoniza el acto denunciando a la policía y recomendando la acción directa. Como él, Montoya, Márquez, Montero, etc. Noguera, ante la evidente crisis de trabajo de un capitalismo agonizante, recomienda la organización internacional. Propone organizar el Sindicato de Parados, autónomo de los otros sindicatos. Vargas considera que la única solución a la crisis es la revolución. Maroto señala el constante acoso de la

501 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-8A.

policía contra los obreros de la Confederación y que si la situación continúa así, es de esperar sucesos muy trágicos. Se habló contra la Ley de Asociaciones. Alcántara propone un voto de censura contra el Gobernador Civil por desautorizar un mitin pro amnistía. Se aprueban las propuestas de Alcántara y Noguera. Se hizo una colecta por Ramiro Muñoz, que se encuentra enfermo, y por Trajulleno, compañero de Albolote herido por la Guardia Civil⁵⁰².

Se constituye el Sindicato de Periodistas y Profesiones Liberales de la CNT:

“El domingo se celebró en el local del Sindicato de Transportes de esta capital una reunión de periodistas, escritores e intelectuales, al objeto de constituir un Sindicato afecto a la C.N.T.

Después de cambiar impresiones se acordó constituir el organismo confederal, nombrándose una Comisión, integrada por Manuel Cruz, periodista, secretario general; secretario de relaciones, Juan Antonio Lorenzo Benito, profesor racionalista; secretario de actas, Benito Pabón, abogado; secretario contador, Roberto Gómez, periodista; y secretario tesorero, Eduardo Mañas, periodista. al objeto de redactar los estatutos.

La reunión transcurrió en medio de la mayor armonía y entusiasmo, pues, aparte los numerosos concurrentes al acto, ofrecieron su adhesión muchos abogados, médicos y periodistas.

De estos trabajadores han ingresado en el Sindicato los de '*El Defensor de Granada*', '*Noticiero Granadino*' y '*La Publicidad*', quedando fuera los del diario cavernícola '*Ideal*'.”⁵⁰³

El 28 de Octubre comenzó la huelga de los dependientes de bares, cafés y tabernas. El paro fue absoluto en el sector. En casi todos tuvieron que cerrar por falta de personal, pero en otros se pusieron a trabajar los dueños y sus familiares. En la calle Pablo Iglesias hubo algún incidente al animar a los trabajadores de Granja Nacional a secundar el paro, pero se negaron, lo que provocó “manifestaciones de hostilidad”. No pasó a más. El Comité de Huelga publica una nota celebrando la unanimidad en el paro, y asegurando que no recurrirán al Jurado Mixto para solucionar el conflicto⁵⁰⁴.

Se conservan documentos de los juzgados sobre esta huelga. En un sumario se relata un episodio que se supone que se debe a esta huelga. Se relata que el 28 de Octubre de 1932 un nutrido grupo de desconocidos rompen los cristales del Café Royal sobre las 22:30 horas, arrojando numerosas piedras, tras pasar por la calle Escudo del Carmen, por la parte donde da con la cafetería mencionada, dándose después a la fuga. La Guardia Civil menciona que creen que deben ser “individuos afectos a la C.N.T.”, pero no puede precisar los nombres⁵⁰⁵. Otro sumario describe que

502 *El Defensor de Granada*, 13 de Septiembre de 1932, nº 28.254, pág. 1.

503 “Constitución del Sindicato de Periodistas, Escritores y Profesiones Liberales, afecto a la C.N.T.”, *La Tierra*, 18 de Octubre de 1932, nº 570, pág. 2.

504 *El Defensor de Granada*, 29 de Octubre de 1932, nº 28.335, pág. 2.

505 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 545 de 1932.

en la Plaza de Mariana Pineda hay un establecimiento de café a 0,30 denominado Fot-Ball, en nº 8, y que el día a las 21 horas le rompieron uno de los cristales de la puerta que valora en 72 pesetas, sospechando que sea el autor un fregatín que tuvo en otro establecimiento del mismo propietario, llamado José Carmona Guerrero⁵⁰⁶.

El 1 de Noviembre ha sido detenido Benito Pabón, abogado de la CNT granadina, y se teme por una nueva huelga general por su libertad. Los presos de la cárcel se han puesto en huelga de hambre⁵⁰⁷.

La Federación Local de Granada declara una huelga general de 72 horas en protesta de la detención de su abogado y compañero, Benito Pabón. La huelga se puede prolongar si persiste la situación del detenido. Por la noche se estuvieron repartiendo hojas convocando la huelga, sin incidentes. Han salido muchos Guardias de Asalto desde Málaga en dirección a Granada⁵⁰⁸.

El día 3, aunque aún no había comenzado la convocatoria legal de la huelga, empezó el paro por parte de los afectos a la CNT. Las obras, talleres y fábricas se encuentran paralizadas. A primera hora de la mañana algunos habían entrado a trabajar, pero enterándose de la orden del Comité de la Federación Local, abandonaron sus puestos. Los grupos de huelguistas recorrieron las calles, comprobando la paralización de las obras y trabajos.

Los panaderos, siguiendo las órdenes del Comité, fabricaron y repartieron el pan, como de costumbre. Lo mismo en el mercado, que aún así se encontró menos abastecido, por no acudir los productos de los pueblos. Las entradas a la ciudad se encontraban guarnecidas por guardias.

Los tranvías sí empezaron a circular por la mañana, pero tuvieron que desistir muchos de ellos, por los incidentes que se iban produciendo. Quedaron solo unos pocos, custodiados por guardias.

Entre los taxistas y chóferes el paro fue absoluto. Solo circulaban algunos coches con la inscripción de "Médico". Los huelguistas comprobaban los casos que consideraban sospechosos, pero comprobaban que efectivamente transportaban a médicos que iban a visitar a enfermos, por lo que los dejaban circular.

Los guardias custodian escaparates, centros oficiales, Correos, etc. Los Guardias de Asalto patrullan las calles en grupos de ocho o diez. La Guardia Civil ha tomado los puntos estratégicos de la ciudad.

A las nueve de la noche, desde la calle Barrecheguren, junto a la Gran Vía, unos individuos se apostaron y dispararon contra un tranvía. El vehículo aceleró para ponerse frente al cuartel de los Guardias de Asalto, que salieron detrás de los tiradores, que entraron en una taberna. Allí fueron

506 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 552 de 1932.

507 *Solidaridad Obrera*, 2 de Noviembre de 1932, nº 550 (6ª Época), pág. 3.

508 *Solidaridad Obrera*, 4 de Noviembre de 1932, nº 552 (6ª Época), pág. 3.

detenidos. Hicieron un registro de la “casa” pero era muy grande y oscura, que permitía dar fáciles emboscadas. Hay 25 detenidos, entre ellos hay elementos extraños que no pertenecen a ninguna organización obrera ni son reconocidos por nadie, y que inician acciones violentas fuera del programa de huelga de la Federación Local. Esta crónica no viene de una agencia de noticias, sino de la propia *Solidaridad Obrera*, que con esta acusación, impropia entre compañeros de la organización, parece dejar claro que efectivamente hay agentes provocadores o por lo menos extraños demasiado entusiastas.

En Granada, desde hacía mucho tiempo, no se conocía un paro tan absoluto, lo que demuestra el apoyo del pueblo granadino al abogado. Entendemos que dejan aparte el paro durante la Sanjurjada⁵⁰⁹. Y todo es por “la libertad de un hombre. ¡Bella lección que al mundo burgués ofrece el mundo libre y consciente de los productores todavía esclavizados!” Se anuncia finalmente la libertad de Benito Pabón bajo fianza y el fin de la huelga general en Granada, que -se consideraba triunfado absolutamente⁵¹⁰.

Se organizan numerosos mítines en pueblos para difundir las ideas anarquistas y el modelo organizativo de la CNT. Viajaron oradores como Francisco Maroto del Ojo, José Zarco, Benito Pabón o José Alcántara. A veces con tensiones con la autoridad, así por ejemplo, en Dúrcal, el 18 de Noviembre. El incidente apareció en *El Defensor de Granada*:

“Esta Federación local protestó enérgicamente del atropello cometido por el alcalde socialista de Dúrcal, José Rodríguez, quien requirió al cabo de la Guardia civil y tres números más para cargar contra los trabajadores, mozos, ancianos y niños, que en masa acudieron a la estación a despedir a nuestros tres compañeros José Zarcos, Francisco Maroto y José Alcántara, que anoche fueron a dicho pueblo a un acto anarcosindicalista debidamente con autorización.

Fueron golpeados varios muchachos obreros, sin que hubiera habido, por parte de los obreros, ninguna provocación.”⁵¹¹

Los dependientes de cafés y bares en huelga se niegan a volver al trabajo si no es reconocido el sindicato cuando se ultimaba el acuerdo de solución del conflicto. Al no lograrse, la huelga continúa con actos de sabotaje, rompiéndose cristaleras de establecimientos del Embovedado y de la calle Zacatín⁵¹².

509 *Solidaridad Obrera*, 5 de Noviembre de 1932, nº 553 (6ª época), pág. 1.

510 *Solidaridad Obrera*, 6 de Noviembre de 1932, nº 554 (6ª Época), pág. 1.

511 “Una protesta de la Federación Local de Sindicatos”, *El Defensor de Granada*, 18 de Noviembre de 1932, nº 28.374, pág. 3.

512 “Agitación Social. Granada”, *CNT*, 21 de Noviembre de 1932, nº 7, pág. 3.

Sobre este conflicto escribe un artículo Ávila López que menciona que *Solidaridad Obrera* recibía un aluvión de informaciones que no podía abarcar en sus páginas, y que por ello no podía mencionar la mayoría de las noticias que les llegaban de Granada. Ahora, con el *CNT*, y centrándose *Solidaridad Obrera* en los intensos conflictos de Cataluña y su entorno, quizás sea el momento de mostrar al público que Granada es uno de los lugares con más entusiasmo y conflictividad tiene la CNT.

Habla de la reciente huelga general convocada por el encarcelamiento del abogado y afiliado Benito Pabón (que en esta nota escribe con “v”, variación frecuente de su apellido que vive en toda la prensa de esta época), así como del conflicto laboral en el Hospital Clínico por el despido de doscientos cincuenta obreros, por no soportar la patronal su rebeldía, o la huelga de los dependientes de cafés y bares. El gobernador ha clausurado los sindicatos creyendo así que conseguirá vencerlos o calmar la conflictividad, pero no hace más que intensificarlos y avisa de una contundente respuesta confederal⁵¹³.

Se detuvo a Pabón, se arrestó y maltrató a Maroto, y no se resuelve los conflictos del Hospital Clínico y de Bares y Tabernas. Ya se estaba avisando de recrudecer el conflicto, y no se hace esperar: los sindicatos de la CNT de Granada inician una huelga general, que provoca la alarma en la prensa burguesa y el gobernador que fingen desconocer los motivos de la huelga. El *CNT* explica que los motivos son muchos y bien conocidos: detención de Benito Pabón; clausura de sindicatos; paliza a Maroto por parte de los guardias de seguridad; huelga de bares; y la selección arbitraria, a dedo, de obreros para los trabajos en el Hospital Clínico, para eliminar a los revoltosos y “enchufar” a su gente. Relatan que la huelga consigue paralizar a los obreros municipales, los talleres, todo el taxi, y el sector de la construcción. Se informa de algunos disparos de la policía y de ataques al tranvía a su paso por Plaza Nueva. Tras una entrevista al Gobernador que informa del paro, la prensa dice que grupos revoltosos actúan por su cuenta en el Albaicín, acercándose a las obras del Hospital Clínico cerca de Gran Vía, efectuando disparos alrededor de las diez de la noche desde las esquinas de las callejuelas que dan hacia la Gran Vía contra los guardias que se dirigían a dichas obras para custodiar a los esquiroleros. Cerca, se ponía en movimiento el cuartelillo de los Guardias de Asalto, que envían camiones hacia el Albaicín para hacer batidas y localizar a los revoltosos que se han refugiado bajo sus tortuosas calles y casas. Por su parte, en lo que interpretan como un acto de traición los anarquistas granadinos, la UGT publica una nota donde se hace una llamada a sus afiliados a no secundar la huelga, cuya frecuencia se está intensificando irresponsablemente en Granada⁵¹⁴.

513 Ávila López, A., “Andalucía. Los conflictos obreros”, *CNT*, 22 de Noviembre de 1932, nº 8, pág. 2.

514 “Granada. Ha sido planteada la huelga general”, *CNT*, 24 de Noviembre de 1932, nº 10, pág. 1.

Por su parte, la “*Soli*” informa que el 23 de Noviembre se declaró una huelga en la Construcción donde se unieron los pintores, taxistas y algunos ramos más. Hubo algunos incidentes con la fuerza pública. En las obras del Hospital Clínico los obreros de la UGT se negaron a abandonar las obras, siendo insultados por grupos de mujeres. Un grupo, en las afueras de la ciudad, tiroteó el tranvía de la línea de La Zubia. No hay heridos⁵¹⁵.

Al día siguiente se declara que la huelga continuará hasta que no se cumplan las condiciones de la libertad del sindicalista detenido, los conflictos pendientes mencionados anteriormente, y la readmisión de los trabajadores de Abastos así como los de la fábrica de gas que han sido despedidos. El comercio ha abierto y en el centro las fuerzas de seguridad vigilan armados con tercerolas⁵¹⁶. Durante estos días, y sin confirmar ninguna relación con la huelga, estalla una pequeña bomba en un retrete del Cine Salón Nacional, causando la consiguiente alarma social, pero sin haber víctimas. Al día siguiente, ante la situación terrorífica que vive la ciudad, el Ayuntamiento manifiesta su dolor públicamente⁵¹⁷.

En la “*Soli*” se informa de la huelga planteada por la CNT de Granada, sin anormalidades, solamente la ausencia de taxis en paradas aisladas así como ciertas precauciones de la autoridad. Los comerciantes mostraban alguna inquietud por la mañana pero por la tarde se decidieron a abrir incluso los dudosos. Algunos grupos dispararon a patrullas de la Guardia Civil cerca del Hospital Clínico. Desde el cuartel de los Guardias de Asalto fueron a repelerlos, pero se internaron en el Albaicín. Han salido dos camiones de Guardias Civiles y de Seguridad a dar una batida por el barrio⁵¹⁸.

Al día siguiente se dice que la huelga apenas se nota. Están los esquirols de la UGT en los taxis, tranvías (fuertemente vigilados) y obras municipales (Hospital Clínico y Castillo de Bibataubín), y el mercado presta sus servicios normalmente. Sí están en huelga los sectores mencionados en el día anterior. Los Bancos y centros públicos están fuertemente custodiados.

En la Casa de Aguas Potables quedan despedidos los huelguistas y se ha decidido contratar otro personal para sustituirlos⁵¹⁹.

Pero la huelga se ha endurecido. Los agentes de policía hicieron una batida en la Golilla de Cartuja, donde en días anteriores hubo tiroteos. Y efectivamente, antes de que llegara la policía, otro coche, que llevaban dos hermanos que se dirigían a Víznar, fue tiroteado, recibiendo siete impactos. No hubo heridos. Se empezó la batida y hubo varios disparos entre ambas partes. Fueron detenidos José Alcántara García (destacado miembro de la CNT), Miguel Aguilar Fernández (albañil, 52

515 “La U.G.T., eterna traidora”, *Solidaridad Obrera*, 25 de Noviembre de 1932, nº 570 (6ª Época), pág. 6.

516 “Otros conflictos”, *CNT*, 25 de Noviembre de 1932, nº 11, pág. 4.

517 “Estalla un petardo en un cine”; “El Ayuntamiento implora...”, *CNT*, 26 de Noviembre de 1932, nº 12, pág. 3.

518 *Solidaridad Obrera*, 25 de Noviembre de 1932, nº 570 (6ª Época), pág. 2.

519 *El Defensor de Granada*, 24 de Noviembre de 1932, nº 28.384, pág. 1.

años), Francisco Gómez Gutiérrez (albañil, 18 años), Gustavo González Posada (tallista, 19 años), Joaquín Calleja Redondo (mecánico, 18 años), José Martínez Alonso (albañil, 17 años), Francisco Moreno Agudo (albañil, 25 años), Ramón López Rodríguez (cerrajero, 16 años), Antonio Cañete Rodríguez (ebanista, 20 años, otro destacado militante), Miguel Trapero Fernández (albañil, 25 años), Antonio González Martín (vendedor ambulante, 32 años).

Una potente bomba explotó en el retrete de los cines del Salón Nacional. Causó mucha alarma entre los asistentes, pero se volvió a la tranquilidad. No hubo víctimas y solo se destrozó los tres tabiques de los baños⁵²⁰.

Se han sumado a la huelga los obreros de las obras en el Castillo de Bibataubín. Éstos han sido destituidos y mañana proseguirán las obras. Por otra parte han vuelto al trabajo muchos taxistas de la Confederación. Se dio una batida por el Albaicín⁵²¹.

Nadie se ha ofrecido para realizar las obras del Castillo de Bibataubín y el Ayuntamiento ha decidido suspenderlas indefinidamente, hasta que haya nuevo presupuesto⁵²².

Se da por terminada la huelga por el Comité de la Federación Local, firmando Antonio Carvajal, secretario accidental. La huelga tuvo como punta de lanza a los taxistas, que en todo momento faltaron al trabajo. Se escuchan rumores de terminar la huelga pero mientras tanto hay enfrentamientos, tiroteos y estallan petardos, lo que parece confirmar lo contrario. Detienen a Manuel Vargas Montijano, seguramente por la cuestión de las bombas. Pero al final se hace pública la nota de la Federación Local al haber vías de solución⁵²³.

En Vélez de Benaudalla se sostiene una huelga contra el propietario y contratista Rafael Navarro, que ha sabido enfrentar a los trabajadores de Vélez con los de Órgiva, llevando a los segundos como esquirolas contra la huelga de los primeros. Pero los huelguistas veleños no respondieron como esperaba el patrón, sino con serenidad, dirigiéndose a los trabajadores compañeros de Motril que se habían mostrado solidarios y que tras ser informados del esquirolaje, decidieron espontáneamente dejar de cargar y hacer una huelga solidaria. De tal forma, el esquirolaje quedaba sin efecto ya que era imposible trabajar sin dichos cargamentos. Intervino entonces la Guardia Civil para obligara a los chóferes a cargar los camiones, que ante las autoridades, tuvieron que hacerlo. Pero cuando los camiones marcharon y estaban a punto de llegar, salió al paso una manifestación de mujeres, que sin importarles lo más mínimo la presencia de la benemérita, voleó un camión y puso en fuga al otro, que no pudo llegar a su destino⁵²⁴.

520 "Huelga General en Granada", *Solidaridad Obrera*, 27 de Noviembre de 1932, n° 572 (6ª Época), pág. 8.

521 *El Defensor de Granada*, 25 de Noviembre de 1932, n° 28.386, págs. 1 y 3.

522 *El Defensor de Granada*, 26 de Noviembre de 1932, n° 28.388, pág. 1.

523 *El Defensor de Granada*, 27 de Noviembre de 1932, n° 28.389, pág. 3.

524 "Movimiento Confederal. Granada. Vélez de Benaudalla", *CNT*, 29 de Noviembre de 1932, n° 14, pág. 2.

En la zona de Ízbor se construye un canal donde los anarquistas tienen presencia y mueven a los trabajadores, aunque no estén organizados en la CNT (muchos son socialistas de Lanjarón y Órgiva), a una serie de reivindicaciones, sin firma de ninguna organización, que los lleva a la huelga. Ante el malestar y ciertas peticiones, temiendo una intensificación violenta de la huelga, el gobernador ha dado orden de suspender las peligrosas obras hasta llegar a una solución. La Guardia Civil entra en el pueblo de Ízbor para practicar diligencias pero son recibidos a pedradas y tiros, resultando herido un guardia y un paisano. El gobernador anuncia el fin de la huelga en Granada donde todos los obreros han vuelto al trabajo y que ha concedido 24 horas a una comisión de los huelguistas de Huéscar para llegar a una solución. Comunica también que han llegado Guardias de Asalto de refuerzo venidos desde Málaga, con un relevo⁵²⁵. Más tarde veremos un accidente en los trabajos de Ízbor, donde como hemos dicho hay militantes de la CNT aunque no se muestren como tal públicamente (por compartir presencia con la UGT, seguramente): hay diez heridos y seis de ellos están sepultados sin saberse nada más⁵²⁶.

Ocurre un acontecimiento importante en Motril: la Asamblea Magna que convoca la UGT para sus trabajadores, con el punto trascendental de “cambio de táctica contra el capital”. Tal noticia llega a la Federación Local de Sindicatos de Granada, que decide enviar a varios compañeros, que con carácter meramente informativo, asistieran a dicha asamblea e informasen de las tácticas de la CNT. La organización confederal envía a varios de sus pesos pesados: Francisco Maroto del Ojo, Francisco Crespo y Benito Pabón. Los líderes socialistas se enteran de la llegada y llega el propio alcalde a la asamblea, con seis mil trabajadores, y da la orden de que solo pueden hablar los lugareños, pero un formidable “que hablen los tres” surgió de la asamblea magna. Y hablaron. Y después de ellos varios militantes de la UGT de Motril que rectificaban de sus principios y creían necesario un cambio, que para ellos debía ser encaminado hacia los de la CNT. Así fue el acuerdo de la magna asamblea y aquella misma noche se rasgaron y quemaron seis mil carnets de la UGT en la Casa del Pueblo de Motril. Se dieron vivas a la CNT y a la FAI. Después de este gran triunfo en Motril, que se suma a la anterior constitución del sindicato de Oficios Varios y de la Madera, se espera la formación de una potente comarcal con veinticuatro sindicatos nuevos de la zona⁵²⁷. Los socialistas intentan rehacerse enviando a Virgilio Castilla, como “ferroviario”, Carreño y Jiménez de Azúa a dar un mitin socialista en la localidad el 4 de Diciembre. La CNT-FAI, que controla en estos momentos el eufórico ambiente obrero en Motril, boicotea el acto, primero con los trabajadores pidiendo a los oradores que se vayan del local, y como no se iban y comenzaban a

525 “Agitación social. Granada. Agravación de una huelga y Heridos en Izbor”, *CNT*, 29 de Noviembre de 1932, nº 14, pág. 3:

526 “Un gran bloque de tierra sepulta a dieciséis obreros”, *CNT*, 14 Febrero 1933, nº 80, pág. 3.

527 Crespo, F., “La Descomposición de la U.G.T. Seis mil trabajadores a la C.N.T.”, *CNT*, 30 de Noviembre de 1932, nº 15, pág. 2.

hablar, se fueron los propios trabajadores, quedándose tan solo quince o veinte personas, mientras que afuera se lanzaban consignas anarquistas. El acto tuvo que suspenderse, fracasando el contragolpe socialista⁵²⁸. Se llega a asegurar que Jiménez de Azúa ha tomado contacto con la FAI motrileña.

En La Peza, pueblo cercano a Guadix de unos 1.000 habitantes en 1932, con una rica tierra en manos de ocho o diez propietarios, se produjo una rebelión popular como vimos antes en el *CNT*, tras lo cual un joven del pueblo fue el día 19 de Noviembre a la Federación Local de Granada para explicarles la situación y pedirles que hagan un acto en el lugar. La *CNT* de Granada acude, haciendo escala primero en Diezma: desde allí hay que ir a pie hasta La Peza, a ocho kilómetros. La llegada de los confederados levanta la expectación en la población, que acude en masa al Centro, donde los cenetistas ven el aspecto esquelético y mísero de hombres, mujeres y niños. Escuchan unas palabras: “Ya viene la C.N.T. a hablar de lo nuestro, estos no traen anillos en la mano.” Prueba del desencanto con los políticos, republicanos y socialistas. Los anarquistas les preguntan qué es lo que quieren y la respuesta es llamativa: “Nosotros queremos justicia, comer todos los días y que no haya alcalde ni juez”. De hecho es lo que habían hecho: la rebelión, originada por el hambre, dio lugar a la expulsión del alcalde y del juez del pueblo. El gobernador ha enviado a veintidós guardias civiles para asegurar los dos cargos, pero los campesinos armados con escopetas hicieron imposible dicha misión. Asimismo ven que han tomado las tierras repartiéndolas entre trescientas familias, sin respetar la propiedad privada de los hacendados, atendiendo simplemente a la necesidad y lógica que los campesinos entendían. Veían que quien tenga menos pueda tener más tierra que trabajar y así paliar su miseria, pero en general el reparto fue equitativo, entre grupos de ocho y diez familias han sembrado tres mil hectáreas de un coto que solo servía de recreo⁵²⁹.

En Baza intentan constituir el sindicato desde Octubre de 1932 pero el gobernador no les ha contestado en dos meses, e incluso dio orden de detener a los firmantes de los Estatutos presentados, que finalmente no se llevó a cabo por la advertencia de originar un conflicto social. A instigación de la UGT, que se ve amenazada de hundirse si se constituye la *CNT* en Baza, amenazan con detener a aquellos que difundan propaganda confederal, pero la nota avisa que no se dejarán asustar por los socialistas⁵³⁰.

A última hora de la tarde se reunieron en el Triunfo un grupo de parados, formando una manifestación de 600 personas. A su cabeza iba uno indicando que debían ir hacia Gran Vía, donde, según decía, le esperaba el concejal socialista revolucionario Martín Forero. Pero el político no

528 “Un intento de mitin socialista”, *CNT*, 8 de Diciembre de 1932, nº 22, pág. 2.

529 Crespo, Francisco, “En La Peza se implanta el Comunismo Libertario”, *CNT*, 3 de Diciembre de 1932, nº 18, pág. 1.

530 “El enemigo de siempre”, *CNT*, 6 de Diciembre de 1932, nº 20, pág. 3.

apareció por ningún lado. Llegan al Ayuntamiento, donde protestan, y unos cuantos penetran en el interior, buscando a Martín Forero y el apoyo del Ayuntamiento, que prometió sumarse a la movilización.

Al salir del Ayuntamiento, uno de ellos, muy airado, se subió a una farola y arengó a los demás, diciendo que el único modo de solucionar los problemas es asaltar los establecimientos. Así que cuando terminó, fueron por la calle Príncipe hacia Bib-Rambla, con el propósito de asaltar una tienda de confituras, que no lograron por aparecer la policía y cargar. En la calle Zacatín un obrero fue herido por un sablazo en la cabeza. En plaza Pescadería rompieron los cristales de un almacén de comestibles, y se llevaron algo de comida. La policía continuó cargando y organizándose para evitar más asaltos a tiendas de comida. Hubo muchas detenciones. Hay muchos heridos, entre ellos uno grave, Francisco Domínguez Vinuesa, albañil de 30 años.

Dos hermanos de Martí Forero denunciaron que se presentó un grupo frente a su domicilio, amenazando con dañar al concejal tan pronto como le vean⁵³¹.

Se conservan algunos documentales en los archivos de la Chancillería sobre estos hechos. De tal manera, denuncia en Comisaría el comerciante Antonio Romero Bueno de 58 años, representando a Trinidad Marín Peinado dueña del establecimiento de ultramarinos llamado “Almacén del Negro” en calle Pescadería nº 8. Relata que sobre las 17 horas del 22 de Diciembre de 1932 unas cien personas irrumpieron en tumulto en la mencionada tienda rompiendo uno de los cristales que hacen de puerta, que intentaron sustraer los productos del interior no lográndolo por la rápida intervención de la fuerza pública que hizo huir a los asaltantes⁵³².

Unos panaderos se presentaron al Gobierno Civil para abrir una tahona cooperativa. Todos ellos afiliados al Sindicato de Artes Blancas⁵³³.

En concordancia con el levantamiento insurreccional de los anarquistas en todo el país, se dan algunos conatos en algunos pueblos. Uno de ellos, en Pinos Genil, donde el sumario de la causa da detalles sobre la Confederación en dicha localidad.

El proceso se inicia cuando el alcalde de Pinos Genil, José Ruiz Avivar, fue derrocado por un grupo de la CNT del pueblo en la tarde del 5 de Enero de 1933, que irrumpió en la Sala Capitular del Ayuntamiento, cerraron las puertas, insultando al alcalde, y amenazándole que si no presentaba la dimisión al instante -cosa que hizo al ver la actitud de los sujetos que impidieron “violentamente” que saliera huyendo del Ayuntamiento- lo tendrían detenido hasta que le arrancaron la dimisión.

531 “Una manifestación de los obreros sin trabajo”, *Solidaridad Obrera*, 24 de Diciembre de 1932, nº 593 (6ª Época), pág. 3.

532 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 1 del Sagrario, Sumario nº 665 de 1932. Se titula “Daños por ocasión de tumultos”.

533 *Noticiero Granadino*, 1 de Enero de 1933, nº 9.399, pág. 1.

El grupo estaba constituido por Francisco López Chacón, Joaquín López Labella, José Labella Rojo, Alberto Sánchez Puertas, Antonio Mesa Padial y Juan de Dios García Román, todos ellos de la “directiva del Sindicato de este pueblo afecto a la Confederación Nacional del Trabajo”.

Como hemos mencionado anteriormente, el hecho se encuentra en los días de las insurrecciones anarquistas por todo el país, que culminó en los Sucesos de Casas Viejas. Existía una esperanza de proclamar el comunismo libertario en todo el país, pero las fisuras internas en la Confederación impidió que se lanzase el movimiento de forma generalizada.

Estos militantes de Pinos Genil tienen gran influencia en el pueblo y ya llevan tiempo actuando en un tono semejante:

“El hecho de referencia es uno más de los actos de terror y matonismo que los expresados vienen cometiendo aquí sobre todo después de los últimos mítines dados durante el otoño pasado en el local de dicho Sindicato por los comunistas de Granada, Maroto, Paco Burgos, Alcántara y otros jóvenes libertarios, los que en sus discursos aconsejaron toda clase de rebeldías y actos de violencia contra la República y sus autoridades. Como la mayoría de los individuos que han tomado parte colectiva en la deposición del alcalde están procesados por haber incendiado este Registro civil, y son los que dirigen las reuniones que todas las noches celebra en su local social, y que con sus frecuentes reuniones públicas se han adueñado de la vía pública teniendo en constante intranquilidad a este vecindario, y como según tengo entendido parece que dicho Sindicato se encuentra fuera de la ley de Asociaciones de su clase (...), los que vienen actuando fuera de la ley, entren en ella, tanto más cuanto que los individuos de que se trata carecen de la condición de vecinos y contribuyentes, pues son casi todos ellos solteros sin casa abierta, y las expresadas y frecuentísimas reuniones, resultan hoy muy sospechosas, si se tiene en cuenta que en la actualidad no hay aquí conflictos de trabajo, pues además del número de obreros que viene empleando la Compañía General de Electricidad, nos encontramos en plena recolección de aceituna, riqueza principal de este pueblo, que emplea todo el personal disponible.

Pinos Genil 7 de Enero 1933

El Juez Municipal”

En la investigación deducen que la única sociedad existente en Pinos Genil, según el registro, es una llamada “La Fraternidad”, cuya directiva en gran parte son los mismos que dirigen la CNT local. No les consta que oficialmente el alcalde haya presentado la dimisión, al menos no en el Gobierno Civil.

En las últimas diligencias del sumario vemos que han incluido entre los procesados a José Ruiz Avivar⁵³⁴.

Los anarquistas consiguen sabotear la luz en Granada tras varios intentos. En un sumario se relata los sucesos de estos días, alargándose hasta unos meses después, cuando consiguen cortar el suministro de luz.

En un principio la Compañía General de Electricidad informa que en la madrugada del 11 de Enero de 1933 se colocaron seis petardos de dinamita en otros tantos postes de madera, propiedad de esta Compañía, en el sitio conocido como el Barranco del Abogado, intentando cortar la línea de alta tensión de 50.000 voltios. Al estallar han reventado todos los postes pero el cable ha seguido funcionando siguiendo dando servicio a la capital. Calculan los daños en 450 pesetas. En uno de los postes han encontrado un ejemplar del periódico de *La Tierra* y un sello de cotización de la Juventud de Educación Libertaria. Adjuntan fotografías de los postes, informando que las habían colocado para sustituir la columna de hierro destrozada en la última huelga. Ahora, han acabado también con los postes. Los peritos hacen una valoración de los daños en 500 pesetas.

La Compañía General de Electricidad informa que en la noche del 9 de Mayo se produjo una interrupción del servicio del alumbrado público y gran número de abonados particulares, restableciéndose el servicio a los siete minutos aproximadamente, pues tras los últimos intentos de cortes de luz ya se habían preparado por el probable caso que pudiera ocurrir finalmente. Usaron la corriente de otra línea para restablecerlo, mostrando una gran organización. El personal de la Compañía fue a ver el motivo de la interrupción y vieron que en el lugar conocido como El Martinete, donde hay una línea de 15.000 voltios de la Eléctrica de Díéchar, entre los postes nº 18 y 19, “se encontró sobre los cables, un alambre con una piedra atada en un extremo y que había producido un cortocircuito” y de ahí el apagón. En el suelo había otro trozo de alambre que quizás intentaron usar sin éxito. Los alambres provienen de una cerca próxima, que ha sido parcialmente cortada. Los daños lo calculan en torno a las 150 pesetas por el material y por los perjuicios en la suspensión del servicio, unas 300 pesetas.

Volviendo a las explosiones de Enero, nuevamente la Compañía General de Electricidad informa que ha estallado un petardo a las diez y media de la noche del 15 de Enero de 1933, colocado en una columna metálica de una línea de alta tensión (50.000 voltios) que hay por Barranco Bermejo. Al estallar el petardo se destroza la base de la columna pero quedó la línea colgando, no suspendiéndose el servicio “por verdadera casualidad”. Calculan que los daños pueden ser de 1.250 pesetas. Adjuntan unas fotos mostrando cómo quedó, y que fue empeorando la base⁵³⁵.

534 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 14 de 1933.

535 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 32 de 1933.

Benito Pabón escribe un artículo sobre el extremo estado del preso Juan Antúnez, en huelga de hambre desde el 10 de Enero. La fecha del escrito de Pabón es del 28 de Febrero⁵³⁶.

Vemos los puntos de venta que el taller del pan del Sindicato de Artes Blancas de la CNT, recién creado, y con el nombre de “C.N.T.” tiene, provisionalmente, en Granada: Despacho de Bebidas de Carmela en la calle Elvira, en la calle de Santiago, Quinta Alegre y en el Mercado de Abastos. Se pueden hacer encargos a domicilio dirigiéndose al Bar Central de Puerta Real y Café Nueva España en Plaza Nueva⁵³⁷.

En Granada los presos vuelven a la huelga de hambre por las malas condiciones que viven en la prisión provincial. Explican que la capacidad de la prisión es para 180 reclusos, habiendo normalmente cien, pero en estos momentos hay unos trescientos, que hace que esté claramente masificada en condiciones insoportables. El agua escasea y por ello muchas veces no pueden lavarse los presos. En cada celda hay dos camas pero han metido a tres reclusos: el tercero tiene que echarse al suelo o entrar en una cama con el compañero de celda. No hay ni vasos ni toallas, solo se da una sábana que lava cada preso por su cuenta. Solo se da un plato donde comer, beber y echarse el café. Comidas de baja calidad y mal condimentadas. Asimismo hay tratos crueles con los reclusos. Están agrupados en brigadas los presos sociales y otros con los comunes, y aunque no molesta esa compañía, se les prohíbe reunirse con los de otras brigadas. La aglomeración es tan grande que cuando vienen los familiares es difícil comunicarse con ellos. Por ello ochenta presos sociales se han puesto en huelga de hambre. Como castigo colectivo a la quema de un viejo banco que había en el patio para calentarse ante el frío de noviembre no pueden comunicarse con sus familiares durante tres días⁵³⁸. Dentro de dicha cárcel existe el grupo libertario “Amantes de la Cultura” que pide que se envíen libros, folletos y periódicos a los presos, aportando la dirección de Francisco García⁵³⁹. Hay enfrentamientos en la cárcel, pues se dan ataques de personas del exterior que atacan a los centinelas, normalmente con maniobras de distracción como lanzamientos de piedras, para luego pasar a disparos⁵⁴⁰.

Un hombre enfermo es rechazado en un hospital por falta de camas. Muere en la calle y la noticia causa gran indignación en la ciudad⁵⁴¹. La pobreza y el hambre abundan, pues el paro abarca

536 Pabón, Benito, “Un compañero se está muriendo en la cárcel de Granada”, *CNT*, 3 de Marzo de 1933, nº 95, pág. 1.

537 Fernández, Cristóbal, “El Pan del Taller Colectivo”, *El Defensor de Granada*, 28 de Enero de 1933, nº 28.491, pág. 3.

538 “Las malas condiciones de la cárcel y un régimen absurdo, provocan una huelga de hambre”, *CNT*, 1 de Febrero de 1933, nº 69, pág. 4.

539 “Avisos y comunicados. Granada”, *CNT*, 6 de Febrero de 1933, nº 73, pág. 2.

540 “Siguen los fantasmas en torno a los centinelas”, *CNT*, 24 de Marzo de 1933, nº 113, pág. 3.

541 “Lo rechazan en el hospital y muere en la calle”, *CNT*, 7 de Febrero de 1933, nº 74, pág. 3.

a casi el 70% de la población obrera. Las cárceles están llenas. Pero en cualquier caso, están aumentando los asaltos a tiendas de comestibles para paliar el hambre, como vimos⁵⁴².

Se habla del conflicto laboral en el cortijo “El Frage”, en Iznalloz, donde habían 140 trabajadores, de ambos sexos, a los que se les pagaba 4,5 pesetas de jornal. El patrón quiso rebajar la paga y los obreros se opusieron, por lo que el propietario impuso el “lock-out”. La empresa se llama “Martínez Martínez”, teniendo su sede en Maracena.

Los trabajadores han aceptado el “reto” y están ahora en conflicto. Aunque son de la UGT, han pedido apoyo a la Federación Local de Sindicatos de Granada de la CNT, pues saben que son ellos los que realmente se solidarizan y luchan en las reivindicaciones obreras.

Para ganar en este conflicto se pide el boicot a los productos de este propietario, que es generalmente aceite de oliva, así como chacinas. Donde más sencillo es boicotearle es en un amplio número de localidades: la provincia de Granada especialmente en las zonas de olivar; Málaga y su provincia; lo mismo con Córdoba, Sevilla, Badajoz, Almería, Madrid, Zaragoza, Bilbao, Cádiz, Ceuta, el Norte de África, San Sebastián, Barcelona... muchas localidades, en realidad⁵⁴³.

El Sindicato de Artes Blancas de la CNT denuncia la conducta de los patronos panaderos durante los meses de Abril y Agosto con los obreros, y considera que la subida del precio del pan que pretende dicha patronal está injustificada. Aseguran que el pan elaborado por la CNT seguirá vendiéndose al mismo precio⁵⁴⁴.

En Pinos Puente la CNT fue duramente reprimida, pero consigue volver a la luz pública, asistiendo a su reapertura muchos trabajadores del pueblo con gran entusiasmo. El 11 de Abril de 1933 se produjo una huelga del campo en Andalucía y la fuerza pública invadió Pinos Puente procediendo a la detención de la directiva de la CNT, clausurando el sindicato, sin que se llegara a participar en la huelga ni realizar acción alguna. El único gesto de rebeldía fue que casi todo el pueblo, desarmado, acompañó a la directiva del Sindicato cuando eran trasladados a la cárcel de Granada. La guardia respondió con una descarga, dejando numerosos heridos y asesinando a una niña pequeña. Asimismo, el abogado Benito Pabón hizo una labor magnífica en la defensa jurídica del militante de Pinos Puente, uno de los principales encausados, Manuel Martín Castro. Con la devolución de los encarcelados, es normal que casi todo el pueblo acudiese en masa a la reapertura⁵⁴⁵.

En Dólar hay noticias en tonos alarmistas de la prensa burguesa sobre “graves alteraciones del orden”⁵⁴⁶. El diario *CNT* no tarda en ponerse en contacto con su corresponsal en Granada, y en

542 “Los parados de Granada ya se cansan de esperar”, *CNT*, 9 de Marzo de 1933, nº 100, pág. 3.

543 *Solidaridad Obrera*, 25 de Febrero de 1933, nº 638 (6ª Época), pág. 3.

544 “Una nota del Sindicato de Artes Blancas”, *El Defensor de Granada*, 5 de Marzo de 1933, nº 28.552, pág. 1.

545 “Reapertura del Sindicato de Pinos-Puente”, *CNT*, 24 de Marzo de 1933, nº 113, pág. 4.

546 “¿Dicen la verdad los informes oficiales?”, *CNT*, 27 de Marzo de 1933, nº 115, pág. 3.

el siguiente número informan que lo que ha ocurrido realmente es que el Sindicato de Campesinos de la CNT en Dólar celebró una asamblea donde se acordó que, para paliar el paro y el hambre, apoderarse de las tierras para ponerlas a trabajar en común. Inmediatamente terminar dicha asamblea, llevaron el acuerdo a cabo. La policía tan pronto como se percató de lo que pasaba, procedió a detener un gran número de campesinos⁵⁴⁷. La “*Soli*” da la misma noticia pero reduciendo lo ocurrido, mostrando el caso como un caso de alarmismo exagerado por parte de las autoridades, salvo el Gobernador, que niega cualquier incidente. En su versión de los hechos, *Solidaridad Obrera* relata que ante el temor de que se produjesen disturbios en los cobros de los arbitrios municipales, el alcalde del pueblo solicitó que se enviasen tres parejas de Guardias Civiles. Las camionetas que los transportaron volvieron a Guadix tras el servicio y declararon que el pueblo estaba tranquilo y dedicado al descanso⁵⁴⁸. Más tarde el diario amplía la información: el “Ayuntamiento de Dólar (Granada) intentó aumentar el presupuesto para gastos de enchufes en siete mil pesetas. Enterado de ello el pueblo, protestó enérgicamente.” Viendo que peligraba dicho presupuesto, el alcalde, que es socialista, telefoneó al Gobierno Civil diciendo que en el pueblo se ha proclamado el Comunismo Libertario. Decidió enviar a la Guardia Civil, que cuando llegó, vio que la gente estaba trabajando y viviendo cotidianamente. Pero aprovecharon para molestar a los compañeros destacados del Sindicato en dicho pueblo⁵⁴⁹.

La Confederación Regional de Andalucía y Extremadura celebra un gran congreso con doscientos treinta sindicatos con 242.630 afiliados. Granada tiene presencia y su Sindicato de Artes Blancas está en la comisión de credenciales, que se encarga de comprobar la veracidad y orden de las delegaciones, que deben comprobarse que realmente son los mandatados por sus sindicatos. El Sindicato de la Construcción de Granada está en la Mesa que preside la segunda sesión del congreso⁵⁵⁰.

El Congreso señala la existencia de setenta mil parados en la Regional, que no suelen cotizar adecuadamente pero se les considera miembros de la Confederación. El Sindicato de Metal de Granada, ante la cuestión de la presencia de una delegación de la FAI en el Congreso, donde varios sindicatos proponen nuevas propuestas, dice de seguir la conducta de anteriores congresos en que la FAI intervino: su propuesta es la aprobada por unanimidad. El Sindicato de la Madera de Granada pide que se retiren del Orden del Día los puntos sobre la Reforma Agraria y la Ley de Términos Municipales, por haberse tratado ya en anteriores comicios, pero su petición se rechaza. Metal de Granada vuelve a intervenir y dice que en la ponencia sobre estos puntos deben haber cuatro

547 “La verdad sobre los sucesos de Dólar”, *CNT*, 28 de Marzo de 1933, n° 116, pág. 1.

548 “En Dólar, hay tranquilidad”, *Solidaridad Obrera*, 28 de Marzo de 1933, n° 664 (6ª Época), pág. 3.

549 “Una alcaldada”, *Solidaridad Obrera*, 5 de Abril de 1933, n° 671 (6ª Época), pág. 2.

550 “Con gran entusiasmo empezaron ayer las tareas del Congreso de la Regional de Andalucía y Extremadura”, *CNT*, 28 de Marzo de 1933, n° 116, pág. 1.

representantes del sector rural y otros cuatro del sector industrial. La Mesa de la sexta sesión tiene una representación importante de Granada: Madera está en la presidencia y un delegado de Transporte como secretario⁵⁵¹.

Al siguiente día llegan más adherentes al Congreso, contándose, ya de una forma periodística y seguramente propangandística, cuatro cientos mil afiliados. En estas sesiones se nombran varias comisiones para numerosas ponencias. El Sindicato de la Construcción de Granada es parte de la ponencia sobre la organización de la producción y consumo tras la revolución. En el Congreso hay una polémica sobre varios compañeros (Vicente Ballester, Pedro Vallina, Zimmerman, Mendiola, José Ballesteros...) y el Sindicato de la Madera de Granada, con Francisco Maroto, es la cabeza de la ponencia que intenta aclarar y resolver este asunto nada cómodo para la organización. Vallina es condenado por confidente y traidor contra la huelga de campesinos, Ballester es anatematizado como cobarde, y son -relativamente- repuestos y comprendidos Zimmerman y Mendiola, aunque el Sindicato de Distribución de Granada se muestra duro con ellos, por lo mismo que Ballester: tener miedo y no estar a la altura de las circunstancias. Este sindicato granadino preside la quinta sesión del congreso. Este gran congreso celebrado en Sevilla se terminará con un gigantesco mitin que dará mucha historia porque supondrá la famosa detención de Francisco Ascaso y Buenaventura Durruti, junto a otros destacados militantes cenetistas como Combina, Lorda o Paulino Díez. Sobre este último, destacado miembro de la CNT de Melilla, el Sindicato de Madera de Granada lo veta, no por antipatías personales, pues creen que es un buen compañero, pero no están de acuerdo con él y por eso no lo quieren en el mitin. Este episodio es desagradable y Construcción de Sevilla pide calma ante el espectáculo que se está dando. El caso es que los sindicatos son rotundos y no aceptan el veto: Paulino Díez, de un gran prestigio, participará en el mitin. Los sindicatos de Construcción y Metal de Granada se oponen a que los Comités tengan el nombre de “ejecutivo” por tener una significación autoritaria.

El Sindicato de Transporte de Granada veta al Comité Regional por entender que ha confeccionado un Orden del Día con asuntos que no tienen nada que ver con las necesidades actuales y el momento revolucionario que se vive, pero el Secretariado responde que ellos no han hecho el orden del día, sino los sindicatos, que proponen, y ellos recogen y recopilan. El veto de Transportes de Granada se rechaza. El Congreso acuerda también el boicot al diario burgués *El Liberal*, asunto que dará ejemplo⁵⁵².

551 “Prosigue sus tareas en medio de la mayor cordialidad y entusiasmo el Congreso de la Regional Andaluza”, *CNT*, 29 de Marzo de 1933, nº 117, pág. 1.

552 A. G. M., “400.000 obreros confederados siguen anhelantes las discusiones del Congreso de la Regional de Andalucía Andaluza”, *CNT*, 30 de Marzo de 1933, nº 118, págs. 1 y 3. Seguramente, A. G. M. es Avelino González Mallada, director del periódico y autor de buena parte de las crónicas; ésta del congreso andaluz se deben sin duda a él, que estuvo presente y era otro de los tantos que hubo como propuestos para dar el mitin.

La Federación Local de Granada informa de la presencia de seis pueblos granadinos con mil afiliados por su parte. Se habla de la necesidad de las Federaciones Provinciales, donde en general la Federación Local de Granada, y en especial su Sindicato de la Construcción y el de Campesinos, defiende su existencia y necesidad. Pero hay muchas delegaciones en contra, porque para su existencia se necesita un mantenimiento económico que no merece la pena con las provinciales⁵⁵³. El acuerdo al respecto es desastroso para Granada, porque se disuelve las Provinciales, lo cual dificultará su expansión en zonas rurales, ya que el apoyo no le vendrá de Provincia de Granada, sino de Regional de Andalucía, que deberá atender otras zonas (y así lo hace, siendo Málaga, Cádiz y Sevilla las más apoyadas). Se discute sobre las Bolsas de Trabajo y Granada está contra ellas y los subsidios, apostando por la actuación enérgica de los parados (seguramente se referirá a los topes, protestas en la calle, auto-empleo y otras practicas semejantes). Distribución de Granada adopta una actitud muy vehemente contra el dictamen del Sindicato de Artes Libres de Sevilla que propone la posibilidad de usar bajo ciertas condiciones las bolsas de trabajo. Para el Sindicato de Distribución y otras delegaciones la solución al paro es la propia Revolución Social. Se siente tan cercana que el aspecto de la necesidad y estrategia de conseguir reivindicaciones parciales hasta que se logre la emancipación queda no solo en un segundo plano sino hasta casi ser descalificado y despreciado. Muchísimas delegaciones se posicionan en contra, entre ellas el sindicato de Pinos Puente, Campesinos de Granada, Maracena y Ferroviarios de Granada. Cansados, Artes Libres de Sevilla retira la ponencia y se duele de las críticas y acusaciones de traición, que lanza Distribución de Granada, que algo sentidos, rectifican los términos.

El Congreso sigue transcurriendo con diferentes temas y puntos, muchos de ellos importantes y de gran actualidad. Debemos destacar la Constitución de la Federación Regional de Campesinos de Andalucía y del proyecto de la reaparición de un viejo periódico como portavoz: *La Voz del Campesino*. Está resucitando prácticamente la antigua Federación Nacional de Agricultores que se adhirió en bloque a la CNT por 1918. La CNT tiene una fuerte presencia en los campos de Andalucía (especialmente en la región occidental y muchas partes de Málaga y Jaén), Levante (toda Valencia y Murcia), Logroño y zonas de Galicia, Aragón, Extremadura y en menor medida Castilla. Aunque su presencia es digna, está claramente coja y en clara minoría respecto al obrero industrial, omnipresente en la CNT. Volviendo al congreso, vemos en la octava sesión a los presos sociales de Granada, que saludan al Congreso⁵⁵⁴. En *Solidaridad Obrera* se reproduce literalmente el telegrama:

553 “En el Congreso de la Regional Andaluza empiezan las discusiones sobre aspectos constructivos”, *CNT*, 31 de Marzo de 1933, nº 119, págs. 1 y 4.

554 “Con extraordinario interés, prosiguen las tareas del Congreso Regional de Andalucía y Extremadura”, *CNT*, 1 de Abril de 1933, nº 120, pág. 1.

“Camaradas del Congreso. Salud y Anarquía. Presos sociales de Granada deseamos tareas mayor cordialidad, congratulándonos presencia F.A.I. Pronto venganza hermanos caídos. Deseando brevedad implantación Comunismo libertario, deseamos activa propaganda. Saludos anárquicos.”⁵⁵⁵

Vimos anteriormente que la CNT no consigue que la UGT de Iznalloz (que es la Sociedad Obrera “El Progreso”) se pase en bloque al anarcosindicalismo a pesar de su mitin con sus pesos pesados granadinos. Pero ahora, pasado un tiempo, quizás con cambios acontecidos en el pueblo y en la situación general de la política española, o bien el contagio del entusiasmo del congreso (que contrasta con las dificultades internas socialistas, que no logran eclipsar sus enfrentamientos con una actividad desbordante), hace que esos mil afiliados estén en trámites para pasarse en bloque a la CNT, pues la política de la sociedad obrera iznallocense sigue siendo muy unitarista, y de tal forma, envían una carta al Congreso de la Regional de Andalucía y Extremadura adheriéndose al mismo⁵⁵⁶. Tal carta se reproduce literalmente en *Solidaridad Obrera*:

“Salud y pronta Anarquía.

Estimados camaradas: La presente es para comunicaros, que por el motivo de no tener los estatutos aprobados en el Gobierno Civil no mandamos delegado directo al comicio, pero sirvan estas líneas de adhesión.

Esto también lo comunicamos a la Federación Local y hemos delegado en ella para que nos represente esta organización (la de Granada) obrera, y que sus conflictos los resuelva por la acción directa cotizando también el sello de la C.N.T. y os saluda al grito de viva la Anarquía.

Por la organización, el secretario general, Juan García. Iznalloz, 26 de Marzo de 1933.”⁵⁵⁷

El Congreso continúa y sobre la ponencia de la estructura del Comité Regional se aprueba el principal dictamen pero con algunas modificaciones donde el Sindicato de la Madera de Granada participa en la rectificación, que se remite a unos detalles como el que los delegados de los sindicatos se nombran en las asambleas de sus sindicatos y que se debe convocar un pleno o reunión cada tres meses. Se pasa luego a elegir secretario de la Regional, y sale con amplia mayoría, a pesar de las polémicas, Vicente Ballester. Detrás de Ballester que tiene 261 votos, está Crespo con 8 votos. Y sin duda debe ser Francisco Crespo que milita en CNT Granada porque en la elección de la sede del comité regional (que no es lo mismo que su secretariado) aparece Granada como sede con

555 *Solidaridad Obrera*, 5 de Abril de 1933, nº 671 (6ª Época), pág. 2.

556 A. G. M., “El Congreso de la Regional Andaluza”, *CNT*, 1 de Abril de 1933, nº 120, pág. 3.

557 *Solidaridad Obrera*, 6 de Abril de 1933, nº 672 (6ª Época), pág. 3.

80 votos (Sevilla está con 186). Los otros elegidos son Juan Arcas con doce y Paulino Díez con cuatro; en sedes Córdoba 22 y Málaga 2⁵⁵⁸.

En el punto de publicación o no de un periódico regional, Campesinos de Granada propone que en caso de aprobarse y salir, que se llame “¡Rebelión!”. La Mesa de la undécima sesión del Congreso es totalmente granadina: Madera de Granada es Presidencia, Secretario Primero Construcción de Granada, Secretario Segundo Vendedores de Granada. En esta sesión se pasa a votar la constitución de una regional especial, que es la de Norte de África, que tiene como eje a Ceuta y Melilla con sus expansiones por las ciudades del Protectorado Marroquí (Tetuán, Tánger, Larache, Rabat...). Ya en la duodécima sesión, se recuenta el número de procesados en Andalucía y Extremadura, desglosándose por provincias el número de ellos. Hay un déficit en la tesorería Comité Pro Presos de unas 234,30 pesetas. Hay un dictamen sobre la producción y consumo tras triunfar en la revolución, donde el periódico *CNT* y el Sindicato de Distribución de Granada consideran que su redacción no está bien y que seguramente se debe a la falta de tiempo. Hay alguna discusión caótica y se acuerda de ser llevada a nivel nacional⁵⁵⁹. Hay más asuntos y puntos, pero destacamos aquí aquellos en los que ha intervenido de alguna forma los sindicatos granadinos o bien los puntos que les afectan más directamente.

El Congreso se clausura con un grandioso mitin que se celebra el dos de Abril donde asisten como oradores el mismo Buenaventura Durruti, Vicente Pérez “Combina”, Epifanio Sánchez, Paulino Díez, Domingo Germinal y Avelino González Mallada⁵⁶⁰. Preside Vicente Ballester y se supone que también habla Francisco Ascaso pero no se le cita en la crónica, pero sabemos que realmente estuvo presente. Por dar este mitin, que espantó a las autoridades, fueron detenidos varios de los oradores (Durruti, Ascaso y Combina), y los que no lo fueron poco más tarde lo serían por diversos motivos (Díez, por ejemplo), siendo encarcelados casi todos en el Penal del Puerto de Santa María, que desató una fuerte campaña del movimiento anarquista español por su liberación. Asumirá su importante caso Benito Pabón, que se encontraba por esos momentos en Málaga defendiendo a dieciséis cenetistas acusados por tenencia de explosivos junto a otros abogados, consiguiendo la absolución⁵⁶¹.

Vemos una “Selección Libertaria” de fútbol que juega un partido contra el Once Leones J.C., perdiendo uno a cero en un partido reñido. Anteriormente el Once Leones había perdido contra

558 A. G. M., “El Congreso de la Regional Andaluza”, *CNT*, 1 de Abril de 1933, nº 120, pág. 3.

559 “El Congreso de la Regional de Andalucía y Extremadura acuerda adherirse a la huelga general nacional”, *CNT*, 3 de Abril de 1933, nº 121, pág. 1.

560 “En Sevilla, con éxito extraordinario, sorprendente, se ha celebrado el mitin de clausura del Congreso Regional de Andalucía y Extremadura”, *CNT*, 5 de Abril de 1933, nº 123, pág. 4.

561 “Los dieciséis compañeros procesados en Málaga por tenencia de explosivos son absueltos”, *CNT*, 6 de Abril de 1933, nº 124, pág. 1.

el C.D. Churriana dos a uno, por un penalti al favor del Churriana. El periódico afirma que el Once Leonés estuvo más agresivo y motivado en el partido contra la Selección Libertaria, pues sentían que no merecían perder en aquel interesante y vivo partido, de tal manera que dominan el encuentro, frente a la Selección Libertaria donde destaca su portero, Soto.

La alienación de la Selección Libertaria que jugó este encuentro en Churriana era: Soto; Espínola y Chato; Cabo, Reimundo, Molinero; Contreras, Antonio, Sánchez, Molinero, José⁵⁶².

Se publica un artículo en *La Tierra* apoyando a la “madre Carmela” que lleva la famosa Taberna “Carmela” que pudimos ver durante la Sanjurjada y los relatos de Federica Montseny. Las autoridades republicanas acosan a dicha taberna, centro anarquista en Granada, y una de las personas que disfrutó de su solidaridad y hospitalidad se decide por defenderla, con las siguientes líneas, que nos hace palpar la esencia de lo que significaba dicho establecimiento para los libertarios y otros implicados en los conflictos sociales, y seguramente no pocos pobres⁵⁶³.

El destacado cenetista granadino José Alcántara García publicará pronto un folleto titulado “La marcha de la revolución”, que se sacará desde una editorial anarcosindicalista granadina. Este militante tiene muchos trabajos inéditos. Tratará sobre la cuestión que anuncia el título, que es organizar a los trabajadores y superar los obstáculos hacia la Revolución, y la cuestión de las reivindicaciones inmediatas. Tendrá entre ochenta a noventa y seis páginas con un precio de cincuenta céntimos. Para solicitar ejemplares hay que escribir a Manuel Laguna, quien vive en la calle Zenete nº 15 en Granada capital⁵⁶⁴.

En Santafé la cárcel es también un desastre, publicándose en el *CNT* una carta de las mujeres presas en dicha prisión que relata cómo se ha derruido la prisión poniendo en peligro las vidas de las reclusas. Estas presas están detenidas por los sucesos del 8 de Enero, siendo trasladadas el 6 de Febrero a la cárcel de Santafé, donde en primer lugar carece de todas las condiciones higiénicas. En segundo lugar, está en estado ruinoso y así las cosas una noche (24 de Abril) se escucha un fuerte crujido y se comprueba que ha caído una pared. Amenazan que si antes del 10 de Mayo no se atienden sus quejas, iniciarán una huelga de hambre. Firman la carta: Rosina Durán, Encarna Fernández, Dolores Espinosa, Antonia Carmona, Gregoria Sánchez, Remedios Fría, Ángeles Parejo, Josefa Fernández y María Morales⁵⁶⁵. De este estado desastroso hay comentarios en las propias reuniones del Consistorio del Ayuntamiento de Granada. Así vemos al señor Morenilla, informando que por no haber espacio en la nueva cárcel de Granada capital, las mujeres presas han sido trasladadas a la cárcel de Santafé, que se encuentra en pésimas condiciones, y teme un nuevo

562 *La Publicidad*, 6 de Abril de 1933, nº 33.203, pág. 6.

563 Castillo, José del, “La madre Carmela”, *La Tierra*, 4 de Abril de 1933, nº 714, pág. 4.

564 “La marcha de la revolución”, *CNT*, 13 de Abril de 1933, nº 130, pág. 2.

565 “La cárcel se derrumba y pone en peligro las vidas de las reclusas”, *CNT*, 29 de Abril de 1933, nº 144, pág. 7.

“destierro”. El alcalde interviene reconociendo que la cárcel de Santafé es “inhumana y bochornosa”, y que se ofrece no solo a gestionar esta situación para evitarla, sino también su colaboración personal. Vemos así que dichas mujeres tenían razón cuando afirman que no debían en la prisión santaferina⁵⁶⁶.

Días después estas mujeres declaran la huelga de hambre al no ser atendidas y no escuchar su principal petición, que es ser trasladadas a otra prisión, como tenían prometido (irían a la de Granada). Muestran una marcada actitud hostil hacia la II República. Otros presos de sexo masculino de la misma cárcel deciden solidarizarse con ellas uniéndose a la huelga de hambre el mismo día 10 de Mayo. Y no piden solo su traslado, sino hasta su liberación. Firma Miguel Jiménez Peres⁵⁶⁷.

Durante el 1 de Mayo la CNT granadina pudo celebrar un acto propio, con un mitin que tuvo un gran éxito, del cual se conserva una crónica en *El Defensor*. Hablaron Maroto, Noguera, Benito Pabón y Epifanio Sánchez⁵⁶⁸.

Se constituye el Sindicato de Artes Gráficas de Granada, que tiene su sede en la calle Colcha nº 12, que es el lugar de la Federación Local, del Centro Libertario de Granada, y de otros sindicatos. Se quiere entablar relaciones con los otros sindicatos cenetistas de su sector laboral⁵⁶⁹.

Se constituye una Comarcal nueva en la provincia de Granada. En la noticia es ilegible el nombre del pueblo pero parece tratarse de Arenas (del Rey), que estaría aglutinando una comarcal con los diversos pueblos cercanos que tiene, que son bastantes. Sí puede leerse su protesta contra el proyecto de Ley de Orden Público y que aseguran ser dos mil miembros⁵⁷⁰.

A finales de abril de 1933 se constituye un Centro Cultural en Granada de carácter libertario con sede en la calle Hornillos nº 11, el distrito 8 (San Ildefonso). Es afecto a la FAI. Piden libros, folletos y material semejante dirigida a dicha dirección, y a nombre de Juan Villegas, Centro Cultural Libertario⁵⁷¹.

Algunos miembros del Comité Regional de Andalucía y Extremadura han sido detenidos, interrumpiendo y dificultando temporalmente sus labores, por lo que informan en la prensa estos problemas, prometiendo solventarlos brevemente⁵⁷². Da cuenta clara de la imposibilidad de un funcionamiento ordinario y tranquilo en la propia República española.

566 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 12 de Mayo de 1933.

567 Jiménez Peres, Miguel, “Diez mujeres declaran la huelga de hambre en la cárcel de Santa Fe”, *CNT*, 5 de Mayo de 1933, nº 148, pág. 4.

568 *El Defensor de Granada*, 2 de Mayo de 1933, nº 28.647, pág. 1.

569 “Comunicados y avisos”, *CNT*, 22 de Abril de 1933, nº 138, pág. 2.

570 “Nueva Comarcal en Granada”, *CNT*, 27 de Abril de 1933, nº 142, pág. 3.

571 “Centro Cultural en Granada”, *CNT*, 29 de Abril de 1933, nº 144, pág. 7.

572 “Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura”, *CNT*, 29 de Abril de 1933, nº 144, pág. 7.

Existe un proceso a gran escala contra la CNT en Granada, para clausurarla, cuyo sumario, de grandísimo interés, se conserva, mostrando a grandes rasgos la organización cenetista en 1933.

El Gobierno Civil denuncia lo siguiente:

“Es de conocimiento público que las Sociedades afectas a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Federación Anarquista Ibérica, no acatan las disposiciones vigentes que regulan el derecho de Asociación. Sus dirigentes lo recomiendan y lo pregonan así en los actos públicos que celebran y en la práctica lo demuestran viviendo al margen de la Ley sin cumplir los requisitos que ella exige para la existencia y desenvolvimiento de las organizaciones sociales.

Siguiendo esta táctica, los organismos centrales de la expresada C N T han decretado en toda España una huelga ilegal y revolucionaria que ha sido ejecutada en Granada por las entidades filiales, y en su consecuencia estimando ilegal la existencia de estas entidades y constitutivo de una constante delincuencia su funcionamiento, en uso de las facultades que se confiere al artículo 12 de la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 he acordado la suspensión y la clausura de centros pertenecientes a las Asociaciones siguientes”

Y da la lista de sus entidades, locales y secretarios:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RESPONSABLE
Escuela Racionalista de la Federación Local de Sindicatos (CNT)	Elvira 83	
Sindicato del Ramo de la Construcción	San Matías 21	Ramiro Muñoz García (San Nicolás nº 3)
Sindicato Constructores de Carruajes	Rodrigo del Campo 5	Ángel Montes Pérez (San Sebastián nº 12)
Sindicato de Artes Blancas	Piedra Santa 13	Cristóbal Fernández Fernández (Elvira nº 140)
Sindicato Textil y Fabril	Recogida 6	Julián Noguera del Río (Almanzora Alta nº 10)
Sindicato del Ramo de la Piel	Rodrigo del Campo 5	Rafael Cortes Fajardo (Aljibe de Trillo nº 28)

Centro Libertario	Colcha 12	Diego Montes Torres (Elvira nº 18)
Centro Libertario de San Ildefonso	Hornillo 11	Antonio Martín López (Hornillo 11)
Centro Cultural del 4º Distrito	Molinos 45 (Taberna Salinas)	José López Arcos (Antequeruela Alta 5)
Ateneo Cultural Barrio San José	Huerto Gallo 9 (San Miguel Bajo)	Francisco Castellano Salazar (San Miguel Bajo nº 7)
Sindicato de Transportes	Recogida 6	Juan Martín González (Matadero nº 11)
Sindicato de la Distribución	Piedra 13	Emilio Moleón Calero (Plaza Gamboa nº 15)
Sindicato de Electricidad, Luz y Agua	San Matías 21	Amadeo Pérez Molinero (San Juan de los Reyes nº 44)
Federación Local de Sindicatos	Colcha 12	José Alcántara García (Placeta de Aliátar nº 1)
Sindicato de la Industria Ferroviaria	Panaderos 8	Jacinto Carvajal Padilla (Cazorla nº 10)
Sindicato de Jardineros	Rodrigo del Campo 5	Ramón Rosas Llaurent (Avenida de la República nº 12)
Juventud Libertaria	Recogidas 6	Francisco Hurtado García (San Antón nº 69)
Sindicato del Ramo de Elaborar Madera	Rodrigo del Campo 5	Manuel Moliné Martín (Agua 5)
Sindicato de la Metalurgia	Recogidas 6	Diego Zafra Raya (Rey Chico, Carmen de la Concepción)
Sindicato de Sastras	Recogidas 6	Concepción Robles Guzmán (Camino de Yeseros, Casería del Carmen)
Sindicato de Vendedores	Recogidas 6	José Fernández Pérez (Naranjo)

Ambulantes		San Matías nº 1)
Sindicato de Campesinos	Rodrigo del Campo 5	Ramón Rosas Llaurent (Avenida de la República nº 12)
Centro de Estudios Sociales	Tránsito de San Juan de Dios 6	Julián Noguera del Río (Almanzora Alta nº 10)

Informa el Gobierno Civil que no remite los libros y documentos de las sociedades porque no han sido presentados y por tanto no los tienen. Creen que deben estar en cajones cerrados en sus locales. Firma el Gobernador Civil en Granada a 9 de Mayo de 1933. Debemos añadir que por regla general las convocatorias y actos de la FAI en Granada se solía hacer en el local de Hornillo de Cartuja nº 11.

Se da la orden de registro de todos estos locales el 13 de Mayo de 1933. Sobre todo buscan los documentos, estatutos y libros de actas de los sindicatos.

El 13 de Mayo se dan los datos de cuando se constituyeron algunas sociedades obreras, con su fecha y presentación en el gobierno civil:

ENTIDAD	FECHA REGLAMENTO	FECHA CONSTITUCIÓN
Sindicato del Ramo de Construcción	16 Octubre 1918	21 Octubre 1918
Sindicato de Artes Blancas	3 Diciembre 1930	10 Mayo 1931
Sindicato de Electricidad	3 Mayo 1930	17 Mayo 1930
Sindicato de la Distribución	18 Agosto 1930	9 Septiembre 1930
Centro Cultural Obrero	2 Junio 1931	22 Junio 1931

El Gobierno Civil de Granada se pronuncia respecto a esto el 18 de Mayo diciendo que estas sociedades no están sujetas a la Ley de Asociaciones del 8 de Abril de 1932, y si bien se constituyeron con arreglo a la anterior, de 30 de Junio de 1887,

“se desenvuelven al margen de sus disposiciones, infringiendo las que regulan su funcionamiento, y muy señaladamente, las que contienen los artículos 10 y 11. Esta infracción, es tan constante y pertinaz que resulta imposible a la autoridad gubernativa conocer los nombres de los dirigentes, las

altas y bajas de socios, el movimiento de fondos, los cambios de domicilio y cuantos detalles precisan para la licitud de su funcionamiento.”⁵⁷³

Los taxistas granadinos, casi todos ellos de la CNT, anuncian huelga. Hacen una manifestación de taxis hacia el Ayuntamiento que interrumpe el tráfico, y hacen mucho ruido con los claxons y bocinas, provocando una enorme “algarabía”. Se quejan de que los camiones de Artillería hagan de taxis a cincuenta céntimos para el Concurso de Tiro⁵⁷⁴.

En estos momentos se produce una crisis dentro de la CNT debido a la polémica del Manifiesto de los Treinta, que pone en duda la estrategia revolucionaria de los anarquistas españoles. Los Treinta quedan en clara minoría, especialmente en Andalucía, recibiendo duras críticas y reproches. En realidad, incluso entre los Treinta y los sindicatos y militantes que les han seguido, hay diferencias: el incipiente parlamentarismo de Ángel Pestaña no tiene mucho que ver con el deseo de muchos Sindicatos de Oposición o el propio Joan Peiró de un sindicalismo con la menor violencia posible y con el tiempo suficiente para formar a su afiliación. Esto es lo que hace fracasar el trentismo en Granada: si bien Benito Pabón se puede ver como una especie de moderado, está convencido de las ideas anarquistas, de la revolución social cuanto antes y de la capacidad de los trabajadores, y desde luego no aprueba que la organización se desangre internamente por opiniones y causas particulares. Pabón tendrá una aventura parlamentaria mucho más tarde, en 1936, sin entrar en el Partido Sindicalista de Pestaña, lo cual delata que mantiene sus diferencias con ellos (en ese año se había fomentado la idea, incluso entre muchos anarquistas, de coger cargos políticos para obstaculizar las constantes clausuras en las que eran perseguidos y evitar las detenciones gubernamentales, reconociendo que sería una labor no pública y objetiva, sino con los fines de la organización a la que pertenecía). Pero dejado estos casos, algo especiales, debemos constar en estos momentos que Granada se posiciona contra el treintismo y el posibilismo, sufriendo una pequeña escisión en lo que se llamó el Frente Libertario Sindical, liderado por José Alcántara, que a grandes rasgos se dedican a la recogida de alimentos para la población más empobrecida, sin mucho más que hacer. La escisión en Granada es relativamente violenta, llegando a las manos en varias ocasiones.

Mientras tanto la CNT a nivel general sufre una represión causada con lo que llaman el “truco de los explosivos”, en los que intenta incriminar sindicatos para ilegalizarlos⁵⁷⁵. Lo cierto es

573 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 231 de 1933. En portada: “Sobre Infracción de la Ley de Asociaciones”.

574 “Los taxistas granadinos anuncian la huelga”, *CNT*, 6 de Junio de 1933, nº 159, pág. 3.

575 “El truco del hallazgo de explosivos”, *CNT*, 5 de Julio de 1933, nº 184, pág. 2. En este texto habla de un caso de San Sebastián, pero la CNT de Granada repite, como hemos visto, casos como este dados en esta ciudad. Los anarquistas suelen mencionar que estos montajes se dieron recién proclamada la II República, en Sevilla.

que parece que existen víctimas, si bien no se puede saber realmente quienes fueron los autores. El consistorio acuerda dar ayudas a los familiares de las víctimas⁵⁷⁶.

Hay un aviso a los trabajadores de los mosaicos, una especialidad de la construcción, de un posible conflicto laboral. Se habla de que cuando se proclamó la II República, los cenetistas que trabajaban en el sector, con mucho esfuerzo, viendo la penosa situación de horas y salarios que tenían, consiguieron elaborar unas bases que tuvo que aprobar la patronal luego. Los patronos intentaron luego contraatacar con despidos y provocaciones, pero siempre se supo dar una respuesta del sindicato como un solo hombre, anulando estas malas artes. Pero ahora, la fábrica de mosaicos más importante de Granada capital, la de *Torres y López hermanos*, quiere hacer unos cambios solo para mejorar su caja de caudales sin importar nada más, y que los Jurados Mixtos y dos que se hacen llamar “obreros”, están en una trama para apoyar a la dirección de la fábrica⁵⁷⁷. El Sindicato de la Construcción de Granada tiene dificultades, porque está clausurado desde el 8 de Enero, y si bien fue levantada a mediados de marzo, a los quince días volvió a ser cerrado, y todo esto afecta a su actividad pública. Los compañeros protestan y las autoridades no tienen ninguna razón, y lo que hacen es culpar al otro: el gobernador al juzgado, y el juzgado al gobernador, y mientras tanto nada se mueve⁵⁷⁸. Al menos se adhiere al Congreso del Ramo de la Construcción de la CNT, al que no pueden asistir por su precaria situación⁵⁷⁹. Tiempo después la sección de Mosaicos del Sindicato de la Construcción vuelve a alertar a los trabajadores de su ramo porque la patronal quiere destruir las conquistas conseguidas por el Sindicato de la Construcción no hace mucho, y para ello avisan de despidos y empeoramiento de condiciones⁵⁸⁰.

En julio se inicia una huelga de taxistas en Granada, al no resolverse en su favor la concesión de una prórroga para el pago de los patentes⁵⁸¹. Los carabineros se han presentado en varios garajes para precintar los coches. Un taxi que no estaba en huelga, ya en Agosto, es tiroteado por la Golilla de Cartuja por varios individuos⁵⁸².

En Loja el gobernador envía una dotación importante de Guardias de Asalto para proteger la propiedad privada de los propietarios de la zona, pues se están dando “trabajos al tope” que no quieren consentir a pesar del paro y de las tierras sin cultivar. En la plaza del pueblo, el destacado militante de la CNT en Loja, Antonio Cantero Romero, está charlando con otros obreros y

576 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 9 de Junio de 1933.

577 “A los compañeros mosaístas de Granada”, *CNT*, 4 de Julio de 1933, nº 183, pág. 2.

578 “Un sindicato clausurado desde hace seis meses”, *CNT*, 29 de Julio de 1933, nº 205, pág. 3.

579 “Ayer dió comienzo la Asamblea de Sindicatos del Ramo de la Construcción”, *CNT*, 3 de Agosto de 1933, nº 209, pág. 4.

580 “Sindicato del Ramo de la Construcción de Granada (Sección Mosaístas)”, *CNT*, 26 de Agosto de 1933, nº 229, pág. 2.

581 “Huelga de taxistas en Granada”, *CNT*, 12 de Julio de 1933, nº 190, pág. 1.

582 “Disparos contra un 'taxi'”, *CNT*, 4 de Agosto de 1933, nº 210, pág. 3.

campesinos del pueblo, como tiene costumbre, y los guardias se percatan. Cuando termina de hablar con ellos y se marcha a su casa, los guardias le interceptan y detienen, se lo llevan a comisaría para interrogarle sobre qué había hablado con los otros campesinos, y le tienen hasta las dos de la madrugada detenido. Bajo el pretexto de que los había insultado (que Antonio niega que lo haya hecho), le dan una paliza que le deja un brazo casi inútil para el trabajo⁵⁸³.

En el barrio del Albaicín en Granada ocho fábricas de tejidos han ido a la huelga en solidaridad con las obreras de las fábricas de tapices, que llevan dos meses en huelga porque quieren que se despida a un encargado de fábrica que intentó abusar de una compañera. Se aclara que las compañeras son todas de CNT y por eso no interviene la Delegación de Trabajo, propugnando la acción directa. Participan cuatrocientas obreras en la huelga, que el gobernador ha declarado ilegal⁵⁸⁴. A los días la patronal declara el lock-out, que a su vez el gobernador declara ilegal, pero no encarcela a sus patronos, lo que indigna a los confederados por esa diferencia de trato y favor. Las mujeres vuelven al trabajo sin incidentes, a la espera de un acuerdo⁵⁸⁵.

En la “*Soli*” también se habla de este conflicto. En su relato, las tejedoras de alfombras de Granada se declaran en huelga por las promesas incumplidas por el propietario de la fábrica. La huelga se ha extendido a las otras fábricas del ramo, todas ellas mujeres, y en gran número. Solicitan el despido de la mujer del conserje, por ser incompatibles con ellas⁵⁸⁶.

El 28 de Agosto hubo un acto en la CNT de Granada para tratar el asunto de los Treinta. Los ánimos están muy encendidos y tiene que intervenir la policía para despejar el local. Hubo una pelea y están heridos por la carga policial José Castro Fernández, Antonio López Ruiz, Antonio Garra (o Garza) Rodríguez y Maldonado González⁵⁸⁷. Veremos después, por Crespo, que se asegura que se fueron voluntariamente y dieron una señal a la policía para cargar, pero parece más bien que los altos reproches y los ánimos encendidos intimidaron al grupo pro trentista, que se retiraron. La policía creyó que algo grave pasaba dentro y atacó.

La CNT de Granada celebra un pleno local en el Teatro Gran Capitán, que es la reunión de todos los sindicatos de las federaciones locales, que debería funcionar con representantes con mandatos de sus asambleas. Pero por la importancia del tema de este pleno, vemos que asiste la afiliación en general, además de los delegados. El tema es importante: la escisión de los Treinta, una corriente que mezcla varias posturas divergentes dentro de la CNT, críticas con la postura “oficial”

583 “El paro forzoso en Loja y la actuación de los guardias de Asalto”, *CNT*, 1 de Agosto de 1933, nº 207, pág. 4.

584 “Huelga por solidaridad”, *CNT*, 17 de Agosto de 1933, nº 221, pág. 4; “Huelga por solidaridad. Ocho fábricas de Granada han ido a ella, y el paro amenaza con extenderse”, *CNT*, 18 de Agosto de 1933, nº 222, pág. 1.

585 “Se declara ilegal un locaut patronal: pero los burgueses no son encarcelados”, *CNT*, 26 de Agosto de 1933, nº 229, pág. 3.

586 *Solidaridad Obrera*, 19 de Agosto de 1933, nº 748 (6ª Época), pág. 3.

587 “Víctimas de...”, *CNT*, 29 de Agosto de 1933, nº 231, pág. 2. *Solidaridad Obrera*, 29 de Agosto de 1933, nº 756 (6ª Época), pág. 1.

de gimnasia revolucionaria, espontaneísmo popular y radicalismo anti-político, que entendían que provenían de una organización externa, la FAI. En Granada aparece una corriente que asume algunos de los principios trentistas y hasta directamente reformistas, y con el tiempo, algunos de sus líderes, como José Alcántara, se sumarán al carro electoral como Ángel Pestaña. Pero mientras tanto, en 1933 vemos este Pleno, en el que se determina la postura de la CNT de Granada respecto a la escisión, y el interés general suscitado es muy grande: el teatro está abarrotado. El acto lo preside Serrano, que lee el orden del día:

Primero. Lectura de los informes de los Sindicatos.

Segundo. Situación de los presos.

Tercero. Comisión revisora (de credenciales), dimisión del comité local y nombramiento de uno nuevo.

Cuarto. Ante la corriente escisionista, ¿qué actitud tomar?

Quinto. Sobre la prensa de empresa, libertaria y de propaganda.

Sexto. Asuntos generales.

Se nombra mesa de la primera sesión del pleno: Quesada es presidente, secretarios Moja y Ramiro. Se presenta una previa rogando que se trate en primer lugar el punto cuarto. Se acepta.

Habla en primer lugar Castaños, que cuenta la historia del sindicalismo, desde los bosquejos de Labriola hasta las ideas de Pierre Besnard. Ataca a los trentistas que desvían a la CNT de sus principios y de su trayectoria.

Martínez, con extractos de periódicos, habla de la nefasta labor de aquellos que en Barcelona han intrigado y colaborado deshonestamente.

Habla entonces Maroto, como siempre, con mucha energía. Polemiza con él Alcántara, sobre un periódico reformista que se quería sacar en Granada.

Robles se levanta, para hacer uso de la palabra, pero los trabajadores le abuchean. La mesa consigue calmar los ánimos. Entonces prosigue Robles que censura la labor de la CNT de Granada, que él pertenece a la Federación Sindicalista y que sin embargo ama a la CNT como el que más y que la lleva en su corazón. Vuelve a ser increpado cuando menciona a la Federación Sindicalista.

Noguera entonces habla y provoca el mayor escándalo posible cuando afirma que los trabajadores no están preparados para el día siguiente de la revolución, para el comunismo anárquico. El jaleo es monumental. Varios compañeros le preguntan sobre sus tácticas para el presente y para el futuro. Responden que no pueden hacerlo, Robles no trae documentación y Noguera se encuentra mal de la garganta (el cronista, claramente tendencioso, les reprocha “(En la

taberna sí que lo explican)”, una acusación que en los medios libertarios es grave y muy relacionada con la moral política que se debe aplicar en la conducta en la medida de lo posible.

Contestan entonces Rosas y Maroto que con grandes razones atacan todo lo anteriormente dicho por los de la Federación Sindicalista. Robles se levanta nuevamente, pero se arma otra vez un gran escándalo cuando lo hace. El delegado de la autoridad abandona su puesto y el capitán de la Guardia de Asalto toca su pito, iniciándose una gran confusión. Se producen cargas policiales y hay diez heridos.

No da el nombre de este Robles: en verdad hay varios con este apellido en CNT Granada, y de hecho está la familia Robles Guzmán. El más famoso de ellos es Miguel, y le vemos ingresando dinero al periódico *CNT* desde Granada aún después de este pleno⁵⁸⁸. Por lo que no parece que no es él, o si lo fue, no ha cortado relación con la CNT, como la mayor parte de los trentistas.

El pleno sigue, y se nombra mesa para la segunda sesión: preside Serrano y son secretarios Rivas y Ramiro. Maroto hace una proposición, en la que se debe prohibir que los afiliados de la Federación Sindicalista Libertaria (F.S.L.) puedan ostentar cargos, por ser el organismo político que es. Y por otra parte, en esa propuesta, se contempla que cualquier llamado a la escisión se responda con la inmediata expulsión.

Interviene Benito Pabón para responder lo dicho por Noguera: para él se ha hecho ya una labor de propaganda y concienciación, y él considera que los trabajadores tienen plena facultad para vivir en el comunismo libertario. Noguera desconoce lo que el pueblo siente y de lo que es capaz.

Se trata el punto de los presos con serenidad y trabajo constructivo. Se decide continuar el pleno para el próximo lunes⁵⁸⁹.

Días después el Pleno continúa, siempre por la noche, y en esta ocasión ya no se presentan los escisionistas, que han creado la “Juventud Sindicalista”, muy criticada por los trabajadores cenetistas. Se acuerda por unanimidad no expulsarlos de los sindicatos, y que solo estén como cotizantes, si poder ocupar cargos de gestión o responsabilidad, o representar a la CNT en nada.

Hay curiosos que quieren ver cómo está la CNT de Granada, a la que preveían muerta por medio de la clausura, la represión y la escisión. Pero se ha encontrado con una organización fuerte y decidida. Afirman que el “proletariado granadino o mejor el andaluz, es por idiosincrasia o sentimientos ideológicamente anarquista”. Trentismo, comunismo, socialismo, todo es narcotismo. La celebración del Pleno demuestra que los granadinos no se van a asustar fácilmente por la represión⁵⁹⁰.

588 “Administrativas”, *CNT*, 14 de Septiembre de 1933, n° 245, pág. 2.

589 “Un Pleno de los Sindicatos de Granada”, *CNT*, 30 de Agosto de 1933, n° 232, pág. 2.

590 “El Pleno de Sindicatos de Granada”, *CNT*, 5 de Septiembre de 1933, n° 237, pág. 3.

Crespo informa que la clausura de los sindicatos de Granada dura ya unos seis meses, pero los afiliados y trabajadores aún siguen con bastante optimismo y entusiasmo. Pero por fin se ha convocado otro Pleno Local para el día 26 de Septiembre en el Teatro Gran Capitán, en cuyo orden del día se contiene un importante punto que lo hace único (ya que la CNT granadina celebra bastantes plenos locales) y merece la pena que se informe públicamente. Se trata de la actitud a tomar ante la corriente escisionista.

Acuden al pleno muchos militantes y afiliados para ratificar y confirmar los principios de la CNT. También acuden simples curiosos que quieren ver si se rectifica o no las tácticas de acción directa, lo cual les daría bastante agrado. Creían que el desgaste de la represión y de la clausura podía provocar un cambio de posiciones o al menos mucha polémica interna. Las calles próximas estaban llenas de policías, debido al gran número de curiosos y asistentes, que en caso de producirse una polémica violenta, podría causar incidentes graves.

Hubo entre 2.500 y 3.000 asistentes.

Los partidarios de la escisión piden prioridad para dicho punto, y antes de escuchar la respuesta de las 36 personas que pidieron hablar, salen a la calle, y de inmediato la policía toca el pito, causando una alarma que interrumpe la sesión. No se celebra el pleno esa noche.

Crespo afirma que en Granada el grupo favorable a la escisión son de unos 25 ó 30 simpatizantes, representados por “el ex liderillo Julián Noguera y otros encubiertos.” Constituyen la “Juventud Sindicalista”.

Las noches siguientes el pleno sigue su curso, ya sin la presencia de los escisionistas. Todos condenan la organización de la Juventud Sindicalista, que se queda en una docena de miembros.

El Pleno acuerda no expulsarlos, pero se les niega toda responsabilidad y capacidad de ejercer ningún cargo ni representación. Ni siquiera de hacer propaganda. Se les deja en la simple condición de simpatizantes.

Los curiosos están desencantados al ver la enorme unanimidad de los acuerdos tomados entre un gran número de asistentes. La CNT granadina rechaza la escisión y afirma su carácter anarquista, por encima de admiraciones de figuras destacadas. Crespo considera que el proletariado granadino y andaluz no sigue como rebaños de ovejas a ningún pastor. Tienen clara su marcha revolucionaria y se quitarán de enmedio a quien lo obstaculice⁵⁹¹.

En el quinto punto se ataca a *El Defensor de Granada*, mientras se tolera a *Ideal*, lo cual ha causado extrañeza a muchos historiadores, entre ellos Alarcón Caballero:

591 Crespo, Francisco, “El pleno de los Sindicatos de la C.N.T. celebrado en Granada sirve de tumba a los treintistas disidentes”, *Solidaridad Obrera*, 9 de Septiembre de 1933, nº 766 (6ª Época), pág. 2.

“Destacable es también, en el colmo de los despropósitos, el boicot acordado hacia *El Defensor*, que es el periódico que mejor había tratado a los confederales en el espectro de la prensa granadina. Más paradójico si tenemos en cuenta que a la vez acordaba tolerar a *Ideal* porque publica todas las notas enviadas.”⁵⁹²

Pero, en verdad, existían motivos lógicos. Lo cierto es que en esos momentos *Ideal* estaba reproduciendo casi íntegramente las notas que recibían, mientras *El Defensor* lo filtraba bajo intereses o la perspectiva de republicanos o socialistas. Se dieron también casos que resultaron no solamente indignantes para los libertarios, sino directamente comprometedores con la libertad de algunos de sus compañeros, en unos hechos ocurridos por esas fechas, cuando dos colocadores de bombas, antes de morir, se confesaron como autores, y culpaban a los anarquistas de haberles empujado a realizar dichas acciones. Alarcón incluso sigue la sensación que dio en un primer instante *El Defensor* (luego rectificó, también porque fueron absueltos los acusados):

“Durante la vista Antonio Quesada, llamado como testigo de la defensa por Benito Pabón, asegura que los autores (los dos muertos) eran comunistas estatales. Pensamos que el testimonio no es verídico, ya que nada indica que los comunistas granadinos llevaran a cabo ningún tipo de acción violenta, de forma aislada. Se trataría de una simple excusa exculpatoria de las responsabilidades de su compañero.”⁵⁹³

Lo cierto es que los dos muertos (Antonio Gómez Serrano y Antonio Camarero) nunca aparecen antes, ni en la prensa, ni en los sumarios o investigaciones relacionados con el anarquismo. Lo más probable, de hecho, es que las excéntricas declaraciones antes de fallecer fuese nada más que invenciones de la policía, y los autores estuviesen motivados por algún conflicto particular (o fuesen directamente provocadores derechistas, como denunciaba públicamente la CNT en estas fechas).

Hay un tercer motivo: el acercamiento que hubo de *El Defensor de Granada* con la CNT se debía en gran parte a su relación con José Alcántara y Julián Noguera. El desplazamiento de éstos, y la actual situación conflictiva, debió pesar también en dicho acuerdo. Que por otra parte, no parece que se llevó a cabo, ya que *El Defensor* no solamente siguió publicando noticias de la CNT, sino en un tono incluso más cercano, lo cual puede significar que llegasen a hablar.

En Pinos Puente la UGT declara una huelga justa contra un traficante de aceite, donde la CNT se solidariza y se suma. La situación es que en este pueblo la CNT es mayoritaria pero está

592 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 286.

593 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, pág. 286.

clausurada y la UGT aprovecha la ocasión para aparecer combativa. Los cenetistas no se resienten y apoyan algo que ven justo, pero se limitan a hacer la huelga, sin más, pues creen que la iniciativa debe venir de la UGT. Pero curiosamente, se dan algunos incidentes, pues al pasar el aceitero con su lujoso coche, le disparan (dice el pueblo que él disparó antes; no se sabe con certeza) y es herido levemente. Y el resultado de todo esto es que el gobernador interviene, resuelve la huelga, felicita a la UGT, y empieza a encarcelar a los militantes de la CNT, culpándoles del disparo, cuando su inocencia es evidente por encontrarse lejos de los hechos, algo que la propia Guardia Civil puede testificar. Pero lo importante es destruir a la CNT y afianzar a la UGT⁵⁹⁴.

La Ley de Vagos hace estragos y el *CNT* da una pequeña lista de algunos afectados que curiosamente tienen todos más de diez años estando trabajando. Entre ellos está Francisco Crespo Contreras⁵⁹⁵.

En la calle San Antón de Granada capital se produce un atraco el 4 de Octubre a las doce y diez de la mañana cuando representantes de la Caja de la Tabacadera se dirigían al Banco de España a depositar 71.600 pesetas. Desde la calle Frailes salen tres desconocidos dándoles el alto y el grito de manos arriba. Pero se entabla una lucha a tiros, pues los representantes van armados. Uno de ellos, el señor Vinuesa, cae mortalmente herido. El ordenanza, herido, huye con un saco de 2.600 pesetas y logra escapar refugiándose en un taller de mecánica. Llega entonces la policía e intenta dar alcance a los atracadores, sin éxito. Vinuesa fallece, portando un fajo de billetes de 50.000 pesetas, que entrega a un guardia. Los otros dos representantes también están heridos, pero en las piernas, y no fallecen. Hay una cuarta herida, una joven sirvienta, que pasaba casualmente por allí y le dio en el pecho el rebote de una bala, pronóstico reservado pero parece menos grave⁵⁹⁶. Poco después el *CNT* publicará un artículo reflexionando sobre la cuestión de los atracos, sus implicaciones morales, tácticas e ideológicas, y con un resultado siempre negativo: en estos años la postura general de los militantes de la CNT es el rechazo de los atracos y de toda aquella criminalidad que se puede relacionar políticamente, pues no es menos cierto que el fenómeno de los atracos se comprende bien por el paro y la miseria que hunde España entera por todos los políticos en el gobierno, incluyendo los socialistas. Al pueblo se le reprime y se le anula. Tras el entierro de Vinuesa se hizo una manifestación de socialistas, políticos, burgueses, patronos, estudiantes... pocos trabajadores. De hecho, se pedía justicia, ¿contra quién? En el acto hubo un sentimiento que la manifestación iba contra los obreros, ya que no encontraban a su chivo expiatorio. El texto hace referencia a la hipocresía de los componentes de muchos de esa manifestación⁵⁹⁷. En el siguiente

594 El Comité Pro Presos de Granada, "Te pongas como te pongas", *CNT*, 4 de Septiembre de 1933, n° 236, pág. 3.

595 "La reaccionaria ley de Vagos aplicada a los militantes de la C.N.T.", *CNT*, 19 de Septiembre de 1933, n° 249, pág. 4.

596 "Un atraco en Granada. Un muerto y varios heridos", *CNT*, 5 de Octubre de 1933, n° 263, pág. 3.

597 "Un atraco y un acto político", *CNT*, 7 de Octubre de 1933, n° 266, pág. 3.

número se informa de que la policía busca a los atracadores entre los militantes de la CNT y de la FAI, pues no consiguen dar con ellos y necesitan tirar de las fichas políticas, recurriendo a lo que ellos dibujan como “cueva de bandidos” que ven en la CNT-FAI. Los detenidos son Ángel Aragón (dieciséis años), Miguel Fernández (veinte), Miguel Quirós (diecisiete), Antonio Quesada Hidalgo (veinte y seis), y Antonio López Moya (veinte y uno). Estos han confesado ser los atracadores, pero a base de ser víctimas de torturas. Siguen buscando más jóvenes obreros para perseguir el Ideal. Se protesta por las torturas y porque los jueces no cogen a su cargo a los detenidos una vez se dé una acusación contra ellos. Si la República no asume las más básicas nociones de justicia, no puede tener legitimidad para funcionar como forma de Estado, y se va a encontrar a las masas populares cada vez más indignadas y exaltadas⁵⁹⁸. Efectivamente, esta ofensiva de las autoridades movilizándolo a la calle, se les pone rápidamente en contra, porque al continuar las detenciones cebándose con la compañera de uno de los detenidos, que es también llevada presa, así como de otro compañero más, provoca momentos de gran emoción en la capital granadina. Se le acusa de estar ahí como herida y organizar una escena para engañar a los atracados mientras los atracadores huían. Extremo fantasioso que provoca la sorpresa de los propios testigos del tiroteo. Indican que de los detenidos solo Quesada y Moya son militantes anarquistas, pero igualmente se solidarizan con los otros jóvenes detenidos solo por ser testigos del tiroteo. Esperan que sean puestos en libertad inmediatamente, y que la prensa rectifique sus precipitadas calumnias⁵⁹⁹. Un concejal denuncia en la sesión municipal del Ayuntamiento los procedimientos que se han realizado para arrancar declaraciones bajo malos tratos, y pide que sea destituido el comisario de policía⁶⁰⁰. José Alcántara escribe defendiendo la inocencia de todos ellos (mencionando que estaban en Real de Cartuja y Moya levantando un muro en el Cerrillo de Maracena). Quesada estaba cosiendo sacos para almacenes de azúcar y semillas. Su mujer, también detenida, buscaba trabajo doméstico, y casualmente pasó por allí. Un gran número de madres de la calle Real de Cartuja escriben al *Defensor* diciendo que tres de los jóvenes no son los autores (por estar jugando a la pelota aquella mañana en la calle Real de Cartuja frente al establecimiento de bebidas del padre de Fernández) y que tampoco son de las Juventudes Libertarias Miguel Fernández, Miguel Quirós Molinero y Ángel Aragón, información que habría que ver cómo lo sabe el Gobernador para afirmar tal cosa. El padre de Fernández también escribe negando que su hijo fuese o sea de las JJLL. Un grupo de vecinos de Maracena se presenta también en el diario afirmando que Moya estaba trabajando en el Cerrillo de Maracena⁶⁰¹. Los obreros de la construcción del depósito de aguas de Lancha de Cenes también

598 “Más sobre el escandaloso atraco”, *CNT*, 10 de Octubre de 1933, nº 267, pág. 2.

599 “Sobre el atraco de Granada”, *CNT*, 13 de Octubre de 1933, nº 270, pág. 2.

600 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 13 de Octubre de 1933.

601 *El Defensor de Granada*, 8 de Octubre de 1933, nº 28.910, pág. 2.

protestan por los malos tratos a Moya y Quesada⁶⁰². El diario confederal recoge estos hechos y adelanta que ocurrirá como en Madrid: se realizará un gran daño físico y moral a los detenidos, para rectificar a última hora y soltarlos, como si no hubiera pasado nada⁶⁰³.

En el juicio se da la siguiente versión: El 4 de Octubre de 1933 a las doce de la mañana los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Francisco Vinuesa Prados, Antonio Montes Valera, Antonio Martín Melgarejo) se dirigieron a la sucursal del Banco de España sita en calle San Antón para ingresar 73.000 pesetas. Al llegar a la esquina de la calle Frailes fueron atacados por tres individuos con pistola en mano para apoderarse del dinero. Al sacar rápidamente Vinuesa su revólver, los atracadores dispararon contra él en numerosas ocasiones, asesinándolo. Los otros dos compañeros quedaron heridos con heridas también graves que sanaron a los 161 y 113 días. Fue herida también la joven Encarnación Maldonado Pineda, que casualmente estaba en el lugar, tardando en su caso 20 días. Se sospecha de individuos que estaban por las calles que colaboraban con los atracadores.

En el segundo resultando se informa que hubo noticias de otros sospechosos, Ruiz Osuna y Miguel Jiménez Pérez, aconsejándose dejar en libertad a los primeros detenidos, de los cuales no consta ser los autores y quedar claro su inocencia en el caso tras el desarrollo de la investigación al poderse probar (de manera “abundante” según el sumario) que estaban en lugares distintos todos ellos. Hace constar negaciones y reafirmaciones de su primera declaración de Miguel Quirós. Parece que fue torturado o coaccionado de alguna manera para hacer declaraciones falsas o inculpar a sospechosos. Quirós no estaba entre los primeros sospechosos pero al verse que tenía relación con ellos fue procesado como encubridor.

El juicio hace constar “malos tratos por parte de la policía” contra López Moya, Quesada Hidalgo, Fernández Cambil, Quirós Molinero y Aragón Moreno. Hay informes médicos que mencionan las contusiones contra ellos por medio de objetos alargados y flexibles (excepto Aragón; y en el caso de Quirós, no queda claro con qué, pero presenta heridas).

Algunos policías mantienen la acusación contra ellos a partir de lo que supuestamente les dijo Quirós. Son Gelabert, Francisco Rodríguez Rodríguez, Antonio González Ocete, Julio Romero Funes.

Los procesados son: Antonio López Moya, 24 años, soltero, natural de Albolote y vecino de Granada, azucarero, hijo de José y Francisca, de mala conducta; Antonio Quesada Hidalgo, 27 años, casado (con Ana Pérez Membrive), natural de Linares y vecino de Granada, albañil, hijo de Andrés y Carmen, de mala conducta; Miguel Fernández Cambil alias Calancha, 22 años, soltero, natural y

602 *El Defensor de Granada*, 12 de Octubre de 1933, nº 28.916, pág. 2.

603 “Manifestaciones de un concejal y de Benito Pabón”, *CNT*, 14 de Octubre de 1933, nº 271, pág. 1.

vecino de Granada, dependiente, hijo de Manuel y Josefa, de buena conducta; Miguel Quirós Molinero, 18 años, soltero, natural y vecino de Granada, albañil, hijo de José y Ana, de buena conducta; Ángel Aragón Baena, 17 años, soltero, natural y vecino de Granada, ebanista, hijo de Pascual y Josefa, de buena conducta; Miguel Jiménez Pérez, 29 años, soltero, natural de Gualchos y vecino de Granada, carpintero, hijo de José y Francisca, de mala conducta. Moya tiene antecedentes penales, los demás no. Son insolventes y están todos en prisión provisional desde el 5 de Octubre de 1933, excepto Miguel Jiménez, que está desde el 2 de Diciembre de 1933.

Se probó la inocencia de Ruiz Osuna. Son absueltos los seis procesados. Queda atrás una fuerte campaña de la prensa contra ellos y contra los anarquistas, que llega hasta hoy en algunos libros de historia local⁶⁰⁴.

Al respecto los sindicatos confederales de Granada publican un manifiesto sobre este caso. Se dan algunos detalles, como que Antonio Quesada, principal acusado, militante del Sindicato de la Construcción, fue torturado durante ocho horas en el Cuartel de los de Asalto, teniendo heridas del que ha hecho parte el médico de la prisión. Solo así se consiguió su confesión de ser uno de los atracadores. Antonio López Moya es otro afiliado del Sindicato de la Construcción, que vive en el Cerrillo de Maracena, donde los vecinos se han indignado porque lo vieron levantar un muro para un corral en su casa durante las horas en el que se produjo el atraco. Moya también fue torturado, aunque parece que no durante tanto tiempo como Quesada. El joven Aragón no pertenece a ninguna organización sindical ni política. En la acusación se afirma que el día anterior se reunió con otros individuos en Bib-rrambla para planificar el atraco, pero lo cierto es que estaba trabajando en la fábrica La Forestal, como así aseguran los operarios. Sobre los otros dos detenidos, sus vecinos de la calle Real (de Cartuja) se personó en manifestación frente al juzgado defendiendo su inocencia. En cuanto a la esposa de Quesada, también acusada de ser cómplice en el atraco, estaba en el hospital siendo curada de un brazo, cosa que puede comprobar dicho establecimiento. El abogado, Benito Pabón, hace unas declaraciones públicas, acusando al comisario José González de ser el responsable de todos estos atropellos. Pide al gobernador y al juez del juzgado del Campillo que deje de amparar la labor de comisarios como éste⁶⁰⁵.

En el Ayuntamiento, a propuesta del señor Morenilla se acordó condenar el atraco de San Antón y dar un socorro a la mujer herida. Hubo tres heridos y un muerto, en cumplimiento de su deber, ejemplo de honradez. Hay satisfacción porque se ha detenido a los supuestos autores y que la policía ha hecho una gran labor en averiguarlo. En realidad, hay cierto interés en tener identificados a los autores, por lo que se precipitan en la confirmación de las averiguaciones. El señor Rubio

604 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sentencia nº 210 de 1935.

605 “Cómo se pretendió hacerlos culpables”, *CNT*, 20 de Octubre de 1933, nº 276, pág. 2.

Callejón apoya pero matiza que se tenga cuidado en hacer creer que hay censura contra la policía, por sus actuaciones anteriores, ahora desacreditadas⁶⁰⁶.

Pero poco después Marín Forero denuncia la campaña pública contra los supuestos autores del atraco de San Antón. Aún no se sabe si son los autores o no los muchachos, que han sido flagelados, pero ya están cumpliendo una condena que no existe en el Código (la flagelación). El señor Sanz Blanco reconoce que por ser costumbre de tratar asuntos que no son de competencia municipal se acordó en la sesión anterior un acuerdo precipitado. La flagelación debe darse en el juzgado, en el sumario, y de ser cierta debe condenarse, porque no existe tal condena en el código civil. Hay un debate sobre si se hizo bien en la sesión anterior aprobando el himno a la policía o satisfacción por los detenidos. El alcalde intenta matizar aquel acuerdo, que era solo el de la satisfacción por la pronta detención de los supuestos autores. Parece que las flagelaciones son ciertas y el Ayuntamiento acuerda sumarse a las palabras de Forero y Sanz⁶⁰⁷.

Cuatro militantes de la CNT de Huéscar (Alfonso Hernández de dieciséis años, J. P. González Lozano de veinte, Basilio Hernández de diecinueve, y Domingo Hernández, de once) van al vecino pueblo de Galera a vender una docena de folletos -que no están prohibidos-. El alcalde los ve y los insulta, y son detenidos, pasando cuatro horas en el cuartel de la Guardia Civil. La noticia exclama por el despropósito del alcalde que lo tienen por ignorante, y dicen “El día menos pensado va usted a comer, anarquismo impreso...”⁶⁰⁸.

Hubo una serie de juicios por Octubre con una sobresaliente actuación de Benito Pabón. Defiende el día 16 a José Sánchez, de Sanjurra, por tenencia de explosivos. El fiscal en un informe sobrio pide unas atenuantes, pero que sea condenado, porque aunque sea hijo de minero, el padre no sabía que tuviera esos explosivos, que las tendría por motivos inconfesables. Benito Pabón rebate al fiscal, hablando del “truco del hallazgo de explosivos”. El presidente del Jurado responde con un rotundo no a las peticiones del fiscal y absuelve a José Serrano ante un público que ve con satisfacción cómo se hace justicia. El día 17 defiende a otro compañero de Órgiva, por la misma acusación. Pabón consigue otro ruidoso y aplastante triunfo con la absolución del camarada. Pero la apoteosis llegará el día 18, donde se sientan en el banquillo dieciséis socialistas de Santafé. Estos trabajadores no consiguen su abogado socialista, quedan desamparados por no poder pagar ninguno, pero Pabón asume su caso el día anterior del juicio. La acusación contra éstos parten de confidencias enviadas por un teniente de la Guardia Civil. Hay una gran pugna entre Pabón y el fiscal, en un caso muy difícil, pero impresionante por el esfuerzo de Benito, que logra que el fiscal retire la acusación a catorce de ellos, quedando libres, pero manteniendo a dos en el juicio. Pero por

606 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 6 de Octubre de 1933.

607 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 13 de Octubre de 1933.

608 “Cosas de los pueblos”, *CNT*, 13 de Octubre de 1933, n° 270, pág. 2.

fin Pabón consigue también la absolución de los otros dos: no hay pruebas reales, solo confidencias, y no se puede levantar una condena ante simples palabras. Estas buenas noticias, en las que seguramente la CNT se ganó nuevos miembros en Santafé, termina con una nota pidiendo a Botella Asensi que levante de una vez la clausura de los sindicatos de la CNT en Granada: “Queremos y tenemos derecho a actuar en nuestra organización; lo contrario, equivale a un abuso de fuerza que favorece a la fauna socialista”⁶⁰⁹.

Hemos decidido separar la etapa republicana en dos partes, la primera, ésta del primer bienio, y la segunda, del bienio derechista junto al año 1936, cuando las izquierdas llegan nuevamente al poder gubernamental. Como hemos visto, el primer bienio supuso una gran apertura asociativa y política que aprovecharon las masas, y entre ellas los anarquistas, para realizar una serie de conquistas sociales sin precedentes en España, pero, a cambio, sí es cierto que supuso también numerosos casos represivos, que las fuerzas derechistas aprovecharon para desacreditar a las izquierdas y ganar electoralmente. En esta etapa de 1931 a 1933 hemos visto los años de apogeo del anarcosindicalismo granadino. Su actuación en la Sanjurjada, la libertad tras la tensión del juicio de las bombas, la propuesta (y a ratos, logros) de las seis horas para luchar contra el paro, el incremento de los ateneos, las huelgas generales por la simple libertad de algunos presos, kiosko propio, los topes, la tragedia de Pinos Puente, el paso en bloque en Motril, la gran fuerza en Maracena... todo ello creó un gran sentimiento de fuerza y esperanzas, donde los fracasos o limitaciones se adjudicaban, a creencia de la población, a la actuación de las autoridades. Pese a haber sufrido represión, en el último trimestre de 1933 aún contaba con bastante fuerza el anarquismo granadino.

6.2. El Segundo Bienio Republicano y el año 1936 en Granada

Con la victoria de la CEDA, se da una continuación de la política represiva, aprovechando ciertas leyes de orden público ya aprobadas, pero al mismo tiempo derogan parte de la legislación social que se había llevado a cabo hasta la fecha. El nuevo gobierno se esforzará para mantener los cierres de los sindicatos e inician una ofensiva mediática contra los anarquistas, a los que procuran criminalizar. En ello, ya tenían antecedentes y no poca experiencia. Por su parte, los socialistas pierden la fuerza institucional y parecen haber quedado en nada, incapaces de realizar ninguna movilización. En Granada no pasa casi nada ni en la huelga campesina de 1934 ni en la Revolución de Octubre. Sus 100.000 afiliados en la provincia parece que no pueden hacer gran cosa, y

609 “Tres vistas de causas por Jurados”, *CNT*, 24 de Octubre de 1933, nº 279, pág. 2.

realmente parece que dicho número solo existen en las bolsas de trabajo de los socialistas, pero poco más. Los anarquistas, grandes protagonistas en los años anteriores, confían en su fuerza y capacidad regenerativa para oponerse y derribar el nuevo gobierno. Pomposamente, se consideran artífices de haber tumbado el anterior por medio de su protagonismo sobre las masas, en las que aún confían ciegamente. Pronto descubrirán que la población presenta limitaciones y que aún sus propios militantes necesitan aún más formación y experiencia. E, igualmente, el cansancio y las limitaciones físicas que impone la represión afecta también a los propios militantes. Clausurados y dispersados, perderán la iniciativa y buscarán alternativas.

El 27 de Octubre de 1933 se celebra un Pleno Regional de la FAI en Sevilla. Se comienza informando de la persecución de los más destacados militantes de la FAI andaluza que ha provocado la pérdida de sus archivos, por lo cual el informe no tendrá ciertos detalles que hubiesen sido necesarios. En Andalucía el “coco” de los capitalistas no han sido las organizaciones obreras, sino la FAI, por sus embestidas revolucionarias, que han puesto en peligro no solo sus intereses parciales, sino regionales.

En el informe se habla de la Sanjurjada y tras relatar lo acontecido en Sevilla, habla del caso de Granada, en lo que son documentos internos y secretos:

“Análogo y significado desarrollo en bravo gesto de los compañeros de la F.A.I. de Granada pues si tomó un cariz más trágico fue debido a la actitud estúpida del Conde de Guadiana al agredir desde su domicilio a los trabajadores, causándoles dos muertos, lo que provocó su indignación e hizo extremar la violencia en el ataque. En varios pueblos de la provincia de Granada fue donde se destacaron los compañeros de los grupos donde durante días mantuvieron en constante zozobra a las autoridades que al fin abandonaron el campo quedando victoriosos los revolucionarios.”

Sobre los presos, hace un informe por provincia, y de Granada dice lo siguiente:

“No es para nadie desconocida la actuación de los compañeros de la F.A.I., y como es lógico, el capitalismo les ha pasado su factura, hasta el extremo de que se cobra con la extraordinaria cifra de ciento setenta y cinco”.

Y aún así no es ni de lejos la provincia más reprimida, pues Cádiz, Sevilla y Málaga, por ejemplo, la superan.

Sobre la situación orgánica de los grupos, informa en el caso de Granada:

“Actualmente no tenemos datos concretos de la Federación Local en reorganización, solo existe en Motril un grupo con 5 adherentes”.

En realidad suele rondar, por otros datos que tenemos, entre cuatro a ocho grupos en Granada, siendo entre veinte a cien adherentes. En este informe la FAI andaluza tiene unos 1.005 afiliados. Pero al no ser la cuotas obligatorias, perderse los archivos y ciertas limitaciones en los datos, son cifras dadas a ojo. Pero no parece propagandístico y lo cierto es que en su documentación interna hay cierta voluntad de hacer una selección de militantes muy reducida: no quieren ser muchos. Les interesa, eso sí, tener influencia sobre la población y los sindicatos⁶¹⁰.

La CNT de Granada organiza un gran mitin al que acuden seis mil trabajadores. Se celebra en el teatro Cervantes y ponen unos altavoces en el Campillo por la gente que se quede fuera del local. Antes del mitin el público se pone a cantar canciones libertarias, donde las compañeras sobresalen en el cántico. José Serrano preside el acto y comienza a dar la palabra, siendo el primero José Zarco, que comienza hablando del reciente triunfo en Madrid en la gran huelga de la construcción, y continúa hablando contra el Estado, que será destruido y derrocado por la implantación del comunismo libertario (se escuchan vivas a la CNT y a la FAI). Pasa a hablar Francisco Crespo, que dirige un saludo de los proletarios manchegos, que están despertando por fin de su letargo, y continúa vibrante contra los crímenes cometidos por los republicanos y socialistas. “Termina con un canto a la Anarquía y alentando a su próximo avenir”. Sigue en la palabra Benito Pabón, quien el cronista del mitin recuerda que puede vivir con mucha comodidad y cierta opulencia, pero ha optado por estar de parte de los parias. Dice que nosotros los anarquistas “queremos ir superándonos dentro del gran ideal de emancipación que supone nuestra idea.” Hay quienes piensan que somos eternas víctimas y mártires, pero lo cierto es que solo cumplimos con un deber, “nuestra revolución no es de vividores, es de idealistas, y en nuestro campo el traidor es pronto conocido, a nuestro lado solo puede vivir el hombre íntegramente revolucionario, apolítico.” Con un canto al trabajo termina Benito Pabón y continúa Avelino González Mallada, que ha ido a Granada. No viene a dar nada lo que en realidad se consigue tan solo todos juntos. La cárcel es una de las tiranías del Estado, como lo es el taller, la fábrica y la mina. El trabajo solo será dignificador en el comunismo libertario. Pero mientras tanto, hay que intentar dignificarlo sin abandonarlo hasta que se logre la revolución. Ataca con furia pero con argumentos las diversas posturas políticas: la comunista y la fascista. Finalmente, se colectaron 101,60 pesetas para presos. El orden fue absoluto y hubo una fuerte presencia policial⁶¹¹.

610 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-8A.

611 “Propaganda confederal y anarquista. En Granada.”, *CNT*, 13 de Noviembre de 1933, nº 296, pág. 3.

En el mes de Noviembre los anarquistas granadinos iniciarán una fuerte propaganda anti-electoral, generalmente aireando los enfrentamientos más bochornosos que se dieron entre las diferentes posturas políticas, para mostrar la incapacidad de todas las partes y su carencia moral. También difundirán las reacciones populares contra las elecciones que se dan entre la propia gente no anarquista. Hubo también algunos mítines e incluso algún sabotaje o boicot contra los actos contrarios, en especial contra los derechistas, pero recordando continuamente en la prensa lo que ha sido la izquierda en el gobierno, con numerosísimas clausuras, favoritismos, leyes en papel mojado y actos de durísima represión, como los sucesos de Casas Viejas. Caso paradigmático fueron los hechos de Lanjarón⁶¹².

Es denunciado por quebrantamiento de una orden de expulsión del territorio español el súbdito italiano Angelo Bonizoli Facolozzi, de 30 años, soltero, natural de Castelbelfort (Mantua, Italia), de vecindad desconocida (seguramente en Casa Carmela), camarero, hijo de Augusto y Emma, con instrucción, sin antecedentes penales, de ignorada conducta, en prisión provisional desde el 7 de Diciembre.

Recibido un telegrama de la Dirección General de Seguridad dando los datos a la Comisaría de Seguridad y Vigilancia, se procedió a la detención el día 7 de Diciembre de Angelo “en la taberna de la conocida por Carmela sita en la calle Elvira de esta población”.

Se informa que el 24 de Agosto se dio orden de expulsión de España contra Angelo, así como el 24 de Noviembre, donde repitió el quebrantamiento de expulsión al entrar nuevamente en el territorio español.

Es condenado a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas, pago de costas procesales, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio⁶¹³.

En el mes de Diciembre los anarquistas iniciarán una campaña subversiva por el comunismo libertario, que en Granada se tradujo principalmente en múltiples ataques iconoclastas, sobre todo en el barrio del Albaicín, con incendios y destrucciones contra varias iglesias, figuras y cruces. Barrios Rozúa ha documentado bien algunos de estos episodios y su naturaleza especial⁶¹⁴.

El diario *CNT* es finalmente prohibido, y con sus problemas económicos, se pasa casi todo el año 1934 sin publicarse. En Agosto de ese año reaparecerá, hasta que vuelve a desaparecer en Octubre del mismo. A partir de ahí no aparecerá hasta entrada ya la Guerra Civil. Con todo, hemos reunido información de otros periódicos y de archivos. En general, la represión se va imponiendo y se reduce la actividad de los anarquistas, que adolecen también cierto desgaste.

612 “Un pueblo frente a los socialistas”, *CNT*, 3 de Noviembre de 1933, nº 288, pág. 4.

613 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 2 del Salvador, Sentencia nº 339 de 1933.

614 Barrios Rozúa, José Manuel, “Iconoclastia y resacralización del espacio urbano en el Albaicín”, *Albaicín. Paraíso cerrado, conflicto urbano*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 2003.

Alcántara, que firma como “P. Alcántara” (¿Pepe?) escribe un artículo en *Sindicalismo* titulado “El derecho a ser anarquista”, en la que rechaza las acusaciones de reformismo. Sí rechaza las injerencias de la FAI en la CNT. Asimismo considera que las actitudes insurreccionales y violentas de la FAI son más propias de lo que decían los escritores burgueses sobre los anarquistas, que de libertarios revolucionarios reales. El tono dramático del escrito va a mayores y empieza a hablar temerose pistoleros de “un sectario anarquicida”. Denuncia la actitud de “grupismo” que a espaldas de los trabajadores, en grupos, han “jugado a la revolución” con consecuencias para todos. Los califica acusativamente de ser “amos de la anarquía” que pretenden negar a otros que opinan diferente a ellos que puedan ser o sentirse ácratas. Pero en todo ello señala una incoherencia, por ser una imposición, y el anarquismo no se impone⁶¹⁵.

José Alcántara publica otro artículo titulado “Anarcosindicalismo”, en la que reafirma sus posiciones antirreformistas. Considera que las doctrinas que están defendiendo el movimiento de Oposición está en bonanza no por la debilidad de las posturas contrarias, sino porque las propias son una reafirmación coherente de unos conceptos que siguen siendo los mejores. No se trata de tener un movimiento sindical puramente anarquista, sino anti-político, sin injerencias externas, sin vanguardias ni jefes ni grupos secretos. Se pregunta por qué se rehuye de la palabra “anarcosindicalismo” y se prefiere términos como “revolucionario”, que bien pueden ser comunista. Para él la palabra “anarcosindicalismo” significa “la aceptación por el individuo obrero de un sistema de lucha que le dignifica como perteneciente a una clase oprimida y que no lo aplasta como individuo que es”⁶¹⁶.

Algunos militantes informan de su detención y traslado a Baza. Antonio Jurado, de Córdoba, informa que el obrero granadino Francisco Maroto está preso en la cárcel de Baza, “acusado de vago y maleante, no obstante haber demostrado que siempre ha sido un laborioso trabajador en su oficio de carpintero y cuando carece de esta clase de trabajo se ocupa de peón habiendo prestado sus servicios al Ayuntamiento de Granada.”⁶¹⁷

El 1 de Mayo transcurrió sin ningún incidente. En la Plaza de Toros se celebró un mitin donde habló José María Escribano, del Bloque Estudiantil de Ofensiva Revolucionaria, y algún otro⁶¹⁸. Pero en *El Defensor* vemos más detalles: Se trata de un gran mitin antifascista en la que está presente la Federación Libertaria Sindicalista, y por ello la CNT-FAI de Granada envía una carta explicando su ausencia a pesar de su deseo de estar presente, por estar en contra de la personalidad de dicha organización en el movimiento obrero granadino (que consideran nula). El Partido

615 Alcántara, P., “El derecho a ser anarquista”, *Sindicalismo*, 14 de Marzo de 1934, n° 57, pág. 3.

616 Alcántara, José, “Anarcosindicalismo”, *Sindicalismo*, 28 de Marzo de 1934, n° 59, pág. 3.

617 *La Tierra*, 3 de Mayo de 1934, n° 1.047, pág. 2.

618 *Solidaridad Obrera*, 3 de Mayo de 1934, n° 851 (6ª Época), pág. 3.

Comunista tampoco está presente y envía otra carta mostrando sus motivos, que es debido por algunos de los oradores del mitin y la creencia de que se excluye la crítica de tácticas que ellos quieren manifestar, y no podrían en dicho acto. Vemos que un grupo de la FAI boicotea el discurso de Julián Noguera cuando éste dice que se consideran una ahijada dentro de la Confederación. Unos les aplauden durante la interrupción. Pero parece que la hostilidad es muy grande y consiguen que Noguera no pueda hablar. Por ello, surge alguien de la Federación Local de Sindicatos de la CNT a hablar por micrófono, y lo hace para pedir a sus compañeros que por el bien del acto dejen hablar a Noguera y no surjan más incidentes. Sigue entonces Noguera recordando a los mártires de Chicago y la necesidad de la unión obrera frente al fascismo que se ve ya en Alemania, Italia y Austria⁶¹⁹.

Los sindicatos campesinos de la CNT y UGT se lanzan a una huelga conjunta en Junio de 1934, redactando el siguiente manifiesto:

“Unión General de Trabajadores
Confederación Nacional del Trabajo

-

A todos los obreros campesinos:

Nuevamente nos dirigimos a vosotros para daros una orientación que marque la pauta a seguir en esta lucha eterna entre explotados y explotadores, en esta lucha en la que se ventila la dignidad de toda la clase más explotada y vejada que concebir pudieran el transcurso de los siglos, ya que después de milenios de años de un trabajo embrutecedor en el que nuestro esfuerzo sólo sirvió para llenar de oro las arcas de nuestros verdugos, mientras nuestros hijos y compañeras se morían por carecer de lo que nosotros con nuestro esfuerzo arrancamos a la naturaleza.

En estos momentos tenemos que jugarnos la última carta. Si el trigo de la próxima cosecha no sirve para mitigar el hambre de nuestros hijos, que no sirva tampoco para enriquecer a la burguesía. Todo antes que dar un paso atrás en el camino emprendido: sin hacer caso de las notas oficiales -mentiras oficiales- que la prensa encallada da para servir a quien la paga. Ahí tenéis, campesinos, al Gobierno FASCISTA declarando servicio nacional la próxima cosecha, sin haberle importado nada el que este invierno los parias del terruño hayan muerto de hambre y en algunas regiones se hayan visto obligados a comer hierbas.

¿Es que acaso no hemos contribuido nosotros al enriquecimiento nacional? Hemos contribuido más que nadie puesto que somos productores; pero no tenemos sueldos decorosos, porque entonces no tendrían con qué pagar a la GUARDIA CIVIL Y A LA GUARDIA DE ASALTO. Sí, campesinos: mientras nosotros ganamos tres y cuatro pts, la Guardia Civil y los de Asalto ganan diez. Nosotros trabajamos y producimos y ellos no. Nosotros somos útiles a la sociedad, siendo el principal sostén de ella, en cambio ellos son seres despreciables que viven del trabajo ajeno.

619 *El Defensor de Granada*, 2 de Mayo de 1934, nº 29.254, pág. 1.

Campesinos: Que ni un solo hombre traicione a sus hermanos, por que se traicionaría a sí mismo; que esta unión sagrada sea el faro que nos ilumina, la gran antorcha que nos guíe a todos hacia la meta de nuestra liberación, que esa hermosa máxima de LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA, sea un hecho.

TODOS, TODOS CONTRA EL ENEMIGO COMÚN QUE ES EL CAPITAL Y SU LACAYO EL ESTADO BURGUÉS.

VIVA LA HUELGA DE CAMPESINOS.

EL COMITÉ DE HUELGA.”⁶²⁰

El papel de la CNT en esta huelga es secundario, por ser la UGT la principal fuerza campesina, teniendo los confederales poca presencia en el agro. Pero con todo tienen una pequeña actuación, e incluso en algunos lugares supone una mayoría. De hecho, en esta huelga destaca la CNT de Maracena, que apoyó la huelga y realizó diversos ataques contra los cultivos trabajados durante los días de paro. No fue el único sindicato campesino de la CNT granadina en sumarse.

Durante la huelga se producen actos de sabotaje, como en Iznalloz, protagonizado por un conocido confederal. El 7 de Junio José Budía fue al Cortijo del Conde, propiedad de Miguel Rojas González, sacando unas cerillas y prendiendo fuego en varias zonas del cortijo, con paja. Los daños se han calculado en un valor perdido de 1.500 pesetas. Cuando José fue detenido se le encontró un revólver sin licencia⁶²¹.

Durante los días de huelga campesina de Junio de 1934 se realizaron numerosos registros domiciliarios con escasos resultados “pues no se encontraron ni armamento, ni material propagandístico 'subversivo’”. El gobernador dio orden de clausurar las Casas de los Pueblos de CNT y UGT a la vez que mandaba detener “a más de una docena de dirigentes anarco-sindicalistas (González Escobar, Martos García, Rivas Vallejo, Torralba García, etc.)”⁶²²

En las cartas que envía Ricardo Zapata, de la CNT de Alhama de Granada, podemos comprobar el ambiente que existe en el campo, de dura persecución. La CNT de dicho pueblo se constituyó el 24 de Junio de 1932, organizando rápidamente una escuela racionalista, viéndose pronto invadida por todos los trabajadores, lo que produjo que las autoridades detuviesen a los miembros de la CNT e ilegalizase el sindicato bajo un pretexto. Tras ser puestos en libertad los 18 detenidos, tardaron tres meses en levantar la clausura, y entonces estuvieron funcionando durante dos meses, con un nuevo y notable éxito. Otra vez, fueron detenidos y el sindicato fue clausurado. Lograron la libertad y tras muchos esfuerzos volvieron a legalizar nuevamente el sindicato, hasta

620 Archivo Juan García Carrasco.

621 Archivo de la Real Chancillería de Granada, no consta juzgado, Sentencia nº 1934.

622 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, pág. 74.

que otra vez, en Diciembre de 1933, fueron ilegalizados, detenidos, golpeados y torturados en el Cuartel de la Guardia Civil. En todas esas detenciones fueron procesados judicialmente, saliendo por lo general libres, pero siempre con el sindicato perjudicado y paralizado mientras durase el proceso judicial. Por todo ello son habituales las reuniones secretas y el funcionamiento clandestino, la cotización es difícil pero siempre se las arreglan para recaudar un poco en las propias reuniones y enviarlas por giro postal. Con todo, están bastante controlados ya que sus contactos son principalmente por Correos y la Guardia Civil lo sabe. Procuran que los envíos se hagan a personas no sospechosas, pero el riesgo a ser descubiertos siempre está, en una localidad pequeña y con un índice de analfabetismo que suponemos notable, al igual que ocurría en el conjunto del país. Sin embargo, con el tiempo lograrán tener fuerza, la apertura del sindicato, y las autoridades no podrán hacer mucho contra ellos cuando gran parte de Alhama los apoya. Tras los duros años de 1934 y 1935, en la que no faltaron las mencionadas constantes molestias en 1932 y 1933, el año de 1936 transcurrirá con la suficiente libertad como para desarrollarse plenamente el sindicato, hasta la llegada del Golpe de Estado. En todo momento Zapata señala que el sindicato no está disuelto, sino clausurado, y que de una forma u otra siempre ha funcionado. Otro sindicato campesino de la CNT, el de Algarinejo, con menos fuerza que Alhama, confirma el problema de la clandestinidad y de las clausuras, siendo la discreción un elemento importante, pero Baldomero Oballe, su principal militante, consigue tener un grupo cohesionado que recibe material confederal interno y externo, envían dinero, y mantienen una activa correspondencia. Este sindicato se mostrará simpatizante con el sector pestañista y posibilista, pero no quiere romper con la CNT oficial. Cerca de 1936 la CNT de la localidad empezará a conseguir una gran importancia, logrando el apoyo de la mayor parte de los campesinos en ciertos momentos⁶²³.

Existen unas polémicas sobre la cuestión llamada “Alianza”, que es la unión de las organizaciones libertarias con las otras fuerzas de izquierda, ante las derechas, reaccionarios y caciques que se imponen a lo largo de 1934. La FAI suele mostrar aún en este año una posición contraria, pero existen discrepancias.

El Comité Peninsular de la FAI en Barcelona escribe a la Federación Local de Grupos Anarquistas de Barcelona el 14 de Julio de 1934. Informa que Granada les escribió el 20 de Junio del mismo año. El contenido de la misma corresponde a la Regional Andaluza responderla, pero éstos lo han pasado a la Local de Barcelona para que conteste. Pero es criterio del Comité Peninsular velar por la “pureza ideológica”, por lo que acordó tener con Granada una conferencia telefónica sobre el tema de la Alianza que preocupa a los granadinos, pero como la dirección iba a una mujer y no con quien se tenía que hablar, el precio en aumento hizo desistir. Menciona que la

623Fondo Melchor Ferrer Dalmau, 158/1. Archivo General de la Universidad de Navarra.

actitud de Granada es un “poco ligera” sobre sus actuaciones y preocupaciones por las posiciones de las locales respecto a la cuestión de la Alianza, en especial Madrid. El Peninsular parece dar por sentado que son opuestos y que el Comité Regional de Andalucía lo sabe, si bien es cierto que la Regional Centro si es partidaria⁶²⁴.

El Gobernador persiguió durante los meses de Agosto y Septiembre de 1934 “con especial saña a los anarquistas de la capital de la provincia.” La Federación Local “quedó totalmente desamparada ante la ofensiva gubernamental. El 19 de septiembre la guardia de Asalto y la Brigada Social procedieron al registro de la Casa del Pueblo de la C.N.T., teniendo a 24 personas (todos ellos dirigentes) que estaban allí reunidos.” Hubo registros domiciliarios continuamente, especialmente en el Albaicín, que fue creando un ambiente de militarización o ocupación. Bajo el supuesto peligro de proteger la celebración de la fiesta de la Virgen de las Angustias, se mandó detener a un gran número de líderes sindicales (incluyendo a socialistas) bajo el pretexto que podían alterar el orden público.

Entre esta represión, vemos el ataque a los confederales de un pueblo cercano: “En Pulianas fueron capturados mediante redada de la policía un importante número de obreros cenetistas”⁶²⁵.

Se conserva las actas orgánicas internas del Pleno que comenzó el 6 de Agosto de 1934. En estas fechas la Federación de Granada está en crisis por la clausura de los sindicatos y la fuerte represión. Algo tarde, acude como delegado directo Amadeo Pérez Molinero.

Casi ningún sindicato ha respondido al cuestionario estadístico, y por deducciones, entienden que se ha reducido mucho la afiliación y cotización. Casi todos los sindicatos están clausurados o desechos por la represión. De Granada dice:

“En esta capital la organización marchaba regularmente antes del movimiento de diciembre. A contar de esa fecha y a causa de la represión desencadenada contra sus militantes y de la clausura que han sufrido día tras día sus Sindicatos, sus efectivos han mermado muchísimo, infinitamente muchísimo, tan considerablemente, que hoy quizás no alcance a una cuarta parte de sus efectivos. No tenemos informes concretos sobre este extremo, ya que la F.L. no ha contestado a nuestra circular nº 7 y a su cuestionario, ni a la 21 y su pliego estadístico. Hacemos un cálculo matemático partiendo de la expedición del sello confederal, el cual no es retirado desde el mes de septiembre del año 33. Hacemos este cálculo sobre la cantidad que nos comunicó que tenía en su poder. Su situación económica es bastante precaria, ya que nos pidió en enero cinco mil cartas confederales y ha dejado el contrarreembolso sin levantar a causa de la falta de medios para hacerlo. Nos comunicaron que había sido levantada la clausura de sus Sindicatos y que habían entrado en período de reorganización. Hace

624Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-8B.

625López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, págs. 373-374.

unos días recibimos noticias por conducto de la F.L. de que a causa de la nota aclaratoria del ministro de la Gobernación, la policía estaba revisando los libros de contabilidad de los Sindicatos y que los iba a clausurar de nuevo. El primero de la serie ha sido el de construcción.

En la provincia, a pesar de haber en otros tiempos no muy lejanos unos treinta Sindicatos en ella, no hay ni una sola Federación Comarcal estructurada. Por lo menos, este Comité no cuenta en su archivo con actas de constitución de las mismas ni con solicitud de ingreso. No tiene conocimiento de que existan, ni mantiene correspondencia con ninguna. Hemos buscado reanudar las relaciones perdidas durante el mes de agosto y septiembre del pasado año con todos los Sindicatos sin haberlo conseguido. Sólo hemos podido alcanzarlo con Maracena, Pinos Puente, Baza, Algarinejos, Dólar y Baza. Lamentamos que la F.L. no haya contestado a nuestros cuestionarios. De haberlo hecho, hubiésemos poder hacer una información detallada.”

La mayor parte de los sindicatos cotizan por un 10% de sus afiliados, que hacen notar por los carnets confederales (donde se pega el sello de lo cotizado semanalmente), que si bien rara vez se ha pagado al 100%, ese pequeño porcentaje muestra las grandes dificultades que se sufren por la represión y la crisis de trabajo. Hacen notar que por 1931 y 1932 se tenía unos 400.000 afiliados, y ahora por 1934 están a mucho menos de la mitad. La huelga de campesinos de 1934 ha agravado la situación, porque los “esbirros del Estado” se han cebado con sus militantes rurales.

De la provincia granadina sólo está Granada capital, con 8.000 afiliados, representada por “Andrés Pérez”, una confusión sin duda, ya que posteriormente se le nombra como Amadeo Pérez. Son entonces doce sindicatos; y el Sindicato de Dólar (no acoplado a ninguna federación o comarcal), con 300 afiliados, con J. M. N. S. como delegado. En esos momentos son federados directos 122.350, si bien hay que sumar a los indirectos representados por adhesión, unos 185.470, que hacen un total de 307.820.

Se agradece la presencia de los delegados por el sacrificio que representa asistir, y las incomodidades del local en la que se encuentran, en la que no pueden disponer de todas las horas. Se debe racionalizar los tiempos.

Durante el pleno, por el rechazo a la ley de asociaciones del 8 de Abril que los socialistas han creado para destruir a la CNT, se aconseja crear sindicatos autónomos, y que, después, en bloque, se adhieran a la CNT. De tal manera estos sindicatos creados con la nueva ley, al ser autónomos no dan la imagen de que la CNT acepta dicha ley, y como necesitan crear nuevos sindicatos, pueden continuar así con su funcionamiento ordinario. Jerez lamenta que la mayor parte de los militantes abandonan la organización tan pronto como un sindicato es clausurado, sin resistir y apoyar a la asociación en los momentos más difíciles. Hay sindicatos disidentes con esta idea (Ceuta, Jimena, Campo de Gibraltar, Utrera...). Málaga propone que no sean sindicatos autónomos,

sino los ateneos libertarios, pero Melilla responde que éstas no pueden presentar bases de trabajo y otras acciones legales necesarias en la acción sindical. Utrera matiza su oposición siempre y cuando dichos sindicatos autónomos estén en realidad controlados por la CNT. El Comité Regional ve absurda la solución de los sindicatos autónomos, pues si bien aceptan la ley del 8 de abril, luego la vulneran cuando entran en la CNT, por lo cual poco se ha avanzado. Las autoridades perciben esos movimientos. En el calor de este debate, casi al final, es cuando llega Amadeo Pérez como delegado de la Federación Local de Granada. Termina la sesión y se nombra la mesa de la siguiente, siendo presidente el recién llegado, Amadeo Pérez, de Granada.

En la votación se pasa las credenciales y cuentas, para conocer la proporcionalidad de los votos de cada federación ateniendo a sus afiliados. Granada tiene 12.000 afiliados, por tanto 6 votos. Se abstiene de votar a un compañero como secretario general. Se elige a Rafael Peña como secretario general, quien ya venía actuando como interino.

Se menciona en el pleno que no es un secreto que durante la Dictadura los anarquistas ingresaron en las Logias masónicas para conspirar contra el régimen y derrocarlo. Las logias se revelaron no ya solo como mediatizadas, sino al servicio de partidos políticos. Desgraciadamente hubo muy poca actitud anárquica por parte de estos compañeros. Éstos asumieron compromisos políticos con aquellos que se ha traducido en participaciones políticas en favor de republicanos, alejándose del anarquismo y de sus organizaciones, y por ello, habiendo grandes vacíos en los cuadros orgánicos y diversos cargos, lo cual dificultó la reorganización. La aparición del comunismo estatal también produjo salida de compañeros. Cuando se proclamó la República, la juventud, en masa, era totalmente rebelde, pero tenían una versión simplista y vacía de la revolución, teniendo solo claro su rebeldía, y éstos ingresan masivamente en la CNT, creando un desborde que a duras penas pueden gestionar los militantes veteranos con conocimientos del funcionamiento de la CNT que pudiesen orientar efectivamente a estas gigantescas cantidades de nuevos compañeros. El resultado es la des-cohesión. Para solucionar estos problemas se crea la Comisión de Estadística, Organización y Propaganda, que pueda gestionar esta necesidad de organizar y orientar a la afiliación, lo cual para tener un conocimiento efectivo y real necesita conocer los datos de números e informes de su preparación y formación. No basta el entusiasmo y la voluntad, se necesitan estudios precisos para actuar en consecuencia con efectividad.

En otro punto se establece la rápida constitución de Cuadros de Defensa que preparen la próxima revolución, pues ésta no puede depender solamente del apoyo popular, debe tener un trabajo preexistente y un cultivo de ideas previo. Granada se muestra de acuerdo con la ponencia de los Cuadros de Defensa⁶²⁶.

626 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 68B.3.

Los Guardias de Asalto han sorprendido en la Silla del Moro a un grupo de diez jóvenes que practicaban el desnudismo integral. El Gobernador dice que los ha multado con 100 pesetas y ha dado órdenes a los guardias y policías para que vigilen las zonas frecuentadas por los “desnudistas”, que “se ha puesto de moda” en Granada⁶²⁷. Poco después vemos otra versión de los hechos, explicando que unos “compañeros” de la barriada de San Cirilo fueron a bañarse a un sitio llamado “La Ducha”, o sea en 'La Silla del Moro'. Cuando más absorbidos estaban estos compañeros en su tarea higiénica, fueron sorprendidos por la actitud de la fuerza pública que procedió a detenerlos bajo la acusación de inmoralidad”. El Comité de la Juventud Libertaria espera que sean puestos en libertad⁶²⁸.

Sabemos, por alguna imagen, de giras campestres hechas por la FAI de Vélez de Benaudalla, en el lugar conocido como “Nacimiento”, que ignoramos si lo anunciaron públicamente o se organizó de modo privado. Lo cierto es que hay un momento en que se da orden en el gobierno de España de prohibirlas, por lo que se deja de anunciar este tipo de actos en la prensa libertaria⁶²⁹.

Estalla otro conflicto en el sector textil de Granada, y nuevamente por un “jefe” (el hijo de José Díaz “Salivilla”, uno de los socios de la empresa) que acosa sexualmente a una trabajadora y que fue rechazado. Si bien es cierto que quieren causar la división entre las trabajadoras para iniciar un proceso de rebaja de salarios. El conflicto es en la fábrica de tejidos Martínez y Úbeda, donde hay una huelga desde hace seis semanas que mantiene el Sindicato Textil de Granada. La nota informativa quiere atraer la atención de los cenetistas de ciertas localidades que es donde se nutre de materia prima esta fábrica: Baza, Priego, Alcalá la Real, Jaén, Guadix y Motril. Ellos pueden ejercer un boicot muy efectivo. No quieren tanto que se vaya el “baboso bicho” (el mencionado hijo) sino la readmisión de la despedida, que fue la acosada, y echada de la fábrica porque no le resultaba simpática al padre, puesto en antecedentes. Inciden en el carácter moral y no tan solo económico del conflicto, por lo que se pide el mayor apoyo⁶³⁰. Días después vemos que la huelga y el boicot continúa⁶³¹, hasta que finalmente se gana⁶³². Los almacenes están en la calle Hileras número 7 y 9, y la fábrica en la calle Pilar Seco⁶³³.

El Sindicato de la Construcción de Granada, el primero que tuvo la CNT en esta ciudad, y el gran baluarte de su Federación Local, está en cierta crisis. Sus causas no son graves y las consecuencias son más bien cierta apatía, lo que hace que no tenga tanta actividad como otras

627 “Contra el desnudismo”, *Solidaridad Obrera*, 31 de Agosto de 1934, nº 904 (6ª Época), pág. 3.

628 “Reglas de higiene”, *Solidaridad Obrera*, 12 de Septiembre de 1934, nº 914 (6ª Época), pág. 2.

629 “A todos los compañeros”, *CNT*, 3 de Septiembre de 1934, nº 331, pág. 4.

630 “Al ramo Textil y Fabril de la Región Andaluza”, *CNT*, 11 de Septiembre de 1934, nº 337, pág. 3.

631 “¡Trabajadores!”, *CNT*, 17 de Septiembre de 1934, nº 342, pág. 3.

632 “Otro triunfo de la C.N.T.”, *CNT*, 29 de Septiembre de 1934, nº 353, pág. 1.

633 “Por resistir los apetitos del hijo del burgués, es despedida una compañera”, *Solidaridad Obrera*, 18 de Septiembre de 1934, nº 919 (6ª Época), pág. 4.

veces. La clausura hizo mucho daño y la bajada de la actividad se sumó a las promesas de los antiguos militantes del Sindicato que han dejado de ser revolucionarios en la República (sin duda, referencia a José Alcántara y a su más cercano círculo). Según el autor, muchos le siguieron por atracción de su persona y no de las ideas. Pero estas situaciones son efímeras y frágiles, y se va estableciendo lo general, más allá de los personalismos, y con el levantamiento de la clausura las asambleas vuelven a llenarse de militantes y de entusiasmo; existe la sensación de que pronto este Sindicato va a salir de dicha apatía. Las actuales obras de construcción que hay en Granada parecen más bien campos de concentración que trabajo de verdad, por lo que creen que Construcción va a tener mucha tarea por delante. Cita las obras del llamado “Pajarero”, un contratista, que tiene hasta vigilantes con perros rodeando a los trabajadores. Este patrón tiene miedo y mucho odio al Sindicato, porque en el pasado tuvo muchos conflictos laborales con éste, en la que casi siempre terminó perdiendo. Ahora se aprovechó de la clausura para hacer lo que le da la gana. Hay que reactivar el Sindicato lo más pronto posible para poner en su sitio al Pajarero y a los elementos como él⁶³⁴.

El 7 de Septiembre, en asamblea general extraordinaria, la sociedad obrera “La Higiene” se da de baja de la UGT y decide ingresar en la CNT. También acuerdan trasladarse a un nuevo local. Acuden muchas personas en un ambiente de expectación. Sillero es quien más anima a la propuesta de ingresar en la CNT. Usan el voto secreto para ver si entran o no, pero el resultado es unánime y quieren entrar en la Confederación⁶³⁵.

Por su parte, uno de los más destacados anarquistas de la CNT y FAI de Granada, Antonio Morales Guzmán, es detenido en su domicilio y procesado: no conseguirá su libertad hasta principios de 1936⁶³⁶.

El 14 de Marzo de 1935 se registró el domicilio de Fermín Castillo hallándose propaganda de la CNT-AIT-FAI, cuyos locales están clausurados desde el 30 de Septiembre de 1934 por orden del Gobernador Civil. Se le encuentra cotizaciones al Comité Pro Presos, mostrando actividad posterior a la suspensión. Pero no se prueba que el procesado tenga conocimiento de dicha suspensión y de hecho durante el juicio tampoco se prueba la suspensión del Gobernador antes citada. El juez entiende que la clausura de los locales no supone la suspensión de la actividad de las entidades⁶³⁷.

634 Aquilino, “El Sindicato de la Construcción y sus problemas”, *CNT*, 15 de Septiembre de 1934, n° 341, pág. 2.

635 “Nuevas entidades que entienden que la única organización que defiende a los trabajadores es la C.N.T.”, *CNT*, 15 de Septiembre de 1934, n° 341, pág. 4.

636 “Para que se entere la opinión pública y proceda quien debe hacerlo”, *Solidaridad Obrera*, 21 de Enero de 1936, n° 1.175 (6ª Época), pág. 3.

637 Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado n° 2 del Salvador, Sentencia n° 87 de 1935.

El 1 de Mayo de 1935 principalmente hubo giras campestres en el Primero de Mayo, no habiendo paro, salvo el realizado por los trabajadores del Sindicato del Ramo de la Construcción, Metal, Artes Gráficas y otros. Son ramos principalmente de la CNT. En las escuelas lució la enseña nacional. Los comercios y cafés estuvieron abiertos⁶³⁸.

Crisóstomo Sierra se ofrece para adoptar niños huérfanos por la represión salvaje contra los trabajadores de Asturias, muchos de ellos asesinados durante el mes de Octubre de 1934. La revista acredita a este compañero, por lo cual intuimos que pudo pagar la deuda pendiente, o bien no lo ha hecho pero al conocerse bien su trayectoria o persona, se le acredita igualmente:

“Un compañero de Granada, llamado Crisóstomo Sierra -Panaderos, 8, Albaicín- desearía ahijarse una niña de cinco o seis años que haya quedado sin padres. Rogamos a los compañeros de Asturias, donde tantos niños han quedado huérfanos, se pongan en relación con este camarada y procuren complacerle en sus generosos deseos. Según nuestras noticias, se trata de un compañero recomendable y que puede asegurar con su trabajo la vida de la criaturita confiada a su custodia.”⁶³⁹

Se detiene en El Fargue a Manuel Fernández, de 19 años, dependiente y estudiante. A consecuencia de esta arresto, relacionada con la del día 12 (publicada en el número del día 15), se ha detenido también a José Castro, Antonio Ferrer, José Martín y José Robles Guzmán. En el domicilio de éste último encontró 10.000 sellos de cotización pro presos, un sello de la Organización, una pistola con 85 cápsulas de su calibre, y dos cargadores. Y a consecuencia de éstos últimos, la policía ha encontrado en una cueva de Baza un revólver, cinco cargadores, documentos y varias fórmulas de construcción de explosivos⁶⁴⁰.

En un documento sin fecha de la FAI vemos los grupos que hay presentes, seguramente por 1935: Despertar, con cuatro adherentes, dedicados a la Acción y Propaganda; Los Hermanos, con cinco, misma dedicación; Amanecer, con cuatro, ídem; Crisol, con cuatro, dedicados a la acción.

El informe sobre el “pueblo”: “El espíritu es revolucionario, pero en la actualidad aparece en estado de postración; las reivindicaciones la mayoría del pueblo trabajador solo responde a las que son de carácter económico; hay en una parte simpatías por la FAI.”

De los sindicatos da los siguientes datos: Federación Local de Sindicatos: 9 sindicatos de Oficios Varios con 5.740. Es CNT; Federación Provincial: 7 sociedades con 5.201. Es UGT; Sindicato Autónomo de Panaderos: 228 afiliados. Sin central, gremio de panaderos⁶⁴¹.

638 *El Defensor de Granada*, 3 de Mayo de 1935, nº 29.860, pág. 1.

639 *La Revista Blanca*, 4 de Octubre de 1935, nº 350, pág. 955.

640 *Solidaridad Obrera*, 17 de Octubre de 1935, nº 1.093 (6ª Época), pág. 4.

641 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-67.

En un artículo, Morales Guzmán menciona la labor de la CNT de Granada, que consiguió bastantes logros, pero cometió el error de no darse cuenta que “las continuas sacudidas de esfuerzos desgastan la entereza del proletariado.” Se improvisó mucho. Ahora se entiende que hay que planificar y estudiar más la situación de cada momento. Tener una buena administración como base. Se tiene que nombrar una Comisión que se encargue de las entradas y salidas de las cuotas de los trabajadores, y darles 10 pesetas para que impriman sus informes y los estados de cuenta en carteles que se cuelguen en su secretaría. Así los afiliados pueden comprobar la conducta honrada de los compañeros con los cargos de responsabilidad. Es fundamental la moral y autodisciplina de los compañeros, especialmente de los más destacados y de los que ocupan cargos de responsabilidad. Debe haber una propaganda eficaz y coherente donde los militantes representativos no se contradigan entre ellos públicamente⁶⁴².

La situación es semejante, en principio, a la de 1935, con la dominación y represión derechista en boga, pero se acercan las elecciones y es necesario mostrar una supuesta libertad formal, por lo que se producen algunas pequeñas aperturas. De hecho, para atraer el voto obrero, se comienza a permitir la apertura de los centros obreros, si bien en pequeñas cantidades. Probablemente procuraban mostrarse como una mejor opción a las izquierdas y que su actitud represiva era igual al del primer bienio. Pero tal intención es grotesca, pues si bien durante el gobierno izquierdista hubo una dura represión, ésta se producía por lo general en caliente y procurando buscar una supuesta compatibilidad con los derechos y las libertades constitucionales. El gobierno derechista, amén de intensificar la dureza de la represión, hizo de ella la norma, estableciendo una constante imposición, anulando todo derecho político y social, por no hablar de la destrucción de las conquistas sindicales. Aunque oficialmente los anarquistas granadinos mostraron una postura anti-electoral, es fácil suponer que individualmente un buen número de ellos votasen a las izquierdas, y la nueva apertura política de las derechas a comienzos de 1936 no podía borrar la durísima represión ejercida en el pasado reciente, donde no hacía falta remitirse a Asturias, sino recordar lo que estaba ocurriendo en Granada, donde incluso había muerto un importante dirigente socialista en extrañas circunstancias en una comisaría (Juan Carreño). Tampoco dejaba de estar muy presente para los anarcosindicalistas que los políticos derechistas eran parte de esa visión que tenían del bloque reaccionario: propietarios, caciques, clero, militares... todo eso era un conjunto y muy real, no solo para ellos, sino incluso para los propios derechistas, que confirmaban y re-confirmaban su movimiento y atmósfera, donde las disidencias no eran tanto políticas o ideológicas, sino como de intereses egoístas. Es por eso mismo sus continuas confusiones con las ideologías del “otro

642 Morales Guzmán, “Hacia nuevas condiciones de lucha”, *Solidaridad Obrera*, 28 de Diciembre de 1935, nº 1.155 (6ª Época), pág. 3.

bloque”, donde en realidad las diferencias sí eran más profundas e ideológicas, pero estaban relacionados y unidos por lo único que les diferenciaba en su bloque: los intereses económicos. Es por eso el por qué la propaganda derechista era incapaz de distinguir entre republicanos liberales, socialistas, comunistas o anarquistas, simplificándola enormemente, y por eso durante las elecciones de Febrero de 1936 se llegó al grotesco extremo de afirmar que unos apoderados e interventores del Frente Popular en Güejar Sierra eran “voceadores del comunismo libertario”, si bien no hay que dudar de las malas intenciones que hubo detrás de esas acusaciones que sirvieron para encarcelarlos y no estar presente en las elecciones (uno de los muchísimos abusos que se hicieron durante aquellos días para dar el pucherazo en Granada)⁶⁴³.

La Sección de Mozos de Equipajes y Porteros de Hoteles y Fondas está intentando constituir en Granada el Sindicato Gastronómico. Es necesario que ingresen en ésta todos los “camaradas” de la industria hotelera, de cafés y bares. Es un sector difícil para la CNT porque la mayoría de los profesionales ha estado ligado a la UGT. Sin embargo, entre los mozos, más precarios, la UGT es inexistente porque sus profesionales siempre han despreciado y maltratado a estos trabajadores, como si fueran “la escoria de la humanidad”. No son defendidos por dicho sindicato y los ponen a hacer todo tipo de tareas que no son de su profesión, tales como pelar patatas o la limpieza de la cocina. A todo ello se suma la clausura de dos años de la CNT, que no ha podido responder en las mismas condiciones a la UGT, ni a la patronal, que ha aprovechado la situación para abusar constantemente frente a la pasividad del sindicato socialista. Pone el ejemplo vergonzoso de lo ocurrido en los cafés Royal y Hollywood, donde la UGT ha aceptado condiciones favorables a la patronal, dando al propietario, el señor “millonario y fascista” Guzmán, unas 500 pesetas en su favor. La CNT ofrece su seno a los mozos y porteros, así como al resto del personal del sector, para practicar la estrategia de la acción directa que pondrá freno a los abusos patronales. Solamente así se podrá recuperar la dignidad perdida⁶⁴⁴.

Morales Guzmán defiende que la actividad debe estar en los tajos, y no en los locales. Y que no debe ser la labor organizativa cosa de uno, sino de muchos, en relación continua entre ellos.

Relata los problemas más típicos de cada sindicato confederal granadino:

El de Agua, Gas y Electricidad tiene períodos de despidos en gran número que se repiten.

El Sindicato de Alimentación se caracteriza por vivir numerosos atropellos y abusos.

El Sindicato Textil, “en su mayoría obreras, sufre la más tiránica esclavitud.”

El Sindicato de Transporte se distingue por ser el más perseguido, por su personal que trabaja en Tranvías o los taxistas con los propietarios de los coches.

643 López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía*, págs. 424 y 436-437. Apoya y confirma las confusiones de los derechistas e interpretar a las corrientes izquierdistas.

644 “¿Qué hace la Gastronomía en España?”, *Solidaridad Obrera*, 7 de Enero de 1936, nº 1.163 (6ª Época), pág. 4.

El Sindicato de la Piel por la falta de trabajo y los abusos.

El Sindicato del Metal por recibir las “iras vaticanistas de la peor calaña de la burguesía.”

El Sindicato de la Madera por ser el seno de la tradición más anarquista a la vez de sufrir los “Judas” del “Partido Sindicalista” en su “rastrero proceder” a la vez que los rigores de la Patronal.

El Sindicato de Oficios Varios, en su mayoría campesinos, ha sufrido la represión.

El Sindicato de la Construcción ha sido el sindicato más procesado y denunciado por la justicia del régimen.

No ha mencionado todos los sindicatos. Quizás en Enero de 1936 se están reorganizando, pero nos consta su existencia de una forma u otra, en muchos casos aún en la clandestinidad durante las clausuras.

Menciona la existencia de confidentes policiales, que hoy procuran encumbrarse en las alturas políticas, en otra referencia hacia los posibilistas del Partido Sindicalista y FSL.

Menciona que la labor de la prensa anarquista en Granada es deficiente. Solo hay uno o dos quioscos, donde van los trabajadores conscientes a comprarla. La Federación Local debe preocuparse en vender dicha prensa en los lugares de trabajo. Y establecer en el centro de la ciudad a vendedores profesionales. Hacer una verdadera campaña de su difusión. Menciona el interés que *Solidaridad Obrera* y *Tierra y Libertad* siempre tuvieron en Granada⁶⁴⁵.

Amadeo Pérez nos relata un conflicto entre los distribuidores de prensa y libros. La Sociedad “Librerías de Ferrocarriles” es lo mismo que el periódico “*Debate*”. Ha establecido una sucursal en Granada y tienen exclusividad en algunas publicaciones. Menciona algunos abusos por pura avaricia, como uno de un suplemento extraordinario de *Ideal*, donde el propio periódico no dio crédito a la poca seriedad mostrada por dicha distribuidora.

Amadeo Pérez considera que un boicot, especialmente uno contra la editorial “*Estampa*”, sería necesario.

Comenta, aparte, el problema de las devoluciones de “*El Defensor de Granada*” entre los quiosqueros, mal gestionadas, a su juicio.

Amadeo Pérez firma a 4 de Enero de 1936 y presenta así los deseos de actuar de la Sociedad de Vendedores de Prensa de Granada⁶⁴⁶.

Morales Guzmán relata la trágica y lamentable situación de los campesinos de Granada y cómo los políticos les mienten y engañan. Defiende al pequeño propietario, tan explotado como el asalariado, ya que casi todo deben pagar al Estado. Es un asalariado del Estado, prácticamente.

645 Morales Guzmán, “La C.N.T. en los tajos”, *Solidaridad Obrera*, 9 de Enero de 1936, nº 1.165 (6ª Época), pág. 4.

646 Pérez, Amadeo, “Contra la distribuidora 'Librerías de Ferrocarriles'”, *Solidaridad Obrera*, 9 de Enero de 1936, nº 1.165 (6ª Época), pág. 4.

Ambos (entendidos los pequeños propietarios como “emancipados” sin asalariados) deben unirse porque tienen intereses comunes.

Los Sindicatos de Oficios Varios deben propagarse entre ellos y organizarlos. En todos los pueblos debe haber una biblioteca y prensa libertaria, porque con cultura hay capacidad de iniciativa y conocimiento de cómo se deben resolver los problemas. Si el pueblo es grande, hacer secciones. Los compañeros con más inteligencia, deben estar en los Sindicatos de Oficios Varios para ayudar a la formación y aumento de saber de los compañeros del sindicato.

Habla sobre la dura represión contra la CNT en el campo: Alhama de Granada, Lanjarón, Pinos Puente, Maracena, Motril y “otros muchos pueblos afectos a la C.N.T. se ha perseguido a los obreros con saña y maldad.” Se maltrata, los alcaldes están envalentonados, enriquecimientos políticos...

Anima a los campesinos a ingresar en la CNT donde está la “*única organización que lucha por sus intereses morales y económicos.*”⁶⁴⁷

Es asesinado en la prisión de Chinchilla el anarquista granadino Manuel Valdivieso, tras un motín en la prisión para evitar una paliza que se estaba dando a varios presos confederados, que solicitaban mejoras en las condiciones de vida. Todo empezó cuando el propio director de la cárcel, Florencio Palameque, manifestó su odio a la CNT y empezó a golpear a un recluso libertario, Manuel Gascó. Luego con los guardias se estuvo dando una paliza a seis presos, que solicitaron ayuda mientras los guardias aseguraban que tenían fichado a veinte reclusos más para luego. Nerviosos, empezaron a romper los techos y las paredes entre las celdas para juntarse los amotinados que estaban en diferentes estancias. Rompieron cristales, ventanales y puertas para armarse. Se armaron con perchas y los barrotes de hierro de las camas. Mientras tanto hubo una manifestación popular en Chinchilla, que huyó cuando la Guardia Civil y de Asalto los encañonó desde parapetos.

Dentro, el director dio la orden de disparar, lo cual hicieron, matando a Manuel Valdivieso, que quedó con “el cráneo destrozado.” Hubo otros dos heridos por disparos. El tiroteo duró unos 10 minutos.

A las siete de la tarde se pidió a los presos que se rindieran. Contestaron que preferían morir. En último término, dijeron que solo se entregarían al Ejército, y con condiciones. Al final, llegó todo al Gobernador de Albacete, que entregó el mando a un Capitán del Ejército, que fue desde Valencia. Se restableció la tranquilidad bajo la palabra de honor de no producirse represalias.

647 Morales Guzmán, “Granada, campesina. Tragedias políticas”, *Solidaridad Obrera*, 13 de Febrero de 1936, nº 1.195 (6ª Época), pág. 4.

Los jueces están tomando declaraciones, y los presos saliendo en libertad por la amnistía. Valdivieso tenía que haber salido en Marzo, no por la amnistía, sino porque cumplió su condena en Enero, permaneciendo en la prisión retenido por un arresto de dos meses. Era natural de Granada y tenía 26 años en el momento de su muerte⁶⁴⁸.

Se producen unos incidentes graves en Granada en una concentración izquierdista en el Campillo (denunciando el pucherazo de las elecciones de Febrero), donde elementos fascistas y derechistas tirotearon a los simpatizantes, hiriendo a trece personas, dos niños y dos mujeres entre ellos. La respuesta será muy violenta, incendiándose nuevamente el *Ideal*, algunos centros religiosos (destacando la Iglesia del Salvador, pero también la de San Cristóbal, San Gregorio Bajo, convento de San Gregorio Alta...), el teatro Isabel la Católica, el café Royal y el Colón, varias casas nobiliarias, las sedes de Acción Obrerista, Falange y Acción Popular, etc.

Por otra parte, Morales Guzmán denuncia el incumplimiento de las Bases y de los contratos por parte de los patronos, que han aprovechado el apoyo del Estado y de las instituciones para abusar, mientras los trabajadores carecían de medios para luchar, por la clausura de los sindicatos, pero no les faltaba la razón en sus reclamaciones. Por ello Morales Guzmán insiste en animar a los trabajadores a ingresar en los sindicatos para hacerse fuertes. Una vez dentro, y haber hecho valer la legalidad en el trabajo, nombrar Comisiones que vigilen su cumplimiento. Menciona los casos de los compañeros chóferes, Bares y Construcción, sin olvidar que hay otros ramos en igual situación⁶⁴⁹.

En el día 13 de Abril de 1936, Morales Guzmán informa que la Federación Local de Sindicatos de la CNT de Granada está a punto de celebrar un pleno, que en el momento que escribe esta nota aún desconoce su fecha. El pleno tratará sobre todo de la reorganización de la CNT en Granada y los nuevos sindicatos que han ingresado. Menciona que están acudiendo miles de trabajadores a los locales y que las asambleas se tienen que celebrar “con los minutos contados” por la pequeñez de los locales. Se han logrado ya muchas reivindicaciones obreras sin necesidad de recurrir a los Jurados Mixtos, cuyos miembros califica de “vividores”.

Enumera los temas a tratar en dicho pleno: edificación de una casa propuesto por el Sindicato de la Construcción; nombramiento del Secretario General de la Federación Local de Sindicatos; el paro obrero; la Comisión de Enlace con la UGT; normas a seguir; el periódico confederal; necesidad de celebrar actos con compañeros de otras localidades...

648 *Solidaridad Obrera*, 25 de Febrero de 1936, nº 1.207 (6ª Época), pág. 2.

649 Morales Guzmán, “Los abusos de los contratos”, *Solidaridad Obrera*, 16 de Marzo de 1936, nº 1.251 (6ª Época), pág. 8.

Asimismo están preparando un segundo Pleno a celebrar tras el Congreso Nacional de Mayo de 1936, que dará mucho por hablar⁶⁵⁰.

Vemos que Morales Guzmán tiene su zapatería en la calle de la Colcha nº 7, muy cerca del tradicional local de la Federación Local de Sindicatos, en número 12. Pide que se le envíen folletos de “*Escucha Campesino*” (de Errico Malatesta) y los semanarios *Emancipación*, *Agitación*, *Más Lejos*, *En Marcha* y *Acracia*⁶⁵¹.

El Ayuntamiento votó un presupuesto de 45.000 pesetas para la higiene de la ciudad. Pero resulta que los trabajadores de la limpieza carecen de escobas, mangas de riego, carretillas, espuelas y de cualquier medio para dicha tarea. No hay dinero. En cambio, sí ven que un concejal que tenía un auto, ahora tiene seis buenos coches. Otro cuenta con una importante imprenta.

Los obreros del Sindicato de Limpieza, Higiene y Riegos exigieron al Ayuntamiento que les pagasen 7,75 pesetas como jornal mínimo. Es un acuerdo tomado por el Gobierno en una reunión en Sevilla con trabajadores de muchas localidades. Pero los trabajadores de la limpieza granadina ganan unas 5,50 pesetas. Dicho Sindicato ha acordado ir a la huelga por tiempo indefinido si no se aplica lo acordado por el Gobierno⁶⁵².

Se presenta un convenio de Limpieza del Ayuntamiento de Granada con el Sindicato Único de “La Higiene”, tras la pasada huelga. Tiene siete puntos y se trata prácticamente de una victoria de los trabajadores, aunque Montesinos quiere plantear una contrapropuesta⁶⁵³. Se accede poco después a todas sus peticiones⁶⁵⁴.

En el Congreso de la CNT de 1936 participan los sindicatos de Granada: Artes Blancas con 210; Artes Gráficas con 50; Construcción con 2.800; Distribución con 247; Ferroviarios con 400; Higiene con 360; Madera con 1.100; Metalurgia con 225; Piel con 200; Textil con 370; Trabajadores de la Tierra con 440; Transportes con 504 afiliados; Vendedores Ambulantes con 156 cotizantes⁶⁵⁵.

Vemos los Sindicatos de Granada representados en el importantísimo Congreso de Zaragoza de Mayo de 1936: Lancha de Cenés (120 afiliados), Guadix (el SOV 700 miembros, Ferroviarios 104), Peligros (100), Maracena (570) y de Granada, repite lo que ya hemos citado. Son algo más de 7.000 cotizantes en la capital⁶⁵⁶.

650 Morales Guzmán, “Ante un Pleno de los Sindicatos”, *Solidaridad Obrera*, 16 de Marzo de 1936, nº 1.251 (6ª Época), pág. 9.

651 *Solidaridad Obrera*, 18 de Abril de 1936, nº 1.253 (6ª Época), pág. 3.

652 Morales Guzmán, “Un presupuesto que se esfuma”, *Solidaridad Obrera*, 19 de Abril de 1936, nº 1.254 (6ª Época), pág. 3.

653 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 24 de Abril de 1936.

654 Archivo Municipal de Granada, Libro de Actas del Ayuntamiento de Granada, 5 de Junio de 1936.

655 Calero, Juan Pablo: *Visperas de la Revolución. El Congreso de la CNT (1936)*. En *Germinal* nº 7, Abril de 2009, págs. 97-132.

656 *Solidaridad Obrera*, 6 de Mayo de 1936, nº 1.267 (6ª Época), págs. 2-3.

El Sindicato de Campesinos de Granada está en la Comisión revisora de cuentas del Congreso de la CNT de 1936⁶⁵⁷. El Sindicato Textil de Granada presenta un voto de censura contra el Comité Nacional por haber celebrado este Congreso de la CNT de 1936 en Zaragoza. Solo de Granada debían haber llegado 25 delegados, pero no pueden venir por haberse celebrado en la capital aragonesa, y no en Madrid. Granada ha sufrido una larga época de represión y está en un proceso de reorganización que hace que su situación económica no sea muy destacable para poder costear el viaje de todos sus delegados hacia Zaragoza⁶⁵⁸. El Sindicato de Ferroviarios de Granada toma actas en la novena sesión⁶⁵⁹. En la elaboración de ponencias, Madera de Granada está en la dedicada a la Alianza Revolucionaria⁶⁶⁰.

En el Dictamen de la Fijación de Normas, aprobada en el Congreso, firma Francisco Maroto entre los elaboradores de la ponencia. Es el delegado del Sindicato de la Madera de Alicante.

Vemos a Maroto interviniendo en los debates del Congreso de 1936, a veces confundido con el Sindicato de Madrid, cuando está en el de Alicante. Pero claramente es él, porque habla de su estancia en Granada durante la Revolución de Octubre de 1934, donde se estuvo analizando lo que era un movimiento político que se ventila entre los trabajadores y se convierte en un movimiento social. Defiende que la CNT tenía que haber acudido a ese movimiento de manera general, lo cual no se hizo. No pide responsabilidades a nadie, porque eso de nada sirve, pero sí el estudio y la reflexión de lo que pasó⁶⁶¹.

Ante la terrible situación de atraso social de la mujer, la CNT ha abierto sus puertas en todas las localidades para organizar a las mujeres y superar esta situación.

En Granada las obreras sirvientas se han constituido en Sección del Ramo de la Alimentación, siendo unos cientos de afiliadas, para luchar contra los atropellos cometidos por “las burguesas”. Además de servir, hacen de madres, y no pocas veces los dueños las violan.

Últimamente dicha Sección han parado muchos atropellos cometidos, obligando a pagar el despido de tres meses a tres pesetas la comida.

La amenaza de ser despedidas es algo muy generalizado, pero “el espíritu de las obreras sirvientas es brioso y revolucionario.”

El domingo pasado se nombró Comité y se estructuró la organización, las cuotas y algunos acuerdos.

Las obreras tejedoras se afilian en su gran mayoría en la CNT, en su sección del vestido de obreras “sastras”. Pero los patronos y socialistas las amenazan, porque quieren obligarlas a ingresar

657 *Solidaridad Obrera*, 9 de Mayo de 1936, nº 1.270 (6ª Época), pág. 1.

658 *Solidaridad Obrera*, 9 de Mayo de 1936, nº 1.270 (6ª Época), pág. 2.

659 *Solidaridad Obrera*, 10 de Mayo de 1936, nº 1.271 (6ª Época), pág. 1.

660 *Solidaridad Obrera*, 10 de Mayo de 1936, nº 1.271 (6ª Época), pág. 2.

661 *Solidaridad Obrera*, 14 de Mayo de 1936, nº 1.274 (6ª Época), pág. 6.

en la UGT, pero ellas sienten simpatías y afinidad con la Confederación. El socialista Virgilio Castilla, dueño de uno de los talleres más grandes, descontaba del jornal el valor del carnet de la UGT, por lo que muchas mujeres se lo sacaban para romperlo después. Luego fueron los dirigentes socialistas a la Federación Local para pedir la unificación de las obreras sastras, pero ante la situación tan lamentable en el trabajo, todas quieren estar en la CNT.

Dentro del Sindicato de Artes Blancas de la CNT se han organizado las obreras “carameleras” y chocolateras, que serán parte del futuro Sindicato de Alimentación. Han elaborado unas Bases de Trabajo para imponer en sus centros. Son muy numerosas las chocolateras. También se han constituido las obreras “fideoras”, que ya han presentado a la Patronal su propuesta de Bases⁶⁶².

Las obreras “sastras” informan que se han organizado para mejorar sus condiciones morales y económicas frente a una patronal que es generalmente socialista y les hace numerosas propuestas de irse en sus sindicatos por sus “facilidades políticas”. Pero ellos están muy alejados de la situación que viven estas obreras y sus propuestas son ignoradas. Al enterarse estos patronos socialistas que casi todas las trabajadoras se habían afiliado a la CNT, amenazaron a muchas de ellas para que se dieran de baja e ingresaran en la UGT. Dicen que ese no es el camino para la unidad y una buena relación entre CNT y UGT. Si bien ya hay un sindicato de la UGT, ellas se sienten más identificadas con la CNT, lo cual no supone una obstrucción para colaborar.

El Comité anima a las trabajadoras a no hacer caso de las amenazas y acudir al Sindicato de Uso y Vestido, Sección Sastras⁶⁶³.

En Lancha de Cenes existe una mina de oro cuyas condiciones laborales denuncia Morales Guzmán en un artículo. La parte final de la publicación está totalmente censurada. Relata que los mineros de esta mina son del Sindicato de la Construcción. Están demacrados y desnudos. Las condiciones de trabajo son pésimas y sus vidas están en constante peligro. Parecen topos, ya que es un trabajo subterráneo.

El relato muestra el contraste de la extrema riqueza del mundo, el oro, frente a la mayor miseria del mismo, la de obreros míseros y casi agonizantes.

El artículo se corta poco después de mencionar que los mineros están organizados. Equiparan el trabajo con la barrena a la lucha social contra el capitalismo⁶⁶⁴.

El ramo del transporte se ha declarado en huelga en solidaridad con los tranviarios. Han ido al paro los taxistas, los chóferes del Ayuntamiento y los automóviles de línea. Sólo circulan los

662 Morales Guzmán, “La mujer acude a los sindicatos”, *Solidaridad Obrera*, 12 de Mayo de 1936, n° 1.272 (6ª Época), pág. 8.

663 “Las obreras sastras al pueblo de Granada”, *Solidaridad Obrera*, 12 de Mayo de 1936, n° 1.272 (6ª Época), pág. 8.

664 Morales Guzmán, “Los Mineros de la Lancha”, *Solidaridad Obrera*, 10 de Junio de 1936, n° 1.297 (6ª Época), pág. 4.

coches de la policía. Los basureros de Granada también están en paro, por lo que tuvieron que acudir los limpiadores de pueblos vecinos protegidos por la policía.

También están en huelga los aguadores que transportan el agua desde la Fuente del Avellano.

Para el lunes está anunciada la huelga del ramo de la Construcción, y se cree que se llegará a la huelga general⁶⁶⁵. La huelga, que en parte era en solidaridad con los mozos de almacén, se resuelve cuando se concede algunas demandas a los mozos⁶⁶⁶.

La Sección de Feriantes del Sindicato de Espectáculos de la CNT de Granada presentaron el 28 de Junio unas Bases de Trabajo. La Patronal, acostumbrada a avasallar en este sector, ofreció resistencia, pero por medio de la Acción Directa (llamada al boicot, con el apoyo moral del Sindicato), se ha conseguido ganar el conflicto. Fueron detenidos durante el conflicto Solano, Domínguez y León. Al final un patrón no solo quería aceptar las Bases, sino pagar la liberación de los detenidos⁶⁶⁷.

Desde hace dos semanas (firma a día de 4 de Julio) hay un conflicto laboral entre los areneros del Sindicato de la Construcción y la patronal, por cuestiones morales y materiales.

Como la patronal no quería hablar con los areneros, la Federación Local celebró un Pleno en la Plaza de Toros, donde se acordó una huelga de todo el ramo de la Construcción para el próximo lunes. Pero no hizo falta, porque el sábado se firmaron las Bases de los areneros.

Hay huelga del transporte, donde en el primer día el paro fue absoluto. Tampoco vinieron tampoco los basureros de los pueblos, por frenarse toda circulación en la capital. Hay escasez de varios artículos en toda la ciudad.

Se asegura que jamás se ha visto un paro tan completo. Se cree que la huelga terminará muy pronto, porque es absoluta⁶⁶⁸.

Parece que habrá una huelga de metalúrgicos para lograr unas Bases que la patronal no puede aceptar en algunos de sus extremos. Piden la jornada de las seis horas, retiro a los 65 años sin importar los años de servicio, jornal completo a los accidentados, imposibilidad de despedir (salvo que no pueda por incapacidad física de accidentado, que entonces se le deberá pagar una indemnización), reconocimiento de la CNT como único sindicato, un mínimo de tres jornales por semana, turno de colocaciones... Los patronos están dispuestos a acceder en algunas de las peticiones, pero en otras muchas no⁶⁶⁹.

665 “Los conflictos del trabajo en Granada”, *Solidaridad Obrera*, 5 de Julio de 1936, nº 1.319 (6ª Época), pág. 5.

666 “En Granada ha quedado resuelta la huelga de tranvías”, *Ahora*, 9 de Julio de 1936, nº 1.727, pág. 22.

667 “Un nuevo triunfo de la Confederación Nacional del Trabajo en Granada”, *Solidaridad Obrera*, 9 de Julio de 1936, nº 1.322 (6ª Época), pág. 6.

668 Morales Guzmán, “El movimiento sindical en Granada”, *Solidaridad Obrera*, 14 de Julio de 1936, nº 1.325 (6ª Época), pág. 3.

669 *Ideal*, 15 de Julio de 1936, nº 1.173, pág. 7.

Se ha constituido un Centro de Cultura en el Barrio del Albaicín, que busca la superación moral e intelectual de los trabajadores. Saluda a todos los organismos afines (ateneos, sindicatos, etc.), mostrando su deseo de relacionarse con todos.

Tienen una cantidad de libros muy reducida, por lo que ruegan que todos aquellos que les sobren lo envíen a la dirección de Juan Suárez Cobos, Calle del Agua nº 1 (Albaicín, Granada). Firma la noticia Juan Suárez a 9 de Julio⁶⁷⁰.

Mientras tanto la CNT afronta uno de los problemas que suele encontrar en los pueblos de la provincia: la propia UGT. En un pleno toman medidas para realizar una campaña:

“Ayer celebróse otro pleno de trabajadores afectos a la C.N.T. en el antiguo teatro de verano del Gran Capitán. Asistieron numerosos afiliados y se debatió principalmente sobre la actitud que debe adoptar la Confederación ante el boicot que se les declara en los pueblos a los elementos de la organización.

Se da cuenta de algunos casos en que obreros pertenecientes a la C.N.T. son privados de trabajo por otros organismos de trabajadores, y ante esos hechos hay que pensar en una actitud que acabe con esa situación. Según un asambleísta, la lucha actual está entablada entre dos clases de caciques: unos los monárquicos y otros algunos alcaldes socialistas que pretenden controlar a su capricho las decisiones de los obreros. La solución -a su juicio- está en alejar de la dirección de las organizaciones obreras a todos los políticos, que son los envenenadores de la clase proletaria y los que quieren conducirlos precisamente a todo lo contrario del motivo principal de su lucha de clases.

Por la mesa se expone la opinión de que a fin de evitar el que los afiliados a la Confederación vean mermados sus derechos es preciso organizar sindicatos en los pueblos, realizando antes una intensa campaña de propaganda, y una vez que se consiga en cada localidad un núcleo de fuerzas grande habrá desaparecido el peligro del monopolio que actualmente existe por parte de la U.G.T.

Interviene el orador anterior para decir que no debe iniciarse esa campaña con ánimo de lucha contra ninguna otra organización obrera, que es lo que hay que evitar. Únicamente cuando algunos trabajadores fueran expulsados de aquellas agrupaciones pueden unirse bajo otro lema, pero no aumentar la fuerza de la C.N.T. a costa de los de otra bandera.

La mesa insiste en que se impone una campaña de propaganda, sin llevar la táctica de dividir, pero sí a base de doctrina confederal, y donde se crea oportuno se organice un comité.”⁶⁷¹

Aquí termina el período de vida civil en Granada. Los profundos avances sociales que está protagonizando el campesinado y la clase obrera están rompiendo la estructura de poder tradicional de las élites políticas y de los propietarios, que desde hace meses, al verse superados políticamente tanto en las elecciones como en la afiliación política, se ven en la tesitura de animar e influir a los

670 “Desde el Albaicín”, *Solidaridad Obrera*, 17 de Julio de 1936, nº 1.328 (6ª Época), pág. 3.

671 “La C.N.T. trató ayer de la monopolización del trabajo en los pueblos”, *Ideal*, 17 de Julio de 1936, nº 1.175, pág. 5.

militares a tomar el poder por la fuerza. Y en España, tradicionalmente, el Ejército siempre se vio como los salvadores y auténticos interpretadores de lo que es España, tomando, desde el siglo XIX hasta nuestros días, un papel mucho más destacado en actuar contra la propia población que frente a conflictos con otros países. Comenzará la peor guerra civil conocida en suelo ibérico y Granada conocerá unas jornadas realmente trágicas.

Capítulo VII: El anarquismo granadino revolucionario durante la Guerra Civil

Durante décadas, los estudios historiográficos sobre el anarquismo español, incluido el más militante, se preocupó principalmente de la Guerra Civil, y dentro de ésta, de la revolución social que propugnaron los libertarios. Los historiadores no anarquistas se centraron en los fenómenos que causaron la guerra y de la violencia que se desarrolló en el conflicto, con cierta preocupación hacia las víctimas, especialmente las del bando republicano, pues el sublevado disfrutó de una especial preocupación y esfuerzo por parte del régimen franquista. Dentro de toda esta historiografía, se ha escrito mucho sobre Cataluña, Madrid, Aragón, y en menor medida Levante, Asturias y País Vasco. De Andalucía, bastante poco, y dentro de ella, Granada nada. En el mejor de los casos, aspectos militares y políticos, pero es frecuente, aún en los medios universitarios, el desconocimiento de la situación andaluza y hasta de la situación de sus frentes.

Granada, cuando comienza la sublevación, se encuentra en una situación de decidido avance del Frente Popular, por una parte, y del movimiento anarquista, por el otro. En apenas unos dos meses, habían recuperado buena parte de las conquistas logradas durante el primer bienio, y la reorganización no solo prometía un crecimiento muy superior al de cualquier año republicano, sino que incluso todos los sectores internos del movimiento libertario habían tomado conciencia de la necesidad no solo de esforzarse en un nada fácil entendimiento, sino también de la importancia de seguir una planificación y formación mayor, procurando no influenciarse por los impulsos populares. Hemos observado que en estos meses de 1936 no hay huelgas generales de los anarquistas (sí una del Frente Popular por los tiroteos falangistas), y en cambio se reproducen las huelgas laborales de un centro de trabajo. El gobierno republicano impulsa la reforma agraria y esta vez no se deja obstruir por las Comisiones Mixtas, y en cualquier caso, se muestra permisivo con el creciente aumento de toma de tierras en ciertas partes del país (como La Mancha) y los topes. Junto a las victorias sindicales, ciertamente no se esperan insurrecciones, ni anarquistas ni populares. Realmente la situación va mejorando para las clases bajas. Y el gobierno republicano cree que tiene la situación controlada, al notar un notable apoyo popular.

Pero, por otra parte, la situación empeora para las élites y los sectores derechistas, que se ven prácticamente en total nulidad. La toma de tierras se perciben como un apocalipsis comunista, y las tensiones políticas, que nunca habían desaparecido, se exageran para crear un clima político parecido al de 1923. La conspiración militar para tomar el poder, que ciertamente desde 1932 había existido, aparece ahora como la única alternativa tras las elecciones de Febrero, que en Granada se tuvo que repetir en medio de una impresionante polémica, con unas derechas que no se presentaron,

por no aceptar la repetición y dar por bueno los resultados, que les otorgaban una discutida victoria. Existió, además, una conciencia de que se estaba dando unos ciclos de hegemonías políticas, que las derechas ya no querían tolerar. Ya por entonces, pretendían lograr -su- “orden público” de forma permanente, y entendían que ello solo se podía conseguir exterminando a las otras fuerzas políticas, lo cual suponía la necesidad de la eliminación física del mayor número posible de sus miembros. La sublevación se estaba preparando, y se quería que fuese rápida y sangrienta. Durante meses, la población fue consciente de esas intenciones y ese clima, y así aparece con cierta constancia en la prensa. Entre ellos, los anarquistas protagonizan esos avisos de lo que se avecinaba. Cuando se inicia la sublevación, saben que van a ser eliminados, y solo lo evitarían si logran anticiparse lo máximo posible. Pero el gobierno republicano no estaba dispuesto a armar a las masas y admitir su impotencia.

En 1936 la CNT celebra su importante Congreso de Zaragoza, en la que se preparan para una revolución que sienten ya muy cerca, pero en la que deben tomar la iniciativa. La sublevación militar evita que esto pase, y los libertarios se encuentran respondiendo a las situaciones creadas por las otras fuerzas políticas: una guerra iniciada por los sublevados, un gobierno republicano necesario para las relaciones internacionales, una contrarrevolución comenzada por el Partido Comunista, etcétera. La propia dinámica bélica impide que tomen una iniciativa propia con recursos y garantías. Lo que logran, lo consiguen por la propia fuerza que supone y los esfuerzos de su militancia, pero no cabe duda que la situación no era propicia. La revolución que veremos responde a muchos condicionantes, y no a la voluntad de la militancia libertaria, que realmente procuró realizarla lo más cercana posible a sus ideales. Ello se logró en parte por la propia necesidad de racionalizar la economía en una guerra, y también a la existencia de regiones propensas a seguir el modelo libertario. El gobierno republicano aceptó muchos hechos revolucionarios ya consumados, de gran carácter popular, pero pretendía obtener el apoyo de propietarios y élites, para limitar las fuerzas y posibilidades de los sublevados.

La provincia de Granada estuvo dividida y vivió una situación especialmente anómala. Unos primeros momentos bastante dinámicos, y otro posterior, de estancamiento. Por 1937 se encontrará con una división más o menos estable. La retaguardia republicana tendrá un equilibrio bastante dudoso, con diversas fuerzas influyentes. Si bien se puede hablar de aspectos revolucionarios, la hegemonía libertaria no se daba, y es un caso, el granadino, que explica la prudencia de los comités de las distintas organizaciones libertarias a la hora de responder a las provocaciones de otras corrientes del bando republicano, pese a su clara hegemonía en numerosos lugares importantes.

7.1. Primeras reacciones y resistencia a la sublevación militar

Las autoridades republicanas en Granada se negaron rotundamente a entregar las armas a la población en general y a los anarquistas en concreto, tal como lo exigían desde los días 16 y 17 de Julio, cuando se echaron a la calle al escuchar rumores sobre las posibilidades de un golpe de Estado y la salida del Ejército. Parece que el Ayuntamiento tenía más temor a las masas revolucionarias que a los militares, que en Granada tenían una Comandancia General. En cambio, era verano y existía un ambiente de vacaciones, contando entonces con una limitada guarnición de entre 500 a 1000 miembros, dependiendo de las vacaciones y licencias por las fechas. Vicente Castillo hace mención que con armas se pudo haber ganado fácilmente la capital granadina durante los primeros días de la sublevación, pero carecían de ellas:

“Nosotros con algunas armas y en el supuesto de que el ejército se hubiera tirado a la calle, con el ambiente de autolicenciamiento que había en los cuarteles, creo que se lo hubieran pensado mucho los jefes militares, pero de no pensárselo creo que el 40% de los soldados se hubieran pasado a nuestras barricadas, siendo ellos los sorprendidos, y no nosotros, como lo fuimos.

¿Todos estos hechos nos han servido de lección para un futuro más o menos lejano?

¿Quién es capaz de afirmar lo acertado o lo erróneo de aquellos momentos?”⁶⁷²

Este panorama es repetido por José María Nestares, que aunque a veces exagera, transmite muy bien el ambiente de peligro que sentían los militares (y que fue el motivo que decidió que el general Miguel Campins se resistiese a sublevarse):

“La situación anárquica de esta provincia era controlada y mantenida por los partidos llamados del Frente Popular, predominando en las Organizaciones Obreras la Unión General de Trabajadores que por ser esta ciudad sede de D. Fernando de los Ríos contaba de diez a doce mil afiliados con perfecta organización existiendo milicias organizadas con mandos militares. Otra organización obrera y con más eficacia que la anterior por su mayor disciplina era la C.N.T. que se hacía temer y respetar imponiéndose a los demás partidos obreros, en esta organización existía un verdadero control sobre todas las personas de orden y militares significados; igualmente tenían organizados grupos de acción dirigidos por elementos de la F.A.I. que en menor número controlaban esta organización obrera, teniendo asimismo sus milicias que abarcaban a todos los elementos necesarios para paralizar la vida de la población. Entre la C.N.T. y la F.A.I. oscilaban alrededor de seis a ocho mil afiliados. El partido comunista contaba con un millar de individuos en sus actividades y por último he de mencionar que

672 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 141.

las J.S.U. y Juventudes Libertarias que en gran número difícil de determinar y que con su poca experiencia y envenenados por las lecturas marxistas eran los elementos más peligrosos y probaba su eficacia en innumerables algaradas callejeras.”⁶⁷³

Había poca guarnición: el Regimiento de Infantería de Lepanto unos 300 escasos, Artillería nº 4 no llegaba a 200, y con la Guardia Civil apenas se podía organizar una sección.

“El armamento y municiones eran tan escasos que era imposible organizar una resistencia seria y mucho menos imponerse a una población, cuyo elemento de choque estaba organizado y completamente armado.”⁶⁷⁴

La CNT junto a la UGT formó un Comité de Defensa Revolucionario con el principal cometido de conseguir armas para la defensa popular frente a una eventual sublevación dentro de Granada. Informaba a los militantes de los últimos movimientos del que eran informados, pero era el propio pueblo el que organizaba a sus militantes en grupos con diferentes cometidos: unos buscaban armas por sus propios medios; otros seguían a los principales sospechosos de secundar el levantamiento militar; otros de preparar la defensa de la ciudad; otros de convocar a los trabajadores...

Gil Bracero relata los acontecimientos en lo que consideramos que es el principal relato de referencia en nuestra actualidad:

“El Alzamiento militar triunfa en Granada capital más por la audacia de un reducido grupo de oficiales que ha decidido y conseguido hacerse con los centros neurálgicos de la ciudad, apenas sin disparar un solo tiro en un espacio de tiempo récord, que por la fuerza de choque que disponían.

Las dudas de algunos oficiales a sumarse al levantamiento se fundamentaban precisamente en el escaso material humano y logístico que la guarnición posee en esos momentos. Muchos cuestionaban que sus fuerzas pudieran dominar a las masas extremistas si éstas conseguían las armas. He aquí la razón por la que los directivos de la rebelión impidieron a toda costa la entrega de material de guerra al pueblo.”⁶⁷⁵

La ciudad fue tomada por los militares casi por sorpresa, sacando las banderas republicanas y gritando consignas a la República, como vemos relatado en la memoria de Vicente Castillo:

673 Gil Bracero, Rafael; Brenes, María Isabel, *Jaque a la República (Granada 1936-1939)*, Armilla (Granada), Ediciones Osuna, 2009, pág. 387.

674 Gil Bracero, Rafael; Brenes, María Isabel, *Jaque a la República...*, págs. 387-388.

675 Gil Bracero, Rafael, “Autoridades nacionales y barricadas en el Albaicín”, *La Guerra Civil en Andalucía Oriental 1936-1939*, Granada, Ideal, 1987, pág. 109.

“El 20 de Julio de 1936 estaba este café de 'La Maison Doreé' hasta los topes, yo estaba en la puerta, no se cabía dentro. Todos estábamos oyendo la radio, en estos momentos vimos coches y camiones con gente de paisano y gorros militares, armados de fusiles, venían de la Gran Vía y bajaban por la calle Reyes Católicos donde estaba el café, daban gritos de viva la república, otros decían este grito pero le agregaban con 'honra', algunos llevaban la bandera tricolor.”⁶⁷⁶

Más tarde insiste en lo que ocurrió:

“Así andaban las cosas cuando el 20 de Julio estando oyendo la radio en el bar que antes he mencionado, 'Maison Dorée', vemos unos camiones cargados de soldados y gente joven disfrazada mezclando el uniforme con camisas azules y guerreras de militar que portaban fusiles y ametralladoras. Otros iban con cañones ligeros de artillería. Los gritos que daban eran de viva la República.”⁶⁷⁷

O en la propia *Historia de la Cruzada Española*:

“Hasta los rojos, víctimas de la ilusión de que las fuerzas han salido 'para confraternizar con el pueblo', aplauden el desfile. Pronto conocen su error. La fuerza cargó contra ellos y Carrera del Darro arriba hacia los aledaños del Paseo de los Tristes, la caravana roja, maltrecha y desorientada, va aturdiendo con su pánico las calles que le dan salida. Unos trepan por las pinas callejuelas o buscan refugio en la Plaza Larga; quienes esconden su pavor bajo las bóvedas del Arco de las Pesas o bajo los muros insignes de Santa Isabel la Real.”⁶⁷⁸

Tomaron casi inmediatamente el polvorín de El Fargue, el Ayuntamiento y la Plaza del Carmen, el Gobierno Civil, así como Puerta Real, La Caleta, y otras zonas del centro. También se tomó el aeródromo de Armilla, ya sin aviones, por una escapada a tiempo de los aviadores, pero en contrapartida, otros tres aviones republicanos aterrizan, ignorantes de la situación, siendo capturados y detenidos. De esta salida Castillo relata lo que escuchó, completando la información con el destino de otros que no pudieron salir pilotando:

“Pasados dos días decidí salir a la calle con las máximas precauciones, di unas vueltas de exploración por el barrio e intentar comunicarme con alguien que estuviera en condiciones de informar. Me enteré

676 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, págs. 54-55.

677 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 103.

678 Arrarás Iribarren, Joaquín, *Historia de la Cruzada Española*, volumen III, Madrid, Datafilms, 1984, pág. 263.

que antes de que llegaran las hordas del ejército y artillería a Armilla, pueblo próximo a Granada donde estaba el campo de Aviación, los aviadores que pudieron se fueron con los aparatos hacia Almería y los que no pudieron porque los aviones no estaban en condiciones de volar por falta de gasolina, se fueron en camiones hacia Motril, Almería y Málaga.”⁶⁷⁹

La Guardia Civil, la Guardia de Asalto, la policía y otras fuerzas de seguridad de la ciudad se ponen a disposición de los militares, así como diversos grupos de militantes de Falange y la CEDA. Sin todos ellos, la simple falta de personal de la guarnición militar no hubiera sido suficiente para controlar a la ciudad, que contaba con alrededor de 10.000 miembros de la CNT y casi 5.000 de la UGT⁶⁸⁰.

Hubo intensos tiroteos en el centro de la ciudad, pero la desigualdad en armamento fue empujando a los trabajadores hacia sus barrios, concentrándose especialmente en el Albaicín.

Así por ejemplo, en la calle Reñidero hubo un serio enfrentamiento que menciona Juan Hidalgo en su investigación, que ve en una Causa por el asalto a los “locales de la CNT en la calle Reñidero”. No conocemos que hubiera ahí algún local confederal, seguramente eran viviendas de militantes. Los hechos fueron el 22 de Julio de 1936, cuando se tiroteó a la fuerza de Artillería desde las azoteas de la calle Reñidero. Los militares intentaban hacer también un servicio de “azotea”⁶⁸¹.

José Alcántara García estaba en el Gobierno Civil cuando se produjo el Movimiento Nacional y llegaron las tropas sublevadas al edificio. Por el peligro, del tiroteo que se produjo, se refugió y fue encontrado escondido⁶⁸². En Agosto será fusilado.

Mientras tanto, los anarquistas preparan la resistencia en el barrio del Albaicín, poblado en su inmensa mayoría por libertarios. De esta resistencia hablamos en un artículo aparte⁶⁸³.

No será el único punto de resistencia, ya que el Barranco del Abogado también ofrece luchas y combates, según el relato de José María Nestares Cuéllar, antiguo jefe del Cuerpo de Seguridad y de Asalto, ahora Comandante de Infantería⁶⁸⁴:

“En los tres o cuatro primeros días se realizó un esfuerzo sobrehumano con los escasos elementos de guarnición, para reducir los núcleos extremistas, que apostados en terrazas y balcones, paralizaban con

679 Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, tomo 1, pág. 105.

680 Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada...*, págs. 181 y 261-262.

681 Hidalgo García, Juan, *Represión y muerte en la provincia de Granada*, vol. 1, págs. 287-288.

682 Hidalgo García, Juan, *Represión y muerte en la provincia de Granada*, vol. 1, pág. 221.

683 Fernández Andújar, Francisco José, “La resistencia anarquista en el Albaicín (julio de 1936). Los inicios de la Guerra Civil en Granada”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2019, nº 31, págs. 201-222.

684 Gil Bracero, Rafael; Brenes, María Isabel, *Jaque a la República...*, págs. 387-389. Esta resistencia fue vencida por medio de tiradores de élite seleccionados por el propio Nestares.

la alarma de sus disparos la población, quedando el último lugar el Barranco del Abogado y el Albaicín, donde tenían construidos los rojos barricadas y que por la situación dominante sobre la capital y accesos, sus cuevas, construcción de sus casas y estrechez de sus calles, hacía más difícil su dominación, no obstante fue vencida la resistencia con la combinación acertada de una batería de Artillería al mando del Comandante Mateos y otros Oficiales, una Compañía de Infantería y fuerzas de Asalto, todas ellas en escaso número, y el Barranco del Abogado fue dominado, por el que suscribe, con unos cuantos tiradores escogidos.”⁶⁸⁵

En el Ayuntamiento habían algunos grupos en la Plaza del Carmen, que tras unos disparos al aire, se dispersaron. Invitaron a los empleados municipales a salir, lo cual hicieron, y ahí detuvieron al alcalde Manuel Fernández Montesinos. Dentro no encontraron armas. El nuevo alcalde es Miguel del Campo. Se pide tranquilidad a los padres de los niños de las colonias escolares que existen en Almuñécar, Víznar y Cogollos Vega.

El Golpe de Estado no fue detenido por las autoridades republicanas, sino por una parte del pueblo trabajador, y no cualquier parte: fueron los obreros y campesinos conscientes, organizados sindical y políticamente. De tal manera, que en aquellos lugares donde se derrotó a la sublevación militar, se dio el caso que los sectores conservadores simpatizantes con el golpe se quedaron al margen de la gestión social y económica, y las autoridades republicanas, desplomadas por el propio golpe, había quedado en un simple espectro. Fueron los trabajadores quienes tuvieron que organizar la economía y la sociedad, desde abajo hacia arriba, fomentando una diversidad localista por todo el país, según la conformación de la hegemonía de las organizaciones de cada lugar. Fundamentalmente, la responsabilidad recayó en la UGT y en la CNT, ya que los partidos, incluso los más grandes, eran relativamente pequeños en comparación con las dos centrales sindicales. Con todo, eran unos y otros fuerzas vivas, y participarían en la organización de la nueva sociedad, que se alzaba frente a la amenaza bélica de los militares sublevados, que contaban con la ayuda de los sectores conservadores, de la Iglesia y de varias potencias internacionales (Italia y Alemania principalmente). La necesidad de apoyos internacionales que no llegan por el tratado de neutralidad que se da en la Sociedad de Naciones, hará que se quiera guardar cierto orden democrático y legalista, para incentivar los apoyos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Pero solo se recibirá una ayuda muy indirecta de México (muy menor a la que prestaba Portugal a los sublevados) y, sobre todo, la Unión Soviética, que sí ayudará directamente al bando republicano, a cambio de concesiones, dinero y protagonismo del Partido Comunista Español, hasta entonces bastante minoritario, pero que adquirirá ahora una gran importancia y fuerza.

685 Gil Bracero, Rafael; Brenes, María Isabel, *Jaque a la República...*, págs. 388-389.

En zonas como Aragón o Cataluña, de claro predominio anarquista, se fomentó una revolución social que reconocía a las otras fuerzas sociales (socialistas, republicanos y comunistas), así como al gobierno republicano, pero en la práctica fue una revolución social que transformó profundamente la vida y economía de los pueblos, ciudades y gentes. Pero en otros lugares, como buena parte de Almería, Madrid o Granada, no existía esta hegemonía anarquista, y aunque no eran pocos, la forma social tuvo que matizarse con los modelos de los socialistas, también partidarios de una revolución anti-capitalista aunque bajo el orden total de las antiguas instituciones republicanas, así como la posición de comunistas y republicanos, partidarios absolutos de reproducir el anterior orden social para guardar las apariencias con los regímenes internacionales. En verdad, los comunistas sabían que en una revolución popular, por su debilidad, no podía tomar el poder político, así que prefirió aliarse con las instituciones republicanas y capitalistas a cambio de entregarles el poder político a nivel institucional, lo cual sería bien recompensado por la Unión Soviética.

Como hemos visto, los anarquistas eran hegemónicos en Granada capital y algunas zonas de la provincia, pero habiendo caído bajo la sublevación militar su principal reducto por no recibir armas, los componentes que pudieron huir se dispersaron por la provincia rural, tomando contacto con los miembros locales de algunos pueblos y con las milicias provenientes de Almería y Málaga. De tal manera, la relativa debilidad anarquista en la provincia se compensó, pero debía entenderse con una UGT fuerte. No tuvieron especiales problemas con los republicanos, abiertos a dialogar y entenderse, con ellos y con los demás, por lo que sus posiciones oscilarán y rara vez serán inflexibles. Sus principales rivales serán los comunistas, algunos de ellos integrados en la UGT desde donde protagonizarán una corriente contra Francisco Largo Caballero, representante de los trabajadores socialistas que quieren cambiar la antigua sociedad basada en el privilegio y en la injusticia.

Derrumbadas la mayor parte de las instituciones, las fuerzas armadas las protagonizan las milicias, simples ciudadanos y trabajadores que toman las armas que tengan o encuentren y se organizan contra el enemigo, identificado con el bando conservador y toda su amalgama (caciques, capitalistas, Iglesia, militaristas...); los ayuntamientos suelen cambiar de nombre y adquirir menos poderes, distribuyéndose en diferentes comités, sin dejar de ser cierto que se crean los Consejos Municipales Administrativos que coordinan dichos comités y hacen las funciones de los antiguos ayuntamientos en la mayoría de los aspectos; las instituciones de justicia perviven pero por el momento bélico se encuentran con una situación donde la fuerza de las armas en combates que se están viviendo produce no solo bajas en la lucha, sino que las milicias y hasta los militares regulares asuman ajustamientos y castigos por su cuenta. En no pocos casos ignoran que los jueces sigan

existiendo, creyendo que la mayoría son derechistas y han huido si no han sido capturados o ejecutados. Los revolucionarios irán creando algunas “instituciones”, comparables a los comités, que formas bastantes cercanas a los trabajadores que han tomado el control político, participan. Son estructuras muy semejantes a los jurados populares, a menudo con bastante participación, que con más instinto que conocimientos de derecho (pero normalmente apoyados con técnicos y expertos en Derecho de confianza), sentencian, y no debe pensarse que son proclives a la pena de muerte. Las ejecuciones, la violencia en la retaguardia republicana, se da principalmente en los primeros momentos, normalmente por parte de milicianos, apoyados e informados por la propia población local, que entienden las ejecuciones como una parte más de la lógica de una guerra en la que entienden su significado: los golpistas están decididos a su exterminio total, y cualquier simpatizante a su causa es al entender de ellos no solo un colaborador y potencial ejecutor de ese proyecto, sino también un futuro informador, si es que no lo es ya. Las noticias de la cruel violencia desatada ya en muchos lugares, comenzando por Marruecos, Melilla y Ceuta, apoyarán el entender que están en una guerra de exterminio que va directamente contra ellos, así como un concepto de justicia relacionada con la venganza de los compañeros asesinados ya cuando se detiene el golpe militar.

Así pues, tras los primeros momentos de combates y posicionamientos, los anarquistas no tardan en entender que deben contribuir a la organización social ante el vacío institucional que encuentran. Para ellos, es una oportunidad de establecer un régimen lo más semejante a sus ideales, siempre entendiéndose con las otras fuerzas políticas.

7.2. Hacia una revolución popular

Ante este panorama de un Golpe de Estado realizado por buena parte del Ejército sumado con los sectores conservadores del país, frente a un gobierno de la II República que no supo reaccionar con determinación por temor a los trabajadores, más peligrosos a su ver que los militares, surgió una clase trabajadora concienciada y dispuesta a la revolución para lograr su emancipación, pero no realmente unificada. Ante ello, no fue difícil el establecimiento de una revolución social en buena parte de España, que afectó también a Granada. Esta revolución social no fue perfecta en cuanto a los propósitos de sus protagonistas, pero sin duda fue un paso de gigante y un escenario irrepetible. Más o menos libertaria, más o menos condicionada por múltiples factores, la crisis política que sufre la II República adelanta el desplome total y absoluto de sus instituciones, y con ello la gestión y administración de la vida de las ciudades, pueblos y localidades

de extensas zonas del país. Se vivió una revolución social donde los anarquistas fueron sus principales impulsores y protagonistas, con el desacuerdo y oposición de los republicanos que defendían la legitimidad y control institucional, pero sobre todo de los marxistas que, percatándose que las transformaciones sociales no se ajustaban a sus intereses, objetivos ni modos, la quisieron sepultar en aras de impulsar la legitimidad burguesa y capitalista de la II República a fin de lograr apoyos internacionales.

En Granada existió esta revolución, pero estuvo protagonizada principalmente por la UGT, predominante en la zona rural de la provincia antes de la guerra. La CNT, con una cantidad enorme de refugiados de la capital, vio aumentar sus fuerzas en estas zonas, pero su protagonismo se verá reducido a diversos focos y lugares. Con todo, sus fuerzas son mayores en número respecto a los otros partidos políticos. Estuvo reforzada por la presencia de numerosas columnas de milicianos, donde los anarquistas eran dados a participar (lo cual redujo aún más su presencia en la retaguardia, pero favoreció el impulso revolucionario del frente).

Podemos notar varios tipos de grado de la revolución en Granada, y citar los lugares donde se realizó:

1. Comunismo libertario: Abolición del dinero y gestión directa de la economía produciendo según la demanda e intercambiando libremente las excedencias. El Ayuntamiento es abolido y las decisiones se toman en asamblea de toda la comunidad afectada, o en su defecto por un consejo municipal que se remite a sus organizaciones, nombrándose también un comité para las gestiones sociales y colectivas diarias. La economía se ve colectivizada y las fábricas tomadas por control obrero, con sus propias asambleas y comités. Se permite que no se participe y se den casos de propiedad privada, que son respetados en aras a una idea de voluntad individual, si bien la propaganda los calificaba como “egoístas” y los animaban a participar con los demás y producir así más en la guerra. Lo colectivizado se acumulaba en lugares comunes vigilados por encargados, tomándose acuerdos sobre protocolos de reparto. No hay policías, ya que debían ir al frente, pero nunca faltaron milicianos y soldados presentes, como ocurría en los otros tipos de comunidades bajo la revolución. En la guerra, estas comunidades comunistas libertarias debían entrar en relaciones y gestiones con el gobierno republicano en guerra y participar en el esfuerzo bélico, lo cual es ya un hándicap para lo que se entiende como un comunismo libertario verdadero y puro. Esto no quita la enorme autonomía con que contaron no solo este tipo de localidades revolucionarias, sino casi todas las que existieron en el bando republicano. La libertad que se otorgó a cada comunidad en elegir su modo de funcionar durante la revolución condicionó siempre a su entorno.

Iznalloz proclamó el comunismo libertario, durando un tiempo, y en general se extendió en la mayor parte de lugares como la Sierra de Baza y algunas poblaciones de la comarca accitana. Principalmente, zonas periféricas y económicamente apartadas.

2. Poder obrero: Los sindicatos CNT y UGT nombran un comité que hace un papel semejante a los ayuntamientos, o toman estos y reducen su poder hacia una simple gestión político, bélica y económica. Las asambleas existen. Pero en cambio no se destruye el dinero, si bien se permite la colectivización económica, según la voluntad. Los productos colectivizados se guardan en un almacén, vigilado por un responsable. El comité protagoniza un número espectacular de cambios y reformas, si bien a menudo se arropan la legitimidad gubernamental republicana, pese a su casi total y absoluta autonomía que se le otorga, en principio, pues la colaboración en la guerra fue imprescindible. Pero en conjunto, han llegado a transformaciones sin precedentes en España, especialmente por el derrumbe de los reaccionarios en la retaguardia republicana.

Conviene comentar también que existen militantes de CNT y FAI de las zonas rurales que emigraron a otras zonas como Cataluña o Levante, participando en la obra revolucionaria de esas zonas. En las listas de ejecutados, se habla de algunos anarquistas que procedían de pueblos como Huéscar, Castilléjar o Galera⁶⁸⁶.

Debemos mencionar que espontáneamente se tomaron las tierras que quedaron abandonadas, ya sea por ejecuciones de los propietarios, o la huida de éstos al entender que los trabajadores le iban a señalar como partidario de los sublevados, que desde los primeros momentos se presentaron como extremadamente violentos. Posteriormente, muchas de estas incautaciones fueron revisadas, para devolver aquellas tierras incautadas injustamente a sus propietarios. Con ello, los contrarrevolucionarios pretendían obstaculizar las colectividades (era una de sus muchas formas), si bien por este medio consiguió pocos resultados, ya que el fuerte ambiente de enfrentamiento entre clases sociales desde antes de la guerra provocó que la mayor parte de los propietarios fuesen ciertamente partidarios del bando franquista.

Los anarquistas tuvieron que ejercer una activa y destacada labor política para defender su modelo de revolución y fortalecer sus unidades de combatientes. No será una labor sencilla, por las enormes discrepancias existentes en la retaguardia republicana. Su posicionamiento en defensa del gobierno republicano y de sus instituciones era natural consecuencia de su defensa de los trabajadores en general y de las libertades. En un contexto ciertamente complejo, donde los libertarios constituían una gran fuerza, se entendió como necesario participar en la dirección política de la zona republicana, llegándose incluso a ocupar ministerios del Gobierno. Si bien es cierto que

686 Corbalán Gil, Joan, *Justicia, no vengança: els executats pel franquisme a Barcelona (1939-1952)*, Valls, Cossetània Edicions, 2008, págs. 251, 321, 338.

procuraron, hasta donde fuese posible, sustituir los modelos “burgueses” y sustituirlos por unos propios (en el caso del Gobierno, por un Consejo de Defensa Nacional, de carácter muy consultivo y con unas competencias más de gestión y coordinación que de algo realmente ejecutivo; el Consejo de Defensa de Aragón era el referente que se quería reproducir). A nivel local y provincial se constituyeron comités (muy distintos a las instituciones republicanas) que derivaron hacia unos Consejos Municipales más parecidos a las antiguas instituciones (pero aún muy notablemente separado de lo que suponía antiguamente el gobierno local), hasta la reproducción de algunos organismos idénticos, como los gobiernos civiles. En esta parte veremos su desarrollo y varios datos que documentan el papel libertario. Asimismo, también indicaremos en estas páginas la conflictividad política en la retaguardia de los anarquistas frente a los “contrarrevolucionarios”, especialmente los “comunistas” y ciertos sectores socialistas.

Fuera de la ciudad, la República tuvo la oportunidad de tomar la capital granadina, pese a que casi la totalidad de la Guardia Civil apoyó el Golpe de Estado. Los combatientes y milicianos que surgieron espontáneamente por toda la provincia, así como el apoyo de milicias de Málaga, Almería, Murcia y más adelante Alicante, irá produciendo la recuperación de la provincia granadina controlada en un primer instante por la Guardia Civil, que no puede hacer nada ante el avance de milicianos armados, más numerosos y arrojados, y se da órdenes de retirarse y concentrarse en las cabeceras de línea. Por su parte, la falta de apoyo del Estado Mayor del ejército republicano, su escasez de cobertura artillera y aérea, y la falta de colaboración y armamento para una ofensiva impidió la entrada en la capital granadina. Solo se realizó un avance, con una Granada ya reforzada por los militares facciosos, dirigido por el comandante de Infantería Federico Rivalluda, que fue desbaratado por la artillería sublevada y la huida precipitada de los combatientes. En Guadix el comandante era partidario de avanzar, simplemente, por carretera, mientras que era discutido por anarquistas y comunistas, favorables a una aproximación guerrillera, a escondidas de la artillería sublevada y de sus ataques aéreos, sin olvidar la escasez de estos elementos entre los milicianos del bando republicano. Predominó el criterio del militar profesional y su error provocó un fracaso terrible para la República, que descartará cualquier posibilidad de tomar la ciudad nazarí. Sin embargo, su columna pudo tomar, antes de tal fracaso, la localidad de Diezma, pero poco después será derrotada por las fuerzas “nacionales” del sector. Los ataques de la aviación provocó la desbandada, abandonando dos cañones, tres ametralladoras y tres camiones, uno de ellos cargado de dinamita⁶⁸⁷. Por su parte, la aviación republicana lanzará diversos ataques a la capital granadina, sin mucho efecto, salvo algunos muertos, unos 26, y 97 heridos. Las autoridades militares granadinas

687 Rafael Gil Bracero, *Revolucionarios sin revolución: marxistas y anarcosindicalistas en guerra*, Granada, Universidad de Granada, 1998, pág. 48.

usaron el pretexto de estos bombarderos para realizar numerosas ejecuciones contra prisioneros. El 4 de Agosto Granada recibió un Tercio de la Legión y algunos aviones de guerra superiores a las escuadrillas de preparación que era lo que había principalmente en Armilla.

En la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Guadix se hacen fuertes un buen número de guardias de la localidad y de la comarca, así como de civiles y falangistas. Se producen unos primeros combates y la dirección militar sublevada da órdenes de la importancia de mantener bajo su control la ciudad de Guadix, debido a su situación estratégica y logística. Envían refuerzos. En total cuentan con unos cien hombres armados. Sin embargo, nada podrán hacer, porque a los milicianos de Guadix se les suman otras columnas milicianas venidas de Almería, con la comunista Lina Odena presente, pero quienes serán claves en la lucha serán los mineros de Alquife, que con sus dinamitas y hondas (más bien lámparas propias de su trabajo), destruirán los muros de la Casa Cuartel, provocando la huida precipitada de los sublevados, que caerán a placer. También caerán los golpistas atrincherados en la Catedral de Guadix y el Palacio Arzobispal. Murieron 20 sublevados y 50 fueron hechos prisioneros⁶⁸⁸.

Poco después caerá el resto de la comarca y alrededores, y Guadix se convertirá en un epicentro de reclutamiento miliciano. Si bien hemos de mencionar que Huéscar y La Puebla de Don Fadrique no caerán hasta un tiempo después, por la intervención de milicianos venidos de Levante, así como algunas pocas localidades de la Alpujarra.

Allí, a pesar de la escasez de afiliación a partidos y sindicatos, la reacción popular impidió cualquier oportunidad a los golpistas, a la vez que se desató una violencia anticlerical muy superior, en general, al del resto de la provincia. Aquella zona alpujarreña que quedara como reducto rebelde o como zona neutra, será ocupada por los milicianos almerienses. Por su parte, la zona de Loja y Alhama de Granada estuvo generalmente controlada por la República, los pocos sublevados que se lanzaron a la calle tuvieron que retirarse bien por la reacción popular de la localidad o bien por la llegada de los milicianos malagueños, que bajo las siglas de la CEFA (Confederación Española de Federaciones Anarquistas, sigla que se usó en la resistencia del Albaicín como código entre los combatientes libertarios), tenían fama de aguerridos y fieros. En Granada el Golpe de Estado solo pudo triunfar en Granada capital, el término de Santafé, Pinos Puente y Las Gabias, así como el Valle del Lecrín. Y sin embargo, se dieron esporádicas acciones de resistencia en estos lugares.

No vamos a detallar la actividad militar de los anarquistas granadinos, porque en general, y sobre todo a partir de Noviembre, el frente es, en general, estático, produciéndose tan solo algunas escaramuzas, golpes de mano, derribos de aviones, tomas de puntos estratégicos en el monte, operaciones de entrada en algunos pueblos para luego salir, etc. Sí diremos que hubo dos columnas

688 Gil Bracero, Rafael, *Revolucionarios sin revolución*, págs. 32-33.

de milicianos de anarquistas que fueron importantes en Granada: la Columna CEFA, que podemos decir que aglutinó la mayoría de las milicias libertarias proveniente de Málaga y que avanzó hacia el Poniente granadino, llegando a tomar Loja, no pudiendo avanzar más por orden del alto mando, que llegó a sustituir al dirigente que la encabezaba, Carlos Soriano. Por Agosto se formó en Alicante la Columna Maroto, dirigida por Francisco Maroto del Ojo en un reducido número de militantes, pero que rápidamente creció porque fue acogiendo a todos los anarquistas naturales de la provincia de Granada y los evadidos de la capital. Con el tiempo parece que absorbió también una parte de la CEFA. Cuando se produjo la militarización, se dividió en dos Brigadas Mixtas, la 89 y la 147. *CEFA* fue también en nombre de una revista que fue vocero de la columna homónima, y la Brigada Mixta 147 llegó a publicar *Nervio!* Debemos decir que el Gobierno de la República intentó tomar la capital granadina con soldados regulares sin protagonismo libertario. Esta columna, que operó con éxito en el levante granadino, obtuvo un rotundo fracaso en su avance, a la altura de Huétor Vega, donde no resistió los primeros bombardeos y huyó en desbandada. La Columna Maroto, que ya previamente había tomado toda la zona del Tocón de Quéntar, Puntal de la Morena, Barranco del Tintín y la zona de Aguas Blancas, fue asignada para ocupar Güejar Sierra, operación que realizó sin muchas dificultades. Fue testigo de la huida de la columna de Huétor y procuró cortar la retirada, sin lograrlo. Tuvieron que abandonar Güejar, no sin antes llevarse a los enemigos de la sublevación que había por el pueblo. Después de ello, la Columna Maroto tuvo alguna actuación esporádica pero notable, mientras que la CEFA consolidó la mayor parte de las posiciones entre Málaga y Granada. Por Enero de 1937, Queipo de Llano avanza desde el centro de la provincia de Málaga hacia el Poniente granadino, venciendo toda la resistencia que encuentra, generalmente aislada y con pocos recursos, cercando así la capital malagueña, ocupándola, en lo que fue uno de los mayores desastres militares del bando republicano en guerra. No quedará rastro de la CEFA. La Columna Maroto, en cambio, fue marginada durante la militarización, si bien la 89 Brigada Mixta actúa en el sector de Córdoba y Andújar con cierto protagonismo. La 147 Brigada Mixta, vista como el principal corazón de los libertarios en Granada, será por lo general marginada, si bien su actuación como milicias fue notable. Francisco Maroto presumirá durante su encierro penitenciario por 1937 que su Columna jamás cedió ante el enemigo, y sí ganó para la República. Todo esto es el aspecto militar que podemos destacar, más allá de los episodios anecdóticos en este frente, que tendrá su principal punto caliente por las trincheras de la zona de Cogollos Vega, Alfacar, Víznar, Huétor Santillán y Barranco del Lobo. La costa granadina fue ocupada por los sublevados tras la conquista de Málaga, sin mucha resistencia.

Los famosos “Niños de la Noche” aparecen en algunas memorias con dicha denominación, y en la documentación escrita se refieren a ellos. Casi siempre se les ve ligados a la Columna Maroto

y son en su mayoría anarquistas, pero entre ellos existen también elementos socialistas y republicanos. Su actividad es la infiltración nocturna y en una operación que comprometía a numerosos habitantes, lograba sacar por salvoconductos convenidos, a muchísimos evadidos de Granada capital. “Los Niños de la Noche” fueron durante décadas una auténtica leyenda que pervive hasta hoy. Se han producido, alguna vez, confusiones, al ser identificados con el grupo guerrillero “Los Hijos de la Noche”, el XIV Cuerpo de Ejército, que actuó en una operación memorable en el fuerte de Carchuna.

El 2, 3 y 4 de Octubre de 1936 se celebró un importante Pleno Provincial de Granada, que recoge el periódico *Solidaridad Obrera*⁶⁸⁹ directamente de la información de Antonio Morales Guzmán, que tituló el pleno por sus acuerdos de “igualdad económica, el intercambio y el máximo respeto a los pequeños propietarios”. Acudieron sindicatos, militantes y refugiados en general.

Señala que tuvo una numerosa asistencia de los pueblos, y entre ellos había gran número de sociedades obreras de la UGT, “que fueron acogidas con grande simpatías y afecto por los trabajadores confederales”. La Federación Local de Almería envió su adhesión al Pleno, mostrando su compromiso con el proceso revolucionario de la CNT de Granada y su estrecha colaboración. Asimismo, enviaron adhesión las Juventudes Libertarias, entre ellas la de Granada, y la Federación de Grupos Anarquistas de Granada, que es de la FAI.

La primera sesión fue muy armoniosa y no tuvo incidente alguno, siendo además muy concurrida. La Federación Local de Granada fija su sede en Guadix mientras Granada siga estando ocupada, y nombra nuevos secretarios de las vacantes del comité local. Algunos piden que este mismo comité sea también el Provincial, ya que no tienen nada que hacer en Granada capital. En esta misma sesión la CNT se queja de que la UGT no haya expulsado a sus miembros que “indujeron los hechos acaecido en contra de nuestra organización”. Se acuerda enviar un telegrama al Comité Regional de Andalucía y Extremadura, que parece ignorar el Pleno Provincial y los requerimientos de la Federación Local.

La segunda sesión se dedicó a la cuestión económica, tratando el punto “Normas a seguir en el control de la producción y el consumo de los pueblos”, donde tuvieron un gran protagonismo en el pleno Francisco Maroto, Ballester y Evaristo Torralba. Morales Guzmán defendió la necesidad de crear comisiones mixtas y fomentar técnicas de agricultura, avicultura y ganadería, lo cual se aprobó en el pleno. Se aprobó redactar una ponencia sobre este punto, que se redactó por parte de Maroto, Paniza, Cola, Morales Guzmán y José Carmona. La mayoría de los sindicatos apuestan por un futuro federal.

689 *Solidaridad Obrera*, 11 de Octubre 1936, nº 1.402 (6ª Época), pág. 5.

La tercera sesión comenzó con un debate sobre la necesidad de constituir un comité de guerra en cada sector, que controle todas las actividades y las coordine, ya que en el frente de Granada la CNT no tiene representación con los demás combatientes. Evaristo Torralba está muy activo en este punto. Se quiere que el Comité Regional tenga representación en el Estado Mayor de la División Orgánica de Andalucía. Rojas explica al Pleno las anomalías producidas en el frente de Vélez de Benaudalla. Cola y Morales explican la situación en que se encuentra la formación de un comité de guerra en la Comandancia Militar. Pérez, de Alhama de Granada, habla del abandono que se vive en su pueblo. Seguramente se referirá a la situación de total desarme del Batallón Granada y de las milicias locales de Alhama. Se nombra una comisión para ir a hablar con el Mando Militar de Guadix, siendo asignados Maroto del Ojo y Morales Guzmán.

Se trata entonces un importante punto, titulado “¿Se cree conveniente publicar un órgano de la Federación Local Provincial, que oriente a los trabajadores sobre producción y consumo y a los revolucionarios en la técnica combativa?” La Federación Local expone el punto y señala que en esos momentos existen facilidades para su publicación, seguramente se referirá a la imprenta colectivizada en Almería por los cenetistas. Quesada, Rojas, Carmona y Torralba se muestran conformes, indicando que sería positivo que hubiera un director técnico en periodismo. Se habla que sería un semanario, un número cada semana. Se acuerda que la Federación Local se dirija a todos los sindicatos y columnas de la CNT para hacer un referéndum para que se expongan nombres de posibles directores, su sueldo, y el título de la publicación.

En la cuarta sesión se discute sobre el dictamen anteriormente aprobado, y tras una gran discusión, se añaden aclaraciones, matizaciones y correcciones. Defienden el dictamen Cola, Paniza y Ballesteros, y lo critican en varios puntos Maroto, Torralba, Rojas y Carmona. El dictamen es aprobado con pequeñas modificaciones.

En la quinta sesión, que es la última, se trata asuntos generales, con diversas cuestiones planteadas por José Carmona, Ruiz, Espigares, Torralba, Ballesteros, Morales Guzmán, Castro y Juan de Dios. Se finaliza señalándose “para ver la anarquía hay que ir a Granada y tomarla”. El pleno terminó con mucha armonía y entusiasmo, indicando que el próximo domingo se daría el mitin de clausura, donde hablarían Antonio Paniza por las Juventudes Libertarias, Antonio Vázquez por la Federación Local de Guadix, Cristóbal Doblás por el sub-comité Regional de Andalucía, Evaristo Torralba por la Federación de Grupos Anarquistas de Granada, Francisco Maroto por la Federación Comarcal de Guadix, y presidiendo Antonio Morales Guzmán, que escribe la noticia para el periódico el 6 de Octubre, publicándose en el número del 11 del mismo mes.

En un artículo para el *CNT*, Antonio Morales Guzmán afirma el “comunismo libertario” que existe en la localidad de Huéscar. Lo señala como ejemplo de que los pueblos también pueden ser

libertarios y revolucionarios, y de hecho lo son, aunque normalmente sin tener conciencia su anarquismo, que aplica en su vida cotidiana y en la práctica. Relata que él mismo ha visitado, junto a Cánovas Chalud, un edificio en construcción, que tendrá diversas funciones: Casa de Maternidad, hospital, refugio sanitario para ancianos, escuela de educación y trabajo para huérfanos, dependencia para practicar diversas artes (música y cine principalmente) y dedicarse al estudio. Tendrá también un jardín, con una huerta y un corral para criar animales. Están trabajando en la construcción de dicho edificio 50 militantes campesinos y carpinteros, y esperan que el diario *CNT* haga un llamamiento a los compañeros maestros de escuelas racionalistas para que se trasladen a Huéscar a dar clases. En el mismo texto relata que acudieron a un mitin anarquista en la Plaza de Toros del pueblo, donde hablaron, ante un numeroso público, Fernando Porras (sobre las Comisiones Mixtas Técnicas de Producción), Ballesteros (el campo y la situación actual), Morales Guzmán (sobre producción y consumo), y Fages (sobre la situación de los pueblos, y da las conclusiones del mitin). Morales asegura que Huéscar es un pueblo “confederal”, contando en esos momentos de Noviembre de 1936 con un Sindicato de Oficios Varios de 750 afiliados, y con unas Juventudes Libertarias que para su labor educativa cuentan con un Ateneo anarquista. En su artículo ofrece varios datos interesantes sobre Antonio Cánovas Chalud: se trata de un veterano libertario que lleva en la lucha 25 años, actuando sobre todo hablando en la tribuna y también difundiendo los libros, folletos y periódicos ácratas. Tiene 53 años y es muy respetado y querido en Huéscar. Vivió en América, integrándose en el movimiento anarquista, especialmente en el entorno del periódico *La Protesta*, de Buenos Aires, que le conocen muy bien. Morales comenta que es muy cariñoso, amante de las flores y de los niños⁶⁹⁰.

Ignasi Toribio describe el desarrollo revolucionario en la ciudad de Guadix:

“Se ocuparon numerosos conventos e iglesias, entre ellas la de San Miguel, San Diego y la iglesia de Santiago, que fue utilizada como taller mecánico de la CNT y su convento de clausura como Cuartel de Infantería de Marina. Durante los días del mes de agosto la sirena de alarma que había instalada en la fábrica de harinas La Purísima no dejó de sonar debido a los diarios bombardeos por parte de los aviones nacionales de la base de Armilla sobre la ciudad. Uno de los barrios más hostigado por las bombas fue el barrio de las cuevas, donde vivían los padres, hijos y hermanos de los milicianos que lucharon en el Ejército Republicano.”⁶⁹¹

Y comenta el proceso de colectivización local:

690 Morales Guzmán, “Huéscar ensaya el comunismo libertario”, *CNT*, 2 de Noviembre de 1936, n° 447, pág. 7. Debemos esta localización a Joaquín Martínez Martínez.

691 Toribio Chiva, Ignasi, *República y Revolución en Guadix 1931-1939*, Granada, CNT-AIT Granada, 2014, pág. 63.

“El reparto se inició en octubre de 1936 aprovechando la coyuntura del Congreso de Trabajadores de la Tierra, dando lugar a la colectivización de las grandes propiedades, excepto aquellas de pequeñas dimensiones que estuvieron parceladas. Conocemos más las dificultades que pasaron que el número total de las mismas, si bien tenemos constancia de su presencia en Guadix y sus pedanías en los cortijos de los Conejos, Asensia, Cesnascuras, Fuente Lucía y especialmente la de los Bernabeles. Sus brazos calaron también en los pueblos de Alamedilla, Alcudia, Aldeire, Hernan Valle, Cortes de Graena, Ferreria, Fonelas, Gor, Jerez del Marquesado, La Peza, Marchal, Purullena y Pedro Martínez.”⁶⁹²

Anota la constancia en la comarca de Guadix de colectividades agrarias en Alamedilla, Alcudia, Aldeire, Hernan Valle, Cortes de Graena, Ferreria, Fonelas, Gor, Jerez del Marquesado, La Peza, Marchal, Purullena y Pedro Martínez⁶⁹³.

Sin embargo, señala las denuncias que realizaban muchos anarquistas y que ciertamente se puede comprobar en la documentación conservada: “*Los comités revolucionarios de Guadix se encontraban controlados por caciques y firmados por los sindicatos socialistas.*”⁶⁹⁴

Asimismo, en muchas localidades existían vales con los que se intercambiaban productos. Era semejante a una moneda, pero carecía de plus valía, y servía para autorizar entregas específicas. En *Ideal* se reprodujeron muchos de ellos tras la toma de Loja⁶⁹⁵. Tenemos algunos ejemplos en el Archivo Juan García Carrasco (Guadix), si bien en algunos casos son órdenes muy parecidas a las que cualquiera pudiera dar en el ejército.

Desde la Sierra de Baza escribe un sindicato creado antes de la guerra, para solicitar atención y ayuda desde la ruralidad periférica:

“Nuestra Confederación alcanza potencia y se extiende por doquier. Lo prueba, que hasta ha tomado arraigo en lo más alto de la tierra de Baza (Granada), donde desde el mes de marzo está constituido un Sindicato de Campesinos.

Es menester que los camaradas de esta Regional se tomen interés por nosotros, ya que vivimos aislados. La correspondencia nos llega muy de tarde en tarde; apenas hay medios de comunicación ni tenemos asistencia médica. En suma, que vivimos rodeados de incomodidades.

692 Toribio Chiva, Ignasi, *República y Revolución en Guadix...*, pág. 83.

693 Toribio Chiva, Ignasi, *República y Revolución en Guadix...*, pág. 73.

694 Toribio Chiva, Ignasi, *República y Revolución en Guadix...*, pág. 81.

695 *Ideal*, 19 de Agosto de 1936, nº 1.207, pág. 2.

Es de desear que los compañeros de la provincia que les sea posible hacerlo nos ayuden facilitándonos también propaganda para que también por estos lugares apartados de las grandes vías de comunicación, pueda crearse conciencia libertaria.”⁶⁹⁶

En un primer paso para la organización revolucionaria general en la provincia granadina, se presenta en un pleno un Dictamen sobre la producción y consumo en las zonas de Granada que controlan:

“DICTAMEN SOBRE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 'NORMAS A SEGUIR EN EL CONTROL DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO EN LOS PUEBLOS'

-

Reunida la Ponencia que después de un reflexivo estudio sobre la situación actual, por que atraviesan los pueblos de la provincia de Granada; teniendo en cuenta de que cada pueblo tiene unas características de medio y forma de trabajo y siembra, así como en general de las labores de la tierra, puntualizamos las siguientes orientaciones, para que cada localidad pueda tener una dirección en sus trabajos de producción, estando ella dentro de las más recias premisas de nuestros principios federalistas.

Contando con que el Pleno tome en consideración nuestras apreciaciones, sometemos los siguientes puntos a las diferentes delegaciones que asistan al mismo:

1.º Para mayor afianzamiento de la actual transformación que se opera en nuestro país, remarcamos la necesidad de que se constituya en cada pueblo un Comité compuesto de la C.N.T. y U.G.T., como organismos directos y responsables, y si existiese una de ellas, tan solo sería la que se haría cargo de los mandatos que los trabajadores le confiaran, y por el contrario, si los compañeros de la U.G.T. están conformes con este dictamen, se pondrían en relación con nuestro organismo Provincial para su control inmediato.

2.º Para que las faenas de la tierra tengan su verdadero desarrollo en todas sus actividades de producción, se debe ir a la creación de Comisiones mixtas de producción que abarque todas las ramas especialidades que están relacionadas con los trabajos de la tierra, así como de avicultura y ganadería. La misión principal de esta Comisión es la de velar por que la producción tenga su máximo y no sea sabotada por abandono o intenciones personales.

3.º Las incautaciones se deben a los organismos constituidos por las dos centrales sindicales, siendo controladas las tierras y administradas, así como recogida su producción, en pequeño propietario será respetada en beneficio del pueblo.

4.º La producción creada por el incluso se le dará toda facilidad para que éste se acerque cada vez más a la conveniencia de la comunidad del pueblo, enviando los productos para el consumo general.

696 Martínez, Amador, “Benacebada (Granada)”, *Solidaridad Obrera*, 25 de Septiembre de 1936, nº 1.388 (6ª Época), pág. 6.

5.º El Comité de Unidad Sindical ejercerá el control de toda la producción adquiriendo los materiales necesarios para la siembra, recolección y labranza de la tierra.

6.º Como base de relación con los otros pueblos, cada Comité llevará cabo el intercambio de materiales, nivelando el valor de los productos según el precio corriente de los mismos.

7.º El Comité, para su buen desarrollo, deberá llevar estadísticas de los habitantes que están en pasivo y los que, por el contrario, están en activo, para saber con los elementos que cuenta para los trabajos, así como para distribuir los alimentos según el número de cada familia, racionando por gramos las necesidades materiales de cada una de ellas. Al decir pasivo, aclaramos que éstos son los que por su mal estado de salud o edad no pueden contribuir con su esfuerzo a la producción.

8.º Las tierras incautadas pasarán a poder de la colectividad, no siendo repartidas y si solo el trabajo a aquellos que e crean que tienen la suficiente capacidad física y profesional para trabajar y producir el máximo de beneficios.

Para mayor facilidad, ampliamos los puntos arriba indicados, con los siguientes datos, para mayor garantía, de nuestras orientaciones.

1.º Los Comités llevarán una relación de los trabajadores útiles para el trabajo, así como de sus familiares.

2.º Relación de armas y distribución de éstas a la guardia por el Comité de acuerdo con el pueblo, turnándose a los trabajadores rigurosamente en el servicio.

3.º Incautación de cereales y herramientas de labranza:

Con arreglo a las familias que componen el pueblo se dejará la cantidad necesaria para el consumo y siembra del año, y el resto pasará a un depósito para cuando sea necesario intercambiarlo por otros artículos de primera necesidad, tales como el café, azúcar, ropa, etc., etc.

4.º Incautación de animales para el trabajo:

Estos serán repartidos por yuntas, diariamente, a los lugares adonde sean necesarias, y en tiempo de descanso quedarán en las cuadradas de los que los poseían. Si alguno poseyera más de una yunta, las que le sobren pasarán a otro compañero que no cabras, gallinas, conejos u otros, se tenga ninguna.

5.º Los animales, así como cerdos, les dejarán en proporción de cada familia lo siguiente:

Por cada dos personas, un cerdo, una cabra, dos gallinas, cuatro conejos.

Este racionado de distribución se irá aumentando cada dos personas del número de familia.

Aquellos casos excepcionales se resolverán según las circunstancias de las familias. El ganado sobrante pasará a los lugares donde falte, para que estos pueblos manden otros artículos como lo es el embutido, el arroz, etcétera. En caso de faltar parte de lo anteriormente expuesto, los pueblos se encuentran en el deber de surtir de todo lo necesario a los que les falten, sin necesidad del intercambio, por creer que esto es un sentido humano y de solidaridad común. Considerando que hay pueblos que por su poco rendimiento de la tierra no producen lo suficiente, y como en realidad debemos de producir con arreglo a nuestras fuerzas y consumir con arreglo a nuestras necesidades, nos encontramos en el deber de ayudarles a aquellos pueblos que producen menos de lo que necesitan,

entregando lo suficiente para cubrir las necesidades de sus habitantes, por razones de la naturaleza o por contratiempos de la misma.

6.º En la Comuna, o sea el lugar donde se almacene toda la producción, será donde se repartirán por igual los artículos de primera necesidad, siendo el racionado el siguiente, mientras duren las circunstancias anormales del momento actual:

Serán racionados aquellos artículos de primera necesidad que escaseen, teniendo preferencia siempre los enfermos, niños y ancianos. En este caso, los Comités convocarán a todos los trabajadores y al pueblo en general para que sean discutidos cuáles son los artículos que más han de ser racionados.

7.º Tendrá derecho a consumir todo el pueblo por igual, tanto los hombres como las mujeres y niños, evitando por todos los medios el favoritismo y privilegio, y como deber han de trabajar todos los que estén útiles para hacerlo, así como los inútiles parciales se dedicarán a aquellas otras labores que puedan desarrollar, exceptuando a los menores de quince años y mayores de sesenta: las mujeres se dedicarán a aquellas labores fáciles o trabajos que antes efectuaban, así como a amasar pan, coser ropa y ayudar en todo lo que sea posible a los hombres, puesto que muchos de ellos se necesitan hoy para empuñar las armas contra el fascismo.

8.º Los Comités de los respectivos pueblos facilitarán la relación de toda la existencia al Comité de Enlace de la Comarcal que será quien controle la producción y consumo de la misma.

9.º A los compañeros que son útiles para el trabajo se le controlará por medio de unos carnets de productores, o cartones semanales, en los cuales el Comité de taller, campo o construcción, sellarán diariamente al comparecer al trabajo, y este cartón o carnet será presentado en la Comuna, donde se facilitará el comestible diario. Si por el contrario el carnet o cartón se presentara sin el respectivo sello diario del Comité de Trabajo, es prueba de que éste no ha comparecido al trabajo, y no pudiendo comprobar con un motivo justificado su falta a la producción le será negado el sustento diario, por vago y holgazán. En los casos excepcionales serán resueltos y discutidos en una asamblea del pueblo, para su deliberación y actitud al tomar con este individuo indeseable.

Al terminar el presente dictamen creemos reflejar el sentir del momento, marcando una nueva vida a los pueblos en sus convicciones de igualdad económica, exponiendo así la forma de convivencia más positiva y más en realidad, dando con ello un razonado juicio sobre la transformación presente: así como haciendo ver a los pueblos, que solo ellos, y para ellos, pueden solucionar sus problemas, sin la necesidad de acudir a otras segundas personas, representantes o intermediarios, para solucionar sus problemas, como ya dejamos dicho.

Al mismo tiempo creemos acogernos a los acuerdos tomados en nuestro último Congreso Nacional, celebrado en Zaragoza, sobre la Ponencia de concepto del Comunismo Libertario.

Damos nuestra conformidad al presente documento y a lo cual firmamos en Guadix, a 3 de Octubre de 1936.

Por la ponencia: A. Morales Guzmán, Miguel Cola, Antonio Paniza, Francisco Maroto, José Carmona y Antonio Ballesteros.”⁶⁹⁷

Para difundir las ideas revolucionarias libertarias por la zona, la Columna Maroto, recientemente creada y que marchó desde Alicante hasta Granada, ha propuesto crear un órgano regional que difunda su visión de la revolución. Por ahora, la propuesta ha recibido una fría acogida, pero parece que recientemente se han encendido los ánimos⁶⁹⁸.

Vemos también posiciones sobre el campesinado granadino en el Pleno Regional, que relata Morales Guzmán:

“En los días 2, 3 y 4 del corriente tuvo lugar la celebración de las sesiones del Pleno Provincial de Sindicatos, militantes y refugiados en general, acudiendo numerosas delegaciones de los pueblos, notándose entre ellas un gran número de Sociedades Obreras de la U.G.T., que fueron acogidas con grandes simpatías y afecto por los trabajadores confederales. También la Federación Local de Almería envió su adhesión al Pleno, así como las Juventudes Libertarias, entre ellas la de Granada, y la Federación de Grupos Anarquistas de la misma.

La primera sesión del Pleno se celebró con gran asistencia. La discusión se desarrolló en la mayor armonía, viéndose en todos un espíritu de luchar y trabajar por la reconstrucción de la provincia.

Se nombra a tres compañeros que cubren las vacantes de la Federación Local, siendo su residencia en Guadix, mientras tanto no entremos en Granada. Varios compañeros abogan por que esta Federación a su vez haga de Provincial, ya que en Granada no tiene nada que realizar.

El Pleno ve con disgusto el que la organización de la U.G.T. de Guadix no haya puesto al margen de la misma a los individuos que indujeron a los hechos acaecidos en contra de nuestra organización.

También se acuerda enviar un telegrama al Comité Regional de Andalucía y Extremadura, reclamándole su inmediata presencia en este Pleno, ya que olvidó el requerimiento que la Federación Local le hizo con anticipación.

-

Se abre la segunda sesión, tratándose el punto de 'Normas a seguir en el control de la producción y el consumo de los pueblos'. Los compañeros Maroto, Ballesteros y Torralba, dedican gran atención a este problema. El compañero que escribe esta información explica, con detalles, la necesidad de ir a la creación de las Comisiones mixtas, técnicas de agricultura, avicultura y ganadería, aprobándose por las delegaciones. Después de discutir este punto, se acuerda nombrar una Ponencia para que presente al Pleno un dictamen sobre dichos puntos, recayendo sobre los compañeros Maroto, Paniza, Cola, Morales Guzmán y José Carmona.

697 *Solidaridad Obrera*, 11 de Octubre de 1936, nº 1.402 (6ª Época), pág. 5.

698 *Solidaridad Obrera*, 1 de Octubre de 1936, nº 1.393 (6ª Época), pág. 5.

La mayoría de las delegaciones se manifiestan en que todas nuestras actividades deben ir encaminadas hacia un futuro federal.

-

En la tercera sesión se abre un largo debate sobre la necesidad de constituir en cada sector un Comité de Guerra, que controle todas las actividades y las coordine, ya que por hoy en los sectores del frente de Granada la Confederación Nacional del Trabajo no tiene representación con los demás combatientes.

Se anota la necesidad de que el Comité Regional tenga representación en el Estado Mayor, de la División orgánica de Andalucía.

Sobre este punto, el compañero Torralba, habla un largo rato, explicando con razones de que urge que nosotros tengamos, como combatientes, voz en la dirección de la lucha.

El compañero Rojas explica al Pleno las anomalías del frente de Vélez de Benaudalla. Cola y Morales, exponen en la situación en que se halla la formación del Comité de Guerra de la Comandancia Militar. Pérez, de Alhama, habla sobre el abandono del frente y su pueblo. Se nombra una Comisión que vaya a entrevistarse con el Mando Militar de Guadix recayendo sobre los compañeros Morales Guzmán y Maroto

En la tercera sesión se toca el punto de '¿Se cree conveniente publicar un órgano de la Federación Local Provincial, que oriente a los trabajadores sobre producción y consumo, y a los revolucionarios en la técnica combativa?'

La Federación Local, expone los motivos del por qué el tal punto ha sido llevado a la orden del día, dando detalles sobre las distintas facilidades para editar el semanario. Quesada, Torralba, Carmona y Rojas, se muestran conformes, haciendo ver la necesidad de que dicho semanario tenga en la dirección un compañero director, técnico en el periodismo, para que el periódico resulte con la máxima seriedad. Se acuerda de que la Federación Local dirija a los Sindicatos de la provincia, y a todas las columnas de la C.N.T., un referéndum donde exponga diferentes nombres de directores, sueldo y título.

-

En la cuarta sesión se discute el dictamen, y después de gran discusión se le adiciona algunas aclaraciones, así como son desechados varios puntos. Los compañeros Ballesteros, Paniza y Cola, defienden, como ponentes, el dictamen, y los compañeros Torralba, Rojas, Maroto y Carmona lo combaten en aquellos puntos no aceptables. El dictamen es aprobado a pesar de sus pequeñas modificaciones.

-

En la quinta y última sesión se trata de asuntos generales. Varios compañeros exponen algunas cuestiones que después son ampliamente discutidas por Carmona, Ruiz, Espígares, Torralba, Ballesteros. Morales Guzmán. Castro y Juan de Dios, acordándose varios puntos, a cargo del Comité Local.

Como terminación del Pleno el secretario de la Federación Local Provincial hace el resumen del mismo, señalándole a todos los delegados que para ver la anarquía hay que ir a Granada y tomarla.

El Pleno terminó en la mayor armonía y entusiasmo por todos. Al mismo tiempo se anunció para el domingo próximo el mitin de clausura de este Pleno, en el que tomarán parte los siguientes compañeros: Antonio Paniza, por las Juventudes Libertarias; Antonio Vázquez, por la Federación Local de Guadix; Cristóbal Doblas, por el Subcomité Regional de Andalucía; Evaristo Torralba por la Federación de Grupos Anarquistas de Granada; Francisco Maroto, por la Federación Comarcal de Guadix, y para presidir el que escribe esta información.

Guadix, 6 octubre 1936.”⁶⁹⁹

Así pues, con estas primeras normas, se va organizando lo que en cada localidad ya se ha ido creando, siguiendo con los trabajos necesarios no solo para cubrir las necesidades, sino abastecer el frente. Obviamente, no todos los pueblos producen lo mismo y para todo, y por ello, desde *Hombres Libres*, vocero de la recién creada Provincial de Granada de la CNT, se anima a realizar intercambios económicos de productos, así como en general la ayuda mutua. *Hombres Libres* ofrece sus páginas para que los sindicatos y colectividades informen de sus excedentes y carencias, para fomentar así el intercambio constante y la solidaridad, logrando así una economía floreciente⁷⁰⁰.

Se anuncia que los anarquistas granadinos han publicado *Hombres Libres* en Diciembre:

“*Hombres Libres*’, órgano de los Sindicatos Únicos de Granada y su provincia, sale a la calle con un temple netamente revolucionario. Hecho en la lucha lleva su sello característico. Refundición esencial de lo caduco y podrido. Los que hacen el periódico, todos jóvenes nacidos en el fragor de las contiendas sociales por un deseo de superación, llevan implícita la senda a seguir, que es marcar con sus aspiraciones las mejores consecuencias morales y económicas. Los trabajadores de la provincia de Granada tienen un exponente de satisfacción e inquietud para sus estados de refundición. *Hombres Libres*’ como cosa obligada, y por desear relación con todos, envía un saludo cordial y fraterno a toda la Prensa afín”.⁷⁰¹

Como vemos, los libertarios granadinos se sienten importantes en Granada y creen no solo que tienen derecho a que sus criterios se sigan por la propia fuerza de su movimiento, que solo puede estar disputada por los socialistas, que por otra parte, suelen acompañar a las iniciativas libertarias. Y esto se debe, y así lo entendían los libertarios, a que sus iniciativas eran populares y

699 Morales Guzmán, “Ruta del campesinado granadino”, *Solidaridad Obrera*, 11 de Octubre de 1936, nº 1.402 (6ª Época), pág. 5.

700 “Pueblos: ¡Intercambio!, *Hombres Libres*, 11 de Diciembre de 1936, nº 11, pág. 2.

701 “Nuestro periódico”, *Solidaridad Obrera*, 25 de Diciembre de 1936, nº 1.467 (6ª Época), pág. 11.

recibían el apoyo de la población, fuese o no fuese su movimiento grande en alguna zona. Pero es cierto que también sentían que debían ser escuchados y tenidos en cuenta por su esfuerzo en el frente, donde existía un notable protagonismo libertario, que iba más allá de las columnas abiertamente libertarias, sino también de las otras, a las que aportaban no pocos combatientes. El problema de los libertarios granadinos fue, en primer lugar, la pérdida de su principal epicentro, Granada, y en segundo lugar, la inicial marcha de sus miembros más conscientes y formados al frente, abandonando una retaguardia necesitada de influencia y organización. Solo algunos se volvieron para contribuir a las iniciativas libertarias, ya muy limitadas por la situación de la guerra. Poco a poco, percibimos un aumento de la visibilidad femenina, seguramente por tomar el movimiento libertario de la necesidad de las aportaciones femeninas en una retaguardia que día a día vivía el aumento de su protagonismo. Llama la atención la situación de Motril. Si bien los ácratas fueron importantes en la localidad, parece que no llegan a ser hegemónicos, como lograron unos años antes. Se nota la influencia de González Cervera bajo el signo de un socialismo revolucionario, apoyado por heterodoxos confederales de la capital granadina, como Julián Noguera. Con todo, sabemos de la fuerte presencia libertaria en la costa granadina.

El tono crítico de los libertarios no debe engañarnos: hubo revolución, es decir, iniciativas y formas de funcionar que no se podían haber imaginado jamás en años anteriores. Pero ciertamente los anarquistas granadinos aspiraban a una mayor influencia en el reparto representativo de la retaguardia y consideraban necesario una radicalización de las colectividades. La presencia de caciques o de colectividades “falsas” existía, pero parece que estaban lejos de ser la norma. Más duro fue la pérdida del protagonismo político a nivel nacional en todo el bando republicano. Ello desmoralizará sensiblemente a los anarquistas, que empezarán a ver la guerra como una cuestión de supervivencia, y no de oportunidad revolucionaria, la principal causa movilizadora.

7.3. Hacia una institucionalización unitaria

El interés revolucionario de los anarquistas no ensombreció nunca la necesidad de unirse a las otras fuerzas del bando republicano para enfrentarse a un enemigo que se presumía superior por su relación con las élites y activa participación de potencias como Alemania o Italia. Las iniciales tesis de Francisco Largo Caballero calaron entre los libertarios, al vislumbrar que se necesitaba formalizar el gobierno republicano para recibir un supuesto apoyo internacional contra una sublevación ilegal, violenta y criminal. El carácter revolucionario del movimiento antifascista era un problema ante un mundo internacional que aceptaban como hechos naturales el capitalismo y la

propiedad privada. Pese a las quejas de los anarquistas, lo cierto es que estos principios fueron puestos en duda, por no decir que derribados, en casi toda la retaguardia republicana. Lo cual condicionaba el apoyo internacional. Conscientes de la impopularidad de eliminar las iniciativas revolucionarias, se procuró, en cambio, presentar una formalidad institucional coherente y fuerte, y de ahí la necesidad de la participación de los anarquistas en el gobierno, no solo para apoyar su figura frente a la población, sino también para fingir una revolución no peligrosa ni amenazante para las potencias internacionales. La presencia de periodistas extranjeros, asombrados por el general avance revolucionario en casi todos los lugares, amortiguará esas pretensiones de ser un gobierno en un país democrático con unos simples matices “populares”. Realmente, hasta el Frente Popular francés estaba intimidado. Ello supuso que muchas fuerzas, minoritarias políticamente, pero conscientes de sus posibilidades extranjeras, impulsaran unas iniciativas contrarrevolucionarias para recibir esos apoyos, pese a la impopularidad y desmoralización que pudiera causar. Al menos, lograron el de la Unión Soviética, pero siendo insuficiente su aportación de material, se procuró aumentar la institucionalización gubernamental para recibir el apoyo de la potencia que se consideraba imprescindible: Francia, que con un gobierno izquierdista, se esperaba su participación no solo con materiales, sino incluso con la entrada de su ejército, por entonces, el mejor de Europa. Esta institucionalización debía darse sin causar grandes traumas hacia los amplios sectores que se habían visto beneficiados en el proceso revolucionario. Y esto no era fácil, pero la mayor parte de las fuerzas del bando republicano, entre ellos los socialistas, lo habían aceptado, y los libertarios debían integrarse de alguna manera. Y no era la única dificultad que se presentaba.

Tras el golpe, se debe crear una economía desde cero, sin disponer de los fondos de los capitales de los antiguos amos: por ello se necesitan préstamos, créditos y fondos en general, cosa que a menudo no se tiene, y para comprar semillas, herramientas y maquinarias, es completamente imprescindible. Se denuncia un hecho ocurrido en Motril donde los campesinos de la CNT de esa localidad tienen unas tierras colectivizadas y necesitan abono para cultivarlas, solicitando un crédito al Comité Central, que lo rechazó por la votación de los representantes de la UGT. Sin otra razón que su mayoría y su espíritu de rivalidad e intención de boicotear a la CNT. Lo importante, dice *Hombres Libres*, no son las votaciones ni las luchas de poder, sino la labor realizadora y constructiva de los trabajadores, que estos elementos están boicoteando⁷⁰².

Hay enfrentamientos en la retaguardia entre anarquistas y socialistas. El Sub-Comité Regional de Andalucía y Extremadura, con sede en Jaén, escribe al Comité Nacional el 1 de Diciembre de 1936, para adelantar la información que van a recibir presencialmente por los compañeros Campillos y Soriano. Se informa de las tropelías cometidas contra la CNT y los

702 “Un hecho que no debe repetirse”, *Hombres Libres* 11 de Diciembre de 1936, nº 1, pág. 3.

anarquistas en la retaguardia de la zona andaluza, así como los constantes obstáculos de las autoridades republicanas que en plena guerra intentan ilegalizar a las CNT y que no se constituyan nuevos sindicatos de ésta. Hay una represión y persecución contra el movimiento libertario en plena revolución y guerra. En los casos concretos, empieza fuerte, con uno ocurrido en la provincia de Granada: “Hace seis o siete días en Castril (Granada) nos mataron al Secretario del Sindicato, hirieron a otros afiliados y el resto de los compañeros hubieron de refugiarse en Pueblos de la Provincia de Jaén.” Sigue con otros horribles ejemplos, casi todos en la provincia de Jaén, con abusos, asaltos de local, agresiones, etc. Guardan y usan armas largas en la retaguardia aprovechándose que ellos las están enviando al frente. Más adelante indican “Al principio del movimiento, asaltaron el Sindicato de Guadix (Granada), matando a dos compañeros.” Y concluye de forma lúgubre: “Ayer en un Pueblo; hoy en otros, y mañana no podemos prever qué pasará. Esta es la labor de socialistas y comunistas.” La labor sectaria del Gobernador Civil de Jaén favorece esta situación de asesinatos y abusos. Si la situación sigue así, habrá que responder con las armas⁷⁰³.

El propósito de los fascistas con esta guerra era destruir la cultura económica de la clase trabajadora. Por ello es necesario que, por el contrario, cada productor vaya aportando su iniciativa. En el caso de Motril esto es muy favorable porque tiene bastantes productos que se pueden usar: azúcar, patatas, almendras, habichuelas, maíz, etc. En Motril hay mucho paro forzoso, y un campesino de Torrenueva, Serafín Estévez, cree que los trabajos que está realizando el Comité Central son inútiles e insuficientes: “desanche” de ramblas, “desanches” de caminos, limpia de balates y otras faenas por el estilo. Realmente no hay mucha tarea y se trabaja tres días a la semana. Lo adecuado es que el Comité Central incaute las tierras para colectivizarlas y dé créditos para su puesta en marcha, y tal sería la tarea que estarían todos trabajando y con una economía productiva y rentable. La realidad es que hay muchas tierras sin cultivar y trabajadores sin trabajar. Estévez cree que estas tierras deben estar administradas por los Sindicatos, y no por el Comité Central, que no está realizando una labor productiva y que no son campesinos⁷⁰⁴.

Se propone crear un organismo provincial que realice profundamente la revolución en la zona de Granada, para vencer las múltiples dificultades que se presentan para la transformación social y económica. De mutuo acuerdo, apoyo, responsabilidades, derechos y deberes, la CNT debe entenderse con la UGT para ordenar la economía de la provincia y edificar la revolución constructiva. Este órgano provincial debe estar constituido por todas las fuerzas antifascistas, para dar impulso a las iniciativas culturales, municipales, sociales y militares en Granada, y evitar el sabotaje que se da por ciertas instituciones y centros oficiales. Debe ser este organismo federalista y

703 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 68B.3.

704 Estévez, Serafín, “La tierra sin campesinos”, *Hombres Libres*, 11 de Diciembre de 1936, nº 1, pág. 3.

autónomo. Que abarque cuestiones importantes como Transportes, Abastos, Sanidad, Construcción, Comunicaciones, Fomento de la cultura, Refugiados...⁷⁰⁵

En *Hombres Libres* se lamenta de la falsa revolución y las incautaciones fingidas que se producen frecuentemente en la zona de Granada. En los pueblos de esta provincia apenas ha cambiado su situación respecto a lo que había antes: obreros ociosos en las plazas comentando las noticias de la guerra. Eso sí, muchas banderas y símbolos, como si se fuera a celebrar alguna feria. Hay también muchos letreros en casas y fábricas que ponen “Incautado por el Comité”. Pero en realidad, dentro de esos edificios sigue predominando el Amo. Se rechaza de plano las incautaciones fingidas y se hace un llamamiento a las incautaciones revolucionarias cuanto antes, que si nadie lo hace, lo hará la CNT. Tal modo de proceder se debe realizar sobre propiedades trabajadas por más de dos familias; las particulares no, porque son autogestionadas por uno mismo, es el trabajo propio, y no el ajeno. La CNT debe contactar con la UGT para constituir Comités de Incautaciones, y si ésta vacila o no quiere, lo hará la CNT por su cuenta, levantando los sindicatos acta y enviándola a la Provincial⁷⁰⁶.

Las Juventudes Libertarias de Granada celebra un congreso provincial. Soto dio el discurso inaugural, hablando sobre la frustración fascista que no han podido exterminarles ni acabar con sus ideas, viendo al contrario cómo se lleva a la práctica con la revolución. Trataron sobre el Pleno Nacional de Regionales a celebrar en Madrid, donde se tratarán puntos sobre creación de Escuelas Populares, Escuelas de Guerra y Alianzas Revolucionarias con otras Juventudes. Se acordó también sobre creación de columnas juveniles, salida de periódicos, sección de librería, Radioemisiones... Entre todos estos asuntos se posicionaron a favor Guadix, Baza, Motril, Salobreña, Huéscar y otros pueblos. Se da un discurso de clausura que habla sobre la situación de la guerra, donde mueren compañeros, pero ellos se sienten los más y los mejores, con una amplitud de espíritu y generosidad mayor. Terminó el congreso entre aplausos, esperando que el siguiente se celebre en Granada, por fin recuperada⁷⁰⁷.

Informan de la existencia en Granada, gracias a los evadidos, de la Banda Negra, que comete todo tipo de tropelías, como cometer violaciones de mujeres, especialmente a jóvenes, a las que luego matan. Ocurren todo tipo de abusos en el Albaicín y es desesperante la pasividad del frente granadino cuando se sabe todo esto. Un combatiente, desde el Cerro de los Avellanos, Luis del Valle, califica a la Banda Negra como un nido de asesinos y perturbados mentales⁷⁰⁸.

705 “Entendemos inaplazable la creación de un organismo provincial que realice, profundamente, la transformación económica y social que el proletariado anhela”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 1.

706 “Incautaciones fingidas, ¡no!” *Hombres Libres*, 11 de Diciembre de 1936, nº 1, pág. 4.

707 “Un constructivo Congreso Provincial de nuestras JJ. LL.”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 2.

708 Valle, Luis, “La Banda Negra: Viola las mujeres y luego las mata”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 2.

Se reproduce un documento oficial que marca la forma de la retaguardia granadina, que sale por un acuerdo firmado por el Gobernador civil, Antonio de Gracia, junto a los siguientes organismos: Rodríguez por el Comité Provincial de la UGT; Morales Guzmán por la Federación Provincial de la CNT; C. Vílchez por la Federación Provincial del Partido Socialista; Francisco Aybach por la Federación Provincial del Partido Comunista; N. Martín por la Federación Provincial de la Juventud Socialista Unificada; y Sebastián Meca por el Comité Provincial de Izquierda Republicana.

En su contenido, se establecen unos puntos básicos: 1) Aplastar el fascismo. 2) Orden revolucionario colectivo. 3) Constitución de Ayuntamientos con miembros de demostrada trayectoria política y social antifascista, apartando a “incontrolados”, definidos como aquellos que acaban de ingresar en las organizaciones y actúan por su cuenta ignorando al resto. Dentro de los Ayuntamientos, comisiones gestoras con representación de todas las organizaciones y que se asuma la normalización de la Hacienda, desarrollo de la enseñanza, obras públicas, abastecimientos, vigilancia y defensa, solidaridad con refugiados, etc. Por último, la unidad de las organizaciones con la creación del Frente Popular Antifascista. Llama la atención la presencia de tres organismos socialistas, mientras solo hay uno del resto. Se previene los conflictos de equilibrio y de poder que se van a producir entre las diferentes tendencias.

Morales Guzmán, como Federación Provincial de Sindicatos Únicos, envía una circular que señala que los sindicatos pueden impugnar cualquiera de los representantes nombrados por otros organismos antifascistas, mientras ellos también tienen derecho a ello con los anarquistas, a fin de depurar los individuos que presenten algún obstáculo o inmoralidad. Dan la lista de quienes conforman el Comité del Frente Popular Antifascista, sito Plaza de la República, en Baza:

UGT: Francisco Rodríguez Roldán. Suplente: Manuel Ramos Lorca.

CNT: José López Mochón. Suplente: Antonio Morales Guzmán.

IR: Sebastián Meca. Suplente: Antonio Ogajar López.

PC: Francisco Aybar. Suplente: José Mochón Pérez.

JSU: Nicolás Martín Cantal. Suplente: Antonio Velázquez.

PS: Claudio Vílchez. Suplente: José Medina.

Se nombró una Delegación Permanente con objeto de organizar la constitución de los consejos municipales con dos secretarios: Claudio Vílchez por el Partido Socialista; y José López Mochón por la Confederación Nacional del Trabajo, fijándose las reuniones los días 10, 20 y 30 de cada mes, sin perjuicio de las reuniones de urgencia que se precisen. El 10 de Diciembre se acordó

constituir el consejo municipal de Guadix el próximo día 13, debiéndose celebrar un mitin antifascista donde todas las organizaciones hablen. La CNT de Granada ha decidido traer a José España y Juan Morales de la Regional de Valencia para el mitin. También hablarán en Castril, Huéneja, Puebla de don Fadrique, Huéscar, Benamaurel, La Peza y Baza además de Guadix. Próximamente también se harán mítines en Cádiar, Bérchules, Murtas, Cojáyar, La Rábita, Torrenueva, La Mamola, Motril, Salobreña y Almuñécar, con oradores de la Regional de Andalucía. En la próxima circular del 16 de Diciembre se informará de la constitución de los Municipios⁷⁰⁹.

Se producen algunas tensiones en Torrenueva el Comité del Pueblo, integrado por marxistas, pues no quieren que la CNT esté en dicho Comité. Hay un acuerdo de unidad de acción que es real en Barcelona, donde la CNT es mayoría absoluta, y por mucho, y aún así respeta las minorías; no se puede proceder de forma distinta en Torrenueva. En Salobreña hay un problema semejante porque José Fernández Vilchez Vilches, destacada figura del Comité Central, niega que la CNT tenga derecho a nada: ni a estar en el Comité, ni participar en la dirección de la economía y sociedad, ni a actividad sindical tan siquiera⁷¹⁰.

Francisco Rabaneda, desde Jerez del Marquesado, se queja que la mayor parte de los Comités de los pueblos están compuestos por los antiguos caciques, que iban con escopeta y garrote colgados, para matar si era preciso a los rebeldes. Por eso la revolución en marcha está en peligro. Pide que se ingrese en el Sindicato Único (CNT) para combatir la ignorancia y crear una organización económica que acabe con todo lo arcaico y caduco, una organización abierta para quien “no desee mantener vagos y quiera ser libre”⁷¹¹.

Se están constituyendo los Consejos Municipales que deben evitar los viejos vicios y el ser como los antiguos Ayuntamientos. Deben regir la nueva vida y dar impulso revolucionario; tener un matiz individual y autónomo. Todas las iniciativas individuales, por modestas o pequeñas que sean, deben ser recogidas, consideradas y estudiadas por el Consejo Municipal, que debe ser apoyado y reforzado por el pueblo. Los Consejos Municipales deben ser diferentes y autónomos entre sí, porque todos los pueblos tienen una idiosincrasia propia y sus problemas particulares que no puede seguir ciertas normas generales. Por supuesto, no se incluye en esto los asuntos nacionales ni aquellos que afectan a otras localidades, donde sí debe estar puesto en común unos acuerdos semejantes. El pueblo debe acostumbrarse al auto-gobierno que es la idea de la libertad municipal. Debe evitarse el irritante procedimiento de votaciones sectarias y partidistas donde se anulen

709 Morales Guzmán, A., “Un documento histórico”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 3.

710 “Toques de atención”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 3.

711 Rabaneda, Francisco, “A los trabajadores del Marquesado”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 3.

iniciativas individuales sin considerar sus beneficios o racionalidad. Se quiere libertad de acción e iniciativas, autonomía local de los Municipios, y coordinación de los esfuerzos productores⁷¹².

En esta labor, se constituye el primer Municipio de la provincia de Granada (Guadix) en la famosa Catedral accitana. Ha sustituido al Comité, órgano revolucionario y circunstancial, ante el entusiasmo popular. José España interviene diciendo que el Municipio ha de ser conjunción de esfuerzos e imitar lo ejemplar de los Concejos de la Edad Media. Se sentaron los principios que regirán el Consejo Municipal, que no ha de ser ni como el Comité ni como el Ayuntamiento. Ha de ser el lugar de los bienes comunes. Llama la atención la referencia histórica que utiliza el orador.

Aparte, en dicho mitin hablaron Porcel de IR, Álvarez de las JSU, Mochón del PC, Morales de la CNT, Vílchez del PS, José España de la CNT, Rodríguez de la UGT y Cavero por IR. Al final habla el Gobernador Civil, Antonio de Gracia. Esperan que no defrauden las esperanzas depositadas⁷¹³.

Hombres Libres hace un llamamiento a la revolución cultural y moral, atacando los vicios y la degradación. Critica el espectáculo que se da en tabernas y cafés, llenos de gente joven y ociosa, que es uno de los males que deben suprimirse inmediatamente. Se gasta energía y dinero “en bebidas alcohólicas y otros vicios característicos del régimen burgués y reaccionario”. Toda esta energía y dinero siempre es poca para atacar al fascismo. Se impone la necesidad de cerrar las tabernas y cafés así como prohibir el consumo de alcohol. Solo saneando la retaguardia se puede impulsar la revolución verdadera. Proponen convertir las tabernas y cafés en bibliotecas, ateneos y salones de lectura, que sirvan de estudio y recreo para los trabajadores. Así también se difunde nuestra literatura, ideas, doctrinas y soluciones para problemas actuales. Guadix y toda la provincia de Granada puede convertirse en el más importante centro cultural⁷¹⁴.

Ya ha empezado el nuevo orden regido por los municipios y los anarquistas desde *Hombres Libres* critican que se siga las viejas leyes municipales para los nuevos Consejos Municipales recién creados, que los incapacitan y obstaculizan su propósito. El legalismo y la revolución a la medida de uno no basta. Es necesario el federalismo y el ser práctico. Normas de abajo a arriba. Nada de leyes viejas; transformación social; creación política del pueblo: “Mecanismo de la nueva vida; no sujeción a la autoridad de la ley. Individualismo como tentáculo de la asamblea. Iniciativa particular y así se elaborará”⁷¹⁵. Mientras tanto, se reproducen las luchas de poder en los municipios, donde hay verdaderas “peleas de gallo” en el reparto de cargos durante la constitución de los mismos⁷¹⁶.

712 “Nuevos municipios... modos nuevos”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 6.

713 “Se constituye el primer Municipio de la provincia de Granada”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 6.

714 “Menos vino y más cultura”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 1.

715 “¡Pero todavía Ley Municipal!...”, *Hombres Libres*, nº 3, 25 de Diciembre de 1936, nº 3, pág. 1.

716 *Hombres Libres*, 25 de Diciembre de 1936, nº 3, pág. 2.

Se critica el abundante surgimiento de comités incapaces e inútiles. Se defiende que se debería crear un único Concejo Provincial regulador, distribuidor y coordinador. Se está creando una burocracia y hace falta más trabajadores y menos “vagos”⁷¹⁷. Se menciona de pasada, en unas líneas satíricas, y en alusión a esa incapacidad, que hay 6.000 refugiados en Guadix, muy desatendidos por las autoridades⁷¹⁸. En contraste, el crecimiento de la CNT aumenta las atenciones, como se ha comprobado con la constitución en Guadix del Sindicato de Oficios Varios de Trabajadores de Granada, que acoge a los refugiados de Granada, y por el nombre, debe estar constituido por los refugiados granadinos más activos⁷¹⁹.

Se denuncia la existencia en la Revolución de comerciantes e industriales que se aprovechan para aumentar sus ganancias por medios poco escrupulosos. Con la excusa de la guerra aumentan los precios diez veces. Esto ocurre porque la retaguardia está desorganizada: rencillas entre trabajadores, partidismos y luchas internas en los sindicatos desvían los auténticos problemas. Mientras tanto estos especuladores han constituido el “Frente único de la carestía de vida”. Hay que controlar el comercio en Granada para que no se pague más de lo que realmente vale. Se pide un decreto ministerial que establezca que la alteración del precio, peso y calidad de las subsistencias será sancionada de dos meses a tres años de privación de libertad o trabajos forzados, y multas de mil pesetas a medio millón. “A grandes males, grandes remedios”. Se quiere hacer un Comité que solucione estos problemas. Y no descartan que algún especulador o comerciante de los mencionados sean de Falange Española...⁷²⁰

Viendo las deficiencias que se han señalado, se insiste en que hay que crear el Consejo de Defensa de Andalucía que coordine eficazmente las necesidades que las circunstancias demandan, al modo que hace el Consejo de Defensa de Aragón, ya reconocido por el Gobierno Central⁷²¹. Por otra parte, se quiere que la Administración de Agricultura de Guadix presente las cuentas cuantas veces las pidan⁷²².

Los anarquistas se han retirado del Consejo Municipal de Guadix por la intransigencia de no aceptar el programa mínimo de la CNT. Pretenden que continúe en vigor la Ley Municipal y los representantes libertarios no lo pueden aceptar⁷²³. Sabemos que no tardarán en volver.

Se celebra un Pleno Comarcal de Guadix en su sede social, presidido por Porras y actuando como Secretario Francisco Rabaneda. Se informa lo realizado por el Comité Comarcal, se lee el

717 “Comités y más Comités”, *Hombres Libres*, 25 de Diciembre de 1936, nº 3, pág. 3.

718 *Hombres Libres*, 25 de Diciembre de 1936, nº 3, pág. 3.

719 “Nuevo sindicato”, *Hombres Libres*, 25 de Diciembre de 1936, nº 3, pág. 4.

720 “¡¡No más especuladores!!”, *Hombres Libres*, 18 de Diciembre de 1936, nº 2, pág. 2.

721 *Hombres Libres*, 25 de Diciembre de 1936, nº 3, pág. 1.

722 *Hombres Libres*, 25 de Diciembre de 1936, nº 3, pág. 2.

723 “¡Ese no es el camino de la unidad proletaria, camaradas!!”, *Hombres Libres*, 1 de Enero de 1937, nº 4, pág. 2.

acta y se hace un llamamiento de ayuda económica para los refugiados. Se trata las normas a seguir para la colectivización de las tierras, hablando Ibáñez de los Campesinos de Dehesas Viejas, que explica que faltan medios económicos para su realización y es necesario que se concedan créditos o se requiese. Explica que un comerciante de Alicún de Ortega, Juan Martínez Blanco, ha puesto a disposición de la colectividad de dicho pueblo distintas clases de productos con un valor de 16.000 pesetas. Porras habla a continuación sobre la visión de la CNT sobre la Revolución y el papel que se debe realizar en los Consejos Municipales, donde deben ir con un programa mínimo, y retirarse si no se acepta. Asimismo, evitar las rivalidades y rencillas. Se toma el acuerdo de socializar la tierra. La CNT de Alcadia propone organizar una Comisión de depuración de cargos y comités formado por dos delegados de la CNT junto a dos de la UGT, que deben resolver todas las anomalías que se están produciendo.

Se procede al nombramiento del nuevo Comité Comarcal de la CNT en Guadix: Enrique García Ibáñez como Secretario General, Rafael Fernández García como tesorero, que junto a los delegados de cada localidad forman el dicho comité, quedando Guadix como sede de residencia⁷²⁴.

En respuesta a la campaña “Menos vino y más cultura” se ha creado en Guadix la primera Biblioteca Popular, sobre los antiguos centros de corrupción que eran los antros de todos los vicios. La Biblioteca está maravillosamente acondicionada de manera moderna y con un gran confort. La sala de juego que estaba en el café Pasaje es la sala de lectura; las mesas de tapete verde son ahora pupitres; en lugar de fichas y barajas hay libros y revistas; las sucias paredes están ahora limpias y blanqueadas, con retratos de Durruti, Ascaso, Lenin, Anselmo Lorenzo, Marx, Engels, etc.

La obra no está completa todavía, pues hay proyectos pendientes: convertirlo en un centro cultural activo en Guadix. Necesitan ayuda económico y libros para cumplir con creces los objetivos propuestos. *Hombres Libres* pide que se les envíen libros, folletos, revistas, periódicos, etc.

La campaña debe continuar y transformar los cafés, tabernas y bares en ateneos y salones de lectura. Sustituir el alcohol por el vino para superar el atraso que se vive. Las dictaduras no son posibles en un pueblo culto, inteligente y consciente. Granada debe ser la nueva Atenas de la nueva España⁷²⁵.

Rafael Ordóñez escribe desde el frente de Granada un artículo defendiendo al refugiado, que la Revolución debe proteger a toda costa. Lamenta la

724 “Los Sindicatos de la Comarcal de Guadix, celebran su Pleno con gran espíritu revolucionario”, *Hombres Libres*, 1 de Enero de 1937, nº 4, pág. 5.

725 “Guadix cuenta ya con la Primera Biblioteca Popular”, *Hombres Libres*, nº 4, 1 de Enero de 1937, nº 4, pág. 2.

“ironía, que mientras el fascista y la beata escapaban ilesos porque no había una guardia preparada para estos casos” y de que se puede ver “dos castas, sí, dos castas: una que se precipita en consumir por las tabernas, por los cafés y cervecerías (...) y otra, la que camina cabizbaja, muerta de pena y lanzando una mirada de odio a éstos”.

Desgraciadamente hay una aristocracia de la revolución, que se ha podido ver perfectamente en Málaga, y si no hubiera sido por la CNT, hace ya tiempo que la gente hubiera estallado en contra de esos aristócratas:

“El refugiado es un antifascista definido, tiene derecho a mejor suerte. Hoy escribo desde la provincia de Granada, donde al refugiado se le abren las puertas de las casas y se le ofrece cama y ropa y es objeto de las mayores atenciones, y donde los pueblos nos piden refugiados y más refugiados y los reciben con vivas a la revolución”⁷²⁶.

Quizás exagere para remover la conciencia de los malagueños y de otras partes, porque en Granada, aunque ciertamente se intentaba, existían dificultades para atenderlos, al menos en un principio. Probablemente, se haya solucionado y hayan podido resolver el problema, aumentando sus capacidades. No en vano, cuando se da la caída de Málaga, es cierto que los refugiados, que van primero a Almería, pasan luego a Guadix y a la provincia de Granada, para quedarse.

Desde *Hombres Libres* se critica que la FAI participe en las instituciones oficiales, en el gobierno y en el Estado. Estado y Anarquía son palabras antípodas. Ni siquiera bajo el amparo de las circunstancias actuales se puede aceptar que se desvirtúen las esencias del anarquismo y “se haga tabla rasa de los principios bakuninistas”. Ni individual ni colectivamente se debe participar en dichas instituciones y organismos estatales. No puede hermanarse Estado y Anarquía. El Estado es autoritarismo, privilegio y miseria, dominadores y dominados, código y no derecho, escuelas y no educación, ejércitos y no defensas. Anarquía es ausencia de autoridad, por lo que no se puede ser colaborador de la organización estatal. Como dijo Malatesta, no hay que desviarse de los principios y que hay que ir “a la libertad por medio de la libertad”. Añadiendo *Hombres Libres* que “Para ganar la guerra y la revolución no es preciso ir por las sendas estatales.” Ello no supone renunciar a la disciplina. En esto, como hemos visto varias veces, queda claro lo que entienden como disciplina, que ven propia de la responsabilidad que hay junto a la libertad que entiende el anarquismo: los “hombres” son libres porque son mayores de edad, no niños, son libres porque son responsables⁷²⁷.

726 Ordóñez, Rafael, “¡Solidaridad a los refugiados!”, *Hombres Libres*, 1 de Enero de 1937, nº 4, pág. 5.

727 “Anarquía y Estado”, *Hombres Libres*, 8 de Enero de 1937, nº 5, pág. 1.

Hombres Libres entrevista a Juan Ruiz, que está como representante libertario del Concejo Municipal de Guadix, situado en el Palacio Arzobispal, en un ambiente de fraternidad y dinamismo. Parece que se han arreglado las diferencias. Relata Ruiz que continuamente están ateniendo y resolviendo problemas, y la entrevista se desarrolla tras esperar a que se terminen los asuntos de urgencias. Sin expresar las preguntas en el escrito, va recogiendo las respuestas del compañero, el cual explica que los Municipios básicamente realizarán lo que se recoja de las propuestas e iniciativas de las asambleas de los sindicatos. Ellos escogen las que consideran las propuestas más convenientes, intentando representar al pueblo, y responderán de sus responsabilidades al pueblo en el momento oportuno. El Municipio, empero, debe atender y estar directamente relacionado con la Guerra. El Concejo tiene algunas limitaciones, pero abarca muchísimas funciones y responsabilidades: economía, enseñanza, sanidad... Hablan de urbanismo, de una ciudad moderna, simétrica en sus calles, reconstrucción de las ruinas de la guerra...⁷²⁸ En un cuadro a continuación se anuncia que la CNT se ha retirado del Municipio, por lo que el conflicto se resolvió en falso y se reanudó. Poco después, Canta-Claro, enfermo y necesitando que le transcriban lo que quiere decir, ataca la Ley Municipal, que tiene infantilizada y bajo tutelaje a la población. El pueblo no quiere la ley, sino la revolución, hechos⁷²⁹.

José España, de Valencia, que vino a Granada a dar varios mítines, escribe un artículo sobre los campesinos andaluces y su misión histórica, recordando la opresión señorial que han sufrido. Relata que hoy hay sindicatos que tienen “más de cien pares de yuntas labrando intensamente las grandes estepas granadinas, donde se cuentan por miles las hectáreas colectivizadas”. Este esfuerzo hay que apreciarlo, sobre todo teniendo en cuenta que se cobra más tarde. Por eso es importante que se garantice que se les compren los cultivos y que su trabajo duro sea recompensado. Sin duda se les presentarán obstáculos y enemigos, y por ello la CNT de Granada debe esforzarse por la unidad CNT-UGT para luchar lo más eficazmente contra estos entorpecimientos y hostilidades⁷³⁰.

La Columna CEFA enumera sus “mandamientos”, que muestran sus valores y principios como milicianos: 1. Atacar. 2. Respetar. 3. No mentir. 4. Honradez. 5. No matar (en referencia a los prisioneros, entre otras razones porque los mandos necesitan sus informes). 6. Higiene. 7. Obediencia. 8. No murmurar. 9. Solidaridad. 10. No tirar sin apuntar (no desperdiciar municiones)⁷³¹.

El anejo de Cuevas del Campo quiere ser independiente para tomar sus propias decisiones sobre agricultura, higiene, canalización, cultura, sanidad, carreteras, etc. En este pueblo todas las

728 R., “El Municipio ha de tener reflejada en su estructura la labor de los Sindicatos”, *Hombres Libres*, 1 de Enero de 1937, nº 4, pág. 6.

729 Canta-Claro, “El absurdo de las leyes municipales”, *Hombres Libres*, 8 de Enero de 1937, nº 5, pág. 2.

730 España, José, “El campesinado andaluz y su misión histórica”, *Hombres Libres*, 8 de Enero de 1937, nº 5, pág. 5.

731 “Los diez mandamientos de la columna C.E.F.A.”, *CEFA*, 15 de Enero de 1937, nº 7, pág. 3.

tierras están cultivadas y con un aumento del 20% del trigo, gracias a la Comuna de la CNT-UGT que tienen sus campesinos, de gran armonía y fraternidad. Desde *Hombres Libres* apoyan a todos aquellos pueblos que quieran ser independientes para tomar sus propias decisiones locales y municipales⁷³².

La CNT de Motril celebró un Pleno los días 30 y 31 de Diciembre. Se trató varios puntos: Reorganización de las secciones de oficios, constituyéndose como sindicato allá donde hayan muchos afiliados, se ve que la anterior estructura era ineficaz y que estaba algo lejos del propio modo de organización de la CNT. Otro punto trató sobre combatir a la especulación y el encarecimiento, labor que está haciendo el propio Ministro de Justicia y ellos lo harán a nivel local. Existe en Motril una Oficina de Control Obrero que es un nido de enchufismo donde la CNT tenía un representante, que en este Pleno acuerda que se retire por la labor nefasta e ineficaz de dicho organismo, siendo que todos los asuntos que trataba dicho organismo se lleven a la propia CNT y UGT en común acuerdo. Existen varias secciones de la CNT de Motril que tienen organizadas varias colectividades, pero estaban tan mal orientadas que no eran colectividades de verdad, sino un traslado de la propiedad del patrón a un obrero o varios de ellos, y poco más; esto no puede consentirse y se decide crear un Consejo Económico de Colectividades para que las orienten hacia una verdadera colectivización y atender a todas las necesidades que requieran cada Colectividad. Las Juventudes Libertarias se presentan al Pleno para solicitar gestionar la Escuela Racionalista que se tiene proyectado crear, lo cual se aprueba, dando toda la ayuda económica y moral que necesiten. Esperan llevar a la práctica estos acuerdos lo más pronto posible⁷³³. Se edita en Motril la Memoria del Pleno Provincial extraordinario de Sindicatos de Granada, que es compendiada y resumida. El pleno trata sobre la entrada en los Municipios. Junto a ello están las actas de los comités provinciales al Gobernador Civil. Agradecen la labor de los compañeros editores de Motril por su gran trabajo⁷³⁴.

Se constituye el Concejo Municipal de Baza, con seis libertarios, con posiciones de “apoliticismo” y de socializar la agricultura, la industria y el comercio. Hay que acabar con la vieja moral de la Iglesia y del capitalismo, que aún pervive en algunos focos, y también contra la fuerte burocracia que existe en Baza. Quieren todo lo que sea elevación cultural. Un urbanismo sano y limpio, y una enseñanza en la “Natura”⁷³⁵.

Canta-Claro critica al Gobierno, que rompe con la idea de que el pueblo debe fijar sus propias normas y condiciones, recordando el viejo lema internacionalista de “la emancipación de

732 “Cuevas del Campo, quiere ser libre”, *Hombres Libres*, 15 de Enero de 1937, nº 6, pág. 5.

733 “Glosando unos acuerdos”, *Hombres Libres*, 15 de Enero de 1937, nº 6, pág. 3.

734 “La Memoria del Pleno Provincial extraordinario de Sindicatos de Granada”, *Hombres Libres*, 15 de Enero de 1937, nº 6, pág. 2.

735 “Hacia el triunfo”, *Hombres Libres*, 15 de Enero de 1937, nº 6, pág. 4.

los trabajadores lo harán los trabajadores mismos, o no se hará”. Pero en la práctica esto no está ocurriendo y hay un gobierno que fija decretos desde arriba, sin consultar a “*los de abajo*”, es decir, al pueblo productor.

Cree que cada sindicato y federación comarcal debe hacer un estudio que eleve al gobierno, para que al menos así tengan en cuenta lo que ellos quieren. La justicia está en manos de los jueces de siempre, cayendo en los eternos vicios y rencillas. La sanidad no está bajo control obrero ni popular. Los sindicatos de campesinos no están en la Agricultura, no deciden ellos. Hasta se quiere aplicar la vieja ley del 8 de Abril para poner en cintura a los sindicatos⁷³⁶.

Canta-Claro, tras visitar Valencia y Barcelona desde Guadix, escribe un artículo contra la vida en las ciudades, su despilfarro, su superficialidad, la vida en las tabernas y bares. El trabajo es la mejor medicina para curar a los enemigos de la responsabilidad. Con todo, está seguro que el leñador de la Revolución hará caer este árbol⁷³⁷.

En la comarca de Baza la CNT está constituyendo nuevos sindicatos, especialmente de campesinos, donde antes era difícil penetrar por la incultura y el caciquismo. El espíritu colectivizador y revolucionario, ahora, lo facilita. Baza tiene cuatro sindicatos: Madera, Campesinos, Espartería y Artes Blancas, con dos secciones: Textil y Aguja. El Sindicato de Campesinos ha llenado 500 vagones triplicando la cebada, el trigo y las patatas al triple de lo producido el año anterior, Enero de 1936. Se ha recogido la aceituna y se ha repartido equitativamente por familias. El sector Textil está en un horario no agotador y sin jefes en la fábrica. En la Comarca están organizados sindicatos en los siguientes pueblos: Caniles, Benamaurel, Cortes de Baza, La Teja, Benacebada, Cuevas del Campo, Rejano, Cucharetas, Barriada del Tesorero, Sierra de Baza, Cuevas del Mosco, Carramaiza, Los Rodeos, Campo, Camara, Valsillas, Los Olmos, Las Juntas, Los Alejos y Rambla de Balcabra. Y se están organizando más⁷³⁸.

Sabemos que la CNT participaba en el Consejo Municipal de dicha localidad, pero solo hemos podido comprobar sus componentes a finales de 1937, existiendo, sin duda, desde medio año antes. Los miembros libertarios eran, según indica Hidalgo, Miguel Moreno Casares y Antonio López Mochón por parte de la FAI; y Antonio Vilar Moreno del Partido Sindicalista. Son tres de entre dieciséis del total. Hubo en Baza 11 colectividades, 8 mixtas UGT-CNT y 3 de CNT⁷³⁹.

La CNT Comarcal de Baza escribe un artículo sobre la realidad de la revolución que antes se creía utopía irrealizable. Pero aunque se han logrado cosas, lo cierto es que es una revolución adulterada. Algunos “trabajadores”, para ayudar a la producción y a la guerra, se dan viajes a

736 Canta-Claro, “Gobierno y Gobernados”, *Hombres Libres*, 15 de Enero de 1937, nº 6, pág. 3.

737 Canta-Claro, “Deformaciones sociales”, *Hombres Libres*, 22 de Enero de 1937, nº 7, pág. 3.

738 “La Federación Local-Comarcal de Baza, construye y labora por la Revolución”, *Hombres Libres*, 22 de Enero de 1937, nº 7, pág. 5.

739 Hidalgo García, Juan, *Represión y muerte en la provincia de Granada*, vol. 1, pág. 148.

“cafés” o “antros del vicio”, como si fuesen burgueses opulentos. Hay saboteadores de la economía revolucionaria. Es necesario poner la máxima atención a la avicultura en Baza, que es un sector clave y está abandonado desde siempre. En muchos pueblos hay tiranos, déspotas y mandones, que sin explicaciones se niegan a solicitudes de los sindicatos y de la CNT para hacer actos o pedir un local para el sindicato, como si fuera un cortijo de ellos. Y hasta posteriormente hacen persecuciones. Pedir cuentas sobre estas gestiones de quien solo aplica la ley del más fuerte y la competencia es lo propio de la UGT y CNT, para obrar en consecuencia con esos responsables⁷⁴⁰.

En Deifontes la Central Eléctrica ha sido incautada por la CNT-UGT en total armonía, poniendo su administración y dirección bajo control de los trabajadores⁷⁴¹.

En Bérchules se está haciendo la revolución y absolutamente toda la tierra está cultivada con trigo, patatas y habichuelas. Algunos “enfermos mentales, poseídos de la rutina fascista” fueron descubiertos intentando boicotear contra las plantas y las labores. Se les aplicó la “merecida sanción revolucionaria”⁷⁴².

El Sindicato de Campesinos de Baza señala que la CNT ha descuidado la orientación en la retaguardia y sufre ahora la consecuencia, porque los campesinos no saben realizar la obra revolucionaria y los sindicatos de la CNT se encuentran con múltiples dificultades, entre ellas el entorpecimiento de los “eternos monterillas”, los nuevos ricos y ciertos políticos, que saben bien los compañeros de Cortes, Castril, Benamaurel, Freila y otros pueblos mas, que no les dejan hacer ni sindical ni colectivamente, bajo amenazas de muerte. Ahora se debe intentar dar las orientaciones necesarias y el Sindicato pide a *Hombres Libres* que dedique una página completa a tal fin, evitando así el simple reparto de tierras que es lo que se está haciendo principalmente, suprimir tanto individualismo que se está incentivando, y hacer realmente el trabajo colectivo. Ellos conocen bien el trabajo en el campo y además el de las crías de animales, en lo cual también han observado deficiencias⁷⁴³.

El Gobernador de Almería ha publicado un bando para desarmar al pueblo almeriense y quien viva allí. Adriano del Monte critica el bando, porque en tiempos de guerra donde hay fascistas escondidos es necesario portar armas y poder defender sus vidas individuales, porque pasan cosas en la retaguardia y no es una balsa de aceite como pretende hacer creer el Gobernador. Asimismo no se puede desarmar a la CNT y a la UGT, que son quienes consiguieron que Almería y casi toda la España republicana no cayera en manos del plan de la sublevación militar; es a ellos quienes les

740 “La Federación Comarcal de Baza se dirige a los pueblos, a la opinión y muy particularmente al pueblo bastetano”, *Hombres Libres*, 29 de Enero de 1937, nº 8, pág. 5.

741 “Labor conjunta y digna de aplauso”, *Hombres Libres*, 5 de Febrero de 1937, nº 9, pág. 2.

742 “La Revolución en el campo”, *Hombres Libres*, 5 de Febrero de 1937, nº 9, pág. 4.

743 El Sindicato Único de Campesinos C.N.T. Baza, “El Sindicato de Campesinos de Baza señala orientaciones y normas provechosas”, *Hombres Libres*, 12 de Febrero de 1937, nº 10, pág. 5.

debe la vida moralmente la República y el propio Gobernador de Almería. Recuerda lo ocurrido en Granada, cuando una semana antes del Golpe, el Gobernador de Granada hizo importantes redadas en los barrios obreros para despojarles de armas, lo cual consiguió muy diligentemente, produciendo las dificultades para luchar contra los militares cuando se sublevaron. El bando del Gobernador es contrarrevolucionario e inaceptable⁷⁴⁴.

Se resume los acuerdos del Congreso Regional de la FAI celebrado en Almería los días 27, 28, 29 y 30 de Enero. Se constituyó Comité Regional, un cuadro de oradores para hablar y mitinear en todos los pueblos andaluces y editar un nuevo periódico, *La Voz de la FAI*. Ante los problemas agrícolas se acordó dar respuestas anarquistas de forma inmediata. Se dieron las directrices de la Escuela de Militantes Anarquistas proyectada. Finalmente, el punto más discutido tuvo como resolución que la FAI podía ocupar cargos en los centros oficiales por entender que era necesario hacerlo así para ganar la guerra y la consolidación de la revolución, a reserva de lo que se acuerde en un congreso peninsular que deberá celebrarse a la mayor brevedad. Se dio un mitin donde hablaron Antonio Cruz, Rafael Ordóñez, Ginés García y Juan Blanco⁷⁴⁵.

Se celebra un Congreso Confederal a nivel provincial en el “vetusto” Caserón de San Diego los días 2 y 3 de Febrero. Acuden muchísimas representaciones campesinas, que junto a los obreros, intercambian impresiones y orientaciones. Acuden también milicianos del frente. Habla un miembro del Comité Peninsular de la FAI sobre la cuestión en la participación en el gobierno y en los cargos de puestos oficiales del Estado republicano en la guerra. Hay muchos países que codician España y es necesaria la unidad más férrea, participando en la dirección del pueblo, relatando varios hechos ocurridos en Cataluña que aconsejan tomar esta postura. Sin sentido reformista, pero conociendo el momento histórico, se debe acceder a ser dirigentes de los pueblos. Se trata también muchos aspectos de organización. Todo en buen orden y respeto. Se procede a nombrar la nueva Federación Provincial con unas palabras del Secretario General saliente⁷⁴⁶.

Se denuncia la existencia de la “Quinta Columna” en la provincia de Granada, una red de espías que ayudan al fascismo y a la contrarrevolución, y que aún atemoriza a buena parte del campesinado de la retaguardia republicana. No solo les basta tener carnets de la CNT y de la UGT, ya van cometiendo abusos y burlan los comités de vigilancia. Las dos centrales deben hacer una purga interna, investigaciones y apartar a estos indeseables, y ya dará cuenta de ellos la revolución⁷⁴⁷.

744 Monte, Adriano del, “Almería perderá su orden revolucionario”, *Hombres Libres* 29 de Enero de 1937, nº 8, pág. 5.

745 “El anarquismo andaluz ante el momento actual”, *Hombres Libres*, 5 de Febrero de 1937, nº 9, pág. 4.

746 R., “Impresiones de un Congreso Confederal. 'La participación en los organismos del Estado y la férrea unión que nos lleve al triunfo, será nuestra consigna’”, *Hombres Libres*, 12 de Febrero de 1937, nº 10, pág. 3.

747 “La 'Quinta Columna' actúa en los pueblos de Granada”, *Hombres Libres*, 12 de Febrero de 1937, nº 10, pág. 6.

Se hace un comentario positivo hacia un decreto gubernamental que establece que la mujer es igual al hombre en derechos y deberes, y que las obligaciones del sustento correrán a cargo de los dos. Para *Hombres Libres* significa dotar de responsabilidad a la mujer y reconocer su personalidad, y que se habrá dado un gran paso si las mujeres no asumen su rol de esclava y llevan a efecto los principios de este decreto⁷⁴⁸.

Ante la caída de Málaga se hace un llamamiento a los hechos, concretamente, a que se pida menos unidad y se demuestre con hechos tal unidad. *Hombres Libres* ha denunciado durante bastante tiempo las actitudes sectarias de ciertos líderes políticos y grupos. Y en general, se debe evitar tantas rencillas y discusiones, porque hay un enemigo enfrente. Mencionan la fábula de las liebres que huyendo de sus perseguidores se ponen a discutir si son galgos o podencos, hasta que éstos las alcanzan aprovechando que se han parado para discutir. Es necesario hacer la guerra para hacer la revolución, y para ganar la guerra hay que cambiar de táctica, y no repetir lo que está ocurriendo. Y si es necesario que la CNT haga más sacrificios y concesiones en sus principios para la unidad, se hará⁷⁴⁹.

Hay un manifiesto de la Federación Provincial de Sindicatos Únicos de Granada, que llama a la unidad por encima de todas las ideologías, ante la amenaza de muerte de la guerra. La guerra no ha llegado a todos los pueblos granadinos y éstos, confiados, se entregan a rencillas, inconscientes de la disciplina y fuerza del enemigo, que es grande. Hay que producir y pelear para ganar la guerra, por lo que se hace un llamado a la movilización⁷⁵⁰.

Se reconoce que la guerra va mal: Irún, Toledo, Málaga, Badajoz, el problema marítimo... El motivo principal es que abundan los espías, especialmente en los organismos del Estado, que ha provocado el elocuente manifiesto de Largo Caballero. Hay muchos emboscados y confidentes que dan información clave a los facciosos. Una segunda causa es que desde el gobierno se hace política partidista y sectaria, y no revolucionaria, por lo que produce enfrentamientos y desencantos en la retaguardia y en el frente. Una tercera causa es la falta de conciencia de buena parte de la población que se encuentra en la retaguardia, que parece vivir en tiempos de paz y sin darse cuenta de lo que se está jugando, que es la propia libertad y vida de millones de personas. Se debe resolver cuanto antes estas tres causas y eso se hace con acción y creando organismos en la retaguardia que trabaje para que se tome en serio la guerra⁷⁵¹.

748 “La mujer será igual al hombre en sus derechos y deberes”, *Hombres Libres*, 12 de Febrero de 1937, nº 10, pág. 6.

749 “Vivamos para la guerra: para vencer y realizar la Revolución”, *Hombres Libres*, 26 de Febrero de 1937, nº 11, pág. 1.

750 Federación Provincial de Sindicatos Únicos de Granada, “Producir y pelear: He ahí la consigna del momento”, *Hombres Libres*, 26 de Febrero de 1937, nº 11, pág. 2.

751 Editorial, “Vista retrospectiva”, *Hombres Libres*, 12 de Marzo de 1937, nº 13, pág. 5.

La constitución del Consejo Municipal de Huéscar se da el 23 de Marzo de 1937⁷⁵². Anteriormente, el 18 de Marzo, el Gobernador Civil nombró vocales. Ya constituido el Consejo Municipal, se nombra como Presidente Alcalde a Eduardo Sánchez Guijarro. El Primer Teniente Alcalde es Matías Fernández Dengra. Segundo Teniente Alcalde es Jesús Navarro Cañas. Y como Tercero es Aquilino Girón Guillén. Ángel Montoya López es nombrado Rigidor Síndico. Se acordó que las reuniones ordinarias serían tres veces al mes: el 8, 16 y 24, todas a las siete de la tarde, en la Sala Capitular. Los vocales tienen una jerarquía por edad, siendo el mayor Antonio Cánovas Chalud, de cierta avanzada edad. El mismo cierra la sesión de constitución. Que nos conste, anarquistas son Antonio Cánovas Chalud y José Díaz Martínez, pero deben haber más. Que no se diga expresamente y la existencia de un generalizado consenso entre algunas de las corrientes, e incluso dentro del Consejo en general, dificulta la identificación. El 24 de Marzo se nombran las Comisiones: Hacienda, Ornato, Junta de Beneficencia, Abastos y Precios medios, Alumbrado público, Montes, Administración de Pósito, Contribución para ayuda contra el paro obrero... Asimismo los representantes en el Sindicato de Riegos, Sindicato de Policía Rural, Consejo Local de 1ª Enseñanza

Antonio Cánovas Chalud es el representante en el Consejo Local de 1ª Enseñanza así como uno de los vocales que han de formar la comisión encargada de la administración del recargo sobre las contribuciones territorial e industrial con destino al paro obrero, junto a Sebastián Ramos Esteban. El Consejo Municipal creará varias escuelas mixtas y no mixtas, siendo uno de sus temas más significativos⁷⁵³.

El Asunto Maroto estalla ante la violencia política del Gobernador Civil de Almería, Gabriel Morón, que envenenando a la población local contra los refugiados malagueños que venían en grandes masas, a los que tildaban de cobardes por su pretendida incapacidad de resistir ante el avance de los militares fascistas. Quiso el gobernador aprovechar la oportunidad para desarmar a los milicianos anarquistas, mientras toleraba a los socialistas y comunistas que podían garantizar su autoridad y poder, para así poner freno a la obra revolucionaria que se hacía en Almería, donde existían varios pueblos y fábricas en control totalmente anarquista.

Como reacción, el Comité Regional de la CNT en Andalucía convoca un mitin, donde entre otros oradores hablaron Francisco Maroto y Bartolomé Lorda, con la presencia de algunos restos de las milicias malagueñas. El mitin habla de lo ocurrido en Málaga, apoya a los refugiados y a los milicianos, y pide la dimisión de Morón como gobernador, el cual no estaba presente, y de hecho parece que quiso desautorizar el acto, a pesar de su autorización previa. Al no encontrarse allí, y

752 Archivo Histórico Provincial, Libro de Actas del Consejo Municipal de Huéscar 1.935-1.937, pág. 90.

753 Archivo Histórico Provincial, Libro de Actas del Consejo Municipal de Huéscar 1.935-1.937, pág. 93.

deseosos de acabar con los abusos contra los anarquistas y los refugiados, se dirigen al Gobierno Civil para informar de las conclusiones del mitin y solicitar su dimisión. El encuentro fue muy tenso y violento, hasta el punto de circularse el rumor de que Maroto dio un puñetazo a Morón. En realidad, parece que no pasó de insultos y faltas de respeto. Posteriormente, Morón dio la orden de detención de Francisco Maroto, acusado de sedición militar.

La Columna Maroto lanzó un manifiesto protestando por la detención de Francisco Maroto, que fue respondida por “*Adelante*”, de Almería, por medio de unas manifestaciones del Gobernador, Gabriel Morón, que se apoyaba en unos telegramas recibidos de apoyo del Partido Comunista, Partido Socialista, JSU y 22 sindicatos de la UGT en Guadix.

Lo cual causó extrañeza y haciendo indagaciones se supo que la JSU no sabe nada al respecto de esos telegramas, por lo cual ellos no enviaron nada. Lo mismo ocurría con todos los sindicatos de la UGT, que lo negaron tajantemente. Y la mayoría de los miembros del Partido Socialista y Comunista tampoco sabían nada.

Llegará el momento en que Gabriel Morón tendrá que responder por su actuación, que sin duda recibirá las protestas de los trabajadores, y no precisamente contra el manifiesto, sino contra quien jamás debió ocupar el cargo que ocupa, por falta de capacidad y responsabilidad. Dicen que basta de hacer el ridículo ante las evidencias y de tan descaradas faltas a la verdad⁷⁵⁴.

Se comunica que han sido puestos en libertad por las autoridades competentes, a los tres compañeros detenidos junto a Maroto en Almería⁷⁵⁵.

Hay una llamada a la movilización para nuevos soldados del ejército popular⁷⁵⁶. Se piden brigadas motorizadas para el nuevo ejército popular⁷⁵⁷. En el nuevo ejército popular, dice Fermín Castillo escribe que no se puede tolerar las viejas actitudes militaristas en quienes hasta hace poco eran sencillos y nobles trabajadores, cariñosos y afables. El nuevo oficial no puede ser soberbio ni pedante ni irrespetuoso. Él debe ordenar en el frente y los soldados obedecer, pues todos quieren ganar la guerra. Se deben dar nuevos estilos de camaradería y no de viejo clasismo⁷⁵⁸.

Antonio Vargas, desde Adra, denuncia que mientras hay encarcelamiento de compañeros, hay notorios emboscados que pertenecen sin lugar a dudas a la Quinta Columna y colaboran con los facciosos, y se les da libertad en la retaguardia, tolerados por la generosidad del pueblo, pero que sin duda causan perjuicios⁷⁵⁹.

754 “No hagamos el juego a los enemigos de la Alianza Obrera Revolucionaria”, *Hombres Libres*, 26 de Marzo de 1937, nº 15, pág. 3.

755 *Hombres Libres*, 26 de Marzo de 1937, nº 15, pág. 3.

756 “Los nuevos soldados del Ejército del Pueblo”, *Hombres Libres*, 2 de Abril de 1937, nº 16, pág. 1.

757 *Hombres Libres*, 9 de Abril de 1937, nº 17, pág. 3.

758 Castillo, F., “Las nuevas clases del Ejército popular”, *Hombres Libres*, 9 de Abril de 1937, nº 17, pág. 2.

759 Vargas, Antonio, “Cosas que no callamos”, *Hombres Libres*, 26 de Marzo de 1937, nº 15, pág. 4.

Los que luchan contra la unidad y la alianza son fascistas. Se denuncia el asalto en dos ocasiones del local de la CNT en Albondón, con rotura de mobiliario, libros de contabilidad y registro de afiliados y robo de una cantidad irrisoria. Actúan como “gangsteres”. Se han ensañado especialmente en la rotura de los libros de registro, como queriendo decir que el sindicato no existe en el pueblo. Los compañeros, por indicación de los organismos superiores, no respondieron a la provocación y obraron con mesura, esperando una actuación de los Jurados contra estos fascistas⁷⁶⁰.

Axel señala la oposición y despreocupación por la Alianza en Andalucía, especialmente por los marxistas. Se respira hostilidad y agresividad en la retaguardia, sin duda por la labor de los provocadores y emboscados, que son los elementos ocultos de la reacción que se han puesto, simplemente, una máscara de antifascista. Las organizaciones deben depurarse de estos elementos que sin duda existen, y obrar por la Alianza Revolucionaria⁷⁶¹.

Se afirma que el espíritu revolucionario aún persiste, a pesar de las mixtificaciones e intentos de desplazar la revolución. Los campesinos, casi siempre marginados, insisten en que se debe terminar el estado de las cosas tal cual están, mientras los industriales consiguen sus reivindicaciones de forma pacífica en los aspectos revolucionarios, aunque de forma diferente, dejando un prisma distinto a lo que conceptuaron Bakunin y Marx hace ya tiempo. A pesar de los intentos de desvío, se puede asegurar definitivamente que las masas persisten en su espíritu revolucionario⁷⁶².

Se comunica que Maroto ha sido puesto en libertad y ya está al frente de su columna en la lucha contra el fascismo⁷⁶³.

Se denuncia que los niños en Guadix y otras ciudades no van a la escuela, sino que hacen instrucción militar. No puede tolerarse este atentado a la infancia, a la cultura y a la obra revolucionaria del futuro. Los niños deben aprender ciencia y artes en la revolución, recibir amor y cultura, y no esclavitud y cuartel⁷⁶⁴.

Se sigue criticando en *Hombres Libres* al Partido Comunista, que tanto hablaba de la infiltración de elementos pequeñoburgueses, y ahora ataca irritantemente al anarquismo por palabra y por hechos, para defender la contrarrevolución a sangre y fuego. Quieren desplazar a las organizaciones obreras⁷⁶⁵.

760 “Los que luchan en contra de la alianza son contrarrevolucionarios, sinónimo de fascistas”, *Hombres Libres*, 2 de Abril de 1937, nº 16, pág. 2.

761 Axel, “La Alianza, base principal de nuestro triunfo”, *Hombres Libres*, 2 de Abril de 1937, nº 16, pág. 4.

762 “El valor revolucionario del momento”, *Hombres Libres*, 30 de Abril de 1937, nº 20, pág. 3.

763 “Maroto en libertad”, *Hombres Libres*, 7 de Mayo de 1937, nº 21, pág. 6.

764 Axel, “La educación de la infancia no está en la guerra”, *Hombres Libres*, 7 de Mayo de 1937, nº 21, pág. 3.

765 Editorial, “La contrarrevolución avanza”, *Hombres Libres*, 4 de Junio de 1937, nº 26, pág. 5.

Fuertes denuncias a los comerciantes en Guadix, que suben los precios desorbitadamente y especulan a costa del pueblo trabajador y del campesino, que por el precio no come carne ni pescado, y deja las verduras (que no tiene) por no adquirirlo engañado, porque conoce su verdadero precio. Se exige a las autoridades accitanas que intervengan. Asimismo, aunque ha actuado el Ministerio de Sanidad con algunas de sus medidas de higiene, el verano hace que la suciedad existente en Guadix esté fermentando y es probable que cause enfermedades, algo en que también debe intervenir las autoridades locales⁷⁶⁶.

Fermín Castillo contesta a la campaña del Partido Comunista en defensa de los pequeños propietarios y la contrarrevolución, difamando a las colectividades. La CNT respeta el trabajo individual y a los pequeños poseedores, pero hay que ser lógicos, cuando uno abarca una extensión que no puede trabajar en años, se precisa que esas tierras se cultiven con otros. Pero también quiere recordar el papel social de los pequeños propietarios: ellos han sido siempre un gran obstáculo para la clase trabajadora y casi siempre se han posicionado junto a los capitalistas y burgueses, nunca ayudando a las huelgas, sino incluso al contrario, ayudando al reclutamiento de esquiroles. En el campo los jornaleros no solo se enfrentaban contra el propietario, sino también contra la pequeña corte que le rodeaba de capataces, administradores y elementos semejantes. Es cierto que conviene atraerlos a la clase trabajadora, pero se debe tener en cuenta la mentalidad que han tenido en los últimos tiempos. Y eso pasa por fomentar el colectivismo, especialmente en el campo, y no esa labor del Partido Comunista. Sus campañas están desmoralizando y hay campesinos que abandonan las colectividades cuando éstas están funcionando, mientras que en otros casos el PC usa la administración para sabotear el funcionamiento de las mismas. Está en marcha una contrarrevolución que hay que frenar⁷⁶⁷.

Axel dice que parece que solo los anarquistas son conscientes del peligro del fascismo y de su fuerza. Es la única corriente que ha cedido en sus postulados y ha intentado el entendimiento, mientras que el resto no ha cedido un ápice. Se lanzan ataques, provocaciones, bulos e insultos contra el movimiento anarquista. La CNT sale del gobierno y los oportunistas perfilan una campaña contra la revolución por medio de manifiestos. Son traidores quienes hacen propaganda contra la revolución y las organizaciones obreras, porque saben bien que así el fascismo avanza más rápidamente, ante la desmoralización del pueblo y de los combatientes, que son obreros revolucionarios⁷⁶⁸.

766 "Las subsistencias, su coste y otras cosas olvidadas", *Hombres Libres*, 4 de Junio de 1937, nº 26, pág. 3.

767 Castillo, Fermín, "El problema agrario y la pequeña burguesía", *Hombres Libres*, 11 de Junio de 1937, nº 27, pág. 2.

768 Axel, "¿Hacia dónde vamos?", *Hombres Libres*, 11 de Junio de 1937, nº 27, pág. 3.

Se celebró un Pleno Local y Comarcal de la CNT de Baza. Allí se apoyó constituir la Federación Campesina y crear un diario campesino cuanto antes. Se apoya que el Comité Nacional esté en Valencia y se propone a Abad de Santillán como Secretario General⁷⁶⁹.

En el pleno de locales y comarcales de campesinos celebrado en Baza se hizo un dictamen que se reproduce en *Hombres Libres*, y en esta página habla de los aspectos de su estructuración: Del sindicato a la federación comarcal por zonas de cultivo y producción, sin atender las fronteras de provincias. Los sindicatos y federaciones sin comarcal ni provincial ni regional, según su escala, formarán una regional por ellos mismos o se integrarán en la confederación nacional directamente. Habrá un Comité de Relaciones exteriores en cada capital de provincia, con relación con el comité regional. Estos compañeros encargados con la relación con la regional estarán bajo subsidios de las federaciones comarcales que lo envíen. Las federaciones de campesinos se unirán bajo la Federación Nacional de la Industria Agrícola. Cada regional tendrá una representación directa, que tiene que ser un campesino, más el secretariado general nombrado por el congreso o referéndum de sindicatos. Este secretario general no tiene por qué ser un campesino, sino un técnico que sepa conocimientos de agricultura. Puede haber asimismo otros cargos como secretario adjunto, tesorero, archivador y vocales. Se considera indispensable crear un organismo técnico que asista al comité nacional de campesinos para la ordenación de la economía revolucionaria, con un ingeniero agrónomo, ingeniero de montes, un mecánico de montaje de máquinas agrícolas, forestal, riegos, saneamientos de terrenos, canalizaciones y otras operaciones necesarias para la actividad agrícola, la Colectividad, Economatos, etc.⁷⁷⁰

Ejemplar es el taller colectivo del ramo de vestir de Guadix, donde hay cientos de mujeres que trabajan en colectividad, y que cuando salen de la fábrica les esperan galanes que las acompañan al hogar paterno, en lo que no tiene nada de palo, es algo nacido del pueblo. Mientras tanto, en Baza, la ciudad de los Comités, hay otro taller colectivo de mujeres de la CNT y UGT, habiendo además un taller organizado por la Sección de Mujeres Refugiadas. El trabajo abunda, faltando hilos y botones para las tareas. Nuevamente se hace mención que las muchachas son la alegría de los milicianos, campesinos y oficinistas. Está seguro que ellas piensan en sus hombres amados.

Tras esto, relata que se va a formar un centro o una agrupación de mujeres antifascistas en Guadix o Baza, que abrirán un nuevo taller colectivo o algo parecido. El autor se sorprende porque ya hay talleres colectivos y parece ser una iniciativa contra las mujeres antes relatadas. En los talleres mencionados no se ha negado trabajo a ninguna mujer. Que propongan una ampliación de

769 “El resurgir confederal en la región andaluza”, *Hombres Libres*, 18 de Junio de 1937, nº 28, pág. 1.

770 “La capacidad constructiva del campesino andaluz”, *Hombres Libres*, 25 de Junio de 1937, nº 29, pág. 6.

los talleres con esas máquinas recién encontradas, pero no dividirlo y crear discordias donde antes no había⁷⁷¹.

Fermín Castillo hace hincapié en el sacrificio, esfuerzo y responsabilidad de la CNT, que por compartir las responsabilidades dejó los principios a una labor y se metió en el gobierno para que no pudiera criticarse mientras otros salían beneficiados. Pero por contra, otros partidos políticos están haciendo juego sucio y complots. Han dejado fuera a las dos centrales sindicales, que son el motor de la España republicana. La CNT presenta un programa mínimo para subsanar estos problemas y las diferencias que pudiera haber⁷⁷².

M. S. García desde Iznalloz escribe contra los políticos y aprovechados, los sabotajes del Gobierno a las colectividades y el proceso de la contrarrevolución. Reconoce deficiencias en las embrionarias colectividades, pero aún así no se pueden negar sus beneficios y virtudes. “Socialización significa asociar, agrupar, unir cuantos valores existan, en una comunidad de valores asociados.” Los políticos con falaces discursos intentan confundir al pueblo sobre lo que significa socialización. Los comunistas querían una nacionalización de la economía, el fomento de la pequeña propiedad privada a través de créditos bancarios proporcionados por el Estado. Luego se dedicaban a sabotear creando todas las colectividades posibles, tomando el control administrativo de tales colectividades, luego poner a trabajar a los campesinos de sol a sol bajo salarios muy bajos. Y ellos a no hacer nada, vivir del cuento. De esta forma desprestigian tanto el sistema de colectivización que ya nadie lo quiere, todos quieren que administre el Estado. Con todo, los trabajadores, en general, siguen con las formas revolucionarias, incluso con más entusiasmo y lecciones aprendidas. Las colectividades funcionarán si se administran a sí mismas, si no, no son colectividades. García reconoce que quizás es muy suspicaz pero el lector puede comparar lo que defiende con las posturas pseudorrevolucionarias de otros que critican las colectividades en la prensa para luego cuando visitan a los campesinos las defiende a ultranza⁷⁷³.

Se denuncia la política conservadora del nuevo gobierno, que intenta acercarse a las democracias occidentales anulando y domesticando la revolución y los anhelos revolucionarios del pueblo, llegando a abrir las iglesias cuando el pueblo quiere a Dios muerto si existiera. La contrarrevolución tiene consecuencias psicológicas que puede provocar un desencanto generalizado: “Todo hace ver que el gobierno se separa de la línea de aspiración del pueblo.”⁷⁷⁴

771 Canta-Claro, “Un traje bien cortado”, *Hombres Libres*, 2 de Julio de 1937, nº 30, pág. 2.

772 Castillo, Fermín, “La clara visión de la C.N.T. en los momentos actuales”, *Hombres Libres*, 18 de Junio de 1937, nº 28, pág. 6.

773 S. García, M., “Las Socializaciones y la Política de zancadilleos del adversario”, *Hombres Libres*, 9 de Julio de 1937, nº 31, pág. 3.

774 Axel, “La política conservadora, no cabe en la Revolución Ibérica”, *Hombres Libres*, 16 de Julio de 1937, nº 32, pág. 2.

Se asegura desde *Hombres Libres* que el asunto Maroto se ha aclarado en un pleno peninsular de la FAI por un informe del Comité Peninsular, con la presencia del propio Maroto y del Comité Nacional de la CNT. Se aprueba la actuación de los Comités de la FAI y de la CNT, declarando liquidado el asunto, que ha sido un plan meditado de provocación por parte de los enemigos del anarquismo⁷⁷⁵.

Se constituye el Consejo Provincial de Granada, que lleva tiempo hablándose de ello, pero las injerencias del Partido Comunista y sus adeptos lo han atrasado y hasta se ha llegado a considerar no hacerlo si tal Consejo se convierte en un mero instrumento de dicho partido. El Gobernador Civil escribe a las Juventudes Libertarias para comunicarles que un puesto del Consejo es para la FIJL. Responden en un comunicado rechazando el nombramiento por varios motivos, el primero porque consideran que la proporcionalidad no es justa, pues se queda sola frente a otros cuatro organismos antifascistas, por lo que prefieren retirarse; en segundo lugar comunican que si se revisa el sistema de proporcionalidad considerarán volver; y tercero, si no se les escucha y no están presentes en el organismo, incitarán a la clase trabajadora a no escuchar para nada al consejo provincial, quedando como organismo virtual. Actuarán al margen del Frente Popular ya que consideran que su realidad numérica es suficiente para ello y que tienen el apoyo popular⁷⁷⁶.

La Regional de Campesinos de Andalucía, que se encuentra en Baza, ofrece 20 kilos de semillas de soja, que se muestra como una planta muy rentable y fructífera. No son muchas pero aquellos sindicatos y colectividades que la quieran recibir se pongan en contacto con dicho comité. Enviarán una circular a los sindicatos con las normas para su cultivo. Se debe cultivar entre abril, mayo y junio, pues no soporta los hielos de Otoño e Invierno⁷⁷⁷.

Se hace una exposición del libro antifascista en Baza el 18 de Julio por parte de la Regional de las Juventudes Libertarias. El pueblo está muy interesado, aparte de la ideología de quien organiza, pero se preocupan al ver que quedan muy pocos días y no hay nada montado. En las habladurías locales se habla de ello y creyendo que puede haber problemas de organización, todos van diciendo que ayudarían a los organizadores para que se hiciera. El corresponsal dice: “El pueblo de Baza es así. Todo bastetano tiene esta cualidad: Quiere hacer él por su cuenta lo que en realidad le pertenece. Desea con impaciencia luchar, cuando de luchar se trata. Quiere igualmente aprender, cuando ve que precisa enseñanza.” Y llega el día deseado, y efectivamente llegan entonces muchos coches volcando miles de libros, con carteles que ponen “Lee y serás hombre”, “Para superar tu

775 “El asunto Maroto se aclara en el pleno peninsular de la F.A.I.”, *Hombres Libres*, 23 de Julio de 1937, nº 33, pág. 1.

776 El Secretario Provincial, “Nuestra actitud ante la constitución del Consejo Provincial”, *Hombres Libres*, 23 de Julio de 1937, nº 33, pág. 6.

777 Rosado, S., “Comunicado a nuestros Sindicatos y Colectividades”, *Hombres Libres*, 23 de Julio de 1937, nº 33, pág. 3. Debería ser Antonio Rosado, pero el nombre aparece como “S.”, y firma como delegado secretario. ¿Una confusión, u otro Rosado?

cultura: lee”, “La cultura influye en el desarrollo de la revolución”. Los bastetanos se precipitan para montar la exposición cuanto antes, apenas dando respiro a los carpinteros que han llegado en los coches que son los profesionales que lo tienen que montar. A primera hora de la mañana ya está todo listo y se puede ver los autores predilectos: Gorki, Tolstoi, Dostoievski, Zola, Nietzsche, Reclus, Kropotkin, Rousseau, Flammarion, Ferrer... Hombres, mujeres, niños... todo bastetano sin importar ideología se disputaba codiciosamente los mejores libros y autores. “Parecían sonreír satisfechos estos amigos fríos pero verdaderos, al verse en manos de los trabajadores, para los cuales, específicamente, fueron escritos.” Piensan que todo esto debe estar ardiendo en el bando franquista; los autores estarían felices de ver lo que pasa ahora en Baza⁷⁷⁸.

Las máquinas agrícolas, anteriormente odiadas por lanzar a los campesinos al hambre y al paro mientras enriquecía al propietario, ahora son amadas por los campesinos, porque son ellos los beneficiados⁷⁷⁹.

Se informa que la sede de la Federación Provincial de Sindicatos Únicos de Granada, y por tanto de *Hombres Libres*, se traslada a Baza, siendo su nueva dirección Plaza de las Heras, nº 7, Baza⁷⁸⁰.

Se publica un bando del Gobernador Civil de Granada, Antonio de Gracia Pons, denunciando la especulación y que el gobierno está tasando el precio de los productos: vender por encima de ese precio es fascismo. Los Concejos Municipales deben recibir informes de la existencia de los productos de la tierra que se tenga, así como a la Jefatura del Servicio Agronómico Provincial. Rechaza la excusa de que ellos compran jabones y productos manufacturados que están a precios muy altos: el gobierno también los va a tasar. Así que se debe vender todo al precio fijado.

Se procura así evitar con la especulación⁷⁸¹, pero en verdad estos precios presentan problemas y no todos lo consideran justos y equilibrado.

La CNT-AIT de Cádiar celebra un importante pleno para su reorganización. Están presentes los siguientes sindicatos:

“Informe de la Comisión Revisora.

Delegaciones con credencial.

Federación Provincial Sindical, Federación Provincial Campesina, Sindicato de Oficios Varios de Cádiar con 58 afiliados, Sindicato Oficios Varios de Mairena con 19 afiliados, Sindicato Oficios Varios de Murtas, Sindicato de Oficios Varios de Cojayar con 57 afiliados, Sindicato de Oficios Varios

778 “Exposición del libro antifascista”, *Hombres Libres*, 30 de Julio de 1937, nº 34, pág. 2.

779 Ruiz, A., “¡Máquina de trillar!”, *Hombres Libres*, 30 de Julio de 1937, nº 34, pág. 3.

780 “A nuestros lectores y a todos los Sindicatos de la provincia”, *Hombres Libres*, 17 de Septiembre de 1937, nº 41, pág. 1.

781 Gracia, Antonio de, “¡¡Duro con los especuladores!!”, *Hombres Libres*, 17 de Septiembre de 1937, nº 41, pág. 4.

de Jorairatar, Sindicato de Oficios Varios de Bérchules con 235 afiliados, Sindicato de Oficios Varios de Timar.

-

Delegaciones sin credenciales.

Sindicato de Oficios Varios de Narila con 22 afiliados y Sindicato de Oficios Varios de Mesina Tedell con 35 afiliados.⁷⁸²

En la sesión del 8 de Noviembre de 1937 del Consejo Municipal de Huéscar la colectividad de remolacha de la CNT por medio de su secretario del Comité Administrativo de CNT Huéscar, pregunta al Consejo sobre la remolacha que facilitaron durante el año de 1936. El Consejo acuerda atenderlos y hacer cuentas, nombrándose para la labor a Sebastián Ramos Esteban⁷⁸³.

Se habla del dolor que causa escuchar a los campesinos colectivistas de Baza y Huéscar. Los dos sindicatos campesinos de la CNT en esos pueblos están compuestos por hombres que son maestros en la labor agrícola y con una gran capacidad para aumentar la producción. Sin embargo, hay muchas tierras sin cultivar a causa de iniciativas y voluntades, pero el gobierno no les entrega esas tierras a los campesinos confederales. Se les pone obstáculos y dificultades en su labor para, legalmente, trabajar para la revolución y ganar la guerra. No quieren pensar que se obra de mala fe con las Reformas Agrarias en Baza y Huéscar, pero se debe tener más consideración para quienes ejerciendo las propias leyes del gobierno las quieren cultivar⁷⁸⁴.

La Federación Provincial de Campesinos de Granada denuncia el abandono hacia el campesinado por parte de los organismos, que en lugar de ayudarles en montar las colectividades, los obligan a trámites legales innecesarios que obstaculizan y frenan estas iniciativas. La buena fe de los campesinos granadinos hizo que no hicieran las colectividades como en Cataluña y Aragón. Están surgiendo ahora, tras el fracaso de los Consejos de Administración, pero les falta base económica. Sería necesario un primer préstamo, que se devolvería tras la primera cosecha. Las columnas y las colectividades ya montadas podrían ayudar en esta labor muy eficazmente, pero todos tienen que dar su apoyo para que sea una realidad⁷⁸⁵.

Se presenta un ejemplo de colectividad de la CNT en Granada, que sigue punto por punto los modelos aprobados orgánicamente en el congreso campesino de Baza y plenos posteriores: Los Bernabeles⁷⁸⁶.

782 "Reorganización de la Federación Comarcal de Cádiar", *Hombres Libres*, 22 de Octubre de 1937, nº 46, pág. 2.

783 Archivo Histórico Provincial, Libro de Actas del Consejo Municipal de Huéscar 1.937-1.939, pág. 18.

784 Labraeor, Palmiro, "Camaradas de Reforma Agraria", *Hombres Libres*, 19 de Noviembre de 1937, nº 49, pág. 2.

785 Muñoz, F., "Federación Provincial de campesinos de Granada", *Hombres Libres*, 17 de Diciembre de 1937, nº 52, pág. 3.

786 Granados, León, "Colectivismo y cooperativismo", *Hombres Libres*, 26 de Noviembre de 1937, nº 50, pág. 3.

Podemos comprobar que en la etapa de Baza Mariano Pascual es el director de *Hombres Libres*⁷⁸⁷. En su época de Guadix, era Antonio Morales Guzmán. Baza procura dar una orientación más agrícola y rural.

Como ayuda a la producción revolucionaria, *Hombres Libres* acoge textos dando consejos e instrucciones en las tareas agrícolas. Así, se publica un artículo dando diversos consejos para el mantenimiento y la eficacia de las herramientas, que a veces son descuidadas por los campesinos. Es necesario que siempre hayan carpinteros y herreros entre las colectividades para tener piezas de repuesto. Asimismo guardar las herramientas adecuadamente, tras limpiarlas y rociarlas de aceite o cebo, y no abusar en los usos con improvisaciones temerarias⁷⁸⁸.

Se publica un artículo negando que hayan fracasado las cooperativas o colectividades. Lo que ha ocurrido es que tras fracasar o quedar sin trabajar muchas iniciativas privadas, éstas se han cubierto al final con cooperativas y colectividades, que han empezado a trabajarlas, pero al ser fuera de tiempo, sus resultados son relativos y mediocres, pero sin duda producirán bien en el futuro. Desde hace meses están llegando a la CNT muchos campesinos que quieren organizar colectividades, viendo el fracaso de lo anteriormente hecho, de carácter individual y egoísta. El trabajo colectivo coordinado produce muchísimo más que el individual. Asimismo al vender sin intermediarios sale más barato y las personas lo agradecen, ante las dificultades económicas. Se debe organizar una “Cooperativa Confederal” para relacionar los distintos pueblos y ayudarse entre ellos. Este movimiento cooperativista está compuesto ahora por las comarcales de Baza y Guadix, pero deben unirse pronto las otras comarcales existentes. Con la Cooperativa de Comarcales se integraría el trabajo en la provincia de Granada⁷⁸⁹.

Es necesario fomentar la cultura dentro de las colectividades campesinas, pues el campesinado es el sector más perjudicado por la ignorancia, impuestas por los privilegiados y dirigentes para asegurar su dominio en la sumisión de las personas. Se deben hacer bibliotecas y escuelas dentro de las colectividades para combatir esa ignorancia, y quitar las horas del café y de las tabernas en la lectura y estudio⁷⁹⁰.

Se pide la revisión del proceso Maroto, clamor unánime de la España proletaria⁷⁹¹. Maroto ha sido condenado a muerte, contra todo pronóstico. Entre los que claman contra la condena, destaca el Frente Popular de Almería. Se han cursado telegramas a la Sala Sexta del Tribunal

787 *Hombres Libres*, 17 de Diciembre de 1937, nº 52(a), pág. 2.

788 Federación Provincial de Campesinos, “El cuidado de las herramientas”, *Hombres Libres*, 17 de Diciembre de 1937, nº 52, pág. 3.

789 “Cooperativismo comarcal”, *Hombres Libres*, 17 de Diciembre de 1937, nº 52, pág. 3.

790 Doomovich, Liberto, “La cultura y los campesinos”, *Hombres Libres*, 17 de Diciembre de 1937, nº 52, pág. 4.

791 *Hombres Libres*, 14 de Enero de 1938, nº 55, pág. 1.

Superior, al ministro de Justicia y al de Defensa Nacional. Asimismo al presidente de la República para un indulto en caso de no atenderse las peticiones de la revisión⁷⁹².

De la temeridad de dicha sentencia informa el comisario socialista del IX Cuerpo de Ejército de Andalucía, Máximo Muñoz:

“Poco después el Tribunal permanente del Ejército de Andalucía, a petición del coronel Prada y de los hijos de éste, miembros de las Juventudes Comunistas como ya se ha dicho, condenó a muerte a un jefe de la CNT: Maroto. Se me llevó la sentencia, ya firmada por el coronel Prada. Estudié a fondo el asunto y me negué a suscribir aquella sentencia. Aparte de que había en los cargos indudable rencor político, yo no podía comprometerme a que el fusilamiento de un cenetista tan destacado originara en aquel frente graves disturbios. Basta decir que los comunistas pegaban en los troncos de los olivos pasquines pidiendo la ejecución de Maroto y que los cenetistas replicaban con otros pasquines en los que amenazaban con abandonar el frente si su correligionario era fusilado. Propuse, pues, que el asunto se pasara a la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia, lo que tampoco agradó a los comunistas, porque así se hizo.”⁷⁹³

Tras una agitada campaña donde los libertarios recibieron el respaldo de socialistas, republicanos e incluso algunos comunistas, logran la anulación de la sentencia a muerte de Maroto⁷⁹⁴.

Maroto no fue el único perseguido por la contrarrevolución. También Evaristo Torralba fue perseguido y su proceso está en el Archivo de la CNT. Su caso fue bastante menos sonado, nunca llegó a la prensa y se gestionó siempre “internamente”. Torralba, que se unió a la Columna Maroto tras pasar unos meses escondidos en Granada y lograr evadirse, será cambiado hacia otras unidades militares como comisario, llegando a participar en la toma de Teruel, que realizan bajo una epidemia de sarna, que sufrió él mismo. No quería que le alejasen del frente de Granada y menos que le sacasen de una de las unidades militarizadas de la Columna Maroto, la 89 Brigada Mixta, pero finalmente va destinado a otras, llegando a la 86 Brigada Mixta, donde fue denunciado por algunos soldados con el beneplácito, más o menos pasivo, de algunos oficiales, extranjeros en su mayoría. En las denuncias se le acusaba de hacer propaganda contra la militarización, conspirar contra la disciplina y hacer partidismo. En su proceso se envían diversos informes y las autoridades realizan una investigación. Tras comprobarse que las acusaciones no se sustentaban y ver la gran

792 “El Frente Popular de Almería pide la revisión del proceso de Maroto”, *Hombres Libres*, 14 de Enero de 1938, nº 55, pág. 1.

793 Peirats, José, *La CNT en la Revolución Española*, Cali (Colombia), Madre Tierra, 1988, tomo 3, pág. 79.

794 *Gaceta de la República*, 14 de Febrero de 1938, nº 45, pág. 850.

cantidad de testigos en favor de la neutralidad y respeto de Torralba como Comisario, será absuelto, si bien tuvo que pasar algunos meses inhabilitado o puesto en duda⁷⁹⁵.

El 23 de Febrero de 1938 se celebra una sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Guadix por un escrito de la corriente libertaria. El motivo principal es la Delegación de Abastos que no marcha bien, pues casi siempre está cerrada y se sabe que extiende vales sin las firmas de los Consejeros. Es necesario que Abasto funcione porque hay aceite en el almacén que se necesita así como pienso para el ganado. Los Consejeros señalan que ningún empleado está autorizado para extender vales. Se lee algunos casos de vales sin firmar, dados por empleados. Creen que se debe a un alcalde pedáneo. La indirecta parece dirigirse a Porcel, que explica los motivos de este caso, donde reconoce que también debe tener la firma de un Consejero, pero se lamenta que para un duplicado de carnet se convoque una sesión extraordinaria. Pero parece que las otras irregularidades también se deben a él. Interviene Sola afirmando que él repartió ciertos artículos entre los sindicatos con vales no firmados, confiando en la afinidad existente y la fluidez entre los organismos sindicales. Con todo, Cruz insiste en las críticas y cree que Abastos debe ser reforzado con más compañeros. Porcel señala que existe un libro donde se registra todo. Pero lo cierto es que la contabilidad en el almacén tampoco se realiza como se debía.

Finalmente se procede a una nueva votación del Consejero de Abasto: sale elegido Francisco Guijarro. En la votación de vocales la corriente marxista dice que no pueden ser reelegidos los que anteriormente pertenecían a dichos cargos; pero la libertaria dice que sí pueden. Tras un largo debate se acuerda la posición de los anarquistas. Son elegidos Pedro García Sola, Joaquín Yeste y José Padilla.

La Delegación de Hacienda se dirige a los partidos y sindicatos locales de Guadix para tener una lista de empleados que a criterio de cada uno de ellos su afeción al bando republicano es de duda⁷⁹⁶.

La SIA bastetana informa que se ha constituido una Agrupación de Mujeres Libres en Baza, con las que tienen muy buena relación. Están intentando organizar algún grupo de Visitadores, aunque no sea lo más importante, lo consideran lo más urgente que se puede hacer⁷⁹⁷.

En otro escrito de la Regional de la FAI de Andalucía al Comité Peninsular de la FAI, del 8 de Diciembre de 1938, hacen constar la importancia de las organizaciones SIA y Mujeres Libres, diciendo de estas últimas, en respuesta a la circular 51 del CP de la FAI, que

795 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 5A.1.

796 Archivo Municipal de Guadix, Libro de Actas del Consejo Municipal de Guadix, págs. 178-183.

797 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-40B.

“no escapando de nuestra mente, la labor importantísima, y el campo de ensanchamiento, que tanto en lo referente a Mujeres Libres, como a las J.J.L.L., tiene abonado nuestro Movimiento Específico, pondremos de nuestra parte lo que podamos para que no siga otra directriz en su orientación, que no sea la pulcritud de las Ideas anarquistas, máxime cuando hemos podido observar la línea un tanto torcida en la educación que debe tener la F.I.J.L., osea, la Juventud que aglutina su seno.”⁷⁹⁸

Informa el Comité Regional de la FAI sobre la situación interna: dentro de la 147 Brigada Mixta se encuentran los siguientes grupos: Los Solidarios; Constancia; Los Aguiluchos; Vengadores de Durruti; Sanidad; Transmisiones; Los Delgados; 588 Batallón; Los Espías; Sanidad nº 1; Amanecer; Durruti y Ascaso; Transporte. En la retaguardia granadina, las agrupaciones de Baza y Guadix. En total son unos 850-900 afiliados.

Sobre la recomendación de hacer funcionar los organismos auxiliares del movimiento (SIM, Mujeres Libres y algunos más), dicen que harán circular dicha recomendación entre las Agrupaciones.

Preguntados sobre acuerdos respecto a la posición que debe tomar la FAI ante los momentos actuales, inciden en que las Agrupaciones de las Brigadas estén controladas por la Regional de su zona de residencia⁷⁹⁹.

A partir de entonces, termina la documentación. Vicente Castillo recuerda los últimos momentos de la Guerra Civil en el frente granadino. Si bien consta que la guerra va mal, no se esperaba el repentino desplome que se produce tras el Golpe de Segismundo Casado, con el apoyo de los libertarios, para desplazar a los marxistas y poder negociar una capitulación “honrosa” con Franco por medio de interlocutores ingleses prometidos por Casado. La operación, como se sabe, fue un fracaso, y desde el Alto Mando del Ejército Popular apenas se pudo contener la retirada espontánea de la mayoría de las unidades militares. La mayoría intentó huir por los puertos del Levante español, ya que hacia Francia no se podía ir tras la ocupación de Cataluña. Quienes no pudieron escapar, procuraron esconderse. Muchos continuaron la guerra por su cuenta y formaron las primeras guerrillas antifranquistas, destacando en Granada el caso de la partida de Antonio Raya en los primeros momentos. La cantidad de procesados y ejecutados, durante y después de la guerra, fue simplemente espectacular. Pero esa cifra no es nada en comparación con los que simplemente han desaparecido y no consta dato alguno. La mayoría de ellos fueron ejecutados. El movimiento libertario, tal como hemos visto en estas páginas, desaparecerá, replegándose en la clandestinidad y el exilio. Y esa es otra historia.

798 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-40B.1.

799 Instituto Internacional de Historia Social, Archivo Federación Anarquista Ibérica, CP-41C.1.

Capítulo VIII: Conclusiones

La injusta situación en la que se encontró el grueso de la población granadina tras el establecimiento del Estado Contemporáneo y la privatización de los campos y de los bienes, promovió las primeras revueltas y organizaciones de campesinos y obreros, tendentes a la negación del caciquismo y la recordación de la vida comunitaria pasada.

La llegada de la I Internacional dotó a los asalariados de una conciencia de clase que les facilitaba comprender la realidad que vivían y el hecho objetivo de no encontrarse en una situación de igualdad con los propietarios y patronos. Se afirmó el orgullo obrero por ser los autores del mantenimiento material de las personas, cuyas ideas y abstracciones no alimentaban a nadie. Se crea una correlación entre burgués-patrón-parásito frente al trabajador que conquista y merece su libertad, ganándose la vida por sus propios medios, y no de otros. La difusión de la idea y de la concienciación social será la principal tarea de los internacionalistas, que en Granada son mayoritariamente anti-autoritarios y anti-políticos, partidarios de las posturas de Bakunin, promoviendo la estrategia de la organización pública para lograr mejoras inmediatas por medio de la estrategia de la confrontación obrera y la fuerza del número. Esto dejó absorto a la patronal y al gobierno, que atemorizado, ilegalizó la Internacional y reprimió el movimiento obrero, no cesando los anarquistas de Granada de distribuir panfletos y manifiestos, manteniendo viva sus ideas en la localidad, si bien deben integrarse en la organización y estrategia sindical socialista, no así en el partido político. Los internacionalistas además de Granada estuvieron presentes en Loja, Alhama de Granada, Rubite, Calahonda, Pedro Martínez, Huétor Tájar, Salar, Molvizar...

El surgimiento de federaciones sindicales en Granada fomentó la participación de trabajadores proclives al anarquismo, y dentro de la heterogeneidad de las organizaciones, varias de ellas van aceptando las estrategias del anarcosindicalismo, fuerte en España en esos momentos y bajo un entusiasmo contagioso con el empuje de la naciente y expansiva CNT. El Sindicato de la Construcción de Granada dará el primer paso, y tras varias huelgas y conflictos, llega la Dictadura de Primo de Rivera, que sepulta al movimiento a la clandestinidad, lo cual no evita las manifestaciones ideológicas de algunos de sus militantes como Antonio García Birlán, que por 1918 abandona la provincia granadina para dirigirse a Barcelona. En la clandestinidad los anarquistas esperan su oportunidad para renacer y no dudan en participar en las huelgas generales que se producen al final del régimen, ayudando a la proclamación de la II República. Existían entonces núcleos importantes en Belicena, Maracena, Fargue y Órgiva.

La nueva situación política dada por el establecimiento republicano abre un nuevo marco político de franca participación en una población que en gran medida se decepciona rápidamente de las esperanzas republicanas: el régimen no podía evitar heredar muchos aspectos de la monarquía anterior, el caciquismo seguía predominando en las zonas rurales de un país -y provincia- fundamentalmente agrario, y la represión causada por el miedo de una República que se sentía aún débil y que no llegaba a comprender la naturaleza real de los trabajadores y campesinos. En estos años la CNT de Granada se hizo sin duda el sindicato hegemónico en la ciudad de Granada y no tarda en expandirse en varios pueblos donde adquiere notable fuerza, en algunos de ellos llega a ser hegemónica, y en algunos centros urbanos como Motril, toman, al menos durante un tiempo, el protagonismo. El número de huelgas obreras y generales fue extraordinario, incluso en comparación con otros sindicatos de la CNT de otras provincias, logrando numerosas mejoras, luchando con cierta efectividad contra el paro por medio de los topes y algunas colectividades pequeñas, y asegurándose que la patronal no incumpliese las bases de trabajo. La CNT conseguirá frenar el Golpe Militar del general Sanjurjo en Granada, lo cual supuso varias muertes en la ciudad, recibiendo como premio por parte de las autoridades republicanas cárcel y represión. Pero la legislación cada vez más represiva y el abuso de las huelgas de solidaridad ante conflictos nacionales cuya resolución no se podía dar en Granada, provocó un desgaste enorme de la CNT en Granada que no supo cuidar sus enormes fuerzas y se desgastó en conflictos solidarios pero cada vez más frecuentes e inviables. La frustración obrera con las izquierdas en el gobierno provocó una hostilidad que dio paso al auge de las derechas republicanas, que aprovechó el desgaste de la incesante actividad anarquista en la capital granadina para actuar a placer y prohibir sus actos, clausurar sus locales y sindicatos, y encerrar a no pocos militantes. En fin, empeorando aún la situación, lo cual llevó a que los anarquistas recurriesen otra vez a la difusión de las ideas en este período y en no pocos casos atentados, sobre todo contra materiales y cosas, pero igualmente peligrosos por la posibilidad de haber personas en las circunstancias. Por otra parte, debemos señalar que algunos de esos ataques fueron montajes policiales o de las derechas. En los pueblos, la represión es absoluta, no solo por parte de las autoridades, sino también por el caciquismo, y los socialistas que no quieren perder su hegemonía. Pero en 1936 deben colaborar para poner fin a la difícil situación política y jurídica, de clausuras y prisión, y aunque la CNT y la FAI mantienen su postura de no apoyar a las izquierdas, se producen algunas escisiones, pequeñas pero significativas, que sí colaboran con dichas fuerzas, y la perspectiva de controlar las detenciones gubernativas y las órdenes de clausuras fomenta la aspiración parlamentaria de este sector, identificado también con el reformismo y el posibilismo. En un primer paso fue la Federación Sindicalista Libertaria, moderada y simplemente alejada de la estrategia de la FAI y del gran número de huelgas, amen de cualquier

tipo de violencia. Y en un segundo paso, el Partido Sindicalista, que aspiraba a la vía parlamentaria. Las bases obreras, sin dejar de ser fieles a la CNT, desoyen su campaña de abstención y votan, ganando las izquierdas, abriéndose de esta manera una apertura política caracterizada por la ausencia de la represión contra los trabajadores y la apertura de los sindicatos. En apenas unos meses la CNT, no castigada por su abstención oficial, pues sus bases seguían perteneciendo a dicho organismo sindical con lealtad, vuelve a recuperarse y hasta conseguir un empuje y fuerza mayor (incluido en algunos pueblos), llegando a las siete horas en varios sectores, algo que ya consiguió en los primeros años de la República en uno o dos casos, pero ahora se amplía, y no solo eso, sino que están a punto de lograr las seis horas en otros sectores, lo cual impide la sublevación militar. Entonces, el anarcosindicalismo está muy presente en Maracena, Pinos Puente, Motril, Alhama de Granada, Lanjarón, Órgiva, La Zubia...

La Guerra Civil se inicia por la sublevación militar que logra tomar Granada en un primer momento salvo los barrios del Albaicín y Barranco del Abogado, cuya resistencia consigue que puedan huir muchos comprometidos con la causa antifascista, pues las derechas granadinas, de un modo u otro, asumen el fascismo como característica propia. Los anarquistas no reciben armas y muchos de los pueblos donde se encuentran fuertes caen bajo las botas de los militares sublevados, al encontrar solamente una población desarmada. En algunos sitios, donde las fuerzas militaristas son muy débiles y con mal armamento, se imponen los trabajadores, pero en general, son los milicianos de otras ciudades, que sí han logrado armarse, los que van recuperando la provincia granadina en apenas unas semanas. Los sublevados tienen que replegarse a la capital, vega, Valle del Lecrín y pueblos más inmediatos. Los anarquistas granadinos, en gran parte evadidos, se enrolan principalmente en las columnas milicianas de Maroto por el Este y CEFA-Málaga por Oeste. Desde la Columna Maroto se forman los Niños de la Noche que actúan incesantemente, sobre todo para rescatar huidos y evadidos de Granada. La principal conquista militar de los anarquistas es la toma de Loja por parte de los compañeros de Carlos Soriano, que son boicoteados para no seguir avanzando, y la conquista del Puntal de la Morena y lo que hoy es el pantano de Quéntar por parte de la Maroto, que también consigue frenar peligrosos avances por la zona de Iznalloz y el descontrolado repliegue de Güejar Sierra. Mientras tanto los anarquistas ayudan a crear nuevas instituciones que vienen a sustituir los huecos dejados por el derrumbe de los organismos oficiales de la República. Desde allí participan en la gestión pública y fomentan las colectividades, creándose así una nueva situación social que podemos señalar como revolucionaria y pensada para la guerra, si no fuera porque los anarquistas no son hegemónicos y no consiguen establecer la revolución a su gusto, encontrándose situaciones de franca hostilidad y legalidad anterior a la sublevación, lo cual encuentran absurdo así como una traición a quienes están luchando en el frente,

artífices de que esos legalistas no hayan sucumbido ante los militares. Los anarquistas se expanden rápidamente por la provincia de Granada al acabar con la mayor parte de los caciques y entenderse con la mayor parte de las bases de la UGT. En algunos focos son predominantes, pero la hegemonía general de la UGT es incontestable. Pero les irrita que se encuentren en igualdad con los partidos políticos republicanos y comunistas, que normalmente son muy inferiores en número, a pesar que la CNT y organizaciones hermanas sean más pequeñas que las fuerzas socialistas. Con todo, y de un modo u otro, lograrán numerosos avances, consiguiendo algunas colectividades ejemplares, publicar un importante semanario y crear numerosos centros culturales, así como un importante papel en la vida de los municipios, como se desprende del libro de actas del Consejo de Administración Municipal de Guadix. Sufrirán, por supuesto, varios ataques de supuestos compañeros, pero lograrán hacerse reconocer, hasta el fin de la guerra, que vendrá acompañado de la más terrible represión, una cruda clandestinidad, y el comienzo del fenómeno de la lucha guerrillera en España, donde Granada tendrá un destacado papel.

¿Qué querían los anarquistas en Granada? Sin duda, deseaban transformar la sociedad para hacer desaparecer las principales causas de sus penurias como trabajadores: vivían en una sociedad donde si no tenías dinero, no podías desarrollarte como ser vivo. El capital era la autoridad, y los libertarios atacaron el dinero como medio reconocido y autorizado para obtener los medios de subsistencia; el dinero se obtiene en la sociedad capitalista trabajando por lo que había que estar presente en el mundo laboral y procurar controlarlo, a fin de evitar listas negras y el paro forzoso; asimismo el Estado protegía la propiedad privada que determinaba el acceso a los medios de subsistencia y al propio dinero, ofreciendo herramientas de “orden público” para imponer el modelo capitalista a los trabajadores rebeldes. Si bien controlar empresas o el Estado podía arreglar los problemas de los trabajadores que lo conquistan, la estructura de éstos no cambiaría y continuaría el malestar denunciado. De manera que se procuraba su destrucción y el uso de los medios más idóneos para conseguirlo. La “conquista”, la “toma”, de dichos poderes no se valoraba, por suponer solo una solución circunstancial y no estructural. Para los anarquistas ese poder era buscado principalmente por oportunistas, los “políticos”, que viendo la situación, se adapta, no destruye. Por ello era necesario recurrir a los medios más interesados en su destrucción, esto es, desde las propias víctimas diarias de esos poderes: los obreros, los campesinos, los presos, los jóvenes...

El perfil del anarquista granadino ya lo hemos visto en estas páginas y ofrecimos unas primeras palabras al comienzo. Como se ha podido comprobar, ese perfil corresponde al del trabajador urbano, no específicamente industrial (si bien existen casos). Tampoco llegan a la especialización propia del artesano, aunque tampoco faltan ciertos ejemplos. En general, se relaciona con los trabajos que más abundan en Granada: el sector de la construcción, la industria

textil, oficios de mantenimiento (electricidad, agua, gas, etc.), mecánicos de distintos tipos, hostelería... Sí llama la atención la aparentemente escasa presencia en el sector azucarero y en general en el campesinado, incluso cerca de la vega de Granada, aunque existan ejemplos e incluso algunos grupos importantes. Pero son sectores claramente dominados por los socialistas. Asimismo tienen poca presencia entre los sectores liberales e intelectuales, e incluso entre los comerciantes que son propietarios (no así entre los empleados y dependientes, donde sí abundan los ácratas). Es de notar una presencia de anarquistas venidos de otras localidades, en general de los pueblos de la provincia, pero también del resto de Andalucía, España e incluso a nivel internacional, si bien son casos anecdóticos. Por su parte, los anarquistas granadinos también emigraban a otras partes del mundo. Sin embargo, y en contradicción con algunas posturas de autores anteriores, debemos señalar que, en general, los nativos de Granada eran mayoritarios. En comparación con los no foráneos entre la población general y los datos personales que hemos visto de los anarquistas, podemos decir que, comparativamente, hay un porcentaje ligeramente superior de los no nativos de Granada en el anarquismo, seguramente debido al fenómeno de la emigración obrera y campesina más desfavorecida, con los que estos porcentajes son más propios de las clases trabajadoras granadinas que del movimiento libertario en sí. Con todo, el esquema es el de una mayoría de granadinos, con un número importante de venidos de pueblos de la provincia, otro grupo considerable pero bastante más pequeño de andaluces, y una clara minoría de otras partes de España. La presencia extranjera es casi inexistente, pero está ahí. Durante la guerra, la necesidad de atender los frentes fomentará la salida masiva de granadinos, y la llegada en iguales cantidades de extranjeros, si bien en todo caso eran los nativos quienes controlaban, ya casi de una forma casi exclusiva, los sindicatos locales, consejos municipales y colectividades. Hasta tal punto que los nativos granadinos, en general, se encargaron de la Federación Provincial, y los militantes más preparados, se ocuparon de los puestos políticos más importantes, generalmente a nivel provincial o de los órganos federativos de las distintas organizaciones libertarias.

De todo esto, podemos confirmar con los nombres que hemos estado viendo en estas páginas: Francisco Maroto del Ojo es natural de Granada (pero su padre del Valle del Lecrín y su madre de la vega), José Alcántara es también nativo, lo mismo que Amadeo Pérez, Julián Noguera del Río, los hermanos Muñoz García, Antonio Cañete, Francisco Galadí, Francisco Santamarina, José Zarco... Asimismo, de anarquistas nacidos en pueblos y se trasladan a Granada capital (que no todos fueron así) hay otro número importante, con activistas muy destacados: Evaristo Torralba, Antonio Castaño, Martín Mateos, Antonio López Moya, Donato Gómez, Mariano Cañete... No olvidemos que existían en los pueblos libertarios que son naturales de ahí (o en otros casos parecen, pero no podemos confirmar aún): Antonio López del Moral, José Mochón, los López Mingorance,

Oballe, Manuel Valdivia... De casos andaluces tenemos a Antonio Morales Guzmán, Benito Pabón o Antonio Quesada, auténticos pesos pesados, pero sin duda debían existir militantes anónimos de todas partes de Andalucía. A nivel nacional, conocemos la presencia de otra persona importante, Francisco Crespo, y por algunas referencias y documentos, como los escritos de Montseny, sabemos que hay otros anónimos que vienen de lugares como Cataluña. Es decir, que no se trata de una absoluta minoría pero muy influyente por sus grandes capacidades. Simplemente los más capaces se hacen notar más y son más detectables para el historiador. A nivel extranjero no tenemos casos destacados, pero sí algunas menciones e incluso la presencia de algún militante argentino o italiano. Finalmente, destacar que la presencia masculina es mayoritaria, especialmente entre los más destacados militantes. Por las referencias que conocemos, sabemos que las mujeres se mostraban muy predispuestas, asistían con gran interés a los mítines y muchas de ellas estaban afiliadas en los sectores donde tenían presencia, como el textil. No parece que los militantes granadinos fomentasen la participación militante de las mujeres, salvo algún caso esporádico como los de Antonio Morales Guzmán o José Alcántara, que sí las animaban a participar. Pero ni facilitaba el ambiente social ni las propias tradiciones libertarias, que se habían desarrollado bajo el paradigma social del hombre como activo en la vida pública, y la mujer recluida en el sector privado. Los esfuerzos de los libertarios fueron siempre insuficientes, si bien debemos reconocer que aparentemente tampoco presentaron impedimentos para que las mujeres se sumasen. La práctica, consciente o no, del protagonismo del varón, sumado a la costumbre general, impidió que las mujeres igualasen, o se acercasen, al papel de los hombres. Con todo, a nivel teórico, es cierto que el anarquismo granadino denunció los privilegios patriarcales y defendió la emancipación femenina. Bien diferente fue el caso de los jóvenes: el militante era mayoritariamente joven, en muchos casos desde una edad muy temprana, y esto se debía a que la incorporación al mundo del trabajo, para sobrevivir, era muy temprana. A ello, debemos tener en cuenta la inexistencia de otras opciones accesibles, como pueden ser los estudios superiores, y siendo la situación familiar bastante limitada, la contribución económica era imperante entre todos los jóvenes. No en vano, la inmensidad de la presencia juvenil fomentará el rápido protagonismo de las Juventudes Libertarias, desde casi el momento de su fundación. No tendrá las mismas facilidades Mujeres Libres, una revista nacida en 1936 y que se formará como organización ya en la guerra. Si bien estaba claro su prometedora implantación, en gran parte al creciente protagonismo de las mujeres de la retaguardia en guerra, no es menos cierto que la ausencia casi absoluta de mujeres militantes bien conocidas, dificultaba ese reconocimiento que tuvo las Juventudes. Es explicable: los jóvenes tenían ya militantes formados, a menudo con formación, y ocupaban la mitad o todavía más no ya de los cargos de las organizaciones libertarias, sino también de sus activistas y no pocos escritores. Las mujeres libertarias estaban en una situación

extraordinariamente inferior. Si bien existen mujeres anarquistas españolas con un gran reconocimiento, tal como Federica Montseny (que visitó Granada), Lucía Sánchez Saornil o Ada Martí, en el conjunto de la realidad cotidiana del movimiento, son realmente muy pocas. En Granada no tenemos casos de mujeres militantes realmente constantes: Concha Illescas o Concepción Robles, que comparten apellidos con otros militantes destacados. Ya en la guerra vemos una autora de cierto nivel, Virginia Aguilera, que quizás venga de fuera de Granada. No lo sabemos, porque no sabemos nada de ella. En Huéscar vemos a Francisca López, intentando formar a las mujeres deste el Ateneo Femenino local. Por Joaquín Martínez sabemos que era una sirvienta de una familia enriquecida.

Sobre la militancia y las bases de los sindicatos, no podemos estar de acuerdo con las hipótesis de aquellos autores que ven un gran abismo entre dirigentes o militantes y el resto de la afiliación. Realmente los primeros provenían de los segundos, su militancia rara vez se mantenía más de una década (al menos no en el mismo nivel), y realmente vemos que el afiliado del sindicato sale a la calle en las huelgas generales y momentos de conflictividad, son los protagonistas de los conflictos laborales y consumen toda manifestación de cultura libertaria, a veces de una manera muy entusiasta. Desgraciadamente muchos autores pecan de excesiva confianza en la “gran” historia de líderes obreros, y consideran, bajo sus conceptos, que el afiliado era extremadamente pasivo, ya que lo que ven son los grandes dirigentes negociando en el Gobierno Civil, o incluso con el mismo gobierno de la nación. Pero la historia del anarquismo y de todos sus elementos humanos, su historia cotidiana, está lejos de todo ello. Su fuerza se debe a su capacidad de movilización y a su capacidad de renovarse, aspecto fundamental porque entonces las detenciones gubernativas hubieran abortado cualquier movimiento, lo cual no ocurría, si bien estorbaban e incluso podían producir cierto caos. Y hasta violencia, como reacción a la represión, o protagonizar estos conflictos elementos ajenos a los planes que procuraban evitar que el movimiento se complicase en una vorágine represiva. Los dirigentes anarquistas que van de 1918 a 1936 son muy numerosos y hasta cambiantes: por 1918 vemos a Antonio Muñoz, Francisco Medina, Francisco Alanís, etc. En 1930 son José Alcántara, Francisco Maroto, José Serrano, Amadeo Pérez, Julián Noguera, Benito Pabón, Francisco Burgos, Francisco Santamarina, etcétera. No vemos a los que protagonizaron la fundación de la CNT en Granada, algunos incluso son puestos en duda. Por 1933 vemos a Evaristo Torralba, Antonio Morales, José Zarco, Montijano, Francisco Crespo, Galadí, Antonio Castaño, y más. Muchos ya eran activistas antes, pero empiezan a destacar. En la clandestinidad, pese a la drástica reducción documental que nos dificulta encontrar nombres, aparecen protagonistas como Fermín Castillo, Francisco Titos, Nicolás Abril, Juan Berruezo, Ramiro Mercado. Incluso los minoritarios posibilistas de Alcántara tendrán sangre nueva, como la de Daniel Morales o Miguel

Olalla. Si bien es cierto que 1936 se presenta como una conjunción de la mayoría de los protagonistas de los años anteriores, sin duda muestra del carácter reconstructivo de esos momentos. Con todo, no faltan nombres nuevos: Félix Herrera, Bernardo Pérez, Francisco Padilla. En la guerra, la renovación es necesaria por la caída de Granada capital, donde se concentraba la mayoría de la afiliación y de los dirigentes, pero existió en todo momento cierta desconfianza en la entrada orgánica de la nueva afiliación, por el temor del espionaje enemigo, de manera que se procuró que los elementos de mayor confianza estuvieran en la retaguardia. Con todo, la aparición de nuevos nombres es inevitable. Lo que queremos decir es que este estudio prueba que el elemento dirigente no estaba muy distanciado de las bases, y que claramente provenían de éstas y se renovaban. La figura de quien destacaba sí contaba con un determinado perfil: alguien que ha podido formarse de alguna manera, normalmente autodidacta o por algún centro obrero; convicciones fuertes que le permitía resistir la represión; cierta precariedad laboral debido a las listas negras (pero esto no siempre era así, ya que conocemos numerosos obreros con trabajos fijos). Estas condiciones, si bien los distinguía, no eran muy distantes del resto de los obreros, de manera que el dirigente anarquista o cenetista estaba rodeado de un aura de cercanía e igualdad que los hacían populares y queridos entre las masas. Si a ello se unía un carisma especial y una formación sólida, aunaba un prometedor dirigente a nivel nacional.

Debemos tener en cuenta que el movimiento libertario tenía su razón de ser principalmente en cambiar a las personas: se desenvolvía en un mundo que arrastraba la mentalidad hegemónica, y era parte de su misión cambiarlas en favor de sus ideales. Si bien hay una cierta desigualdad en la formación entre el dirigente del simple afiliado, no es cierto que el afiliado solo estuviese por intereses económicos, como pretenden afirmar ciertos historiadores. Esto supondría creer que la labor cultural de ateneos, centros sociales y culturales, periódicos y revistas, charlas y hasta cualquier tipo de socialibilidad desarrollada en el entorno militante (que era muy amplia), no funcionaban ni tenían efecto psicológico entre sus asistentes. Un trabajador no tenía ideales, ni sindicales ni libertarios, en las primeras semanas, pero tras llevar un tiempo socializando en los sindicatos, en sus actos, sus mítines, sus charlas, sus funciones teatrales o literarias, y hasta sus excursiones campestres o charlas de café, es bastante obvio que cierto nivel de ideales, y de anarquismo, se impregnaba, con la excepción de quienes se afiliaban y desafilaban en un período de tiempo muy corto, o se resistían activamente al idealismo anárquico ciertamente hegemónico en los sindicatos de la CNT y de las redes del movimiento libertario.

Asimismo, percibimos en los trabajos de Monjo una distinción entre los militantes y afiliados en su capacidad de decisión. Fruto de sus entrevistas a viejos militantes en Cataluña, entiende que hay unas ocasionales asambleas generales con la participación de toda la afiliación,

mientras se daban con más frecuencia reuniones de militantes, que eran donde se tomaban los acuerdos reales de la organización. Si bien nuestro contexto es distinto, el de la provincia de Granada, sospechamos que estas conclusiones son fruto de la mentalidad que se vivía en los movimientos anarcosindicalistas tras la muerte de Franco, enfrascados en una fuerte reivindicación de la figura del militante, frente a la pasividad cómoda y delegacionista del conjunto de los trabajadores y que fomentaba el nuevo modelo sindical que el régimen de la Constitución de 1978 y de su Ley de Libertad Sindical quería promover. Asimismo, explicar y naturalizar el activismo de estos militantes. Pero, lo cierto es que no era tan así, ni siquiera en esos años, ni menos en los anteriores a la Guerra Civil. Entendemos que hay confusiones sobre las asambleas en sí como de sus funciones; unas confusiones muy fomentadas por la documentación y la poca preocupación por la formalidad orgánica. A veces se confundía un mitin de una asamblea, y esto se debía a que la preocupación formal era innecesaria en estos casos. Las asambleas generales, abiertas a toda la afiliación, era donde se tomaban la totalidad de las decisiones sobre temas y puntos que afectaban a la afiliación. La organización no impedía las reuniones informales del mismo modo que no podía, ni pretendía, impedir las reflexiones individuales, pero éstas no se formalizaban orgánicamente hasta que no se propusieran en las asambleas, al conjunto del resto de la afiliación. Ciertamente, los militantes, generalmente los miembros de los comités, pero también a los propios activistas sin cargos, hacían otras reuniones, que eran las propias de los comités. Éstas no podían decidir, eran más bien grupos de trabajo que desarrollaban los acuerdos de las asambleas, que por regla general precisaban y concretaban muy poco. Los comités podían decidir en algunos asuntos propios de su gestión, y se les confiaba la discreción de los datos internos. Con todo, hay que mencionar que en casi todos los tipos de reuniones de la CNT no existían restricciones a la participación. Si su número era reducido, lo cual no era frecuente, se debía simplemente a la falta de interés en la participación, o a la confianza del conjunto de la afiliación o de las masas a la buena decisión de quienes se daba por sentado que acudirían. En esta investigación hemos podido comprobar la gran frecuencia de reuniones y asambleas, y el gran interés de los comités en hacer llamamientos a toda la afiliación a la participación. No existía, para nada, un interés en que existiesen pequeñas reuniones de confianza entre militantes. Éste era reconocido por su esfuerzo y desinterés, pero la fuerza no provenía de este perfil, sino de las propias masas, que se intentaba aglutinar en las organizaciones bajo el aspecto de la afiliación. Muy distinto era el caso de las reuniones de la FAI: éstas eran secretas, exclusivas y guiadas por la afinidad entre individuos que habían compartido años de militancia y reflexiones. Esto era una faceta diferente a la sindical, pero perfectamente compatible, como una herramienta más de esa amplia red solidaria que era el movimiento libertario, donde lo cultural y sindical eran solo dos aspectos más de esa red. Este carácter reservado y discreto les permitía resistir mejor la

represión, planificar con confianza y desarrollar con cierta rapidez y eficacia los objetivos de los grupos. Pero carecían de la fuerza de las masas y eso siempre fue un hecho reconocido por los grupos. Es nuestra conclusión que en Granada el movimiento libertario era fuertemente asambleario y promovía la participación de toda la afiliación.

La afiliación a la CNT y a las organizaciones del ámbito libertario realmente era amplia, pero su estudio no puede ceñirse a una perspectiva marxista o positivista. En los años treinta se vive una fuerte crisis económica con momentos de dura represión. Los trabajadores, y en especial los anarquistas, no confiaban en la utilización de datos personales y comprendían los problemas económicos para cotizar. En cambio, su preocupación era conocer la voluntad popular y su capacidad de sumarse a movimientos de lucha. La afiliación entre los anarquistas es la conjunción de la voluntad de alguien en ingresar, más las condiciones necesarias para que sea posible. Pero si estas no eran posibles, aunque orgánicamente entrase en un estado dudoso, los anarquistas tenían más en cuenta la voluntad de seguir en la organización y la disposición a la solidaridad y lucha, aunque fuese de una forma pasiva, que en las formalidades económicas u orgánicas. El reconocimiento de estar dentro de la organización, pese a las deficiencias formales, promovía decididamente a una reestructuración y reorganización eficaz y rápida cuando la represión o la crisis permitía nuevamente el desarrollo normal de las asociaciones. Entender esto ayuda a comprender las oscilaciones tan irregulares que se dan en el desarrollo organizativo de la CNT. En realidad, estas oscilaciones son estrictamente fruto de una visión positivista que solo percibe la superficialidad de unos números que se usan en los comicios para unos propósitos alejados de conocer la estadística real. Si se entiende que esa afiliación continúa ahí, se comprende que estas oscilaciones son bastante más regulares de lo que aparentan, y que en general el anarquismo está en un constante crecimiento desde 1910 hasta 1939. Incluso en Granada.

La huelga fue el elemento base de conflictividad laboral entre los anarquistas. Existieron varios tipos de huelgas: en primer lugar, las de un determinado centro de trabajo, estrictamente de brazos caídos, donde podía ocurrir algún sabotaje, y el boicot se declaraba en todos los casos, utilizándose la prensa, la voz popular y los diferentes medios de comunicación del que disponían, para informar del conflicto, así como de su cese tras llegar a su fin; en segundo lugar, la huelga de un sector productivo o ramo, como el textil o metalúrgico, muy parecido al primer tipo pero no se cierra a un solo centro de trabajo, siendo su objeto la negociación de unas bases de trabajo o convenio colectivo, o alguna mejora por el estilo; en tercer lugar, las huelgas de solidaridad, que solían ser del sector productivo con un centro de trabajo en concreto, o entre varios ramos laborales, estas solían ser muy duras y eficaces, que despertaban especiales mecanismos de represión, así como la acusación de ser movimientos politizados sin fines económicos o laborales, y como esta

actitud de las autoridades eran muy agresivas, estas huelgas derivaban muy fácilmente hacia una huelga general, y todo solía ser, en realidad, por lograr un objetivo concreto de un sector productivo o de un centro de trabajo, un hecho que por su carácter exagerado pero solidario, solía despertar enormes simpatías entre la población, incluso su idealización y mitificación, produciendo cierta colaboración y articulación entre las masas organizadas con las no adheridas a organización alguna, además, estas huelgas eran acompañadas por un “ambiente” de alarma que se intentaba crear con tiroteos sin objetivos o explosiones de petardos poco peligrosos, esto se hacía así que la estrategia de brazos caídos en un país donde la precariedad era enorme y la abstención laboral no suponía otra sanción que no se cobraba ese día, hacía que una huelga debía notarse por diferentes formas; en cuarto lugar, la huelga general, donde toda la organización participaba, y se llamaba a toda la clase obrera, con unas características muy similares a las de solidaridad, solo que sus objetivos no suelen ser los mismos, eran sin duda las huelgas más duras y no estaban exentas de propósitos claramente políticos, pero no por ello ilegítimos sindicalmente, ya que el trabajador no solo vive de pan, pero los motivos económicos eran frecuentes también, y aquí se enmarcaban casi todas las grandes luchas contra el paro, problema omnipresente entre la clase obrera española, y granadina. A veces estas huelgas generales se enmarcan en campañas programadas para todo el país. La dificultad de sus propósitos y coordinación solía producir “fracasos” en cuanto sus fines, pero eran claras “victorias” a nivel emocional y corporativo, e incluso a nivel local se podían lograr ciertas conquistas, pese a que a nivel nacional no se lograra. En esto era habitual las huelgas generales contra las deportaciones y macro procesos judiciales, que a nivel local derivaban en casos represivos sin precedentes, pero también en derrotas de las autoridades ante una situación insostenible, que podían arreglar con temas locales como las bolsas de trabajo.

La cuestión de la FAI como organización que pretendía dominar a la CNT, según acusaciones en un tono negativo por parte de sus rivales, los posibilistas, como de los que justificaban en un tono positivo al verse como un “cerebro”, muestra en Granada lo que debió ser en realidad: una idealización o demonización. Los grupos de la Federación Anarquista Ibérica siempre fueron pequeños y no demasiado numerosos, no solamente no pretendían aglutinar a toda la afiliación de la CNT, es que ni siquiera se puede considerar que llegasen a tener un pequeño porcentaje del total de los anarquistas más conscientes. Muy seguramente las propias Juventudes Libertarias tuvieron más miembros. Esto se debió a la intención por ser pocos por parte de sus miembros, al buscar una discreción, propia del ambiente de clandestinidad en la que se fundó. Sin embargo, el enfrentamiento entre las posturas de la FAI frente al de los trentistas se trató en un pleno de Granada que se desarrolló en varios días. Pese a la pequeña capacidad de la FAI, tales plenos, que contó con una participación muy importante de la afiliación, se decantó por las posturas

de la FAI, que en realidad, y en contra de la idealización faísta, no era tanto de la FAI, o del movimiento anarquista, sino auténticamente de las propias bases de la CNT y de gran parte del movimiento obrero. Las “insurrecciones” no se debieron tanto a un impulso ideológico, sino a una demanda popular que los anarquistas filtraron, encauzaron e hicieron suyas. La teoría de la “gimnasia revolucionaria” de Juan García Oliver es posterior a los primeros movimientos de esta índole, y solo procuraba teorizar y justificar sus posiciones, frente a los trentistas, que no confiaban en sus buenos resultados y menos en los primeros años de la República. El éxito no fue por razones ni por ideología, sino a que el anarquismo supo seguir, aún con sus errores, a las necesidades de una parte de la población. No pretendió guiar, sino acompañar. Y es ahí parte de la explicación del por qué el anarquismo fue algo tan amplio. Pero esos movimientos exigían más preparación y planificación, que las necesidades materiales no podían esperar. Los trentistas podían tener razón en la necesidad de esperar para tener una mayor consolidación, afiliación y formación, pero se alejaban de la desesperación que sentía parte de la población, que además, empezaba a sentirse desencantada con el régimen republicano. El trentismo quedó en minoría por no acompañar a la realidad del momento. El anarcosindicalismo mayoritario quedó en clara mayoría, y sin duda bien acompañado, pero realmente tampoco podía tener un éxito con estos movimientos, demasiado espontáneos. La FAI nunca dominó, fue por una parte las necesidades materiales de buena parte de la población en primer lugar, en segundo la desesperanza, y en tercero, esto también es cierto, la prensa. Los autores anarquistas, fuesen o no fuesen de la FAI, se mostraron simpáticos con todos estos movimientos, y fueron realmente los que lograron influenciar a la afiliación y buena parte de la población simpatizante. En la batalla mediática, ganaron los libertarios más radicalizados, inmersos en dialécticas con otras fuerzas políticas. La FAI participaba en los actos de la CNT, pero también en otros de los demás colectivos y de esa red de solidaridad que conformaba el movimiento. Nunca supusieron una verdadera amenaza de control, más allá de la influencia personal de sus integrantes, y sobre todo, de la disposición a ser influenciados por parte de los demás. El mito de la FAI, positivo o negativo, es incierto. Nunca llegó a controlar nada, pese a las acusaciones, y las pretensiones de algunos.

En cuanto a la violencia, hemos podido comprobar que no era un medio buscado. De hecho, en ningún momento desde 1870 hasta 1936 se da un período de atentados o ejecuciones. Se dan muchos casos de resistencias y reacciones, pero en general la actitud es pacífica. Lo cual no nos debe confundir: tampoco son “pacifistas”. Asumen que la violencia es intento de doblar voluntad y no casa, en principio, con sus principios libertarios. Pero también saben que están en una situación de desigualdad y opresión que quieren cambiar, y no lo pueden hacer por la imposición de las fuerzas armadas institucionales. Los episodios de violencia que se dan, especialmente durante la II

República, se deben más bien a un intento de “crear ambiente”, sensación de alarma. La propia prensa, de todas las tendencias, no se interesa tanto de si hay huelga en los centros de trabajo, sino si hay movimiento rebelde en las calles. Como estar en el espacio público pasivamente no significaba nada para nadie, el espíritu era producir grandes concentraciones, realizar actos y reuniones, y en los momentos de sentir que el movimiento era ignorado por las autoridades, provocar daños y alarmas, casi exclusivamente materiales. Esto no supone, tampoco, casos de colocaciones de petardos por parte de elementos provocadores de ideologías contrarias, a fin de animar la criminalización y represión. Ciertamente parece claro que los dos obreros fallecidos de la calle del Pino eran elementos católicos dispuestos a colocar explosivos para inculpar a los ácratas. Pero los libertarios también se interesaban en producir tensiones en la ciudad, para que se escuchasen sus demandas. Pero, en suma, podemos asegurar que no existe, por lo general, una pretensión de causar violencia política. Subrayamos “por lo general”, porque es obvio que existen esporádicos casos violentos, propios de un movimiento de masas que perdura en distintos períodos, algunos de ellos relativamente largos.

La guerra civil abre otro escenario bien distinto en cuanto a la violencia. El golpe militar se inicia con el movimiento del Ejército en la ciudad, que inmediatamente toma posiciones y procede a disparar y detener a elementos significativos. La resistencia armada ante una ofensiva violenta es natural y generalizada, con inmediatas consecuencias trágicas que conoce muy rápidamente la población granadina. El golpe de Estado fracasa y el conflicto torna a convertirse en una guerra entre elementos militares y derechistas inspirados en los regímenes totalitarios que están surgiendo en Europa contra obreristas e izquierdistas, estos últimos muy dispersos, pero que rápidamente toman como referencia el gobierno republicano que se compromete a garantizar las libertades civiles y públicas de todos. El conflicto armado es de un fuerte carácter social y clasista, pero toma una forma oficial de guerra convencional. Las tensiones propias de una guerra estallan con las características de los conflictos sociales, económicos y políticos que se llevaban viviendo en España no ya desde la II República, sino desde el propio régimen caciquil cuyo origen dejamos al lector que especule, pero nunca puede ser después al régimen de la Restauración. Como estos conflictos son complejos, no solo se dan entre las partes contendientes, sino en las propias retaguardias de cada bando. Los libertarios, cuya importancia está fuera de toda duda, procuran fomentar las formas de organización y actuación más proclives a sus ideales, lo cual chocará contra otras visiones políticas, que mostrarán resistencia, a veces armada. Si bien la “leyenda” habla de desmanes de anarquistas en Guadix, parece que más bien fueron víctimas de diversos choques, especialmente contra comunistas y socialistas, con las consiguientes venganzas de cada parte.

En cuanto al terrorismo, hemos podido comprobar en esta investigación que la palabra surge en las fuentes de dos maneras: en las acusaciones, principalmente de Gobernadores Civiles, para mantener en la cárcel a anarquistas detenidos el mayor tiempo posible con objeto de dificultar el funcionamiento de las huelgas, y en segundo lugar en ciertos autores hostiles al anarquismo que escriben en la prensa con objeto de atacarlo por medio de acusaciones y no por razones. De los hechos, el único momento que se llega a usar la palabra terrorismo de los anarquistas granadinos son las bombas de 1932, cuya autoría es dudosa, pero ciertamente coinciden en movimientos de rebeldía de los libertarios. Muchos de ellos fueron procesados, pero, aparte que salieron libres, lo que queda claro es que los presos recibieron un gran apoyo popular. Desde luego, la gente en general no se encontraba “aterrorizada”, y la agresividad de instituciones y policías tampoco muestran una preocupación. Se trata de una palabra utilizada principalmente para incriminar y desprestigiar, y es por ello que donde la vemos con más frecuencia es en los procesos represivos franquistas, llenos de bastantes fábulas y fantasías. Entre historiadores actuales se escriben aún obras que especulan sobre el terrorismo anarquista, cayendo en frecuentes falacias, arbitrariedades, selecciones de definiciones pobremente fundamentadas, y, en fin, procurar academizar lo que no han sido más que evidentes incriminaciones represivas del Estado y de las élites. Por definición y etimología, el terrorismo nace en el Estado, como explicamos en la introducción (Robespierre acuñó la propia palabra), y es a la caída del revolucionario francés que se da una connotación negativa al concepto, si bien el Estado sigue aplicando la lógica propugnada por el famoso jacobino. Décadas después surge la palabra contra los “revolucionarios”, que desde las élites dominantes intentaron acusar de poder reproducir los años del Terror que vivió la Revolución Francesa. La idea, muy conveniente para los poderes constituidos, se judicializó, siempre con claras connotaciones políticas, y ha llegado hasta hoy. Los autores modernos simplemente han aceptado la evolución conceptual realizada por una de las partes, y esto conlleva a errores grotescos, como el cometido por el propio José Álvarez Junco, que equiparaba el terrorismo anarquista con el yihadista, en otra maniobra de folclorismo y exotismo historiográfico a los que nos tienen acostumbrados la historiografía “de autor”. Evidentemente, en este estudio el terrorismo no se distingue de la violencia política, y lo realizan todo tipo de sujetos, incluido los “derechistas católicos”, que fallecieron cuando intentaban colocar un explosivo para acusar a los libertarios. El objetivo, en este caso de derechistas, no era causar “terror”, sino promover procesos contra los anarquistas para que fueran condenados y, presos sus más destacados militantes, debilitar al movimiento libertario. Esforzarse por confundir las naturalezas y propósitos de la violencia que se ha dado históricamente solo conduce a aberraciones intelectuales y engaños con claros propósitos políticos. Desgraciadamente, el hecho de abarcar todos los hechos del pasado del ser humano, conduce a no

pocos historiadores a creer que pueden hacer de lingüistas, periodistas, abogados, jueces, políticos y hasta críticos de arte y “opinadores” de todo tipo. La necesidad de la interdisciplinaridad promueve que algunos autores crean que sus excesos son legítimos o útiles. Hasta tal punto que es más frecuente ver ciertas excentricidades en el ámbito “académico” que en la escena militante (tampoco libre de estos vicios, pero más conscientes de carecer la fuerza de autoría).

El apoliticismo libertario responde a ese interés de actuar desde las bases y procurar una actuación fiel. Los medios políticos estaban bien configurados de manera que hacía imposible su autodisolución. Los partidos políticos solo enfrentaban a los obreros por motivos que no interesaban ni sufrían los trabajadores como clase social. De manera que era necesario apartar a los trabajadores y campesinos de los medios parlamentarios. Asimismo, rescatar de sus rivales sindicales su carácter obrero, intentando fusionarse con ellos, a la vez que apartar a los elementos políticos que procuraban medios y soluciones ajenas a los intereses y costumbres de los trabajadores. Por ello la actitud con la UGT siempre fue ambivalente, colaborando con ella en los conflictos laborales, pero reprochando sus iniciativas políticas y posturas institucionales. Los socialistas, rivales de los ácratas, compitieron con éstos en la obtención de la adhesión de la clase obrera. Para ello, ofrecían tomar ayuntamientos y desde ahí ofrecer puestos de trabajo a la población, que era lo que más pedía. Mientras tanto, la CNT defendía la creación de sindicatos fuertes y autónomos capaces de procurarse trabajo propio, resolver los conflictos existentes en empresas y fomentar la idea de otro ácrata (Pelloutier) de crear Bolsas de Trabajo en distintos empleos colectivos. El sistema caciquil marcadamente anti-obrero fomentará, en general, el fracaso de la estrategia socialista, que solo logrará una efímera gran victoria en los primeros momentos de la II República, cuando la victoria electoral hizo suponer a la clase obrera el acceso al trabajo, de manera que en la provincia la UGT llegará a contar con 100.000 afiliados, una cifra extraordinaria que hubiera supuesto una fuerza irresistible para caciques, militares y patronos, si no fuera porque era más bien ficticia y eventual: los trabajadores se apuntaban para trabajar. Nada más. La huelga campesina de 1934 de esa UGT granadina predominante en el campo fue no solo un fracaso sino una muestra de fuerza ridícula, en la que tuvieron cierto protagonismo los confederales a pesar de su debilitamiento general por la represión. En cuanto se vio por parte de los obreros que el trabajo no era tan accesible por distintas razones, y sobre todo cuando se dio la derrota electoral, la cifra no solo se redujo, sino que se dio un absoluto derrumbe del socialismo que quedó a merced de las políticas institucionales de pequeños grupos derechistas en el Poder. En aquellos sitios donde los socialistas eran netamente obreros o colaboradores con los libertarios, la Bolsa de Trabajo se creaba desde el Ayuntamiento con un sistema de turnos. Los anarquistas, por su parte, intentaban atraer a los trabajadores por medio de la fuerza colectiva y el ambiente moral que procuraban fomentar, usando estrategias muy parecidas

pero distintas en ciertos detalles: las Bolsas de Trabajo las creaban, y controlaban, los sindicatos (con las que se tuvo una fuerte competencia con las que creaban los socialistas en los municipios), y si estas bolsas eran boicoteadas, las hacía valer por medio de huelgas generales. El éxito fue más real y perdurable, pero la constante represión y los pocos recursos de la actuación externa a las instituciones limitó esos éxitos, que por lo demás, fueron inauditos para una clase obrera acostumbrada a la debilidad y a la obediencia. La leyenda del anarquismo en Granada se debe a ello, más allá de sus fracasos o éxitos, porque en todos los casos supusieron unos avances y unos desafíos jamás vistos en la historia de Granada.

También en la política habían otras cuestiones. Los socialistas llevaron sobre todo una estrategia de defender lo ya legislado, mientras que los libertarios procuraban obtener mejoras y avances por medio que consideraban “justos”, sin atender necesariamente lo que establecía la legislación. Lo cual no supone que la tuvieran en cuenta y, hasta cierto punto, la respetasen, en cuanto entendían que sí tenían cierto respaldo de parte de la población. Pero si sentían que eran agredidos, actuaban, normalmente por medios legales y pacíficos, pero si el conflicto perduraba y el ambiente era negativo, asumían actuaciones violentas, en el sentido de cometer sabotajes, provocar alarma y presionar al esquirolaje. Nuevamente, el sentido de propiedad del Estado que mostraban los caciques y las clases privilegiadas favorecerá al anarquismo frente a un socialismo desautorizado y, en ocasiones, con crisis interna, que favorecerá la toma de posturas “comunistas” y revolucionarias en su interior. En cambio, hay que hacer notar una aceptación generalizada en ciertos sectores libertarios, que verán con buenos ojos cierta participación no solo política sino también electoral, en la primavera de 1936. Si bien no hubo una postura oficial, lo cierto es que los anarquistas no realizaron su habitual campaña contra las elecciones políticas. Asimismo, se dio un pequeño sector posibilistas. En cartas privadas sabemos que varios anarquistas querían ganar las elecciones para poder designar ellos los gobernadores civiles, y de esa forma, limitar las detenciones gubernativas que tantos estragos hacían contra las acciones y huelgas de la CNT.

Los anarquistas, que realmente existían y eran predominantes desde la I Internacional, protagonizaron una estrategia principalmente asociativista. Posteriormente la propaganda la realizarán en pequeños grupos discretos y la participación en los sindicatos más mayoritarios y unitarios. A partir del auge del sindicalismo moderno, se apostará por la creación de la CNT, que se expandirá rápidamente. En el período republicano, tras una rápida reconstrucción, iniciará una estrategia de conflictividad a fin de convertirse en la central referente para los trabajadores, que se responderá desde las autoridades con una gran represión que debilitará a los libertarios, que por 1934 comienzan a entender la necesidad de una planificación pausada e inteligente. En 1936 ambas tendencias se entenderán y compatibilizarán, incluso empezando un leve acercamiento a las

posturas más posibilistas, que en suma suponía una amenaza terrible para las clases privilegiadas, que tendrán que provocar un Golpe de Estado que no solo tuvo consecuencias terribles, sino que desde sus arquitectos como el general Mola, ya preveían como muy sangrienta y dramática. Se reconocía que en España no había un problema de unas minorías radicalizadas, sino que estaba en el seno de la población, y la extirpación debía ser amplia, entre toda la población. Ni siquiera debía reducirse a quienes estuvieran afiliados: se debía llegar a las propias ideas de cada sujeto. Esta política represiva y de exterminio humano e ideológico tendrá como consecuencia la actualidad que conocemos hoy: este movimiento anarquista que hemos relatado en esta investigación no existe hoy, incluso está olvidado y es casi totalmente desconocido, pese a su gran fuerza y arraigo en la población granadina durante distintas épocas. El exterminio fue, sin duda alguna, real y fuerte.

En la historiografía, principalmente moderna y extranjera, ha sido una cuestión importante la ruralidad del anarquismo español. En realidad, no faltaba a estas consideraciones sesgos folclóricos y militantes (desde otras ideologías). Para el marxismo, el anarquismo es un rival. Procurar relegarlo y desacreditarlo por numerosas falacias ha sido una constante en la historiografía marxista, donde ha destacado el concepto de “primitivo”, aplicando términos negativos como asegurar su inviabilidad en el mundo moderno o la falta de eficacia por supuesta ausencia organizadora. Aparte de las malas praxis de estas consideraciones, ajenas también a la reflexión verdaderamente historiográfica, hemos podido comprobar en estas páginas que el anarquismo es principalmente un fenómeno moderno, y si bien puede tener una presencia en el mundo rural, es ante todo un movimiento urbano. Siendo cierto que en otras provincias como La Rioja, Sevilla, Córdoba, Málaga o Cádiz, entre otras muchas, los libertarios cuentan con un impresionante y numerosísimo movimiento campesino, esto tampoco supuso una ausencia de obreros urbanos en esos mismos sitios, y que en última instancia estuviera en correlación con la España de esos tiempos, es decir, un país esencialmente rural pero indudablemente protagonizada por el mundo urbano. El folclorismo de los hispanistas, que más o menos ha contagiado en autores locales, hablando de campesinos anarquistas y banderilleros libertarios, es un espejismo, sin duda exótico y probablemente consumible para un potencial mercado cultural, pero no se corresponde ni mucho menos a la realidad que muestra la auténtica investigación histórica basada en fuentes primarias y orales: era un movimiento organizado con fuertes raíces modernas y hasta industriales. No en vano Cataluña siempre será una de las principales referencias del movimiento libertario, y la Andalucía rural era más bien una vana sombra, más señalada por ser centro de abusos e injusticias, con una latente rebeldía campesina, que un movimiento libertario realmente activo. Que lo hubo, por cierto, pero no fue comparable en constancia y proporcionalidad al catalán (aunque sin duda en claro ascenso, especialmente en los años treinta, antes de la guerra).

En cuanto a las mujeres, esta investigación muestra un papel claramente secundario, al menos en los registros. Pero también es evidente que los militantes libertarios, mayoritariamente masculinos, dan por hecho un papel secundario de las mujeres. Los dirigentes y anarquistas más activos muestran, ocasionalmente, lamentos sobre esta situación, y se procura animar a que las mujeres se unan a las organizaciones libertarias, las huelgas, los mítines, charlas, y todo lo que promueva el movimiento. En ciertos momentos la documentación nos descubre momentos donde las mujeres son mayoritarias y protagonistas, pero lo cierto es que los anarquistas hacen poco para resaltarlas, salvo algunas excepciones. Simplemente, falta interés, propio de un movimiento mayoritariamente masculino. Esta falta de interés también lo vemos al comienzo de la revolución social en Granada, que pese a otros ejemplos existentes en España, y las propias doctrinas de varios autores libertarios, se establece que las mujeres deben seguir recibiendo un sueldo menor que los hombres, normalizando el hecho, y si bien es cierto que el modelo familiar de la época establece que el salario femenino y filial es un complemento al del padre, tampoco se hacen esfuerzos por cambiar este modelo familiar. La sensación es que ni siquiera se plantea, ni se posicionan ni a favor ni en contra. Esto quizás se deba a que en la guerra el movimiento ácrata granadino se encuentra fuera de Granada capital, en el campo, intentando disputar la mayor influencia de los socialistas, que tampoco se habían esforzado mucho en estos aspectos. En el desarrollo de la guerra, vemos pistas de una retaguardia llena de mujeres que trabajan y acuden a los mítines, fomentando algún que otro artículo en *Hombres Libres* sobre la cuestión femenina. Sin embargo, en ningún momento, ni antes, ni durante la guerra, se crea una agrupación de Mujeres Libres (la organización) en la provincia de Granada, si bien vemos que en los plenos se intenta promover, tras los iniciales no pocos recelos que se dan en el movimiento libertario. En Granada conocemos el caso del Ateneo Femenino Cultural de Huéscar, promovido por libertarios, y los escritos de Virginia Aguilera, que parece seguir la influencia de la revista *Mujeres Libres*.

Un debate común en la historiografía, especialmente entre los autores libertarios, es la revolución y la contrarrevolución. Noam Chomsky calificó la revolución social que se dio durante la contienda en España como el caso más profundo de transformación social que se ha dado en la historia humana⁸⁰⁰. Quizás sean palabras muy gruesas, pero lo cierto es que en el tiempo que se dio,

800 Chomsky, Noam, *La objetividad y el pensamiento liberal*, Barcelona, Península, 2004. Asimismo existen numerosas entrevistas en las que desglosa sus reflexiones, donde podemos considerar como revelador la siguiente reflexión, que aporta a estas conclusiones: “*La revolución popular que recorrió buena parte de España constituyó un momento extremadamente importante en la historia moderna. En tanto movimiento popular de masas tuvo muchos defectos, pero también alcanzó niveles de logros libertarios que todavía no se han igualado, razón por la cual enseguida se convirtió en blanco de la coalición de comunistas, fascistas y democracias occidentales que no podían tolerarla y la sofocaron*”. Entrevista en: <https://www.inventati.org/ingobernables/textos/anarquistas/Chomsky%20-%20Entrevista%20aparecida%20en%20El%20Canelo.htm>.

supuso cambios más radicales que los que se dieron en los distintos procesos que se vivió en Rusia. Desde luego, se abolió la “explotación del hombre por el hombre”, no existiendo la figura del asalariado: se trabajaba para sí mismo, como un actual autónomo, o asociado con otros trabajadores, como “colectividad”. Es cierto que dentro de estos grupos las relaciones podrían parecerse a la situación anterior y los anarquistas granadinos lo sabían, denunciándolo en su prensa. Esto ocurría porque la amenaza de la victoria sublevada era real y muchos trabajadores no querían comprometer su futuro. Aparte, por supuesto, a la existencia de obreros no conformes con estos cambios. Aparte de ello, la “experiencia” fue más profunda porque no todo se limitaba a colectivizar cada centro de trabajo, sino también de encadenarlos, en un proceso que se llamó de “socialización”. Si esta cadena era rota por un determinado centro, surgían problemas. Y, efectivamente, por oposición y rivalidades, a veces se dieron casos de rupturas o intentos de rupturas, generalmente llevados a cabo por opositores a la nueva situación “revolucionaria”. Pero para los anarquistas la revolución no se limitaba a un programa económico o político: de hecho, fue principalmente de carácter moral y cultural. La entrada de ministros libertarios fomentó muchas iniciativas culturales, sociales, higiénicas y científicas. Es indudable que este discurso predominó en todos los sectores de la retaguardia republicana, incluso entre los elementos menos partidarios de los cambios políticos y económicos. Ciertamente es que las razones colectivistas y revolucionarias, encaminadas en gran parte a una lógica racionalización económica, se complementaba muy bien con los esfuerzos de centralizar la economía al esfuerzo de guerra. Pero la dependencia a la Unión Soviética permitía dudar de esa necesidad a cambio de recibir material soviético. Es por eso que en 1937 se dio un intento de contrarrevolución. El propio Chomsky asegura que tras los hechos de Mayo y la disolución del Consejo de Aragón, expresiones del triunfo “comunista” en la retaguardia republicana, la revolución terminó. Pero en la documentación vemos que no fue así, al menos no en Granada: hay una reafirmación de las expropiaciones de 1936, que para mostrar que no fueron forzadas, se relegalizaron a lo largo de 1937 y 1938, con un funcionamiento igual al que existía antes de la contrarrevolución estalinista. ¿Qué pasó? Pues que ciertamente los campesinos, en general, dejaron de trabajar, hubo una especie de huelga. El juez de Huéscar, Eduardo Capó, pudo ver ese abandono, y no fue el único testimonio. Lo que ocurrió es que ante las tesis comunistas de que las colectividades eran forzadas por los anarquistas contra los campesinos, éstos quisieron demostrar lo contrario, y que solo trabajarían si las colectividades eran reconocidas y aceptadas. El nuevo gobierno, de mayoría comunista, tuvo que ceder y aceptar, de nuevo, las colectividades. Por eso vemos la documentación de finales de 1937 en adelante estableciendo legalmente unas colectividades que en los propios papeles mencionan que comenzaron en verano de 1936. El propio Vicente Castillo ve una colectividad campesina en Jaén aún funcionando después de... Abril de

1939. Eso sí, el protagonismo político a nivel nacional de los anarquistas decrece, y su hegemonía política y moral se hace notar mucho menos, ante un formalismo institucional que intenta atraer el apoyo de las potencias mundiales. Solo ese hecho provocará una baja moral no solo entre los anarquistas, sino entre amplios sectores de la población. A principios de 1939 se sabe que las derrotas son causa de numerosas deserciones y una baja moral que hacen notar todos los jefes militares del sector republicano.

En todo este proceso conocemos dos episodios granadinos de la contrarrevolución. Uno que no llegó a conocerse, que vivió Evaristo Torralba, y que muestra la persecución contra militantes probados de los anarquistas en el Ejército Popular. Pero sobre el caso Maroto han corrido ríos de tinta. Hasta tal punto que se dieron algunos casos, entre la década de 1990 y 2000, de reivindicar al gobernador civil Gabriel Morón, que quedaron empañados por las denuncias de ancianos presentes que recordaron su odioso papel en la condena a muerte de Francisco Maroto del Ojo, uno de los personajes más queridos en la retaguardia republicana andaluza. Maroto solo dio un mitin dando la versión oficial de la CNT de Andalucía: petición de buen trato a los refugiados malagueños, oposición al desarme arbitrario, y denuncia del abandono sufrido por Málaga por parte del gobierno. Tras el mitin se requirió la dimisión del gobernador civil Gabriel Morón, que durante aquellos días intentó provocar a los malagueños, promocionar el maltrato hacia estos, y humillar a las víctimas de asesinatos ocurridos durante la llamada Carretera de la Muerte y la dura represión sobre aquella capital andaluza. Morón no solo no quiso atender aquellas peticiones o al menos cambiar la actitud de las autoridades, sino que hizo un esfuerzo por engañar a la población inventando una serie de episodios para presentar a Maroto no ya como un insubordinado, sino como un sedicioso en toda regla. Llegó a afirmar que le dejó inconsciente de un puñetazo, extremo que cambió poco después para decir que solo le insultó más o menos “violentamente”. En otro momento, afirmó que era un espía de Franco, por la facilidad que tenían sus milicianos de infiltrarse en Granada (“Los Niños de la Noche”). La persecución contra Maroto fue tal que le condenaron a muerte. Como bien indicó Miquel Amorós en su biografía sobre el anarcosindicalista granadino, en el tribunal que le condenó a muerte había, como alguien ligado al Partido Comunista, un militar que posteriormente, tras la guerra, se reveló como infiltrado de los sublevados en la retaguardia republicana. La contrarrevolución que deseaban los militantes del Partido Comunista tenía sentido para atraer los posibles apoyos de las potencias democráticas, pero esta posibilidad era bastante quimérica. Más realista fue que ante una revolución tan “profunda” y libertaria, quisiesen detenerla, solo estando dispuestos a una hipotética revolución dirigida desde la Unión Soviética. Posibilidad más quimérica todavía que una intervención directa de los Estados Unidos en favor de la República. El Comité Nacional de la CNT, puesto en duda en numerosas ocasiones, a veces incluso bajo la acusación de

traición o partidarios de la contrarrevolución, parece mostrarse más bien como un equipo puesto en aprietos y sin opciones reales para responder con efectividad. La frustración ante las acusaciones levantará agrias polémicas y respuestas, que el propio Maroto parece ir entendiendo y comprendiendo. Desde luego no percibimos una actitud contrarrevolucionaria, pero sí de cierta debilidad, al menos en un momento dado. No se puede negar, en cambio, que tiene una estrategia colaboradora con el gobierno, por la simple lógica de la guerra, pero también encaminada a reanimar las colectividades y las reivindicaciones esenciales de la población revolucionaria, adoptando no una estrategia de enfrentamiento directo, pero sí de mostrar quien tiene el apoyo popular. La huelga campesina antes mencionada, y no las pocas muestras de simpatías hacia los logros revolucionarios de gran parte de la población, es bastante presión hacia el gobierno de Negrín, que tampoco ve que sus propuestas mejoren la situación de la guerra o de la economía. A largo plazo, esta estrategia del Comité Nacional que aprovechaba que antes de la guerra la CNT contaba con una afiliación y apoyo popular muchísimo más amplio que el PCE, iba a triunfar, pero si algo caracterizaba la contienda era el triunfo paulatino de los sublevados: no había tiempo para estrategias a largo plazo. Cuando Casado se rebela al gobierno de mayoría comunista, es ya muy tarde. Pero, mientras tanto, podemos ver que en Granada la revolución persiste e incluso *Hombres Libres*, siempre crítico con las colectividades que consideraban falsas, mostraban algunos ejemplos con todo lujo de detalles de colectividades que describían con mucho entusiasmo. El propio Maroto será absuelto, si bien el daño hecho contra su persona y su Columna no podían ser reparables.

Los Consejos Municipales fue la propuesta intermedia que se practicó durante la “revolución social” en Granada. Sustituyeron a los Ayuntamientos y dieron un carácter más asambleario y popular a las instituciones municipales. Sin duda procuraron ser un intermedio entre la aspiración asamblearia de los antiguos concejos municipales que administraban las tierras comunales (el vago recuerdo de la arcadia rural y utopista), y el legado institucional, legal y representativo de la Segunda República, con la cual no podía romperse por necesidades diplomáticas, y por la propia convivencia entre las distintas fuerzas y corrientes existentes en el bando republicano, antifascista y popular. Los Consejos sufrieron distintos conflictos internos, relacionados principalmente por desacuerdos en los porcentajes de representación interna, donde los libertarios, cuyo número era muy amplio, se representaban en sus pocas organizaciones con una proporcionalidad a menudo alejada de la realidad que podemos ver en el número de combatientes, colectivistas o refugiados. A todo ello hay que entender que los anarquistas antes de la guerra tenían una presencia en el mundo rural granadino muy reducida, salvando algunos focos importantes, y esto limitó claramente su influencia posterior, ya en guerra, y con numerosos refugiados, evadidos y combatientes que llegaron a varias localidades. Pero es innegable que también se produjo una

natural penetración de las ideas que encontró una muy rápida respuesta favorable de las poblaciones locales. Si bien parece claro un número menor de los libertarios respecto a los socialistas, en cambio sí parecen ser mucho más numerosos que otras fuerzas como los comunistas o republicanos. Su carácter de segunda fuerza a veces se representó bastante inadecuadamente en los Consejos Municipales. Sin embargo, sería falso decir que no hubo casos de Consejos dominados claramente por los anarquistas, algunos de ellos en localidades importantes, y que en otros muchos si no fueron la principal representación, sí fueron la segunda o tercera. Con todo, los ácratas consideraron los Consejos como un avance en el proceso revolucionario que propugnaban.

Las colectividades fueron la principal expresión revolucionaria en Granada, que contó con todo el apoyo de los anarquistas, que procuraron siempre radicalizarlas a favor de sus ideales. En la mayor parte de los casos, siguiendo la política oficial de la Confederación durante la guerra, se procuró hacer colectividades entre UGT y CNT, de carácter lo más unitario posible. De esta forma se influía en aquellos sitios donde los socialistas eran mayoría, y en aquellos donde los anarquistas eran hegemónicos, no se daban problemas con las minorías de los trabajadores socialistas, generalmente simpáticos con sus propuestas. A nivel político esto se ajustaba a la estrategia de los libertarios de colaboración con los socialistas para incentivar la marginación de los comunistas, rivales durante todo el conflicto bélico, y arrastrar a la UGT a una radicalización y colaboración con el modelo de los ácratas, que a su vez procuraba ser aperturista, fomentando un localismo que se pudiera ajustar a cada realidad existente en cada municipio. Y también, a una inteligencia con las fuerzas socialistas y republicanas según la influencia de cada cual en cada localidad. Los anarquistas estaban plenamente seguros que, a la larga, sus políticas tendrían el apoyo de la población. Su gran obstáculo fueron, naturalmente, los perjudicados por la colectivización, antiguos propietarios y patrones simpatizantes con la causa republicana. Los estatutos de las colectividades impedía la expropiación sin más. Lo que se prohibía eran dos puntos: tener asalariados (en el sentido de un propietario con trabajadores a sus órdenes por la razón de que uno les paga a los otros); y segundo, no dejar las tierras sin cultivar, no solo por la propia necesidad de la guerra en rentabilizar la máxima producción, sino porque la propia normativa republicana anterior al conflicto bélico ya se daba un sentido social a la propiedad de la tierra, dando respuesta a la estrategia patronal de influir en los precios de los productos agrícolas produciendo menos y abandonado el trabajo agrícola. Como una sola persona no puede trabajar en hectáreas y hectáreas de terreno cultivable, y no existía la posibilidad de “explotar” a otros individuos bajo sus órdenes, debía asociarse entre iguales (“colectividad”) o ver cómo los que sí se han asociado toman, y expropián, sus tierras, por no poder trabajarlas él solo. En los casos de expropiaciones de individuos, siempre se dejaba una proporción de tierra que el propietario sí podía trabajar. Como no era una opción

interesante, lo común era que el propietario se integrase en la colectividad. En aquellos casos donde todo fuese una “formalidad” y se reprodujese las prácticas de siempre pero con las nuevas denominaciones (lo cual solía ocurrir haciendo pesar la antigua influencia del propietario y la amenaza de la victoria militar de los sublevados), los anarquistas denunciaban la falsedad de dicha colectividad. Podemos suponer que a menudo las denuncias se diesen injustamente y que sí había una colectividad, pero los ácratas tuvieran un problema en concreto, o hubiesen sido engañados por alguna información incorrecta por algún disconforme del grupo. A veces, la necesidad de aumentar su influencia hizo que los anarquistas exagerasen la “contrarrevolución” en muchas colectividades, mostrando a veces relatos muy pesimistas, con otros muy optimistas. Nos inclinamos a pensar que la realidad fue intermedia: la revolución fue real (la imposibilidad de no poder contratar a asalariados se nos antoja, ya, como un carácter que pocas veces se ha visto en la historia occidental en los últimos siglos), los ácratas tuvieron una fuerte influencia, pero éstos aspiraban a más en el contexto de una lucha por la hegemonía en la retaguardia, en cuyo proceso los libertarios sufrieron también muchas derrotas políticas. De hecho, a lo largo del conflicto bélico irán perdiendo influencia, con los matices que se quieran dar, y eso se hace notar en la baja moral que irá creciendo. Pues si bien las colectividades sobrevivirán y mantienen una gran influencia en el ejército ya militarizado y en no pocas instituciones, el protagonismo político a nivel nacional de los libertarios decaerá indudablemente, principalmente por la creciente dependencia de la Unión Soviética y de la búsqueda del apoyo de las potencias extranjeras democráticas.

Recapitulando, el anarquismo granadino encabezó la mayor parte de las conquistas obreras producidas en Granada, un fomento claro de la cultura y alfabetización, y sobre todo la toma de conciencia así como el empoderamiento de la población explotada y oprimida que empieza a ver asambleas, mítines y organizaciones llevadas por elementos no necesariamente intelectuales (de hecho casi nunca lo eran), que plantan cara a los propios militares y se rebelan contra los caciques sin necesidad de recurrir a un entendimiento donde se sentían más a gusto los privilegiados que quienes poco tenían que perder. Granada, ciudad llena de leyendas y magia, construirá las imágenes legendarias de Maroto, de los Niños de la Noche y de los topistas de la Construcción. Ésta ha sido su historia.

Fuentes y Bibliografía

A. Archivos:

Archivo CNT-AIT Granada

Archivo de la Real Chancillería de Granada

Archivo Diocesano de Granada

Archivo Histórico Municipal de Granada

Archivo Histórico Provincial de Granada

Archivo General del Ministerio de Interior

Archivo Juan García Carrasco (Guadix)

Archivo Municipal de Guadix

Archivo Municipal de Maracena

Archivo Privado de Ignasi Toribio Chiva

Ateneu Enciclopedic Popular

Biblioteca del Hospital Real de Granada

Biblioteca Nacional de España

Centro Documental de la Memoria Histórica

Fondo Melchor Ferrer Dalmau (Archivo General de la Universidad de Navarra)

Fundación Anselmo Lorenzo

Hemeroteca de la Casa de los Tiros

Instituto Internacional de Historia Social (Amsterdam)

Registro Civil de Granada, Lanjarón, Maracena, Íllora, Órgiva, Albolote, Pinos Puente.

B. Hemerotecas:

Ahora (Hemeroteca Nacional Digital)

Bandera Social (Hemeroteca Nacional Digital)

CEFA (Instituto Internacional de Historia Social)

CNT (Fundación Anselmo Lorenzo)

Diario de Lugo (Hemeroteca Nacional Digital)

El Defensor de Granada (Hemeroteca Digital de la Biblioteca de Andalucía)

El Obrero de Granada (Hemeroteca de la Casa de los Tiros)
Hombres Libres (Centro de Documentación de la Memoria Histórica e Instituto Internacional de Historia Social)
Ideal (Hemeroteca de la Casa de los Tiros)
La Época (Hemeroteca Nacional Digital)
La Federación (Arxiu de Revistes Catalanes Antigues)
La Publicidad (Hemeroteca Nacional Digital)
La Revista Blanca -y su Suplemento- (Hemeroteca Nacional Digital)
La Tierra (Hemeroteca Nacional Digital)
Noticiero Granadino (Hemeroteca Digital de la Biblioteca de Andalucía)
Solidaridad Obrera (Centro de Documentación para la Difusión de la Memoria Antiautoritaria y Libertaria: CEDALL)
Tierra y Libertad (CEDALL)

C. Bibliografía:

C.1. Historia

Acta del III Congreso Obrero de la Región Española, celebrado en Córdoba del 25 de Diciembre de 1872 al 2 de Enero de 1873, Córdoba, CNT, 2013, 91 págs.

Alarcón Caballero, José Antonio, *El movimiento obrero en Granada en la II República (1931-1936)*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1990, 449 págs.

Álvarez Junco, José, *La ideología política del anarquismo español (1868-1919)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, 667 págs.

Amorós, Miquel, *Maroto, el héroe: Una biografía del anarquismo andaluz*, Barcelona, Virus, 2011, Colección Memoria, 311 págs.

Arrarás Iribarren, Joaquín, *Historia de la Cruzada Española*, Madrid, Datafilms, 1984, volumen 3, 637 págs.

Barrios Rozúa, Juan Manuel, *Iconoclastia 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada, Universidad de Granada, 2007, 437 págs.

Calero, Juan Pablo, “Vísperas de la revolución. El Congreso de la CNT (1936)”, *Germinal: Revista de Estudios Libertarios*, Abril 2009, nº 7, págs. 97-132.

Calero Amor, Antonio María, *Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)*, Madrid, Editorial Tecnos, 1973, Serie de Historia, 374 págs.

Cano Seco, Carlos, *Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española (1870-1874)*, tomo II, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1969, 348 págs.

Congreso de constitución de la Confederación Nacional del Trabajo, Barcelona, Anagrama, 1976, 104 págs.

Corbalán Gil, Joan, *Justicia, no vengança: els executats pel franquisme a Barcelona (1939-1952)*, Valls, Cossetània Edicions, 2008, 358 págs.

Fernández Andújar, Francisco José, *Hombres Libres*, Granada, Universidad de Granada, 2012. Trabajo Fin de Máster en “Claves del mundo contemporáneo”, sin publicar, pero disponible en Internet, por ejemplo en academia.edu.

Fernández Andújar, Francisco José, “La resistencia anarquista en el Albaicín (julio de 1936). Los inicios de la Guerra Civil en Granada”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, nº 31, 2019, págs. 201-222.

Gil Bracero, Rafael, “Autoridades nacionales y barricadas en el Albaicín”, *La Guerra Civil en Andalucía Oriental 1936-1939*, Granada, Ideal, 1987, págs. 109-118.

Gil Bracero, Rafael, *Revolucionarios sin revolución: marxistas y anarcosindicalistas en guerra*, Granada, Universidad de Granada, 1998, Biblioteca Chronica Nova de Estudios Históricos 54, 351 págs.

Gil Bracero, Rafael; Brenes, María Isabel, *Jaque a la República (Granada 1936-1939)*, Armilla (Granada), Ediciones Osuna, 2009, 798 págs.

Guillaume, James, *L'Internationale: Documents et souvenirs (1864-1878)*, troisième partie, Paris, Société Nouvelle de Librairie et d'édition, 1905, 336 págs.

Hidalgo García, Juan, *Represión y muerte en la provincia de Granada, 1936-1950*, Mojácar, Arráez Editores, 2014, 2 volúmenes, 1.040 págs.

Íñiguez, Miguel, *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, Vitoria-Gasteiz, Asociación Isaac Puente, 2008, 3 volúmenes, 2080 págs.

López Martínez, Mario, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía: Granada 1931-1936*, Madrid, Ediciones Libertarias, 1995, Ensayo, 520 págs.

Madrid, Francisco, *La prensa anarquista y anarcosindicalista en España desde la I Internacional hasta el final de la Guerra Civil*, volumen I, tomo I, tesis de doctorado, 1988-1989, Universidad Central de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, 966 págs.

Manjón-Cabeza Sánchez, Antonio, *Guía de la prensa de Granada y provincia (1706-1989): Hemeroteca del Museo de la Casa de los Tiros, catálogo general y análisis de publicaciones*, Granada, A. Manjón D.L., 1995, dos volúmenes, 578 y 281 págs.

Memoria del Congreso Extraordinario celebrado en Madrid del 11 al 16 de Junio de 1931, Barcelona, Cosmos, 1932, 241 págs.

Memorias del Congreso de Constitución de la Federación Regional de Campesinos de Andalucía, celebrado en Baza (Granada) en los días 15 y 16 de Julio de 1937, Sueca, Federación Regional de Campesinos de Andalucía, 1937, 111 págs.

Molina Fajardo, Eduardo, *Historia de los periódicos granadinos (Siglos XVIII y XIX)*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1979, 223 págs.

Monjo, Anna, *Militants: Participació i Democràcia a la CNT als anys Trenta*, Barcelona, Editorial Laertes, 2003, 536 págs.

Olaya Morales, Francisco, *Historia del Movimiento Obrero español (siglo XIX)*, Móstoles, Madre Tierra, 1994, 1.046 págs.

Peirats, José, *La CNT en la Revolución Española*, Cali (Colombia), Madre Tierra, 1988, tomo II y III, 306 págs. y 364 págs.

Sas, María Teresa de (transcripción, estudio, notas...), *Cartas, comunicaciones y circulares de la Comisión Federal de la Región Española*, V, Junio-Septiembre de 1873, Edicions Universitat de Barcelona, 1979, Barcelona, 352 págs.

Toribio Chiva, Ignasi, *República y Revolución en Guadix 1931-1939*, Granada, CNT-AIT Granada, 2014, 117 págs.

C.2. Memorias

Barberá Tomás, Enrique, *Estampas de luz: Diario de un condenado a muerte (1941-1942)*, Barcelona, RBA Libros, 2003, 271 págs.

Castillo, Vicente, *Recuerdos y vivencias*, Barcelona, [s. n.], 1979, dos tomos, 323 págs. y 251 págs.

Gutiérrez Arenas, Juan, *Los hijos de Lucas Gutiérrez López. Una historia de la gente de Alhama de Granada*, Granada, La Peña, 2012, 389 págs.

Lorenzo, Anselmo, *El Proletariado Militante*, Madrid, Alianza, 1974, Alianza universidad 87, 490 págs.

Montseny, Federica, *Federica Montseny en Andalucía: Verano de 1932*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000, 115 págs.

C.3. Teoría

Bakunin, Mijail, *Dios y el Estado*, Buenos Aires, Altamira, 2000, 138 págs.

Bakunin, Mijail, *Obras completas*, Madrid, La Piqueta, 1979, tomo 3, 296 págs.

Fabbri, Luigi, *Influencias burguesas sobre el anarquismo*, Barcelona, Foil, 1977, Fichas de formación libertaria 5, 36 págs.

Faure, Sebastien, “La Tesis de la No Violencia”, *El Sembrador*, Mayo de 1987, nº 8, págs. 19-23.

Faure, Sebastien, “La Violencia Anarquista”, *El Sembrador*, Junio de 1985, nº 2, págs. 4-15.

García Rúa, José Luis, *Reflexiones para la Accion (I)*, Fundación Anselmo Lorenzo, Madrid, 1997, Serie Actualidad 3, 350 págs.

Goldman, Emma, *La palabra como arma*, Madrid, LaMalatesta, 2008, 232 págs.

Graeber, David, *Fragmentos de antropología anarquista*, Barcelona, Virus, 2011, Ensayo, 116 págs.

Kropotkin, [Piotr], *El Apoyo Mutuo*, Móstoles, Ediciones Madre Tierra, 1989, 343 págs.

Kropotkin, Piotr, *La Conquista del Pan*, Madrid, LaMalatesta, 2008, 218 págs.

L. Montenegro [López Montenegro, José], *La Huelga General*, ca. 1902, [s. n.], Barcelona, 32 págs.

Lorenzo, Anselmo, “El Quijote Libertario”, *La Ilustración Obrera*, 13 de Mayo de 1905, nº 65, págs. 292-294.

Mateos Gago, Francisco, *Dos cartas a los ministros protestantes de Sevilla*, Sevilla, Imprenta y librería de D. A. Izquierdo, 1869, 20 págs.

Mateos Gago, Francisco, *Otras dos cartas a los hereges protestantes de Sevilla*. Sevilla, Imprenta y librería de D. A. Izquierdo, 1869, 27 págs.

Mella, Ricardo, *Ideario*, Barcelona, Producciones Editoriales, 1978, 287 págs.

Mella, Ricardo, *La Ley del Número*, [s.l.], Ediciones Tierra y Libertad, 1946, Colección de Estudios Sociales nº 23, 64 págs.

Pestaña, Ángel, *Trayectoria Sindicalista*, Madrid, Ediciones Tebas, 1974, Historia Política, 880 págs.

Proudhon, Pierre J., *¿Qué es la Propiedad?*, Barcelona, Ediciones Folio, 2002, 238 págs.

Rocker, Rocker, *Anarcosindicalismo (Teoría y práctica)*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2009, Clásicos anarquistas 2, 187 págs.

C.4. Apoyo

Ballano Gonzalo, Fernando, *Aquel negrito del Africa tropical: El colonialismo español en Guinea (1778-1968)*, Madrid, SIAL Ediciones, 2014, Casa de África, 749 págs.

Bayer, Osvaldo, *La Patagonia Rebelde*, Tafalla, Txalaparta, 2009, 457 págs.

Carasa Soto, Pedro, “Beneficencia y control social en la España Contemporánea”, Bergalli, Roberto; E. Mari, Enrique, *Historia ideológica del control social*, Barcelona, PPU, 1989, Sociedad-Estado, págs. 175-237.

Caro Baroja, Julio, *Introducción a una historia contemporánea del Anticlericalismo Español*, Madrid, Ediciones Istmo, 1980, Colección Fundamentos 70, 243 págs.

Castillo Cádiz, Assumpta, “El forastero en la Guerra Civil Española: Las dinámicas intra y extracomunitarias de la violencia en la retaguardia republicana”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, volumen 3, nº 6, 2014, págs. 12-27.

Castillo Cádiz, Assumpta, “Todo es nuevo, como nueva es la idea, como nuevo es el principio, como nueva es la vida: Hacia un estudio del anarquismo como fenómeno de la modernidad”, *Culturas políticas en la contemporaneidad*, Valencia, Universitat de València, 2015, págs. 167-170.

Chomsky, Noam, *La objetividad y el pensamiento liberal: Los intelectuales de izquierdas frente a la guerra de Vietnam y la Guerra Civil española*, Barcelona, Península, Serie Atalaya 160, 2004, 142 págs.

Deschner, Karlheinz, *Historia criminal del cristianismo. 1. Los orígenes, desde el paleocristianismo hasta el final de la era constantiniana*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1990, Colección Enigmas del Cristianismo, 362 págs.

Farge, Arlette, *La Atracción del Archivo*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991, Serie Estudios universitarios 44, 96 págs.

Fernández Andújar, Francisco José, “Hacia una historiografía anarquista”, *Estudios*, 2014-2015, nº 4, págs. 69-83.

Geremek, Bronislaw, *La piedad y la horca: historia de la miseria y de la caridad en Europa*, Madrid, Alianza, 1998, El Libro Universitario 65, 269 págs.

Gómez Bravo, Gutmaro; Pallol, Rubén, “Entre el delito y el conflicto. El estudio de la criminalidad y la conflictividad social en el Madrid de la primera mitad del siglo XX”, *De los conflictos y de sus construcciones*, Paris, Editions Hispaniques, 2013, págs. 145-161.

Mate, Reyes, *Medianoche en la historia*, Madrid, Editorial Trotta, 2006, Colección Estructuras y Procesos Serie Filosofía, 338 págs.

Ortega López, A., *Arqueología de la Guerra Civil: Víctimas y fosas de la represión franquista en el Valle del Lecrín (Granada)*, Granada, Universidad de Granada, 2016, 173 págs.

Ortega López, Alfredo, “Las fosas del franquismo en el Valle del Lecrín (Granada) desde una perspectiva arqueológica”, *@rqueología y Territorio*, 2016, nº 13, págs. 79-93.

Pallol Trigueros, Rubén, “La lucha por la calle. Conflictos en la redefinición del espacio público en las ciudades de comienzos del siglo XX”, *Crisol*, série numérique 5, 2009, págs. 1-34.

Vicente Albarrán, Fernando; Carballo Barral, Borja; Pallol Trigueros, Rubén, “Del taller a la gran fábrica, del ultramarinos a la gran empresa”, *IX Congreso de Historia Contemporánea*, Murcia, Universidad de Murcia, 2008. Está presente en una publicación, *Ayeres en discusión*, pero no hemos tenido acceso a dicha obra. Hemos utilizado la ponencia, en su momento accesible, cuyas páginas están enumeradas del uno al diecinueve. Bajo esas páginas hemos enumerado en las citas usadas en esta investigación.

D. Fuentes digitales:

Extracto de las Actas del II Congreso Obrero de la Federación Regional Española, celebrado en Zaragoza en los días 4 al 11 de Abril de 1872. En [http://anselmolorenzo.es/documentos/Congreso/pdf/II%20Congreso%20Obrero%20\(Zaragoza,%201872\).pdf](http://anselmolorenzo.es/documentos/Congreso/pdf/II%20Congreso%20Obrero%20(Zaragoza,%201872).pdf).

Fernández Andújar, Francisco José, *Descripción y contenido del semanario "Hombres Libres"*. En: <https://serhistorico.net/2020/08/13/descripcion-y-contenido-del-semanario-hombres-libres/>.

Fernández Andújar, Francisco José, *El Obrero de Granada: El primer periódico de la Internacional en Granada*. En: <https://serhistorico.net/2021/05/08/el-obrero-de-granada-el-primer-periodico-de-la-internacional-en-granada/>.

Fernández Andújar, Francisco José, *La Sublevación de Loja*. En: <https://serhistorico.net/2016/12/14/la-subelevacion-de-loja/>

<http://metiendoruido.com/>

APÉNDICE I
LISTA DE ANARQUISTAS
IMPORTANTES DE GRANADA

A continuación exponemos una lista de los más notorios anarquistas de Granada, para que sirva de orientación al lector.

ALANÍS SÁNCHEZ, Francisco: Matarife de Belicena, miembro del sindicato campesino de dicho pueblo. Fue uno de los fundadores de la CNT en Granada cuando realmente se consolida por 1918. Su sindicato “La Igualdad” era de Belicena pero su gran número y el nombre de otros delegados nos hace pensar que muy probablemente también estaban por otros pueblos de la zona, tales como Maracena, Purchil o Santafé. En el Congreso de la FOP Alanís representa a Belicena, que entonces tiene un número más moderado, casi 200 adherentes.

ALCÁNTARA CAMPOY, Antonio: Anarquista militante de la Casa del Pueblo y de la FOP. Obrero de la Construcción. Fue testigo del asesinato de Miguel Illescas. Estuvo acusado en el Juicio de las Bombas. Era analfabeto, lo cual era habitual en la época pero no entre las figuras destacadas del anarquismo. Se le llamaba “Alcántara padre” para distinguirlo de su notorio hijo, José Alcántara.

ALCÁNTARA GARCÍA, José: Nació en Granada y era obrero de la Construcción. En Agosto de 1932 tenía 26 años. Estaba en la FOP y en la Casa del Pueblo, aunque desde la humilde militancia. Nos consta dicha actividad por algunos escritos suyos que rememora esos tiempos. En la lucha contra la Dictadura de Primo de Rivera comienza a destacar y le vemos en algunas huelgas de la Construcción de Granada por 1930. Representó a la CNT de Granada en el Congreso Nacional de la CNT de 1931. Es el principal elemento organizador y sindical de la CNT granadina en los primeros años de la II República. Castillo menciona sus cualidades como orador y conferenciante, y no cabe duda de su buen hacer en las huelgas y negociaciones sindicales. Escribía numerosos artículos, algunos de ellos anticlericales, que eran muy del gusto de los trabajadores. Publicó un folleto titulado “La marcha de la revolución”. Pasó por la cárcel en numerosas ocasiones. A pesar de su gran prestigio, su defensa de las posiciones moderadas del trentismo -que propugnaba moderar la actuación insurreccional y huelguística en la II República- encontró una decidida oposición de las bases confederales y libertarias. Ya había formado, al margen de la CNT, la Federación Sindicalista Libertaria, y atacaba a la FAI, que por entonces ya existía en Granada y estaba compuesta por numerosos compañeros del propio Alcántara, por lo que la percepción de hostilidad era evidente. Aunque no fue expulsado en un primer momento, fue marginado, y la continuada actividad escisionista de la FSL a nivel local y nacional conllevó finalmente a su expulsión. Alcántara en un principio defendía las posiciones trentistas, compatibles perfectamente con la ideología anarquista, ya que solo predicaba una moderación estratégica, siendo un decidido crítico del Partido

Sindicalista de Ángel Pestaña, llegando a expulsar de la FSL a algunos de sus miembros granadinos. Escribirá en la revista *Sindicalismo* y en *El Combate Sindicalista*, con textos que no gustó nada a sus antiguos camaradas. Pero el fracaso del proyecto de la FSL y la necesidad de ganar las elecciones de 1936 para desbancar a las derechas de la dirección institucional de la represión, lo llevará a disolver la FSL e ingresar en el pestañismo, presentándose en las elecciones de Granada. Conseguido el triunfo electoral de las izquierdas en 1936, Alcántara recupera entre los obreros izquierdistas parte de su influencia, aunque no entre las bases confederales. Pero a medida que avanza el año se percibe un relativo acercamiento entre el Partido Sindicalista y la CNT, por oposición a la violencia derechista que se va produciendo a partir de Marzo, y la evidencia de la tolerancia institucional en comparación con el Bienio Negro, pero las diferencias persistieron y se mantuvieron agrias polémicas. Cuando se produce el Golpe de Estado será parte de los comités populares contra la sublevación. Es detenido en el Gobierno Civil y fusilado en Agosto.

ALONSO MARSELAU, Nicolás: Nació en Granada el 26 de Octubre de 1840. Religioso, estudió en el seminario de Granada, pero se convirtió al cristianismo protestante y abandonó el centro católico. Creó varios de los primeros periódicos protestantes en España, algunos de ellos de gran importancia, como *El Eco del Evangelio* y *El Cristianismo*. Fue perseguido por 1858 y tuvo que refugiarse en Gibraltar, donde trabajó como barbero. Sabemos que viajó a Inglaterra y Francia. Se traslada a Mallorca para evangelizarla y polemiza con el religioso Francisco Mateos Gago, famoso demagogo de la época que usa el recurso de las calumnias y acusaciones fantasiosas. Por su experiencia, víctima de la represión, adoptó posturas de librepensamiento, que lo llevó primero al republicanismo, y posteriormente al ateísmo. En Mallorca sabemos que tomó contacto con algún internacionalista. Finalmente se asienta en Sevilla. Publica entonces un periódico librepensador, *La Razón*. Cuando llegó a España la Primera Internacional, Marselau, conocedor de lo que era trabajar y de las duras condiciones del obrero, se une rápidamente, adoptando inmediatamente los idearios socialistas y anarquistas, y poniendo al servicio de la FRE su propio vocero. Escribe un folleto que será extraordinariamente famoso, *El Evangelio del Obrero*. A menudo era el delegado más votado para ir a los Congresos de la Primera Internacional representando a España, lo que nos dice mucho de su prestigio, especialmente como hombre culto. Escribirá otros folletos, a menudo desde la cárcel, que visitó en varias ocasiones. El hecho de la enorme presencia del cristianismo protestante primero, y luego de las ideas internacionalistas, entre los sombrereros de Granada, nos hace pensar que Marselau mantenía contactos fluidos con la ciudad granadina desde su residencia en Sevilla. Marselau es testigo de los enfrentamientos de Marx y Bakunin, adoptando una postura partidaria del segundo. Sin embargo se desmoraliza completamente cuando la polémica llega a Madrid y los

marxistas lo delatan a la policía como miembro de la secreta Alianza bakuninista al publicar su nombre en un periódico, siendo encarcelado, y si bien los combate en un primer momento, sufre una profunda crisis, alimentada por esta estancia en la cárcel. Es así que cuando sale en libertad desaparece de escena, para reaparecer en la Iglesia católica, e incluso en algún acto carlista, lo cual provocó numerosas críticas y burlas de sus antiguos compañeros. En realidad no parece que Marselau asumiera el carlismo, pero sí el catolicismo. Terminó sus estudios de seminario en Lugo y tras pasar un tiempo como sacerdote en dicha localidad, viaja a Granada, donde se hace párroco de Alomartes. Allí fallece, enfermo de tuberculosis.

ARCOYA CABEZAS, Juan: Nació en Granada el 27 de Octubre de 1897. Aunque de joven estuvo en la Construcción, fue fontanero y militante del Sindicato de Agua, Electricidad y Gas de la CNT de Granada, ocupando de vez en cuando algún cargo de dicho organismo. Tenía un hermano llamado Joaquín. Fue muy buen amigo de Francisco Galadí, seguramente por ser Arcoya fontanero y llevar Galadí un taller de hojalatería, aparte de la militancia confederal y la afición por los toros. Juan Arcoya también fue banderillero y se hará famoso en la actualidad por haber sido fusilado junto a Federico García Lorca, Dióscoro Galindo y Galadí.

BUDÍA GARCÍA, José: Natural de La Peza (concretamente de Los Villares) pero vecino de Iznalloz. 30 años en 1934. Es jornalero y actuó con sabotajes en la huelga campesina de 1934. Será un destacado militante en Iznalloz y a nivel provincial de la CNT y Juventudes Libertarias. Fue fusilado en 1941.

BURGOS SERRANO, Francisco: En Agosto de 1931 tenía 33 años. Trabajaba en un quisoco en la Acera del Casino. Fue otro testigo del asesinato de Miguel Illescas, aunque parece que no estaba en el grupo de pegada de carteles. Era alguien popular, como Maroto, y junto a él fue cabecilla en la revuelta contra la Sanjurjada. Fue fusilado en Agosto de 1936.

CÁNOVAS CHALUD, Antonio: Nació en Huéscar. En Noviembre de 1936 tiene 53 años. Era albañil, especializado en el yeso. Dirigente anarquista del pueblo de Huéscar. Pasó una época en Argentina, donde se relacionó muy bien con los libertarios de *La Protesta*. Cánovas también estaba muy bien relacionado con los grupos que editaban en Barcelona *La Revista Blanca* y *Tierra y Libertad*, es decir, con la familia de Juan Montseny (Federico Urales) y su enorme círculo de intelectuales y militantes, que crearán un verdadero imperio editorial de gran éxito. Cánovas volverá a su pueblo y organizará, tras varios esfuerzos, la CNT local. En la guerra fue parte

importante del Consejo Municipal de Huéscar, ocupando también diversos cargos de la retaguardia. Su objetivo principal fue crear varias escuelas en el pueblo, lo cual consiguió.

CANTERO ROMERO, Antonio: Destacado militante de la CNT de Loja.

CAÑETE RODRÍGUEZ, Antonio: Ebanista. Nació el 6 de Junio de 1912 en Granada. Desde muy joven militó en el anarquismo, siendo hijo de “Cañete padre”. Sufrió torturas por parte de la policía, hasta tal punto que le dañaron los testículos de forma permanente. Se sospechaba que estuvo en los sabotajes que cortaron la luz en Granada. Miembro de CNT y destacadísimo militante de las Juventudes Libertarias, de la cual fue fundador. Durante la guerra logra evadirse de Granada para ingresar en la Columna Maroto y en “Los Niños de la Noche”. Es capturado tras la guerra y condenado a 30 años de prisión, siendo liberado por influencias de un familiar militar. Será persona clave en la resistencia antifranquista.

CAÑETE MARTÍNEZ, Mariano: Nació en Granada. Era albañil. Tenía 40 años cuando fallece en Agosto de 1932 durante las luchas contra la Sanjurjada. Federica Montseny lo conoció en vida y lo describe como alguien fuerte y musculoso, de gran coraje.

CARMONA CASTELLANOS, José: Nació en Maracena el 10 de Junio de 1918. Ocupó cargos en la CNT de dicho pueblo aún siendo menor, lo que da buena muestra de su capacidad. En la guerra participó en el Pleno de Granada donde se dio las directrices revolucionarias en la provincia granadina. Será miliciano de la Columna Maroto, y cuando se militariza seguirá en el 587 Batallón de la 147 Brigada Mixta como Comisario.

CARVAJAL PADILLA, Jacinto: Fue el principal dirigente del Sindicato ferroviario de la CNT de Granada, y por tanto también del Sindicato de Transporte cuando los ferroviarios eran una sección, si bien en cualquier caso funcionaba con plena autonomía. En 1935 tenía 30 años. Su actividad era principalmente sindical.

CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio: Nació en Salobreña pero se traslada a Granada siendo aún joven. Ejerció los oficios de mecánico y ebanista. Era alguien culto. Estará entre los procesados por el Juicio de las Bombas. En 1934 está en la cárcel y fue uno de los diseñadores de la famosa fuga de la Prisión Provincial de Granada, donde se escondió en el Barranco del Teatino junto a varios de sus compañeros de celda, con ayuda de los gitanos del Sacromonte. En la guerra estuvo en la Columna

Maroto, dirigiendo la 89 Brigada Mixta cuando se militariza. Cuando la derrota, está en el grupo que logrará una espectacular fuga, donde se suicidará José Zarco, entonces herido. Se dice que sus últimas palabras fue con Castaño y puede que le ayudara en el suicidio. Seguirá en la resistencia antifranquista, hasta que en 1944 cae muerto en la lucha.

CASTILLO MUÑOZ, Vicente: Nació en Órgiva el 11 de Junio de 1911. Militante de las Juventudes Libertarias desde muy joven, proveniente del Sindicato de la Hostelería de la UGT, aún sintiéndose libertario (leía las novelas de *La Revista Blanca* en su colección de *La Novela Ideal*), se afilia a la CNT de Granada siendo un simple afiliado, aunque en 1936 Morales Guzmán le comisiona para reorganizar el Sindicato de Artes Blancas. La sublevación le sorprende en el centro de Granada, y aunque no logra ir al Albaicín, sí conseguirá salir de Granada gracias a “Los Niños de la Noche”. Luchará en la Columna Maroto como miliciano y luego con cargos menores o intermedios como sargento. Empezará tener protagonismo en la clandestinidad, cuando los jóvenes desconfían del comité existente, que no daba cuentas de sus gestiones con la guerrilla y la organización. También desconfiaban por haber visto a su principal dirigente, Fermín Castillo, confraternizando con policías en determinados bares. En una reunión clandestina en La Zubia fueron a tratar estos temas y Fermín empezó la reunión con amenazas de delaciones si le pasaba algo. Se acordó la expulsión de Fermín Castillo y Miguel Contreras por ser incompatibles y por la evidente pérdida la confianza, pero ambas partes se prometieron no hacerse nada. Desde entonces, Vicente, junto a otros militantes como Vizcaíno, toman las riendas de la CNT y se especializan en falsificar documentos para facilitar la salida de los militantes más comprometidos. En una de las operaciones urgentes por sacar un grupo guerrillero, Castillo fue descubierto y llevado a la calle de la Paz donde estaba la casa que hacía de domicilio secreto del Comité de la CNT clandestina, a fin de convencer a sus compañeros para que se entreguen a los agentes. No quisieron rendirse y se produjo un violento tiroteo donde Castillo fue herido en varias ocasiones. Existieron algunas suspicacias contra él, que le dolió personalmente. Ya anciano, escribirá unas valiosas memorias donde nos relata, desde su experiencia personal, lo que fue la CNT de Granada durante la II República, el frente granadino en la Guerra Civil, y la represión de la clandestinidad, así como aclarar el asunto del tiroteo de la calle Paz.

CASTILLO VIDAL, Fermín: Nació en Albuñuelas. Fue pintor de obra y estuvo como tesorero en el Sindicato de la Construcción, además de otros muchos cargos en el mismo. Fue detenido varias veces cuando en el Bienio Negro se ilegalizó la CNT granadina. A veces acusado de poner bombas. Fue miliciano de la Columna Maroto y escritor habitual de *Hombres Libres*. Tras la derrota fue

apresado pero liberado prontamente, quedando como la principal referencia de la CNT en Granada, tras la automarginación de Evaristo Torralba, consciente de que la policía le seguiría. Parece ser que Fermín Castillo y Miguel Contreras comienzan a entenderse con las autoridades franquistas y pactan su salida de España, facilitando información. Varios militantes confederales sospechan de ellos, convocando un pleno local clandestino, que se celebra en La Zubia, y allí Fermín los amenaza con delatarlos si le pasa algo a él. Todo quedará en la expulsión de Fermín y Contreras, pasando los contactos con la guerrilla a un nuevo comité constituido por jóvenes que habían adquirido alguna experiencia en la guerra. Fermín, sin embargo, continuó con sus contactos con la guerrilla de los hermanos Quero, con los que estaba emparentado familiarmente. Acabará delatándolos y se le considera responsable directo del cerco de la casa de Camino de Ronda, donde murió el último Quero guerrillero. La CNT investigó su posible implicación, que era ya un rumor público, y tras confirmar el pago de la policía a Fermín y Contreras de una importante cantidad, por medio de un médico que trabajaba en la comisaría, decretan su ejecución. Contreras logrará escapar pero Fermín fue capturado y ejecutado en el monte.

CASTRO VELASCO, José: Era mecánico. Tenía 23 años por 1933. Militante de la CNT y Juventudes Libertarias. Por 1932 fue condenado por repartir hojas antimilitaristas entre los soldados. En la guerra fue miliciano de la Columna Maroto, donde destacó brillantemente. Sobrevivió a la derrota de 1939, actuando en la clandestinidad.

COMPIÑA: No tenemos más datos de él. Sabemos que era un anarquista que estuvo actuando durante la Dictadura de Primo de Rivera y se encargaba de ser el corresponsal de revistas ácratas en Granada, principalmente *La Revista Blanca*.

CRESPO FERNÁNDEZ, Francisco: Nació en Membrilla, Ciudad Real, La Mancha. Era amigo de la familia de Juan Montseny (Federico Urales) y estaba en el entorno de *La Revista Blanca* y *Tierra y Libertad*. Se fue a vivir a Granada en 1932. Era metalúrgico pero en Granada fue dependiente. Parece que estuvo promoviendo actitudes insurreccionales en la manifestación de parados y hambrientos que terminó asaltando varios establecimientos de alimentos y ultramarinos del centro de la ciudad. Publicó en Granada un folleto titulado “Nuestra visión revolucionaria”, defendiendo posturas antiprogramacistas. A fines de 1933, muy perseguido, se va de Granada. Continuará su gran labor organizadora y propagandística por Madrid y La Mancha.

ESTÉVEZ MORAL, Serafín: Principal militante de la CNT en Torrenueva. Es campesino. Buen orador, pero preferirá actuar como miliciano.

FERNÁNDEZ, Francisco: Principal administrador de la CNT de Órgiva.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Cristóbal: En 1933 tenía 39 años. Dirigente del Sindicato de Artes Blancas de la CNT de Granada, donde estaban los panaderos, harineros, confiteros, chocolateros y otros oficios relacionados. Será el bibliotecario en el Comité Local provisional que preside Francisco Maroto. Figura clave en la actividad sindical de la Confederación en Granada.

FERRER, Francisco: Militante veterano. En la Primera Internacional debió ser un afiliado de base. Tras la dura represión, estuvo entre los anarquistas que no se reorganizaron, salvo en pequeños grupos, donde destacaba el llamado “Los Libertarios”. Seguramente fuera parte de la redacción de los diferentes manifiestos libertarios granadinos de finales del siglo XIX y principios del XX. Como la UGT no era reprimida, Ferrer y los demás anarquistas ingresaron en ésta para defender sus intereses como trabajadores, interviniendo en los Primeros de Mayo, donde destacaba Francisco con sus dotes oratorias, muy divertidas e interesantes, según las crónicas. Era tejedor.

GALADÍ MELGAR, Francisco: Nació en Granada el 3 de Marzo de 1898. Cuando joven, hizo una murga llamada “Los Apaches” que cantaba canciones carnavalescas. Era “hojalatero” y tenía un taller de dicho oficio. Básicamente, fabricaba piezas para la fontanería, y principalmente lo hacía para las distintas obras que asumía el Sindicato de la Construcción o el Ayuntamiento (que asumió diversos gastos en reparaciones y trabajos de Galadí). Fue encarcelado varias veces por reuniones clandestinas, colocación de bombas y otras actividades, entre ellas animar a las muchedumbres contra la cárcel. Se le consideraba un hombre de acción. Estuvo en algunas comisiones para la reapertura de los locales clausurados de la CNT. Era el contador en el Comité provisional de la CNT que presidió Francisco Maroto. Estuvo en el famoso Juicio de las Bombas de Agosto de 1932. Durante la Sanjurjada fue detenido y la policía intentó comprarle y alejarle del movimiento anarquista, lo cual no consiguió. En el Pleno Local que hubo tras la Sanjurjada informó de estos detalles como ejemplo de que la policía de Granada estaba apoyando el golpe de Sanjurjo. Cuando se dio el gobierno del Bienio Negro y se ilegalizó la CNT, dejó su oficio y retomó la actividad que había ejercido durante la Dictadura de Primo de Rivera, que es la de banderillero, una profesión que le reportaba menos ingresos que su taller de hojalatería, pero obviamente los tiempos se volvieron muy negros para las obras que asumía colectiva y legalmente el Sindicato. En 1936, cuando la CNT

vuelve a salir de la ilegalidad, volverá y será protagonista en la resistencia del Albaicín, junto al fontanero Juan Arcoya. Cuando la resistencia se va a terminar, huye del barrio, pero es localizado por Huétor, tras desarmar a un sargento de la Guardia Civil y matarlo. Galadí ha pasado a cierta notoriedad por ser uno de los fusilados con Federico García Lorca. Con él murieron el maestro republicano Dióscoro Galindo y el también cenetista y anarquista Juan Arcoya Cabezas.

GARCÍA BIRLÁN, Antonio: Nació en Asquerosa (actual Valderrubio; por entonces pertenecía al municipio de Pinos Puente) el 27 de Marzo de 1892. Era carpintero y profesor de escuela (ejerció en Castro del Río y Fuente Vaqueros, renunciando por desavenencias). Buscando ganarse la vida, viajó a Argentina en 1913, pero volvió tras pasar un año. Por la década de 1910, mientras trabajaba entre Asquerosa, Pinos Puente y Fuente Vaqueros, escribió numerosos artículos de gran nivel intelectual en *Tierra y Libertad* y *La Revista Blanca*. Se sentía algo aislado en su pueblo, y estando bien relacionado con los anarquistas de Barcelona, marcha a la ciudad condal en 1917. En Cataluña será uno de los anarquistas más famosos y notables, escribiendo en publicaciones como *Generación Consciente*. Usaba un famoso pseudónimo, Dyonisios. Se afiliará a la CNT. En la guerra fue director de *La Vanguardia* por un breve tiempo, pues lo nombran Consejero de Sanidad en la Generalitat de Catalunya. Se exilia a Argentina tras pasar por Francia cuando termina la guerra. Allí escribe algunos libritos y folletos. Aunque estaba algo aislado, sus escritos de la época granadina eran conocidos en Granada capital y llegó a vivir el surgimiento de un sindicato más o menos libertario en Pinos Puente, que recibió positivamente, pero sin involucrarse.

GÓMEZ TRAVÉ, Donato: Nació en Jerez del Marquesado. Tenía 24 años en Agosto de 1932, cuando falleció. Chófer de la CNT, anteriormente parece que fue electricista. Murió por un disparo durante la Sanjurjada, seguramente de la propia policía cuando acudió a dispersar los grupos que estaban frente a la casa del Conde de Guadiana.

GRISMA, Mateo: Principal administrador de la CNT de Motril, muy enfocado a la cuestión de la llegada de periódicos libertarios a la costa granadina. No tenemos más datos.

ILLESCAS RODRÍGUEZ, Miguel: Asesinado por un policía en la calle Elvira el 13 de Julio de 1931 por pegar pasquines llamando a la huelga general convocada por la CNT. Dejó huérfana a una hija, a la que la CNT abrió suscripciones para ayudarla. No tenemos datos personales suyos.

LABELLA ROJO, José: Tenía 35 años en 1934. Natural de Pinos Genil. Es uno de los muchos dirigentes de la CNT en Pinos Genil. Estuvo en el “asalto” del Ayuntamiento de dicho pueblo que pretendía destituir al alcalde y proclamar el comunismo libertario. Más tarde procesado en la bomba que reventó los conductos de agua de la central eléctrica de Pinos Genil, si bien no fue condenado, pero sí su hermano Luis y otros miembros de su familia (seguramente primos), todos ellos militantes de la Confederación.

LÓPEZ DEL MORAL, Antonio: Nació en Maracena el 8 de Noviembre de 1901. Era chófer. Destacado militante de la CNT de dicho pueblo. Fue su Secretario General y presentó en notaría los estatutos del SOV de Maracena. Detenido en varias ocasiones, por reuniones clandestinas. Activo en la huelga campesina de 1934. En la Guerra Civil estuvo en la Columna Maroto, en su Cuerpo de Tren.

LÓPEZ MINGORANCE, Germinal: Seguramente Germinal fuese un nombre adoptado. Tenía varios hermanos y no estamos seguros cuál de ellos debe ser, pero creemos que seguramente era José Manuel. Por el Registro Civil de Lanjarón conocemos un José López Mingorance nacido el 31 de Enero de 1915. Era el anarquista más activo del pueblo de Lanjarón. Su padre Miguel López López y su hermano Miguel fueron fusilados en Agosto de 1936. Germinal en 1945. Su hermana Purificación, nacida en Lanjarón en 1920, sobrevivirá a la derrota, marchando a Barcelona. Parecido destino su hermana Isabel.

LÓPEZ MOCHÓN, José: Nació en Maracena el 6 de Agosto de 1891. Le llamaban el Cosqui. Brillante militante de la CNT de Maracena. Hizo el servicio militar en Marruecos, donde enfermó. Tuvo varios trabajos pero destacó como maestro de escuela, llegando a ser el profesor del colegio que organizó la CNT de Maracena en su amplio local. También fue campesino profesional y obrero en fábricas de bebidas alcohólicas. Tuvo un accidente de trabajo considerable cuando trabajaba en la Construcción. No bebía ni fumaba, y era vegetariano. Durante la Dictadura llegó a ser concejal en Maracena, y en la II República fue juez municipal por votación popular, hasta que la Guardia Civil y las derechas le deponen por medio de diversas denuncias. Presidió el Centro de Cultura Libertaria de Maracena. Durante la guerra, representó a la CNT en el Comité del Frente Popular Antifascista con sede en Baza, fue miembro de la comisión organizadora de los Consejos Municipales, y ocupó diversos cargos de la Organización y de la SIA de Baza. Tenía una pequeña granja de animales, por el mero placer de cuidarlos (desgraciadamente, otros, con algo más de hambre, le raptaban las criaturas para devorarlas).

LÓPEZ MOYA, Antonio: Nació en Albolote el 6 de Marzo de 1911. Militante del Sindicato de la Construcción, era el principal organizador de su Bolsa de Trabajo. Anteriormente trabajó como azucarero en la fábrica de La Purísima Concepción. Fue acusado de protagonizar el atraco de la calle San Antón y fue torturado para que confesara. Castillo lo describe como cariñoso por naturaleza y con una ligera sonrisa permanente en la cara, hasta que se enfadaba, momento que se hacía temible. Luchará en la Columna Maroto.

LÓPEZ RODA, Antonio: Natural de Almuñécar pero vecino de Motril. Es electricista y muy buen articulista. Tenía 38 años en 1939.

MACHADO, Juan: Veterano militante de la Primera Internacional, ya era dirigente en su época como FTRE. Habló en el entierro de Vicente Perales. También destacará en la época de los grupos anarquistas clandestinos, que funcionaban a nivel laboral dentro del sindicato “La Obra” y también en la UGT a principios del siglo XX. Machado hacía gala de un gran anti-autoritarismo en los mítines de la UGT en los días del Primero de Mayo. Junto a Ferrer será sin duda el autor de los manifiestos anti-políticos publicados entre 1897 y 1907.

MALDONADO HODAR, Manuel: Natural de Motril, fue miembro del Comité de Incautaciones de Espectáculos Públicos de la localidad costera. Era un jornalero de la CNT. Tenía 29 años en 1939.

MAROTO DEL OJO, Francisco: Nació el 15 de Marzo de 1907 en Granada. Personaje de leyenda, grande, fuerte, carismático, luchador e inteligente. Lo más probable es que desde muy joven ingresase en la CNT durante la Dictadura de Primo de Rivera, donde tuvo varias actuaciones subversivas en Granada, Sevilla y otras localidades. Tras pasar por Madrid en busca de trabajo, fue a Salamanca para lo mismo y aprovechar para organizar a la CNT en dicha localidad, pero el Gobernador Civil de la provincia le denunció falsamente de haber robado dinero al Sindicato de la Madera de la CNT de Granada. Dicho sindicato defendió a Maroto y negó que nadie hubiese robado una peseta de su caja, pero el proceso llevó a Maroto a la cárcel granadina. Libre, se quedó en su ciudad natal al encontrar trabajo. Era ebanista pero durante la II República trabajó principalmente como carpintero del Ayuntamiento de Granada, y en otros momentos en la Construcción, siendo famoso verle trabajando en el embovedado de la calle Reyes Católicos, con un lazo rojinegro al cuello. Participó en numerosas huelgas y estuvo muy activo durante la Sanjurjada, por la que fue encarcelado y torturado, como en otras ocasiones. Perseguido, saldrá nuevamente de Granada por

1934, pasando primero por Madrid, y acabar en Alicante, donde encontró trabajo de su oficio como ebanista. Allí no tarda en ser protagonista en la CNT alicantina, a la que representa en el Congreso Nacional de la CNT de 1936. Encarcelado otra vez, el Golpe de Estado le sorprende en la prisión. Es liberado durante los combates y ya con el triunfo por toda la provincia levantina, organiza una columna de milicianos de manera algo informal, de apenas unos doscientos miembros o menos, que se la denominará con su nombre, pues siendo granadino, tenía intención de marchar a su localidad natural y liberarla. Así nace la Columna Maroto, que a su paso fue creciendo por la adhesión de los evadidos y anarquistas granadinos y de otras ciudades, y el entusiasmo de los pueblos. Tendrán varias intervenciones famosas como las que se hicieron por Güejar Sierra, Colomera e Iznalloz (la primera fue un avance estratégico en colaboración con otras columnas, y las otras dos operaciones de defensa y rescate ante el peligro inminente de ser ocupadas por los sublevados), pero realmente su labor más notable es la conquista armada de la zona del Puntal de la Morena y del Tocón de Quéntar, desde donde realizaban incursiones hacia Quéntar. Más tarde la columna ocupará posiciones en Sierra Nevada y algunas zonas de la Alpujarra. Francisco Maroto sufrirá la persecución de los comunistas y contrarrevolucionarios, por un incidente que tuvo con el Gobernador Civil de Almería, Gabriel Morón, por su política vejatoria contra los refugiados malagueños. Hubo un mitin oficial de la CNT de Andalucía y Morón no soportó bien las conclusiones del mismo. Hubo un largo proceso contra Maroto, realizándose una importante campaña para su liberación. Mientras tanto, su columna fue marginada, y cuando se produjo la militarización se dividió en dos Brigadas Mixtas, la 89 y 147. Maroto, que durante el proceso tuvo momentos de libertad, estaba asignado a la 147, que se marginó en la reserva, mientras que la 89 fue destinada al frente de Arjona y Andújar, donde se producían numerosos combates, pero no se daban apenas avances reales. Maroto será condenado a muerte acusado de sedición por comunicar las críticas del mitin de Almería al gobernador, pero la enérgica respuesta de todas las organizaciones, libertarias o no, y de la población en general, empujará a la anulación de la condena, siendo finalmente absuelto. Se reincorporará a la 147 Brigada Mixta durante un breve tiempo, para ser destinado a otra unidad posteriormente. Con la derrota, intenta huir por Alicante, pero no lográndolo, se esconde, hasta ser delatado. Será ejecutado. Durante décadas las familias granadinas que vivían en el franquismo usaban su nombre como sinónimo del “Coco” para asustar a los niños: “*¡Ahí viene Maroto!*”, pues se le acusaba de pasar por diversos pueblos y depurarlos uno tras otro. En Guadix se le acusaba de los desmanes que se producían, dándose cifras imposibles. Tuvo hermanos que también fueron militantes: José y Manuel.

MARTÍN MATEOS, Juan Antonio: Nació en Belicena. Tenía 25 años en 1934. Era conocido como “el Campesino”. De pocas palabras, participó en el incendio del diario *Ideal*, y si son ciertos algunos testimonios judiciales, anteriormente colocó explosivos en el edificio del diario derechista. Según las memorias de Vicente Castillo, estuvo a punto de tirar por el balcón del edificio del Gobierno Civil en la calle Duquesa al propio Gobernador cuando negó la entrega de armas durante el Golpe de Estado. Detenido numerosas veces, en 1934 participó en una famosa fuga de presos de la Prisión Provincial de Granada. Se entregó a las autoridades tras estar unos días escondido en el río Beiro.

MOLEÓN OLMEDO, Augusto: Nació en Peligros y tenía 29 años en 1932. Era albañil. Dirigente de la CNT en el mencionado pueblo. Anteriormente fue militante de la UGT y concejal por el Partido Socialista. Se pasa a la CNT y procura que el sindicato local vaya en bloque hacia el anarcosindicalismo.

MORALES GUZMÁN, Antonio: Nació en Málaga el 18 de Febrero de 1903. Será destacadísimo dirigente de la CNT y FAI en Granada, ciudad donde estuvo trabajando como zapatero. Hay constancia de su presencia en dicha ciudad en Enero de 1932. Su biografía es muy amplia. Fue corresponsal de *Solidaridad Obrera* en Granada. Participó en un famoso atraco en Madrid junto a Felipe Sandoval. Fue procesado por escribir el folleto *¡Rebélate Pueblo!* Fue Secretario General de la CNT en Granada en varias ocasiones. Pasó por la cárcel repetidas veces. Participó en la organización de la CNT en el pueblo almeriense de Adra, cuyos militantes le elogian constantemente. También tuvo actividad organizadora por Motril. Clave en la reorganización confederal en Granada capital y provincia tras el Bienio Negro, etapa que vivió preso. También fue el principal impulsor de la Juventud de Educación Libertaria de Granada, y con ella, de la fundación de la Federación Ibérica de las Juventudes Libertarias, organización clave en la historia del anarquismo español. Pidió la publicación de las actas de la reunión en la que se fundó las Juventudes, pero la comisión organizadora respondió que era acuerdo no publicarlas. Autodidacta, tenía una gran formación. Junto a Francisco Maroto fue el principal enemigo de la FLS en Granada. Participó en la resistencia del Albaicín (que relató en unos extraordinarios artículos en *Solidaridad Obrera*), y en la derrota del barrio logra huir hacia Málaga. Allí participa en la organización de la columna miliciana CEFA y crea su vocero con el mismo nombre. Más tarde se incorporará a la reorganización de la Federación Provincial de la CNT de Granada en guerra. Se opone a la participación del gobierno de la CNT, a la militarización y a la contrarrevolución, pero acatará la disciplina de la Organización. Dirigirá el semanario *Hombres Libres* en su primera etapa de Guadix.

Tras la derrota huye a Francia donde se incorpora al Movimiento Libertario Español en el sector ortodoxo de Federica Montseny, reivindicadores de los principios originales, antipolíticos y anarquistas de la CNT. Enfermará y morirá ya mayor. Sus enemigos dentro de las luchas internas entre los exiliados le acusaban de ser homosexual.

MUÑOZ GARCÍA, Antonio: Por 1931 tiene 45 años. No tenemos constancia de su lugar de nacimiento pero siendo su hermano natural de Granada, presumimos que Antonio también. Podemos afirmar que es el fundador de la CNT en Granada capital y el organizador del Sindicato de la Construcción local, que será todo un referente en la ciudad. Ya de antes militaba en la Casa del Pueblo y en la Federación Obrera Provincial. Escribirá diversos artículos sobre el anarcosindicalismo y presentará la CNT en Granada, y su FL al resto del movimiento anarquista. Obrero profesional y fijo en el Ayuntamiento como maestro adoquinador, fue despedido durante la Dictadura de Primo de Rivera como represalia política. Durante la II República pidió su reingreso en su puesto, pero por 1934, gobernando las derechas, denegaron la solicitud. Antonio Muñoz estuvo salpicado en la denuncia del Sindicato de la Construcción contra el Ayuntamiento por malversación de fondos (Muñoz no es el principal acusado pero parece que conocía las irregularidades o se entendía con los condenados, en cualquier caso se ofreció a sus compañeros si veían un indicio de culpabilidad contra él). Le vemos trabajando y dirigiendo algunas cuadrillas de obreros pavimentando en trabajos municipales, cuyas facturas están relacionadas con el Sindicato de la Construcción de la CNT, por lo que parece que no llegó a enemistarse y siguió como un afiliado más, sin ostentar cargos.

MUÑOZ GARCÍA, Ramiro: Nació en Granada. En Abril de 1933 tiene 38 años. Importante militante del Sindicato de la Construcción de la CNT de Granada, especialmente durante la II República. Suponemos que es el hermano de Antonio. Era pavimentador. Sufrió un accidente de trabajo importante por 1933 y el Ayuntamiento le declaró inválido. Él consideraba que podía seguir trabajando en otro puesto de trabajo municipal.

NOGUERA DEL RÍO, Julián: Nació en Granada y sabemos que en Agosto de 1932 tenía 32 años. Destacadísimo dirigente de la CNT de Granada, de un carácter más social que ideológico o teórico, mantenía posturas propias más de un humanismo y librepensamiento que de un anarquismo. En la Dictadura de Primo de Rivera está en las huelgas de los sindicatos de la CNT, camuflados en la clandestinidad. En 1931 ya era un veterano sindicalista, albañil profesional (más tarde estará en el sector textil). Su compromiso se expandía también hacia lo vecinal, ayudando a una madre acusada

de prostitución para recuperar a su hija del Colegio Reformativo de Nuestra Señora del Pilar. Representó a Granada en el Congreso Nacional de la CNT de 1931. Su hijo Manuel Noguera era también un militante destacado. Dirigió el Centro de Estudios Sociales que había en el tránsito de San Juan de Dios. Fue duramente atacado en el Pleno Local de la calle Gran Capitán cuando negó que los trabajadores estén preparados para hacer la revolución en ese momento, pero aunque en un principio colaboró en la FLS, actuando en un mitin de Primero de Mayo, lo cierto es que acabó ingresando en la UGT, en el sector del motrileño Narciso González Cervera. En la guerra fue miliciano de la 85 Brigada Mixta (donde fue Comisario de su Primer Batallón), siendo herido en un intento de frenar el avance de los sublevados por Motril tras la ocupación de Málaga (posiblemente por fuego amigo, que generó suspicacias). Tras la guerra es ejecutado.

OBALLE, Baldomero: Desconocemos datos personales de Oballe. Es el principal dirigente de la CNT de Algarinejo. Difunde mucho la revista *¡Campo Libre!* por su localidad. Se adhiere al Partido Sindicalista de Ángel Pestaña.

PABÓN SUÁREZ DE URBINA, Benito: Nace en Sevilla el 25 de Marzo de 1895. De familia acomodada, estudió Derecho con extraordinarias notas en la carrera. Fue secretario del Círculo Mercantil de Granada, hasta que fue consciente de la terrible realidad de los trabajadores en Granada, afiliándose a la CNT y convirtiéndose pronto en el abogado de su Federación Local de Granada. Ganaba casi todos los juicios y su fama llegó al resto del país, convirtiéndose en el abogado de personalidades tan notorias como Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso, Combina, González Inestal y otros. A nivel local estuvo en el juicio por el asesinato de Miguel Illescas, la tragedia de Pinos Puente, las muertes de Donato y Cañete, la defensa de los confederales acusados del atraco de San Antón, pero sin duda el caso estrella fue el “Juicio de las Bombas” de Agosto de 1932. A pesar de ser abogado, fue detenido y encarcelado en varias ocasiones, normalmente por dar mítines o escribir artículos de denuncia. Encabezó el Sindicato de Profesiones Liberales de la CNT de Granada. Procuraba no posicionarse en las tendencias y acatar la disciplina de la Organización, lo cual frustró a la FSL, en clara minoría en el Pleno Local de Gran Capitán. En un momento dado, sus valiosos servicios fueron demandados por el mismísimo Comité Nacional de la CNT, trasladándose a Madrid. Cuando dicho Comité tiene su sede en Zaragoza, vemos a Pabón por Aragón. Por 1936 tuvo un acercamiento al Partido Sindicalista de Ángel Pestaña, al parecer afiliándose en secreto, pero en cualquier caso se presentó como candidato independiente a las elecciones generales. El Comité Nacional de Horacio Prieto interpretó esta iniciativa como una traición y expulsó a Pabón, sobre todo al ver que sus buenos resultados los entregaba al Partido

Sindicalista (de ahí que se entendiese que en realidad estaba en dicha Organización, si bien es cierto que Pabón mantenía diferencias con Pestaña por su actitud escisionista con la CNT). Al empezar la guerra, el Partido Sindicalista y la CNT se encontraron manteniendo las mismas posiciones prácticas en la contienda y aunque no llegaron a reunificarse, sí es cierto que Pabón pidió en Octubre de 1936 el reingreso en la CNT, que logró fácilmente, ya que además renunció a su acta de diputado. En la guerra estuvo, al menos durante un tiempo, como miliciano en el frente de Teruel. Tras la derrota, huye de España y consigue llegar con su familia a Filipinas, donde pasa algunos años, hasta que se traslada a Panamá, donde se asienta definitivamente hasta su fallecimiento. En la actualidad su familia se encuentra allí y se espera una biografía de Pabón por parte del investigador Sergio Giménez.

PANIZA SÁEZ, Antonio: A veces se le llama José, quizás haya confusiones con algún posible hermano suyo, o que tuviese ambos nombres compuesto. Nació en Motril. En 1934 tenía 25 años. Curiosamente, fue torero, mucho más importante que Galadí y Arcoya. Se le conocía como el “Niño del Delirio”. Era militante de las Juventudes Libertarias. Fue condenado por agredir policías. Estuvo en la famosa fuga de presos de 1934. Actuación destacada en el Pleno de la CNT de Granada de Octubre de 1936 donde se dieron las orientaciones revolucionarias a aplicar en Granada. Aunque era matador en el toreo y con cierta fama, su auténtica profesión era la de marmolista, en la construcción.

PERALES REYNAUD, Vicente: El anarquista granadino más activo en la década de 1880. Era el corresponsal de *Bandera Social*. Murió por la mordedura de un perro, de rabia. Su entierro fue el primero de carácter civil en Granada. Su muerte fue un duro golpe para el anarquismo granadino, pues era de los pocos que tenían contacto constante con el resto de los anarquistas del país, elemento importante para una auténtica y efectiva reorganización.

PÉREZ MOLINERO, Amadeo: Nació el 31 de Marzo de 1889 en Granada. Ya era un destacado militante en la Casa del Pueblo, por 1918, mostrando su tendencia ácrata en el Congreso de la FOP, como representante de los barberos. Efectivamente, vivía en la calle San Juan de los Reyes y al lado de su casa tenía un local, que primero abrió como barbería, y luego transformó en una tienda de bebidas. Finalmente acabará como kioskero en la Plaza Bib Rambla, trabajando para una empresa profesional. Fue Secretario General de la Federación Local de la CNT de Granada, y la representó en congresos de la CNT a nivel regional y nacional, entre ellos el Nacional de 1931. Sin duda alguna era uno de los que mantenían en primera línea la vida orgánica confederal en Granada. Pero

también fue alguien muy sociable e influyente. Se encargó, como Presidente de la FL de Granada, de solicitar un solar al Ayuntamiento de Granada para construir un local propio. Hizo una campaña pública contra un prostíbulo que se estableció cerca de su vivienda.

QUESADA HIDALGO, Antonio: Nació en Linares. Por Octubre de 1933 tenía 26 años. Muy amigo de Antonio López Moya. Veterano obrero albañil, era miembro muy importante del Sindicato de la Construcción. Será uno de los acusados del atraco de la calle San Antón, del que será absuelto, no sin antes ser torturado en el Cuartel de los Guardias de Asalto. Por Marzo de 1936 era el Secretario General de la CNT de Granada. Luchará en la Columna Maroto, asumiendo responsabilidades en la misma.

RIVAS MONTES, José: Destacado militante de la CNT de Vélez de Benaudalla, actuando también por Motril. Parece que en la guerra estará en tareas de organización confederal por Cádiar.

ROBLES FERNÁNDEZ, Miguel: Nació en Acequias. Era ebanista. Gran orador, retó al propio Gil Robles en su propio mitin, rodeado de seguidores derechistas, cuando el cedista vino a Granada. Gil Robles se acobardó ante Miguel y negó polemizar en el último instante, desatando una batalla campal que se trasladó al resto de la ciudad. Miguel Robles participó en la Sanjurjada, interviniendo seguramente en los asaltos a las armerías, pues fue sorprendido con armas sustraídas. Había otro Miguel Robles, cuyo segundo apellido era Corpas, y que comparte casi todos los mismos datos que Robles Fernández. Es probable que la policía y los jueces le confundieran. El apellidado Corpas era natural de Granada y tenía 21 años en Agosto de 1932 y fue fusilado en Agosto de 1936. Robles Fernández tenía 29 años en 1933.

ROBLES GUZMÁN, José: Del Sindicato de Transporte, ocupó cargos en su sindicato y en la Federación Local. Participó en numerosas huelgas y fue detenido por reuniones clandestinas. Su hermana Concepción era la Secretaria General del Sindicato de "Sastras". Tuvo un hermano llamado Miguel Robles Guzmán, que sobrevivió a la guerra.

RODRÍGUEZ, Mariano: No tenemos datos personales de Mariano. Fue el principal militante de la Primera Internacional en Granada. Fundó y dirigió el periódico internacionalista *El Obrero de Granada*. Era sombrerero de profesión. Fue engañado por los marxistas en sus calumnias contra Bakunin, pero en el Congreso de Córdoba fue informado de la otra versión y rectificó. Ya desde

antes era partidario de las ideas libertarias, pero sin conocer los escritos del pensador ruso. Desaparece cuando se disuelve la Primera Internacional.

ROSILLO VÁZQUEZ, Rafael: Su hermano Manuel fue también un importante activista. Rafael trabajó en las obras del canal de Ízbor, donde se las arreglaba para sustraer dinamita para usarlas posteriormente como explosivos. Manuel es albañil de 21 años en el año 1933, más tarde entró en el sector del pan y aparece como contador del Sindicato de Artes Blancas de la CNT. Rafael y una hermana suya fueron maltratados y torturados por la policía en uno de los procesos por colocación de explosivos.

SÁNCHEZ ÁVILA, Antonio: Se le conocía como el “Gazpacho”. Era natural de Maracena, nacido el 21 de Abril de 1908, y actuó en su sindicato de la CNT, pero parece que también estuvo viviendo en Santafé, donde promovía el sindicato confederal en dicha localidad. Muy activo en la huelga campesina de 1934, protagonizando sabotajes contra los cultivos. Campesino de profesión.

SANTAMARINA FUENTES, Francisco: Nació en Granada el 16 de Agosto de 1905. Era empleado fijo en Tranvías Eléctricos de Granada, hasta que cerró por una crisis. Durante algunos meses los obreros hicieron funcionar la empresa por su cuenta, estando Santamarina en la nueva dirección obrera, pero el Estado recuperará la empresa y perderán el control. Desde entonces se dedica a trabajar en el sector de la construcción. Es parte de los cargos locales en Granada y participa en la vida interna y orgánica. Participa en el Congreso Nacional de la CNT de 1931 representando al Sindicato de Transporte de Granada. Si bien parece cercano al sector anarquista de la CNT, su posición fue más neutral y no veía con malos ojos entenderse con el otro sector. Será el Secretario General de la CNT de Granada en Mayo de 1936.

SERRANO MARTÍN, José: Importante militante del Sindicato de la Madera, del que fue Secretario General. Era tallista. En Septiembre de 1931 tenía 22 años. Encargado de los aspectos orgánicos y presidir mítines.

SIERRA RUIZ, Crisóstomo: Anarquista muy activo en los ateneos libertarios locales. Era el encargado del Centro de Cultura Libre. Militaba en el Sindicato de la Distribución de la CNT.

TORRALBA GARCÍA, Evaristo: Nació en Órgiva el 11 de Septiembre de 1908. Ebanista de gran nivel, que realizó trabajos para la propia Alhambra, la Escuela Normal y la Universidad. Ocupó

también importantes cargos a nivel de la Federación Local de Granada y del Sindicato de la Madera de dicha localidad. Se posicionaba en el ala radical del anarquismo granadino y era conocido como el “Bakunin”, por sus barbas de entonces y su interés por la ideología libertaria. Estuvo acusado en el Juicio de las Bombas. La sublevación le sorprendió en el centro de Granada, donde estuvo escondido hasta que pudo evadirse, ingresando en la Columna Maroto. Se hace notar su diligencia y en la militarización llega a ser Comisario en la 89 Brigada Mixta, una de las unidades de la antigua Columna Maroto, que se mezcló con unos batallones de Jaén. Por ello sufre ataques de los comunistas para apartarlo. Llegará a distintas unidades militares, participando en la toma de Teruel, y subsanando las grandes carencias que van encontrando en las distintas Brigadas Mixtas que conoce, adquiriendo bastante influencia frente a la suspicacia del Partido Comunista. Sobrevivirá a la guerra, siendo encarcelado, logrando salir en libertad tras pasar un tiempo relativamente corto. Torralba estaba convencido que las autoridades pretendían descubrir la CNT clandestina durante los primeros años del franquismo, por lo que se automarginó en la Organización, apareciendo solo en reuniones familiares como consejero, dando comentarios y opiniones, pero sin comprometerse en la documentación orgánica. Tenía un amigo que era médico en la comisaría de policía de la Palmita, que obtenía valiosa información. Gracias a él descubrirán la traición de Fermín Castillo y Miguel Contreras. En los años cincuenta, Torralba emigra a Brasil, y ahí le perdemos la pista.

TORRES, Antonio: Es un destacado militante de la CNT de Pinos Puente.

VALDIVIA GARCÍA, Manuel: Anarquista natural y vecino de Iznalloz. En el registro policial de su casa se le encontró una importante biblioteca. Era tío de José Budía. Tenía 28 años en 1933.

VARGAS MONTIJANO, Manuel: Barnizador profesional. Parece que fue el principal fabricante de bombas de los anarquistas granadinos, prácticamente estaba presente en casi todas las acusaciones, y existen indicios que nos hacen pensar que en más de una ocasión pueden ser ciertas las acusaciones. También se le señala como autor de algunos de los sabotajes contra postes eléctricos y de cortar la luz en Granada. No tenemos datos personales suyos, tan solo que por la primera mitad de 1933 tenía 26 años.

ZAPATA LUPIÁÑEZ, Ricardo: Tenemos pocos datos personales de quien fue, sin duda alguna, el principal animador de la CNT en Alhama de Granada y su comarca. Figura importante en la orgánica interna de la CNT a nivel regional y provincial. Nació en Narila.

ZARCO MARTÍN, José: Nació en Granada el 2 de Octubre de 1910. Fundidor metalúrgico de la importante fábrica Roca, era disciplinado y decidido, principal dirigente de los numerosos metalúrgicos anarquistas de la CNT, ocupando los principales cargos del Sindicato del Metal, y presente en numerosos comités de huelga. De la corriente anarquista más radical. Durante la guerra ocupó importantes puestos en la Columna Maroto, llegando a sustituir al propio Francisco Maroto cuando éste es encarcelado. Será detenido y preso, llegando a fugarse. Herido en la fuga, se suicida antes de caer en manos de los franquistas, con ayuda de Antonio Castaño.

APÉNDICE II
DOCUMENTOS

DESDE PRIMERA INTERNACIONAL A 1931

1. El Manifiesto de los anarquistas de Granada de 1893. Se encuentra en la Biblioteca del Hospital Real, signatura BHR/C-002-020 (50):

“Manifiesto de los anarquistas de Granada a todos los trabajadores

-

Por iniciativa individual de varios trabajadores identificados con los principios que sustenta la idea de la anarquía en esta localidad, fue tomado el siguiente acuerdo:

-

'Vistas las circunstancias políticas, y teniendo en cuenta que todos los partidos invitan y aun tratan de arrastrar a la clase obrera a que tome parte en las segundas elecciones que por sufragio universal se verifican dentro de la monarquía constitucional restaurada, y teniendo en cuenta que, a juicio de los anarquistas, la participación de la clase obrera en el juego parlamentario es contraproducente a sus intereses, cree conveniente, y así lo acuerda, celebrar una reunión pública de abstencionista, y en caso de requerirla de controversia, con quien demuestre interés por parte de los diferentes partidos que lo deseen. Nombrada la comisión al objeto que nos proponía, esta dio principio a sus trabajos recaudando de entre los trabajadores que estaban conformes con el acto de la reunión, los intereses para los gastos de la misma, como así mismo a la consecución del local, como siempre que ha habido motivo para ello se ha hecho.

A seguida, fijó en las esquinas este cartel: '¡Alto! A todos los desheredados, a todos los que aman el progreso, a todos los que anhelan que desaparezca para siempre la explotación del hombre por el hombre, a todos los que ansían el venturoso día de la gran transformación social, salud.

Los anarquistas de esta localidad a todos os invitan y esperan concurriréis al Teatro Principal el viernes próximo 3 del corriente a las siete de la noche, al objeto de exponer la bondad de los principios de la Anarquía, y al mismo tiempo tratar de la línea de conducta que hemos de seguir en la próxima lucha electoral. Convencidos de que los trabajadores desean la emancipación de su clase y al mismo tiempo la de la humanidad en general, no dudamos en tan trascendental cuestión de vuestra asistencia al acto. -Granada 2 de Marzo de 1893- La Comisión.' Fijado por las esquinas el presente cartel, nos convencimos de que eran ciertos los rumores que habían corrido en los días anteriores de que un grupo de republicanos perturbaría el orden en el meeting, a consecuencia de haber visto a algunos de ellos rompiendo los susodichos carteles, momentos después de ser fijados.

Convencidos del hecho, acto continuo nos reunimos para deliberar la conducta que habíamos de observar en tal caso los anarquistas, y acordamos: 'que considerando que los anarquistas desean el bien de la humanidad en general, y que estos no deben igualarse en conducta con los perturbadores, que todos y cada uno se mantenga en su puesto, con toda la cordura y toda la sensatez posible al objeto de que el público convertido en juez juzgue lo que en consecuencia crea oportuno.' Llegada la hora, y cuando el teatro estaba completamente lleno de personas que con el deseo de oír de los mismos anarquistas la bondad de sus ideas, constituyó la mesa nuestro compañero Machado, el cual, a la apertura de la sesión dijo el deseo que les guiaba a los anarquistas, manifestando públicamente que en política, somos anarquistas; en religión, ateos; y en economía comunistas y al mismo tiempo aclaró las bases en que descansan las ideas de los mismos, haciendo público el tema de discusión, para el cual, todo el que quisiera tomar parte en el mismo podía hacerlo, con tal de que se guardara la compostura y la sensatez debida, como los anarquistas la habían observado en los meetings celebrados por los demás partidos, monárquicos y republicanos.

Concedido el uso de la palabra a varios oradores anarquistas, éstos, ciñéndose al tema, explicaron lo que nos proponíamos, y seguido del entusiasmo nuestro compañero Ferrer, hizo la pregunta al público de si estaban conformes en vez de ir a votar celebrar otro meeting el día que durante la elección debía verificarse; a lo que contestaron en nutrida voz afirmativamente. Y conste, que si el compañero Ferrer aconsejó el meeting para el día en que debían celebrarse las elecciones, fue por puro amor que tiene el mismo a la clase trabajadora, y por el deseo que le guía a él y a todos nosotros el enseñarle a los que sufren el yugo de la explotación, el camino de la realización del bien para su emancipación. Así como estamos convencidos de que los mercaderes, políticos, con el nombre de republicanos, lo que quieren es aprovecharse de los sufrimientos que pesan sobre la ignorancia del trabajador, al objeto de sacar de él la mayor suma de votos, y después volverle la espalda con vuestra risa sarcástica una vez conseguido lo que deseabais. Y dicho esto, no creímos que después de aquella voz tan nutrida de sí es, hubiera todavía quien deseara perturbar la sesión; pero nos engañamos: acto continuo pidió la palabra el republicano Tomás Gentil, (el cual creemos será muy frágil de memoria, que sin acordarse que todos los oradores que le antecedieron se habían basado en su peroración en la apertura que hizo la mesa al principiar la sesión), 'principió éste por largar insensateces y calumnias, hasta tal punto, de que los anarquistas estaban asustados por los monárquicos, y que había visto salir por la puerta de la sacristía de... a ciertos agitadores de conferenciar con los jesuitas'. En este momento, un grupo que bien pudiera compararse en lo escandaloso y alborotador con la celeberrima Partida de la Porra, dándonos una muestra de lo que el obrero puede esperar de los procedimientos gubernamentales republicanos, impidió que se le contestara al republicano Gentil y a su sucesor Gallegos, como así mismo de que se acabara de celebrar la sesión. Sin duda, este

grupo de republicanos echarán en saco roto los rumores que circularon en la fecha de 1878 con motivo de cierto indulto, lo mismo que ciertos rumores que se dicen, respecto a hombres pagados que dicen haber, por cierto republicano para hacer subir o bajar la bolsa.

Lo que nosotros podemos afirmar es, que hemos observado con frecuencia, que lo mismo que en el meeting anarquista metió la pata con la calumnia el republicano Gentil, en igual forma la ha metido varias veces en el partido que hoy defiende, y muy fresquita está la última vez, pues fue meses antes de la coalición republicana. Y respecto de Emilio Gallegos, nadie mejor que los que formaban la sociedad de su oficio pueden dar su veredicto, cuando se fue de la monarquía española a la república del Brasil, y más tarde despreció la república para venir a la misma monarquía, ¡qué republicano!

Y puesto que el derecho de reunión; tolerado y respetado por el actual gobierno fusionista se hizo a última hora imposible de ejercer por la intolerancia de un grupo más o menos numeroso de individuos que se llaman republicanos; y puesto también que nosotros estamos decididos a que la clase trabajadora, al menos aquellos individuos que de ella forman parte y que sin ambición personal y mal género no están todavía dispuestos cual borregos, a seguir por el camino en que les guía el que va delante, nos oiga, vamos a ver si por medio de la prensa conseguimos que no se nos atropelle por ningún grupo político y logramos que nuestra voz amiga, desinteresada y franca, llegue a todos los trabajadores de España y sirva de respuesta a los groseros insultos y calumnias de los alborotadores de la reunión del día 3.

Además debemos advertir al grupo perturbador y de los que se han hecho eco de las calumnias lanzadas contra nosotros, la interpretación cual se merece, del siguiente párrafo: y es, que afirmamos el haber oído en el meeting republicano celebrado el día 11 del pasado mes de Febrero, a varios de sus oradores, muy republicanos por cierto, hacer alusiones a la religión, sin acordarse, sin duda, según se ha dicho. que el 1º del mismo mes habían comido la tradicional tortilla en el Monte Santo, y besado el pastoral anillo de otras fiestas de la misma índole.

Y al efecto, desafiamos a todos y cada uno de los políticos españoles, a que no ya en la vida pública. sino en la privada, entre la cual nuestra moral, a diferencia de la moral al uso, no permite distinciones, se atreva a encontrar la más ligera mancha de inmoralidad o reacción. Y vamos a ver ahora quiénes son los reaccionarios y quiénes los que engañan al trabajador.

-

MANIFIESTO

-

Al verificarse la crisis política de Julio de 1890, bien llamada la crisis del hambre: porque al fin y al cabo en política el hambre es la que suele provocar las crisis gubernamentales, se verificó un fenómeno digno de atención. Por virtud de aquella crisis vino el partido conservador a dirigir desde el

Gobierno las primeras elecciones que por sufragio universal debían verificarse dentro de la restauración de la monarquía constitucional. El hecho de formar dicho sufragio parte integrante del programa político del partido liberal monárquico, hubiera debido obligar a éste, si la política fuera honrada, a marchar desde luego al retraimiento, puesto que, si verdadera fe tenía en el sufragio universal, demasiado bien sabía que, dirigido por un gobierno conservador, que en la oposición lo había criticado tan dura y descaradamente como lo había hecho el jefe de los conservadores en su excursión política de 1889, tenía que resultar necesariamente una completa farsa de sufragio universal, añadida a la sangrienta burla de que había sido objeto el partido liberal dinástico.

Pero desde luego admitimos que entre monárquicos conservadores y liberales monárquicos, ni caben burlas ni decepciones, porque unos y otros son compadres que se entienden, y que si ayer el hambre de unos provocó alguna crisis, otro día la provocará el hambre de los otros.

Y que no atestigüamos con muertos, se prueba con la lectura de la prensa liberal monárquica, de aquel tiempo que desde el advenimiento del partido conservador al poder no hizo más que publicar abusos gubernamentales contra eso que se llama sufragio universal, y que siempre que el Gobierno pone en duda la satisfacción de las ambiciones personales de algún candidato y prohombre del partido fusionista, conviértese éste en nuevo enano de la venta, y aun cuando amenaza bajar armado de la coalición unas veces, y del retraimiento otras, ya hemos visto prácticamente que, cual el enano de la venta también, ni baja, ni se coaliga, ni se retrae. Y es natural; hoy por ti y mañana por mi.

Pero este acuerdo tácito y, tal vez expreso que existe entre los partidos monárquicos, nos lo explicamos perfectamente, porque está en interés, tanto del conservador como del fusionista, el que continúe una comedia en que ambos a dos, y alternativamente, hacen los primeros papeles. Pero lo que no nos hemos podido todavía explicar, y esto es lo que esperábamos averiguar en la reunión pública del día 3 del corriente, es el papel de comparsas que los republicanos solicitan hacer en este sainete político. Mejor dicho, lo que los políticos republicanos se proponen, sí lo sabemos; lo que se proponen, procurando arrastrar a la clase trabajadora a tomar parte en esa política parlamentaria, que para darle segundo calificativo habría que buscarlo en el lenguaje pintoresco que en algunas de sus obras emplea Cervantes, también lo sabemos, y vamos a decirlo. Pero lo que no podemos comprender ni comprenderemos nunca, es que el trabajador que vive del salario, siempre mezquino, que a cambio de su trabajo, siempre penoso, le dan sus explotadores, se preste a semejante farsa. Lo que no podemos comprender es que el trabajador que ve que sus hermanos en la república francesa son deportados y perseguidos por reivindicar sus derechos; en la república federal suiza son expulsados por defender sus ideas; que en la federal república del Norte de América son ahorcados por pedir que la jornada normal de trabajo sea de ocho horas, y que en las repúblicas sud-americanas son fusilados, perseguidos y se mueren de hambre, en tanto que los presidentes hacen fortunas colosales durante el

corto tiempo en que presiden o dirigen los destinos de aquellos países, escuche las insinuaciones y los consejos de esos políticos de oficio, como los políticos monárquicos.

Pero no anticipemos: todos los partidos republicanos españoles se han aprestado a la lucha electoral con un entusiasmo tal, que no parece sino que aquí ha ocurrido en el orden político algo que cambie de una tal nuestra gubernamental manera de ser, que merezca la pena de que cambie también los procedimientos. Teníamos y tenemos una Constitución monárquica; teníamos y tenemos una monarquía dinástica; teníamos y tenemos una religión y una Iglesia oficial; teníamos y tenemos una cámara privilegiada; teníamos y tenemos una propiedad individual; teníamos y tenemos una organización capitalista industrial impunemente explotadora, y teníamos y tenemos una serie infinita de privilegios económicos-sociales, que pesando todos sobre la clase trabajadora de todo punto imposible tocarlo ni ponerlos en tela de juicio en unas Cortes ordinarias como las actualmente convocadas. Y no comprendemos que, ante la completa imposibilidad de transformar por las vías parlamentarias ninguno de esos organismos fundamentales, haya todavía individuos que, llamándose republicanos anden pretendiendo y aun mendigando un acta de diputado, a pretexto de hacer la felicidad del país en general, y de la clase trabajadora en particular, comprende perfectamente que el puesto de diputado aproveche al que de él disfruta, por la influencia que da, por las ocasiones que presenta de hacer favores de valor, de desempeñar cargos de importancia en empresas particulares, de favorecer intereses no siempre legítimos, de hacer negocios a lo Caffarelle y Wilson, y todo ello a costa del país. Así, pues, bajo el punto de vista del interés personal, se explica el afán de los candidatos, y en buen hora que así lo hagan si sus conciencias se lo permiten. Pero lo que no podemos pasar en silencio es que semejantes y egoístas miras se encubran con un fingido amor a la República, y mucho menos todavía con un falso espíritu revolucionario.

Ya hemos dicho, y lo repetiremos, que si en las Cortes convocadas no se puede tocar la forma de gobierno; si no se puede tocar el principio hereditario dinástico; si no se pueden aliviar las cargas públicas, suprimiendo el presupuesto del clero y rebajando la lista civil, por no permitirlo la Constitución, y los presupuestos de Guerra y Marina por impedirlo intereses privilegiados; sino se puede evitar en lo más mínimo el falseamiento del ya por demás desacreditado sistema parlamentario, suprimiendo la Cámara aristocrática; si no se puede transformar la actual organización de la propiedad; si es de todo punto imposible modificar el presente organismo capitalista industrial, ¿qué es lo que en favor de la República, ni de la revolución, ni del mejoramiento de la clase trabajadora van a conseguir o pretender alcanzar esos republicanos sedientos de votos?

Y si resulta evidente que nada han de hacer en favor de la República, ni de la revolución ni de la emancipación de la clase trabajadora, resulta en cambio cierto que, con aceptar en un todo los procedimientos legales y parlamentarios, dan fuerza a todas las actuales instituciones políticas, econó-

micas y sociales, y con ello hacen el juego de monárquicos y conservadores. Esa conducta es, a nuestro juicio, la reaccionaria. Por algo procuró el partido fusionista la benevolencia de los republicanos posibilistas para la monarquía, y por algo pretendió el partido conservador, en obsequio también a la monarquía misma, atraer a la legalidad a Ruiz Zorrilla y a su republicano partido. Ya este juego tan natural y conveniente para las actuales instituciones, es al que vienen a ayudar todos los partidos republicanos con su participación en la lucha electoral. ¡Qué republicanos y qué revolucionarios! Sufragio universal con encasillados en el Gobierno; con apoyo ministerial para los candidatos de oposición, por que sin tal apoyo no serían nunca diputados; con insinuaciones y amenazas a empleados y obreros; con compra pública de votos; con mistificaciones de principios. es un sufragio universal cuya sinceridad no hay duda que invita a tomar en él participación.

Pero aun cuando nada de esto ocurriera, es preciso tener en cuenta que el sufragio universal, que quiere significar la participación de todos los ciudadanos en la legislación, implica desde luego la necesidad de un período constituyente, y aquí no se ha hecho nada de eso. Es decir, que el presente sufragio podría muy bien haberlo ofrecido la monarquía absoluta, porque para conceder el derecho electoral, a condición de no tocar a la monarquía ni a ninguno de sus atributos, a condición de no tocar a la Iglesia, ni a la propiedad, ni a ninguno de los actuales organismos fundamentales del sistema político y económico; es decir, conceder el sufragio universal a condición de sancionar todo lo existente, podía muy bien haberlo hecho la más absoluta y tradicional monarquía, sin peligro alguno para su existencia y a cambio solo de vivir prevenida para disolver las Cortes cuando pretendiera salirse de la legalidad. Y como dentro de las actuales prácticas parlamentarias y legales, todo lo que se cree tiene que ser necesariamente conservador, resulta que la misión que indudablemente se proponen los republicanos partidarios de la lucha electoral, es fortificar las presentes instituciones reaccionarias, sancionándolas y aumentándolas con otras tal vez más reaccionarias.

Y si todo esto y más que sería interminable tarea la de consignarlo, hace que el sufragio universal, en las condiciones que se nos ofrece, sea una farsa, no es menos ridículo si se considera como realización de la soberanía. Soberanía que dura un minuto escaso, a cambio de una esclavitud eterna; soberanía que solo se ejerce para delegarla; soberanía que consiste en el derecho de nombrar amos, dictadores o diputados que quedan en completa libertad desde el momento siguiente de ser nombrados para hacer, como dueños y representantes de la nación, lo que por conveniente estimen, sin que les sea dado a sus poderdantes o representados revocarles los poderes que les concedieran, es una soberanía digna tan solo de aquellos republicanos o falsos revolucionarios que no tienen conciencia de lo que es la dignidad personal.

El hombre ante todo es hombre; después debe ser trabajador emancipado de todo yugo económico-social, y sólo con esta previa condición podrá llegar a ser ciudadano libre, si considerase necesarias

las correspondientes relaciones políticas. Pero afirmar como algunos afirman que el hombre es, antes que trabajador, ciudadano, es una mistificación que, si se concibe haya político que la predique, no se concibe haya trabajador que la admita. Somos antiguos ya en el palenque revolucionario; desde 1868 no hemos cejado, ni transigido, ni abdicado como tantos otros, y ya en 1869, con motivo también del sufragio universal, decían nuestros compañeros en el Manifiesto de los trabajadores internacionales de la sección de Madrid a los trabajadores de España, publicado el 24 de Diciembre del mismo año, lo siguiente:

'Pedimos sufragio universal, y como por nuestra posición social somos esclavos del capital, al hacer uso de ese derecho, o comprometemos el pan de nuestra familia, o damos nuestro voto a gusto de quien por explotarnos en todo, nos arrebatara, y sin violencia aparente, nuestra conciencia, dejando nosotros con cada voto así arrancado, declarada la legalidad de situaciones como las que de tales elecciones se desprenden. El sufragio, así practicado, no puede aprovecharnos a nosotros los trabajadores, porque teniendo que ceder a las insinuaciones, si no exigencias del capital, éste recoge nuevamente el poder para perpetuar con él la continuación de sus privilegios; para nosotros no será útil el sufragio universal, sino cuando sea una verdadera igualdad política, económica y social de las clases y los individuos.'

Pues bien, hoy nosotros, y en todas partes los que piensan como nosotros, decimos exactamente lo mismo. Desde entonces acá, o sea desde 1868, hemos tenido gobiernos provisionales, monarquía democrática, república, monarquía constitucional restaurada, y hemos practicado varias veces el sufragio universal.

En todas las legislaturas, desde entonces acá, hemos tenido en el Parlamento representantes republicanos, y por cierto, con poca variedad, casi siempre los mismos: pues bien, nuestra situación hoy como trabajadores es exactamente la misma que hace veinte y cuatro años, ¡y aún pretenden los republicanos que el trabajador siga contribuyendo con su esfuerzo y sancionando con su voto tanta y tan ridícula farsa! Sígalos en mal hora el que en ello tenga interés, o el que carezca de sentido común; nosotros, en nombre de la emancipación de la clase trabajadora, no estamos dispuestos a ser cómplices de tamaño delito de lesa humanidad. Tenemos la convicción de que la clase trabajadora sólo podrá llegar a su emancipación económico-social, es decir, sólo podrá hacer que desaparezca de la sociedad esa división de clases que tan marcadamente trazan los privilegios en que se funda la actual organización, cuando por virtud de la asociación de trabajadores organizados en frente de todos los partidos políticos y de todas las demás clases sociales, adquiera la robustez necesaria para transformar todos los actuales organismos. Esta es nuestra misión; a ella no viene ni ha venido a contribuir ningún influyente político ni ningún partido de los que, aunque mal, se califican de revolucionarios; antes al contrario, todos ellos pretenden que es preciso para llegar a la revolución social

empezar por traer la República, como si este gobierno no fuera como todo otro cualquiera (y ahí están los hechos prácticos) enemigos acérrimos de los intereses de la clase trabajadora. Semejante argumento sería igual que el que resultaría si supusiésemos que porque la teoría darwiniana del transformismo afirma que el hombre desciende del mono, pretendiera cualquiera que todo hombre que al nacer hoy no nazca mono, no puede llegar a ser hombre hasta después de millares de siglos; y como la vida individual es tan breve, resultaría que todos seríamos monos; es decir, que la República resulta para los trabajadores el abandonar toda esperanza del Infierno del Dante.

¡No! Nosotros, que venimos sufriendo durante siglos y siglos la tiranía monárquica, el peso de los privilegios de la aristocracia y de la Iglesia, y por último el todavía más irritante peso de la repugnante mesocracia que hoy domina, no vemos la necesidad, ni queremos soportar el nuevo censo de privilegios sociales con que habría de agobiarnos los gobiernos republicanos.

Queremos dirigir nuestros esfuerzos, dedicar nuestra actividad, y, si preciso es, sacrificar nuestras vidas, porque desaparezca toda artificial división de clases sociales, empezando por la que sirve de garantía a todas las demás, que es aquella que divide a la sociedad en gobernantes y gobernados, y por eso no queremos ayudar con nuestro voto ni al actual gobierno monárquico, ni al republicano que pudiera venir. Tenemos nuestra línea de conducta trazada: organizar la clase trabajadora, y entretanto que adquirimos la fuerza necesaria, allí donde se presente la lucha de los intereses de la clase trabajadora enfrente de los de las demás clases, allí estaremos. En los comicios nunca, porque allí, como ya hemos dicho y demostrado, solo van ganando fuerza los intereses conservadores.

Y no se diga que los trabajadores no hacen ni se mueven; no se diga que toda su propaganda es negativa y que no tienen principios positivos, porque a esto contestaremos: que todavía están por realizarse los principios, por virtud de los cuales vino al poder la clase media, y sin embargo lleva un siglo de dominación; que nuestros principios positivos no tienen el carácter dogmático que distingue a ciertos partidos políticos, porque entendemos que es preciso prescindir de eso que hasta aquí ha venido llamándose Constitución política, para sustituirlo por contratos económicos industriales de colectividad a colectividad, dejando siempre en ellos a salvo la libertad y el derecho individual. Y respecto de la acción, sólo a los políticos y a los que solo en la política del día piensan, puede pasarles por desapercibido el movimiento universal obrero y su tendencia económico revolucionaria. Solo a esos políticos que no piensan más que en elecciones y diputaciones pueden serles desconocidos los trabajos que la clase obrera de todo el mundo viene haciendo con motivo de la reclamación de las ocho horas de jornada normal de trabajo, y que en definitiva uno u otro día 1º de Mayo habrá de demostrar la fuerza y la organización de la clase obrera. En ese trabajo, hoy por hoy, confiamos, y de él esperamos un día u otro poder dar el primer paso en el camino de nuestra emancipación económico social.

Granada 19 de Marzo de 1893

Por los anarquistas de Granada

Imp. de V. Buendía. - Placeta de los Campos.”

2. El Manifiesto de los Libertarios de Granada de 1905. El Grupo Libertario, “Manifiesto de los libertarios”, *El Defensor de Granada*, 12 de Mayo de 1905, nº 13.581, pág. 1:

“Compañeros.

Salud: En las presentes circunstancias, donde todos los elementos políticos se mueven a impulso de egoísmo de partido, creemos conveniente, y cumplimos un deber de conciencia daros a conocer por qué, y para qué de esta lucha, que más bien que beneficio, puede ocasionar perturbación y trastorno a todos los que no vivimos de la política. Somos obreros y como tal nos dirigimos a nuestros hermanos y compañeros.

El obrero es y debe ser puramente ajeno a toda lucha que no redunde en beneficio de sus intereses, y como los políticos de todas las calañas, solo se diferencian de la denominación con que se presentan, ya sean monárquicos, demócratas o republicanos, y como todos y cada uno nos prometen la felicidad a cambio de nuestro voto, hemos de manifestaros, con toda sinceridad, que nuestras energías y nuestros entusiasmos reclaman su puesto en las filas societarias, para conseguir nuestra emancipación libre de todas las tutelas.

No es ya el proletario del Siglo XX el que se deja dormir por el canto de sirena de los políticos radicales, que invocando ideas de progreso, pretenden encumbrarse sobre nuestros humildes y mutilados cuerpos, para después de conseguido su objeto dar con la punta del pie a la escalera que le hizo subir.

No y mil veces no: Los obreros tenemos nuestro puesto dentro de las sociedades obreras, para luchar por nuestro mejoramiento moral y material, y no para encumbrar políticos que después han de ser los impostores de la Justicia y de la libertad.

Hay quienes nos ofrecen mil y mil cosas, que después hemos de ver incumplidas, como bien claro nos lo tienen demostrado hechos anteriores, pues solo el lucro moral o material es quien los conduce a ser nuestros amigos fraternales en estos días.

¡Obreros! Compañeros nuestros, prosigamos el camino de nuestras reivindicaciones, que está fuera de toda política, desoigamos los halagos y promesas de estos días, donde los políticos pretenden enlodarnos en la inmundicia de los comicios.

Nuestra dignidad de obreros así lo exige; el porvenir de nuestros hijos, está en el esfuerzo que prestemos a la causa del trabajo y no en la elección del carnicero que nos ha de desarrollar.

¡¡Viva la unión solidara de los trabajadores!!

El Grupo Libertario.”

3. La definición del anarcosindicalismo según Antonio Muñoz García. Muñoz García, Antonio, “Definición del sindicalismo y su orientación para la emancipación del proletariado”, *Solidaridad Obrera*, 25 de Noviembre de 1918, nº 956 (3ª Época), pág. 1:

“Sindicalismo, sinónimo de asociación, conjunto de individuos, con una constante tendencia a la emancipación total del proletariado y medios más prácticos y eficaz para lograr su realización.

El Sindicato fue creado para la unificación del proletariado, con un programa que define el mejoramiento económico y medios con que cuenta para hacer frente al capital, extrayendo de sus garras explotadoras parte de todo lo que nos pertenece, cosa que nunca lograríamos aislada o individualmente.

En lo que más clarivamente se demuestra el concepto sindical en primer lugar, es en que es una de las nuevas tácticas societarias que nos traza el camino que hemos de seguir para conseguir nuestra suprema aspiración en materia económicosocial.

En estos momentos está en auge la constitución de Sindicatos de Ramo o Industria, por las ventajas de fuerza que reporta la unión de varias entidades en un solo organismo para, en caso de de movimientos huelguísticos o revolucionarios, hacer sentir nuestro poder sobre las filas del capital. Este sabe muy bien que su muerte vendrá del sindicalismo, por el contingente de trabajadores que marchan al unísono en este campo, pues solo la Confederación Nacional del Trabajo cuenta en el día 114.000 federados, este número irá aumentando considerablemente a medida que se extienda su radio de acción, propagando, haciendo ver la fuerza que este medio de organización encuentra para combatir a la burguesía.

El sindicalista cifra su esperanza en el libre desenvolvimiento de su actividad y energía, es decir, que, libre de toda tutela capitalista patronal, podremos extender nuestras iniciativas, francamente reivindicadoras, a la forma que en la actualidad funciona el trabajo manual o intelectual, por la brutal jornada de trabajo extenuante y abrumador de diez, doce o más horas de labor, le reemplazará las menos horas posibles y en condiciones mucho más humanas, por la supresión de los parásitos habituales: aristocracia, teocracia, burocracia, etc., y con el concurso de las máquinas, nuevo auxilio del trabajo muscular. El músculo del hierro hará que nos emancipemos materialmente en el terreno de

la esclavitud, como dijo muy bien en una de las frecuentes conferencias el culto catedrático don Fernando de los Ríos. 'El taller y el campo serán esclavos del obrero y no el obrero esclavo del taller y del campo'. Muchos de los obreros, naturalmente inconscientes, hacen esta objeción: 'el día en que llegue a suplantar la máquina al obrero, sobrarán los brazos de éste, y, por consiguiente, beneficiará al capital por el ahorro de brazos, sembrando la miseria en los hogares proletarios'. ¡Cerebros pobres! El sindicalismo, al ir en contra del capital y del estado actual de cosas, tiene una definición tan clara y diáfana, que no deja lugar a la más leve duda, por la previsión que tenemos hecha, a la derrocación de lo actualmente establecido; derrumba todo lo arcaico, por la presión que hace la ley del progreso, y evolucionamos en un plano completamente nuevo; son tomados los ayuntamientos por el pueblo trabajador, centro de administración de los productos, equilibrando la producción con el consumo; los campos, las vías de comunicación, los ferrocarriles, maquinarias y útiles de trabajo se comunalizan. Ya tenemos aquí que la producción o instrumentos de trabajo pasan, de las manos de los parásitos burgueses, a los laboriosos brazos del trabajador, en que produciremos según nuestras fuerzas y consumiremos según nuestras necesidades.

Toquemos, aunque brevemente, el punto en que nos atañe al sindicalista la materia instructiva y cultural, dejando el campo expedito a nuestros ideales de redención social, llegando al grado sumo del embellecimiento de nuestra alma. El trabajo intelectual dentro de la forma armónica en que se desenvolverá uno y otro trabajo al no conocer el médico, ingeniero, filósofo, artista, albañil, un medio en su profesión para el sustento de su esclava existencia, apasionándose por la labor que realice, poniendo toda su atención en la materia a la que se dedique por vocación.

Ni la ciencia ni el trabajo se venderán al mejor postor, como viles mercenarios.

A éste grado de ética se llegará haciendo ver a los trabajadores la necesidad que tienen de ilustrarse e ilustrar a sus hijos, haciendo una verdadera obra cultural con el fomento de escuelas, cuya educación es libre de todo prejuicio religioso y patriótico.

Con la instrucción netamente racional se crearán niños instruidos y cultos, que obrarán de muy distinta forma de los padres, educados en esta arcaica actual enseñanza. Nuestra escuela formará el carácter en el hombre, con el desarrollo de la voluntad en el libre albedrío, con iniciativas progresistas y evolutivas, destruyendo ídolos y fetiches, cadena que nos sujeta en la actual sociedad como esclavos.

Nuestra pedagogía racionalista es diametralmente opuesta a la presente moral, moral forjada y basada en la más descarada hipocresía.

Con la difusión de nuestros ideales formaremos hombres altruistas y fraternales, y con la enseñanza haremos que el niño, cuando llegue a ser hombre, tenga la suficiente aptitud intelectual para interesarse en todo lo que redunde en bien de la humanidad, triunfando lo espiritualmente bello y útil.

Al estar el individuo capacitado y bien orientado, se atacaría directamente al nervio principal, origen del mal presente, el analfabetismo y la ignorancia, puntal que sirve de sostén a esta inicua esclavitud de trabajo abrumador e irrisorio salario, y sometidos por éste bajo la férula capitalista.

Antonio Muñoz García.

10 de Noviembre de 1918.”

SEGUNDA REPÚBLICA:

4. Bases de Trabajo en el sector de la Construcción de Julio de 1931. Se encuentra en el Archivo Municipal de Granada, Caja 3.012 Pieza 1.149, Expediente nº 1.149 del Negociado de Fomento de 1931, “Laudo firmado entre obreros y patronos del ramo de construcción, ante el Exmo. Sr. Gobernador Civil”. Se dice que este pliego de bases de trabajo de la Sección de Albañiles y Peones es copia exacta del que hay depositado en el Gobierno Civil de Granada, del que poseen copia patronos y obreros. Hay un sello del Gobierno Civil. Por los patronos firmaron: José Jiménez Huertas, Francisco Vargas, Rogelio Martínez, Antonio Serrano. Por los obreros firmaron: Antonio Pareja Rojas, José Alcántara García, Antonio Quesada Hidalgo, Aurelio Ruiz, Luis Carranza, Antonio Carmona, Eliseo López, y el Presidente del Sindicato de Construcción Ángel Jiménez. Y por el Gobierno Civil: García Berdoy. En esta copia vemos, de una manera muy débil, el sello del Sindicato del Ramo de la Construcción:

“BASES

1º Se dará preferencia a los obreros de la localidad excepto a oficiales y ayudantes de la Provincia de Granada serán además reconocido un delegado que tendrá representación de todos los obreros de la obra y de las distintas sociedades y oficios y éste será de reconocida capacidad técnica.

2º Conforme con todo lo legislado actualmente respecto a accidentes.

3º La jornada será la legal de 8 horas; Jornales, concedemos el aumento que fija el señor Gobernador que aceptan patronos y obreros, que son los siguientes: Oficiales 10,50 pts, Ayudantes 9,50, Peones 7,75, y Aprendices 4, pts. Se estipula el plazo de un mes para las obras de Ayuntamientos, Diputación y Estado que tienen contratadas, durante cuyo plazo, los patronos de acuerdo con los

obreros se comprometen a hacer las oportunas gestiones para que sean revisados los presupuestos de contrata y estas revisiones se les concederán a los obreros si son aprobadas oficialmente por aquellas entidades desde la fecha en que se firman estas bases. Durante este período regirán en las obras los precios antiguos.

En las obras por administración regirán estos jornales desde esta fecha y también en las de contrata que no sean de Estado, Diputación o Municipio.

4º Conforme excepto en conceder atribuciones al delegado para marcar la pericia del obrero puesto que cada obra tiene una dirección técnica. El peón será elegido por el encargado y delegado de la obra y, cada cuadrilla tendrá uno que hará de peón de mano y que atenderá a las demás necesidades.

5º Las horas del comienzo del trabajo serán la de la jornada legal de 8 horas.

6º Conforme con las festividades y no con el abono de jornales el caso de fuerza mayor, falta de materiales, etc.

7º Conforme con el despido de una semana (seis días) y con el abono de las dos Horas diarias.

8º Para la ida al trabajo se concede el aumento de 0,30 ctms, desde uno a diez Kilómetros, y por Kilómetro, contándose desde el radio de la Ciudad y en la distancia mayor de diez Kilómetros será por cuenta del patrón viaje, comida y cama y no abonándose los 0,30 ctms. En los trabajos del subsuelo, alcantarillados conforme siempre que la revisión que se pide en la cláusula tercera se conceda el aumento anterior y el 20%. Pero cuando la profundidad sea desde unos cincuenta para alcantarillados y dos metros para cimentación.

9º El pase de lista y pago de jornal se hará como de costumbre, empezando a pagar al dar de mano.

10º Reconocimiento de las distintas Sociedades Obreras, sólo admitidos la bolsa Oficial de trabajo lo hará con el tiempo que comprenda que tienen los operarios para dar de mano a la hora reglamentaria.

Dado en Granada a 3 de Julio de 1931.”

5. El debate con los comunistas. “El mitin de controversia entre comunistas y sindicalistas de Granada”, *La Tierra*, 31 de Diciembre de 1931, nº 320, pág. 3:

“La C.N.T. dispuesta siempre a la discusión de cuanto asegura, a la controversia en que se afirman sus ideales libertarios, a la libertad absoluta para cuantos deseen analizar su actuación y doctrinas, aceptó en Granada la controversia con los representantes del comunismo oficial. La S.E.I.C. despla-

zó a Granada a dos de sus más valiosos elementos -Adame y Bullejos- a controvertir con los hombres de la Federación Local de Sindicatos Granadinos.

Al acto, que se celebró el pasado domingo y tuvo una extraordinaria importancia, asistieron varios millares de obreros, que llenaron por completo la plaza de toros.

Empezó el acto con breves palabras de salutación del presidente, quien, tras recomendar el máximo respeto para todas las ideas, concedió la palabra al primer orador.

-

Antonio Mitge

-

Habla Mitge, en representación de la Federación Comunista de Andalucía. Empieza saludando a los obreros granadinos por los movimientos revolucionarios recientes. Habla del 14 de abril, y dice que la revolución no ha hecho más que iniciarse.

Compara las tácticas de la C.N.T. y las del comunismo, para sacar conclusiones favorables a la segunda. Censura a la Confederación, porque dice que cuando va a una huelga los acuerdos no se adoptan por mayoría, mientras con los comunistas sucede lo contrario.

Fustiga a los Sindicatos por los períodos de inactividad, y termina con un ataque violento a la burguesía y a Lerroux, y preconizando el frente único para dar la batalla definitiva.

-

José Alcántara

-

Le contesta José Alcántara, quien comienza diciendo que va a ocuparse de cuál es la misión a desarrollar por los trabajadores en el momento presente y en la revolución que se avecina.

Rebate las afirmaciones de Mitge, afirmando que no fue una minoría la que arrastró a los obreros de Granada a la huelga, y que cuando se inicia un movimiento lo ejecutan con el asentimiento de todos los compañeros.

Se conduce de lo batida que es la Confederación por la burguesía y por los traidores del proletariado, los dirigentes del socialismo español, que acusan a los sindicalistas de tomar dinero de los monárquicos y de Rusia.

Contra todo esto la Confederación viene despertando y se levanta como un símbolo de redención, segura de que sólo con un régimen federalista es como los pueblos pueden llegar a su total emancipación.

Desea que a la Confederación vayan no sólo los obreros manuales, sino también los intelectuales, para colaborar con aquellos; pero no para erigirse en jefes, porque no lo habían de conseguir, afirmando que, de todos modos, aunque carecieran de esa cooperación, la revolución tiene que estallar.

Alude a la huelga general de Gijón para deducir de ella la consecuencia de que los obreros están capacitados suficientemente para sostener un movimiento y obtener la victoria.

Dice que la C.N.T. quiere emanciparse de todo partido político, partiendo de un federalismo al estilo de Pi y Margall, pero sin los prejuicios de aquella época, evitando el medro de parásitos y enchufistas, como está pasando con la actual parodia revolucionaria.

Estima que la revolución no es disparar tiros en las calles, sino que ha de hacerse a base de organización y con un programa concreto.

La C.N.T. es un partido apolítico.

Censura a la actual República, diciendo que su presidente es un rey sin corona, que fue ministro con la monarquía, y excita a todos a no creer en los políticos, porque todos son unos embusteros.

Asegura que el frente único pueden encontrarlo los trabajadores en la C.N.T., donde se admite a los obreros católicos, protestantes, ateos, etcétera, y todos se consideran hermanos para luchar contra el capitalismo.

Termina propagando por una civilización económica que no sea tirana del hombre y por una verdadera libertad en la que el gorro frigio no sea un impedimento para los obreros. Para ello cree que cada trabajador tiene su puesto en las filas de la C.N.T.

-

Manuel Adame

-

Habla después Manuel Adame, en representación del partido comunista. 'No venimos -dice- a establecer la lucha entre los obreros, sino a estrechar los lazos de unión entre todos y llegar a un acuerdo sobre la manera de hacer la verdadera revolución.'

Se ocupa del comunismo estatal y del libertario, y dice que entre ambos no hay más que una diferencia de táctica. Habla de la C.N.T., de la que dice fue expulsado por divergencias con sus elementos dirigentes. Fustiga al sindicalismo, diciendo que está en manos de un grupo, y que ellos no pueden tolerarlo.

Ataca violentamente a la Confederación, diciendo que no sabe lo que es la revolución. Dice que hay que atraerse a la clase media. Habla a continuación de la C.N.T. durante el período dictatorial y de sus alianzas con los políticos.

Las palabras de Adame dan lugar a continuas protestas y a interrupciones por parte de muchos espectadores, que le dicen a voces que falta a la verdad.

Dice luego que la revolución deben hacerla los obreros y no sus dirigentes. Se muestra disconforme con la solución que la Confederación quiere dar al problema de la tierra, y termina haciendo un llamamiento a los trabajadores para que formen un frente único contra la burguesía.

-
Julián Noguera
-

Por la C.N.T. contesta a Manuel Adame el obrero afecto al Sindicato de Construcción, Julián Noguera del Río, quien rebate las afirmaciones hechas por Adame, con quien ha convivido en Barcelona y en Madrid desde hace muchos años en la lucha sindical, afirmando que él sabe muy bien que en la C.N.T. no hay dirigentes, sino que todos son compañeros, y que si Pestaña pactó con políticos fue para propulsar un movimiento revolucionario que librara a España de la Dictadura y de la monarquía.

Afirma el orador que no hay comunistas, porque el comunismo no está determinado, haciendo para ello alusión a la reunión del Congreso de Basilea y a los acuerdos de la Primera Internacional.

Con argumentos llenos de lógica acusa a los comunistas de incapacidad para propugnar el frente único entre los obreros, mientras ellos, que son reducido número en toda España, están fraccionados en tres sectores o tendencias, representadas una por Adame y Bullejos, otra por Andrés Nin y la tercera por Joaquín Maurín. Mientras estas tres divisiones no lleguen a un acuerdo, malamente ningún comunista podrá ensalzar las ventajas y la táctica de tal partido.

Reconoce en los propagadores del comunismo español capacidad y entrenamiento, pues a ello están dedicados cómodamente, sin ocuparse de otra cosa, mientras los de la Confederación Nacional del Trabajo han de atender a ganarse diariamente el sustento, como hace el orador, trabajando de peón albañil, ya que no puede ejercer su profesión del ramo textil por boicot de la clase patronal.

Recuerda, para demostrar la organización de la C.N.T. cómo se mantuvo la última huelga en Granada durante ocho días, con 21 heridos y con una disciplina que emana del convencimiento ideológico de los afiliados a la Confederación, e insiste en que los comunistas no tienen una visión clara de lo que representa el pedazo de tierra donde nacieron, ni conocen la idiosincrasia del pueblo español.

'Si tuvieran una visión clara de lo que es España -agrega Noguera- vendrían a nuestra revolución, que no debe hacerse al estilo ruso, porque hay que tener en cuenta antes de tod las experiencias de la vida de los Soviets: no puede hacerse la revolución con las mismas características que en Rusia porque es menester un momento propicio para ello, y de ahí que en Alemania, donde hay seis millones de comunistas, tampoco ellos han estimado llegada la ocasión de hacer la revolución.'

Agrega que en la Confederación tienen cabida los intelectuales, y prueba de ello es que se están constituyendo los Sindicatos de técnicos para que colaboren con ellos como orientadores, pero no como jefes. Así es como persigue la C.N.T. la formación de un frente único, contando con los obreros de la inteligencia y con los obreros del músculo.

Concluye el orador abogando por que constituido ese frente puedan los trabajadores escribir la primera página de la historia de la verdadera libertad española.

-

José Bullejos

-

Habla en nombre de los comunistas y dirige un saludo a los trabajadores granadinos, lamentando que el escaso tiempo de que dispone le impida responder a muchos de los argumentos que se han formulado.

Se extiende en consideraciones sobre la clase de intereses que hay en el Poder constituido y contra las clases que hay que dirigir la revolución.

Se ocupa del poder de los intelectuales en la revolución, diciendo que lo esencial es saber cómo se orientan y actúan esas clases, afirmando que los intelectuales proletarios, como parte integrante de la masa obrera, son los que le deben y puedan interesar.

Analiza las diferentes revoluciones francesas y rusa, para sacar la deducción que ya de lo que hace falta hablar es de la revolución del proletariado.

Con respecto a la revolución española verificada el 14 de abril, dice que la revolución que propugnan los comunistas, y que ha de ser dirigida contra la burguesía, sólo pueden hacerla los obreros y campesinos.

Sigue diciendo que el 14 de abril el Gobierno asaltó el Poder encaramado sobre las espaldas de los proletarios, pero que encarnaba los mismos intereses que los demás Gobiernos.

Expone que frente al proletariado está intacto el Estado que se creía destruído, y bajo el gorro frigio está todo igual que bajo la corona de Alfonso de Borbón.

Dice que como la revolución se ha escamoteado, la experiencia les ha enseñado que habrá que hacer otro 14 de abril para que suba al Poder la clase obrera con exterminio y destrucción de las clases privilegiadas, y por ello hay que marchar de acuerdo comunistas, anarquistas y sindicalistas, y no con los socialistas, porque a sus jefes les va muy cómodamente en las poltronas del Poder.

Termina diciendo que todo está igual que antes y que el obrero sigue muriéndose de hambre mientras que los aventureros políticos, los caballeros traidores, asaltan al Poder a expensas de los proletarios, por lo que se hace indispensable que el látigo que antes cayó sobre los obreros sea empuñado por éstos para esgrimirlo contra sus explotadores.

-

Benito Pabón

-

Comienza Pabón saludando a sindicalistas y comunistas, y felicitando a Bullejos por su discurso.

Afirma que al terminar el acto se encuentra con que no se han establecido las diferencias ideológicas que separan al comunismo estatal del comunismo libertario.

Deduce de las manifestaciones de los oradores comunistas al combatir a la burguesía y al Estado capitalista, que constituyen un partido político más mientras la Confederación cree un error elevar los hombres al Poder, y ésta es la primera diferencia que los separa.

La historia de la revolución rusa y del partido comunista le dan la razón a la Confederación y se la quitan al partido comunista.

Hace historia de la revolución rusa, asegurando que su verdadero intérprete fue el marinero que irrumpió en la asamblea constituyente y dando un puñetazo en la mesa presidencial declaró disuelta la asamblea.

Ese marinero, que indudablemente ejerció la acción directa, fue el que simbolizó la revolución en Rusia.

Pregunta cómo si en Alemania con seis millones de comunistas no han podido hacer aún la revolución, se quiere que la C.N.T., en España, con un millón de afiliados la haga.

Refiérese a las predicaciones de los republicanosocialistas en la misma plaza de toros en que se celebra el acto, especialmente las promesas que entonces se formularon y afirma que cuando aquellos subieron al Poder, al volver la espalda a los trabajadores, se vio que llevaban morrales con distintas intenciones de lo que predicaron, y dice que a los que ofrecen mucho, como también hacen los comunistas, pudiera ocurrirles como a los socialistas: que al volver la espalda se les vieran otros zurrones.

No se considera adversario de los comunistas, ya que, por el contrario, es gran admirador de Lenin, en quien ve una de las figuras gloriosas que ha creado la historia de la Humanidad.

Combate el sistema estatal, diciendo que el Estado supone para los países una enorme carga, ya que si los propietarios se llevan una gran parte, el Estado se queda con la mayor.

Por eso la Confederación va contra el Estado y el capitalismo, porque mientras el Estado no desaparezca no podrán desaparecer los privilegios del capitalismo; por eso -afirma- no somos comunistas, al estilo ruso, porque sabemos que el Estado ruso constituye un formidable cuerpo de burocracia, y ésta es otra de las diferencias ideológicas que existen entre el partido comunista y la C.N.T.

En Rusia se entregaron arbitrariamente las fincas a los labriegos, y éstos las explotan para sí, mientras que la C.N.T. lo que quiere es que la propiedad sea entregada a colectividades de campesinos, porque ésta es la manera de establecer el verdadero comunismo, y de hacer una revolución de tipo conforme a nuestra raza.

Dirigiéndose a los comunistas, dice el orador:

'Tened la seguridad de que el pueblo de Granada está alerta, y, de que, apartándose de toda discordia, cuando se levante la bandera de la revolución, la C.N.T. responderá como la primera.'

Todos los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo.

El acto transcurrió sin el menor incidente, y que fue una magnífica demostración de la capacidad revolucionaria del proletariado español.”

6. Estatutos del Sindicato de Oficios Varios de Maracena de la CNT. Archivo CNT-AIT Granada. Tiene sello de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Facilitado por Blas López, familia de Antonio López del Moral:

“Exmo. (ilegible por sello del Gobierno Civil)

Rafael Ruiz Fernández, como Secretario de la Asociación titulada “Oficios Varios Trabajo y Cultura” de Maracena.

Que en reunión celebrada el día veinticinco del actual, se acordó modificar el nombre de la sociedad de “Oficios Varios Trabajo y Cultura” por el de Sindicato de Oficios Varios de Maracena y aprobando el Reglamento por el que se ha de regir.

Lo que comunico a V. E. para sus efectos de la Ley.

Viva V. E. muchos años.

Maracena primero de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario.

Rafael Pérez

-

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE MARACENA

ESTATUTOS

-

TÍTULO I Objeto y medios de este Sindicato:

ARTÍCULO 1º. - Con el título arriba indicado se constituye en Maracena (Granada) una organización que tendrá su domicilio en el Barrio Bajo nº 5, que se propone lo siguiente:

1. Trabajar por desarrollar entre los trabajadores el espíritu de asociación, agrupando en su seno a todos los obreros, haciéndoles comprender que solo por estos medios podrán elevar su condición moral, intelectual y material en la sociedad presente, y preparar el camino para su completa emancipación en la futura, merced a la conquista de los medios de producción y del consumo, detentados indebidamente por la burguesía.

2. Practicar la solidaridad entre las colectividades federadas y no federadas, si así lo entendieran, bien por causas de huelgas o por los atropellos de los capitalistas o de los servidores del Estado.

3. Mantener estrechas relaciones con las Organizaciones de los demás países para la ayuda mutua, en caso de necesidad, y para una común inteligencia que conduzca a la emancipación integral de todos los oprimidos y tiranizados del universo, aboliendo el sistema del salario.

MEDIOS

ARTÍCULO 2º. - Es propósito firme de esta asociación, conseguir la unidad de salarios y de jornadas para todos sus adherentes; establecer escuelas Racionalistas, crear bibliotecas, organizar conferencias y veladas, etc., formar comisiones de propaganda, de estadísticas de la producción y del consumo, conste de materias primas y elaboradas, etc. Forma esta de hacerse aptos para conseguir la transformación de su condición de asalariados, por otra donde cada cual contribuya según sus fuerzas y todos perciben según sus necesidades.

ARTÍCULO 3º. - Para la consecución de estos propósitos; el organismo y las secciones que lo integran lucharán siempre en el más puro terreno económico y social, o sea, en el de la acción directa, despojándose por completo de toda injerencia política y religiosa.

TÍTULO II De las Secciones:

ARTÍCULO 4º. - Esta Asociación estará compuesta de tantas secciones como características profesionales tenga.

ARTÍCULO 5º. - Se reconoce a las secciones el derecho de tratar y resolver sus cuestiones con entera y completa autonomía, autonomía en el bien entendido de la palabra, o sea, que al plantear y resolver asuntos que no lesionen ni comprometan los intereses sociales, en este caso la declaración parcial o general de huelgas, no podrá hacerse sin el conocimiento de todos los asociados que integran esta organización, como así mismo el confeccionar bases.

ARTÍCULO 6º. - En las discusiones y conflictos deben ser los llamados a intervenir y a tratar los individuos del Comité en unión de la Junta respectiva con el ineludible deber de informar minuciosamente a todos los asociados.

ARTÍCULO 7º. - Las secciones podrán nombrar de su seno una comisión permanente, renovable por mitad cada año los que la formen, los que cuidarán de estudiar las condiciones de trabajo de su sección, hacer trabajos de organización y propaganda y proporcionar cuantos datos pida la Junta del ramo y sus mandatos soberanos.

ARTÍCULO 8º. - Las secciones tendrán un Comité compuesto de Secretario 1º y este presidirá las reuniones, Secretario 2º y Contador, que llevarán la administración de la Sección.

ARTÍCULO 9º. - Todas las secciones estarán representadas en la Junta, no pasando de 19 el número de estas.

ARTÍCULO 10. - Los delegados de la Junta por la Sección deben ser nombrados en Asamblea de estas, y solo en caso de delegaciones federativas y a Congresos se nombrarán en Asamblea general de la Organización, siendo requisito indispensable para ocupar cargos el pertenecer y trabajar en cualquiera de las secciones que integran esta organización.

TÍTULO III De los delegados de comités de taller, fábrica u obras:

ARTÍCULO 11. - En todos los talleres, fábrica u obras serán nombrados por los trabajadores de las mismas, delegados que velen por los pactos establecidos entre la Organización y el patrono que darán cuenta al Comité de Sección de cuantos incidentes surjan en el sitio de trabajo. También se nombrarán igualmente: Comités técnicos que su actuación será donde se realiza el trabajo compuesto por un delegado por cada característica profesional del trabajo que en la misma se realice y que pondrán conocimiento del Comité de Sección cuantos datos y elementos de juicio adquiere respecto al desarrollo de la industria y la Sección a su vez lo comunicará a la Junta de la Organización. Dichos Comités deben estar compuestos por los más aptos y capacitados; pero siempre nombrados por los obreros de la fábrica, taller u obra.

TÍTULO IV De la administración de la asociación:

ARTÍCULO 12. - La cuota individual será de 0,50, mensuales. Las extraordinarias se acordarán en Asamblea convocada a tal efecto.

Las mujeres y aprendices abonarán media cuota.

ARTÍCULO 13. - Las cotizaciones se realizarán por secciones y a cargo del Comité de su Sección, debiendo entregar el Contador de esta al Tesorero del Sindicato la recaudación semanalmente. Los gastos de propaganda que realicen las secciones serán abonadas por la Tesorería del Sindicato.

TÍTULO V De la Junta y de sus atribuciones:

ARTÍCULO 14. - La Junta se compondrá de un Secretario general, dos Vice-Secretarios, un Tesorero, un Vice-Tesorero, dos Contadores, un Bibliotecario, un Archivero y los demás delegados se distribuirán los trabajos de estadística, propaganda, etc.

a) El Secretario general presidirá las reuniones, firmará todos los documentos del Sindicato, despachará la correspondencia y llevará un libro de relación de socios y tendrá en su poder el sello de la Entidad.

b) El Vice-Secretario 1º llevará el libro de actas de las reuniones de Asambleas y de Juntas.

c) El Vice-Secretario 2º ayudará al Secretario general en sus funciones.

ch) El Contador es el encargado de hacer efectiva la recaudación general de la Entidad, llevará un libro de carga y data donde anotará las entradas y salidas de fondos, y hará entrega al Tesorero al siguiente día de recaudar. Para esto el 2º Contador ayudará al 1º.

d) El Tesorero llevará un libro Mayor y otro Diario; recibirá la recaudación del Contador por mediante recibo; presentará cuenta a la Junta en unión del Contador mensualmente al Sindicato trimestralmente, por mediación de un boletín, siendo responsable directo de los fondos de la Entidad; no podrá tener en su poder más de quinientas pesetas, las que excedan de dicha cantidad se depositará en un establecimiento de crédito, y la libreta resguardo debe estar firmada por el secretario general y el Contador 1º, efectuarán los pagos que lleven el Vº Bº del secretario general y el Tomé razón del Contador.

ARTÍCULO 15. - Será incumbencia de la junta el hacer cuanto beneficio al Sindicato corriendo de su cuenta y responsabilidad la administración general de la misma.

TÍTULO VI De las reuniones:

ARTÍCULO 16. - La Junta de la asociación se reunirá, por lo menos, una vez por semana; los Comités de Sección quincenalmente, y el cuerpo orgánico en Asamblea general, el último domingo de cada mes, periódicamente de reunirse en todos los momentos.

TÍTULO VII Disposiciones generales:

ARTÍCULO 17. - Caso de disolución de esta Entidad los fondos pasarán a publicaciones obreras afines y mitad a presos por cuestiones sociales y los enseres se confiarán o donará a entidades afines.

ARTÍCULO 18. - Lo no previsto en estos Estatutos podrá acordarse en Asamblea general convocada al efecto.

ARTÍCULO 19. - Podrán tomar parte en todos nuestros actos cuantos individuos acrediten pertenecer a nuestros Sindicatos.

ARTÍCULO 20. - Esta organización se declara libertaria y apolítica.

ARTÍCULO 21. - Este Sindicato está adherido a la Confederación Nacional del Trabajo de España.

ARTÍCULO 22. - También podrán hacer uso de la palabra cuanto acrediten pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo.

En Maracena 1º de Octubre de 1931

La Comisión Organizadora

-

Rafael Ruiz Fernández

Antonio López del Moral

-

Presentado en este Gobierno Civil en el día de hoy a los efectos del art.º 4.º de la ley de Asociaciones.

Granada 2 de Octubre de 1931.

El Gobernador

Pedro García

-

NOTA: Pasados 8 días remitirán acta de constitución; todos los años darán cuenta de la renovación o reelección de Junta y remitirán el balance de cuentas del año anterior; participará los cambios de domicilio social y su disolución llegado este caso.”

7. Manifiesto del Sindicato de la Construcción. “Un manifiesto del Sindicato de la Construcción”, *La Tierra*, 26 de Septiembre de 1932, nº 551, pág. 2:

“En esta hora histórica para los organismos obreros libertarios; en esta hora de hondo dolor para los perseguidos y encarcelados por luchar contra la tiranía burguesa y estatal; en esta hora de prueba para los revolucionarios conscientes, en la que florecen los veletas al amparo del socialenchufismo y de la traición al proletariado español, y en la que tantas caretas se caen al suelo, enseñando estómagos por rostros; en esta hora suprema para todos los trabajadores por iniciarse definitivamente la descomposición del mundo antiguo, y en la que llegado el momento de situarse formalmente entre la reacción y el reformismo, que significan la U.G.T. y el partido socialista, o la revolución social, que va al comunismo Libertario, objetivos emancipadores que habrá de conquistar la Confederación Nacional del Trabajo por la acción Insurreccional de las masas obreras hambrientas y oprimidas organizadas en los instrumentos propios de la revolución obrera que son los Sindicatos revolucionarios anárquicos, el Sindicato del Ramo de la Construcción avisa a todos los trabajadores, a los que, nadando entre dos aguas, asesinan a sus compañeros, a los reformistas que sirven de puntales al Estado y a la burguesía, eternizando ellos sus propias cadenas y las miserias de sus hogares; a los engañados que solo sirven de carnaza electoral en beneficio de los capitanes políticos, que este Sindicato, con un alto concepto de su responsabilidad, se dispone a no transigir con aquellos individuos que hasta hoy se valieron de nuestras prácticas sindicales para después volver la espalda, ni con aquellas organizaciones que, siendo obreras, derivan por caminos de fango luego de haber aprovechado bastante nuestros humanos principios de solidaridad.

Avisamos a todos, a los enemigos y amigos de la C.N.T., a los militantes y a los más o menos capacitados afiliados a nuestro sindicato, que no estamos dispuestos a tener benevolencia y que declaramos guerra sin cuartel a los que traicionen nuestra causa y comercien con la conciencia obrera, siendo hermanos de clase, ¡siendo hermanos de explotación!

Duro trance atraviesa la Confederación Nacional del Trabajo; a heroica prueba se nos somete; se hallan nuestros sindicatos en el paso de las Termópilas burguesas y estatales, pero tienen que triunfar. Forzosamente han de salir victoriosos, hundiendo para siempre a los enemigos del pueblo obrero. No por esto no habremos de pedir cuentas en su día a los que en la sombra, y valiéndose de las circunstancias excepcionales en que el Gobierno republicanosocialista coloca a nuestra organización confederal con propósitos de mantener a su desmemoriado aprisco de la U.G.T., operan contra nuestros Sindicatos.

Tengan confianza todos los Sindicatos en los Comités responsables nombrados en públicas asambleas. Nadie, ningún Sindicato consciente vacile en su confianza a la organización, porque ésta, en cumplimiento de sus deberes revolucionarios, jamás dará un paso que signifique retroceso, o aportará traición a los principios libertarios amados por el pueblo proletario.

No habrá un trabajador que escape a la vigilancia de la organización. Así iro florecerán los traidores.

En cada obra, en cada tajo o lugar de trabajo, en cada distrito, en cada calle, en cada casa, en fin, en cada rincón en donde haya un trabajador de la construcción, allí estará el Sindicato velando por el cumplimiento de nuestros contratos de trabajo, por el cumplimiento de los acuerdos de la organización y de los derechos y deberes de cada sindicado.

Nuestros debidos órganos de enlace asegurarán la marcha recta de la organización, y los representantes del Sindicato, elegidos libremente por los restantes sindicatos, delegados, Comités de Secciones y fábricas, obras y talleres, imposibilitarán toda labor derrotista que los enemigos de la C.N.T. pretendan desarrollar en nuestras filas, anotando a dichos elementos para que rindan cuentas, tanto en la normalidad como en la clandestinidad, si a ella obligadamente fuéramos por no acatar ese agarrotamiento obrero que se llama ley del 8 de abril.

Jamás claudicaremos, como los dirigentes de la Unión General de Trabajadores. Antes morir que traicionar. La Confederación Nacional del Trabajo acepta el reto.

Piensen todos en la revolución que se acerca.

Pensando en esto, el Comité o el Sindicato de Construcción se sitúa en la posición más enérgica y correcta posible, decidido a cumplir el mandato que confiriéndole los trabajadores.

Obraremos con energía antes que claudicar.

¡Alerta todos, pues, y a la lucha por la emancipación!

Las fuerzas de nuestro Sindicato estuvieron siempre dispuestas a todo movimiento generoso de solidaridad.

Avisamos, por tanto, a nuestros compañeros para que no se dejen impresionar por ningún movimiento sin que antes no hayan sido asesorados por el Comité.

Encargamos a los delegados que cumplan fielmente su misión, y ¡ay del que cometa la más leve falta para con los compañeros que lo nombraron!

Igual decimos a aquellos trabajadores que sus organizaciones hubieron aceptado la ley de 8 de abril. Para ellos, para esas organizaciones no dará cuartel este Sindicato. No daremos solidaridad ni tendremos piedad con los traidores. Sépanlo los autónomos de la panadería, que bastante lloraron nuestra solidaridad.

Todos se habrán enterado. ¡En pie y a la lucha!

¡Nadie dará un paso sin consultar al Comité!

Los trabajadores que no cumplan sufrirán la sanción del Sindicato. Los que no coticen, los que no sean serios, los que no sean conscientes, los tendremos en cuenta. Serán expulsados, porque la C.N.T. no quiere borregos ni hipócritas.

Es llegada la hora de la energía revolucionaria, y este Comité avisa que obrará con toda la energía que demandan los momentos que atravesamos.

Por el Comité, el secretario general. José Alcántara. Granada, septiembre, 1932.”

8. El novelesco relato de Eduardo de Guzmán sobre el Juicio de las Bombas. Guzmán, Eduardo de, “Un proceso en Granada de honda emoción proletaria”, *La Tierra*, 4 de Agosto de 1932, nº 506, pág. 1; “Comienza la vista”, *La Tierra*, 5 de Agosto de 1932, nº 507, pág. 1; “Vista en la Audiencia de Granada de un sensacional proceso contra doce trabajadores”, *La Tierra*, 5 de Agosto de 1932, nº 507, pág. 1; “Ha triunfado la justicia popular, siendo absueltos los doce obreros procesados”, *La Tierra*, 6 de Agosto de 1932, nº 508, págs. 1 y 3:

“Símbolos de la vieja y nueva España

-

En un extremo de la ciudad, allá donde las primeras huertas y las últimas casas parecen disputarse el terreno, se alza -magnífico edificio digno de mejor empleo- la nueva plaza de toros. (En Granada - que es, según las estadísticas, una de las tres primeras provincias de España en cuanto analfabetismo, faltan escuelas, y no se terminan nunca las que hay en construcción; pero, en cambio, la burguesía ha edificado dos soberbios edificios taurinos, a la altura de los mejores de la Península). Frente a ella, al otro lado de esta calle-camino, llena de polvo, se imprime gran actividad a las obras de un nuevo hospital. Y al fondo, dominando ambos edificios, se levanta, severa y amenazadora, la cárcel, de muros altos y gruesos, como cerrando el paso a toda esperanza de salvadora huida.

Están tan juntos los tres edificios, que yo, al verlos, no he podido por menos de pensar que son un símbolo de la vieja España, de la España que fue y no ha sido, de la que ponía frente a las astas de un toro a tanto chaval hambriento de pan, de la que encerraba entre pétreos murallones a los esclavos que se atrevían a protestar, de la que llevaba a morir en la fría tristeza de un hospital a los que se rendían al martirio de los estómagos vacíos.

Pero no es sólo un símbolo de la vieja España, sino también de la que padecemos hoy. Porque los edificios son nuevos. Recién terminados los unos; en plena construcción el otro. Sólo que las nuevas edificaciones son más grandes. Mayor la plaza de toros, para que sean más los que, contemplando el espectáculo sangriento, olviden sus hambres; mayor la cárcel, para poder encerrar en ella a los millares de idealistas que, llenos de fe en el porvenir de la Humanidad, emprenden -fuertes y generosos- la cruzada para terminar con la injusticia y hacer más llevadero el dolor de las multitudes proletarias.

-

La cárcel granadina

-

Henos ya en la cárcel. Moderna, grande, segura. En un locutorio amplio, con grandes ventanales, por donde entra a raudales la luz. Distinto en esto a tantos locutorios sucios y sombríos como viéramos en las cárceles de España. Pero igual en otras cosas. Igual en las rejas, cubiertas de espesa tela metálica; igual en los rostros juveniles de los luchadores idealistas, que en esta prisión -como en todas- padecen los rigores de la injusticia de clase.

Entre los encerrados, entre los perseguidos por una justicia que descarga todo el peso de los Códigos sobre los de abajo, están los doce trabajadores revolucionarios a quienes se acusa de haber colocado numerosas bombas, contra los que se sigue un proceso falto de toda prueba y para los que el fiscal pedirá el próximo viernes penas terribles de reclusión en presidio.

-

Pero es conveniente historiar lo sucedido para que se vea, junto a la inocencia de los procesados, todo lo oscuro de la explosión de unos artefactos colocados por manos criminales con el único objeto de lanzar sobre los trabajadores honrados, contra los hombres que luchan por un mañana mejor, todas las furias de unas autoridades y unas leyes prestas siempre a caer en forma aplastante sobre los obreros organizados.

-

El hecho 'de autos'

-

La burguesía granadina, reaccionaria y clerical, pone en práctica desde el advenimiento de la República toda clase de procedimientos para domar por hambre la noble rebeldía de los trabajadores cansados de ser esclavos. Día tras día paraliza obras, cierra fábricas, lanza un nuevo puñado de obreros a engrosar las filas, nutridas ya, del ejército de los sin trabajo ni pan.

En marzo de este año, para hacer frente al paro, los obreros de la construcción propusieron una fórmula: establecer la jornada de seis horas -reduciendo proporcionalmente los menguados salarios- a fin de que se establecieran dos turnos y hallaran ocupación cuantos padecían hambre por falta de tarea en que emplear sus brazos, fuente única de toda riqueza.

Era tan generoso el sacrificio de los obreros, que la burguesía no se atrevió a rechazarlo de frente. Fingió aceptarlo; pero inmediatamente comenzó a suspender obras y despedir trabajadores. Las autoridades contemplaron indiferentes el atropello. Y estuvieron prestas a facilitar toda clase de ayudas a la burguesía que así lanzaba a la desesperación a las masas trabajadoras.

Los obreros sólo tienen un arma para responder a las provocaciones burguesas: la huelga. Y a la huelga general fueron los trabajadores granadinos con admirable comprensión de sus deberes. La huelga fue algo soberbio: ocho días de paro total, en que la sangre se detuvo en las arterias de la ciudad, sin que bastaran a ponerla en circulación los centenares guardianes del orden que, fusil en mano, se pasearon día y noche por las calles. Y la plutocracia, aterrada, tuvo una nueva muestra de la conciencia y potencialidad del proletariado revolucionario.

Sólo hubo una cosa desagradable: la explosión de numerosos petardos. Manos asalariadas, sin duda, de agentes provocadores, colocaron los artefactos, que habían de ser magnífico pretexto para hundir en sombrías ergástulas a los hombres más valiosos de la organización confederal...

-

Inculpación sin base

-

¿Quién colocó las bombas? Imposible saberlo. A quien menos podía convenirle era a los obreros. Además, fueron colocadas en sitios en que ninguna utilidad, desde el punto de vista revolucionario, podían reportar. Y causaron tan pequeños daños, que, aun siendo numerosas las que hicieron explosión, el total de daños se calcula en tres mil pesetas. Sólo hubo, por otra parte, un herido, y fue un obrero, contra el que, naturalmente, no iban a atentar los demás trabajadores.

De haber sido los obreros quienes colocaron los petardos, los hubieran puesto en sitios que hirieran profundamente a la plutocracia local y donde, de haber causado víctimas, fueran éstas cualquiera de los explotadores engordados con la sangre del proletariado.

Pero esto -que es lo que indica la lógica más elemental- no lo pensó la Policía. Para nada se ocupó de la posible existencia de agentes provocadores o asalariados -como aquel Rull, que tan doloroso

recuerdo dejara en Barcelona- que, por cuenta de los plutócratas, colocaran los artefactos. A ciegas comenzó a detener montones de obreros y a encerrarlos en las cárceles. Y sobre los trabajadores honrados lanzó la más terrible acusación.

-

Un alma generosa

-

Hubo en el curso del proceso varios rasgos magníficos. Como, por ejemplo, el de Manuel Vargas, que -dolorido por la prisión de numerosos padres de familia- se presentó espontáneamente, declarándose autor de la colocación de todas las bombas, con propósito de salvar a cuantos sufrían encierro, aún a costa de ser enviado a un presidio por el resto de sus días. Como el de Torralba y los hermanos Rosillo, que también se han declarado autores, con intención de que sus compañeros salieran de la cárcel. Tanto uno como los otros eran inocentes; ignoraban incluso la explosión de numerosos petardos que, aún después de su prisión, siguieron colocándose, por manos ignoradas y criminales, con la misma intensidad.

Contra doce procesados mantiene el fiscal la acusación. Son Galadí, Alcántara, Castaños, Maroto, los hermanos Rosillo, Balboa, Vargas, Torralba, Molina, Morales y Alcántara Campoy. Otros nueve hubo, contra los que el juez hubo de retirar la acusación, después de tenerlos encerrados setenta y dos días, cerca de tres meses, en los que sus familiares padecieron hambre, sin que nadie se haya cuidado de compensarles los días de jornal que la equivocación de un juez o de una Policía les hizo perder.

-

La amenaza de la ley

-

Pero, pese a la inocencia de los procesados, a la falta de pruebas, a la seguridad absoluta de que no son culpables, el proceso ha seguido su marcha. La justicia histórica ha cumplido una vez más su misión. Y dentro de pocas horas doce obreros honrados, doce trabajadores revolucionarios habrán de comparecer ante los jueces para responder de los delitos que cometiera una mano criminal al servicio, seguramente, de sus enemigos de clase.

La ley, con todo su peso, se apresta a caer sobre estos hombres que nada delictivo hicieron. Pero, para impedirlo, para salvarlos, los trabajadores granadinos están en pie. Y alerta para elevar sus voces de protesta, caso de una condena injusta y monstruosa, los obreros todos de España, ese admirable proletario que camina con paso firme y además sereno, por encima de todos los obstáculos, hacia la consecución de sus anhelos libertadores.

-

Toda la Granada proletaria, en pie. Serena, enérgica, consciente y magnífica, Al lado de sus hermanos perseguidos, junto a los doce trabajadores revolucionarios que mañana comparecerán ante la Justicia histórica; frente a una burguesía reaccionaria que sabe -mejor que los obreros, sin duda- quien colocó las bombas, y que se frota las manos satisfecha ante la posibilidad de una condena, nueva injusticia que habría de herir profundamente la sensibilidad de los trabajadores todos.

Miles y miles de obreros granadinos, de hombres nobles y enteros, convencidos de la inocencia de sus camaradas, aguardan con ansiedad el veredicto del Jurado; millares de hombres, mujeres y niños esperan el fallo de la justicia histórica, sin temores ni debilidades, pero con la desconfianza lógica de quien -aún convencido de que de nada puede culparse a los acusados- sabe que los Códigos reservan todas sus severidades para descargarlas sobre las cabezas proletarias.

Pero es tan firme, íntimo y pleno el convencimiento de que los procesados son ajenos al delito que se les imputa, que por la ciudad se ha extendido el optimismo, en los pechos ha prendido la fe de una gran esperanza y los obreros confían en que se hará justicia y que los hombres que hoy aguardan entre rejas el momento de comparecer ante sus jueces estarán en libertad dentro de pocas horas. Mas, no obstante, la ciudad está en pie. Los trabajadores, alerta, siguen con interés apasionado los preparativos. Y están prestos -si la injusticia se consumase- a hacer oír su voz de enérgica protesta; sin estridencias inútiles, pero con la eficacia necesaria para que la plutocracia culpable de la condena comprendiera que de nada serviría ésta para contener el avance arrollador de los trabajadores organizados hacia la consecución de sus anhelos libertadores.

-

La acusación del fiscal

-

Cuando estas líneas vean la luz estará celebrándose el juicio; cuando a Granada lleguen se conocerá ya, seguramente, la sentencia recaída sobre este grupo de luchadores. Es interesante, sin embargo, consignar las acusaciones del fiscal y los descargos de la defensa.

Según el representante del Ministerio público -fundamentado, sin duda, en los informes de la Policía-, la C.N.T. y la F.A.I., estaban preparando desde hacía meses un movimiento revolucionario que habría de llevarse a cabo empleando la dinamita y la metralla.

En esta labor -según, la Policía y el fiscal- llevaron la iniciativa Maroto, Alcántara y Vargas, quienes -son afirmaciones de la acusación- emplearon palabras violentas en mítines y reuniones, aconsejando el empleo de la gasolina y la metralla.

Luego -sigue el fiscal-, Ignacio Morales adquirió unos remaches y unos trozos de hierro destinados a fabricar bombas; Molina se comprometió a proporcionar la dinamita. Con estos materiales los hermanos Rosillo y Vargas fabricaron -afirma el acusador- catorce bombas, que fueron las que explota-

ron entre los días 9 y 15 de abril durante la huelga general declarada en aquellos días, y que fueron colocadas -a creer los informes policiacos- por Torralba, R. Rosillo, Alcántara, Vargas y Galadí.

Como testigos, el fiscal presenta dos peritos calígrafos y 42 testigos, en su mayor parte policías y propietarios.

Y como conclusión, el representante del Ministerio público, en nombre de la justicia histórica, pide para cada uno de los procesados la pena de ocho años, dos meses y dos días de presidio y 3.196 pesetas en concepto de indemnización.

-

La falta de base de las afirmaciones acusatorias

-

La acusación contra los procesados carece en absoluto de base. Nada se ha podido probar de cuanto el fiscal afirma; en ningún caso se ha podido comprobar la culpabilidad de ninguno de los procesados. Y por cada afirmación de la Policía, hay varios testigos que prueban lo contrario.

Testigos nada sospechosos de parcialidad en favor de los procesados -los redactores de los periódicos locales- afirman terminantemente que en ninguno de los múltiples mítines y reuniones de la C.N.T., a que ellos asistieran se empleara el lenguaje a que alude el fiscal ni se aconsejara el empleo de la gasolina y la metralla.

Otros testigos -nada parciales tampoco- afirman la imposibilidad de que los procesados fueran quienes colocaran las bombas. Y hay un hecho más demostrativo de su inocencia que todas las palabras, y es que después de estar encerrados en prisión los procesados continuaron estallando petardos con la misma intensidad.

Por otro lado, no hay nadie que pueda probar lo que no es cierto. Y a medida que el proceso avanzaba, iba quedando más al descubierto la falta de base de las afirmaciones que han servido al fiscal para pedir tan terribles penas contra un grupo de obreros revolucionarios.

El único fundamento de la acusación es la declaración de cuatro de cuatro de los encartados. Vargas, Torralba y los hermanos Rosillo se declararon espontáneamente autores únicos de la colocación de bombas. Perseguían, al hacerlo, echar sobre sí la responsabilidad de un delito que no cometieron para salvar a numerosos padres de familia acusados injustamente y encerrados en prisión. La inocencia de estos cuatro procesados se demuestra sobradamente con las afirmaciones de numerosos testigos y con la absoluta imposibilidad material de que pudieran realizar los hechos de que se les acusa.

-

Las defensas

-

En defensa de los procesados actuarán -ya lo dijimos en estas columnas- José Antonio Balbontín y Benito Pabón. Niegan, con acopio de datos, con demostraciones fehacientes, con las declaraciones terminantes de gran número de testigos, la culpabilidad de todos los procesados. Y son tan abrumadoras las pruebas que presentan, resalta de tal manera la monstruosidad que significaría una condena, que están seguros -convencimiento que se ha transmitido a los trabajadores todos de Granada- que al final de la causa se dictará veredicto de inculpabilidad y los doce acusados serán puestos en libertad.

Pero si no fuera así, si contra toda justicia y razón se dictase una sentencia condenatoria, una nueva monstruosidad, un nuevo error doloroso y terrible vendría a sumarse a los muchos de que ya fueron víctimas los trabajadores organizados. Y contra lo que cree la burguesía, contra lo que desea la plutocracia católica y reaccionaria -que ayer mismo, en un periódico cristero local, pedía, en nombre de las doctrinas de amor del Rabí galileo, una pena severa para los procesados-, la injusticia sería un acicate más para los entusiasmos proletarios, porque habría doce mártires más por quien luchar, doce héroes por cuya libertad pelear sin descanso hasta lograr un triunfo que ya casi tenemos al alcance de nuestros pechos, anhelantes de un mañana mejor.

-

Desde primera hora de la mañana las calles de Granada han aparecido tomadas militarmente, patrullando por ellas fuerzas de Seguridad con tercerola y numerosas parejas de la Guardia civil, concentradas de toda la provincia.

No obstante estas precauciones, la población no perdió la tranquilidad, ya que los Sindicatos granadinos dieron absoluta seguridad de que nada anormal había de ocurrir, no obstante la emoción con que el proletariado sigue el curso del proceso.

En el rápido de Madrid llegó el diputado a Cortes José Antonio Balbontín, defensor de seis de los procesados, y a quien se dispensó un cariñoso recibimiento.

Los obreros, a las diez de la mañana, comenzaron a abandonar el trabajo. No había orden de huelga, pero fueron muchos los que dejaron de trabajar para trasladarse a la Audiencia presenciar la vista.

En los alrededores de la Audiencia y en el interior las precauciones eran extraordinarias.

A las diez los procesados fueron trasladados, fuertemente esposados y escoltados por numerosas fuerzas de la Guardia civil, de la prisión al lugar de la vista.

Al paso de los procesados por las calles, numerosos grupos de obreros les aplaudieron con entusiasmo, aplausos que se repitieron al llegar a la Audiencia.

Aunque el comienzo de la vista estaba señalado para las diez y media, no pudo comenzar hasta la una por las dificultades para constituir el Tribunal del Jurado.

Al darse la voz de '¡Audiencia pública!', el local se llenó totalmente.

Comienza el juicio con el interrogatorio de los procesados.

Estos contestan con gran serenidad a las preguntas del fiscal y de las defensas.

A las dos y media, terminado el interrogatorio, el presidente suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

Mañana enviaré una amplia información del curso del proceso, que en toda Andalucía, y seguramente en toda España, se sigue con excepcional interés por el proletariado.

-

Primera hora de la mañana. En las calles granadinas, iluminadas por un espléndido sol agosteño, los guardias de Seguridad prestan vigilancia fusil en mano; pasan unos tranvías, custodiados por la Guardia civil; grupos de obreros circulan rumbo a la Audiencia o a la cárcel; otros se dirigen a la estación, por donde ha de llegar uno de los abogados defensores. Han parado -magnífico gesto de solidaridad con sus hermanos perseguidos- la mayor parte de los obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo; no se trata de una huelga, que ningún Sindicato acordara, sino de prestar esta ayuda moral a sus camaradas y demostrar a la burguesía que los doce acusados no están solos, sino que tras ellos palpita el corazón de una masa proletaria consciente, identificada en absoluto con los luchadores románticos que dentro de unas horas comparecerán ante sus jueces.

Pasan rápidos los minutos. A las nueve y media son sacados de la cárcel los procesados. Van fuertemente esposados, de dos en dos. Montan en un automóvil y un autobús. Con ellos suben, armas vigilantes en las manos, varios agentes de la autoridad. Detrás marcha una sección de la Guardia civil a caballo, al mando de un teniente.

Al salir de la cárcel, numerosos grupos de trabajadores ovacionan con entusiasmo a los procesados. La comitiva se pone en marcha. Y a lo largo de las calles los obreros saludan con entusiasmo a los hermanos que van a comparecer ante la justicia histórica. Pronto llegan ante la Audiencia. Descienden de los 'autos', rodeados por gran número de guardias; unos centenares de trabajadores, mantenidos a distancia, aplauden. Los acusados dirigen una mirada emocionada a los camaradas libres; y en aquella mirada va envuelto un abrazo de reconocimiento para todos los que, como ellos, sienten anhelos de justicia y libertad.

-

Se constituye el Tribunal

-

Ya están en la Audiencia los procesados, bien custodiados por un regimiento de guardias de todas clases. Los magistrados están prestos también a ocupar sus puestos. El fiscal echa la última mirada sobre lo que él cree argumentos acusadores. Los defensores -uno de los cuales ha pasado la noche en el tren, y otro en vela, ultimando detalles- aguardan con impaciencia el momento de comenzar la

vista. Pero faltan los jurados. Nada menos que nueve han enfermado repentinamente. En las últimas horas ha debido declararse una epidemia misteriosa que ataca únicamente a los jurados.

Transcurren varias horas de búsquedas inútiles; y, al fin, es ya la una de la tarde, puede reunirse la Sala, completado el número de jueces populares exigidos por la ley. Se efectuó el sorteo correspondiente, y los defensores recusan a varios. El fiscal, a su vez. Rechaza otro. Dato curioso: uno de los que recusara Balbontin al menos así se titula -¡general carlista!

-

Interrogatorio de los procesados

-

Al fin comienza la vista. Entran los procesados; penetra, precipitadamente, disputándose los escasos puestos, el pueblo, trabajadores en su inmensa mayoría. La sala es relativamente amplia. Amueblada severamente, estilo Renacimiento; con damascos rojos en las paredes; con tres grandes balcones por donde penetra toda la luminosa alegría de este río de sol y a través de los cuales se ven, recordando su masa rojiza sobre el azul intenso del cielo, los murallones de la Alhambra y las torres Bermejas.

Lee un secretario, con voz monótona e ininteligible, unos cuantos folios.

Y a continuación empieza el interrogatorio de los procesados.

Se levanta en primer término Antonio Castaños. Alto, delgado; frente amplia de pensador; ojos hundidos de hombre inquieto, capaz de dolerse con las angustias de sus hermanos. Interroga el fiscal. Hábil y capcioso. Pero la defensa consigue desvirtuar las palabras comprometedoras arrancadas por el acusador.

Solo queda en pie un hecho: que en la casa en que se detuvo a Castaños había un revólver.

Es interrogado después Francisco Maroto. Grande, fuerte. Cuerpo de gigante con corazón de niño. Responde con firmeza, sin titubeos, y las afirmaciones acusatorias se derrumban al empuje de sus palabras.

Habla luego Balboa Molina; un poco asustado por el aparato judicial. Balbuceante, pero rechazando con energía afirmaciones acusatorias. Después Galadí -delgado, nervioso, enteco y enérgico-; a continuación Alcántara Campoy, bajo y fuerte, tipo de clásico obrero castellano o andaluz. Se levanta después Alcántara García. Es el verdadero luchador. Rostro inteligente de hombre acuciado por ansia de saber; mirada serena y penetrante; actitud decidida de luchador presto a sacrificarse generosamente por los demás.

Hablan después, sin que de sus palabras se deduzca la menor prueba acusatoria, Morales y Molina, Y luego se alzó, sereno y tranquilo, Manuel Vergas. Pesa sobre él la mayor responsabilidad. Porque

en un gesto magnífico, viendo a numerosos compañeros apresados por la justicia histórica, no dudó en echar sobre sí toda la responsabilidad. Y al preguntarle el fiscal por qué acusó a los hermanos Rosillos y a Torralba, narra -sencillez en la palabra, grandeza en el gesto realizado- la escena del momento en que anunciara a sus compañeros el propósito de cargar con toda la responsabilidad de un delito no cometido y en que éstos le dijeran:

-Nosotros no podemos consentir -porque somos anarquistas- que te hagas tú solo responsable. ¡Acúsanos a nosotros también!

Y los cuatro -Torralba, los Rosillas y Vargas- no dudaron en declararse autores, y con sus declaraciones consiguieron la libertad de algunos camaradas encarcelados, cuyos hijos perecían por falta de pan.

Tras de Vargas habían los otros tres procesados. Y al terminar los doce, ni una sola prueba, firme de culpabilidad pesa sobre los trabajadores revolucionarios, pese a los esfuerzos inteligentes del fiscal.

-

Prueba testifical favorable

-

Se suspende unos momentos la vista, para airear la sala. Y, al reanudarse, comienza el desfile de los testigos de la acusación.

Es primero un perito calígrafo, que nada de interés añade a lo sabido. Y luego -base principal de la acusación- cinco agentes de Vigilancia. Al interrogarlas el fiscal hacen algunas acusaciones; pero débiles, vacilantes, sin concretar apenas lugares ni personas. Luego, ante las preguntas serenas, intencionadas, extremadamente hábiles de Pabón y Balbontín, balbucean, se contradicen y acaban convirtiendo en prueba de descargo lo que el acusador pretendió que fuera definitivo en contra de los procesados.

Siguen luego, en desfile interminable, mas de treinta testigos de la acusación. Son policías, propietarios, porteros de diversas casas, etc. Y la prueba es más favorable a cada instante. Nadie vio a los procesados hacer nada; ningún testigo les acusa; una tras otra, caen por su base las afirmaciones que sirvieron para procesar a los doce trabajadores. Y cuando tras más de dos horas terminan las declaraciones de los testigos acusatorios, por toda la sala se extendió una impresión de optimismo. Ya nadie cree en la culpabilidad de los acusados ni teme por su suerte. Y hasta los mismos procesados sonrían alegremente, pensando que dentro de pocas horas podrán gozar de las alegrías de la libertad, tras unos meses interminables de encierro, en esa casa de los muertos que son las cárceles españolas.

Va cayendo la tarde, cuando comienzan a declarar los testigos de la defensa. Por la ciudad, por las calles en que los trabajadores esperan anhelantes noticias de lo que allá arriba ocurre, van extendiéndose noticias satisfactorias.

Allá arriba sigue la justicia deliberando sobre la suerte de los doce trabajadores. A través de los balcones vése morir la tarde. Y como el sol, al despedirse, parece poner un beso de luz emocionada en los murallones rojizos de las torres Bermejas.

-

Continúa la vista

-

Ha terminado la prueba. Son las nueve y media de la noche. En la sala se advierte cansancio y fatiga. El presidente se da cuenta, y suspende la vista, para reanudarla a las doce de la noche.

Salen los procesados. Tras de ellos van las miradas anhelosas de todos los obreros de Granada, miradas que son fe en su inocencia y esperanza en su liberación.

Un inmenso gentío, sin acceso al local donde el juicio se celebra, permanece firme en su espera inquietante.

A las doce en punto el presidente abre de nuevo la sesión.

Se ha llegado ya a los momentos de mayor interés: los informes.

Al preguntar el presidente del Tribunal de Derecho si las partes modifican o mantienen sus conclusiones el fiscal pide la palabra, y dice que retira la acusación contra los procesados Galadí y Alcántara Campoy, manteniéndola respecto a los demás.

Los defensores de los restantes procesados elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, basadas en la absoluta inculpabilidad de sus patrocinados.

-

El informe fiscal

-

Se concede la palabra al fiscal. Es un hombre de ademán suave, gesto elegante y sobria oratoria.

Desarrolla su tesis acusatoria con habilidad procesal, pero a lo largo de su discurso se refleja la inconsistencia de la prueba que esgrime y la ausencia plena de convencimiento.

El público sigue con interés la oración del representante de la ley, y de modo especial cuando concreta sus cargos contra Vargas, el nobilísimo y generoso muchacho que, aterrado ante la magnitud de la represión, y sacrificándose para evitar encarcelamientos en masa de gentes tan inocentes como él, no halló inconveniente para declararse autor de hechos que desconocía totalmente. ¡Magnífico gesto el de este muchacho, que bien merece la admiración y gratitud de todo el proletariado español!

Reconoce el fiscal que no basta la confesión del procesado para que el hecho sumarial este esclarecido y merezca condena. Pero aun así, contra Vargas dirige sus más concluyentes acusaciones.

Exhorta el fiscal al Jurado a obrar en conciencia, y termina confiando en que la ley se aplicará, no en venganza, sino para ejemplaridad.

-

Informe de Pabón

-

Van a hablar las defensas. A Benito Pabón corresponde proyectar en el espíritu del Jurado la iniciación de la verdad. Y el notable abogado granadino, fuego y pasión, saluda emocionadamente a Balbontín, encarnación de la justicia social que España demanda, y a seguida entra en el fondo del sumario, lo escudriña, lo tamiza, y en párrafos briosos ataca a la Policía y afirma que a sus manejos se debe el hecho doloroso que doce hombres honrados, doce trabajadores dignos, hayan sufrido las terribles consecuencias de una represión que califica con justificada dureza.

Termina Pabón su informe con un elocuente período depositando su fe en la conciencia de los jueces populares.

-

Informe de Balbontin

-

Al conceder la palabra el presidente del Tribunal a Balbontín se produjo un movimiento de gran expectación.

El público se agolpa en las puertas, y en las calles inmediatas a la Audiencia hay un gentío imponente.

Hace Balbontín un gran discurso forense. Saluda al Tribunal de Derecho y al Jurado, afirmando que en éste tiene puesto el proletariado de España su confianza de justicia. Tiene después palabras de sincera adhesión hacia el Colegio de Abogados de Granada, y, tras las exigencias de cortesía, deriva el joven diputado por Sevilla su informe hacia la situación de los obreros y campesinos, que no sólo no han logrado verse redimidos, sino que, en contraste doloroso, se ven sometidos a una represión de gran violencia, una de cuyas consecuencias es el proceso del que se celebra la vista.

En términos de gran elocuencia, afirma que se solidariza con los encartados, y ello es la prueba -añade- de la seguridad absoluta que tiene de su inocencia.

Habla Balbontín con brío, con emoción, con fuego de razón en su alma, y al terminar uno de los períodos más elocuentes de su informe, el público, que le escucha impresionado, se deja llevar de su sentimiento y prorrumpe en una ovación clamorosa y entusiasta, de la que participan cuantos en la calle siguen el curso del proceso.

Expone minuciosamente los antecedentes del sumario y de la huelga general, que determinó la represión gubernativa, servida, dice, con tanto celo policíaco que llegó hasta encarcelar en masa a trabajadores inocentes.

Entra después a estudiar las pruebas practicadas, y en un párrafo bellísimo dice al Jurado que la verdadera Justicia ha estado siempre vinculada al pueblo, por lo que confía en un veredicto absolutorio. Al terminar Balbontín su informe se reproduce la ovación, y el presidente advierte que no tolerará manifestaciones de ningún género.

-

Deliberación y veredicto de inculpabilidad

-

Son las dos y cinco de la madrugada cuando se entrega al presidente del Jurado el veredicto sobre el que han de fallar.

La deliberación es larga. Pasa una hora y otra. El público siente por momentos acrecentar su inquietud anhelante.

Al fin, a las cuatro y cuarto, se entrega al presidente de la Sala el veredicto.

Este es de absoluta inculpabilidad.

De las 22 preguntas de que consta, 21 han sido contestadas negativamente por los Jueces populares.

La única afirmación del Jurado se contrae a que el procesado Castaño es autor del delito de tenencia ilícita de armas, ya que le fue ocupado un revólver al ser detenido.

En consecuencia del veredicto, el Tribunal de Derecho dictó inmediatamente sentencia absolutoria para todos los procesados, condenando exclusivamente a Castaños a cuatro meses y un día de prisión correccional, por la tenencia de armas.

En la la, al ser conocidos veredicto y sentencia, se promueven murmullos incontenibles de alegría, de satisfacción popular, exponentes de un júbilo que aspira a desbordarse.

Solicitó Balbontín de la sala que se acordase en el momento la aplicación de la condena condicional a Castaño, para que todos los procesados absueltos pudieran recobrar la libertad a la vez, y la Sala, comprensiva, accedió a la justísima demanda, dictando en el momento el oportuno auto.

-

¡¡En libertad!!

-

Los doce trabajadores granadinos son trasladados a la cárcel, pues es allí donde se les ha de notificar su libertad.

Miles de obreros siguen el autobús que les conduce, y los aplausos resuenan en las calles de la ciudad mora como expresión de júbilo popular.

Son las cinco y cuarto de la madrugada de hoy sábado, cuando los procesados, tras infinitos sufrimientos e inolvidables inquietudes, recobran ¡¡la libertad!!

Infinitos brazos de hermanos de explotación y lucha los acogen con efusión, con fraternal y emotiva alegría.

¡Gran jornada para el proletariado español y para estos esforzados proletarios de Andalucía!

¡Su júbilo es el nuestro!”

9. La Sanjurjada de Granada en *La Publicidad*. *La Publicidad*, 12 de Agosto de 1932, nº 23.413, págs. 1-2:

“Después de la noche trágica que sufrió Granada, el día de ayer amaneció entre la tristeza natural del retraimiento del vecindario, que origina un silencio extraño e inquietante.

Avanzaba la mañana y la circulación era escasísima. Sin embargo, no faltaban grupos de curiosos a lo largo del Embovedado, que contemplaban de lejos los progresos del incendio del Casino y los trabajos de los bomberos. Para facilitarlos, vigilaban fuerzas de la Guardia civil de Infantería y Caballería.

Las mujeres madrugaron más que de costumbre para hacer sus compras en el mercado, donde por cierto se produjo gran alarma con motivo del suceso en la cuchillería del Pie de la Torre, que narramos aparte. Esto motivó que se apresurara la compra, y que las noticias llegaban a los barrios con evidente exageración. Y mucho más cuando se dijo que por segunda vez había sido asaltada una armería de la calle Mesones.

La casa del conde de Guadiana, en la Acera de Barro, también estaba vigilada por la Guardia civil. El comercio estaba cerrado, siguió cerrado casi en absoluto todo el día, incluso restaurantes, cafés, bares, tabernas, panaderías y kioscos de pan.

Sólo estaban semiabiertas las farmacias y algunos estancos.

De pan se hizo un consumo enorme, incluso acaparando provisoriamente; porque circuló el rumor de que ayer no se amasaría ni, por lo tanto, habría pan hoy. Muchas familias tuvieron ayer tarde que buscarlo en los hornos, algunos de los cuales cocían poco antes de anochecer.

Anoche a primera hora, cuando escribíamos estas líneas, la tranquilidad proseguía; y como ya era del dominio público que el Gobierno era dueño de la situación en Sevilla, de donde había huido el general Sanjurjo, se tenía la esperanza de que prosiguiera la calma y pudiera para el día de hoy restablecerse completamente la normalidad.

A las dos de la tarde de ayer, el gobernador civil recibió la visita de los periodistas, manifestándoles que los elementos obreros habían acordado el paro por veinticuatro horas con motivo de los actuales sucesos.

Dijo que después de los hechos conocidos existía tranquilidad, no habiéndose registrado otros incidentes de relativa importancia, continuando la vigilancia por fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Refiriéndose a la detención del conde de Guadiana, manifestó que se hallaba incomunicado y a disposición de la autoridad judicial.

Confirmó que al ser registrado su domicilio no fue encontrado nada de particular relacionado con el complot.

Añadió que no tenía referencia oficial de los sucesos ocurridos en la madrugada última y que habían circulado diferentes versiones acerca de donde partieron los primeros disparos entre el pueblo y la casa del conde de Guadiana.

La impresión del señor Fernández Vega respecto a los sucesos es que éstos no tendrán reproducción, para lo cual están tomadas las medidas necesarias.

Se sabe, aunque no oficialmente, que hay varios detenidos.

Al rumorearse que en Maracena se habían cometido asaltos, fue interrogado sobre este particular el gobernador por los periodistas, a los que contestó que no tenía noticias oficiales del asunto, pues sólo sabía que dos o tres mozalbetes habían penetrado en unos almacenes de embutidos, llevándose algunas piezas.

Asimismo confirmó el señor Fernández Vega que el Ayuntamiento de Motril había sido asaltado por algunos ex alcaldes de aquella casa consistorial y personal adicto, disputándose la vara.

Añadió que en el resto de la provincia existía tranquilidad.

Agregó que le habla visitado el abogado de los Sindicatos señor Pabón, para enterarse de la hora del entierro de los infortunados obreros muertos en la refriega del Embovedado, contestándole el gobernador que esto dependía, del informe de los forenses al practicar la diligencia de autopsia.

Confirmó también el señor Fernández la detención del general Sanjurjo y los jefes y oficiales que le acompañaron en su fuga.

Respecto a la estancia en Granada del general González Carrasco, negó el gobernador que esto hubiera sido un hecho.

Al abandonar el despacho gubernativo los periodistas, en el antedespacho, hablaron con un guardia urbano que acababa de llegar de Albolote con la noticia alarmante de que varios grupos de obreros habían asaltado el Casino de aquel pueblo, apoderándose de los enseres del mismo, marchando des-

pués al cuartel de la Guardia civil, asaltándolo también y llevándose el armamento, y que últimamente, habían cortado las comunicaciones.

Los informadores hablaron después en los pasillos del Gobierno con el presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, a los que manifestó que iba a saludar al gobernador y que después marcharía al Hospital en unión del señor Gómez Román para visitar a los heridos que se encuentran allí acogidos con motivo de los sucesos.

Parece ser que el gobernador autorizará que el entierro de las víctimas suba por la Alhambra.

Finalmente visitó al gobernador, para saludarle, el comandante militar de la plaza señor García Al-dave, y también habló al gobernador el diputado señor Carreño.

El secretario general de la Federación local de Sindicatos, Evaristo Torralba, nos ha dirigido una carta rogándonos la publicación de la nota que adjuntaba y que dice así:

-

'Federación Local de Sindicatos

Pone en conocimiento de todos los trabajadores y de todos aquellos hombres que, siendo amantes de la Libertad, condenen desde el fondo de sus corazones los asesinatos de que han sido víctimas nuestros compañeros Mariano Cañete y Donato Gómez, que hoy, a las 12 y media de su mañana, y desde el Hospital de San Juan de Dios, saldrán los cadáveres de nuestros compañeros para su última morada.

Dado el buen sentido de los trabajadores, esperamos que sabrán comportarse con la debida cordialidad y corrección para evitar que los agentes provocadores puedan ser motivo de una represión que, como todas, sería doblemente injusta.

-

El Comité local.

-

También acompañaba, haciéndola suya, la declaración de los Sindicatos únicos de Madrid, que contiene los puntos siguientes, que la Federación local hace suyos:

-

'Primero. Que no consentiremos, y lucharemos en la calle y donde sea preciso contra todos los elementos políticos y militares que pretendan introducir una dictadura más descarada que la que hoy sufrimos.

Segundo. Que hacemos responsable de este movimiento al Gobierno en pleno por su lenidad con estos elementos.

Tercero. Que nuestra organización no secundará ningún movimiento que no sea organizado, orientado y mantenido por su propio esfuerzo.

Queremos añadir a lo anteriormente dicho, para que nuestras manifestaciones no sean mal interpretadas por quien en ello esté interesado, que, así, como nos oponemos a todo movimiento monárquico, nos manifestamos enérgicamente contra toda reacción.

Nuestra actitud dependerá del desarrollo de los acontecimientos.

Mientras tanto, decimos: ¡Abajo el militarismo! ¡Abajo todas las reacciones, la monárquica y la republicana!

-

En las últimas horas de la madrugada de ayer fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios Santiago Estévez Martín, de veinticuatro años, albañil, al que el médico de guardia señor Casas Ochoa y el practicante señor Sánchez Castillo le apreciaron una herida de perdigón en la córnea del ojo derecho, con hernia del iris.

Pronóstico menos grave.

Se le encamó en la sala de Santa Lucía

Guardias de Seguridad detuvieron ayer, a las 8'35 de la mañana, a Matías García Fernández, de veintitrés años, albañil, cuando se encontraba en la armería establecida en la calle de Mesones, frente al Toisón de Oro, y propiedad de la Sociedad Ruiz Gómez e Hijos.

Le fue ocupada una escopeta de un cañón.

Otro individuo, llamado Florencio Serrano Gírela, de veintitrés años, que se hallaba en dicho establecimiento, al ver llegar a la Policía se dio a la fuga.

Perseguido por los agentes de Vigilancia señores Moreno, Hernández y el brigada de la Guardia municipal señor Casares, fue detenido el fugitivo en la calle de Párraga, donde le fue ocupada una escopeta de fuego central.

Como ampliación de esta noticia, que publicamos en nuestro último número, añadiremos que la orden de detención fue llevada a cabo por los agentes de Policía señores Laguardia Gilabert, Sánchez López y el teniente de Seguridad señor Avilés, auxiliados por los cabos de dicho Cuerpo Alonso y Sánchez, los cuales se presentaron en el domicilio del conde, prendiéndole y trasladándolo en un coche a la cárcel provincial.

Al pasar por la Gran Vía, y frente a la calle de la Cárcel un grupo que estaba en acecho tiroteó al coche, resultando herido el cabo José Sánchez Martínez, de treinta y ocho años, siendo verdaderamente providencial que no lo fueran los demás ocupantes del vehículo.

El cabo Sánchez fue asistido en el Hospital de San Juan de Dios, donde el médico de guardia don Torcuato Casas Ochoa, y el practicante don José Sánchez Castillo le apreciaron una herida de perdigonada en la cara anterior de la pierna derecha, tercio medio, reservándose dichos facultativos el pronóstico de las lesiones.

En nuestra edición de ayer dábamos conocimiento de la muerte del infortunado Mariano Cañete, ocurrida en el momento de ir a prestarle auxilio médico los facultativos del Hospital de San Juan de Dios; no alcanzando el número, por estar ya en máquina, el del fallecimiento de otro de los heridos, llamado Donato Cortés Gómez, de treinta y cinco años de edad y de oficio electricista. Esta ocurrió en el momento en que los médicos se disponían a operarle, próximamente a las cuatro y media de la mañana.

Lo mismo que el de Cañete, su cadáver fue trasladado al Gabinete anatómico del Hospital Clínico, donde quedará instalados en las dos losas del mismo.

Además de los detenidos cuyas circunstancias de detención anteceden, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia por las fuerzas de Seguridad:

Patricio López Ayllón, de diez y ocho años; Bernardo López Olmedo, do veintiuno; José Baquero Rojas, de veinticinco; Cipriano Andrés Ruiz, de veinticuatro, y Santiago Rienda Ramírez, de cincuenta y cuatro, y con domicilio en Huélago.

También fueron detenidos, dentro de una de las armerías asaltadas: Joaquín León Díaz, de veintiocho años y de oficio albañil; Manuel Ramos Barranco; Francisco López Martín, de veinte años y vecino de Churriana; Luis Bravo Fernández, de veinticinco años, de oficio albañil y Antonio García Medina.

También fue detenido Manuel Cañalero Muñoz, al que se le encontraron cinco balas de máuser en el bolsillo de la americana, diciendo que se las había encontrado casualmente en la calle de la Tinajilla.

Por no obrar antecedentes suyos en la Comisaría, fue puesto en libertad.

Aunque los señores Hernández Cobos y Pelegrin Heredia, propietarios de una de las armerías asaltadas, no tienen exactitud en la cuantía total de las pérdidas ocasionadas, dijeron en la Comisaría que del establecimiento habían desaparecido numerosas escopetas de caza, tres pistolas ametralladoras, otras automáticas de tipo Star, revólveres y otras armas, 30.000 proyectiles de escopeta, carabina, rifle y pistola.

También dijeron que habían desaparecido unas 6.700 pesetas, parte de cuya cantidad en billetes se guardaba en la funda de una pistola y la restante en plata y calderilla en la caja del establecimiento. Asimismo denunciaron la desaparición de un talonario de cheques. De este hecho se ha dado conocimiento al banco Español de Crédito.

Los señores Hernández y Peregrín valoran las pérdidas ocurridas con motivo del asalto a su establecimiento en unas 90.000 pesetas. El comercio estaba asegurado, pero en una cantidad muy reducida. Entre los detenidos por la Guardia civil, que son muchos, figuraba un sujeto que al ser cacheado le fueron encontradas cinco mil pesetas en billetes.

A las preguntas de los guardias manifestó que las había encontrado en la armería de los señores Hernández y Peregrín, en cuyo asalto tomó parte.

Los bomberos comenzaron los trabajos de extinción en el Casino Cultural a las cuatro de la mañana, hora en que la fuerza pública patrullaba por las calles y podía proteger la labor de los bomberos.

El fuego, que había comenzado a las doce y media de la noche, había adquirido a las cuatro de la mañana formidables proporciones.

Los bomberos instalaron en la fuente del Campillo una autobomba y otra frente al edificio incendiado, enfocando las mangas por las fachadas posterior y anterior del Casino.

Las llamas se habían propagado a la casa núm. 21, propiedad de doña Eloísa Castellano, viuda de Herrera, en cuyos bajos está establecida la 'Librería Granada', de don Antonio Molina. El resto de la casa lo ocupaba don Antonio Flores Martín, que vivía en unión de su esposa, que es modista de sombreros.

También el fuego hacía presa en la casa núm. 23, propiedad de don Pedro Baena. Los dos pisos de esta casa los tenía alquilados don Eduardo Sola Segura, y en los bajos tiene un establecimiento de venta de periódicos y revistas don Francisco Negrete.

Tanto estos bajos como los de la Librería Granada y la barbería establecida en estos mismos no sufrieron los efectos de las llamas; pero no así los segundos dos pisos de ambas casas, que a las once de la mañana estaban destruidos.

Los inquilinos de estos pisos se encuentran ausentes, pues están de veraneo. El foco del incendio estaba en la fachada posterior del Casino. Los bomberos lograron aislar la casa del café Imperial, y desde la torre de este edificio enfocaban las mangas hacia la parte posterior del Casino, lugar más castigado de las llamas.

Todo el mobiliario del Casino ha quedado destruido. Tapices, cuadros de valor, la biblioteca que poseía y otros efectos valiosos, entre ellos un tapiz bordado a mano por Paquita Raya y un cuadro del ilustre pintor don Gabriel Morcillo, todo ha sido pasto de las llamas.

Desde el Embovedado, inmenso público presenciaba por la mañana el siniestro, así como por la calle de las Moras y otras próximas.

Piquetes de la Guardia civil a caballo y a pie custodiaban los alrededores del Embovedado.

El Casino estaba asegurado y el edificio era propiedad de don Eduardo Moreno Agrela.

Por imposibilidad de salvar ya nada, de la casa, el personal de bomberos, que durante todo el día estuvo trabajando denodadamente, se ocupó en evitar la propagación del voraz elemento a la casa donde está instalado el Café Imperial y a la del fotógrafo don Luis Valdivieso.

Las otras dos armerías asaltadas pertenecen a don Antonio Martín Álvarez, cuyo comercio no estaba asegurado, y a don Joaquín Ruiz Gómez. La primera armería lleva el nombre de 'La Imperial' y la segunda 'El Sport Granadino'.

Los destrozos cometidos en estas dos armerías son incalculables. Se supone que pasan de 90.000 los proyectiles de los cuales se apoderaron las turbas.

La Guardia civil ha recuperado numerosas armas procedentes de estas armerías.

En el mercado de Abastos se produjeron a las diez de la mañana nuevos desórdenes.

Hubo un momento en que la plaza de Abastos quedó desierta.

La Guardia civil a caballo intervino con eficacia, dispersando los grupos con algunos disparos al aire.

Próximamente a las diez de la mañana de ayer, un grupo de varios individuos asaltó, forzando el cierre metálico, una cuchillería establecida en la calle de la Cárcel Baja, llevándose varias navajas.

El dueño, don Manuel Fernández Sánchez, de veintisiete años, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

En la Casa de Socorro fue asistido ayer Enrique López Navarro, de cuarenta y cinco años, bombero zapador, de lumbago traumático y esguince en la garganta del pie derecho, que se ocasionó en la dominación del siniestro del Casino.

También resultó herido en el mismo siniestro el niño de catorce años José Jiménez Jiménez, con una herida contusa en la región parietal izquierda, al caerle un cristal.

Ayer tarde, a eso de las cinco, los grupos que se hallaban viendo el fuego del Casino observaron que algunas personas corrían con dirección a Puerta Real, causándose tal alarma, que originó una desbandada, en la que fueron pisoteadas varias personas, que cayeron al suelo y que tuvieron que ser asistidas en la Casa de Socorro.

Resultaron heridos: Francisco Rodríguez Ramos, de sesenta y cinco años, con una herida contusa en la región occipital, y epistaxis, de carácter leve.

Enrique Ávila Manzano, de trece años, de una contusión en la rodilla derecha, y erosiones en la región palmar del mismo lado. Leve.

Nicolás de la Rosa Marín, de diez y siete años, que sufría contusiones y hematoma en el dorso del pie izquierdo, también leve.

Según manifestó dichas lesiones lo fueron producidas al pisarle otro que corría.

Próximamente a las ocho, un grupo de unos veinte individuos penetró, forzando la puerta de una de las cocheras de la calle de San Antón, donde se proveyeron de gasolina, y quizás con ánimo de que el fuego se propagase a la casa del conde de Guadiana, que está a espaldas del colegio denominado de 'Las Infantitas'.

Los propósitos se vieron satisfechos bien pronto, pues las llamas prendieron en el edificio propagándose a los dos inmediatos rápidamente.

La confusión que se produjo fue enorme. La Guardia civil que prestaba servicio en el Embovedado acudió rápidamente, haciendo bastantes disparos, que sembraron la confusión y la alarma en las calles adyacentes.

Se le hicieron también bastantes disparos a la fuerza pública.

Los vecinos de las casas incendiadas se apresuraron a ponerse a salvo, sacando cuantos enseres pudieron y objetos de más valor.

Las llamas avanzaban rápidamente, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hacían, por el vecindario por dominarlas.

Hasta las diez de la noche no acudieron los bomberos ocupados en la extinción de los demás incendios, quienes empezaron los trabajos de extinción.

La Guardia civil tomó la calle de San Antón, dando el alto a cuantas personas transitaban.

Escaso público presenciaba los estragos del siniestro.

Por orden del presidente de la Diputación, quedaron abiertas al público las puertas del Gabinete anatómico del Hospital clínico.

La entrada se dio al público y por la puerta principal del Hospital de San Juan de Dios.

Durante todo el día el desfile de personas para ver los cadáveres de los infortunados Cañete y Gómez Travé fue inmenso.

A las diez de la mañana se presentaron las esposas de los desgraciados obreros, desarrollándose tristes escenas de dolor.

Hubo necesidad de prestarles auxilio por los ataques nerviosos que sufrieron.

En las dos losas existentes en el pabellón estaban colocados los cadáveres, desnudo medio cuerpo, y unos paños blancos les tapaban el rostro.

Los orificios de las heridas estaban tapados con pañuelos.

A las siete de la tarde cerraron las puertas del depósito.

A pesar de cuantos esfuerzos se realizaron, las llamas se corrieron a la casa de don Emilio Dávila, prendiendo rápidamente en el edificio.

A las once de la noche el lugar del siniestro presentaba un aspecto imponente.

Las motobombas trabajaban incesantemente y el personal del Parque efectuaba una labor extenuante y grandiosa.

Los bomberos, alertados de un formidable fuego, trepaban por los edificios cercanos, aislándolos y procurando localizar el siniestro.

A las nueve de la noche ingresaron en

el Hospital de San Juan de Dios dos heridos más.

Manuel Maldonado López, de diez y ocho años, carpintero, que sufría una herida contusa en el antebrazo izquierdo, producida de un culatazo de máuser, y Manuel García Muñoz, con domicilio en la cuesta del Chapiz, núm. 21, que presentaba una herida en la cabeza, producida, según dijo, al darle un seguridad, con la pistola.

El garaje de donde sacaron la gasolina los grupos para incendiar la casa del conde de Guadiana es el correspondiente la calle de San Antón, núm. 37, donde guardaba tres automóviles un chófer apodado 'El Capileira'.

El garaje también ardió, y los tres vehículos.

A las cuatro de la mañana continuaba el siniestro, aunque los bomberos habían podido localizarlo en parte. A esa hora había desaparecido el temor de que el fuego se propagase a las casas colindantes.

A las ocho de la noche, y para disolver los grupos de revoltosos que trataban de seguir su labor incendiaria por la ciudad, la Guardia civil los disolvió, haciendo algunas descargas que sembraron la alarma entre los escasos transeúntes que a esa hora circulaban.

Al ser desalojada la capital de grupos extremistas, éstos se corrieron a las alturas del Albayzín, y a las doce de la noche prendieron fuego en el convento de las Tomasas.

El vecindario acudió a dominarlo porque al dar aviso al parque de bomberos éstos les dijeron la imposibilidad de acudir a prestarles auxilio, por estar ocupados en otros incendios.

Cuando los grupos se consideraron dueños de la situación en el Albayzín, fuérense mezclando a ellos individuos portadores de escopetas y rifles procedentes del asalto a las armerías, y ya unidos se dirigieron a la plaza de San Nicolás, donde prendieron fuego a la iglesia.

También acudieron allí los vecinos a apagar el siniestro.

Al tener noticias de estos acontecimientos la Guardia civil, marchó a la plaza de San Nicolás un escuadrón de Caballería, que al llegar fue recibido a tiros.

Los guardias hicieron nutridas descargas.

El pánico que se produjo en el popular barrio fue indescriptible.

Desde aquellas alturas se percibía el tiroteo perfectamente, adquiriendo cada vez mayor intensidad.

A la una próximamente de esta madrugada ingresaron en la Casa de Socorro Juan Espá Padilla, de veinticuatro años, que presentaba una perdigonada en la región frontal, otra en la mentoniana, carotidea y malar, de pronóstico reservado.

Después de recibir asistencia, quedó encamado en dicho centro, siendo más tarde trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

Y Antonio Álvarez Escamilla, de diez y ocho años, que sufría una perdigonada en la región esternal y brazo derecho, de carácter leve.

Después de curado, pasó a su domicilio.

Estos dos heridos procedían del tiroteo librado en San Nicolás.

Próximamente a la una y media un grupo compuesto de más de sesenta hombres se dirigió a la fábrica de cerámica de los señores Morales Hermanos, situada en el camino de San Antonio.

Cuando se hallaban frente al edificio comenzaron a tirotearle.

Los señores Morales y sus familias, que a esa hora se hallaban descansando, asomáronse sobresaltados a los balcones para conocer lo que ocurría.

Una de las perdigonadas dio a don Manuel Morales, que resultó herido, ignorándose hasta ahora la gravedad de las lesiones.

Después del tiroteo, los revoltosos, provistos de algodones impregnados en gasolina, prendieron fuego al edificio, que pronto fue pasto de las llamas.

A poco acudía el escuadrón de la Guardia civil y nuevamente se entabló un duro tiroteo entre la fuerza pública y los grupos.

Parece ser que se cruzaron más de doscientos disparos.

A la hora de cerrar la edición se ignora si hay heridos de esta colisión.

A las dos menos cuarto de la madrugada se paró en la puerta del Gobierno civil un automóvil de la matrícula de Córdoba, núm. 3383, descendiendo de él un señor que pidió hablar urgentemente con el gobernador.

En el automóvil había una maleta de grandes dimensiones.

Puesto al habla con el señor Fernández Vega, le comunicó la orden que traía del ministro de la Gobernación de que cesara en el mando de la provincia en todo lo relacionado con el orden público.

Al conocerse la noticia, no pasados diez minutos de la llegada de este señor, los periodistas se personaron en el Gobierno civil para comprobar la veracidad de ella.

En efecto. Se trataba del gobernador de Córdoba, quien traía órdenes terminantes de reprimir los desórdenes tanto en Granada como en la provincia, para lo que se encargó del mando interinamente.

Inmediatamente tomó posesión, comunicando telefónicamente con los alcaldes de los pueblos de la provincia donde se estaban desarrollando graves desórdenes.

En el antedespacho se personaron seguidamente de conocer la noticia, el comisario de Vigilancia, inspectores del mismo cuerpo, capitán y teniente de Seguridad y personal de la Secretaría.

Desde la habitación en que aguardaban los periodistas ser recibidos, se oía clara, autoritaria y terminante la voz del nuevo gobernador que conferenciaba con los alcaldes.

La conversación más detenida fue con el de Píñar, pueblo en el que las masas populares han incendiado diversas casas de los más destacados elementos conservadores.

Hasta nosotros llegaban las frases, entrecortadas, pero por la firmeza de ellas se podían recoger algunos párrafos enteros:

- ¿Qué pasa ahí?

- ¿Que han incendiado unas casas?.

- ¿Pero la suya no?

- Pues sepa usted que las demás casas, ha de defenderlas como la propia. Ordene usted a la gente que haga entrega inmediata de las escopetas, advirtiéndoles que en caso contrario el que no acate estas órdenes no lo contará.

La energía de todas estas órdenes y la seguridad con que fueron pronunciadas nos hacen suponer que es un hombre muy enérgico.

Continuó durante largo rato dando instrucciones a los alcaldes de la provincia, empleando la misma energía.

Momentos después se personaba en el despacho del Gobierno civil el alcalde, señor Yoldi, para ofrecerse al señor González López. También acudió el comandante militar de la plaza, señor García Aldave, acompañado de su ayudante y del coronel de Artillería.

Después desfilaron el capitán de Seguridad y el comisario de Vigilancia, a quienes dio instrucciones.

Ordenó asimismo que se utilizasen los coches oficiales para que los agentes de Policía prestasen servicio en los mismos.

Habló después por teléfono con el comandante de la Guardia civil, comunicándole instrucciones severas.

Y seguidamente recibió a los periodistas.

Les dijo:

-Vengo atendiendo órdenes del ministro de la Gobernación para ponerme al frente de Granada y su provincia en todo lo relacionado con el orden público.

El señor Fernández Vega seguirá actuando en todo lo demás.

Tengo la evidencia -agregó- de que estos desórdenes quedarán perfectamente terminados de mañana a pasado, o antes.

Si compruebo que cualquier alcalde apoya aunque sea ocultamente a los agitadores, entonces tomaré mis medidas y llegaré incluso a la destitución, suspensión, o lo que sea.

El señor González López terminó agradeciendo nuestra visita y rogándonos transmitiéramos un expresivo saludo al pueblo de Granada.

El nuevo gobernador, que desempeñará el cargo interinamente, es el actual de Córdoba don Manuel María González López, perteneciente a la agrupación política la O.R.G.A. y amigo del ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Es gallego, habiendo nacido en Santiago de Compostela.

Este señor fue también gobernador de Sevilla cuando los pasados sucesos para sustituir al señor Sol, volviendo otra vez al mando de la provincia de Córdoba, donde cuenta con grandes simpatías.

A la misma hora en que cesaba en el mando sobre el orden público el señor Fernández Vega, se estaban fijando en las calles de Granada el siguiente bando:

Don Félix Fernández Vega, gobernador de esta provincia, hago saber:

Que restablecida la normalidad en toda España, aplastado el golpe de mano con que se quería herir a la República en el corazón, yo invito cordialmente al pueblo de Granada a la reflexión y le exhorto para que sea como siempre ha sido, modelo de ciudadanía y dechado de cordura.

Nos duele a todos los republicanos con dolor entrañable la tragedia de ayer, en la que sacrificaron sus vidas por la Libertad dos ciudadanos de la República.

Este mismo dolor es una llamada al recato y al recogimiento y una invitación a la comprensión serena.

Granadinos: Que nadie se salga de la legalidad; que todos velemos por ella. Así, la autoridad civil de la provincia tendrá una satisfacción completa y no se verá obligada a reprimir los actos de violencia, si surgieren empleando todos los resortes que la ley ha puesto en su mano.

El Gobernador, Félix Fernández Vega.

La tristeza de las calles durante toda la noche era imponente.

Sólo se veían escasos grupos de mozalbetes, gustosos de que la Guardia civil les diera el alto a cada momento.

Por parejas estaban situados los individuos de la Benemérita en las calles más céntricas de la capital, cacheando a cuantas personas transitaban.

En la Plaza Nueva había un retén de soldados de Artillería, y un escuadrón del mismo arma circulaba por las calles mandado por el teniente coronel.

Iba cornetín de órdenes y los oficiales llevaban pistola.

Los soldados llevaban los mosquetones fuera de las fundas de cuero y dispuestos a disparar.

También circulaba otro escuadrón de Caballería de la Guardia civil, y por las calles estrechas, grupos de cinco guardias de Infantería.

Estuvieron suspendidos todos los espectáculos públicos.

La Cruz Roja también tenía instalados diversos puestos de ambulancia.”

10. Informe del alcalde de Granada Jesús Yoldi sobre la Sanjurjada en Granada. Se encuentra en el Archivo de la Real Chancillería de Granada, Juzgado nº 3 del Campillo, Sumario nº 390 de 1932:

“Nada daba a entender ni nadie pudiera prever que sobre el horizonte político de la España republicana se cerniera ninguna amenaza de levantamiento sedicioso, en la época a que hace alusión este informe.

La tranquilidad social y política en la ciudad era tal, que el Alcalde que subscribe salió de Granada a las seis de la mañana con dirección a la Alfaguara y Víznar, al objeto de girar una visita de inspección a las Colonias escolares que en dichos lugares tenía establecidas el Excmo. Ayuntamiento.

Al regreso de la citada excursión, me dieron la noticia del levantamiento militar y por la prensa local pude percatarme de la situación de Sevilla, en donde el entonces General Sanjurjo se había hecho dueño de la situación y del fracaso del complot monárquico en Madrid.

Enterado de ello, y ante el temor de que en Granada tuvieran repercusión los sucesos, creí oportuno tomar medidas de precaución en el Ayuntamiento e inmediatamente mandé llamar al Capitán de la Guardia Sr. Cruz, quien desde el día anterior estaba disfrutando de licencia en la Alfaguara.

Tan pronto como se personó dicho capitán, le ordené que organizara una guardia numerosa en el zaguán y patio, con guardias convenientemente armados, a los que se les dio órdenes concretas y terminantes por si alguien (militar o paisano) intentaba asaltar el edificio.

Tomadas estas medidas, de común acuerdo con el Gobernador Civil, me personé ante la primera autoridad para inquirir noticias y allí me enteré de como a las seis y media de la mañana tuvo lugar una reunión de autoridades, a la que no pude asistir por la coincidencia antes apuntada y como, en efecto, Sanjurjo se había apoderado de Sevilla, si bien existía una fuerte reacción ciudadana que condenaba este intento de sedición suicida.

Durante todo el día circularon los rumores más alarmantes, asegurándose públicamente que a las diez de la noche saldrían los monárquicos granadinos a las calles y se apoderarían de las Casas Consistoriales. Yo sabía que la Guardia urbana era netamente republicana y podía estar seguro de que, en caso de ataque, estaban dispuestos a dar su vida en defensa del Régimen.

Permanecí toda la tarde en el Ayuntamiento sin que durante el día ocurriera incidente alguno. Me acompañaban algunos concejales y constantemente recibíamos noticias e informes de la calle.

A medida que pasaban las horas se notaba más público. En la Plaza del Carmen se percibían nutridos grupos de elementos republicanos y socialistas que comentaban los sucesos de Madrid y Sevilla y decían estar dispuestos a defender la República si algo intentaban los monárquicos.

A las nueve de la noche la animación por la calle de Reyes Católicos y Plaza del Carmen era extraordinaria. Se sentía en el ambiente cierta zozobra e inquietud latente -solo explicable por los rumores alarmantes que durante todo el día circularon-. Se comentaba apasionadamente la estancia de González Carrasco en la Ciudad y la posibilidad de que los sucesos tuvieran derivación local al suponer que dicho general y los demás conspiradores tuvieran derivación local al suponer que dicho general y los demás conspiradores hubieran tramado algo para Granada. Y esta idea tomó cuerpo cuando se supo que el Delegado del Gobernador para la captura de dicho señor, Vicente Almagro, había sorprendido una reunión clandestina a la que asistía González Carrasco.

Son todos estos detalles tan conocidos del público, ya que los publicó la prensa, que no creo necesario insistir sobre ellos, limitándome a referir todo aquello en lo que yo intervine directa o indirectamente.

Sería la hora antes indicada (las nueve de la noche) o quizás antes, cuando una nutrida masa se presentó en el Ayuntamiento para ofrecerse a defender la República y preguntarme si podría proporcionarles armas. Yo les repliqué que no eran necesarios sus auxilios pues para garantizar el orden, el Gobernador disponía de elementos suficientes con la Guardia Civil y Orden público y para defender el Ayuntamiento me bastaba los Guardias urbanos. Me rogaron que intercediera cerca del Sr. Fernández Vega para ver si les daba armas y como quiera que yo sabía los apuros que había pasado para conseguir de él permiso para ocho Inspectores de Abastos, les aseguré que todo sería inútil pero ante la insistencia de ellos y para dar un mentís rotundo a sus peticiones, me trasladé al Gobierno Civil, más que nada para saber como estaba la situación.

Efectivamente, mi suposición se confirmó puesto que el Gobernador no daba permiso de uso de armas sino a algún que otro funcionario y extendía el documento de su puño y letra. Así lo hizo con los Inspectores de Abastos para quienes dio licencia y con ella se personó en la armería mi Secretario Particular Sr. Bonel y los Inspectores de Abastos.

No recuerdo exactamente la hora, pero calculo que serían aproximadamente las diez y media o las once, cuando desde mi despacho de la Alcaldía, a donde había ya regresado después de cenar, sentí gran rumor de gente, como si se tratara de una manifestación que invadía la plaza del Carmen.

Me asomé a un balcón que da a dicha plaza, y pude oír perfectamente cómo unos opinaban dirigirse hacia el 'Ideal' y otros hacia el Casino Cultural. Adiviné el pensamiento de las masas e inmediatamente comuniqué al Gobernador civil cómo la muchedumbre se desplazaba en aquel sentido y cual era mi presentimiento de que iban a hacer algo.

A los pocos momentos me comunicaban por teléfono que el Casino estaba ardiendo; que habían comenzado por pegarle fuego al entarimado o tablado existente en la calle y que se iniciaba el fuego en el edificio.

Inmediatamente, indignado por el proceder de cierta gente sin escrúpulos, ordené que los bomberos acudieran a sofocar e incendio y así lo hicieron, es decir, que salieron urgentemente pero, ante la actitud agresiva de la multitud que los recibió a pedradas hubieron de retirarse puesto que los trabajos, según me aseguraban, no podían llevarse a cabo normalmente.

Casi simultáneamente llegaban a mi despacho, en donde me encontraba acompañado solamente por el Concejal republicano Sr. Fajardo, noticias de que desde la casa del ex-Conde de Guadiana se habían hecho multitud de disparos a las masas y que estas habían asaltado las armerías situadas en la calle Mesones, entablándose un vivo tiroteo entre él o los moradores de la casa y la muchedumbre, resultado del cual había un muerto y varios heridos.

Los bomberos a las órdenes del Arquitecto Sr. Rodríguez Orgaz y bajo la dirección del Teniente de Alcalde Sr. Gómez Román, asistiendo también el Sr. Molina, hubieron de cesar en sus trabajos tantas veces como lo intentaron pues se les hostilizaba a tiros para impedir que sofocaran el incendio.

Cinco veces hubieron de salir en el espacio de dos horas y media y otras tantas tuvieron que volver al parque, puesto que eran hostilizados en el trayecto a tiros, con grave riesgo de sus vidas.

A todo esto yo requería auxilio constantemente al Gobierno Civil para que protegieran las fuerzas de orden público la actuación de dichos empleados municipales.

Se me contestó que ya se había ordenado a la fuerza pública en el sentido de que protegiera esa labor y que contuviera mis nervios.

Fueron en verdad unas horas de angustia horrible pues yo me hacía cargo de la responsabilidad que como Alcalde contraía y por otro lado me daba cuenta de la impotencia para actuar en el siniestro.

Cuando me anunciaron la salida de fuerzas de la Guardia Civil, ordené nuevamente se personaran los bomberos en el incendio y ya, esta vez, protegidos por la fuerza pública, pudieron trabajar con ímpetu denodado, evitando que el siniestro se propagara a toda la manzana, consiguiendo localizarlo a las dos horas y media.

Cuando yo me personé en el lugar, se trabajaba con denuedo en la extinción y se refrescaban las medianerías próximas.

Pude enterarme que uno de los heridos estaba gravísimo y que el número de los restantes era de una media docena.

Nadie podría decir en concreto sobre la forma en que se desarrollaron los sucesos que ocasionaron tantas víctimas, puesto que todo ello estaría fundamentado en referencias que se me daban, algunas contradictorias.

Desconozco cómo pudieron originarse los luctuosos sucesos que dieron lugar a la muerte de un obrero y a las heridas, por arma de fuego, de otros varios, por hallarme lejos del lugar en que estos se desarrollaron, pero sí puedo decir que se presentaron ante mí gentes con caras desencajadas que

pedían protección, pues aseguraban que desde la casa del exconde de Guadiana se estaba ametrallando impunemente a las masas.

Les aconsejé que tuvieran calma, pues desde el Gobierno Civil me anunciaban que ya habían dado órdenes para que las fuerzas de Seguridad acudieran a dicho punto y detuvieran al exconde. Pero, es lo cierto, que el tiroteo continuó hasta tanto que la Guardia Civil hizo su aparición en el Embovedado. Yo continué en mi puesto hasta las seis de la madrugada, hora en que me retiré a descansar.

Durante todo el día once no ocurrió incidente alguno. Al atardecer fui al Gobierno Civil, requerido por el Sr. Fernández Vega, quien nos había citado a todas las Autoridades (había ya llegado de Cartagena el General Sr. García Ardave), para exponernos sus temores de nuevos incendios ya que, hasta él habían llegado noticias de que se trataba de prender fuego a diferentes casas de caracterizados monárquicos. El General Sr. García Ardave puso a disposición del Gobernador patrullas de a pie y de a caballo para efectuar la vigilancia de la ciudad, contra posibles atentados, juntamente con la Guardia Civil y fuerzas de Seguridad que patrullaban por las calles.

Pero a pesar de las precauciones, no se pudo evitar que por la calle de San Antón intentaran quemar la casa del exconde, prendiendo fuego al Colegio de la Infantita, lindante con la citada casa.

Prestamente acudieron los bomberos al lugar del siniestro consiguiendo localizarlo a la hora de iniciado el fuego.

Casi simultáneamente, avisaban, desde una casa próxima a San Nicolás, que habían prendido fuego a dicha Iglesia.

Di aviso a los bomberos para que, con toda urgencia se trasladaran al citado lugar y al Sr. Gobernador para que enviara fuerza que impidiera esta clase de actos de barbarie.

Cuando esto ocurría serían aproximadamente las doce y media de la noche y el Sr. Gobernador me participaba que había dado las órdenes oportunas para el traslado de fuerzas a dicho sitio.

Entretanto se esperaba la llegada de fuerzas de asalto que venían de Málaga. Una pareja de Guardias urbanos colocados en San Lázaro tenía mi consigna de esperarlos para orientarlos y conducirlos al Gobierno Civil, pero antes de que hicieran su entrada estas fuerzas, se presentó allí el Delegado especial del Gobierno Sr. González López, anunciándome dichos guardias su llegada.

Hablé por teléfono con él y le anuncié mi visita. Al salir del Ayuntamiento vi que una camioneta del servicio de incendios regresaba de San Nicolás, y me aseguraron que lo ocurrido fue un conato de incendio sin importancia.

Pero a eso de la media hora de estar con el nuevo Gobernador, llegaba al despacho de éste la noticia de que dicha Iglesia ardía por los cuatro costados. Avisé por teléfono para que inmediatamente acudieran los bomberos a dicho lugar pero a pesar del heroico esfuerzo de dichos empleados dirigidos

competentemente por el Arquitecto municipal Sr. Rodríguez Orgaz el templo ardió en su totalidad, salvándose únicamente la sacristía a la que nuevamente prendieron fuego en pleno día.

Este mismo día se celebró el entierro de las víctimas sin que ocurrieran incidentes y ya no hubo nada que lamentar como no fuera una huelga general originada por la actuación del Sr. González López, que terminó al ser reintegrado dicho Sr. a su destino.

Granada 3 de Octubre de 1932

Jesús Yoldi”

11. Madre Carmela. Castillo, José del, “La madre Carmela”, *La Tierra*, 4 de Abril de 1933, nº 714, pág. 4:

“Salud, madre Carmela. A pesar del tiempo transcurrido desde mi última estancia en Granada, no he podido olvidar el consuelo que me proporcionó tu hospitalidad ni los placeres disfrutados por mi espíritu con las infinitas dulzuras que de tu noble corazón brotan, y tengo necesidad, antes de que mi conciencia me llame ingrato, de rendirte desde aquí, si es que mi pluma es capaz de reflejar lo que yo siento, el homenaje que en la mente de todos cuantos te conocen y rodean está pendiente.

Te es debido todo, porque has llegado con tu preparación para el sufrimiento a comprender y sentir por todos esos miles de seres que sufren por la maldad de los hombres.

Eres tu la única que puede, con el mágico influjo de tu sencilla y cálida palabra, llevar el consuelo a los atormentados por esta era de injusticias.

Tu magnánimo corazón lleva a muchos hogares el aliento para el espíritu o el modesto pedazo de pan que pueda mitigar su hambre.

Fuerte ante la desgracia, recoges en tu seno a los más cruelmente castigados y perseguidos por este Destino, hoy día sujeto a hombres que son fieras.

El gesto tuyo al recoger en tu casa, para cuidarla con mimos y cariños de madre, a la compañera del malogrado Donato, muerto en los trágicos sucesos de agosto, dice de ti más que de todas esas ficticias instituciones que ha creado esta 'buenísima y clemente' República.

Es, por eso, por lo que autoridades y Policía, que nunca podrán llegar a comprender tu grandeza, se sienten aterradas ante tu popularidad y, para combatirla, solo se les ocurre rodear tu hospitalaria casa de guardias y más guardias.

Yo no sé si después de mi salida de esa habrá cambiado el sistema empleado contra ti; pero de todas formas, quiero decirte, madre Carmela, que todo eso no son más que envidias y el ferviente deseo

de destruir por todos los medios tu personalidad, por el rubor que forzosamente han de producir en ellos unos sentimientos incomprensibles para su sensibilidad.

Figúrate, Carmela, si es tu poder grande, que tienes pendiente de tus más pequeños movimientos a toda esa cantidad de... personas.

Alégrate, pues, porque todo ese reguero de guardias y policías que a diario desfilan por tu puerta, no cabe duda que si siguen aún en dicha misión habrán acabado por despreciar a aquella sociedad que les impide saborear tu diaria lección de humanismo.

Recibe, madre Carmela, el homenaje de mi profunda admiración, ya que yo veo en ti uno de los focos más grandes de bondad y luz, necesarios para alumbrarnos en estos tiempos de tinieblas y maldad.”

12. El Poeta Desval. Morales Guzmán, “Los Hijos del Pueblo”, *Solidaridad Obrera*, 14 de Julio de 1936, nº 1.325 (6ª Época), pág. 2:

“Hemos escuchado a Desval. Su voz se acercó a nuestro pecho cual lanza que hiere, raja, pero no mata. Su figura despertó en las conciencias de las multitudes la obra a realizar en tierra firme, sin vacilaciones ni dictados. Hemos oído de los labios de Desval profundas poesías, quizás arrancadas de su alma con exquisita melodía, y en otras, su voz alcanza con sus gigantes ademanes, agitar el sonido revolucionario en la escoria del feo vivir, del ser humano.

Un grito arrebatador, otros suaves y penetrantes, apuñalaron las bajezas de un pueblo que a veces cierra los ojos cuando de cerca tiene su libre expresión, y esto es, no la toma.

Un chorro de impertinentes esclavos, fugados del hogar por el calor, aflojaron sus bolsillos, dando fuerza material al preso y al perseguido, formando hileras de filas mudas, escucharon en la redonda de los suplicios bestiales, al cantor y al poeta, que con sus latidos y miradas, poco a poco hizo levantar a la multitud de sus asientos, frenética y arrolladora.

Palpitantes fueron los rugidos de león, que en la brecha del desierto del África granadina, supo escupir en todas las fuentes la lenta agonía del reptil y cruel capitalismo. Allí estaba el pueblo desierto y arrogante, en esperando la voz de mando, sino la luz de las encendidas teas, alumbrando con sus resplandores la roja sangre y el negro sufrir de los galeotes caídos en la lucha por la blanca paloma de la libertad y el amor.

Supo Desval hacer llegar a todos el romance asturiano de Alfonso Camín: 'Los niños de los mineros', episodio histórico de los sucesos de Asturias. El pueblo, emocionado, dedicó sus lirás palmádi-

cas a las víctimas de Asturias, al autor y al artista que se esforzó por hundir el poema en los senderos del corazón.

Después, 'El pueblo del porvenir', de Zorrilla, hizo cruzar al populacho sus sentimientos, contra las ruinosas murallas de esta vida imposible de continuarla, levantando clamores, iras e ideas de luchas revolucionarias.

Y, entre otras, lanzó a los aires la inquietante canción del pastorcillo 'Un duro al año...' Eusebio Blasco, al escribir este poema, buscó en la explotación todas sus maldades, para enseñanzas del futuro en la nueva organización comunista libertaria, y como ejemplos recordatorios, que sirvan al pueblo de estimulante en el fragor del combate.

Subido en el carro del progreso y de la libertad, Desval, va recorriendo Andalucía, acelerando el ritmo revolucionario, que con sus agitadas voces y prismas alienta con calor al campesino, a que no hable y ejecute, a que tome lo suyo y no pida más al 'amo' sus esfuerzos, y a que haga lo que otros no pueden hacer por él.

Ahora, más que nunca creemos que existe algo más que los hechos materiales; algo más que hace la vida más dulce en sus goces espirituales, en sus ansias de transformar lo nuevo por lo viejo y lo podrido por lo sano.

Esta vez los hijos del trabajo cuentan en sus filas con un artista: Desval, poeta del nuevo mundo y cantor de las musas revolucionarias del Comunismo libertario.”

GUERRA CIVIL

13. Los Bernabeles. Granados, León, “Colectivismo y cooperativismo”, *Hombres Libres*, 26 de Noviembre de 1937, nº 50, pág. 3:

“Al escribir el presente trabajo lo hacemos para dar a conocer a todos los colectivistas y cooperativistas de la provincia la obra que un puñado de campesinos de campesinos vienen realizando en bien de los principios del pueblo y de la Confederación Nacional del Trabajo.

Con el nombre de 'LOS BERNABELES' hay constituida en Guadix una gran colectividad agrícola, que tiene por misión la de acoplar en su seno a todos los campesinos que hayan vivido del fruto de sus esfuerzos sientan y deseen trabajar en colectividad.

El puntal más firme de la colectividad 'LOS BERNABELES' es ir a la abolición absoluta del sistema del salario, por creer que ésta es la causa de todas las miserias que sufren los campesinos y sus

hermanos de otros ramos y oficios. Además irá en contra de la creación de otros nuevos propietarios, respetando en un todo a los existentes.

La obra más formidable que puedan realizar los campesinos todos, es la de no dejar que un hermano se convierta de la noche a la mañana en propietario de un terreno que él no puede labrar, teniendo que reclutar a asalariados que los explotará y los esclavizará. ¡Bien, campesinos de Guadix!

En los trabajos de administración y técnica, tiene la colectividad 'LOS BERNABELES' un serio control de todos sus actos, acompañado de distintas comisiones que se ocupan de Estadística, riego, abonos, semillas, plagas, desinfección, fabricación, compras y ventas, ganadería, avicultura y apicultura, herramientas y maquinarias, envases y conservación de la producción, análisis de producción, transportes y otros muchos trabajos que requieren las faenas agrícolas.

Los cargos renovados cada seis meses, pudiendo ser reelegidos si así lo creen por conveniente y lo acuerdan los colectivizados en Asamblea general. En esto piensan bien los colectivistas de los 'BERNABELES', ya que, es necesario que cada colectivizado vaya creándose conocimiento de saber administrar los intereses de todos al tiempo de los suyos.

Los colectivistas de 'LOS BERNABELES' van a la constitución de Bibliotecas en cada uno de los cortijos que tienen a su cargo, fomentándose escuelas para los niños y mayores.

¡Bien, campesinos de Guadix!

-

He aquí en pocas palabras lo que es y vale la colectividad 'LOS BERNABELES' digna de ser imitada por los campesinos de la provincia de Granada.

Hemos también de señalar el trabajo que vienen realizando los compañeros de la 'Cooperativa Confederal Campesina' de Guadix, que acogida a la Ley de 9 de Septiembre de 1931 con su reglamento de aplicación de fecha 2 de Octubre del mismo año, relativo al Régimen de Sociedades Cooperativas, han completado la obra de la colectividad 'LOS BERNABELES' con este sencillo esquema de producir y cooperar en el consumo de todos sus afiliados.

La función de la 'Cooperativa Confederal Campesina' es desarrollar una activa distribución de todos los artículos que sus socios fabriquen o produzcan a los precios que se coticen, siendo todos los beneficios dedicados en crear toda clase de obras sociales en bien de todos los asociados.

De una forma seria y responsable traza la 'Cooperativa Confederal Campesina', diversas normas de reajuste económico y un solemne examen de los derechos de cada asociado en la distribución, logrando con ello hacer funcionar el régimen de ayuda y cooperación de un número de productores que trabajan con amor por producir en la tierra y con la aportación de sus esfuerzos el máximo de sus necesidades y obras sociales a realizar.

Para que esta obra cooperativista no se malogre por nadie, cuenta con una Comisión Inspectora de Cuentas, que es la que está llamada a emitir en cada asamblea ordinaria, un informe sobre la situación, marcha y desenvolvimiento de la Cooperativa, a fin de ir cada vez más superando su engranaje moral y material.

Todos los años se efectúa un balance de inventario al objeto de conocer las cantidades en pasivo y en activo, distribuyendo su fondo general en tres apartados; fondo de reserva, fondo de obras sociales y fondos en proporcional al consumo que cada uno realice, siendo éste devolutivo en la forma y fecha que acuerde el Consejo.

He aquí puesto de manifiesto el espíritu constructivo que anima a los hombres que han formado en un lazo de armonía moral, productora y consumidora, todo un mundo de libertad, en común y de fraternidad humana.”

14. Manifiesto del 1 de Mayo de 1937 de la CNT-AIT de Granada. El Comité Provincial, “Habla la Federación Provincial de Granada”, *Hombres Libres*, 30 de Abril de 1937, nº 20, pág. 6:

“En este 1º de Mayo, cuando la guerra que nos han deparado las potencias capitalistas llega a sus fases más decisivas, haciendo vislumbrar próximas jornadas que nos conduzcan a la Victoria, no podía faltar nuestra voz, rememorando la fecha trágica para la Historia del proletariado en que caían asesinados en Chicago, por la justicia burguesa, aquellos seres buenos que supieron llevar a la conciencia del pueblo la llama de la Liberación, que comenzó a trazar con rasgos sangrientos la ruta de los trabajadores hacia su libertad.

-

AYER

-

En la superación moral y económica, después de acuerdos fundamentalísimos para la historia que se ha de seguir, resuenen los que fija el I Congreso de la Internacional verificado en 1886, en Ginebra. Dice el párrafo de la regulación del esfuerzo en el trabajo: 'Desde ahora consideramos bastante el trabajo de ocho horas diarias para la producción de los servicios necesarios a la vida.'

Es en Chicago, donde comienzan las huelgas encaminadas a liberar económicamente al proletariado, subyugado por las esclavizantes jornadas que le imponía el capitalismo. Los trabajadores orientados por los hombres representativos de sus organizaciones de resistencia, comienzan a propugnar por la reducción de la jornada de trabajo: Los esclavos que hasta aquel momento habían laborado de sol a sol sin descanso, comenzaban a vislumbrar sus derechos.

En 1884, publicaba la Federación de Asociaciones Obreras de Estados Unidos, una circular llevando a la concepción de los trabajadores la convicción de que la jornada de ocho horas, sólo podrían conquistarla mediante la acción directa de ellos mismos. Se acordaba al mismo tiempo, por la Federación que el 1º de Mayo de 1885 sería el día para inaugurar el nuevo sistema de trabajo.

El mundo proletario tenía su atención puesta en la ciudad donde había de partir el grito de guerra que llevaría a las masas productoras a sus primeras conquistas. En los primeros días de Mayo del año 86, comenzaba la lucha encarnizada entre el capital y el trabajo, cayendo multitud de trabajadores, ante el intento de apoderarse de la libertad que les pertenecía. El 4 de Mayo publicaba Spies en el 'Arbeiter Zeitung' el siguiente manifiesto, convocando al mitin de Haymarket. '¡Trabajadores! La guerra de clases ha comenzado. Ayer se fusiló en la fábrica de Mac Carnik; su sangre pide venganza. ¿Quién puede dudar ya que los tigres están ávidos de sangre trabajadora? Pero los obreros no somos rebaño. Al terror blanco responderemos con el terror rojo. Es preferible la muerte a la miseria. Si se fusila a los trabajadores, contestaremos por modo tal que se guarde memoria mucho tiempo. La necesidad es la que nos hace gritar: ¡A las armas! Ayer las mujeres y los hijos de los pobres lloraban a sus maridos y a sus padres en tanto que los palacios se llenaban los vasos de costosos vinos y se bebía... ¡Secar vuestras lágrimas los que sufrís! ¡Tened corazón, esclavos! ¡¡Sublevaos!!

Una multitud inmensa llenaba la plaza de Haymarket, donde los anarquistas y socialistas hablaban al pueblo de sus próximas conquistas revolucionarias, cuando los sicarios del capitalismo aparecieron dispuestos a sembrar la muerte como siempre. En la primera carga, una bomba arrojada por mano justiciera caía en medio de las filas de los verdugos del pueblo destrozando ochenta policías. Momentos después, quedaba la plaza llena de cadáveres de productores.

El 11 de Noviembre se cumplía la fatal sentencia dictada por el capitalismo norteamericano, ahorcando para vejamen de la llamada civilización a los que supieron ser anarquistas hasta morir: Parsons, Fielden, Schwb y Spies. Luis Ling, la personificación de la virilidad y la acción proletaria se suicidaba días antes para rebelarse hasta con la muerte que le querían imponer sus verdugos.

Huelgas posteriores determinaron la conquista de la jornada de ocho horas. Chicago iluminaba con sus trazos gloriosos la marcha del mundo del trabajo. El capitalismo mundial poco a poco ha ido convirtiendo la fecha de convulsiones revolucionarias en fiesta burguesa, por barrer de la mente de los trabajadores, impulsos revolucionarios para nuevas conquistas.

-

HOY

-

España, la patria actual de todos los perseguidos del mundo, la que con sus inquietudes de ayer agrietó la base estatal del capitalismo arde en llamas redentoras. Un Primero de Mayo que nuestros

hermanos, los millares de hombres que luchan pasarán en las trincheras que en medio del fragor ingente de la guerra, pensando que cada metro de terreno que conquisten, ha de ser un jalón nuevo en la victoria. Y ofrendan valientemente sus vidas en holocausto de la libertad de nuestro pueblo.

Este Primero de Mayo debe hacernos recordar aquellos mártires de Chicago; los mártires del mundo por la libertad, y los millares de seres que la sublevación y guerra del capitalismo español y extranjero para someternos a la barbarie, han hecho sucumbir. Y pensando en los raudales de sangre derramada, hemos de hacernos la firme promesa de vencer.

Compendia esta fecha, símbolo y prez de trabajo, el ansia satisfecha, la redención conquistada, la gloria, en fin, de haber triunfado del capital.

Estamos frente al gran signo de la Historia. Nada ni nadie sabrá oponerse. Nuestra patria es la del Mundo. Fijémonos en el Primero de Mayo. La grandeza de este día, está compaginada con el motivo de nuestra victoria. El pueblo vencerá y en buena lid. Derrotando al capital, forma bastarda e inicua, opresora y dominante en las tragedias del mundo.

Gigante epopeya la que tiene que realizar el proletariado español para el aplastamiento total del fascismo, pero contra un enemigo que tiene que valerse de un ejército mercenario para luchar, nuestra victoria es segura. Démonos cuenta, trabajadores de la provincia de Granada, de los momentos dramáticos que pasa España; que la debilidad ante el enemigo puede ser el factor de nuestra derrota. Consagremos en este primero de Mayo del segundo año de la Revolución ibérica, nuestra más firme y honrada unión hasta nuestra total victoria sobre el fascismo. Alejemos de nosotros sinceramente el deseo del triunfo de unos ideales hasta conseguir nuestro común deseo: Ganar la guerra.

Que el 1º de Mayo de 1937 sea la fecha gloriosa de los trabajadores españoles en guerra por su libertad esperando que la fecha próxima conmemoremos este día histórico en la tranquila felicidad de un nuevo régimen establecido por la voluntad expresa del pueblo español. ¡Por los hermanos masacrados por nuestra liberación a través de los tiempos! ¡Por los caídos en esta guerra contra el capitalismo!

-

¡¡Viva la unión sincera de todos los trabajadores!! ¡¡Viva la Libertad del proletariado mundial!!”

15. Modelo de inscripción de colectividad agrícola. Se encuentra en *Memorias del Congreso de Constitución de la Federación Regional de Campesinos de Andalucía, celebrada en Baza (Granada) en los días 15 y 16 de Julio de 1936*, Sueca, Federación Regional de Campesinos de Andalucía, 1937, págs. 103-111.:

“Colectividad de Productores Agrícolas de

-

Con el título arriba indicado se constituye en esta Ciudad una. Asociación de Productores Agrícolas, que tiene por objeto:

-

Artículo 1.º Agrupar en su seno a todos los campesinos, colonos y propietarios agrícolas, que hasta hoy hayan vivido de los frutos de la tierra, producto de su trabajo personal de forma individual, sientan y deseen el trabajo en Colectividad, soliciten el ingreso en la misma y sean admitidos por acuerdos en Asamblea general. Igualmente podrán ingresar en esta Colectividad, productores de otras ramas, que constituyan con su trabajo un complemento en las necesidades de la misma, como igualmente las viudas de campesinos que no tengan vida propia de otra procedencia que la tierra, si esto desean.

Art. 2.º Todo el que solicite ingreso en esta Colectividad. Presentará inventario de sus bienes si los tuviere, los que pasarán a la Colectividad, que se hará cargo del pasivo.

Art. 3.º La Colectividad tiende a la abolición absoluta del sistema del salario y de todo lo que represente esclavitud, por lo que abogará contra el derecho de propiedad individual, y también trabajará por la incautación y expropiación de las tierras, sobre todo de aquellas que no sean cultivadas por sus mismos dueños o familiares de éstos, que vivan en comunidad de intereses, sin hombres a sueldo. Igualmente procurará garantizar el trabajo individual muy especialmente en Colonos y pequeños propietarios, aunque estará siempre contra la creación de nuevos propietarios, cooperando constantemente en todo lo que tienda a la abolición total del sistema inícuo de la propiedad privada.

Art. 4.º Cuando una parcela se encuentre en medio de tierras colectivizadas, se procurará permutarla con su poseedor, aunque haya que concederle ventajas al mismo, siempre que ello no represente ninguna condición onerosa o hecho abusivo.

Art. 5.º Cada grupo de afinidad que pueda constituirse por necesidades del trabajo colectivo, cultivará la tierra que se le señale por la Colectividad y que su capacidad le permita.

Art. 6.º Todas las tierras que pasen a posesión de esta Colectividad, han de ser cultivadas por la misma. Sólo podrá ceder tierras a otras Colectividades hermanas que persigan análoga finalidad, que estén constituidas.

Art. 7.º Para la buena marcha y defensa de la Colectividad, se nombrará un Consejo Técnico Administrativo, del que serán responsables un Presidente, un Secretario y un Tesorero, con tantos auxiliares como las necesidades de la Colectividad demande. Igualmente funcionarán comisiones de:

Estadística, Riegos, Abonos. Semillas y nuevos cultivos. -Plagas, desinfección y fumigación. -Economía, compras y precios de venta. -Ganadería, avicultura y apicultura. -Herramientas y maquinarias. -Envases y conservación de la producción.

-Análisis de los productos. -Piensos para ganaderías. -Transportes. -Producción y dirección técnica para realizarla. -Labradores, etc.

Todas las delegaciones que se citan en el apartado anterior, tendrán el deber de trabajar en las distintas labores de la Colectividad, al igual que todos los colectivizados, exceptuándolos únicamente el tiempo que precisen para sus gestiones de comisionado.

Los cargos del Consejo Técnico Administrativo y de las comisiones anteriormente señaladas, serán renovadas cada seis meses, pudiendo ser reelegidos, si así se acuerda, por la mayoría de los colectivizados, en Asamblea general.

Art. 8.º Los colectivizados se deben a la Colectividad y sólo podrán trabajar en las distintas labores de la misma. En caso de necesidad debidamente justificada, podrán trabajar de forma accidental con otras colectividades hermanas, cuando éstas lo soliciten de forma oficial y sólo como acto solidario y a base de intercambio de trabajo.

Art. 9.º De forma provisional y mientras las circunstancias no permitan otro sistema de relación en la producción y el consumo, se establece una especie de salario mínimo con arreglo a las siguientes bases:

- a) Un hombre que viva independiente percibirá 35 ptas. semanales. La mujer de igual forma de vida percibirá 17,50 ptas. semanales. A los sesenta años de edad, la Colectividad resolverá lo que en justicia proceda;
- b) Matrimonio sin hijos, 42 ptas. semanales;
- c) Cabeza de familia viudo o soltero, 35 pesetas semanales. Ídem la viuda o soltera, 17,50 ptas. semanales;
- d) Por cada hijo o hermano menor de los diez años, se aumentarán 7 ptas. semanales y de los diez a los catorce años, 10,50 ptas. en los varones y 8,75 ptas. en las hembras;
- e) Cuando los hijos sean aptos para el trabajo, se les pagará 3 ptas. diarias a los varones y 1,75 pesetas a las hembras;
- f) Los familiares no aptos para el trabajo, se considerarán como hijos menores de catorce años. O sea, comprendidos en el caso de éstos y de los mayores de diez años a los efectos del salario, excepto cuando sean cabezas de familia; y
- g) Las retribuciones que se consignan en los apartados anteriores, podrán ser aumentadas o disminuidas, con arreglo a las necesidades de la Colectividad y de los colectivizados.

Art. 10. En caso de enfermedad, la Colectividad correrá a cargo de todos los gastos que la misma origine.

Art. 11. El alquiler de las viviendas de los Colectivizados, será abonado por la Colectividad, aparte de las retribuciones que se asignan.

Art. 12. Al contraer matrimonio por vez primera los colectivizados, la Colectividad le ayudará con ptas. para la adquisición del mobiliario, caso que lo precise y siempre que el colectivizado lleve en la misma seis meses como mínimo y su conducta pública y privada sea garantía de modalidad y honradez.

Art. 13. Los ingresos que perciban los colectivizados por cualquier concepto al margen de la Colectividad, lo ingresarán en la Caja de la misma.

Art. 14. Se establece el carnet de productor para proveerse del Economato comunal que se creará seguidamente. De dicho Economato sólo podrán proveerse los componentes de esta Colectividad, y, en caso necesario, los de otra Colectividad de idéntica finalidad, siempre que ello no constituya medio comercial o especulativo y sí acto de solidaridad, o intercambio de productos.

Art. 15. La Colectividad creará escuelas diurnas y nocturnas. A las diurnas sólo podrán asistir los menores de catorce años. A las nocturnas los mayores de la edad anteriormente señalada, que hayan empezado a trabajar en la Colectividad. Igualmente creará una Biblioteca de Arte, Ciencias, Sociología, Filosofía y demás ramas del saber humano, que tienda al progreso de la humanidad donde los colectivizados puedan encontrar las obras de estudios que deseen. Se sobreentiende como obligatoria la asistencia a la escuela de los menores de catorce años, y se seleccionarán para seguir estudios superiores a los más capacitados, lo que correrá a cargo de la Colectividad.

Art. 16. Los colectivizados vienen obligados en todo momento a velar por los intereses de la Colectividad. y ejecutar aquellas labores o trabajos para los que sean requeridos por elementos responsables de la misma, siempre que una necesidad lo determine y la capacidad de éstos lo permita.

Art. 17. Los accidentados vendrán obligados a realizar los trabajos compatibles con su estado, de ser ello posible y en nada perjudique la cura de sus lesiones; y cuando se observe caso de mala fe en los mismos, se procederá a su expulsión. Igualmente serán expulsados aquellos que en los trabajos se le observe mala fe, que saboteen a la Colectividad y que conscientes o inconscientemente obren contra la misma, entendiéndose que los expresados no tendrán derecho a indemnización alguna.

Art. 18. Todo colectivizado puede ser baja en la Colectividad cuando lo desee, avisando con ocho días de anticipación y con pérdida de todos sus derechos.

Art.19. Esta Colectividad celebrará Asamblea general ordinaria los días 15 y último de cada mes y extraordinarias cada vez que las necesidades de la misma lo determinen y las circunstancias lo per-

mitan. En las Asambleas de cada fin de mes, el Consejo Técnico Administrativo informará de la situación general de la Colectividad y presentará balance general de cuentas.

Art. 20. La Colectividad declara que ayudará moral y materialmente a todo lo que tienda a la desaparición completa de la explotación del hombre sobre el hombre y a declarar a éste libre sobre la tierra libre.

Art. 21. Lo no previsto en estos Estatutos será del acuerdo de la mayoría de sus asociados, reunido en Asamblea General. Sólo en caso de máxima urgencia podrá decidir el Consejo Técnico Administrativo, informando después a la próxima Asamblea.

Art. 22. Esta Colectividad establece su domicilio provisional en la calle núm
..... a de de

Por la Comisión Organizadora.”

16. El Pleno Comarcal de Cádiar. “Reorganización de la Federación Comarcal de Cádiar”, *Hombres Libres*, 22 de Octubre de 1937, nº 46, pág. 2:

“Siguiendo las normas de nuestra Confederación Nacional del Trabajo, al mismo tiempo que la perentoria necesidad de reorganizar esta Comarcal, ya que a causa del contacto de la guerra a más de otras múltiples razones, se encontraba un tanto desorganizada, y para tener la más rápida y federal relación entre los Sindicatos y nuestros Organismos superiores, dado que la distancia y falta de transporte dificultan esta relación y por tanto no existe como las circunstancias requieren, se celebró en Cádiar el día 10 de Octubre un Pleno de reorganización de la ya citada Comarcal en el que se discutió el siguiente Orden del día:

- 1.º Nombramiento de mesa de discusión.
- 2.º Revisión de credenciales.
- 3.º Reorganización de la Comarcal.
 - a) Residencia de la misma.
 - b) Vida económica de ésta.
- 4.º Relación exacta de los afiliados que controla esta Comarcal.
- 5.º Estudio de un plan armonizador con la Sindical hermana.
- 6.º Asuntos generales.

Acta de la primera sesión

-

PRIMER PUNTO. - Nombramiento de mesa de discusión. - Por unanimidad de todos pasa a presidir Oficios Varios de Cádiar, seguido de Oficios Varios de Murtas y Oficios Varios de Mairena, los que actúan de Secretarios de Actas y Palabras respectivamente.

SEGUNDO PUNTO. - Revisión de credenciales. - Puesto a discusión este punto acuerda el Pleno nombrar a una Comisión para dicho cometido, la que es formada por Oficios Varios de Murtas, Oficios Varios de Cádiar y Oficios Varios de Mairena, los que después de hacer una detenida revisión, presentan el siguiente informe en el que consta, a más de las delegaciones, el número de afiliados de cada Sindicato, acordando por esta razón y con el visto bueno de todos, suprimir el cuarto punto puesto que de éste se deduce.

-

Informe de la Comisión Revisora.

Delegaciones con credencial.

Federación Provincial Sindical, Federación Provincial Campesina, Sindicato de Oficios Varios de Cádiar con 58 afiliados, Sindicato Oficios Varios de Mairena con 19 afiliados, Sindicato Oficios Varios de Murtas, Sindicato de Oficios Varios de Cojayar con 57 afiliados, Sindicato de Oficios Varios de Jorairatar, Sindicato de Oficios Varios de Bérchules con 235 afiliados, Sindicato de Oficios Varios de Timar.

-

Delegaciones sin credenciales.

Sindicato de Oficios Varios de Narila con 22 afiliados y Sindicato de Oficios Varios de Mesina Tedell con 35 afiliados.

-

Es puesto a discusión, después de leído el informe, y a sugerencia de la Federación Provincial Campesina se discute, si los delegados sin credenciales podrán tomar parte en las discusiones o por el contrario se limitarán únicamente a actuar en las tareas del Pleno con carácter informativo, lo que discutido con amplitud se acuerda intervengan estas delegaciones en las discusiones y con el mismo derecho que las avaladas con credenciales, únicamente que no tengan voto en las iniciativas que ellos expongan, ya que pudieran ser particulares y no del sentir del Sindicato.

Acordándose al mismo tiempo manden los Sindicatos, que sus delegaciones ignoran el número de afiliados que tiene, relación exacta y con la premura que estos datos interesa a esta Comarcal.

Tras esto y considerando la hora, se pasa al nombramiento de Mesa de discusión para la próxima sesión, recayendo en las delegaciones siguientes: Sindicato de Oficios Varios de Bérchules para presi-

dir, Sindicato de Oficios Varios de Cádiar Secretario de Actas y Oficios Varios de Cojayar Secretario de Palabras.

Se levanta la sesión a la una de la tarde quedando en dar comienzo a la segunda a las tres.

-

Acta de la segunda sesión.

-

Es abierta a las tres de la tarde, pasando seguidamente a dar lectura al acta anterior la que es aprobada en toda su totalidad.

-

TERCER PUNTO. - Reorganización de la Comarcal. - Se acuerda por todas las delegaciones se reorganice esta, ya que los Sindicatos son los que para su mejor relación necesitan de la Comarcal, pasando a discutir los apartados siguientes:

a) - Residencia de ésta. - Dada la palabra al S. de Oficios Varios de Mairena, expone este, debe continuar en Cádiar y facultar al Sindicato de esta Localidad para que dé el nombre en el cuerpo administrativo, adhiriéndose a este todas las delegaciones.

b) - Vida económica de la misma. - Puesto este apartado a discusión, y concedida la palabra a la delegación de la Federación Provincial Sindical, expone se haga un donativo por parte de los Sindicatos, para empezar el desenvolvimiento de esta ya que ningunos medios económicos cuenta, y que los Sindicatos tengan los deberes para esta Comarcal, y de esta forma consigan los derechos que les correspondan, propuesta que acepta todas las delegaciones.

-

Donativos de los sindicatos

-

Sindicato de Oficios Varios de Cádiar 25 pesetas.

" " Bérchules 25 pesetas.

" " Cojayar 10.

" " Mesina Tedel 10.

" " Murtas 15.

" " Mairena 5.

" " Jorairatar 5.

" " Timar 5.

" " Narila 5.

Total 105.

SEXTO PUNTO. Estudio de un plan armonizador con la Sindical hermana. - A propuesta de la Federación provincial Campesina, se acuerda celebren asambleas de conjunto en todos los Pueblos, mandando un acta a la ya constituida Comarcal, la que con todos los acuerdos de los diferentes Sindicatos se pondrá de acuerdo con la Comarcal U.G.T. para celebrar una asamblea-mitin C.N.T. y U.-G.T. y de esta forma empezar a estrechar los lazos entre ambas, deseo vehemente de todos.

SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos generales. - Oficios Varios de Cádiar, propone se dé de baja a los socios que no tengan el carnet al corriente, lo que se acepta, aduciendo Oficios Varios de Narila que en su localidad, son admitidos en la U.G.T. sin el requisito de baja ni su entera liquidación, exponiendo la Federación Provincial Campesina, sea este uno de los puntos a tratar en las Asambleas de conjunto que se celebre.

Dándose por terminadas las tareas de este Primer Pleno Comarcal a las 6 de la tarde.

Cádiar, Octubre de 1937.”

17. Llamamiento a las mujeres. López Martínez, Francisca, “¡Despertad, mujeres!...”, *Hombres Libres*, 1 de Octubre de 1937, nº 43, pág. 4:

“Tú, mujer de Huéscar; tú que durante tantos años has estado sometida al capricho estúpido de tu marido o padre, tú que dejándote llevar por el atavismo de una educación arcaica, estas sumida en el triste sopor de la esclavitud perenne, que es, aún mucho más dolorosa que la esclavitud del asalariado, debes despertar de ese letargo suicida y, rompiendo todos los mitos del pasado corrompido y cruel, en un gesto gallardo de mujer cultura y consciente, debes incorporarte al presente pletórico de transformación social tras la bandera roja y negra del anarquismo.

La mujer por imperativo de una educación arcaica, cimentada en la religión estúpida que manejó los pueblos incultos, ha sido el objeto de lujo y placer del hombre, el cual, la miró como 'cosa' y no como 'persona' siendo por esta causa la vida de la mujer un calvario solo conocido por aquellas que la soportamos.

Hoy ha de ser distinto. El movimiento libertario, eje y guía de nuestra revolución en su marcha transformadora y cultural, llega henchido de belleza y dinamismo; en su obra constructiva, barredora de todos los mitos de la sociedad caduca, de esa sociedad injusta y criminal, de la alta banca, el clero y el ejército, a las más apartadas aldeas, las cuales hasta hoy vegetaron tras la tétrica guardia civil, y la negra sotana del cura envenenador de consciencias.

Hoy es en Huéscar, donde abren sus pétalos las rosas rojas y negras del anarquismo, las cuales en su aroma transformador de hombres y cosas llevará el hálito de la cultura a los cerebros más obtusos, que no llegan a comprender, que el anhelo de todo ser es la libertad.

Por eso, tú mujer que eres la esclava cien por cien; tú que has vivido un régimen de prejuicios y desigualdades; tú que vas por los senderos del mundo soportando la cruz de una opresión inicua, tú que amarrada por aquellos prejuicios al madero carcomido del tradicionalismo tienes que vivir en eterna esclavitud, debes rasgar las sombras de tu vida perdida entre los mitos de la nebulosa clerical, y en la aurora que se vislumbra en el horizonte exhalar a pleno pulmón el grato aroma del bello jardín de la libertad.

Para eso el Ateneo Femenino de Cultura te abre las puertas, en estos momentos de vitalidad revolucionaria y constructiva.

En él podrás adquirir la cultura necesaria para romper las cadenas que hoy te aprisionan a la vieja moral burguesa que es la negación de todo racionalismo y progreso.

Sí, compañeras de Huéscar, vuestro puesto está en el Ateneo Femenino de Cultura. Este Ateneo será el crisol en donde se fundirán tus prejuicios, modelando tu conciencia en el molde liberatriz de un bello sol de liberación. No regateéis vuestra cooperación en la magnífica obra de este centro cultural, disponeos a prestar vuestro óbolo en el esfuerzo titánico de estas hermanas de esclavitud, y, como una sola aprestémonos a la lucha gigante por nuestra emancipación.

¡Despertad... despertad! Dejemos de ser esclavas para ser MUJERES.”

18. Informe del Comité Regional de Andalucía sobre la conducta del Gobernador Civil de Almería. Se encuentra en el Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 63D.I.1:

“CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA

-

Informe que el Comité Regional de Andalucía eleva al Comité Nacional sobre la conducta observada por el Gobernador Civil de Almería para todos los evacuados de Málaga y las fuerzas de la C.N.T., que originaron la organización de un mitin de protesta, que tuvo como consecuencia la detención del camarada Francisco Maroto.

-

Al Comité Nacional:

Estimados camaradas: No tiene por objeto este informe, más que relatar escuetamente todos cuantos atropellos se han cometido con los evacuados de Málaga al llegar estos a Almería.

La forma vesánica como las autoridades civiles y algunas organizaciones de carácter político y sindical trataban a los que de Málaga llegaban en calidad de evacuados, no tiene precedentes en la Historia de ningún Pueblo.

El Gobernador Civil, Gabriel Morón Díaz, sin analizar las causas que habían determinado la caída de Málaga y la evacuación forzosa de su población, publicó un bando en el cual con denuestos poco gratos para la dignidad de los hombres dignos y libres, se tildaba de cobardes, traidores y mujerzuelas, a todos cuantos sin distinción de colores ni ideologías, habían buscado refugio en la capital de su gobierno.

El Comité Permanente del Frente Popular, en un manifiesto dirigido al pueblo de Almería y su provincia, hacía lo propio, secundando así, la consigna del mencionado Gobernador.

Mientras por medio de este bando y este manifiesto se fomentaba un ambiente de odio y repulsa hacia los que se podían considerar vencidos, el Gobernador, ordenaba a las fuerzas de Asalto, Carabineros, Guardia Nacional Republicana y marinos, procediesen al desarme de todos los que ostentando insignias de la C.N.T. y la F.A.I., fuesen llegando a Almería o transitasen por sus calles.

Mientras esto se hacía, con los elementos responsables y no responsables de las fuerzas militarizadas de la C.N.T., los marxistas eran respetados y podían ostentar públicamente, su armamento, largo y corto.

El Comité Regional que había establecido su secretariado en aquella capital, se veía acosado por todos cuantos de Málaga iban llegando en demanda de amparo y reclamando igualdad de trato y respeto para el uso de sus armas cortas, por cuantos las largas, las iban dejando en las casas donde se iban acuartelando.

Estos hechos, determinaron que el Comité Regional, se reuniera y tomara el acuerdo de entrevistarse con el Gobernador Civil para demandar de él, una justa reparación a los abusos, que sus agentes venían perpetrando contra nuestros compañeros y poder así evitar casos de violencia que se iban originando a causa de la negativa de los mandos de las Compañías o Centurias en hacer entrega de sus pistolas a las patrullas integradas por las instituciones armadas, arriba mencionadas.

El Comité Regional se presentó en el Gobierno Civil y pidió ser recibido por el Gobernador al efecto de hacer a este, las debidas reclamaciones. Previo anuncio, el Gobernador se negó a recibir la Comisión del Comité Regional. Fue esta recibida por su Secretario particular, un individuo hasta ayer, pudiéramos decir, afiliado a la Congregación religiosa de los Luises, el cual nos dijo: 'El Gobernador no recibe a nadie, y todas las reclamaciones que pretendan ustedes hacer, lo harán a mí directamente y yo les contestaré si las puedo conceder.'

Nos sorprendió esta forma de atender a una Comisión, pero deseando ser consecuentes, como siempre lo habíamos sido, expusimos a este buen señor el objeto de nuestra visita y los propósitos que

nos guiaban al hacer las demandas que se nos había confiado como mandato. Este señor, se negó en absoluto a atender el ruego que le hacíamos de que a nuestros compañeros no fuesen detenidos ni arrebatados por las fuerzas, las pistolas que poseían previa licencia de la Comandancia de Málaga, para su defensa personal. A la par que este negaba, nos llenaba de insultos diciendo que la C.N.T. había entregado a Málaga y que los combatientes que ocupaban en aquel frente, había sido 'unos cobardes, unos traidores y unas mujerzuelas'. Este miserable repetía la lección que su amo había dictado desde el bando. Contestamos con toda la dignidad a las insolencias de este miserable y nos retiramos del Gobierno Civil, declinando en él, toda la responsabilidad de lo que pudieran acontecer, de continuar el forzoso desarme de nuestros compañeros.

Al día siguiente, un nuevo bando apareció conteniendo los mismos blandos vituperios contra los hombres de la C.N.T. y la población evacuada de Málaga, y recalcando una fobia a todas luces fratricida en que los ánimos eran predispuestos a la animosidad más repugnante e intencionada.

El Comercio en general, principalmente los establecimientos de comestibles, como si hubiesen correspondido a una consigna dada desde el Gobierno Civil, cerraron sus puertas negándose a expender las materias primas de primera necesidad para la alimentación de los que, llenos de cansancio y hambrientos, llegaban a Almería exhaustos y famélicos después de un doloroso éxodo de varios días.

Esta norma de conducta observada por los mercantilistas del sentimiento popular, no fue condenada por la primera autoridad Civil de la provincia ni ésta hizo nada para obligar al comercio a abrir su puertas y atender de una forma regular, las necesidades de los que llenos de hambre buscaron en donde adquirir alimentos para su sustento.

Mientras estas anomalías se desarrollaban fomentadas por el Gobernador Civil, otros casos más graves ocurrían en otras poblaciones, como la que vamos a señalar.

Los compañeros de Adra, población distante sesenta y dos kilómetros de Almería, situada en la carretera de Málaga, había sido teatro de luchas violentas y abusivas por parte de las fuerzas marxistas que integraban la Sexta Brigada Mixta, la cual estableció su Cuartel General en dicha población. Estas fuerzas, al llegar a Adra, asaltaron el Sindicato de la C.N.T., Organización que tenía la hegemonía de todo el proletariado, expulsaron de él, no solo a la Junta Directiva, sino a todos los afiliados y establecieron allí, el Estado Mayor de dicha Brigada, rompiendo los enseres, retratos de Ascaso y Durruti y alguna alegoría de carácter revolucionario. No paró aquí la obra invasora de la Sexta Brigada Mixta. En Adra había una fábrica de azúcar colectivizada por la C.N.T., que estaba desarrollando el máximo de producción en beneficio del movimiento antifascista. Esta fábrica, fue asaltada por las hordas marxistas, expulsaron de ella a todos los trabajadores pertenecientes a nuestro Sindicato rompieron el cartel en el cual decía 'Colectividad azucarera, C.N.T.-F.A.I.' Como los trabajado-

res de esta población en su inmensa mayoría afectos a la C.N.T., protestaron de los atropellos perpetrados por la Sexta Brigada Mixta, el mando responsable de ésta, ordenaba a sus sicarios la iniciación de una represión brutal, que jamás se conoció ni aún en los tiempos de la dictadura; los domicilios de los militantes más significativos, fueron violados. Estos sacados de sus casas, conducidos a la carretera, maltratados y amenazados de fusilamientos. Y si esto no llegaron a plasmarse en realidad, fue porque los deudos y familiares de los detenidos, no los dejaban solos y los acompañaban.

Al tener el Comité Regional, conocimiento de estos hechos, la denuncia presentada por el Secretario de dicho Sindicato, resolvió nombrar de su seno una segunda Comisión para que fuera al Gobierno Civil a consignar su protesta y exigir el inmediato cese de estas violencias vandálicas contra nuestra Organización y militantes.

Llegó la Comisión al Gobierno Civil y solicitó ser recibida por la primera autoridad gubernativa. Esta sin consideración alguna, no solo a la Comisión, sino a la Organización que representaba, dijo 'que no estaba allí para recibir visitas de ninguna clase, y menos atender ninguna demanda'. La Comisión regresó a la sede del Comité e informó a este de lo acaecido.

Ante estos hechos, perpetrados día a día, de una forma tendenciosa y sectaria, había que poner coto. Y después de analizar detenidamente todo cuanto llevamos relatado, el Comité Regional en pleno constataba, que el Gobernador Civil de Almería, había emprendido una campaña tendenciosa contra la Organización Confederal y sus hombres, y que a una y a otros, buscaba desprestigiar por los medios más infames.

Ante ello, resolvió, pues, organizar un mitin, en el cual los oradores que en él tomasen parte, diesen a conocer a la opinión pública las causas que habían originado la caída de Málaga en manos del enemigo y marcarse la Organización Confederal, su posición y aptitud recta frente a la campaña injuriosa del poncio y demandase de los poderes constituidos, su inmediata dimisión.

El acto fue organizado con todos los requisitos legales que determinan la Ley de reuniones de 21 de Junio de 1.889. En el Gobierno Civil fue presentada en duplicado la solicitud, con lugar, día, hora de su celebración; nombre de los oradores que en el mismo habían de tomar parte. Las solicitudes fueron sellada y avaladas con la previa autorización y una copia devuelta a este Comité que la conserva en su archivo como comprobación.

El mitin tuvo lugar el día 19, a las 9 y media de la mañana. Momentos antes de empezar, no sabemos quien corrió las voces de que el Gobernador pretendía suspender el mitin por la violencia y que junto al lugar en donde se iba a celebrar el acto, había concentradas fuerzas de Asalto. Estas voces llegaron al campamento donde nuestras fuerzas fueron llevadas y acuarteladas. Estas, al tener conocimiento de los propósitos del Gobernador, sin que nadie pidiera su concurso ni los ordenara, asistieron al mitin, organizaron una Centuria armada y equipada, y dos desarmadas, y se dirigieron al

lugar del mitin y en su alrededor permanecieron escuchando por los altavoces colocados en el exterior, los discursos de los oradores.

Al mitin, asistió un delegado gubernativo que escuchó impasible los discursos de los oradores, sin hacer la más leve observación ni llamada al orden de la Presidencia contra aquel concepto vertido por los tribunos. Prueba evidente de que los discursos, dentro de la crítica razonada y expuesta con la alteza de miras, no hubo ataques personales para nadie con cargo oficial en el Gobierno; hubo censuras, sí. Contra el Gobernador por su conducta y su sectarismo y por la falta de apoyo moral y material prestado a ésta para su defensa. Así fueron tratados los problemas de responsabilidad. Y al terminar el mitin, se leyeron las siguientes conclusiones:

1. Destitución del Gobernador Civil de la Provincia por su nefasta actuación frente a los refugiados de Málaga y Organizaciones Obreras y por fomentar el enfrentamiento entre milicianos y demás fuerzas antifascistas.
2. Exigencia de la creación de una Comisión Depuradora que hará una información profunda sobre las responsabilidades por la pérdida de Málaga.
3. Reconocimiento por las Autoridades de la personalidad orgánica confederal y respeto para sus afiliados en igualdad de condiciones con las demás fuerzas antifascistas.
4. Destitución del Coronel Villalba actual Jefe del Sector Sur por su responsabilidad negligente en la caída de Málaga.
5. Apertura de un expediente contra el Comisariado de Guerra agregado a Comandancia Militar de Málaga y Motril como responsable directo de la pérdida de Málaga.

Aprobadas que fueron estas conclusiones, por unanimidad, la presidencia del mitin, acompañada de los oradores, y de dos miembros del Comité Regional, se dirigieron al Gobierno Civil, para hacer entrega de dichas conclusiones. Al salir a la calle y ver las Fuerzas formadas allí, el Comité Regional solicitó a las mismas su inmediata marcha hacia su Cuartel y estas así lo hicieron.

La Comisión llegó al Gobierno Civil, pidió ser recibida por el Gobernador y éste la recibió. Al entrar en el despacho del Gobernador, pudimos ver desde uno de los balcones que las azoteas de los edificios que rodean el mencionado Gobierno Civil, estaban tomadas militarmente por fuerzas de Asalto, Carabineros y marinos, y que de dentro de la Catedral salían también formadas y equipadas varias compañías que tomaban posiciones en puntos estratégicos alrededor del Gobierno.

Hacemos esta descripción, verídica a todas luces, porque ella remarca la intención del Gobernador, al franquear con tanta liberalidad las puertas de su despacho, para recibir a la Comisión. Lo que siempre se había negado a hacer, lo hacía este día con aparato de fuerzas en estado bélico, lo que demuestra que tenía la intención de detener a toda la Comisión.

La prueba de que así es estriba en lo siguiente:

Dijo: 'Ustedes dirán lo que quieren'. La presidencia del mitin contestó: 'Somos una Comisión de la Organización Confederal que mandataria de los asistentes al mitin de esta mañana, venimos a presentar a Usted, para que las eleve a su vez al Gobierno, las conclusiones aprobadas por unanimidad en dicho acto'. El Gobernador contestó: '¿Quién les ha autorizado a ustedes la celebración de ese mitin? Ese mitin ha sido ilegal y por ello voy a ordenar vuestra detención.'

El presidente del mitin contestó: 'El mitin ha sido autorizado por usted, y aquí tenemos la solicitud avalada con el sello de este Gobierno Civil. Nuestra Organización responsable de todos sus actos, ha cumplido todos los requisitos que la Ley determinan. Y si usted, que es el primero obligado en respetar los preceptos legales que la Ley señala, con el amparo a las libres manifestaciones del pensamiento, que la Constitución también ampara, fáltase a ella, nos hubiéramos vistos obligados a celebrar el mitin sin su autorización y siempre dentro de lo preceptos legales que la Ley concede a los ciudadanos que están en la plenitud de sus deberes y derechos'.

A estas lógicas manifestaciones nuestras, el Gobernador contestó con exabruptos, diciéndonos que éramos 'unos chulos'. A estas nuevas injurias contestó el camarada Maroto lo siguiente: 'No somos chulos, somos trabajadores honrados que hemos abandonado las fábricas y talleres para ir al frente a combatir al enemigo común y cuando en el frente no tengamos que hacer, volveremos al trabajo productivo y útil con la advertencia que ni usted como Gobernador, ni nadie que se tenga por bien nacido, podemos admitir esas frases insultantes, y se lo vuelvo a usted a repetir, nos veremos obligados a volver a su procedencia.'

Ante esta entereza de carácter nuestro, el Gobernador, todo exaltado y furibundo, pretendía ordenar nuestra detención, pero su voz se ahogó al ver que por frente del Gobierno Civil, desfilaba una de nuestra Centurias armadas, y las dos sin armamentos que marchaban en dirección al Cuartel.

Explicaremos aquí los motivos porque esta fuerza había cambiado de itinerario.

Cuando nosotros habíamos llegado al Gobierno Civil un oficial del Cuerpo de Asalto había dicho a un compañero solvente, que había recibido orden de proceder a la suspensión del mitin en forma violenta y a la detención de los oradores y entre estos a Maroto y que era muy probable que más Comisión que había ido al Gobierno Civil a entregar las conclusiones, quedara detenida. Esto se corrió como reguero de pólvora y llegó a conocimiento de la Centuria armada y originó el cambio de itinerario. Razón por la cual pasó por frente al Gobierno Civil por medio de las demás fuerzas que allí estaban situadas a las órdenes del Sr. Gabriel Morón Díaz.

Mientras la discusión en el gabinete del Gobernador subía de tono a causa de las inclinaciones señaladas, nuestras fuerzas en la calle, confraternizaban con las fuerzas de Asalto, Carabineros y marina dando ostentosos vivas a la C.N.T.-F.A.I., República y muera al fascismo y al Gobernador. Este acto de confraternidad humana, entre nuestras fuerzas y aquellas otras que habían sido llevadas allí

para ser enfrentadas con el pueblo, tuvieron la virtud: la cobardía moral de un hombre; la suspensión de orden de detención contra la Comisión que no llegó a ser dada.

Nos retiramos del Gobierno Civil, con la satisfacción del deber cumplido, ya que habíamos dado término al mandato que los asistentes al mitin nos habían confiado.

La Comisión se retiró a nuestro domicilio social y nuestras fuerzas a su Cuartel, sin que nuevos incidentes surgieran en el ámbito de Almería hasta la tarde, hora las cinco, en que una Compañía de marineros dotada de veinte ametralladoras acompañaba a las fuerzas de Asalto y Carabineros, pasaban en dirección a las calles que dan a la Plaza de la Constitución y Gobierno Civil y tomaban posiciones estratégicas, montando en ellas ametralladoras. Mientras esto ocurría otras fuerzas se dirigían al local de la Federación Local de Sindicatos Únicos, invadían su domicilio, allanaban sus Secretarías, hacían allí un registro minucioso, echaron a los afiliados a la calle y no permitían que nadie pudiera entrar en él.

La Federación Local, exteriorizó su protesta ante el Sr., que se creía Rey absoluto, sin que obtuviera la inmediata satisfacción, al atropello cometido.

La ofensiva no se paraba allí, iba más lejos. A las nueve de la noche, el Gobernador Civil ordenaba la movilización de un batallón de Infantería de Marina, otro de Carabineros y todos los Guardias de Asalto que equipados con fusiles y ametralladoras, iban a tomar posiciones frente al campamento de las fuerzas Confederales para emplazar a éstas a que entregasen las armas o de lo contrario usaría de la violencia, empleando para ello, las sesenta ametralladoras y los fusiles de todas las fuerzas.

Las fuerzas de la C.N.T., acuarteladas en el campamento Viátor, al tener conocimiento de estas medidas Draconianas, y previniendo lo que con ellas se pretendía perpetrar, procedieron inmediatamente a su movilización general y tomaron a su vez, posiciones también estratégicas, para también defenderse de las acometidas de las fuerzas que rodeaban sus posiciones.

De esto, os puede informar detalladamente el compañero que designado como Comisario de Guerra por el compañero Roldán y Serrano había sido agregado a dicho campamento. Este compañero al tener conocimiento de lo que ocurría, vino inmediatamente a poner el caso en conocimiento de las Autoridades Militares. Y éstas, comprendiendo lo que podía ocurrir con la desacertada medida del Gobernador y la lucha fratricida que se podía desarrollar en forma sangrienta, entre las fuerzas al servicio del Gobernador Civil y las otras al servicio de la Causa antifascista, mandaron a llamar al camarada Peña y Maroto para que interviniesen en este asunto y todos pudieran solucionar en paz y armonía. Los compañeros Peña y Maroto, atendieron al ruego del Comandante-Jefe del Sector de Almería Teniente Coronel Cabrerizo. Este Sr. dijo lo siguiente: 'Que el Gobierno reunido en Consejo de Ministros, había tomado el acuerdo de proceder al inmediato desarme de las fuerzas Confederales y que esta orden, había sido comunicada al Gobernador Civil y que este para cumplimentarla,

tenía el propósito de obrar con toda la dureza y usar de la violencia si el caso así lo requería. El compañero Peña ante el Comisario de Guerra, dijo al Teniente-Coronel Cabrerizo, que el caso requería una profunda reflexión y que era necesario analizar detenidamente este caso que de fijo obedecía a una falsa información recibida por el Gobierno, que era necesario esclarecer. Y decía más, que las fuerzas Confederales, siempre disciplinadas, estaban dispuestas a acatar todas las órdenes del Gobierno, pero considerando que lo más acertado hubiese sido, antes de preparar ese aparato coercitivo de fuerzas que rodeaban el campamento, se debió de poner el caso en conocimiento de la Organización responsable para que ésta hubiese a su vez llamado a los responsables de Batallón y la hubiese comunicado la deliberación tomada por el Gobierno y poner a la disposición de Comandancia Militar, todas las armas de que disponía. Que le extrañaba, que siendo este un caso dependiente de guerra no se hubiese tenido en cuenta al mando militar y fuese encargado de cumplimentar esa orden el Gobierno Civil, que nada tenía que ver con estos problemas.

Que realizadas las cosas como se habían realizado, de una forma arbitraria, creía que había una intención marcada contra las fuerzas de la C.N.T., y que consideraba la medida del desarme como una sanción impuesta a priori como castigo a quien ninguna responsabilidad tenía y que en estas condiciones, no admitía ni consentía el desarme de las Fuerzas afectas a la C.N.T., que si si el Gobierno había deliberado usar de la violencia para desarmar a nuestros afiliados y tomaba posiciones estratégicas para conseguirlo, que lo hiciera, con el convencimiento pleno de que a la violencia organizada por el Gobierno, responderían las Fuerzas Confederales y que el Comité Regional a partir de aquel momento, declinaba toda la responsabilidad en el Comandante Militar de Almería por permitir que el Gobierno Civil absorbiera funciones que no eran de su incumbencia y cuya competencia era exclusivamente de aquel Comandante Militar. Que daba por terminada la entrevista y que se marchaba al campamento de las fuerzas Confederales para correr la misma suerte que estas corriesen a causa de la actitud del Gobernador Civil.

Allá se fue el camarada Maroto y el compañero Peña.

A la media hora de estar en el campamento, fueron estos compañeros nuevamente llamados a Comandancia Militar, y esta les expuso que las fuerzas que el Gobernador Civil había mandado allí, habían sido retiradas, y que era necesario que los Batallones Confederales que estaban armados, salieran a las seis de la mañana con destino a Torredonjimeno (Jaén), Huelma y Serón, en donde una vez llegados, procederían a su organización. Que los demás Batallones desarmados, saldrían al otro día con destino a los mismos puntos y que así quedaría resuelto el problema, sin menoscabo para nadie.

A las seis de la mañana, salía con destino a Serón el Batallón 'Juan Arcas' completamente equipado; a las ocho el Batallón 'Raya' con destino a Torredonjimeno; a las once el Batallón 'Pedro López' con destino a Alcalá de Henares.

Tan pronto como estos Batallones abandonaron la población de Almería, las autoridades civiles, faltando a lo pactado con el Comandante Militar y el Comisario de Guerra en representación de esta Regional, volvía a ordenar al batallón de Infantería de Marina, fuerzas de Asalto y Carabineros, un segundo cerco a nuestro campamento con la orden terminante de que los Batallones que quedaban entregasen las armas y se procediera por ella a una requisita en todas las dependencias de aquel cuartel. Las fuerzas a las órdenes del Gobernador tomaron sus posiciones. Los batallones que quedaban dentro del campamento, ante la nueva provocación, tomaron las suyas y se aprestaron para la lucha nuevamente. Cuando los oficiales de Asalto y de Marina salieron a comunicar a los responsables de los Batallones la orden que llevaban y comprobar que nuestras fuerzas estaban preparadas en orden de combate, discutieron con los Comandantes del Batallón 'Makhno'; Batallón 'Ascaso'; y Batallones 'Andrés Naranjo' y 'Fermín Salvochea' que expusieron a aquellos oficiales, la maniobra de que estaban siendo víctimas y que el Gobernador Civil con su reprochable conducta no buscaba más que enfrentar las fuerzas regulares del Estado con las fuerzas de la C.N.T. y expuestos otros razonamientos más, los oficiales de Marina y de Asalto, comprendiendo de parte de quien estaba la razón, se retiraron, sin cumplimentar la orden y ordenaron a su vez, a las fuerzas de sus mandos, que tenían tomadas posiciones, que desmontasen las ametralladoras, formasen para retirarse a su base.

Mientras esto ocurría, la comisión Regional de Defensa al tener conocimiento de la nueva hazaña que pretendía perpetrar el Gobernador, se dirigió a Comandancia Militar en donde expuso el caso, y ésta midiendo una vez más, las responsabilidades del caso, y lo improcedente de tal acción, comunicaba de nuevo al Gobernador Civil que ordenara la retirada de aquellas fuerzas, para evitar un mal mayor y una violencia fratricida.

El Gobernador así lo hizo, pero sus órdenes llegaron tarde por las razones mas arriba expuestas.

Retiradas las fuerzas de Asalto, Carabineros y Marinos, el único batallón armado que quedaba, salió con destino a Torredonjimeno.

Tan pronto como el Gobernador tuvo conocimiento que en el campamento no había fuerza alguna armada, afecta a la C.N.T., ordenó que dos coches de asalto salieran a la búsqueda y captura del compañero Francisco Maroto, arbitrariedad que fue perpetrada, cuando éste compañero se disponía a seguir con destino al Frente de Guadix en donde se encontraba la columna que lleva su nombre. Con Maroto fue detenido el chófer que conducía su coche y dos compañeros que componían su escolta.

De los procedimientos empleados en la detención de estos cuatro compañeros no queremos hablaros. Con decirnos que se igualan -si es que no traspasan- los empleados en tiempos en que la 'fobia' de monárquicos y republicanos se cebaban en los compañeros, diremos poco. Estos compañeros fueron conducidos al Buque de Guerra 'Jaime I' donde han sido tratados con muy poca o ninguna consideración y encerrados en un calabozo sin aire ni luz donde todavía continúan.

De estos hechos tiene sobrados conocimientos el Comité Nacional. ¿Ha hecho algo ese Comité para aliviar esta situación de los compañeros relacionados y para evitar que tamañas arbitrariedades se hayan cometido? ¿Ha hecho algo el Comité Nacional para evitar que esta ofensiva descarada e infame contra la Organización y sus efectivos, se esté realizando con quebrantamiento de su moral y de su consistencia orgánica?

Dirá ese Comité que carecía de informes y que nosotros nada habíamos dicho, pero eso no es verdad, por cuanto la delegación llamada con urgencia para venir a entender del caso Maroto, fue ampliamente informada -y con ello tomó nota un delegado y llevó apuntes sintéticos- de todo cuanto dejamos señalado.

Pero hay algo más que crispera nuestros nervios y que nos hace protestar contra el mutismo, el silencio y la inactividad de ese Comité Nacional en lo que atañe a los procedimientos jurídicos empleados contra el compañero Maroto. Maroto no es militar; Maroto ostenta el cargo de responsable político en la columna que lleva su nombre; Maroto está acusado de vertir conceptos más o menos ofensivos contra el Gobierno y el Gobernador de Almería. Delito que cae a todas luces dentro de la jurisdicción civil, y ¿qué causas determinan que se haya habilitado el nombramiento de un Juez Especial y que este sea de carácter militar, como si estuviese en vigor la nefanda Ley de Jurisdicciones? ¿Para eso tiene la C.N.T. un ministro de Justicia? ¿Son éstas las nuevas normas que establecen un nuevo derecho jurídico, más humano, más justo y más equitativo? ¿Todo eso lo silencia, lo calla y lo consiente el Comité Nacional? ¡Ya hablaremos, ya hablaremos! ¡Nos van a escuchar hasta los sordos!

Como si todo esto no fuera bastante, ante la parsimonia de ese Comité Nacional, la ofensiva del Gobierno -con los cuatro ministros Confederales- continúa contra la Organización Confederal.

Después del desplazamiento de los Batallones del frente de Málaga, que representan la disgregación de todos nuestros efectivos, viene el desplazamiento de las fuerzas del compañero Maroto a Andújar, de una forma también un tanto violenta y con los mismos procedimientos empleados en Almería y con la agravante de ordenar a fuerzas marxistas, su desarme y que estas ante la actitud viril de la mencionada Columna, se negaron a cumplimentar la orden recibida. La Columna Maroto, ya ha sido desplazada del frente de Guadix. Mil quinientos hombres han sido sustituidos por unos ochocientos soldados de Infantería de Marina que con Ejército regular no ha podido mantener íntegras

las posiciones que los hombres Confederales había conquistado, por cuanto han perdido dos posiciones y retrocedido unos seis kilómetros de fondo.

Es necesario de que el Comité Nacional mida bien las responsabilidades de estas medidas, por que es muy fácil, y ojalá nos equivoquemos- que al frente de Guadix, le ocurra lo que al frente de Málaga. Y entonces será llegada la hora de que se pidan esas responsabilidades nuevamente al Comité Regional y que este airado se levante para pedir vuestra cabeza.

Señalamos la situación del frente de Guadix, creada al socaire de una ofensiva sorda contra la C.N.T., como lo hemos señalado durante seis meses consecutivos ante el Gobierno y ese Comité Nacional, la situación de Málaga, cuando remarcábamos que un frente de trescientos kilómetros, no podían ser defendido con diez mil fusiles.

No queremos ser más cabezas de Turcos ni hemos de silenciar por más tiempo, todo cuanto en esta tragedia causada por una derrota, venimos padeciendo y sufriendo. Estamos hartos de aguantar palos de ciego, y ha llegado la hora de hablar claro y llamar las cosas por su nombre.

Con estas últimas consideraciones, damos por terminado nuestro informe que tanto habéis exigido a nuestra delegación que os ha informado verbalmente y que habéis puesto en duda y en tela de juicio aquello que más remarcado y limpio en estas cuartillas y reservándose este Comité el derecho de exigir algunas explicaciones a miembros de ese Comité Nacional para que en el terreno que a la Organización corresponde, puedan probar y documentar lo que consideramos como ofensas e injurias. Damos por terminada nuestra misión, reiterándonos vuestros y de la Revolución

Por la C.R.T.A.

El Secretario General

Baza 1º de Marzo de 1.937.”

19. Antecedentes y comentarios del Asunto Maroto. Existen varias versiones y distintas copias. Ésta está en el Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 005F.3:

“La pérdida de Málaga produjo como natural consecuencia la concentración en la ciudad de Almería de varios millares de personas, ocasionando el consiguiente trastorno en cuanto a alimentación y alojamiento de los numerosísimos evacuados. Dio ello lugar a frecuentes incidentes, de carácter particular, unos, y producidos otros entre los distintos organismos y dependencias oficiales, civiles y militares, habida cuenta de la situación verdaderamente caótica que la escasez de medios y la urgencia de múltiples problemas a resolver (manutención, alojamiento y transporte, sobre todo) creada en a ciudad de Almería.

De otra parte, los compañeros de Málaga conocían unos y sospechaban otros que en la pérdida de esta ciudad habían intervenido manejos criminales de elementos traidores a nuestra causa. Y sabiendo esto, que posteriormente se ha visto comprobado por resultado de las informaciones oficiales, en modo alguno podían soportar la especie calumniosa e infame circulada con profusión maliciosa y alentadas incluso por las absurdas y mentirosas declaraciones del entonces Gobernador Civil, hechas en la prensa local, que que achacaban a los hombres de la organización confederal la pérdida de la ciudad de Málaga, tachándoles de traidores y cobardes, afirmando que eran bandidos con carnet y que utilizaban éste como gonzúa y otras cosas del mismo chabacano estilo.

Para desvirtuar este ambiente, como justa muestra de su indignación, además, el Comité Regional de la C.N.T. en Andalucía, organizó la celebración de un mitin, en el que se diese a conocer al pueblo la conducta de cada uno, quedando cada cual en el lugar que le correspondiese.

El compañero Maroto fue invitado a intervenir en el acto por el Comité Regional. Hallábase anunciado en los programas referidos, y nadie, absolutamente nadie, le hizo la menor indicación para que se abstuviese de hablar. La invitación que le hizo aprovechando su paso por Almería con dirección a Guadix, de regreso de Barcelona, donde había ido, previamente autorizado, para la adquisición de armas, por el Jefe militar del sector donde operaba la Columna Maroto, Coronel Arellano. La realidad de este permiso ha sido confirmada por el indicado jefe en la declaración que ha prestado ante el Tribunal Permanente. A Maroto solo le acompañaban el chófer Ledesma y los milicianos escoltas Sillero y Calvo. Todas, absolutamente todas las demás fuerzas de la Columna hallábase destacadas en el sector de Guadix, alejado más de cien kilómetros de la ciudad de Almería.

Intervino Maroto en el acto. Expresó con la dureza y claridad precisas el abandono en que se había dejado a Málaga, la traición cometida y la falsedad de las imputaciones que se habían vertido contra los hombres de la Confederación.

Terminado el acto y aprobadas las conclusiones del mismo, entre las que figuraba la petición de destitución del Gobernador civil Gabriel Morón, marchó al Gobierno civil una comisión de la que formaba parte Maroto, para hacer entrega de las referidas conclusiones. Es completamente falso que ninguna clase de fuerzas acompañara a tal comisión, precediéndola o siguiéndola, y si hicieron este último, distanciados de la comisión, fue sin conocimiento ni autorización de los comisionados. No consta en el sumario ni en el acto de la vista un sólo testimonio que afirme o diga lo contrario.

Ya en el Gobierno civil la comisión pasó recado al Gobernador para que los recibiese con objeto de hacerle entrega de las conclusiones del mitin. Introducidos los comisionados, mediaron entre éstos y el Gobernador, recíprocamente, algunas frases violentas. Se efectuó la entrega de las conclusiones y acto seguido abandonaron el local del Gobierno.

A la salida, en la plaza, había fuerzas de milicias, asalto y marinería. Las primeras desfilaron siendo aplaudidas. Pero lo que interesa y nadie ha contradicho es que esas fuerzas no pertenecían a Maroto; que éste no les dio, directa ni indirectamente, ninguna clase de orden, y que a mayor abundamiento las referidas fuerzas en nada coaccionaron a las autoridades civiles ni a sus agentes.

Como resultado de estos hechos y seguramente a excitación del Gobernador Morón, despedido sin duda ante la petición de dimisión acordada en el mitin, el Ministro de la Guerra dispuso telegráficamente la apertura de sumario. Fue detenido Maroto en circunstancias vejatorias y trasladado a bordo del Jaime I. Tras de continuadas gestiones los compañeros lograron conocer su paradero, que se mantenía en la mayor reserva, consiguiendo al fin entrevistarse con él. Se despoja a Maroto de sus utensilios y armas y del coche que le conducía. Se le procesa por supuesto delito de sedición militar. Se obtuvo que el sumario pasase de la jurisdicción militar a la ordinaria, fundado en la competencia que para esta última establecía el Decreto de Tribunales Populares, atribuyéndose el conocimiento de los delitos de sedición. El juez civil decreta la libertad provisional de Maroto. Terminado el sumario se señala día para la vista, que no llega a celebrarse por acudir Maroto después de la hora fijada. El mismo día señalado para el juicio, la prensa local, de tendencia marxista, se dirige a la opinión y concretamente a los jurados excitándolos a que condenen. De nuevo vuelve a señalarse la vista y este día no llega a celebrarse porque los jurados de la expresada tendencia dejan de comparecer, enterados ya, sin duda, de que se había publicado otro Decreto atribuyendo el conocimiento de los delitos de sedición a los Tribunales militares. Por la incomparecencia de los jurados ha de suspenderse el juicio y al día siguiente la Sala del Tribunal Popular dicta auto (ya había llegado la 'Gaceta' con el famoso Decreto) inhibiéndose en favor de la jurisdicción militar. El Fiscal del Tribunal Popular emite dictamen mostrándose disconforme con el auto del Tribunal Popular, fundado en que no estaba acreditada la personalidad militar de Maroto y en que había sufrido error involuntario al calificar los hechos, ya que estimaba que constituían un delito de desacato y no el de sedición. La defensa de Maroto entabla el oportuno recurso de apelación ante el Tribunal Supremo.

Lo cierto es que pasan los autos a la jurisdicción militar y ésta como primera medida acuerda de nuevo la detención de Maroto. La Agrupación Socialista de Almería, a la que pertenecen la mayor parte de los testigos de cargo (los dos Vizcaíno Vita, Domingo Segura, Cayetano Martínez y otros) acuerda, por unanimidad, autorizar a los referidos testigos para que concurran al juicio y declaren en la forma más favorable al compañero Maroto. La misma gestión y con igual resultado se hace cerca del Agente de Policía Augusto Hidalgo. Esta es, a grandes trazos, la historia del proceso Maroto.

El Tribunal militar permanente del Ejército de Andalucía, que ha juzgado y condenado a Maroto a la pena de muerte está formado por elementos de tendencia marxista unos y filofascistas, otros.

Ninguno de los testigos de cargo afirma que Maroto hablase contra el Gobierno, ni que insultase al Gobernador, ni que las fuerzas obedeciesen ni perteneciesen a Maroto. Han declarado el Teniente Coronel Cabrerizo y el Coronel Arellana. La declaración del primero sirve de fundamento a la peregrina tesis del Fiscal que deduce, por el hecho de que Maroto asistiese a la reunión con los Jefes de las fuerzas del campamento de Viátor, ninguna de las cuales hallábanse supeditadas al compañero. Lo afirmamos terminantemente y nadie le ha asegurado de contrario en el sumario ni en la vista, que las indicadas fuerzas dependían de Maroto. Tal deducción es a todas luces absurda y completamente gratuita, aparte de que en tal caso no pasaría de ser una deducción, nunca un hecho corroborado por alguna prueba documental o testifical. Aun resulta más el ánimo sectario y vengativo si se tiene en cuenta que el Fiscal silencia la afirmación rotunda del Teniente Coronel Cabrerizo al asegurar que Maroto se encontró conforme con la entrega de las armas PORQUE ASÍ LO HABÍAN DISPUESTO LAS AUTORIDADES.

En cuanto a la declaración del Coronel Arellano pone de manifiesto sin ningún género de duda, que Maroto hallábase autorizado para realizar el viaje y no hizo abandono, como maliciosamente se sostuvo por alguien, aunque no consta el sumario, de su puesto de combate.

Analizar los hechos que dejan reseñados, con toda serenidad y con toda calma, requiere vuestra probada capacitación y la gravedad de las circunstancias que rodean este infame proceso. Contrastar junto a la verdad que siquiera solo sea en parte, refleja el acta de la vista, la monstruosa mentira que contiene la sentencia y el bárbaro fallo que, con el fin apropiado de insanos propósitos persecutorios y destructores de la personalidad más relevante entre los confederales de Andalucía, han dictado nuestros enemigos.

Maroto es inocente y se le sentencia a muerte. Pero mayor sarcasmo como burla intolerable, los propios sentenciadores estiman de TODO PUNTO EXCESIVA la pena y le hacen la gracia de proponer el indulto a fin de que la pena impuesta se conmute por la de seis años y un día.

De la sentencia ha disentido, por ser injusto, el Comisario Inspector del Ejército de Andalucía. Por virtud de tal disentimiento el proceso ha de revisarse ante la Sala Sexta del Supremo. Esta Sala puede deshacer el enorme error judicial cometido: llamémoslo así piadosamente.

Queremos que también sepáis de ciertos manejos que hemos observado en los días que precedieron a la vista. Por ahora tenemos que decir que días antes de la vista el Coronel jefe del Ejército de Andalucía se ausentó de Baza, marchándose a Barcelona. Nos enteramos de ello porque a determinado compañero así se lo manifestó el Jefe del 23 Cuerpo de Ejército, indicándole que provisionalmente se había hecho cargo de la jefatura en razón de la expresada ausencia, y que esta obedecía al deseo de consultar al Gobierno, porque estimaba una tremenda equivocación, incluso de orden político, condenar a Maroto. También se nos ha asegurado que al encuentro del Jefe del Ejército de Andalu-

cía salieron los componentes del Tribunal Militar, después de celebrado la vista. El expresado jefe no ha disentido de la sentencia condenatoria. Vosotros haréis las deducciones correspondientes.

Quedan pues, dos caminos: conseguir a toda costa que la Sala Sexta revoque la sentencia condenatoria, decretando la libertad de Maroto y reponiéndole en el digno puesto que es acreedor por su hombría y su conducta de ahora y de siempre, o, si esto no se lograra, librar de cualquier manera al querido compañero de las garras de una justicia histórica, pervertida antes y ahora y puesta al servicio incondicional de las más bajas pasiones. Hacer ambiente compañeros, prestar vuestra decidida solidaridad, vuestro firme apoyo al camarada Maroto. Que vuestra voz llegue a nuestros Comités y estos sepan interpretarla y trasladarla donde y ante quien corresponda. Así lo esperamos de toda la gran familia libertaria.

Enero, 1938”

20. Homenaje de Maroto a Burguete tras su asesinato. Maroto, Francisco, “Homenaje a un héroe”, *Hombres Libres*, 2 de Abril de 1937, nº 16, pág. 3:

“Corría el mes de Agosto del pasado año. Llegué por aquel entonces a Guadix, sub-sector del frente de Granada, como Delegado de una pequeña Columna de 200 hombres. Veníamos de Alicante.

Después de permanecer varios días en este sub-sector, me enviaron al Collado del Alguacil, ramificación de Sierra Nevada.

A mi llegada a Guadix, no escuchaba una conversación en la cual no se hablara con respeto y admiración del hoy del glorioso Burguete. Ardía en deseos de saber quien era este hombre. Un día, salí yo de hablar con el Estado Mayor y a boca jarro me fue presentado. Me causó extrañeza su figurilla pálida y endeble. Charlamos un poco y nos despedimos.

Desde entonces, nuestra amistad fue sólida y el nombre de ambos corría junto de boca en boca. La prensa publicaba a grandes titulares 'La Columna Maroto-Burguete, hace ésto o aquello'. Me acuerdo aún, como si lo estuviera viendo, el 20 de Agosto del mencionado año, día que se nos dio la orden de atacar Güejar Sierra (y tomarla si nos era posible), bajar en una camilla de la Columna, mientras nosotros subíamos a cumplimentar las órdenes recibidas, todo roto y deshecho por su enfermedad intestinal, con rumbo a su casa para reponerse. Tuve que engañarlo y decirle que no íbamos a atacar, ya que a todo trance quería estar con nosotros en la operación.

Le gustaba con delirio la Sierra. ¡Cuántas horas pasábamos juntos cabalgando por las escarpadas crestas de la Serranía revisando nuestras posiciones para el futuro! Hablábamos en estas largas travesías de todo, me hablaba con orgullo y respeto de su padre, de los libros que este tenía escrito y

de los conocimientos de geografía que poseía. Con la misma admiración me hablaba de su hermano Ricardo. Cuando tocábamos la cuestión política, riéndose, me decía que él era robinsoniano. Otras veces me hablaba de su reciente viaje por el Sáhara y me prometía salir bien de esta guerra, una excursión al río Amazona. Todo esto lo hablábamos mientras cabalgábamos en viejos mulos, dándome la sensación de ir cabalgando sobre paciente camello.

Otro de los recuerdos que con más vigoroso trazo se ha quedado impreso en mi mente, fue un día que juntos marchamos al Collado de Alguacil, lugar que se encontraba ocupado por otras fuerzas. Tuvimos que hacer noche en el mencionado Collado. Al amanecer, la artillería enemiga empezó el bombardeo de nuestras posiciones, replegándose las fuerzas que había allí destacadas. Junto con él unos cuantos, tuvimos que llevarnos dos ametralladoras con sus cajas de municiones. Cuando pasaba un obús por encima de nuestras cabezas, lo saludaba con la gorra, permaneciendo inmovible en su puesto, mientras yo, con una máquina a cuestas trepaba monte arriba. Con qué satisfacción lo contaba él después. Era modesto, pues jamás lo vi preocuparse de su persona, ni nombrarse para nada. Vestía modestamente, con esa despreocupación del hombre que libre de prejuicios convencionales, se ha emancipado de basuras y tonterías.

Delante de mi, tengo varias de las fotografías que juntos nos hicimos, que me hacen recordar con emoción su figurilla simpática e inquieta.

Ha sido asesinado Burguete hijo por la mano negra y brutal del fascismo. Ha perdido con ello la revolución y la guerra uno de sus más fuertes valores. Hay que admirarlo y colocarlo al lado de los BUENOS, porque él era de esos. No debe seguir en el anónimo este gran hombre, este honrado compañero. Todas las organizaciones, todos los partidos y el mundo entero, deben saber que ha muerto un héroe que se llamaba Burguete. Por desgracia tenemos que volverlo a repetir 'los buenos se van'. No hay que apurarse, aquí quedamos los demás para vengar al caído, a los caídos.

Desde la prensa, rindo mi más sentido pésame a la familia y a la causa, que ha perdido uno de sus más positivos valores, y rindo culto al amigo, al hermano caído, por la mano brutal del fascismo.

¡Salud, Burguete, nosotros te vengaremos!”

21. Informe de Evaristo Torralba sobre la Columna Maroto. Se encuentra en el Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 5A.1:

“INFORME QUE ELEVA AL COMISARIADO GENERAL DE GUERRA, EL COMISARIO DEL BATALLÓN N° 353, DE LA 89 BRIGADA MIXTA, COMPRENDIENDO SU ACTUACIÓN, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE GUERRA RESPONSABLE DE LA 'COLUMNA MARO-

TO', HASTA ESTA FECHA EN QUE EJERCE LAS FUNCIONES DEL COMISARIADO DE ANTEDICHA UNIDAD

-

El 30 de Agosto pude evadirme de Granada, donde permanecía oculto, desde que los militares se apoderaron de la Capital. En Guadix, al encontrarme que con este frente actuaban fuerzas compuestas de mi misma ideología, donde luchaban compañeros amigos de lucha en la Organización Confederal de Granada, opté por encuadrarme en la Columna, donde todos los evadidos procedentes de Granada, se habían agrupado. Discutido entre todos, la necesidad de engrosar en una determinada Columna, donde poder con más eficiencia, responder a la acción mancomunada de todos, para que nos diese una pronta victoria sobre la Capital de Granada, se acordó llevar esta propaganda, a todos los lugares, donde se encontraban combatientes de la Organización de la susodicha Capital, dando por resultado, el encuadramiento en la Columna 'Maroto'.

Por el Mando militar de Guadix, asignósenos cubrir el frente de la Sierra, en las posiciones denominadas Cerro de Tamboril y Mirador; concertándose una ofensiva de todos los frentes sobre Granada. A nosotros, se nos fijó el objetivo de Güejar Sierra, donde se sostuvo un combate con el enemigo, dando por resultado, después de una dura lucha, la toma del pueblo, haciéndole al enemigo más de cincuenta bajas de legionarios, recogióseles un fusil ametrallador y varios maüser.

Las fuerzas que avanzaban, por la carretera general de Granada a Murcia, que habían maravillosamente tomado Huétor Santillán, abandonáronlo después, debido al grueso de fuerza que el enemigo reconcentró, sobre Güejar Sierra, ocasionando esto, el tener que replegarnos a Jerez del Marquesado; después, se nos asignó, avanzásemos sobre los pueblos de La Peza y el Tocón de Quéntar, rebasando los objetivos estratégicos, con la toma de Lastonares.

Por la pulcritud nuestra, en cubrir todos los objetivos que se nos señalaron, y por el nombre que todo esto nos iba dando, todas las pequeñas partículas o grupos de nuestra misma ideología, que independientemente actuaban, vista las razones que al discutir con ellos le exponíamos, de que todos unidos podíamos conseguir victorias más positivas, sobre la consecución tan profundamente sentida por todos, de libertar a Granada.

En Asamblea de fusión, nombróse un Comité regulador, que fuera el órgano directriz de nuestras energías mancomunadas; éste Comité se dividió en dos Secciones y un Secretario general, que era Francisco Maroto, nombre que desde su origen, a la salida de Alicante, traía el grupo más numeroso de combatientes confederales. La sección guerra quedó compuesta por los elegidos en aclamación, compañeros Antonio Castaño Fernández, y el que esto subscribe; marcándonos un plan de trabajo, conducente a hacer una máquina de guerra, que mecánicamente en lo que más pudiera, respondiese a la dura lucha en que vivimos.

Hasta entonces, habíamos luchado en grupos más o menos numerosos y por afinidad, originando esto el que la máquina de guerra, en su unidad de movimiento, fuese en unos un armatoste pesado, y en otros, insuficientes para cubrir un determinado puesto.

Presentamos en Asamblea, todas estas deficiencias, y el esquema de una organización mejor estructurada, a base de Escuadras, grupos y Centurias: la Escuadra, de cinco números y un subdelegado; el grupo, de tres escuadras, un delegado, un enlace y un acemilero conductor; consiguiendo hacer una Unidad movable y eficiente, para responder a todas las eventualidades, con la Centuria, similar a una Compañía, dirigida por un Consejo.

Esta organización, bien controlada, nos dio inmejorables frutos, como lo prueba que en todo momento las posiciones que se nos asignó fueron cubiertas con facilidad.

Cuando la pérdida de Alcalá la Real, y en la crítica situación de desmoralización, en que se encontraban las fuerzas que cubrían el Sector de Colomera, fuimos requeridos por el Mando, para mandar, como así se cumplimentó, una Centuria a dicho frente, donde después de llevar la moral a los que la habían perdido y salvada la crítica situación, el mando del E.M. de Guadix, por nuestro comportamiento, nos felicitó, dando órdenes para que nuestras fuerzas, volviesen a su base. La Columna la componían ya unos novecientos hombres armados, y una Centuria con ocho ametralladoras.

Por el Mando se nos ordenó que tomásemos contacto con las fuerzas enemigas de Beas y Quéntar, al objeto de distraer fuerzas, pues se tenía la confianza de que el enemigo atacaría por el frente de Iznalloz; realizando nuestras fuerzas la operación que se nos aconsejaba, con bastante éxito, llegando hasta los cementerios de los susodichos pueblos, y quedando en nuestro poder las posiciones artilleras de los Avellanos y Buena Vista, donde el enemigo al día siguiente, presionó con todas las armas, pues consideraba eminente para ellos, la conservación de dichas posiciones. Convencido de que nada conseguían el que la abandonásemos, desistieron del continuo intento de tomarlas, pues estas posiciones dictan en línea recta de Granada seis kilómetros, setecientos metros, medido con telémetro.

De haber emplazado nosotros artillería, hubiésemos batido a placer la Fábrica de Pólvora de El Fargue, y objetivos militares de Granada.

Procedimos a la reorganización de una Centuria de Ingenieros y a la fortificación con los mismos y demás fuerzas de las posiciones conquistadas; pues el E.M nos decía que a toda costa teníamos que conservarlas, pues estas tenían capital importancia para ulteriores operaciones.

Igualmente, procedimos a la reorganización de una Centuria de Sanidad y otra de Intendencia, y grupo de Transmisiones, al objeto de asegurar todos los elementos precisos y necesarios a la importancia de la Columna.

Por el Jefe del Sector de Granada, Coronel Salafranca, se nos fue ordenado, el que dispusiéramos una Centuria, para cubrir un flanco del Subsector de El Frage, ocupando la Sierra de Colomera, donde no había fortificaciones, refugios contra-aviación, ni nada conducente a asegurar la defensa de dichas posiciones con la menor exposición de vidas, por lo que los hicimos a esta idea, y fue aceptada con entusiasmo la fortificación de dichas cotas. Revisadas después por el propio Jefe, la defensa que proporcionaba la obra realizada, fuimos felicitados, manifestándonos que en una semana, habíamos hecho lo que en seis meses de guerra, no había conseguido que hiciesen las fuerzas que las guarnecieron; resaltando, que siempre que hablase a las fuerzas pondría de relieve nuestra capacidad combativa y que dábamos la impresión de ser fuerzas regulares, extrañándose que sin técnicos y sin herramientas apropiadas, actuásemos tan maravillosamente en el orden militar y en el de trabajos de fortificaciones.

Últimamente, se concertó a mediados de Enero, una ofensiva general de todas las fuerzas, asignándonos la toma de Beas y Quéntar, y salir a unirnos al grueso de la Columna, entre el Fargue y Huétor Santillán. De sorpresa, avanzamos en la noche, en un fondo de siete kilómetros, dentro de las líneas enemigas; situando una Centuria, en la Terrera de Dúdar, que dicta tres kilómetros a la retaguardia de Quéntar, y a la misma hora, atacando las posiciones y los pueblos por la retaguardia. De frente, se ordenó el asalto de las trincheras, desmoralizando al enemigo, al tiempo que los que habían cortado la retirada, emprendieron el asalto, y atacando con bombas de mano a las fuerzas que de la Capital venían a auxiliar la defensa de los pueblos, y haciéndoles saltar de los parapetos, con bastantes bajas vistas; pudiéndose sacar familias y produciéndose en las calles bastantes muertos y recogidas de varios fusiles. En la Terrera de Dúdar, del camión que se voló y de un coche turismo se recogieron también fusiles, la pistola del Teniente de Asalto que mandaba las fuerzas, un pito, y trayéndose como trofeo la guerrera y capotes de los guardias y Oficial de Asalto que se les dejó muertos.

En vista que las fuerzas de los flancos no avanzaron y que nosotros estábamos a siete kilómetros dentro del campo faccioso, y que el enemigo atacaba por los flancos, tuvimos que ordenar la retirada a nuestras antiguas posiciones, por correr el peligro de que el enemigo nos hubiese copado en el movimiento envolvente que iniciaron para cortarnos la retirada, evitándolo la oscuridad de la noche y el conocimiento y dominio que sobre el terreno teníamos.

En esta operación, se hicieron pequeñas rectificaciones de posiciones, en el Sotillo, Cortijo Ripio y Puntal de la Morena, pues cubríamos un frente muy extenso, comprendido desde el Calá, hasta la carretera general de Murcia, sumando un total de unos dieciocho kilómetros, y de fuerza, siete Centurias de fusileros, y una de Ametralladoras, sin reservas de segunda línea.

En la Sierra, y en el corazón de Sierra Nevada, aguantamos toda la internada, pues por la izquierda, las fuerzas se retiraron por orden del Mando a Lugros, por lo que en la línea de posiciones que defendíamos por el Calá teníamos al enemigo a tres kilómetros a nuestra retaguardia, por lo que sin reservas, era muy difícil en forma de cuña haber mantenido la toma de dichos pueblos, contentándonos con el quebranto infringido al enemigo y el trofeo recogido.

En estas operaciones no tuvimos más que un muerto, y diez heridos, por lo que considerada de tanteo, fue magnífica.

De todo cuanto digo, puede informar el E.M., compuesto por el Coronel Salafranca, Teniente Coronel Verduz, y Comandante Galdeano.

Planteada en la Columna la militarización en Asamblea general de toda las fuerzas y en la Organización Confederal de Granada y su Provincia, acórdese aceptar ésta, por considerar que es la única forma de conseguir el triunfo sobre el fascismo, aunque para hombres de una profunda conciencia antimilitarista de toda la vida, significaba un gran sacrificio, pero justipreciando las circunstancias y la lección recibida por la pérdida de Málaga, hicieron el que la forma regular del Ejército fuese aceptada.

Portadores de esta misión, nos desplazamos el compañero Maroto y yo a entrevistarnos con el E.M. Central, con objeto de conseguir la constitución de Brigadas con las fuerzas de la Columna.

El General Jefe del E.M. Central de Operaciones, Martínez Cabrera, nos autorizó por escrito para llevar a la práctica nuestros deseos, dándonos por escrito la orden de la constitución de Batallones. A nuestra vuelta, tuvimos un cambio de impresiones, exponiendo lo que habíamos conseguido, acordándose el que dicho trabajo de organización lo realizarían el compañero Castaño y el que esto escribe; procediendo seguidamente, por medio de Circular, a comunicar a las Centurias que debían celebrar reunión, y por procedimiento democrático, valorar la capacidad de cada cual y transformarse en Compañías, trabajo arduo y de bastante envergadura, haciendo nosotros después, aquellas rectificaciones y encuadramientos en Batallones, y ordenando las instancias a la Inspección General de Milicias, con su correspondiente informe, para que en ésta Jefatura, se avalen las credenciales de las categorías que se precisaban; todo esto, con arreglo a las plantillas del E.M. del Ministerio de la Guerra, Sección de Organización.

En este trabajo de reorganización, fuimos sorprendidos con que el suministro para las fuerzas que realizaba la Intendencia de Guadix no se hacía y el teléfono no funcionó hasta bien entrada la noche, para comunicármeme que era requerido por el E.M., cosa que cumplimenté con la brevedad que me fue posible. Presentado en el mismo, me encontré con que había una hostilidad contra nosotros, producto de la interpretación falsa dada de que las fuerzas éstas actuaban de una forma esporádica; aclarado y puesto en su lugar, se nos comunicó por conducto del Jefe provisional de los Ejércitos

del Sur, el que traía órdenes para el relevo del frente que cubríamos. Este relevo se quería realizar de forma poco loable para nosotros, por lo que hube de hacerle comprender que nosotros no podíamos ser culpables ni pagar lo que sobre Maroto hubiera, ni lo que un individuo en un momento de ira, pudiese decir por teléfono, pues nosotros, como responsables de las fuerzas, habíamos permanecido en nuestro lugar por encima de todo, pidiendo al Mando se nos respetase, porque la fuerza era acreedora de ello ya que llevaba en el frente desde el principio del movimiento y en todo momento había demostrado su capacidad y amor a la causa antifascista, como se podía acreditar en el E.M. del Subsector, y al mismo tiempo, con las penalidades sufridas por la inclemencia del tiempo y que a pesar de no haber sido relevadas, no nos interesaba otra cosa que batir al enemigo. Bien podíamos pedir ese respeto y un poco de justicia para las fuerzas que representábamos, pues el material del que disponía, habían sido conquistado, jugándose la vida en los asaltos a cuarteles, como Alcoy, Alicante y Montaña de Madrid. Pudiendo convencer al Jefe con estas razones para que el relevo se hiciera en la forma digna que merecíamos.

Comenzado a hacer éste, se recibió orden por escrito de salir para Andújar, cosa que traté de convencer al Mando para que nos diese unos días, al objeto de que las fuerzas pudiesen descansar, pues llevábamos tres días sin dormir a causa de que por la accidentalidad del terreno, era muy penoso hacer el relevo, y éste tenía que efectuarse de noche. El Mando no escuchó nuestras razones, manifestándonos que era necesaria la salida en el momento.

Todo esto, que denotaba un trato inmerecido, tal vez porque de ello se desprendera el efecto causado por la propaganda difamadora que elementos interesados habían hecho, el caso es que las fuerzas que mejor habían defendido en estos frentes la causa antifascista, era atropellada sin tener en cuenta su situación. Esto, como es natural, originó el que éstas dudasen de la buena fe que con ellas se debía obrar, originando cierta desmoralización, que en Asamblea hubo de hablarles para llevar el ánimo de todos en estos momentos difíciles, habiendo que acatar las órdenes militares sin discusión, y con el tiempo, nosotros demostraríamos en Andújar, a donde íbamos, que la atmósfera levantada contra nosotros, de indisciplinados y demás epítetos, era una patraña sin razón, urdido, como siempre hemos demostrado en todos los lugares en los que hemos actuado. El ambiente de desarme que en nuestro derredor se formó no llegaría a intentarse, porque como hombres conscientes, dejaríamos las cosas en su lugar; comprometiéndose las fuerzas que primeramente salieron, a dar ejemplaridad de capacidad y disciplina, correspondiendo así a las exigencias de las actuales circunstancias.

Como la salida no era más que de un Batallón, y teníamos fuerzas para cuatro, además de los servicios de dos brigadas, procedimos a ir formando los cuadros de los Batallones, en contra de lo adverso de las circunstancias, pues se nos exigía que teníamos que pasar revista, a primeros de Febrero, y

que ésta debía pasarse para cobrar con arreglo de la organización y encuadramiento que ordenaba el Ministerio de la Guerra.

Llegadas las primeras fuerzas a Andújar, y antes de descansar ni nada, las sacaron para el frente, en un estado de agotamiento general; recibieron orden de que tenían que salir más fuerzas, es decir, el resto de todas. Esto originó que las fuerzas de Colomera, destacadas en el Cerro de los Mosquitos, al querer efectuar el relevo, sin consultársenos, ni de ello darnos conocimiento, por lo que el Comité responsable de la Centuria, manifestó que dichas fuerzas se debían al grueso de la Columna, y que el Comité de Guerra de la misma, la orden que había comunicado (según la recibida por escrito del Jefe de los Ejércitos del Sur), a donde se iba era a Guadix y La Calahorra, donde nos transformaríamos en Batallones para constituir las Brigadas, y que por lo tanto mientras no recibieran orden en ese sentido del mencionado Comité responsable, no saldrían para los frentes de Córdoba.

Esto promovió el acuartelamiento en la Iglesia de Colomera de esta Centuria, y el E.M. del Sector de Granada llamó al Comité de Guerra, y como el miembro que conmigo asumía la responsabilidad del alto cargo había salido para Valencia, a fin de desvanecer la atmósfera que contra nosotros hasta allí había llegado, me personé yo solo, como único responsable en Guadix, sorprendiéndome el que de Almería habían llegado el Coronel Salafranca, Comandante Molina y un Comisario, los que comenzaron a hacerme interrogaciones, deduciendo con ello el que venían a formar un expediente contra mí, por creer que la resistencia que en apariencia se denotaba era producto de un individuo o grupo que dirigía la Columna. Después de más de cuatro horas de duración que tuvo este interrogatorio, pude hacerles ver toda la maraña formada para que apreciaran en su justa medida la intención de destrucción que contra nosotros se fraguaba; deshaciendo el precedente de que era un individuo o uno más, los que originaban esta resistencia, que era hija del agotamiento moral y físico en que se encontraban las fuerzas.

Convencí al Mando para que fuesen conmigo a hablarles a las fuerzas, a fin de que pudiesen constatar la veracidad de mis afirmaciones, y que incluso de mí, que tenía la confianza de las mismas, se había dudado; y en la reunión que se dio, ante más de mil hombres -pues no había salido más que un Batallón para Andújar-, que quedaban en Guadix, reunidos les hablé y el Comisario representante del Ministerio de la Guerra pudo comprobar que era cierto, todo cuanto yo en mis declaraciones había expuesto.

Esta información que en el E.M. se levantó, vino a constatar la exactitud de mis palabras, y que obrará en ese Comisariado, en el Ministerio de la Guerra; después de quedar Salafranca, en que desde luego no saldrían más fuerzas para Andújar, y de autorizarnos para servirnos en los Cuarteles que teníamos en Guadix y La Calahorra para la reorganización de las Brigadas, se sucedieron órdenes en contra, para que todas en absoluto saliesen para el mismo punto, teniendo nosotros que conven-

cer por la responsabilidad tan grande que sobre nosotros pesaba a reunirlos, más que por otra cosa, por reciprocidad en la confianza que en nosotros depositaban, saliendo sucesivamente, y en Andújar fueron formados tres Batallones que demostraron al E.M. la capacidad y disciplina de los mismos, originando el que este mismo órgano responsable de la guerra, por justicia, informase, destruyendo las calumnias.

En una revista que pasó el Teniente Coronel Jefe del Subsector de Andújar, al primer y tercer Batallón (pues el segundo cubría el frente de Lopera), no pudo por menos que emocionado, ante el desfile tan bien hecho y de movimientos tan perfectos, sentirse satisfecho, reconociendo el profundo sacrificio que habíamos tenido que hacer, pues no olvidaba que estas fuerzas estaban compuestas de revolucionarios que eran refractarios a este automatismo que los órganos de la guerra tienen, y que con hombres de este temple, el triunfo de la causa de la libertad podía darse por ganada, ofreciéndose en todo lo relacionado a la técnica militar, a ayudarnos y darnos facilidades, pues nuestra labor tenía más mérito cuanto que ésta la habíamos realizado sin asesores militares.

Fuimos a ver al Jefe de los Ejércitos del Sur, para ponernos a su disposición, pues además de tres Batallones en Andújar, teníamos el cuarto Batallón, organizándose en las mismas circunstancias que los anteriores, y la Sección de Sanidad, Ingenieros, Transmisiones, Escuadrón de Caballería, Grupo de Intendencia, y Municionamiento, para una Brigada, y además, teníamos casi terminado de organizar los servicios para la otra, pues según las órdenes que teníamos en nuestro poder, formaríamos dos Brigadas Mixtas, dándonos el nombre de la que se formaba en el Sector de Andújar, y que además del número del Ministerio de la Guerra, se había recibido la orden de la composición de la misma, y que la otra se formaría en Baza; teniendo provisionalmente, como distintivo, para todos los efectos, el denominado Brigada B., dando orden de que el tercer Batallón de estas Milicias, con el cuadro que estaba en Baza, se formaría la otra, de la que se esperaba número y demás requisitos para su terminación y perfilación, para cumplir la alta misión que en el orden de la guerra, como revolucionarios y antifascistas, nos pertenece.

Todos los Batallones de ambas Brigadas, organizados y con los órganos y cargos de responsabilidad en condiciones, nombrados a tal efecto, y por distancias que median entre Baza y Andújar, y por no ser necesario, como no fuese para casos de importancia, por acuerdo de las fuerzas, quedaba agregado como Comisario provisional, en estos de Andújar, quedando los de Baza al cargo de ellos los responsables nombrados al caso.

Circunscribiéndome al trabajo de Comisario del primer Batallón, en el que como tal ejerzo las funciones, y al mismo tiempo ayudando en las cuestiones de importancia al segundo, y servicios de esta Brigada, la que transitoriamente y mientras el mando asignaba el Mando militar de la Brigada que mandase, quedaba bajo nuestra responsabilidad y dirección, como representación genuina de las

fuerzas, con el Comisario del segundo y Comandantes militares de ambos Batallones y responsables Jefes de los servicios, desencadenamos una propaganda activa, en charlas y conferencias, conducentes a superar la técnica mecanizada de la guerra; al mismo tiempo, conseguimos del E.M. de Andújar el asesoramiento técnico, prestando desinteresadamente, con el interés puesto en enseñarnos, ya que conocía nuestro deseo y sentido de superación, consiguiendo el que las fuerzas nuestras, después de que abastecían un frente, se superaban con la labor activa y mancomunada de los Mandos, y apoyo y entusiasmo de todos, pues de no haber tenido la ayuda entre todas las categorías y soldados, los cuales con sentido de superioridad supieron sobreponerse a las duras pruebas que pasamos dando su adhesión y apoyo, hubiéramos fracasado, por lo que en honor a la justicia, y por debernos a la verdad, remarcamos que esta obra es producto del esfuerzo de todos los milicianos que por igual y por cada uno, en el lugar que fue puesto, cumplió con fe y entusiasmo, en el engrandecimiento y perfección de la Brigada.

A últimos de Abril, se nos comunicó que los dos Batallones de las Milicias Culturales Antifascistas de Jaén habían sido anexionados a la Brigada por el Ministerio de la Guerra, asimismo habían sido nombrados para que provisionalmente se hiciese cargo del Mando, el Comandante del Arma de Infantería, Don Manuel Villagrán, terminando de perfilar como técnico experto en el arte de la guerra, la Brigada 89, que es la que nosotros, con tanto honor, hemos formado.

Al tener ya ésta el Comandante que la había de mandar, y el compañero que interinamente se hacía cargo del Comisariado (no porque nosotros no tuviésemos capacidad para el cargo, sino porque no vieran los compañeros de la 147 que nosotros la habíamos organizado para ocupar los cargos de mayor responsabilidad), pusimos a éstos a disposición del Comité Nacional, Sección Defensa de la C.N.T., a la que nos debemos, para que los designase, proponiendo nosotros, como más arriba digo, al Comisario de Batallón, que en situación de disponible se encontraba en Andújar, Félix Valero, el cual pertenece a la misma organización sindical; desde esa fecha, nos circunscribimos Antonio Castaño al Mando como Mayor Jefe, y el que esto escribe, al de Comisario de la misma Unidad, casi en contra de la opinión de los responsables y fuerzas en general de la misma Brigada, por pretender que fuésemos los que ocuparan los puestos directores de la misma, cosa que no aceptamos, por lo que arriba exponemos.

En cuanto a la 147, que organizamos en Baza, ya solo espera completar su dotación para cumplir la misión que el Mando disponga.

De todo cuanto exponemos pueden comprobarse los puntos que pudiesen dudar con los mandos de los E.M. respectivos, de los Sub-sectores de Guadix y Andújar.

Evaristo Torralba García.

Arjona a 30 de Junio de 1937.”

22. Acta de asamblea de la 89 Brigada Mixta. Se encuentra en el Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT, 5A.1:

“Acta levantada de la reunión celebrada por los militantes de la 89 Brigada Mixta, para tomar acuerdos que han de ser llevados al Pleno de la Regional Andaluza de la C.N.T. que ha de celebrarse en Baza:

-

Frente de Villa del Río, a 28 de Julio de 1937, en el Cortijo 'Mercedes', se reúnen los militantes de la C.N.T., para discutir el Orden del Día, mandado por el Comité Regional de Andalucía, con los siguientes puntos:

1º - Examen de la situación orgánica de la Región.

2º - Necesidad de encuadrar a la militancia, haciendo a cada uno responsable de su misión.

3º - Regulación de la marcha de la Región en el orden orgánico y de la militancia.

Siendo las 5 de su tarde, se declara abierta la sesión, en la que están representadas la 1ª Compañía, la 2ª, 3ª, 4ª, Ametralladoras, Morteros, Transmisiones, y Plana Mayor, Comandante y Comisario del 1º Batallón, los del 2º en igual forma que el 1º y los Cuerpos Auxiliares de la Brigada, los que traen acuerdos sobre el particular, tomados en reunión de su Unidad.

Abre la sesión el compañero Torralba, explicando en breves palabras el objeto de ésta y la significación e importancia que para la vida de la Organización confederal tienen los acuerdos que en ésta se tomen. Procediéndose a nombrar Mesa de discusión, recayendo en el compañero Reyes, Comisario de la 4ª Compañía del 1º Batallón como Presidente, y Secretario al compañero Antonio de Haro, Sargento de la Oficina de la antedicha Unidad.

Hecha la presentación y reconocida la personalidad representativa de las antedichas Unidades, el compañero Presidente pregunta a la Asamblea si se procede a dar lectura a las Actas que las Compañías y Unidades de la Brigada han tomado y las delegaciones presentan a la reunión. Acordándose por unanimidad el que así se haga.

Leídas estas, todos concuerdan en la necesidad, en estos momentos críticos en que vivimos para la vida de nuestro movimiento sindical, ponerse a disposición de la Organización; censurando la falta de relación entre la fuerza y la Organización, pues los Comités brillan por su ausencia en todo lo que signifique actividad, tan necesaria en estos momentos; censurando el Orden del Día, por la falta de puntos interesantes y de momento necesarios a discutir, precisando una rápida solución si no queremos desaparecer como opinión influyente en las determinaciones de la revolución española.

Hemos llegado a una tal dejación, en la que nuestros intereses individuales y colectivos están a merced de los partidos políticos y gobierno, los que no descansan en desacreditarnos y anularnos como fuerza determinativa de los destinos de España. El sacrificio de la militarización y todo cuanto va en detrimento de la iniciativa individual y colectiva, con arreglo al concepto social nuestro, ha sido aceptado en evitación de que la Historia se repitiese, atendiéndonos al ejemplo que nos dio Rusia. Nosotros, con la idea puesta en encauzar por su verdadero cauce la revolución en Iberia, aceptamos la disciplina y dejaciones en todos los órdenes con el deliberado propósito de que los órganos no fuesen a parar a manos de los contrarrevolucionarios y preparar una fuerza efectiva en armas, en condiciones de evitar el malogro de la revolución. Todo esto, o no se ha tenido en cuenta por los Comités y representaciones nuestras o no se ha interpretado, por el motivo de que se ha transigido en todo hasta el extremo de que si no se vuelve al buen sentido, haciendo un alto en el camino, exigiendo igual trato a los demás sectores políticos, la intención nuestra y el sacrificio que nos hemos impuesto en todos los órdenes, habrán sido estériles; proponiendo que en esta reunión de militantes en Baza se influya de forma terminante, al objeto de que se desencadene una activa propaganda en mítines y Prensa, para llevar a la opinión al convencimiento de las maniobras que contra nosotros han desencadenado. Levantar un estado de opinión que nos sirva de elemento de justicia para que después colectivamente y en representación de Sindicatos y fuerzas armadas, en nombre de los intereses de la revolución, presionemos y estemos en condiciones si nuestras justas peticiones no son tenidas en cuenta, en un momento dado podamos por la fuerza de la razón y de las armas, desmochar y eliminar a los culpables del malogro de la revolución. Entendiéndose que si esta actitud con dignidad se hubiese tomado, nuestra situación sería otra.

Lo hasta aquí expuesto, es el sentido en que se expresan, de una forma sintetizada, las actas de las Compañías y Unidades de esta Brigada.

Este Pleno de unificación de criterios de todas las Unidades, de acuerdo con la opinión reflejada en las Actas, después de analizar el Orden del Día, acuerda ponerse a disposición de la Organización para que ésta utilice a los compañeros que los Sindicatos necesiten, teniendo en cuenta el que muchos de los que hoy están en los Comités, se hallan incursos en la movilización. Al mismo tiempo se acuerda el que se retiren los que además de las circunstancias y necesidad de la Organización aconseje se desplacen a la retaguardia.

Se acuerda proponer al Pleno, el que se tire un periódico Regional, por encontrarse ella falta de propaganda escrita, organizando la misma en el sentido de que la situación de los conocimientos de nuestros ideales, desaparezca del proletariado provincial, de Jaén en particular, por ser ésta la que por nuestra convivencia, hemos podido deducir que la adversión a nuestra Organización, es producto de la ignorancia en que se hallan.

En este aspecto, nuestro criterio es el de contribuir económicamente en todo cuanto al particular sea necesario, pues estamos convencidos que de no activar y levantar la opinión justa de nuestros procedimientos, saliéndole al paso de la propaganda de la difamación que se nos hace por comunoides y demás partidos políticos, no vale la pena de seguir luchando en el frente, cuanto que mañana los que quedasen al volver después de abatir al fascismo, nos encontraríamos con que en la retaguardia se había levantado otro que acabaría con los que quedasen y pensasen como anarquistas.

Acordóse hacer nuestro todo aquello que en la reunión en este sentido se tomase y que sea superior con arreglo al concepto anarquista que nosotros tenemos de las cosas.

Por falta de materia de palpitante actualidad en el Orden del Día y a propuesta de todos, se acuerda adicionar un punto que abarcase las cuestiones de momento y que en sentido general se nos plantea. El punto que adicionamos es el siguiente:

-

ACTITUD NUESTRA ANTE EL TRATO DESIGUAL DADO A NUESTRO MOVIMIENTO POR LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS Y GOBIERNO

-

Acordándose desglosarlo en los siguientes apartados: (A) Guerra. (B) Política. (C) Economía.

Abierto debate sobre Guerra, se acuerda después de analizada en sentido general la situación de las fuerzas confederales, se acordó después de amplia discusión la constitución de las Brigadas a base de fuerzas exclusivamente confederales y Divisiones en igual sentido, donde los frentes estarían solamente cubiertos por nosotros. No tolerar el que a nuestras Unidades sean mandados Jefes no conformes con nuestra idiosincrasia y características ideológicas; exigir por los medios que sean la rectificación de lo que hasta aquí se viene haciendo, de mandarnos Jefes marxistas, por significar un desmembramiento de nuestros efectivos, poniendo en práctica la intención que les anima de transformar la característica de nuestras Unidades con el exclusivo objeto de malograr el sentido para la que fue creada.

Acordóse en este sentido, que si no se atienden nuestras justas peticiones, nos negamos a seguir en el frente, estando todos comprometidos si no se repara esta injusticia, con o sin la ayuda de las demás fuerzas de nuestra ideología, aceptar la responsabilidad que nos quepa, abandonando el frente todos sin distinción de situaciones y categorías, dispuestos a jugarnos la vida con los enemigos que nos han creado esta situación, por considerar que de no hacerlo, los que quedasen después de abatir al fascismo, sin personalidad y sin nada, serían eliminados por los nuevos tiranos del pueblo.

Analizada la situación ilegal de nuestros Comisarios, después de amplias consideraciones, se deduce la culpabilidad del Comité Nacional en esta materia, exigiendo también esto, al igual que se ha legalizado la personalidad de los Comisarios del Sur de los demás partidos que estaban en igual si-

tuación que nuestros compañeros, los que sin cursillos y sin nada, se les ha legalizado su situación. Entendemos que esta actitud desigual nuestra es producto de la dejación e indiferencia que en este problema como en todos el Comité Nacional ha demostrado; exigiendo por el contrario a los representantes del mismo que asistan al Pleno, demostrando lo contrario de lo que la realidad nos ofrece. Si el Comité Nacional demuestra con pruebas fehacientes la no culpabilidad en esta situación, acordar obligarles a los infractores rectifiquen el daño que se nos ha inferido, haciendo volver las cosas a su justa situación, y si el Comité Nacional es culpable de todas nuestras vicisitudes por apatía o desinterés, proponer se lleve a la Organización y a todas partes, la necesidad de su destitución por un organismo más en armonía con las exigencias y necesidades del momento, donde esté representada la sana opinión de los militantes en su mayoría, que están en los frentes.

Puesto a discusión el apartado sobre Política, se acuerda cese la campaña en actos y prensa pro participación ministerial, supliéndola por ésta otra en sentido conducente al apoliticismo característico en nosotros, renunciando a la opinión los turbios manejos de los políticos, haciendo resurgir en la Organización el carácter antigubernamental y revolucionario que le ha dado nombre, buscando todo el material que hay a nuestro favor, al objeto de presentarle al pueblo los enemigos de su emancipación; organizando de forma revolucionaria a los Sindicatos, creando órganos, cuadros de defensa en las Unidades, estén en constante relación con los Organismos de Defensa a la vez que con los Sindicatos y de conjunto si nuestra personalidad no es respetada, en un momento dado, fuerzas y Sindicatos deben tomar una actitud que dé al traste a esta situación que nos han creado. En este sentido, instamos a todos, al objeto de que hoy no es tarde, significando que si no le prestamos todo nuestro calor actuando con prontitud, tal vez mañana sea tarde. El sentido de la acción nuestra es bien alto elocuente, nuestra transigencia por ganar la guerra es bien conocida, hemos transigido por todo, pero cuando los comunistas que no significan nada en España, provocan una crisis y los sucesos de Barcelona, evitando el que se realizaran las operaciones sobre Mérida, demostrando su poco amor a ganar la guerra si ésta no se gana para su exclusiva particularidad. Por un sentido equívoco y por nuestro amor sin precedentes a ganar la guerra, no vamos a que ésta mañana sirva para implantar una dictadura que nos elimine; hagamos nosotros lo que hacen los que explotan nuestro amor a la victoria, que dicen que de no ganarse ésta para su Partido, sucumbiremos todos.

Esta Brigada cree que esta actitud firme y decidida sin ambages llevará a que rectifiquen cuando vean nuestro decidido propósito a perder la guerra si ésta no es ganada por todos.

Acto seguido, se discute el apartado de Economía.

Sobre esto se acordó que el aspecto constructivo que se realiza en la retaguardia sea lo más intenso posible y siempre en armonía con las bases económicas que informan a nuestra Organización a ese

respecto, dándole toda la fuerza a los Sindicatos para que éstos actúen como órgano regulador, hasta tanto se crean las Comunas, etc.

Por último, se pasa a nombrar a los que han de representarnos en el Pleno de Baza, recayendo en los compañeros siguientes: Evaristo Torralba García, Antonio Ballesteros Girón, José Fernández Pérez, Manuel Martín Gutiérrez, Juan Bellver Petit, Antonio Cañete y Manuel Hernández.

Y no habiendo más de que tratar, a las 9 y media de la noche se levantó la sesión, y como Secretario certifico:

Vº Bº

El Presidente, Francisco Reyes

El Secretario, Antonio de Haro”

23. La Columna Maroto en *Hombres Libres*. El Secretariado Militar, “Cómo actuaba en el frente de Granada la columna Maroto y cómo actúan hoy las Brigadas Mixtas 147 y 89”, *Hombres Libres*, 8 de Octubre de 1937, nº 44, pág. 4:

“Para que el pueblo conozca la limpia moral y acrisolada conducta del jefe de la Brigada Mixta 147, compañero Francisco Maroto, este secretariado integrante de la Federación Regional de Juventudes Libertarias de Andalucía, ha de salir al paso de ciertas campañas insidiosas, exponiendo al pueblo la actuación de la antigua Columna Maroto, hoy Brigada Mixta 147 y 89, para que imparcialmente se analice y saquen las conclusiones pertinentes.

-

HISTORIAL

-

A principios de la sublevación fascista y una vez vencida la intentona en Alicante un centenar de compañeros, andaluces en su mayoría, provistos de las armas de que se habían apoderado durante el asalto al cuartel de Ametralladoras de Alicante, partieron para los frentes de Granada. Al frente de aquellos compañeros y como delegado general iba el compañero Francisco Maroto.

A la llegada de estos voluntarios combatientes a Guadix se hallaron con infinidad de compañeros que habían huido del infierno fascista y que querían a toda costa un arma con la que, justo con sus hermanos, combatir a los traidores.

Armados unos trescientos compañeros y a los tres días de llegar la ya Columna Maroto a los frentes granadinos se dispuso por el mando fuese atacada la posición facciosa de Güejar Sierra y con una disciplina no igualada en aquel entonces se consiguieron los objetivos propuestos después de una

brillante operación en la que se castigó duramente al enemigo arrebatándole fusiles, fusiles ametralladoras y otros utensilios de guerra.

Más tarde fue el compañero Maroto el que en unión del inteligente y malogrado Capitán Burguete y unos valientes guerrilleros de la Columna del primero, sujetaron la catástrofe del Cerro Tamborí. Posteriormente fue trasladada, por disposición del mando, a Tocón de Quéntar y cada día en inteligentes y audaces operaciones y golpes de mano fueron rescatadas de las manos del fascismo nuevas posiciones que en lo sucesivo fueron inexpugnables para quienes de España querían hacer una Colonia italo-alemana. Entre las más notables, pueden mencionarse la del Cerro de los Avellanos, Puntal de la Morena, Cerro de Plata, de Buenavista, de las Grajas, los Lastonares y otros que harían esta relación algo interminable.

En el mismo período anterior y ante la inminente pérdida de Colomera marchó una Centuria de la Columna, al mando del tantas veces llorado Capitán Burguete, a dicho pueblo, logrando salvar la situación en el preciso instante en que sus habitantes y milicianos que lo guarnecían huían a la desbandada, perdidas toda esperanza de defensa. Esta Centuria, después de lograr volver a todos los milicianos, tomar todas las posiciones que antes de la huida se tenían y evitar ataques por su retaguardia, estuvo cuarenta y cinco días ocupando el puesto que el mando le asignó.

Puede decirse, sin temor a equivocaciones de clase alguna, que en todo momento fue esta Columna un firme puntal de los frentes granadinos y una sólida garantía del triunfo total de la clase obrera sobre el fascismo.

Sin ánimo de presentar factura, ya que la moral ideológica de los componentes de la ex Columna Maroto lo impide y sí el de informar debidamente al Pueblo, al que calladamente lucha y trabaja, vamos a dar conocimiento de hechos de suma elocuencia que dicen hasta donde ha llegado el desprendimiento y amor a la causa antifascista realizados por la que fue Columna Maroto (hoy, Brigadas Mixtas 147 y 89).

La Columna Maroto, que diariamente recibía camiones de donativos de comestibles, prestamente los cedía para que fueran atendidas las necesidades de todos los combatientes por igual y se pudiese efectuar el normal suministro de las necesidades de los diferentes frentes del sector granadino.

La Columna Maroto, recibió por aquellas fechas como donativo, un vagón conteniendo seis mil equipos completos y todos estos, siguiendo la norma impuesta voluntariamente de repartírsele todo entre los demás combatientes, fueron entregados a Intendencia Militar para que fuese ella quien hiciese la distribución con arreglo a las necesidades de cada Columna o Batallón.

En cuanto ayuda moral a los perseguidos en la zona facciosa la Columna Maroto puede decir muy alto que la mayor parte de todos los fugados de Granada les deben su vida a los combatientes que casi diariamente se exponían bajando a la capital y sacando de sus escondrijos a los compañeros que

allí estaban y que por peligrar su vida no se atrevían a salir de ellos. Pregúntese a todos los fugados sobre esto y ellos mejor que nadie podrán relatar los trabajos realizados por los valientes compañeros que siempre han compuesto la Columna Maroto. En cuanto a la ayuda material a los refugiados, consúltense los libros de Caja del Comité de Refugiados de Guadix y podrá comprobarse que más que nadie la Columna Maroto se ha preocupado de ayudar al sostenimiento de las necesidades de aquellos compañeros que por imperativos de conciencia y tal vez por peligrarle la vida se vieron en la necesidad de abandonar sus hogares y en muchos casos hasta sus seres más queridos.

Pregúntese igualmente a los profesores que se hallaban al frente de las COLONIAS ESCOLARES de Almuñécar sobre quienes eran los que prestaban más ayuda económica al sostenimiento de las necesidades de los niños que allí se encontraban; la respuesta rotunda y categórica será: LOS HOMBRES DE LA COLUMNA MAROTO.

En lo referente a labores de defensa contra las hordas invasoras y preparación ofensiva basta con hacer notar que la Columna Maroto fue la ÚNICA que en un espacio de nueve meses preparó y realizó fortificaciones de tal valor que hicieron invulnerables las posiciones ocupadas por los hombres de la Columna Maroto. Estas obras de fortificación no sólo fueron realizadas en su posición de Tación de Quéntar sino incluso Colomera, donde fueron en calidad de fuerzas de choque y donde a pesar de haber transcurrido varios meses, aún no se habían realizado ni una mala obra de fortificación. Esta obra voluntaria les valió el reconocimiento del mando que según opinaba, los hombres de la Columna Maroto habían respondido eficientemente tanto en el aspecto guerrero como en el de construcción de fortificaciones, labor no encomendada a ellos.

Esta ha sido la obra de la Columna Maroto y esta será también la norma que siempre impondrán los hombres de las Brigadas 147 y 89, la primera mandada por el compañero Francisco Maroto, se encuentra en Baza esperando órdenes de los mandos competentes para desplazarse a los frentes a prestar su más franca y desinteresada ayuda a la lucha contra el fascismo invasor, y la segunda se encuentra ya combatiendo en los frentes de Jaén y Córdoba y dando señales de su amor a la causa y de su valor indómito.

Esta ha sido la obra de los hombres de la C.N.T., F.A.I. y F.I.J.L. y esta es la norma que a sí mismo se imponen los trabajadores revolucionarios de las organizaciones libertarias.

Nunca la Columna Maroto dio un paso atrás y sí muchos adelante y nunca las Brigadas 89 y 147 habrán de retroceder.

Pueblo Trabajador, cuando haya algún malvado que solicite de ti tu apoyo para la realización de campañas miserables contra los hombres que todo lo dan por la causa antifascista, ¡escúpeles al rostro como traidores!

¡Campesino! La Brigada Mixta 147 libertará a Granada. ¡Defiéndela como tu propia obra!

¡Joven revolucionario! Tu suprema aspiración de SER libre la encontrarás con la ayuda de la Brigada Mixta 147. ¡Ayúdale!”

24. Anecdotario de la Columna Maroto. “Se m´an perdió las alpargatas”, *Emancipación*, 18 de Diciembre de 1937, nº 60, pág. 4:

“La Columna guarnecía el Tocón, en plena sierra granadina. Desde las alturas donde se hallaban establecidas las avanzadillas se divisaba la ciudad amada, más querida ahora sabiéndola esclava. Al contemplarla lloraban los muchachos de la Columna, no con el llanto impotente y cobarde de Boabdil, el rey moro, que no sabiendo defenderla como hombre hubo de desahogarse como mujer, sino con lágrimas de coraje, de bravura contenida por exigencia del mando, que les impedía lanzarse ardorosos a reconquistar Granada, librándola de las cadenas de la tiranía y la opresión fascista.

Maroto, delegado responsable de la Columna de su nombre, había de contener diariamente las ansias de sus compañeros. Cuando éstos le apremiaban para avanzar, señalando con el brazo a Granada y diciéndole, 'Ahí está, hermano, es nuestra; vamos a por ella', Maroto aducía razones de orden militar, argumentos técnicos: que los ataques habían de ser coordinados, que necesitaban preparación, elementos adecuados. Su elocuencia y la fe ciega que tenían en el jefe, dejaba convencidos a los muchachos.

¡Si ellos hubiesen sabido que el único que quedaba por convencer era el propio Maroto! El compartía las ansias de sus compañeros y al igual que ellos consideraba factible conquistar Granada. Bastaba audacia y decisión. Y de esos elementos hallábanse sobrados en la Columna. En Granada casi todos tenían pedazos de su alma. Maroto, entre otros seres queridos, a su anciana madre.

Se consumían los hombres en la inactividad forzada. Contrariaba a los arrestos de su dinamismo de luchadores aquella quietud. No se avenían al monótono servicio diario. Dejaron los campos y talleres para hacer la guerra; para vencer o morir. Avivaban el ingenio tratando de distraerse, pero ninguno de los juegos y pasatiempos logró calmar la inquietud espiritual de aquellas almas fuertes. Y entonces surgió la iniciativa tremendamente emocional; algo que mantenía en tensión los nervios, pues de su resultado pendía la propia vida.

Decidieron los muchachos entrar en Granada; abrazar a los suyos y siendo posible traerlos a nuestras filas; de paso también tumbar algún fascista. Sencillamente planearon el golpe y con la misma sencillez lo realizaron.

Maroto, vigilante siempre, observó el extraño grupo. Portaban sus fusiles y bombas de mano. Los vio y calló. Sólo sentía que la responsabilidad de su puesto en la Columna le privase de acompañarles.

Diez milicianos partieron para Granada, cobijados en las sombras de la noche y en la juvenil energía de sus valientes corazones. Unas horas de camino, atentos al menor ruido, a cualquier movimiento acusador del peligro que había de acecharles. Ya están en Granada, y en sus casas, con los suyos. El relato de infamias presta nuevo brío a los sencillos héroes. Para la noche siguiente se concierta el regreso. Les acompañarán hasta unas cuarenta personas. A la hora convenida parte la caravana, en grupos a los que sirven de guías los hombres de la Columna.

Entre los evadidos va un compañero con su hijo, un chiquillo de diez años. Al salir el padre le previene: 'Mira, hijo mío, nos fugamos; nos vamos con los rojos, no hables ni hagas ruido, pues si nos oyen los fascistas nos matarán a todos'.

Durante el penoso trayecto el niño aprieta de vez en vez la mano de su padre. Este corresponde, queriendo infundir ánimo al que estima medroso. La angustia de la indecisión embarga los espíritus. Un miliciano advierte quedo: 'Ya estamos cerca'. A los pocos minutos, saltan nuestros parapetos. En salvo. ¡Libres!

El padre dice al chiquillo: 'Ya puedes hablar, hijo mío; estamos con los nuestros'. Y el niño con trémolos de emoción en la voz, contesta: 'Se me perdió las alpargatas'.

Alguien acude con una luz para auxiliar a los que llegan. Se fijan en el chiquillo. Viene descalzo, con los pies sangrantes, horriblemente magullados. Ni una queja, ni un lamento. Simiente de luchador proletario. Sólo ha dicho que se le han perdido las alpargatas. Porque cuestan unas cochinas peras. Y su padre no las tiene.

(Del libro en preparación 'Anecdotario de la Columna Maroto'. - Por F. MAROTO y J. PÉREZ BURGOS).”

APÉNDICE III

IMÁGENES

GALERÍA DE IMÁGENES

Figura 1. El periódico *El Obrero de Granada*. El ejemplar es del Museo de la Casa de los Tiros de Granada:

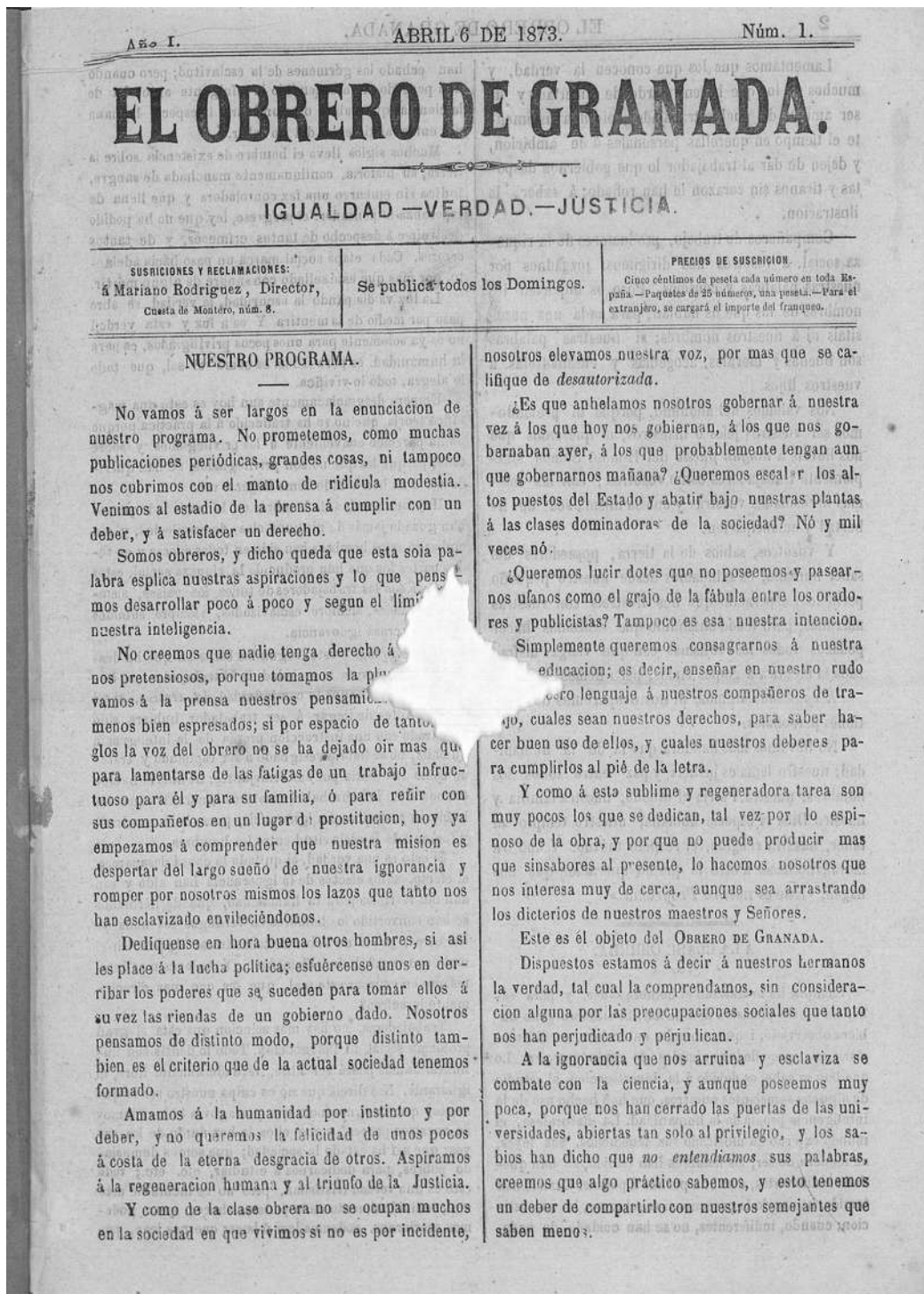


Figura 2. Manifiesto de los anarquistas de Granada de 1893. Un ejemplar se encuentra en la Biblioteca del Hospital Real de Granada:



Figura 3. Manifiesto de los anarquistas de Granada de 1893. Un ejemplar se encuentra en la Biblioteca del Hospital Real de Granada:

Figura 3. Antonio García Birlán como director de *La Vanguardia*. No estuvo mucho tiempo en el cargo. Esta imagen es un fotomontaje de *Mi Revista* de una foto de Birlán sobre un número de *La Vanguardia*, del 30 de Junio de 1937. Es el número del 19 de Julio de 1937 de *Mi Revista*, y que localizamos en la página web de *estelnegre*. Se puede consultar dicho número en la Hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional de España, en la página digital número 60:



Figura 4. Diferentes documentos de Antonio García Birlán, vemos pasaporte, carnet de secretario de la Generalitat, Conselleria d'Economia, y del trabajo en Larousse. Se encuentra en el Instituto Internacional de Historia Social, en el Fondo de Antonio Téllez:



Figura 5. Interior del carnet de trabajo en Larousse:

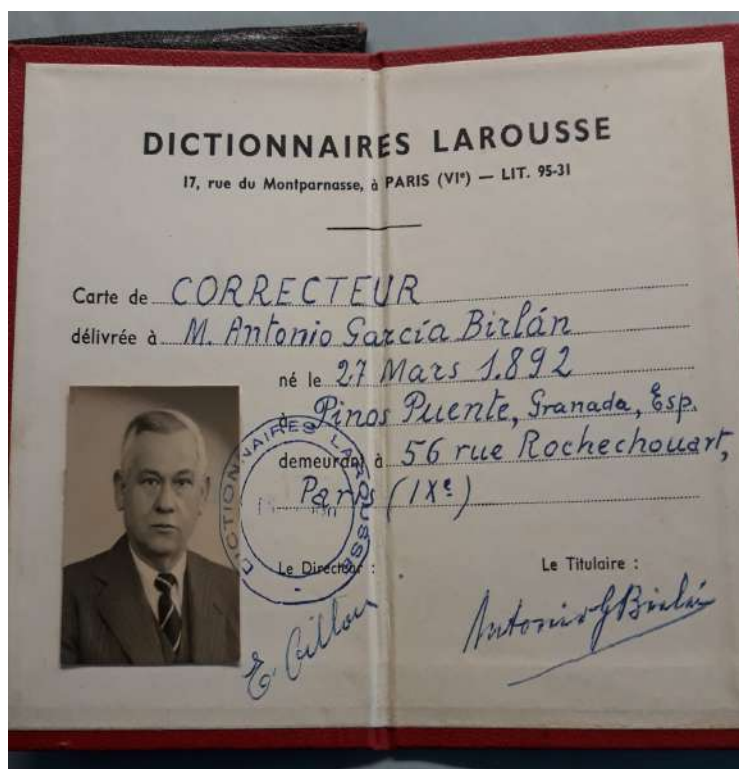


Figura 6. Antonio García Birlán, en sus últimos años de vida, en el Fondo de Téllez Solá, Instituto Internacional de Historia Social:



Figura 7. Mapa de Granada por 1930, Archivo Municipal de Granada:

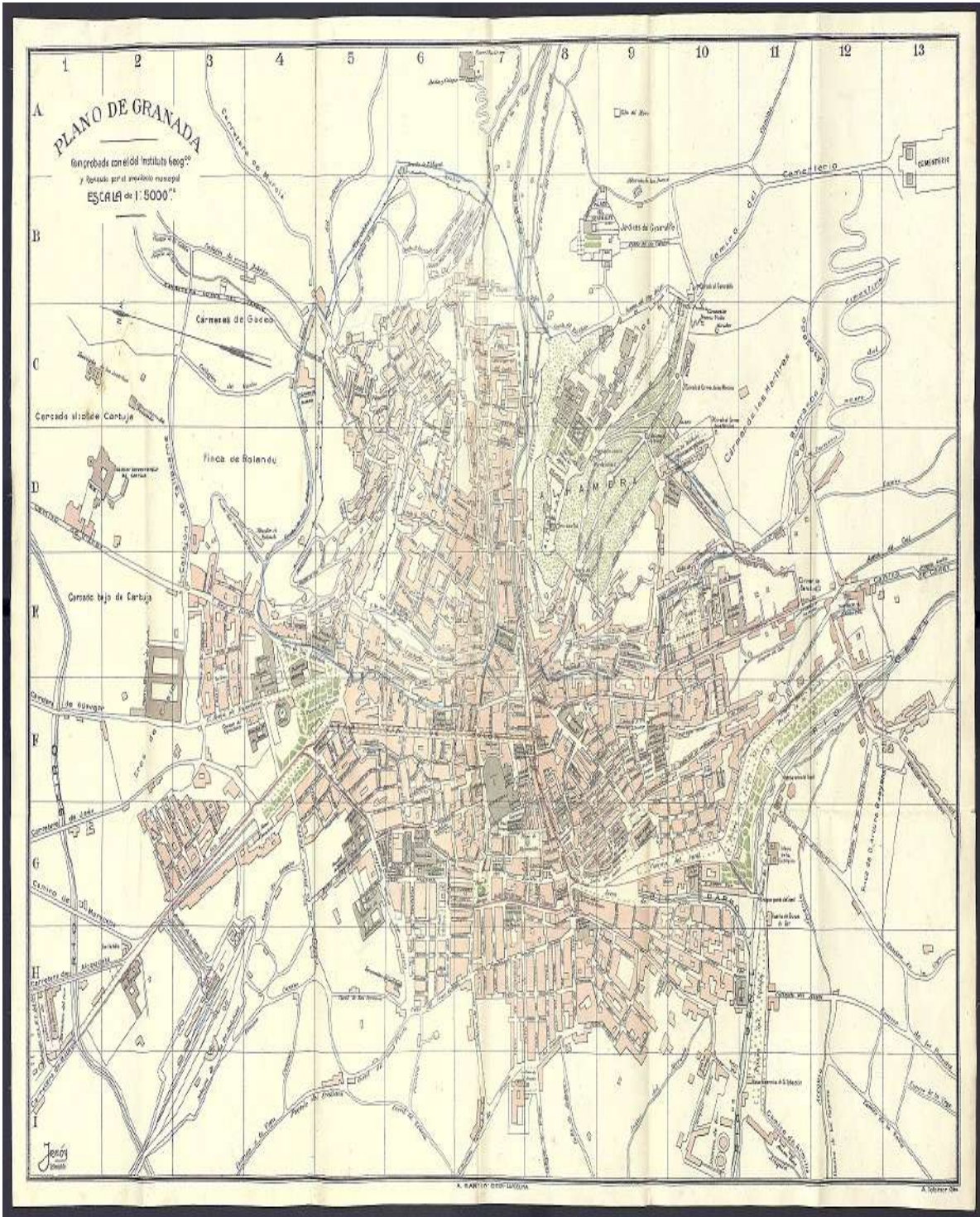


Figura 8. Mapa del Albaicín en 1930, Archivo Municipal de Granada:

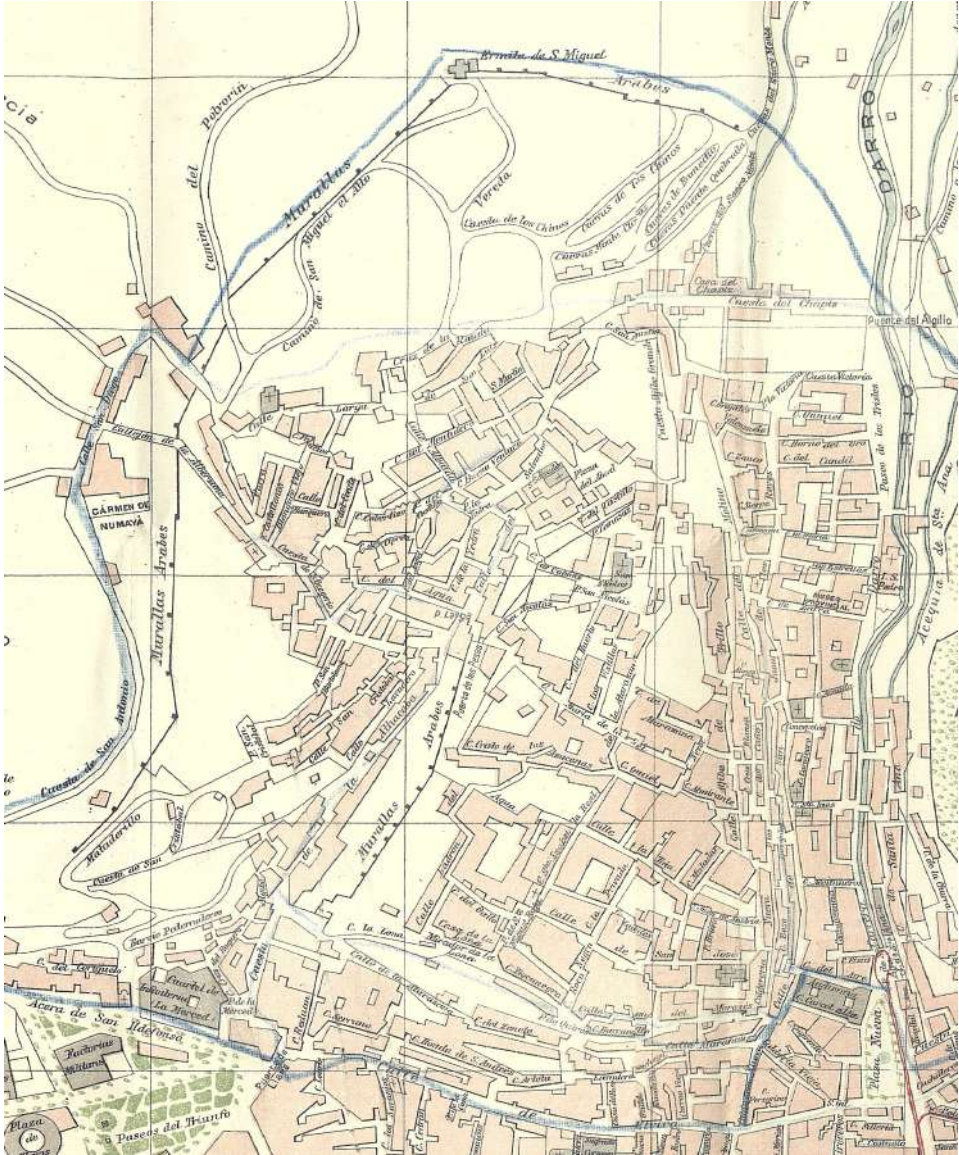


Figura 9. Panorámica de Granada, en una foto que podemos encontrar en la parte correspondiente a dicha ciudad en la *Historia de la Cruzada de España*:



Figura 10. El Campillo. La CNT granadina organizó mítines en este lugar. Esta foto se encuentra en el libro *Exposición Gallego Burín (1895-1995)*, editada por la Casa de los Tiros en 1995:



Figura 11. Convento del Ángel Custodio, en la Gran Vía, que será usado como cuartel de la Guardia de Asalto. Recibió algunos ataques de libertarios:

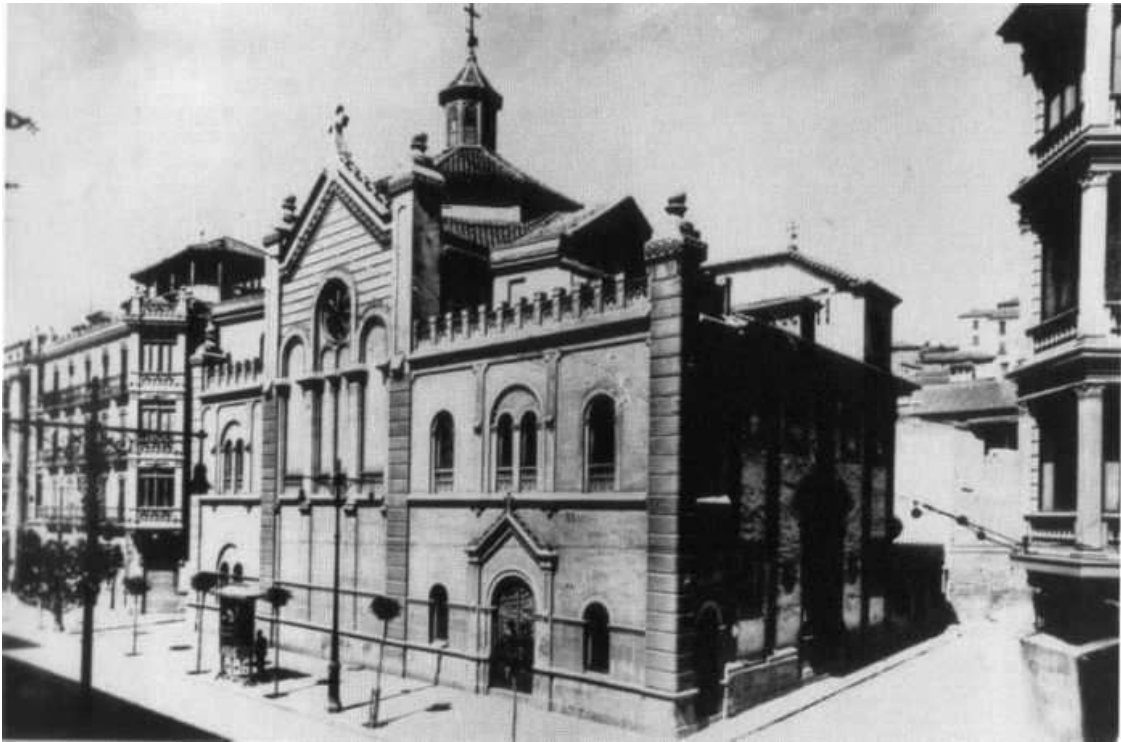


Figura 12. Teatro de Isabel la Católica, en el Campillo:



Figura 13. Interior del teatro del Gran Capitán:

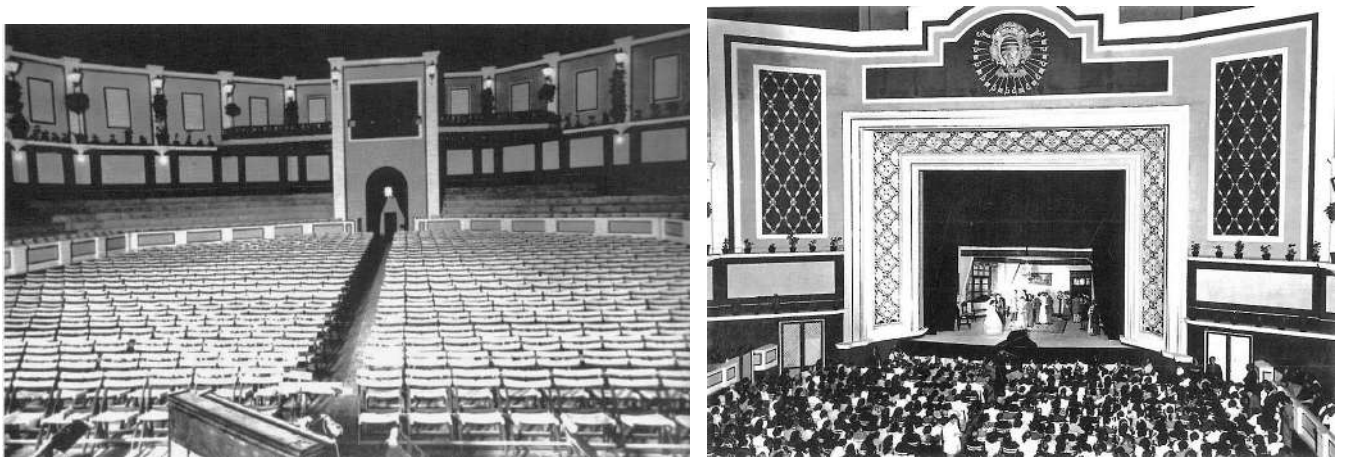


Figura 14. Plano de la “fábrica” de Gas Lebón en Granada, en la orilla norte del río Genil:



Figura 15. Carta Confederal de 1931. Es un ejemplar que podemos encontrar en el Instituto Internacional de Historia Social:

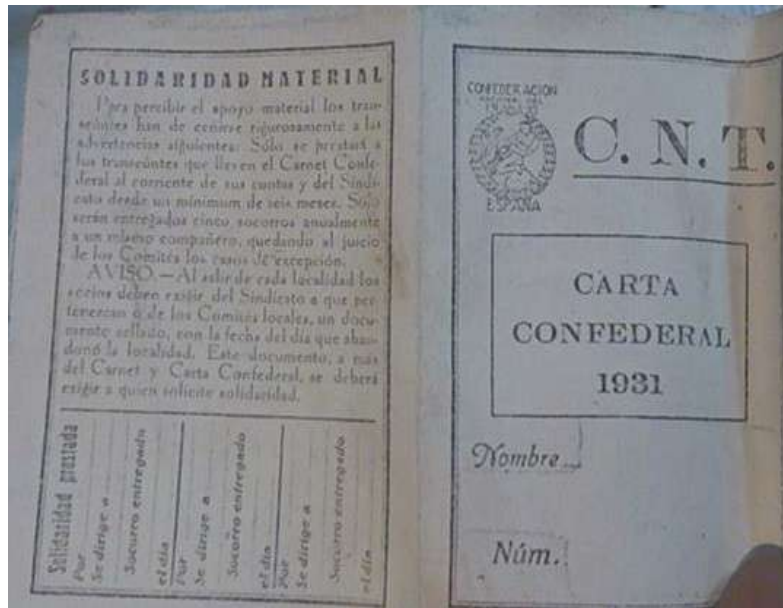
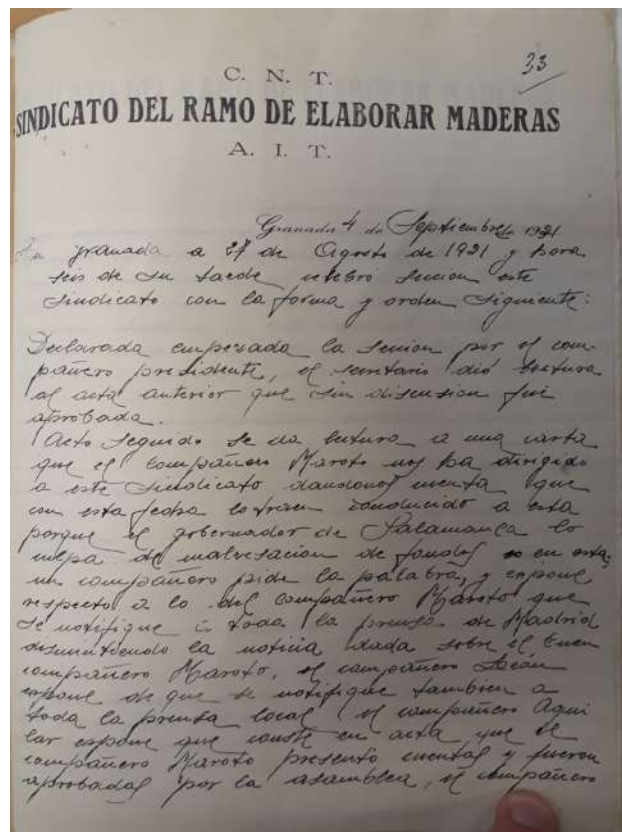
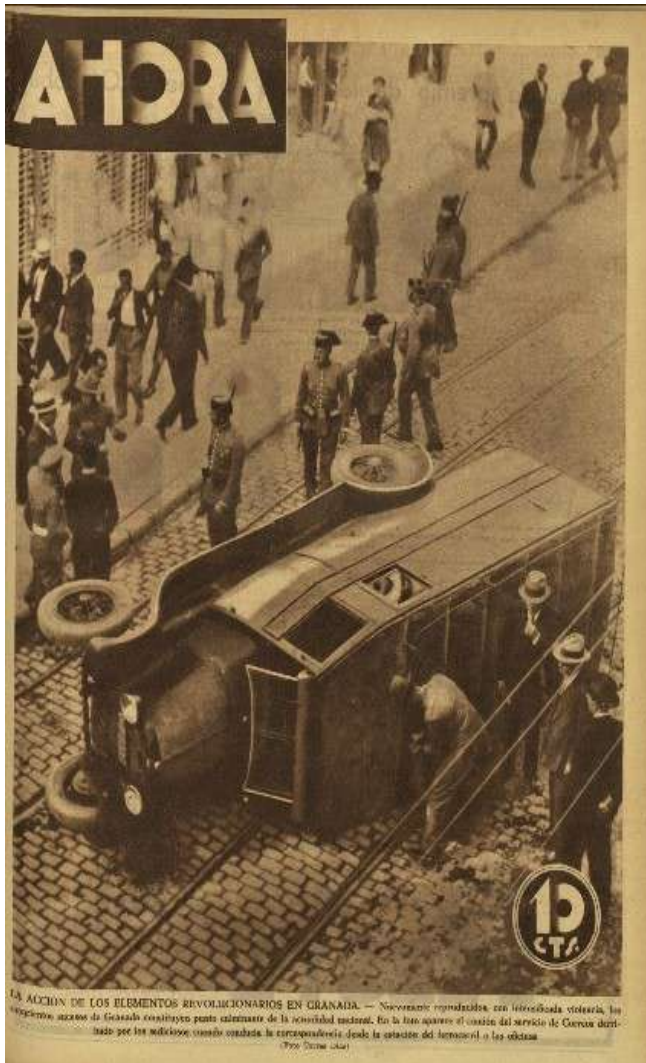
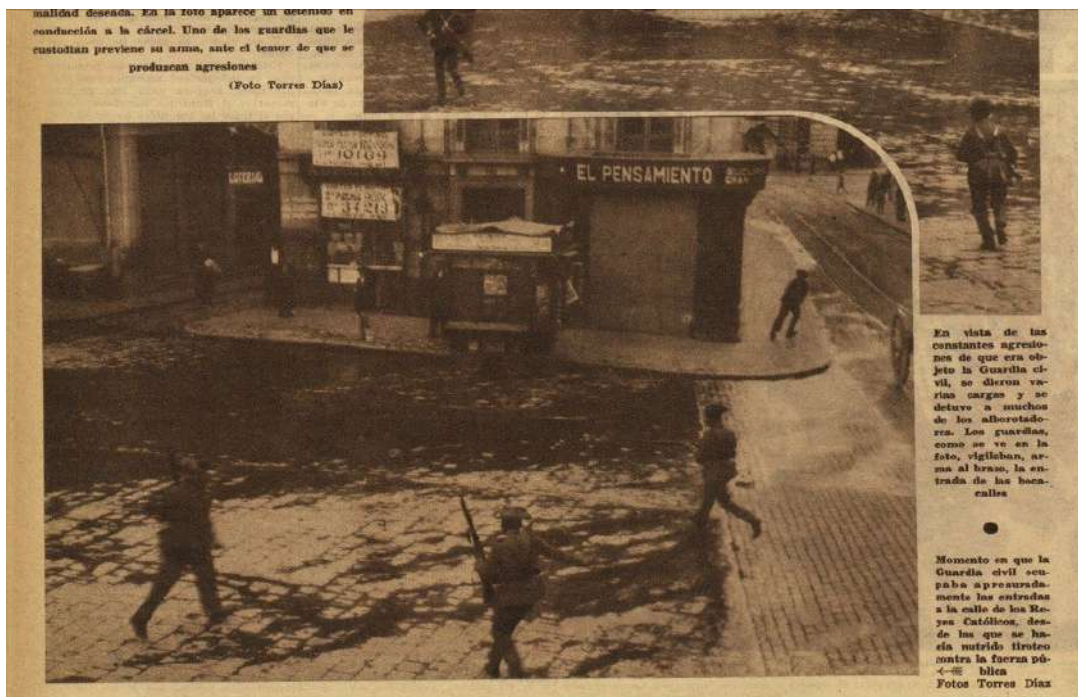


Figura 16. Copia de acta de Asamblea del Sindicato de la Madera de la CNT de Granada, para apoyar a Francisco Maroto del Ojo, negando que existan irregularidades: En el Archivo de la Real Chancillería de Granada, en un Sumario contra Maroto:



Figuras 17. Imágenes en *Ahora* de la huelga de Octubre de 1931. Números de 13 y 14 de Octubre:





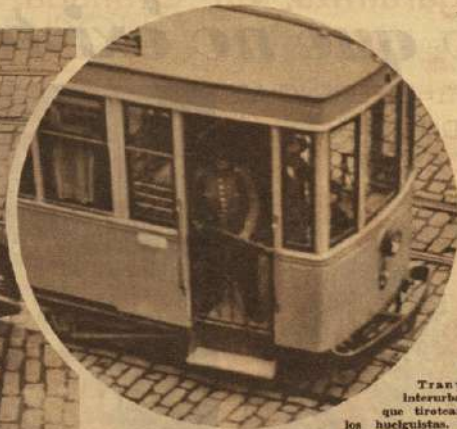
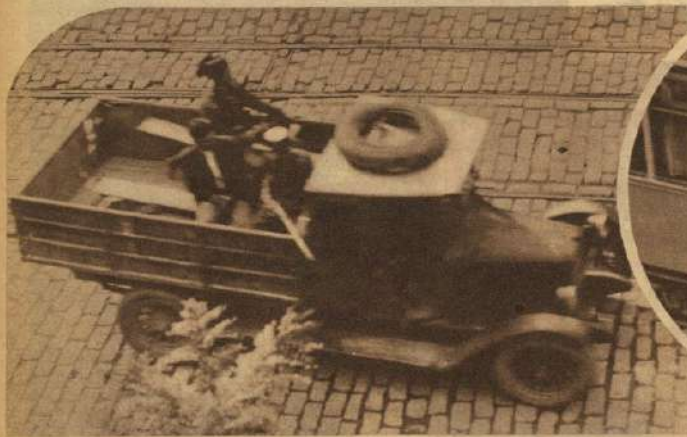


Otro de los obreros heridos con motivo de los sucesos, atendido por familiares y compañeros

Un huelguista, herido gravemente en una de las recientes colisiones, con su pequeña hijita, familiares y amigos

El público leyendo una proclama de la Confederación Nacional del Trabajo, en la que se culpa de los sucesos ocurridos a las autoridades y al partido socialista. En el manifesto se excita a los obreros a persistir en el paro
(Fotos Torres Díaz)

LA HUELGA GENERAL EN GRANADA



Tramvia Interurbano que tirataron los huelguistas. El hecho dió lugar a una sangrienta represión. — (Foto Torres Díaz)

La huelga general de Granada sigue su curso, menos

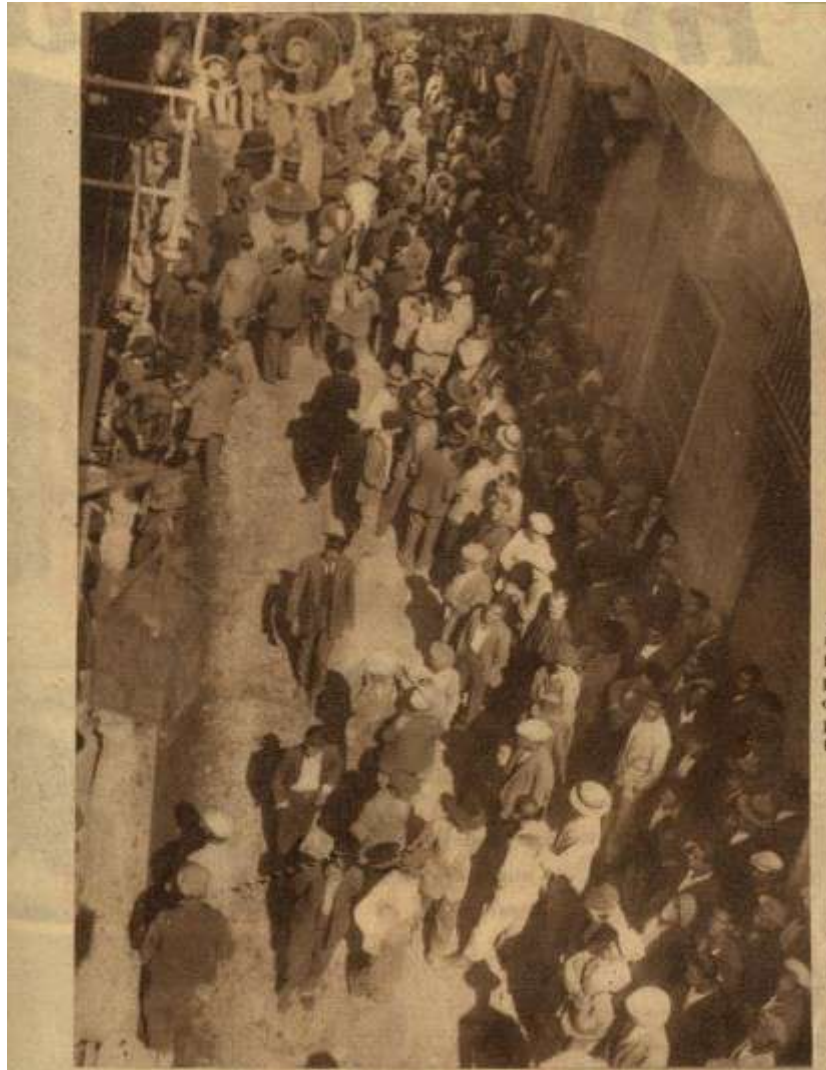


(Fotos Torres Díaz)

manifestantes en un cantón



Los obreros granadinos lanzaron en su última manifestación este ultimatum, que han cumplido: "¡Proprietarios! Si para el lunes no solucionáis el paro, nosotros obra-
remos". Han declarado, en efecto, la **huelga** general. (Fotos Torres Díaz)



Como gestiones preliminares al planteamiento del paro general declarado en Granada, los obreros celebraron diversas conferencias con el gobernador civil. He aquí a un grupo de ellos esperando a la Comisión de compañeros
(Fotos Torres Díaz)

Tres heridos en las colisiones con la fuerza pública acompañados de su esposa, uno y otros de numerosos compañeros que acudieron a visitarles
(Fotos Torres Díaz)



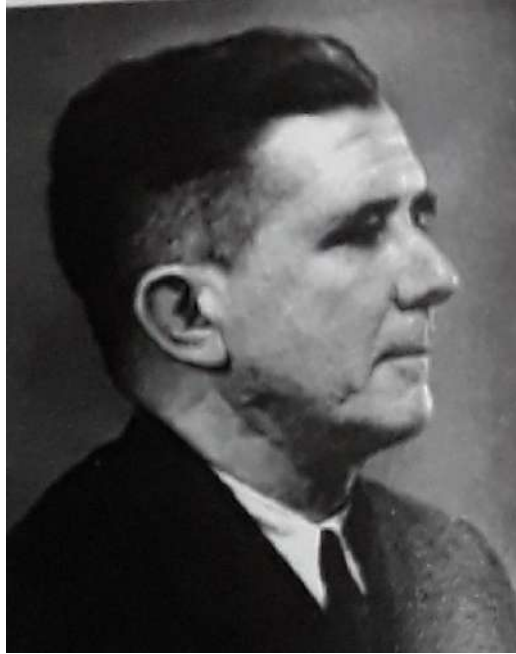
Varios directivos del Comité de huelga, afectos a la C. N. T. y acusados de llevar la dirección de la huelga revolucionaria, sorprendidos y detenidos por la fuerza pública en la Central de Correos



Dos huelguistas, miembros de la Directiva de la Confederación Local del Trabajo, a quienes se les atribuye participación activa en la dirección de la huelga, al ser conducidos a la prisión

Figuras 18. Fotos de Antonio Morales Guzmán, encontradas en la página web de *estelnegre* (<http://www.estelnegre.org/documents/moralesguzman/moralesguzman.html>):



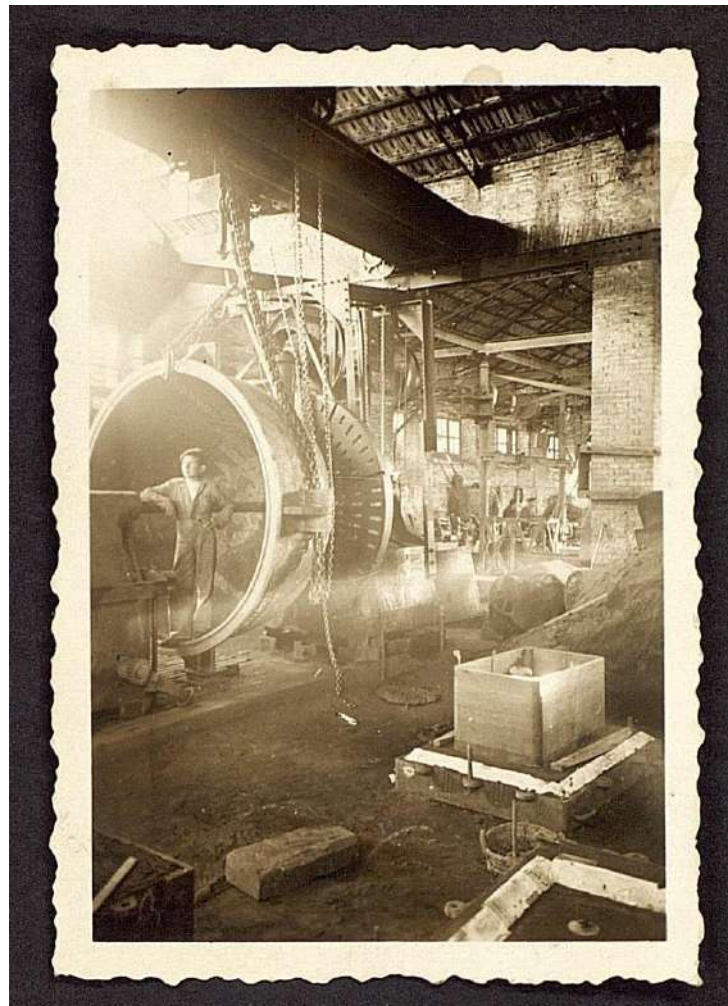


Figuras 19. Fotos de Benito Pabón Suárez de Urbina. En la segunda imagen, de pie el segundo a la derecha, junto a procesados de La Bastida, donde se intentó proclamar el Comunismo Libertario en Diciembre de 1933. Imágenes cedidas por Sergio Giménez, menos la última, que es del *Ahora* del 7 de Agosto de 1932:





Figuras 20. Fotos y anuncios de la Fundición Castaños. La mayoría de sus obreros eran cenetistas. Estas imágenes se encuentran, digitalmente, en el Archivo Municipal de Granada, Archivo Fotográfico:

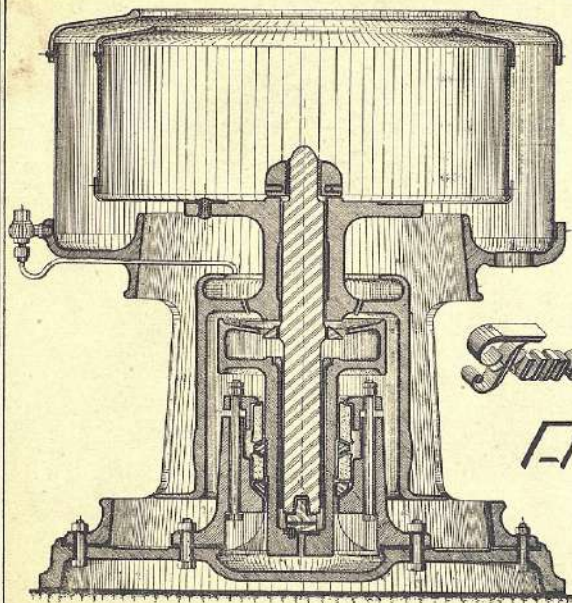


Talleres **Castaños**

CONSTRUCCIONES METALICAS
CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA
FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y ALUMINIO

Paseo de la Bomba,
Telfs. 22 18 23 y 22 91 25

GRANADA



HIDROEXTRACTOR

CARACTERISTICAS

ALTURA DE LA CANASTA	300%
Ø DE LA CANASTA	750%
R.A.M.	800
PESO. ≈	800 Kg
PRECIO.	

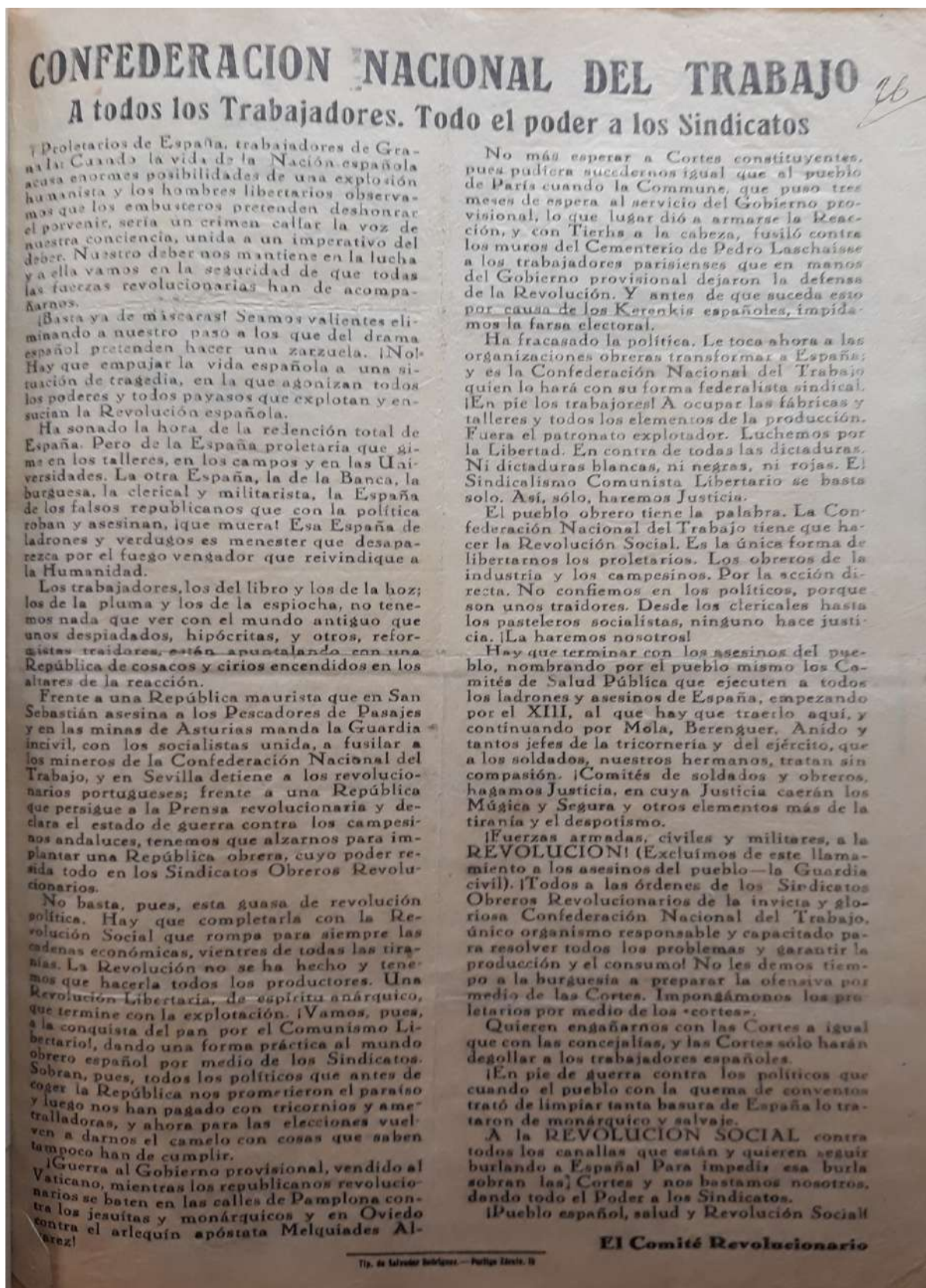
Fundición Colbes

CASTAÑOS

GRANADA

PASEO DE LA BOMBA. I. TELEFONO - 1823.

Figuras 21. Manifiestos de la CNT, estos se encuentran en diferentes sumarios del Archivo de la Real Chancillería de Granada:



C. N. Z.

3

A los trabajadores y a la opinión pública en general

Con motivo de la última huelga de los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, en Granada, tantos rumores han corrido y calumnias tantas se han lanzado sobre las organizaciones de la Federación Local de Sindicatos, y sobre sus militantes más conocidos, que no tenemos más remedio que salir al paso esclareciendo hechos y puntualizando actos de las organizaciones revolucionarias disconformes con el reformismo de ese duo burgués y completamente antiobrero que forman la Unión General de... Traidores y el Partido Socialista que tanto dañan a los incautos proletarios con las mentiras del Parlamento y el crimen colaboracionista con la burguesía.

Con la libertad ministerial que disfrutan y la poca vergüenza que los caracteriza, los socialistas han engañado a toda Granada, abrazados del Gobernador Incivil y aprovechando que nuestros medios de defensa habían sido robados.

Y nosotros aclaramos a todo el mundo, cómo durante la huelga medianamente pudimos hacer en la prensa, que el pasado movimiento era legal puesto que avisamos con los ocho días reglamentarios y sabiéndolo así la Brigada Social y el Gobernador, han obrado como bellacos declarándonos fuera de la Ley, cerrando nuestros Sindicatos y cazando a nuestros compañeros como a lobos, tal ocurrió a nuestro camarada Robles, que ausente de su domicilio, la policía abrió a patadas la puerta de su alcoba donde dormían solos su mujer y su hijo.

Como esta indecencia, la otra de cundir ser cuestión revolucio-

naría cuando sólo fué un movimiento solidario a conflictos puramente económicos cual los aserradores mecánicos, metalúrgicos de Castaños y el lokaut de los chofer.

Por estos hechos fué la huelga general, y todos los obreros se comprometieron desinteresados y libres a ella y no coaccionados por los militantes de la Confederación como dicen los Comparseros, que recurren en unión del Alcalde Menoyo a decir falsías de los presos y atacando vilmente la honra de quien valiendo pudo ser mudro y, nuevo Tomás Kempis láico, desengañado de la política y del reformismo, es solamente entusiasta defensor del proletariado rebelde de la Confederación, nuestro abogado D. Benito Pabón.

Y, ahora, esto expuesto, a vosotros nos dirigimos, trabajadores de Granada y su Provincia:

Los Sindicatos no han fracasado, ni acabado, como dice la Policía. Hemos demostrado una conciencia heroica y una fe comparable a los primitivos comunistas del Cristianismo. Granada obrera se ha puesto a la altura de la Barcelona Revolucionaria. Un alto hemos hecho en el camino para prepararnos al combate definitivo que termine con la Sociedad Burguesa tan mimada por los enchufistas del Socialismo estatal. Vagos al Socialismo, pero Libertado, aunque en la lucha nos ladren individuos de los que todos los trabajadores rebeldes estamos convencidos de lo que son: electoreros embusteros; traidores a los huelguistas telefónicos, soplonas de la policía, esquiroles de los ferroviarios y aplasta huelgas co-

mo la de los campesinos de Granada. Todos sabemos y conocemos lo que son: un partido burgués apollado por la Guardia civil al que sólo van los logreros a por destinos al Ayuntamiento y otros lados haciendo de alcahuetas como ha ocurrido en esta última huelga en la que de las obras particulares y del Ayuntamiento han sido expulsados camaradas de la Confederación por eternos traidores del proletariado granadino que han ido a la U. G. T. para chupar del bote.

Trabajadores de Granada: El Sindicalismo poco tardará en dar la batalla a los patronos, a los dueños de la tierra y a los políticos.

Ya nos encontraremos frente a frente; y vengaremos las ofensas con valentía.

Esta lucha nos cuesta muchos presos. Y lo peor, el mal trato a los de Torre Bermejas donde el agua sucia para beber se les ha servido, con trato inquisitorial como obligarles a hacer las necesidades corporales a todos en la misma habitación, no permitirles libros ni prensa y violarles la correspondencia.

Eso es un crimen del Gobernador y una canallada de la República Socialista Burguesa.

Pero ya habláremos. La huelga general no ha fracasado como no fracasaron las hechas cuando la Dictadura. Y lo mismo que calló la dictadura monárquica, caerá la Dictatorial República Burguesa muy pronto al impulso general de los campesinos y obreros industriales que por medio de los Sindicatos Confederales haremos de España una Nación Comunista Libertaria.

Granada 1931.

El Comité Único

Figura 22. Mapa en el sumario (Archivo de la Real Chancillería de Granada) del asesinato de Miguel Illescas. Hemos señalado con dos puntos el lugar aproximado -según la descripción- de la caída del cuerpo de Illescas, y la posición del agente desde donde disparó y alcanzó al libertario, en una esquina:

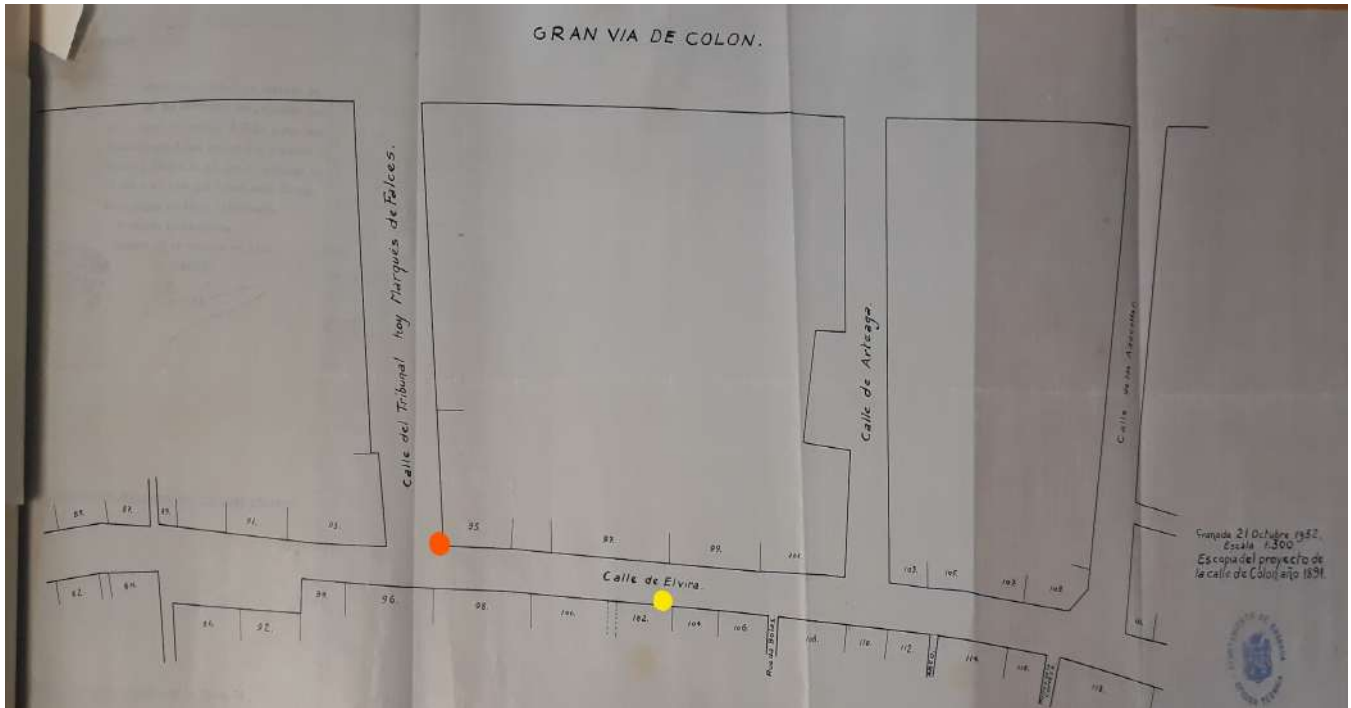


Figura 23. Bando del Gobernador Civil, García de la Barga, contra la huelga general del 12 de Octubre de 1931. Este ejemplar, en concreto, fue localizado en un sumario del Archivo de la Real Chancillería de Granada:

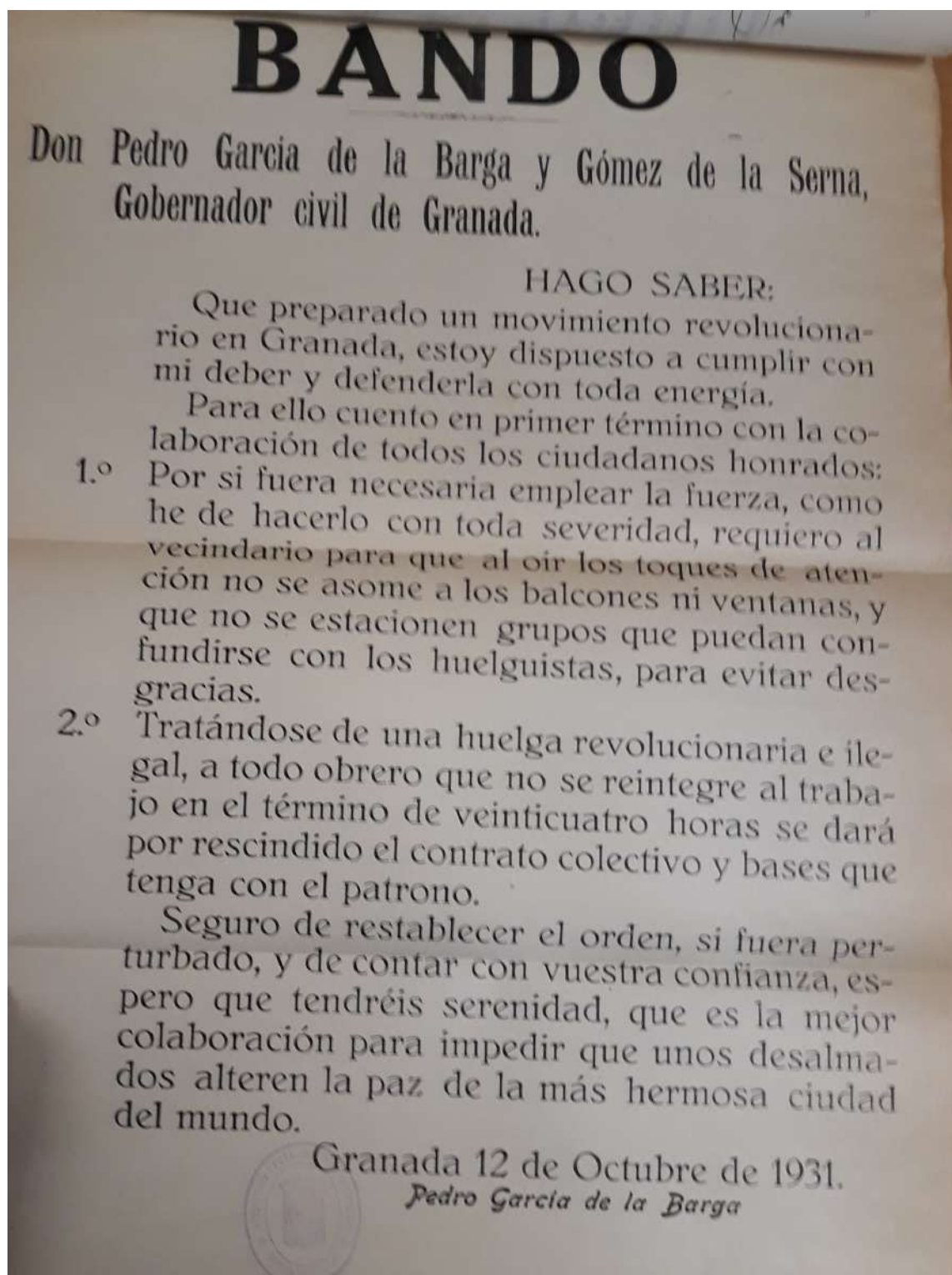


Figura 24. La FAI en Nacimiento, Vélez de Benaudalla. Esta foto se conservó oculta durante décadas dentro de una botella, destapada por familiares en años relativamente reciente. Esta imagen proviene de una copia del archivo de la CNT-AIT de Motril, pero la original lo debe conservar, aún, la familia que guardó durante décadas esta instantánea:



Figura 25. Huelga de Febrero de 1932. En *Ahora*, del 14 de Febrero de 1932, página 22:



Figura 26. La tragedia de Pinos Puente, en *Ahora*, del 14 de Abril de 1932:

AHORA

Los sangrientos sucesos de Pinos Puente (Granada)

Fuente de agua del pueblo de Pinos Puente, donde tuvo lugar el suceso de los hermanos con los resultados que se describen en el artículo de los señores... (Fotos: Carlos Díaz)

Pueden contemplarse los cadáveres de Carlos de la O. S. U. en Plaza Toreros... y... (Fotos: Carlos Díaz)

Rosario Álvarez, herida, una de las víctimas de los trágicos sucesos ocurridos en el día de ayer... (Fotos: Carlos Díaz)

Manuel Masera, herido, uno de los víctimas de la tragedia... (Fotos: Carlos Díaz)

Práxedes, herido, herido, uno de los víctimas de los sucesos de ayer... (Fotos: Carlos Díaz)

Grupo del cuartelillo de los voluntarios de Pinos Puente, en el momento de haber sido desarmados... (Fotos: Carlos Díaz)

Práxedes de las víctimas de la tragedia de Pinos Puente. Con motivo de haber trágicamente fallecido en la Federación local de estudiantes de Granada... (Fotos: Carlos Díaz)

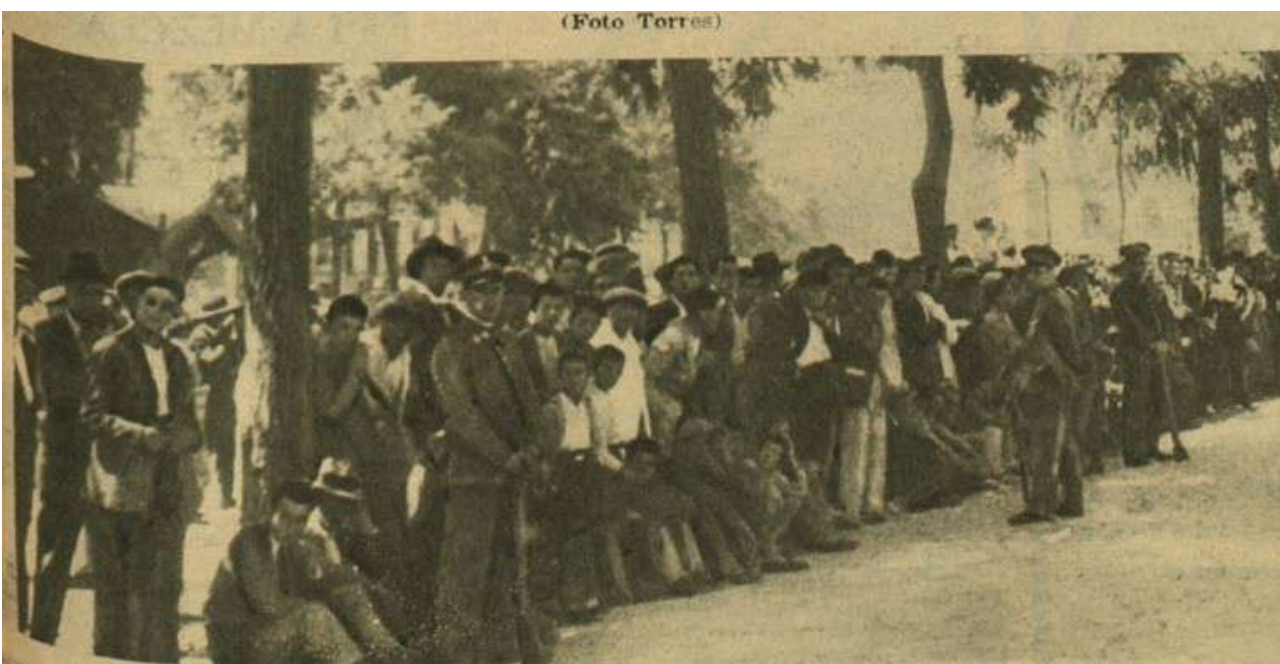
Figuras 28. Fotografías del diario *Ahora* del 7 de Agosto de 1932 sobre el gran juicio contra anarquistas acusados de colocación de bombas:





La sala de vistas de la Audiencia de Granada durante la celebración de la sesión primera del proceso, en la que prestaron declaración los procesados y testigos
(Foto Torres)

(Foto Torres)



Los obreros dejaron de acudir al trabajo con motivo de la celebración de la vista. Véase la cola formada en la puerta de la Audiencia para asistir al proceso
(Foto Torres)

Figura 29. Mariano Cañete, destacado militante de la CNT. Fallecerá durante la Sanjurjada. Padre de Antonio Cañete, destacado joven libertario granadino. Esta fotografía se encuentra tanto en *Mundo Gráfico* (17/08/32, pág. 33) como en *Ahora* (16/08/32, pág. 17) . De esta última publicación es esta imagen.



Figura 30. Incendio del Casino Cultural. Nuevamente imágenes de *Ahora*, de su número del 13 de Agosto de 1932:



Figura 31. Carga contra los incendiarios del Casino Cultural durante la Sanjurjada, en *Mundo Gráfico* del 17 de Agosto de 1932:



La Guardia civil dando una carga en el Embovedado, para evitar que los grupos incendiaran el Casino

Figura 32. La casa del Conde de Guadiana, del *Mundo Gráfico* del 17 de Agosto, y un plano de la misma, en el Sumario contra el Conde de Guadiana, en el Archivo de la Real Chancillería de Granada:

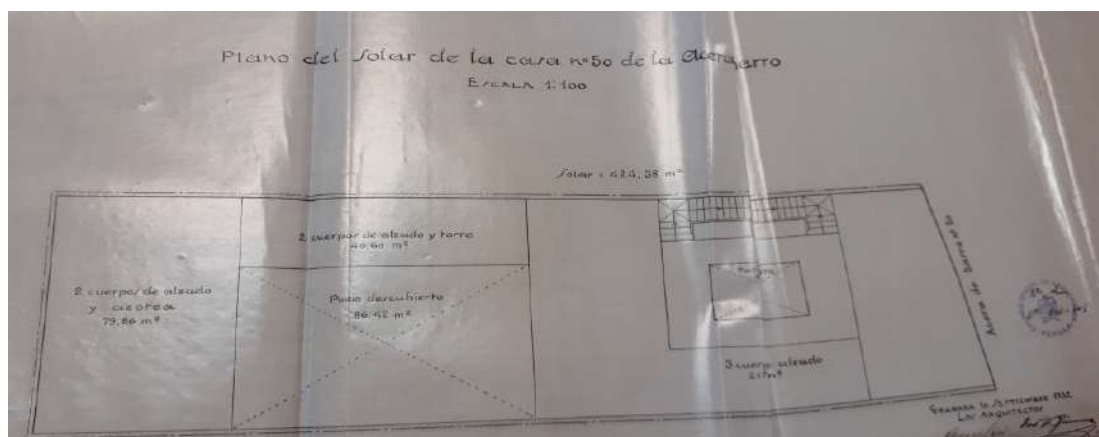


Figura 33. Heridos durante la Sanjurjada, del *Mundo Gráfico* del 17 de Agosto de 1932. Ahora suele repetir (o ser la original) todas estas imágenes, entre el 11 al 19 de Agosto de 1932:



Figuras 34. La Iglesia de San Nicolás, destruida, en *Mundo Gráfico* y *Ahora* entre las diversas fotografías que encontramos entre el 11 al 20 de Agosto de 1932:

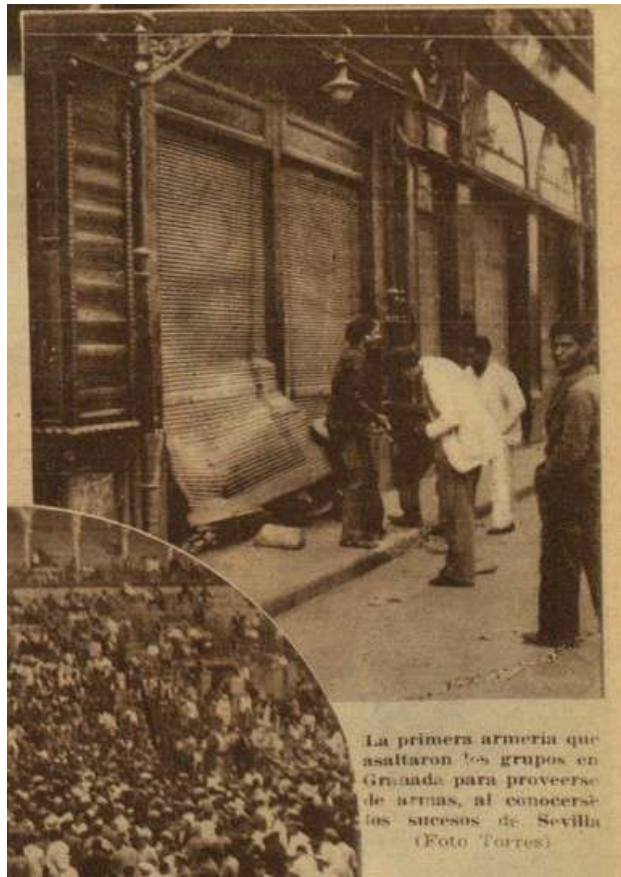


Áltar mayor de la iglesia de San Nicolás y capilla en que se veneraba el santo, que han quedado destruidos por el incendio



Figuras 35. La Sanjurjada en Granada en *Ahora* del 13 de Agosto de 1932. La última fotografía es unos días después:







Detenciones de asaltantes a las armerías, en los primeros momentos de la revuelta, al conocerse la sublevación de Sanjurjo
(Foto Guevara)



Estado en que ha quedado la casa de campo que poseía en Alfacar (Granada) el conde de Guadiana, después de ser incendiada por los extremistas
(Foto A.)

Figuras 36. Entierro de Donato y Cañete, en *Ahora* el 19 de Agosto de 1932 página 11:



Figura 37. Explosiones en el convento de Zafra y otros edificios religiosos, en *Ahora*, del 27 de Noviembre de 1932:



Figura 38. Los locales de los anarquistas por 1933, en un Sumario localizado en el Archivo de la Real Chancillería de Granada. En la lista falta la Escuela Racionalista en la calle Elvira, de la CNT, que se menciona en la página anterior del sumario:

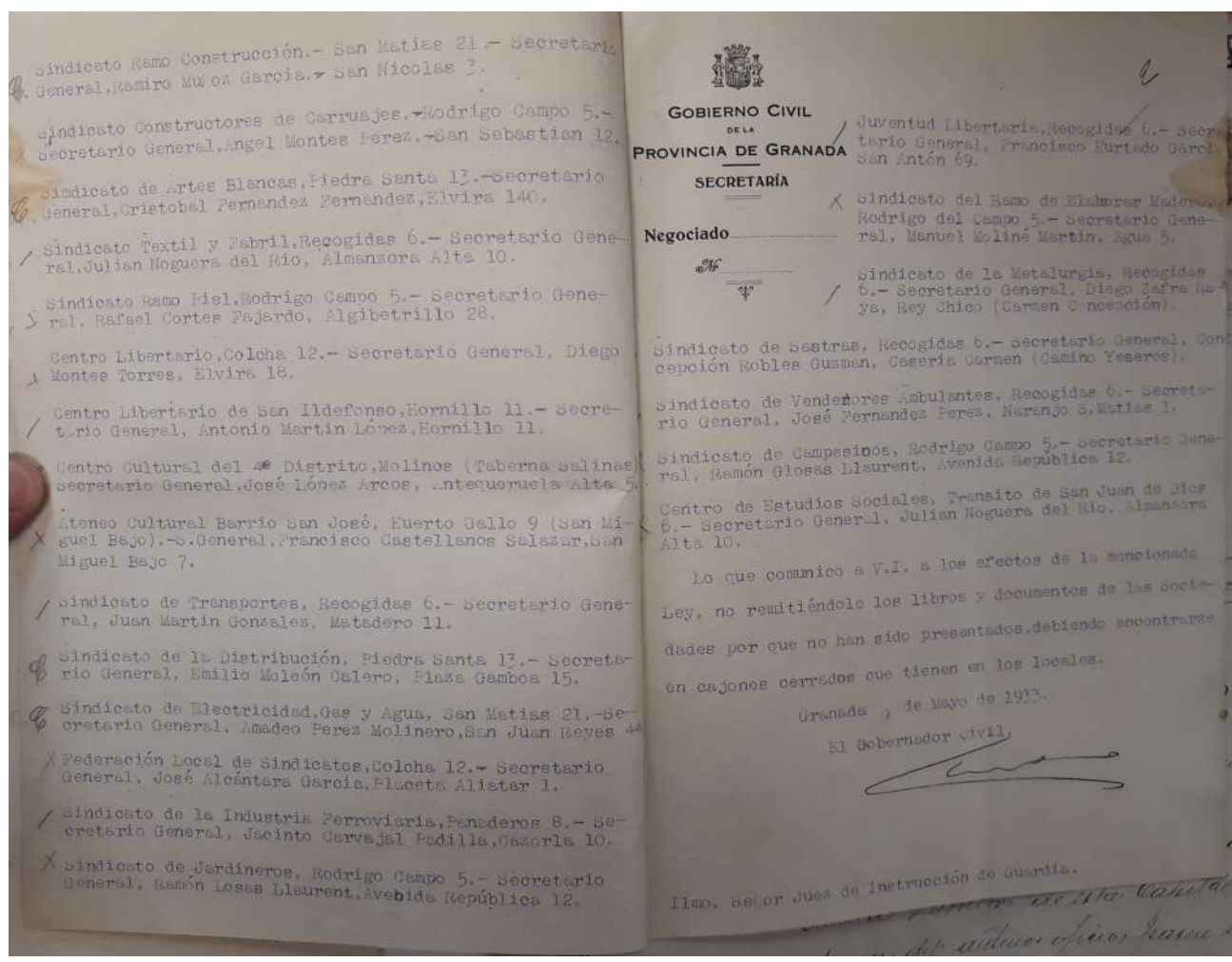


Figura 39. Bono de la Juventud de Educación Libertaria encontrado junto a la voladura de los postes de madera de la electricidad, según un Sumario existente en el Archivo de la Real Chancillería de Granada (20 de 1933, en el Campillo):



Figura 40. Sabotaje contra postes de madera de tendido eléctrico en el Barranco del Abogado, en el mismo sumario donde se encuentra el bono de la Juventud:



Figura 41. Gráfico cómico de Miranda en *Ideal* sobre los levantamientos insurreccionales libertarios, en el número del 17 de Enero de 1933:



Figura 42. Otra sobre los ideales libertarios entre la población humilde, en *Ideal* del 8 de Marzo de 1933:



Figura 43. Acusados del atraco a la tabaquería en calle San Antón. Serán absueltos. Son muy activos militantes anarquistas de Granada Antonio López Moya y Antonio Quesada. Las fotos son de *Mundo Gráfico* del 11 de Octubre de 1933:



Figura 45. Miranda ilustra la situación de alarma por las bombas y petardos que estallan por Granada, en *Ideal* del 23 de Diciembre de 1933:

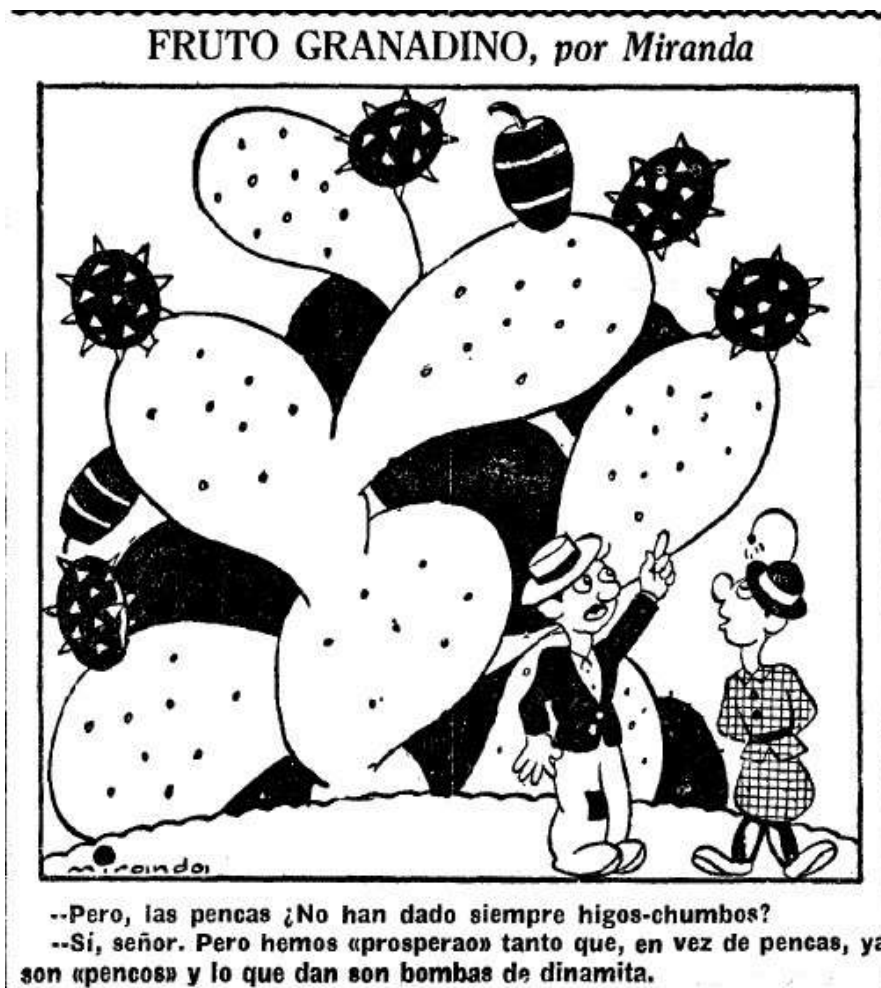
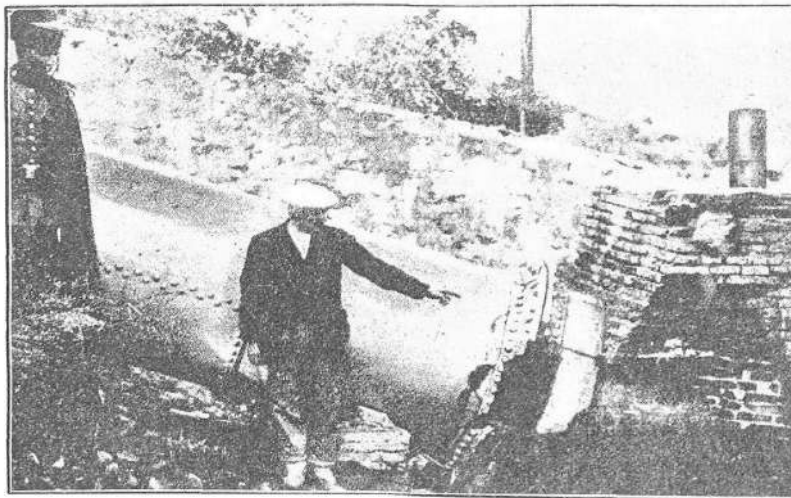


Figura 46. Sabotaje contra las tuberías de conducción de aguas en Granada, en *La Revista Blanca* del 11 de Enero de 1934:



DEL ULTIMO MOVIMIENTO COMUNISTA LIBERTARIO
Estado en que quedó la enorme tubería de la conducción de aguas de Granada, destrozada por la explosión de unas bombas.



DEL ULTIMO MOVIMIENTO COMUNISTA LIBERTARIO
Lugar donde estalló, en Granada, una bomba de gran potencia, que ocasionó la rotura de la tubería de conducción de las aguas.

Figura 47. Cacheos en el Albaicín, foco anarquista de Granada. La foto es de *La Revista Blanca* del 15 de Febrero de 1934.; página 13



Los pasados sucesos también repercutieron en Granada. Ved a las fuerzas de Asalto cacheando a los transeuntes por las calles del Albaicín, su barriada obrera y revolucionaria.

Figura 48. Persecución contra López Mingorance en el Albaicín, el lanjaronense pudo escapar, como se señala en la portada del *Ideal* del 6 de Abril de 1934:



EN PERSECUCION DE LOPEZ MINGORANCE

Por la ventana que en esta foto aparece señalada con una X se fugó el autor de la muerte del guardia de Seguridad don Enrique González, cuando la Policía tenía cercada la casa de la Cuesta del Perro, en la que estuvo refugiado durante algunas horas

Foto M. S.J.

Figura 49. Salida al campo de las Juventudes Libertarias de Granada. La imagen es de *La Revista Blanca* del 1 de Septiembre de 1934, página 4:



Grupo de simpáticos compañeritos y compañeritas, pertenecientes a la juventud Libertaria de Granada, que asistieron a una jira organizada por dicha juventud. Cada día las jiras van divulgándose más y más, convirtiéndose en una bella costumbre anticipadora de la vida nueva.

Figura 50. *Solidaridad Obrera* denuncia la brutalidad de las autoridades españolas citando la represión en Granada. “Sidi 108” es Maura, apodado por los anarquistas como “108”, porque le acusaban de ser el asesino de 108 personas cuando éste negaba la existencia de violencia y represión:



Figura 51. Libreta de control de cotizaciones del Sindicato Ferrocarril de Granada, en un sumario por asociación ilícita (46 de 1933), conservado en el Archivo de la Real Chancillería de Granada. Aunque es del bienio anterior, se aplica igualmente por 1934 y 1935:

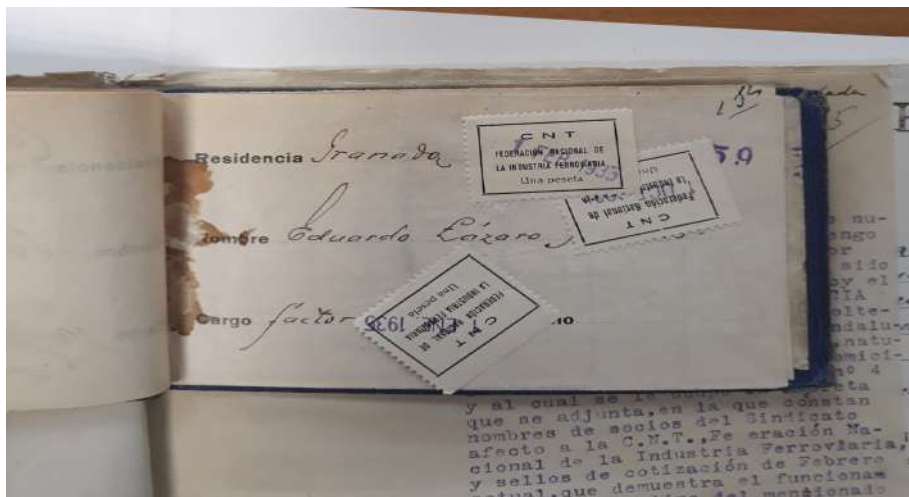


Figura 52. Folletos encontrados en registros a anarquistas de Iznalloz, adjuntados en juicios, conservados en sumarios localizados en el Archivo de la Real Chancillería de Granada:

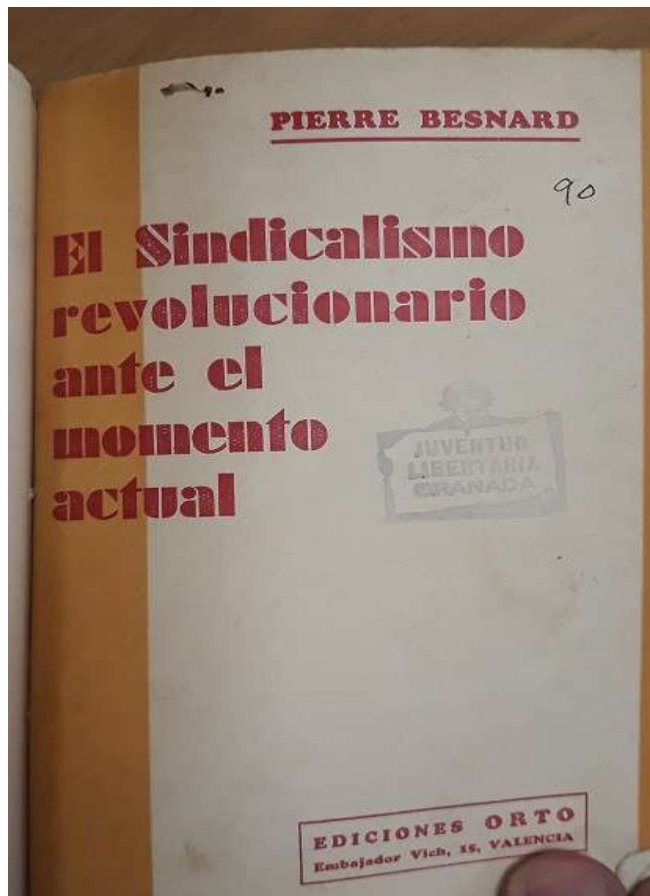


Figura 53. Bono del Frente Obrero Antifascista ocupado a un dirigente anarcosindicalista de Maracena, y conservado en otro sumario existente en el Archivo de la Real Chancillería (231 de 1934):



Figura 54. El policía asesinado por anarquistas durante la conducción de un detenido, en *Mundo Gráfico* del 4 de Abril de 1934:



Figura 55. Juan Antonio Martín Mateos alias “El Campesino”, en *Ahora*, del 4 y 7 de Abril de 1934:



Figura 56. Acusados de colocación de petardos y explosivos, de izquierda a derecha José Rodríguez Toro, Antonio Cañete, Joaquín Callejas Redondo, Francisco Puertas, Juan Antonio Martín Mateos, José Fernández Tarifa y José Arredondo:



Figura 57. Una de las cartas de Ricardo Zapata, Secretario de la CNT de Alhama de Granada, al Comité Regional de la CNT de Andalucía, en el Archivo de Melchor Ferrer, actualmente en la Universidad de Navarra. Dicho archivo es conocido como el archivo carlista, y se dota, en parte, del expolio realizado contra el Comité Regional de la CNT de Andalucía, durante el golpe de Estado de 1936:

158/001/636

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS
— DE —
ALHAMA (GRANADA)

Alhama de Granada 4 de Abril de 1936
Compañeros de la Confederación Regional de Andalucía y
Extremadura. Salud y Anarquía.

Con fecha 28 del proximo pasado Marzo, os pusimos
un giro postal (correo) de seis pesetas con 25 centimos, dirigido a Rafael
Peña, valor de 25 sellos Pro Trienio C. N. T. en segunda remesa, fecha
10 de Enero del año actual. Esperamos remitaís acuse de recibo, teni-
endo en cuenta que este sindicato no debe nada al Comité Regional.

Al mismo tiempo os comunicamos, que con fecha 20 de Febrero
del corriente año, fue levantada la clausura al sindicato, a los 27
meses que sobre él pesaba. Desde entonses una decena de compañeros
que trabajabamos en la clandestinidad, nos hemos puesto a los trabajos
de reorganización confederal, y a más, el día 7 del mes corriente
y a las 9 de su noche, celebraremos un mitin en el "Sinema
Pover" de esta localidad en el que tomarán parte los compañeros
siguientes; Francisco Cotos, de la Federación local de Granada; Santana
Calero, de las Juventudes Libertarias de Málaga; David Antona, de la
Regional Castilla; y Mauro Bazatierras, de Madrid. Presidirá
Concha Illescas, de Granada.

Hoy llegan a nosotros noticias del partido Sindicalista de Granada
que quieren ponerse al contacto con el comité de este Sindicato para
que les facilitemos nuestro apollo y celebrar otro acto despues del día 7
con oradores del partido sindicalista. Pues toda via no hemos tomado
acuerdos definitivos para contestarles con el si, ó no.

Sin otra cosa por hoy, os despedimos con un fraternal saludo

El secretario Provincial
Ricardo Zapata

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS
C. N. T. - F. A. I. - A. I. T.
ALHAMA DE GRANADA

Figura 58. Portada del folleto de Francisco Crespo “*Nuestra visión revolucionaria*”, donde se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España:



Figura 59. Información de Granada en la Estadística de la FAI, en el Instituto Internacional de Historia Social, en Amsterdam:

FEDERACION ANARQUISTA IBERICA.

COMITE PENINSULAR SECCION ESTADISTICA

Regional. *Andalucia*

Comercial, Intercomercial o Local. *Asociacion Local de Granada*

Pueblo. *Granada* Habitantes. *120,000*

Provincia. *idem* Partido Judicial.

Nombre del Grupo.	Adherentes. (2)	Finalidad. (3)
<i>Asociacion</i>	<i>4</i>	<i>Accion y Propaganda</i>
<i>del Hermanos</i>	<i>5</i>	<i>" " "</i>
<i>Comarcala</i>	<i>4</i>	<i>" " "</i>
<i>Grupos</i>	<i>4</i>	<i>Accion</i>

Informe del pueblo. (4) *El pueblo es revolucionario, pero en la actualidad aparece en estado de reaccion; las reivindicaciones de la masa del pueblo tratadas solo responden a las que son de caracter economico; hay en una parte simpatias por la FAI*

ATREOS O CENTROS CULTURALES.

Nombre de los mismos	Socios.	Escuelas. (5)	Alumnos.
<i>en la actualidad no existen</i>	<i>15 religiosos</i>		<i>1800</i>
	<i>47 del Estado</i>		<i>854</i>
		<i>El numero de niños del aparcerado</i>	

FUERZA ARMADA.

Clase. (6)	Numero.	Situacion moral (7)
<i>Guardia Civil</i>	<i>160</i>	<i>de parte de la reaccion y el pueblo las desdoran</i>
<i>" de Seguridad</i>	<i>158</i>	
<i>" de Asalto</i>	<i>40</i>	<i>En estos regimientos hay algunos comunistas que el han bien, pero solo esto</i>
<i>Carabineros</i>	<i>60</i>	
<i>Guardia de Asalto</i>	<i>485</i>	
<i>4º Reg. de Artilleria</i>	<i>720</i>	
<i>2º Infanteria</i>		

PARTIDOS POLITICOS. (8)

Nombre del Partido	Numero	Influencia sobre los habitantes
<i>Socialistas</i>	<i>X</i>	<i>Influencia sobre una parte de los trabajadores</i>
<i>Republicanos</i>	<i>X</i>	<i>" sobre la otra media</i>
<i>Liberales y otros de Derecha</i>	<i>X</i>	<i>" entre la aristocracia</i>

MAYORES CONTRIBUYENTES.

Nombre.	Partido politico a que pertenecen
<i>Domingos Rodriguez Chaves</i>	<i>Accion Española</i>
<i>Familia de los Aguilas</i>	<i>"</i>

Figura 60. Mapa de Granada por 1935, del Archivo Municipal de Granada:

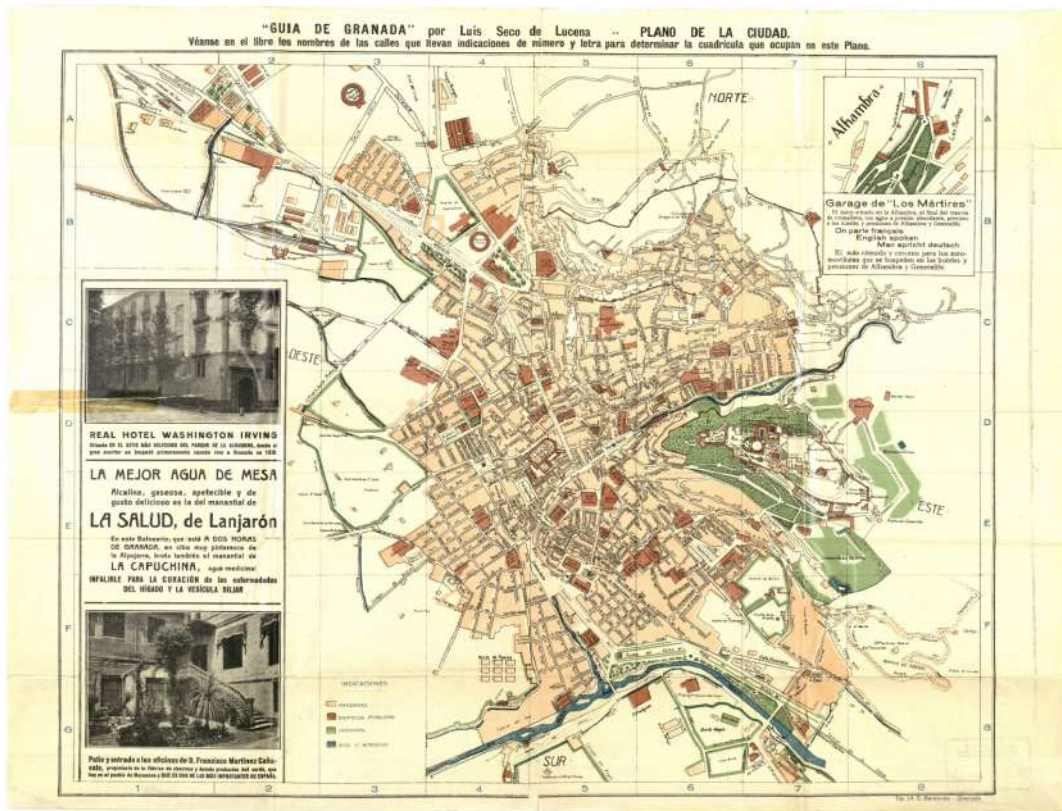
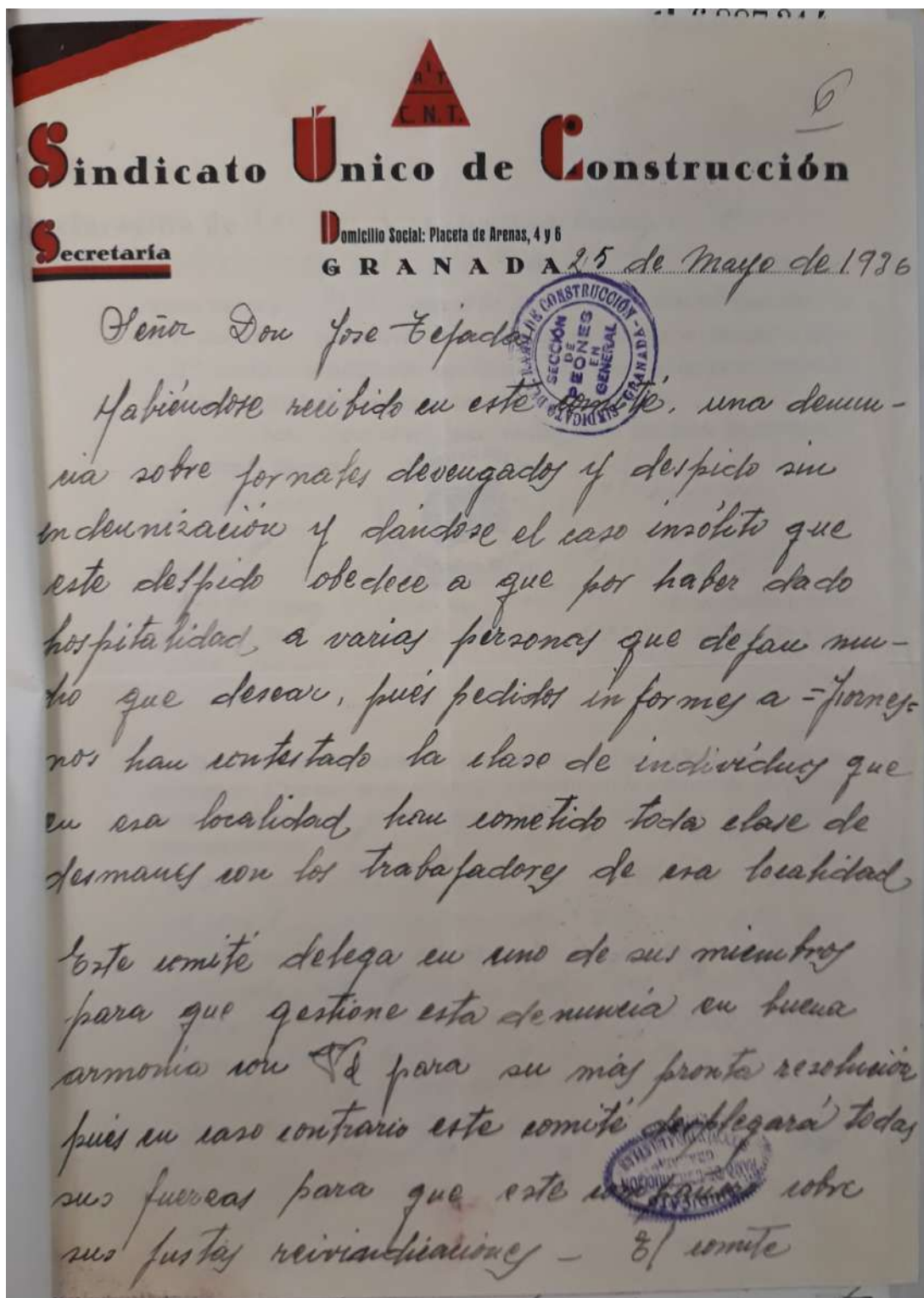


Figura 61. Recibimiento de la salida de los presos por la amnistía, en *Ideal* del 21 de Febrero de 1936:



Figuras 62. Cartas del Sindicato de la Construcción de Granada por conflictos, conservadas en sumarios del Archivo de la Real Chancillería de Granada:



12


Sindicato Unico de Construcción

Secretaría

Domicilio Social: Placeta de Arenas, 4 y 6

GRANADA 2 junio 1936



La S.

Queridos compañeros
Muy Serios Meado
esto espere de v. que al verse
este modo este Sindicato en las
altitud que sea oportuno v. con los
Compañeros que hoy están trabajando
en casa de su propiedad le rogamos
de v. de su altitud que se demostre
de sencillos compañeros pues
sin este Sindicato sea bien abaja
de a proceder como mejor les
Querramos serenos a tenencia mejor
queramos de v. S. S.

El Comité

*Querramos a trabajar y es tanto no se
cuando el día y que puede justificar*

Figura 63. Boicot en un conflicto laboral de la CNT Lancha de Cenes, adjunto en un sumario conservado en el Archivo de la Real Chancillería de Granada:

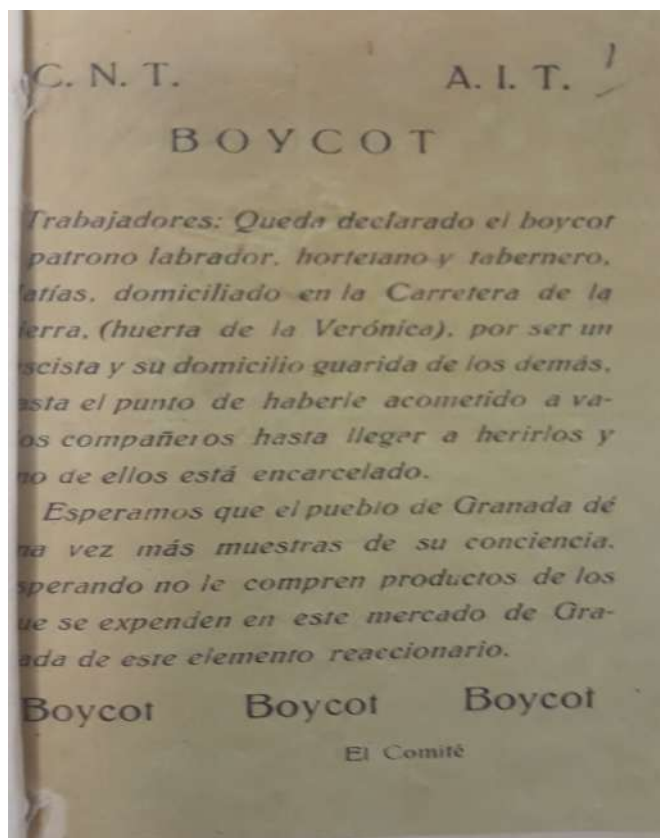
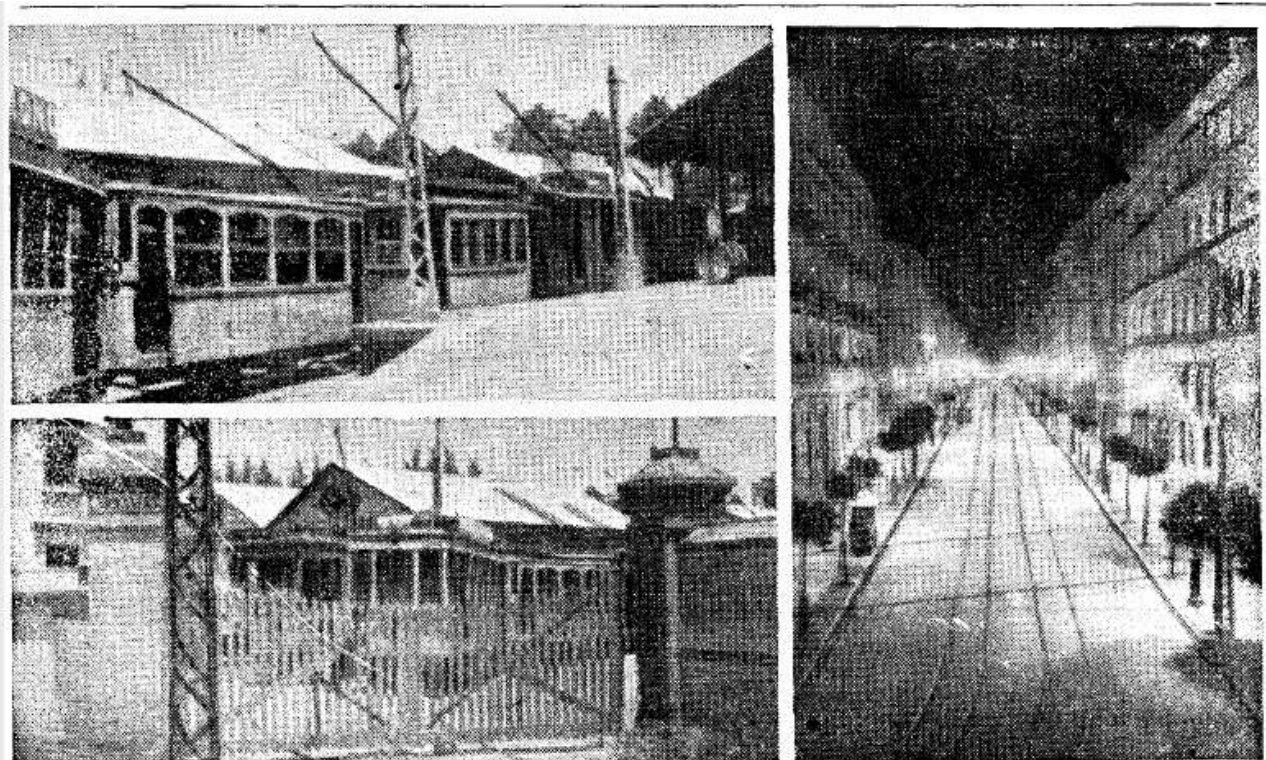


Figura 64. El diario *Ideal* de Granada, pasto de las llamas, en *Ideal* del 10 de Marzo de 1937:



Figuras 65. Huelga del transporte en Granada de Junio y Julio de 1936, en *Ideal* del 1 de Julio del mismo año:



Aspectos de la huelga tranviaria: La Gran Vía sin circulación tranviaria y las cocheras cerradas, almacenando todos los coches. (Fotos Torres Molina.)

Figura 66. Despliegue de militares golpistas durante la sublevación de Julio de 1936, en *Ideal* de 23 de Julio de 1936:





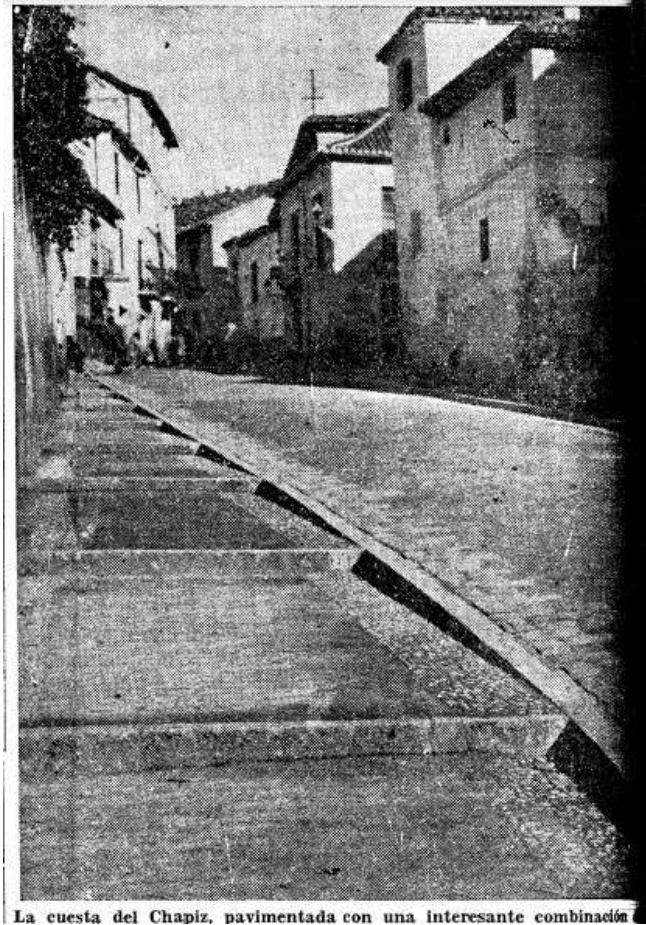
Figura 67. Los cañones emplazados frente al Ayuntamiento de Granada, en la *Historia de la Cruzada Española* volumen 3:



Figura 68. Barricadas del Albaicín en una ilustración de la *Historia de la Cruzada de España* volumen 3:

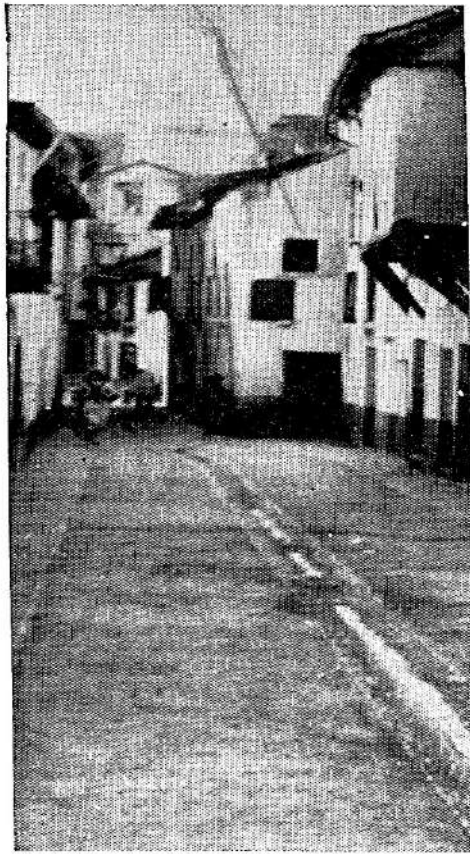


Figura 69. Foto de *Ideal* de la Cuesta del Chapiz en los años de la República. En esa parte se levantó una barricada y se protagonizó un combate. En el número del 7 de Febrero de 1936:



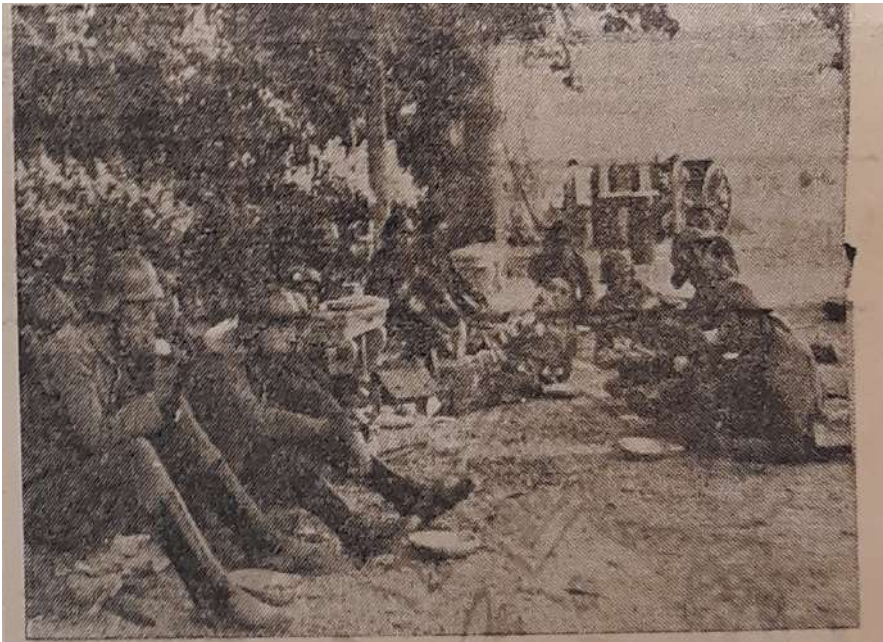
La cuesta del Chapiz, pavimentada con una interesante combinación

Figura 70. Foto de *Ideal* de la calle del Agua en el estado que debía tener durante los combates del Albaicín. En esta calle hubo parapetos y luchas. Del 7 de Febrero de 1936:



La calle del Agua, corazón del Albaicín una de las pocas pavimentadas.

Figuras 71. Artillería sublevada en la Alhambra para rendir la resistencia del Albaicín. Imágenes de *Ideal* del 23 de Julio de 1936:

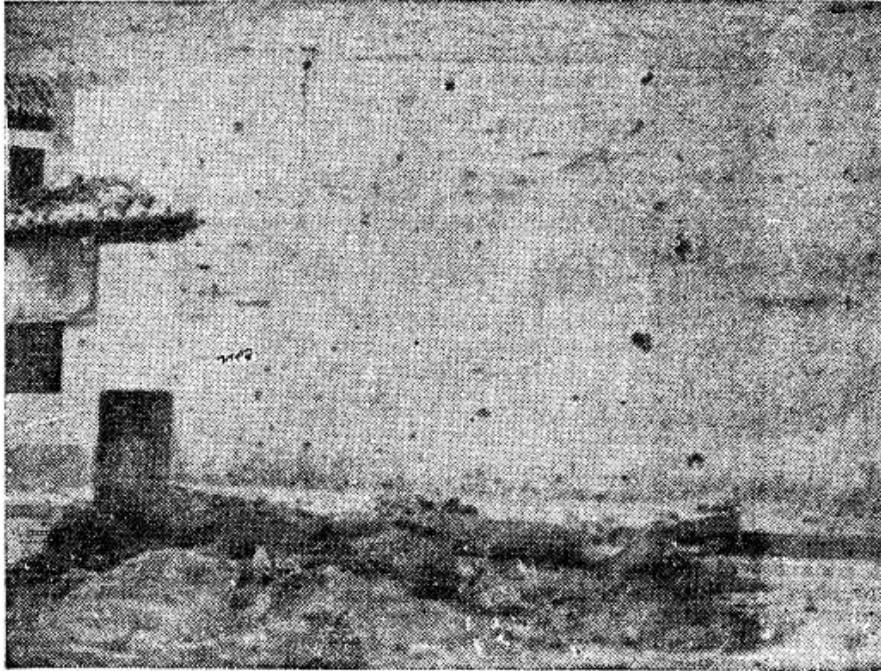


Las fuerzas de Artillería situadas en la Alhambra, durante la hora del almuerzo, junto a las piezas.

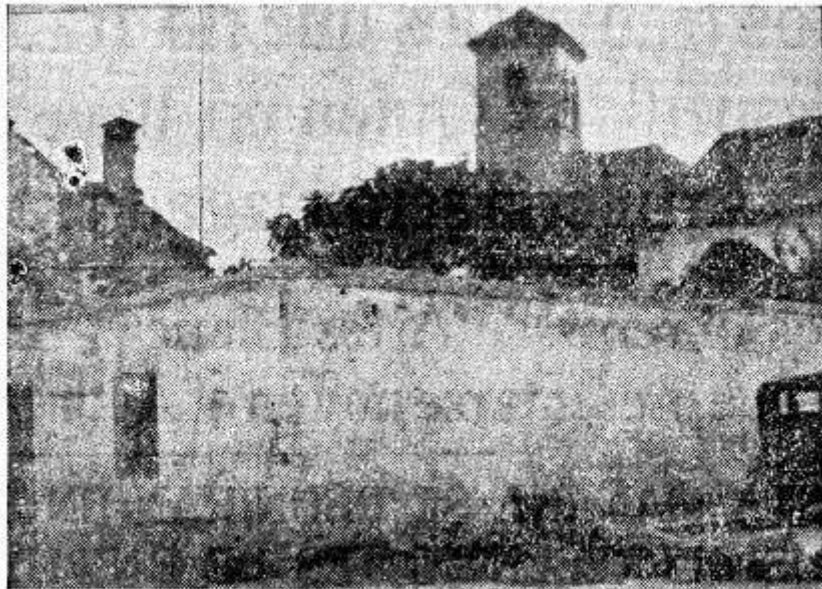


Una de las piezas de Artillería emplazadas, desde anteayer, en la Alhambra, sobre el Albaicín, en el momento en que es cargada por los rebeldes.

Figuras 72. Fotos de barricadas del Albaicín, ya derruidas para evitar sorpresas, en imágenes de *Ideal* del 24 de Julio de 1936:



Una barricada del Albaicín, tal como quedó después de la acción de las fuerzas en el populoso barrio granadino.



Una de las barricadas que habían establecido los extremistas en el Albaicín, que fué tomada y destruida por las tropas. En nuestra fotografía se aprecian varios sacos terreros que allí habían colocado los que hostilizaban a las tropas desde el populoso barrio.



Esta casa fué el blanco de los tres disparos del cañón de Infantería que actuó para pacificar la resistencia del Albayzín. Aunque exteriormente no se aprecian sino disparos de fusil, el interior tiene grandes destrozos producidos por el estallido de los obuses, dos de los cuales atravesaron la puerta y uno la ventana. Frente a la casa existen restos de una barricada y en el balcón ondea, ahora, una bandera blanca.

Figura 73. La rendición del Albaicín según ilustraciones en la *Historia de la Cruzada de España* volumen 3:



Figuras 74. Guadix tras los combates, con importantísimos destrozos, el primero en *Ideal* del 24 de Enero de 1937 y el segundo en *Solidaridad Obrera* del 27 de Septiembre de 1936 la segunda:



Figuras 75. Francisco Maroto del Ojo, uno de los más destacados anarquistas de Granada, antes y durante la guerra. La primera imagen corresponde a la portada de *Emancipación* del 2 de Enero de 1938. La segunda es extraída de la *Enciclopedia histórica del anarquismo español* de Miguel Íñiguez, en su edición de 2008, página 1.983. La tercera es del Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam. El resto son de *Solidaridad Obrera*, primera del 22 de Agosto de 1937, segunda del 9 de Febrero de 1938, y las demás son del 15 y 23 de Septiembre de 1936:







POR LAS CARRETERAS DE ANDALUCIA



El compañero staroto, varios milicianos y nuestro redactor informativo, junto con Domingo y Urieta, que le acompañan en un feliz encuentro entre Grediz y Doña María, en la obra de Alameda.

EN LOS LASTONARELS, A VEINTICINCO KILOMETROS DE GRANADA



El compañero Maroto, con un grupo de milicianos, el capitán Burguete y los tenientes F. Bufete y F. Mediano, en unos momentos de descanso.

EN LA ZARGUILLA, A VEINTICINCO KILOMETROS DE GRANADA



Otra fotografía de Maroto, acompañado de varios milicianos, el cual, al mando de una columna, está descando entrar en la capital.

Figura 76. Llamada a la revolución social por la CNT de Granada, documento que se encuentra en el Instituto Internacional de Historia Social:

C. N. T. F. A. I. A. I. T.

La Federación Local-Provincial de Sindicatos Unicos de Granada a todos sus adheridos y al pueblo en general

¡Salud!

Siendo los momentos presentes de suma gravedad y responsabilidad para todos; ya que no solo estriba esta lucha emprendida en el aplastamiento del fascismo; sino que a su vez hemos de procurar que la economía no decaiga, ya que esta es el factor primordial de la revolución niveladora; ante los casos concretos de manifiesto abuso nos vemos en la necesidad de salir al frente, para ver si de una forma rápida, ponemos entre todos la parte que nos corresponde como hombres, a la destrucción del fascismo y el reajuste económico.

Ante la necesidad de que vayan el mayor número de hombres al frente

Es una realidad que en los frentes hace falta el concurso de más hombres, que empuñen el fusil, que hagan trincheras, parapetos, caminos, y todo cuanto sea necesario para el más rápido final de esta contienda, pero también es realidad que la cobardía de los que han de percibir los mismos frutos después del triunfo, se quedan en retaguardia consumiendo sin producir y paseando monos y correajes por las calles como maniqués de comercio a 60 kilómetros de las avanzadas, y ante esta realidad nosotros preguntamos: Trabajadores de la provincia, ¿creéis vosotros que se hace así la revolución? Nosotros opinamos que no, creemos por el contrario que es allí en las avanzadas con el fusil, con la herramienta reemplazando al compañero caído, para que ésta culmine en esplendorosa Aurora de libertad.

Necesidad de reajuste económico y medio de realizarlo

Hay infinidad de problemas vistos y otros que la práctica nos iría demostrando que son tan necesarios a la revolución como las armas, ya que ésta tiene dos características dispares: una la destructiva y otra la constructiva, una y otra necesarias

de acometer resueltamente si no queremos caer en la miseria más espantosa que haya conocido el género humano. ¡Sin embargo! una se realiza de una forma incompleta, la otra totalmente abandonada por apatía, por inercia, o en un todo por falta de coraje y responsabilidad del momento, y esto es de necesidad terminarlo.

No se nos escapa que no todos los trabajadores por su sensibilidad o por otras razones no puedan marchar al frente, pero es que el campo está abandonado casi en su totalidad, la construcción casi lo mismo, y así todas las profesiones mientras en los comedores locales afluyen centenares de brazos jóvenes a nutrirse, sin haber realizado ninguna labor en beneficio de la colectividad y esto hay necesidad, pero apremiante, de terminarlo, hay que laborar la tierra, hacerla germinar y recoger sus frutos, hay que sanear y reformar edificios y hacerlos confortables y dignos de nosotros, hay que carbonear leña en la sierra para nuestro consumo y el de otros pueblos que carecen de esta riqueza para su intercambio por otra, hay que organizar convoyes para que todos los depósitos, de trigo, cebada, aceite, patatas y otros que están en el frente pasarlos a retaguardia y todos estos problemas hay que acometerlos de una forma rápida, hombres sobran, solo voluntades nos faltan.

Palabras finales

Esta Federación llama a las conciencias de todos los trabajadores de esta provincia en la creencia que bastará esta llamada para poner en práctica la realización de todo lo apuntado en el presente manifiesto y marchar firme y consecuentemente hacia la realización de nuestros fines sin flaqueza ni personalismos y a la vez terminar con el vergonzoso caso de querer consumir y en realidad no producir nada.

El Comité Local-Provincial de Granada

Figura 77. Orientaciones a los campesinos por la CNT granadina, también en el Instituto Internacional de Historia Social, Archivo CNT:



Figura 80. Mitin de la CNT en Huéscar en Octubre de 1936, documento facilitado por el investigador local Joaquín Martínez Martínez:



Figura 81. Balcón del local del Comité de Iznalloz durante la guerra, en *Solidaridad Obrera* del 18 de Septiembre de 1936:



Figura 82. Función teatral en el cine requisado y colectivizado por la CNT de Motril, se encuentra en el citado libro de Manuel Domínguez, *Así cayó Motril*:

C.N.T. Cinema F. ASCASO F.A.I.

Hoy MARTES 19 Enero de 1937

A las 9 de la noche.

Gran función teatral organizada por el
CUADRO ARTISTICO DE LA J. L. DE ALMUÑÉCAR

A beneficio de nuestros hermanos que luchan en el frente.

Se pondrá en escena la grandiosa obra de carácter social en cuatro actos original de Jacinto Sánchez titulada,

”Arriba los Pobres del Mundo”

De palpitante interés y actualidad, pues en ella se refleja el sentido humanista del Socialismo revolucionario.

REPARTO.—Maricuela, **María Bustos**; Beata 2.ª **Manuela Jiménez**; Señá Manuela, **Angeles Dominguez**; Beata 1.ª **María Díaz**; Indalecio, **Manuel López**; Sr. Fernando, **Rafael Fernández**; Cirilo, **Joaquín Fernández**; Don Julián, **Juan Dominguez**; Manolo, **Antonio Contreras**; Pablo, **José Olivares**; Damián, **José Díaz**; Eugenio, **José Sánchez**; Forastero 1.º y Fascista 1.º, **Miguel Cervilla**; Forastero 2.º y Fascista 2.º, **Miguel Olivares**; Paco, **Joaquín Pertñez**; Proletario 1.º, **Manuel Jorge**; Luis, **Antonio López**; Un niño, **Floreál Espigares**.

PRECIOS.— Butaca 1'00 ptas. General 0'50 ptas.

NOTAS las anteriores.

Figura 83. Partido de fútbol en el estadio colectivado por la CNT-FAI en Motril organizado por el Socorro Rojo para recaudar fondos, con música del Batallón Motril. Documento facilitado por la actual CNT-AIT de Motril. Fotocopieron a partir de una revista de fútbol que no lograron concretar, por haber pasado bastante años:

C. N. T. COLECTIVIDAD DE ESPECTÁCULOS F. A. I.
CAMPO DE FOT-BALL

El domingo 3 de Enero de 1937
 A LAS TRES DE LA TARDE

Organizado por esta Colectividad y a beneficio del
SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
 se celebrará un interesante encuentro de fútbol
 entre los equipos

Aguiluchos de la Libertad
 y
Leones Rojos

Los equipos se alinearán de la siguiente forma:
AGUILUCHOS DE LA LIBERTAD

	Arturo	
David		Salvador
Barreras	Antonio G.	Pérez
X	Rubén	J. Antonio
Batista		Gilda

LEONES ROJOS

	López	
Antúñez		Posada
Barranco	Antonio Rif	Chipi
Morano	Azaña	Fernández
		X

Arbitrará este encuentro el entusiasta deportista C. Almaguero y hará el stoppe de honor uno bellísimo camarada del Socorro Rojo Internacional

A este partido asistirá la banda de música del Batallón Motril

Precios.-Entrada general. 0'50 Niños, 0'30

Una hora antes jugarán un partido dos equipos infantiles

Figura 84. *Solidaridad Obrera* hace mención en su número del 10 de Septiembre de 1936 del asesinato de Federico García Lorca y del otro gran artista, aragonés y libertario, Ramón Acín:



Figura 85. Portada del primer número de *Hombres Libres*, ejemplar original existente en el Instituto Internacional de Historia Social, Amsterdam:



Figura 86. La Columna Maroto fotografiada en *Hombres Libres*, del 22 de Enero de 1937. Así se menciona en la página, pero pudimos comprobar en un número del periódico *Solidaridad Obrera* durante la guerra, que expresamente afirman que son milicianos que tomaron parte en la toma de la zona de la Alcarria (18 de Octubre de 1936). *Hombres Libres* carecía de ciertos medios, especialmente visuales y gráficos, y parece que recurrían a tomar prestado el material de otras publicaciones. El propio Maroto solía tener un fotógrafo exclusivo para su Columna, que parecía llegar más a la revista *Nervio* que a *Hombres Libres*. La mayor parte de las imágenes del semanario de *Hombres Libres* no son originales:



Figura 87. Carteles de la Columna Maroto, obras de Luis García Gallo, que colaboró con la CNT y se hizo soldado en el Ejército del Este. En el Exilio dibujó con el sobrenombre de Coq. Estos ejemplares se encuentran en la colección de carteles de la Biblioteca Pavelló de la República de la Universidad de Barcelona:





Figura 88. El Puntal de la Morena en la actualidad, con el pantano de Quéntar, que entonces no existía (sí estaba, por debajo del pantano, el río de Aguas Blancas). Vicente Castillo cita este lugar como el fin de trayecto de *Los Niños de la Noche*. Esta zona y sus alrededores fueron conquistadas por la Columna Maroto:



Figura 89. El niño evadido de Granada entrevistado en *Solidaridad Obrera* del 27 de Septiembre de 1936:



Figura 90. Antonio Vázquez Vázquez en el número 1 de la revista *Nervio!*:



Figuras 91. Antonio Morales Guzmán con la Columna CEFA, en *Solidaridad Obrera* del 1 de Noviembre de 1936:



Figuras 92. Ametralladora capturada por la Columna Maroto, en *Solidaridad Obrera* del 26 de Septiembre de 1936:



Figura 93. Toma de una bandera de la CNT (de línea horizontal), Milicias de Alicante, tras un combate, según *Ideal*, del 16 de Agosto de 1936:



Figuras 94. Toma de vehículos tras enfrentamientos exitosos para los sublevados, en *Ideal*, del 5 de Agosto de 1936. Antonio Cañete asegura que las siglas las pintaban los propios sublevados, para subir la moral con supuestas victorias:

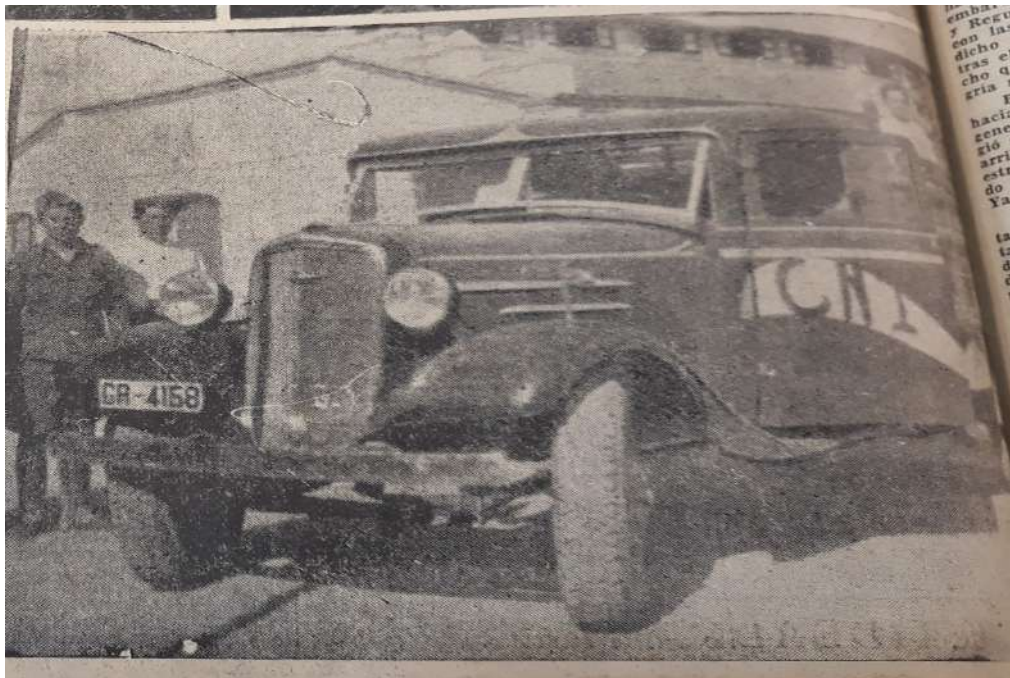


Figura 95. Portada de *Nervio!*, número 1:



Figura 96. José Carmona como oficial del Ejército Popular en el primer número de *Nervio!*:



Figura 97. José Zarco liderará parte de la Columna Maroto militarizada, en ausencia de Maroto, detenido. Fotografía en *Nervio!* número 3:



Figuras 98. Congreso Regional de la CNT celebrado en Baza, fotografías en la *Enciclopedia Histórica* de Íñiguez:





1937- Baza, Congreso Regional de la CNT andaluza

Figura 99. Membrete de la CNT-AIT de Benamaurel, en el Instituto Internacional de Historia Social, Amsterdam:

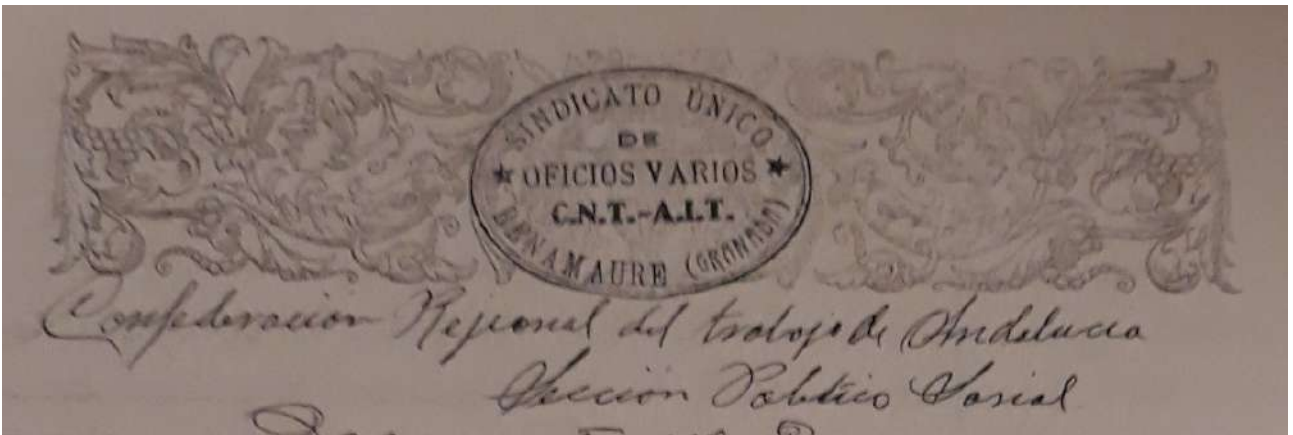


Figura 100. Pedido de libros de la 147 Brigada Mixta a la editorial de *Tierra y Libertad*. Ignasi Toribio facilitó una copia de este documento, que posteriormente se localizó en el IHS de Amsterdam:

5

"Nervio"
Revista de la Nueva Generación

A LA EDITORIAL TIERRA Y LIBERTAD

Barcelona.

Estimados camaradas: Deseamos que con la mayor brevedad nos remitan los catalogos de esa Editorial asi como forma de forma para efectuar rapidamente un importante pedido de libros para la Brigada Mixta 147.

Asimismo comunicamos que puestos en relación con nosotros el Comité Técnico-Económico de Industrias Graficas Socializadas de Almeria C.N.T-U.G.T., es fácil que sean adquiridos por nosotros las más importantes obras que figuran en los catalogos de esa Editorial.

Esperando una rápida respuesta les saluda fraternal siempre de la causa antifascista.

POR LA COMISION DE TRABAJO SOCIAL
DE LA 147 BRIGADA MIXTA

Pdo. Socialista
Santana Gale
Almeria

Direcion: Revista NERVIO.- Apartado de Correos nº

va seg. editor
30/1/36

Figuras 101. Francisco Maroto del Ojo preso en el barco Jaime I. Es el segundo por la derecha. Esta fotografía es de la revista *Nervio!* número 2, en las últimas páginas. Meses antes, en *Solidaridad Obrera* (12 de Septiembre de 1936), se mostraba este navío como símbolo de “libertad”:



COMBATIENTE:

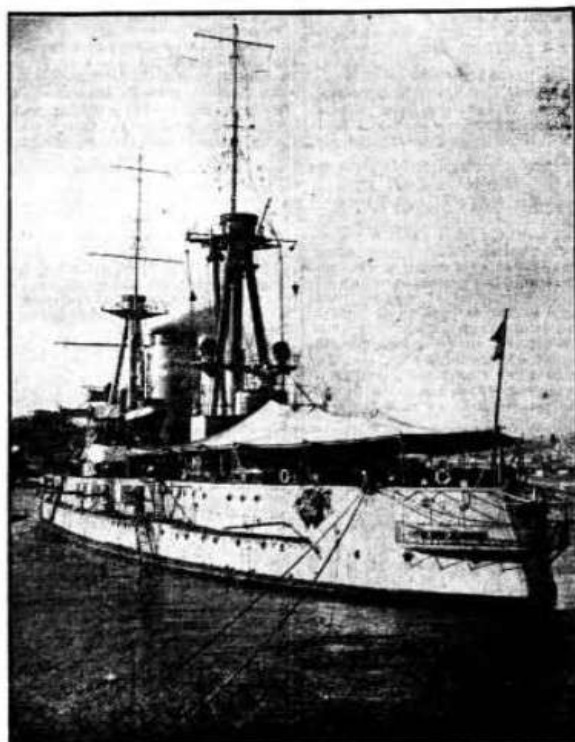
¿Verdad que este número de NERVIO...
 La Redacción de nuestra Revista super...
 mente sus páginas. Cada número ofrece...
 nota que te regocijará porque la 147 es...
 debemos velar porque nuestra Brigada r...
 objetivos de esta lucha.

Queremos hacer una verdadera Rev...
 batiente, y lo lograremos. A partir del...
 mero, rectificamos ciertos obstáculos, pu...
 portajes de los aspectos más important...
 Batallones, Compañías, etc. ¿Y como no...
 mos a publicar fotografías de vosotros...
 dcos en esos momentos en que estáis en...
 leyendo en el campo o escribiendo un...
 madre, a la compañera, a la novia, al...

NERVIO, venciendo los obstáculos...
 cultades de transporte y la escasez de...
 gráfico en Almería oponen a sus asp...
 vuestra Revista.

Una fotografía interesante

FRANCISCO MAROTO en unión de los compañeros que con él compartieron la prisión a bordo del «Jaime I»



El acorazado "Jaime I", nave de la libertad, anclado en el puerto de la libertad.

Figura 103. Campaña por la libertad de Maroto, en el Archivo CNT del IHS de Amsterdam:

Maroto debe de ser absuelto

Maroto, el guerrillero del pueblo, el alma de las milicias de Andalucía ha sido condenado a muerte por un Tribunal Militar.

Después el teniente coronel Francisco Cabrerizo que actuó de acusador en el proceso, ha sido detenido por desafección al régimen y convivencia con los fascistas.

¡Pueblo! ¿No te extraña el interés que este individuo puso en acusar a un auténtico revolucionario?

Con estos antecedentes ¿Consentirás que se juzgue a un auténtico revolucionario, víctima de la actuación de la quinta columna?

¡Pueblo! Cumple con tu deber ante la probable injusticia que se pueda cometer, y pide la revisión del proceso Maroto.

Esperando así lo hagas, te saludan los organismos libertarios de Cartagena J. L. L., C. N. T. y F. A. I.

IMP. C.N.T.—Salvador Seguí, 10

Figura 105. Escenas del frente de la Columna Maroto en *Solidaridad Obrera* del 1 de Noviembre de 1936:



Parte de la columna Maroto, frente al enemigo.



Un momento de coordinación de los esfuerzos del Grupo núm. 11 de la columna Maroto.

de la Revolución que se está restan- i cal. Todos estos organismos realizan

Figura 106. El Comité de Guerra de la Columna CEFA, en el diario *CNT* del 3 de Noviembre de 1936:



Figura 107. Durante el proceso contra Francisco Maroto, la prensa anarquista protagonizó una intensa campaña por su libertad. Frecuentaron imágenes de su persona y de su Columna, recordando los orígenes, y nombre, de la 147 Brigada Mixta. A veces con algunos detalles más bien incorrectos, como la toma de Baza por parte de Maroto, del que no tenemos constancia. Son del *CNT* del 26 de Agosto de 1937, 5 de Octubre de 1937 y 9 de Febrero de 1938:





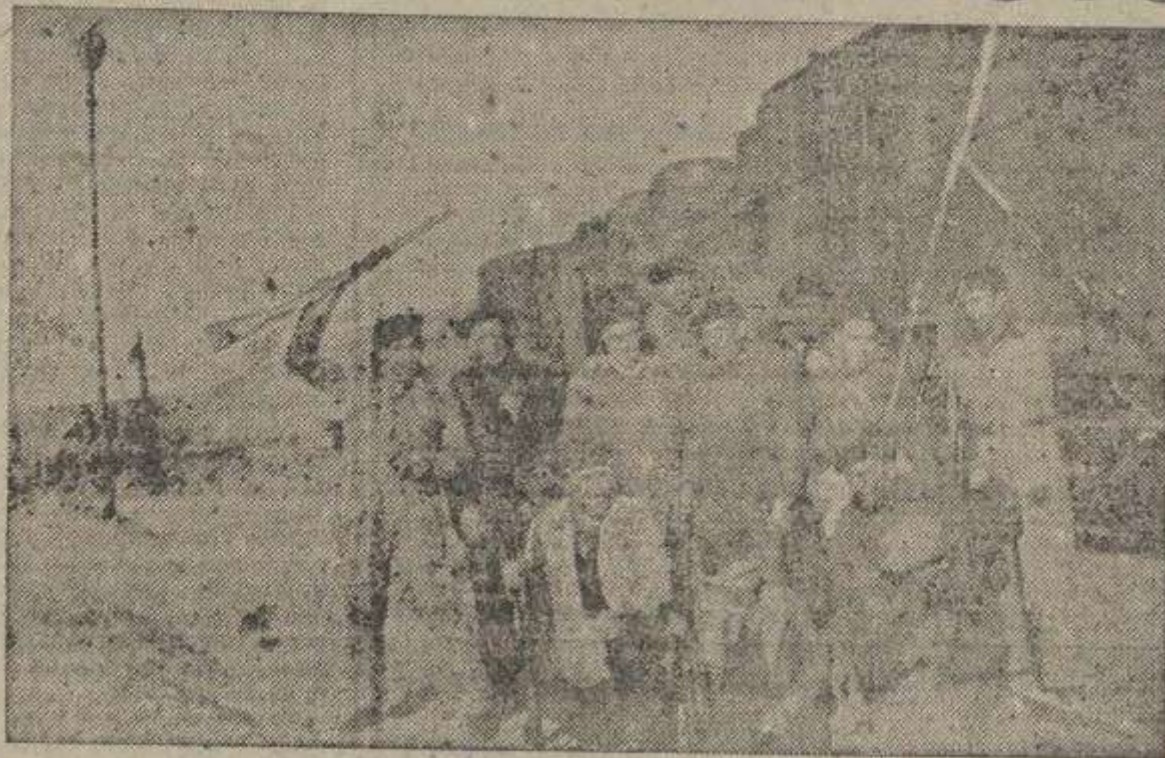
Gallardía andaluza de los soldados de la antigua columna Maroto.



FRANCISCO MAROTO

UN SIMBOLO DE LA ANDALUCIA EN ARMAS

FRANCISCO MAROTO



De los primeros días de lucha en Andalucía. Una fotografía hecha en la estación de Baza, pocos momentos después de ser conquistada por los milicianos de Maroto.

Figura 108. Escenas de la Columna Maroto y de la CEFA, del *CNT* de 31 de Octubre de 1936 y 14 de Septiembre de 1936:

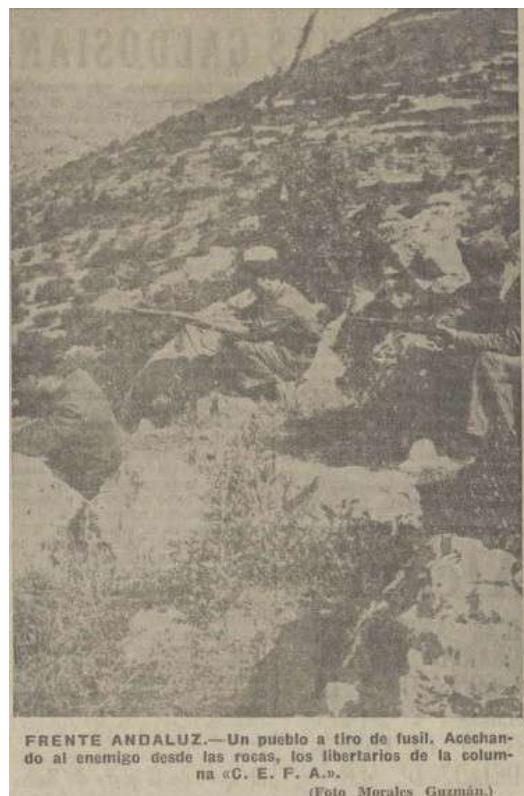


Figura 109. El enorme local de la CNT de Maracena fue convertido en colegio por el Ayuntamiento franquista de Maracena. Nunca fue devuelto ni compensado:



Figura 110. Evaristo Torralba marcha a Brasil. Documento encontrado en la herramienta digital SearchFamily:

214

REPÚBLICA DOS ESTADOS UNIDOS DO BRASIL
 FICHA CONSULAR DE QUALIFICAÇÃO

Esta ficha, expedida em duas vias, será entregue à Polícia Marítima e à Imigração no porto de destino

Nome por extenso EVARISTO TORRALBA GARCIA
 Admitido em território nacional em carácter PERMANENTE.
 Nos termos do art. 9.º, letra _____ do dec. n. 7.967, de 1945.
 Lugar e data de nascimento Orgiva (Granada) 11-9-1908
 Nacionalidade Espanhola Estado civil Casado
 Filiação (nome do Pai e da Mãe) Evaristo Torralba e Carmen Garcia Profissão Carpinteiro
 Residência no país de origem Granada.- Aguilá 8

NOME _____ IDADE _____ SEXO _____

FILHOS MENORES DE 18 ANOS _____

Passaporte n. 2949/57 expedido pelas autoridades de Govêrno Civil de Granada na data 15-10-1957
 visado sob. n. 447/57

ASSINATURA DO PORTADOR: Evaristo Torralba

NOTA.—Esta ficha deve ser preenchida à máquina pela autoridade consular, sendo as duas vias em original.

Selo Consular



Consulado _____ do Brasil em CADIZ.
 6 de dezembro de 1957.
 Pedic. consular.
Miguel Brandão Garcia
 Vice-Consul Interino

POBRES, SANGUINARIOS, PÍCAROS, SUFRIDOS Y ASESINOS

Los diarios *Ideal* y *Patria* publicaban numerosos dibujos humorísticos y tiras cómicas contra lo que nosotros denominamos republicanos pero ellos representaban como una amalgama de pobres, ignorantes y brutos, entre comunistas, políticos progresistas, mujeres, comunistas y, cómo no, anarquistas. Éstos solían tener una representación muy especial, en el marco de la propaganda conservadora que representaba *Ideal*. Exponemos los ejemplos localizados.

Figura 1. Azaña e Indalecio Prieto se dan un festín mientras “exponen” al mundo al miliciano de CNT, UGT y FAI, muerto de hambre y sufriendo penalidades ante el cinismo y placer de los políticos republicanos. El autor es Miranda, quien dibuja frecuentemente en *Ideal*. Es el número del 5 de Marzo de 1937:



Figura 2. Referencia clara al desorden y caos en la retaguardia republicana, por Miranda. Aparecen referencias a camionetas de la FAI, siglas en todos los aparatos, y hasta una bomba orsini con la pistola, símbolo de los “hombres de acción” del anarquismo. En *Ideal* del 6 de Marzo de 1937:



Figura 3. Nueva referencia de Miranda a la ingenuidad de los trabajadores que conforman la CNT, FAI y UGT. Los dirigentes republicanos se aprovechan de los combatientes. Es del número del 20 de Marzo de 1937, *Ideal*:



Figura 4. Referencia a la cobardía de quienes forman el bando republicano, que se asustan ante un simple ratón. No hace falta mencionar la aparición de símbolos propios de los anarquistas, que aparecen vestidos de una forma que hace referencia a su pobreza. Autor Miranda, en *Ideal* del 30 de Marzo de 1937:



Figura 5. Otro ejemplo de la caracterización del ejército republicano como compuesto por personas que pasan hambre. El autor es Miranda, *Ideal* del 24 de Abril de 1937:



Figura 6. Otra referencia al hambre. Notar las siglas FAI (Federación Anarquista Ibérica) y el símbolo de la hoz y el martillo con el UHP (Unión Hermanos Proletarios). Observad el uso de la dinamita como asiento, con total tranquilidad. *Ideal* del 1 de Mayo de 1937:



Figura 7. Representación de Miranda de la supuesta vorágine asesina y caótica en la retaguardia republicana bajo la figura de “La Maja”, obra conocida de Francisco de Goya. *Ideal* del 13 de Junio de 1937:



Figura 8. Referencia al supuesto espíritu de saqueador y robo de los milicianos, que en este caso aparece con una gorra FAI, que ejercen funciones que no son propias y reclaman cualquier excusa para cobrar y enriquecerse. Dibujo de Tono, el caricaturista de *Patria*, 5 de Diciembre de 1937:



Figura 9. Juego de palabras. La única referencia en este caso es la inactividad miliciana así como la gorra FAI. Obra de Tono, en *Patria*, 9 de Diciembre de 1937:

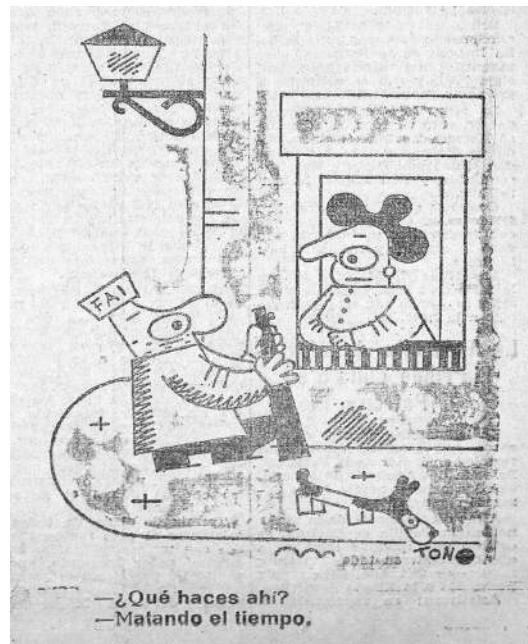


Figura 10. En este caso, se hace referencia a la supuesta carencia de valentía, dando a entender la superioridad del ejército “nacional”. Gorra con las siglas CNT. A nivel de propaganda tiene su efecto. El dibujante es Tono, *Patria*, 15 de Diciembre de 1937:

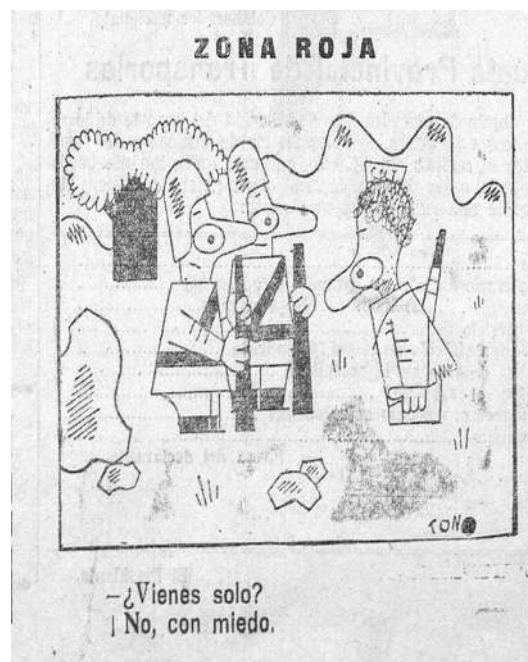


Figura 11. Referencia de Tono a la hambruna en la retaguardia republicana en *Patria* del 19 de Diciembre de 1937:



Figura 12. Humor negro de Tono en nueva referencia a la hambruna en la retaguardia antifascista, así como de la brutalidad e inmoralidad de los militantes antifascistas, donde los anarquistas eran especialmente descalificados de tal manera. *Patria* del 22 de Diciembre de 1937:



Figura 13. Dibujo de Tono sobre la cobardía miliciana y cómo éstos se toman la guerra como una actividad vulgar. Nuevamente la FAI aparece en el miliciano. En *Patria* del 28 de Diciembre de 1937:



Figura 14. En este dibujo Tono hace una referencia al poco criterio y frivolidad en el uso de las armas, delatando el supuesto desconocimiento y poca seriedad de los antifascistas, que en este caso se representa con el gorro de la FAI. En *Patria*, 4 de Enero de 1938:

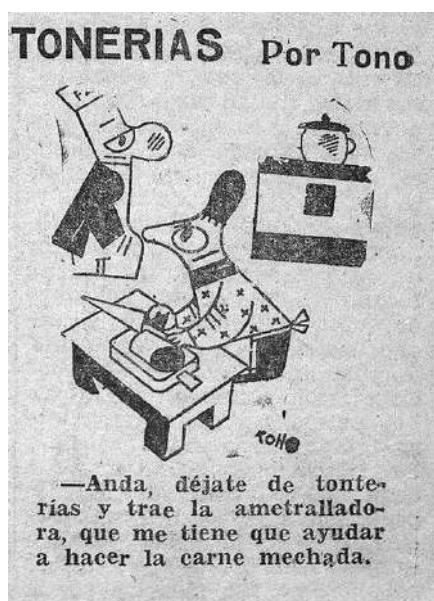


Figura 15. Dibujo de Tono de carácter propagandístico en la que los combatientes por la República se quieren pasar al bando “nacional”, algo que les resulta más deseable que el amor. Este dibujo aparece en un momento en el que se asegura que hay muchas deserciones en el ejército republicano. Aparece con una gorra CNT. En *Patria* del 1 de Febrero de 1938:



Figura 16. Dibujo cómico de Tono sobre el interés miliciano en estar cómodo por encima del deber y lo razonable en una situación bélica. En *Patria*, 10 de Febrero de 1938:



Figura 17. En este dibujo Tono señala la situación supuestamente caótica de la retaguardia republicana, donde todo es libre pero no hay manera de encontrar ningún taxi libre. Los vehículos llevan siglas de CNT y FAI. En *Patria* del 22 de Febrero de 1938:



Figura 18. En este dibujo Tono critica la extrema cantidad de siglas y organizaciones que existen en la retaguardia republicana. Un niño pequeño que se las ha aprendido muestra una gran inteligencia. En *Patria* del 15 de Febrero de 1938:

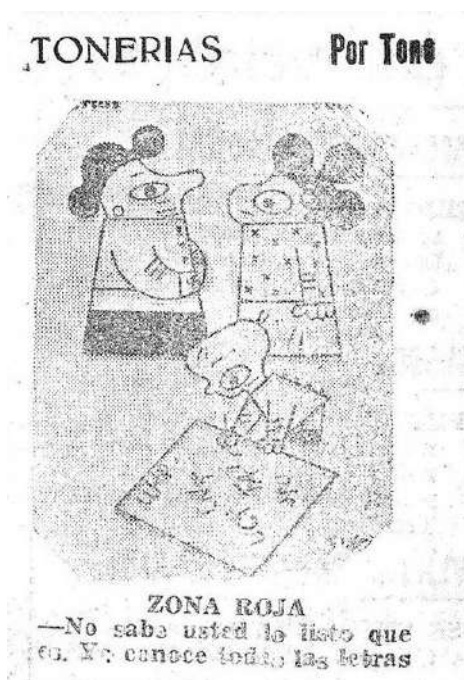


Figura 19. Referencia de Tono sobre el carácter presumido de los milicianos sobre virtudes que no se ven realmente y prestan a confusión. En *Patria* del 24 de Marzo de 1938:



Figura 20. Por la noche, Doña Anarquía siembra la destrucción con bombas orsini y quema lo que encuentra con una antorcha, según Miranda en *Ideal* del 13 de Enero de 1937.



Figura 21. Los incontrolados anarquistas, quizás en referencia a los Hechos de Mayo en Barcelona, atacan la legalidad republicana que representa Azaña, con la gran navaja del Anarquismo portada por un tuerto empobrecido y villano bandolero-pirata. Dibujo de Miranda en *Ideal*, 14 de Enero de 1937:



Figura 22. Burla al semanario *Hombres Libres*, que confunden con un folleto seriado. Miranda es el autor, en *Ideal* del 23 de Enero de 1937:



Figura 23. Los anarquistas, fundamentales para el mantenimiento del bando republicano y antifascista, han entrado en el gobierno. Para *Ideal*, en 12 de Febrero de 1937, son ladrones y criminales, por lo que hacen un chiste con la palabra “cartera” de los ministros:



Figura 24. Representación de la huida de Málaga, donde la FAI, representada por una mujer malvada, en sus desmanes se ha auto-cortado la cabeza y sin cesar la senda de sangre y odio que arrastra. Se presenta al gobierno republicano por su “heroica” retirada, burlándose de las noticias del bando antifascista que celebran cualquier operación militar mostrándola siempre como victorias propias de héroes. En *Ideal*, 14 de Febrero de 1937:



Figura 25: Representación de *Hombres Livres*, quizás la principal bestia negra para *Ideal* en 10 de Febrero de 1937. Le adjudican una escritura propia de incultos, sin duda debido a que lo relacionaban con la clase trabajadora, que los redactores burgueses de *Ideal* relacionan con incapacidad en el conocimiento y la inteligencia. Por esta época daban también la noticia de un miliciano de Loja, fallecido, al que llamaban "Satanás". Se refieren también a las noticias inventadas de sitiar Granada, las supuestas ocurrencias de Maroto y hasta aluden a la censura que ciertamente sufren de vez en cuando.



GRANADA SITIA POR NUESTROS MILICIANOS

HOMBRES LIVRES

DIARIO SEMANAL DE LA ANARKIA
SE PUBLICA DE QUINSE EN QUINSE DIAS

AÑO XXXXXVHP
NUMERO 3637601

ARTICULO DE FONDO

milicianos! Si los fasistas entraran, nos esconderiamos en un aljibe que este muy hondo. Este es nuestro articulo de fondo.

ER DIRECTOR

LOS FASIOSOS SE HAN COLAO EN MAGALA

CENSURAO POR EL COMITE

SUCESOS

NUESTRO DIRECTOR VICTIMA DE UN ATENTADO FASISTA

Anoche, un niño de cinco años agredio cobardemente a nuestro querido director rronpiendole las mismisimas narices y vista de ello y por los atesedentes fasistas del agresor llamamos la atención a las naciones civilisas y muy prinsipalm ente a Inglaterrra para que nos preste alluda y evite estos atentados a onbres infelices pues nuestro director sigue su grandio por las narices.

LOS GRANDES INVENTOS DEL MAROTO



UN EROE!



NUESTRO CAMARA-DAMILICIANO "EL LUCIFER" QUE HA MUERTO BRAVAMENTE, DE UNA DIGESTION DE BELLOTAS, EN EL FRENTE.

BRAGUEROS MAROTO

A 95

"ANTON"

POESIA ORIGINAL

Antón, Antón,
Antón pirulero.
Cada cual, cada cual,
aprenda su juego,
y el que no lo aprenda
que pague una prenda
Antón, Antón,
Antón pirulero... etc

EL MILICIANO POETA

miranda

PRENSA ROJA, por Miranda

ROTATIVO ACCITANO

Figura 26. La Bruja de la FAI vuelve a caer tras la importante derrota de Málaga, que ya venía precedida de Irún, Badajoz, Toledo, y pronto, Madrid. En *Ideal* del 26 de Febrero de 1937:



¡AHÍ VIENE MAROTO!

En esta sección haremos referencias a las ilustraciones que el diario *Ideal* publicaba contra la persona de Francisco Maroto. De entre sus ilustradores, dos o tres hacían referencia al anarquista granadino, famoso en la retaguardia fascista a causa no solo de su leyenda de combatiente, sino también a la radio de su columna miliciana, Radio Maroto, que tenía la capacidad de llegar a las emisoras de la capital granadina, siendo alguien escuchado. Los ilustradores de *Ideal* intentaron rebajar su figura por medio del ridículo y el humor, elementos claves en una propaganda efectiva.

Figura 1. Chiste de palabras de Miranda que hace referencia al ambiente en la retaguardia republicana donde “cualquiera” exige armarse, incluidas las mujeres de bajas capas sociales. Se puede apreciar nuevamente la caracterización rural y bisoña de los personajes, en especial de los milicianos, armados a lo bandolero, y con una presentación entre “comunista malvado” o el “loco” que lleva un embudo. Destacable el nombre de la calle: la “del camarada Maroto”, lo cual muestra la clara referencia que era para los fascistas su figura, y su carácter realmente popular. En *Ideal* del 21 de Abril de 1937:



Figura 2. Representación de Francisco Maroto del Ojo, en el momento en que estaba siendo procesado y encarcelado, por el conflicto con el Gobernador Civil de Almería, Gabriel Morón. López Sancho le representa como una figura alta y delgada, con características bandoleras. El humor se centra en su famosa Radio, dedicada a la propaganda contra los fascistas, que llegaba a la propia capital granadina y no era ningún secreto entre la población. Al dibujante se le ocurre que las penas de Maroto en la cárcel las canta, y son buenas para su radio, en la sección musical que suele tener las programaciones. Se representa, con el juego de palabra, a la “Columna Maroto” con una columna, y con ella una telaraña, probablemente como referencia a su falta de actividad en el frente. En *Ideal*, 28 de Abril de 1937:



Figura 3. Las “Maroterías”, como referencia a “tonterías de Maroto”. Por radio, Maroto manifestó que no se creía la caída de Málaga, anunciada ya por la prensa fascista. Lo cierto es que había ocurrido y se avecinaba una terrible crisis en la retaguardia republicana. En *Ideal*, 10 de Febrero de 1937:



Figura 4. Referencia a las bravuconadas por radio que solía realizar Maroto. Estas emisiones llegaban a la retaguardia facciosa y era necesario contrarrestarla por medio de la prensa. Dibujo de López Sancho. En *Ideal* del 13 de Febrero de 1937:



Figura 5. Representación de Maroto como un burro con una radio, símbolo soviético y una espada, detrás de una trinchera. Los facciosos quieren atacar ya al célebre líder libertario, según Miranda. En *Ideal*, 16 de Febrero de 1937:



Figura 6. Referencia a Radio Maroto, que lanza “burradas” al público. *Ideal* del 19 de Febrero de 1937:

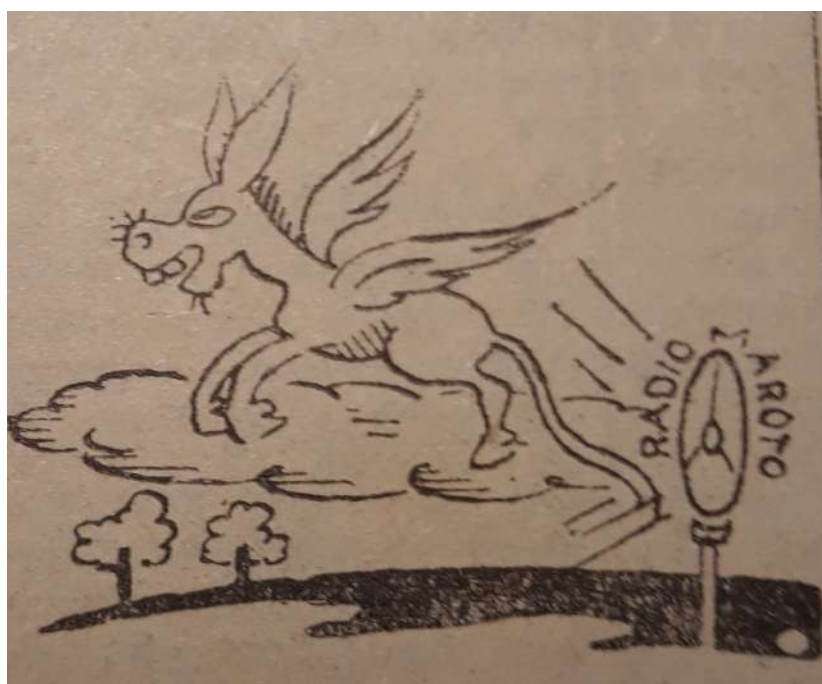
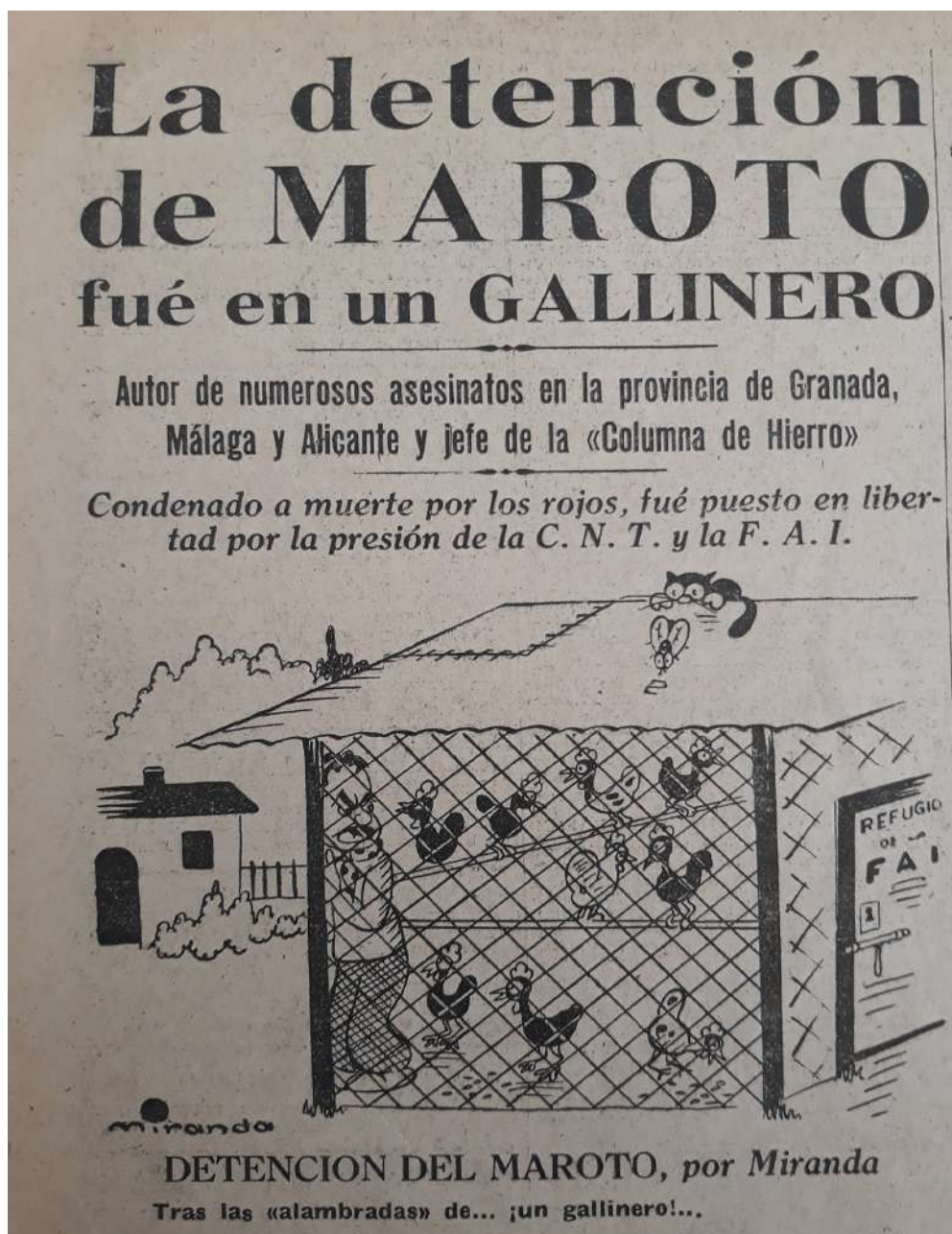


Figura 7. El bando sublevado responde a las amenazas de Maroto de tomar Granada, con un dibujo preciosista y folclórico, donde nuevamente Maroto aparece como un bandolero andaluz, con su radio de bombillas y botones, la columna rota de la Columna Maroto, los evadidos villanos y sucios que salen volando, y sus seguidores, también excéntricos bandoleros. Al frente, soldados moros, legionarios y el propio López Sancho, dibujante, que se auto-retrata. En *Ideal* del 25 de Febrero de 1937:



Figura 8: Francisco Maroto del Ojo es encontrado. Las noticias hablan que estaba escondido en un gallinero. El personaje, que nunca dejó de mostrar cierta fascinación mezclada de hostilidad y repulsión entre estos dibujantes (entre ellos Miranda), es representado en esta ocasión de una forma diferente. Se muestra molesto por los animales. El artículo no solo está repleto de falsedades propagandísticas, sino también de claras confusiones no intencionadas, como su caracterización como jefe de la Columna de Hierro, de la cual nunca formó parte. La confusión se debe a que esta columna miliciana también era de origen levantino. En *Ideal* del 27 de Enero de 1940:



SELLOS

Figura 1. Comisario de Guerra de la 147 Brigada Mixta, encontrado, en Archivo Histórico Militar de Sevilla, caja 2 y 3:



Figura 2. Comisión de Trabajo Social de la 147 Brigada Mixta, con firma de Santana Calero, en IHS:

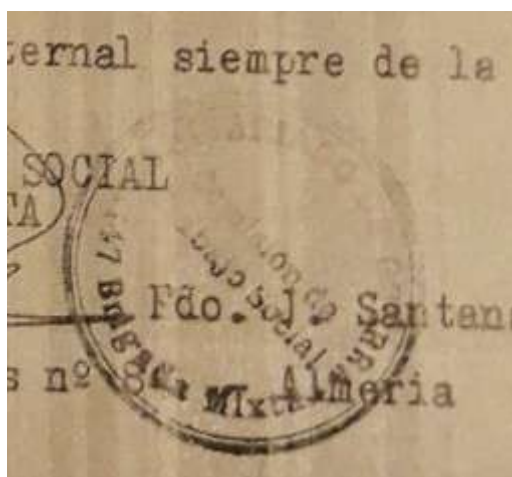


Figura 3. Comité Antimilitarista de Granada, en IIHS:

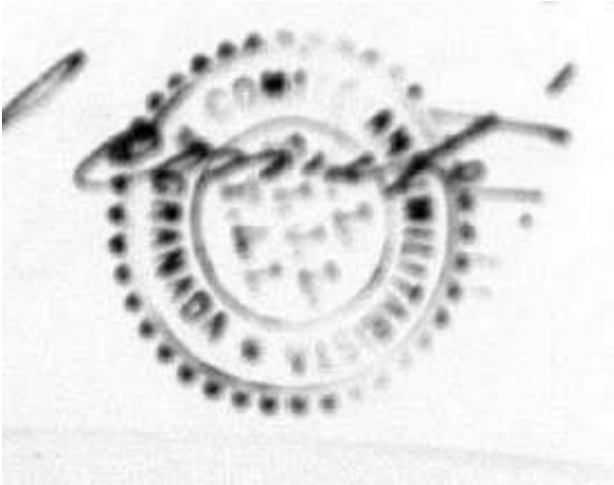


Figura 4. Federación Local de Grupos Anarquistas de Granada (FAI), en IIHS:



Figura 5. Federación Local de Sindicatos de Granada (CNT-AIT), Archivo de la Real Chancillería de Granada:



Figura 6. Federación Provincial de Sindicatos de Granada (CNT-AIT), en IHS:



Figura 7. Sección de Canteros y Marmolistas del Sindicato del Ramo de la Construcción de Granada, Archivo de la Real Chancillería:



Figura 8. Sindicato de Oficios Varios de la CNT de Alhama de Granada, en Fondo Melchor Ferrer:



Figura 9. Sindicato de Oficios Varios de la CNT de La Puebla de Don Fadrique, en IIHS:

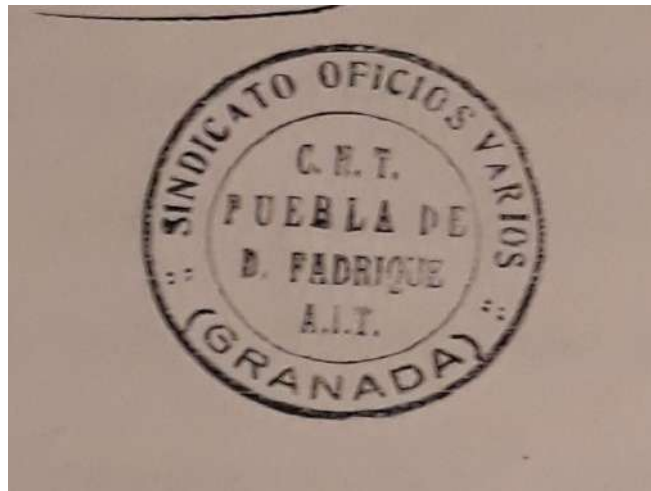


Figura 10. Sindicato del Ramo de la Construcción de la CNT de Granada, en Archivo de la Real Chancillería de Granada:



Figura 11. Sindicato del Ramo de Elaborar Madera de la CNT de Granada, Archivo de la Real Chancillería:



Figura 12. Sindicato Único de Oficios Varios de Píñar, en IIHS:

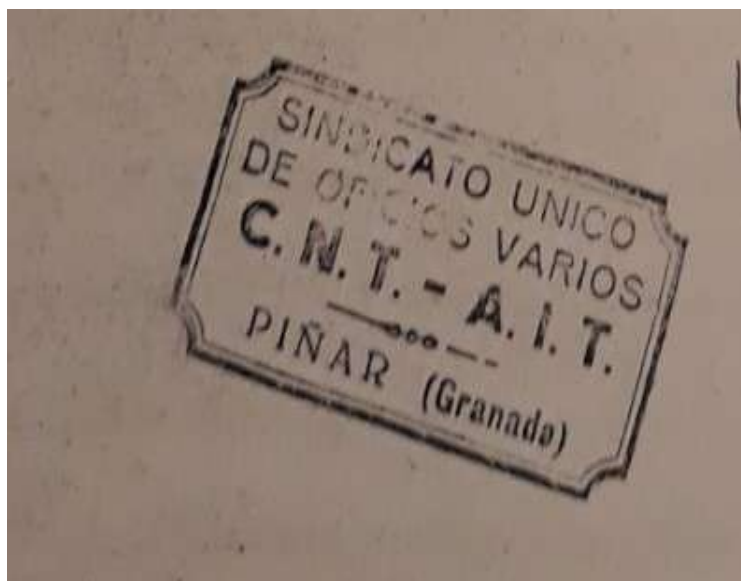


Figura 13. Juventud de Educación Libertaria de Granada, sello que marcaba un folleto ácrata encontrado en un sumario del Archivo de la Real Chancillería de Granada:



VALES

Figura 1. Vale para cuatro cargas de paja para el Comité de la CNT de Motril, reproducida en una página de *Ideal*, del 14 de Febrero de 1937):

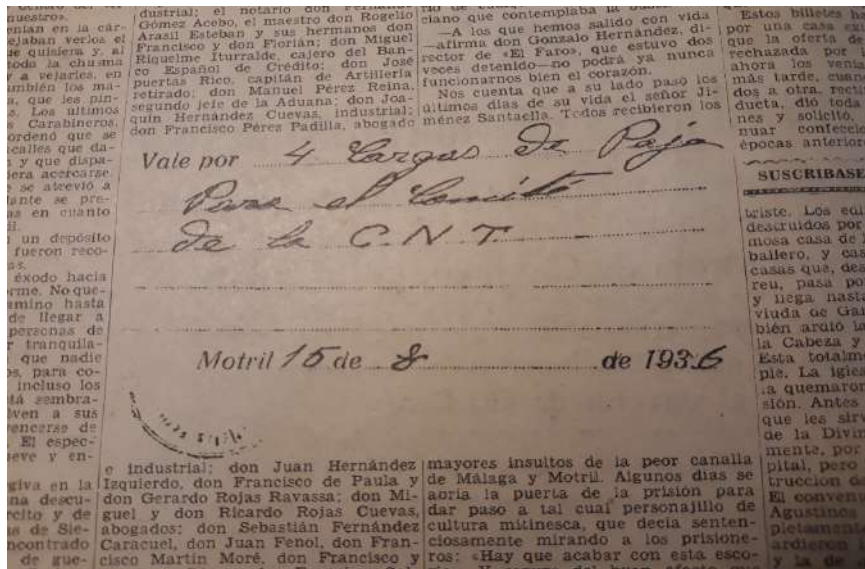


Figura 2. Vale para tabaco solicitado por el Sindicato de Campesinos de la Tierra de la CNT de Guadix en AJGC:

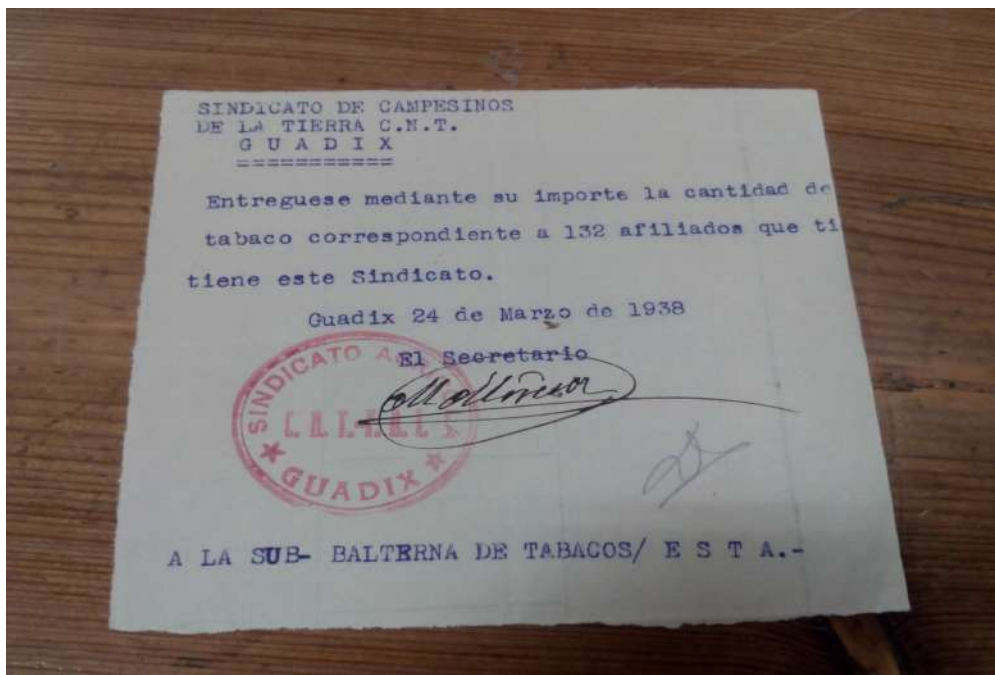


Figura 3. Vale para tabaco que solicita el Sindicato del Ramo de la Piel, en AJGC:

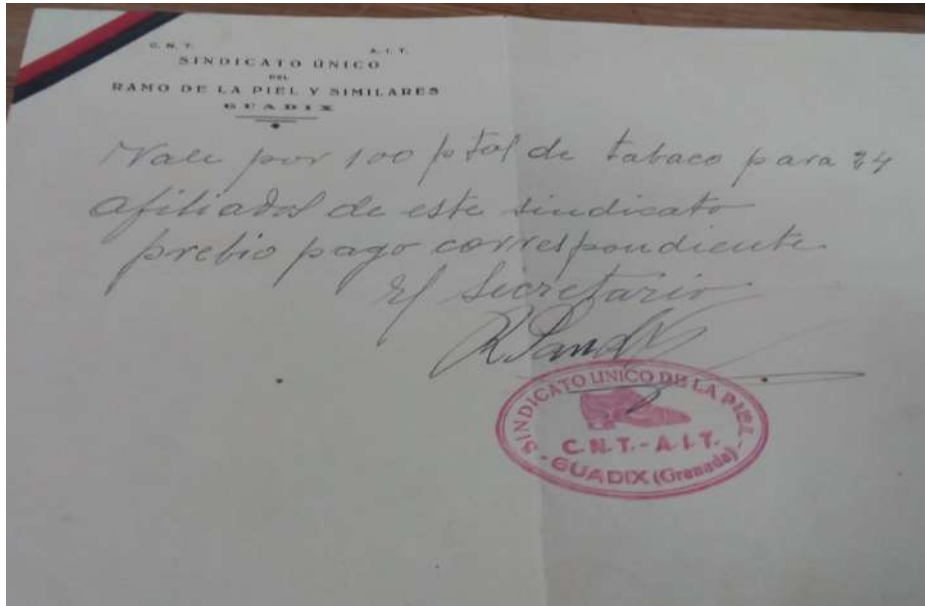


Figura 4. Vale para tabaco solicitado por el Sindicato de Sanidad, en AJGC:

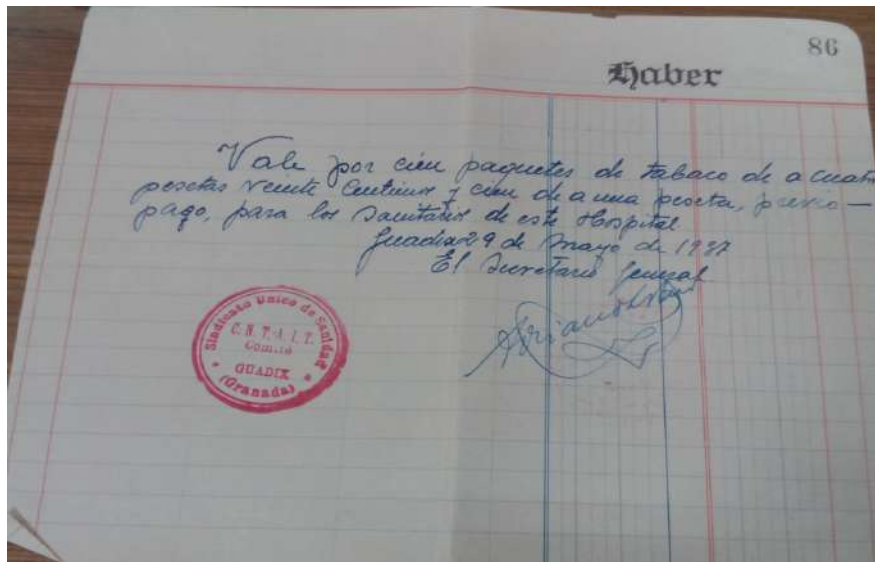


Figura 5. Vale para tabaco de los ingenieros de la 147 Brigada Mixta, en AJGC:

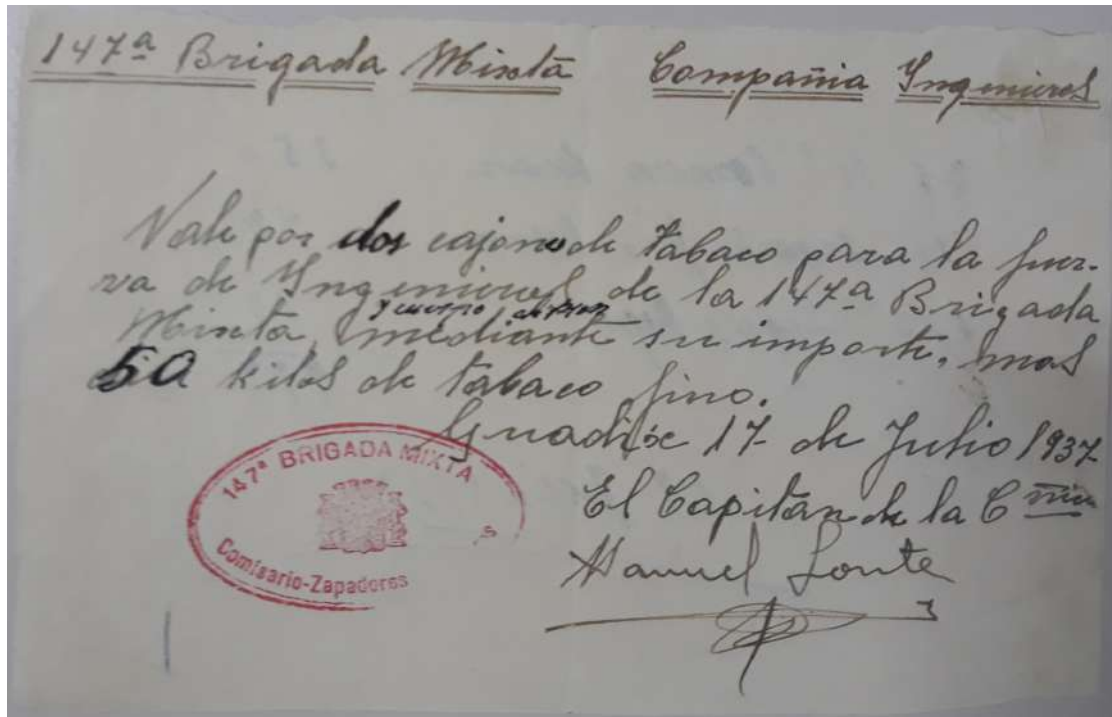



Figura 6. Vale para tabaco para la 147 Brigada Mixta con sello de la Jefatura de la misma, en AJGC:



Figura 7. Vale para tabaco que solicita el Sindicato de Artes Blancas de la CNT, en AJGC:

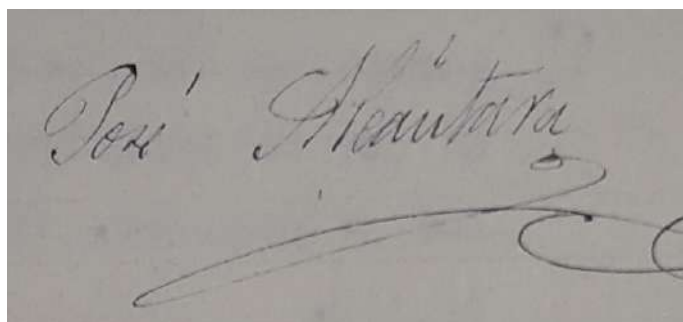
Artes Blancas. C.N.T.
Mercedes del Rio Peralta como secretaria
de la Organizaci6n.
Certifico que el numero de afiliados
en la actualidad es de 77, y para
que conste a fin de que se pueda reti-
rar el tabaco que corresponda espido el
presente en Subida a veintiocho de
Marzo de mil novecientos treinta y ocho.

Mercedes del Rio



FIRMAS

José Alcántara García:



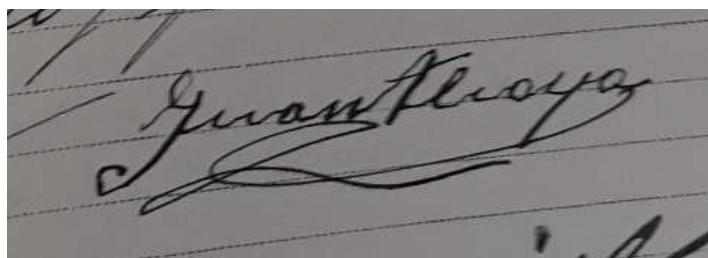
José Alcántara

Nicolás Alonso Marselau:



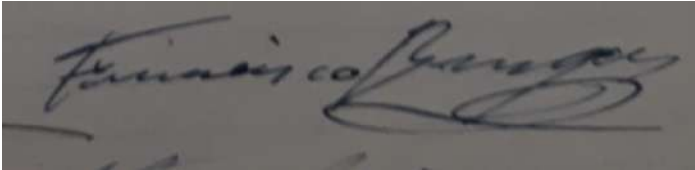
Nicolás Alonso Marselau
Delegado por Sevilla
Sevilla y Compañía

Juan Arcoya:

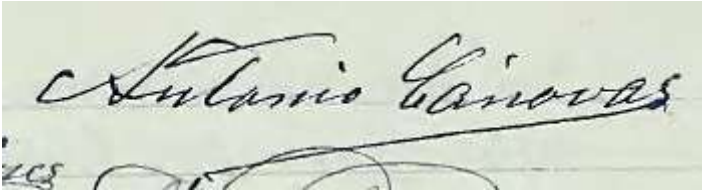


Juan Arcoya

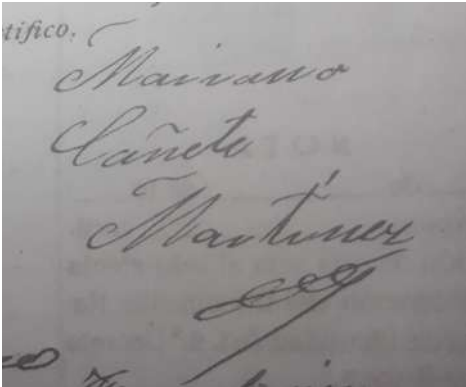
Francisco Burgos:



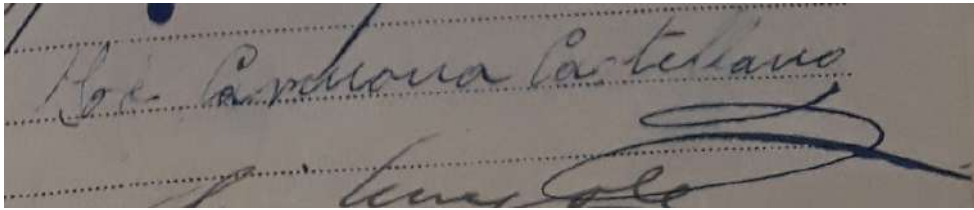
Antonio Cánovas Chalud:



Mariano Cañete:

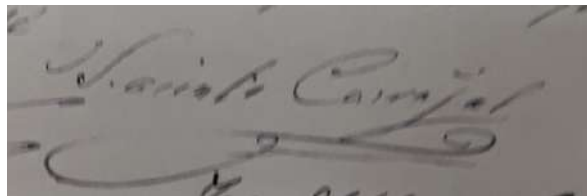


José Carmona:



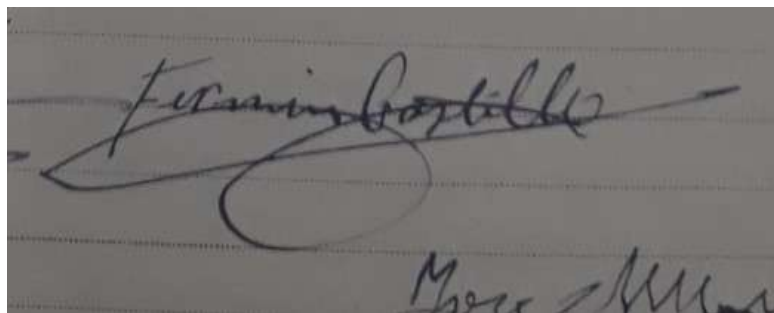
José Carmona Castellano

Jacinto Carvajal:



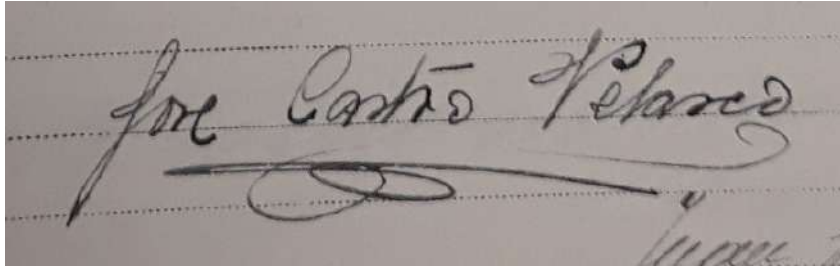
Jacinto Carvajal

Fermín Castillo Vidal:

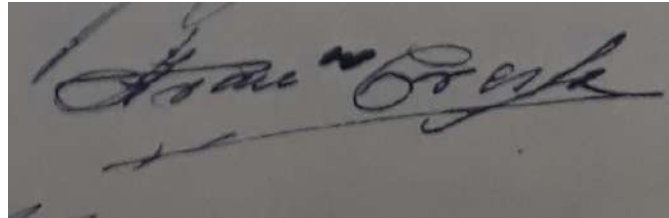


Fermín Castillo Vidal

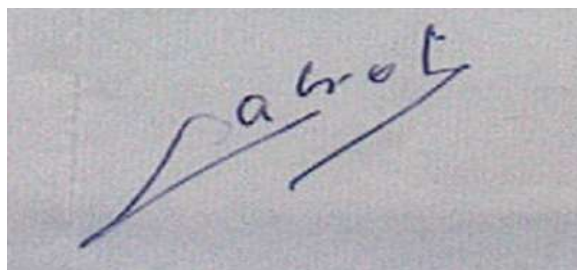
José Castro:

A handwritten signature in cursive script on a lined background. The signature reads "José Castro" and is followed by a decorative flourish. The name "José Castro" is written in a fluid, connected style.

Francisco Crespo:

A handwritten signature in cursive script. The signature reads "Francisco Crespo" and is followed by a decorative flourish. The name "Francisco Crespo" is written in a fluid, connected style.

Antonio Fernández Labrot:

A handwritten signature in cursive script. The signature reads "Labrot" and is followed by a decorative flourish. The name "Labrot" is written in a fluid, connected style.

Francisco Galadí

El Jefe
Francisco Galadí
V. B.
El Almirante

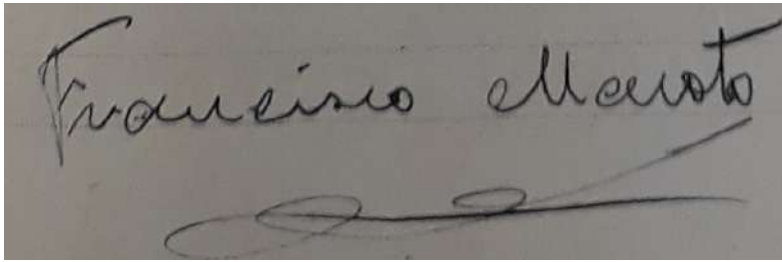
Antonio García Birlán:

Antonio García Birlán

José López Mochón:

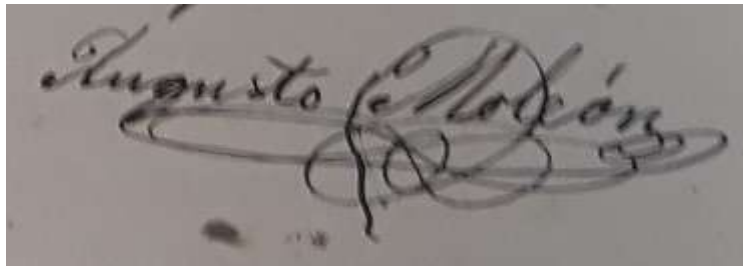
José López Mochón

Francisco Maroto del Ojo:



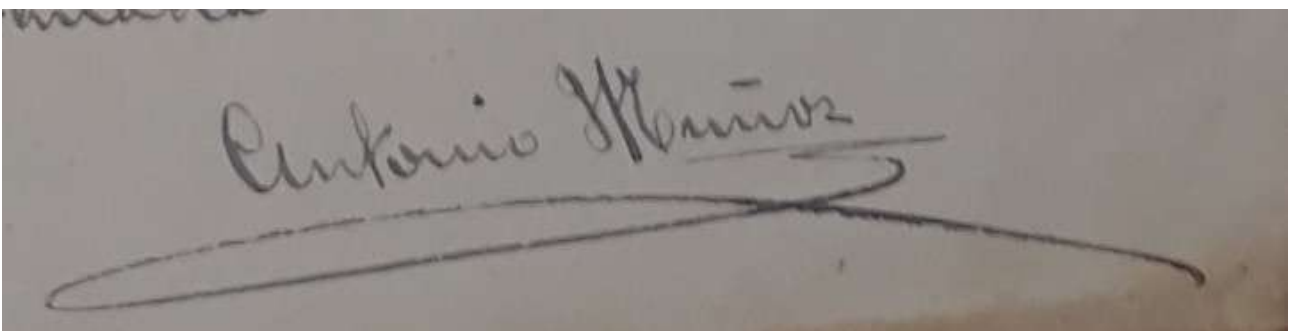
Francisco Maroto

Augusto Moleón:



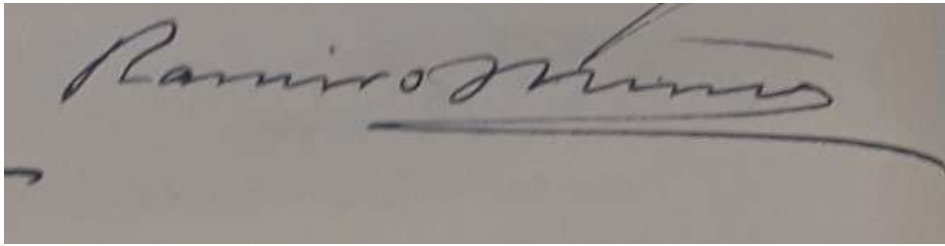
Augusto Moleón

Antonio Muñoz García:

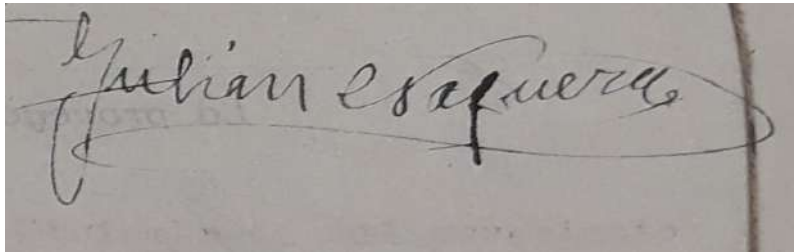


Antonio Muñoz

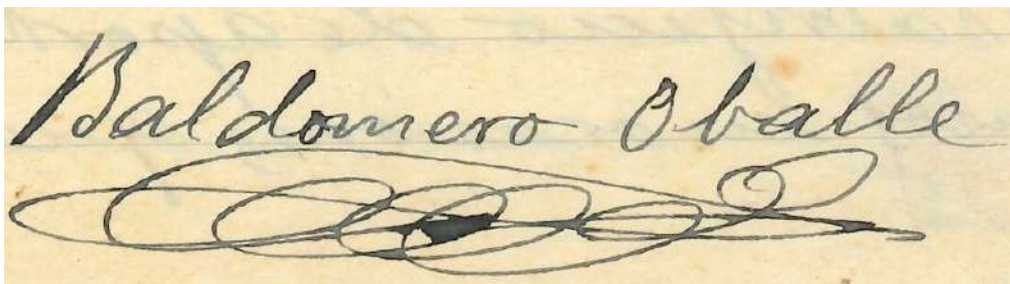
Ramiro Muñoz:

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored surface. The signature reads "Ramiro Muñoz" in a cursive script. The name "Ramiro" is written in a standard cursive, while "Muñoz" features a prominent, sweeping flourish that extends under the entire name.

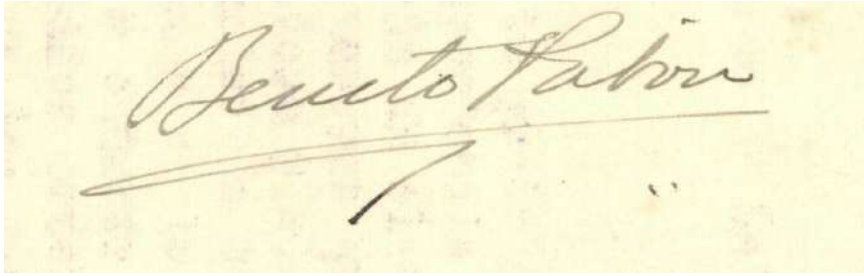
Julián Noguera del Río:

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored surface. The signature reads "Julián Noguera del Río" in a cursive script. The name "Julián" is written in a standard cursive, while "Noguera del Río" features a prominent, sweeping flourish that extends under the entire name.

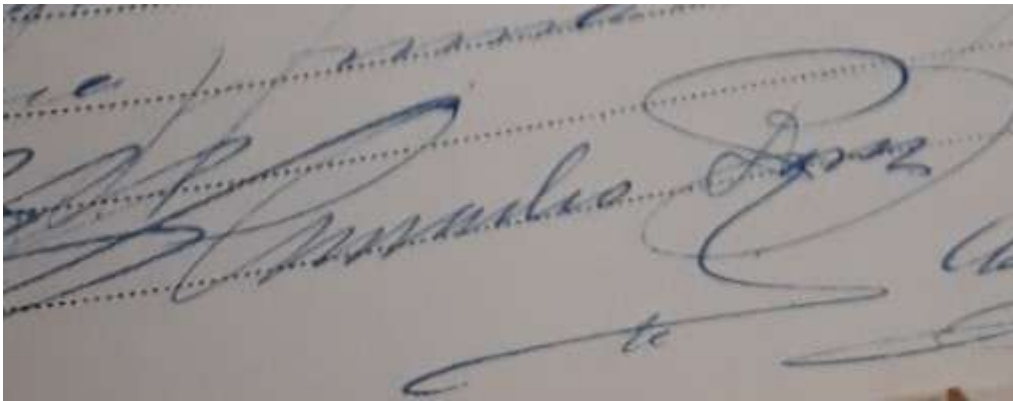
Baldomero Oballe:

A photograph of a handwritten signature in black ink on a light-colored surface. The signature reads "Baldomero Oballe" in a cursive script. The name "Baldomero" is written in a standard cursive, while "Oballe" features a prominent, sweeping flourish that extends under the entire name.

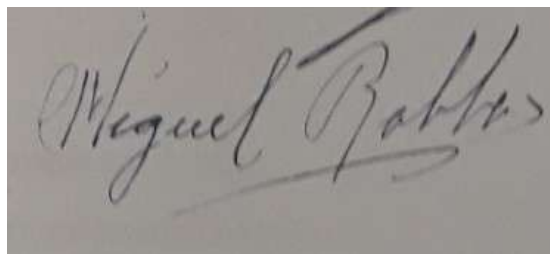
Benito Pabón Suárez de Urbina:

A photograph of a handwritten signature in cursive script on aged, yellowish paper. The signature reads "Benito Pabón" and is underlined with a long, sweeping horizontal stroke.

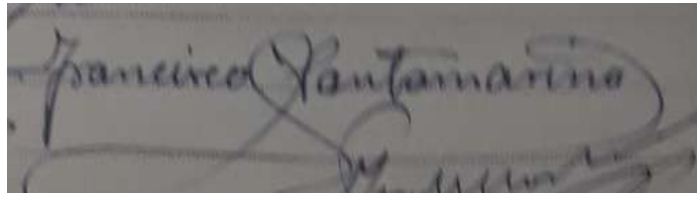
Amadeo Pérez:

A photograph of a handwritten signature in cursive script on lined paper. The signature reads "Amadeo Pérez" and is written in blue ink. The paper has horizontal dotted lines.

Miguel Robles:

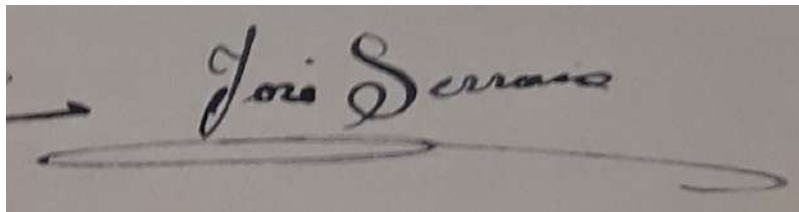
A photograph of a handwritten signature in cursive script on a light-colored background. The signature reads "Miguel Robles" and is underlined with a long, sweeping horizontal stroke.

Francisco Santamarina:



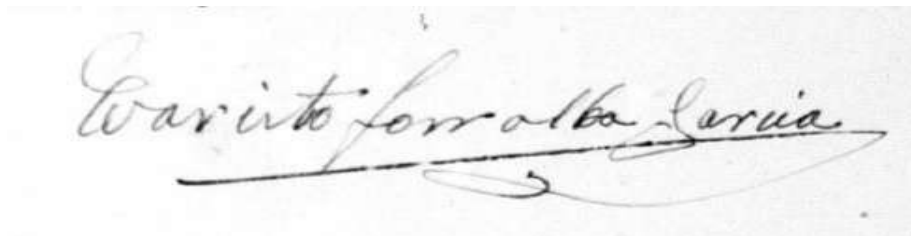
Francisco Santamarina

José Serrano:



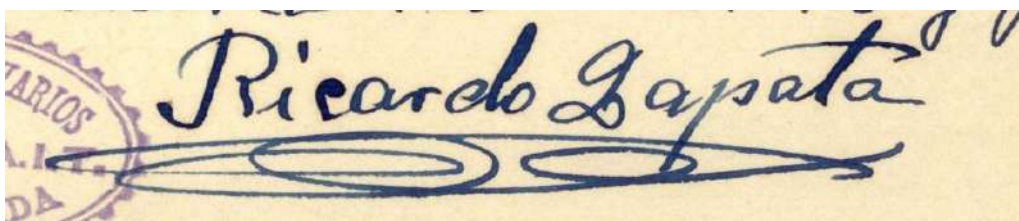
José Serrano

Evaristo Torralba:



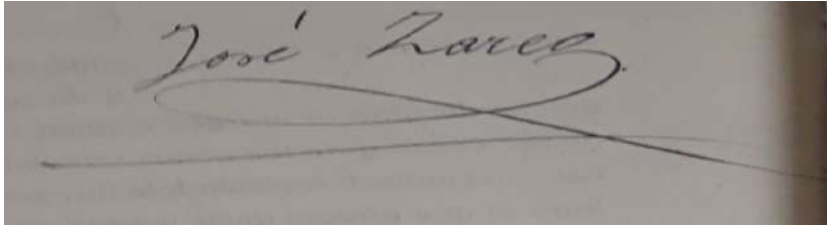
Evaristo Torralba

Ricardo Zapata:



Ricardo Zapata

José Zarco:

A photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature reads "José Zarco" and is followed by a large, decorative flourish that loops back under the name. The ink is dark on a light-colored paper background.